



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REFORMA

Dan en NL 3.3 mmdp a empresa 'pantalla'

Atacan en Tabasco boda y entran 7 muertos

Repunta en CDMX población callejera

Busca 9 de cada 10 ser juez por ruta migratoria

EL UNIVERSAL

ARRANCA CON ROMANCE CIUDADANO

La extorsión no cede; creció 18.2% durante el sexenio pasado

Istmeños, los olvidados del Interseccional

EXCELSIOR

VUELVE RUGIR

Más de 24 mil se apuntan para la elección judicial

Mano en bar, ahora en Tabasco

VULNERAN EL DOMO DE HIERRO

MILENIO

Trump y Abbott abrirán cárcel para migrantes en zona de inundación

SE ANOTAN 22 MIL 164 PARA SER JUZGADOR

VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN

La Jornada

Van a reparar templo en la colonia Guerrero

Yamandú Orsi gana en la segunda vuelta

Uruguay: recupera la presidencia el frente de izquierda

EL FINANCIERO

Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O

El PIB del III Trim. aumentó 1.08%; el más dinámico en dos años y medio

EL ECONOMISTA

El PIB del III Trim. aumentó 1.08%; el más dinámico en dos años y medio

Horizonte migratorio nubado

EL HERALDO DE MÉXICO

SE ANOTAN 22 MIL 164 PARA SER JUZGADOR

VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN

HACIA LOS CUIDADOS INTEGRALES

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta el rol de las mujeres y sus condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, tienen a cargo los cuidados de las personas vulnerables en el interior del hogar.

La Razón

Elección judicial: oleada de registros de última hora eleva cifra a más de 22 mil

VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN

CRÓNICA

Elección del PJF, oportunidad para acabar con la violencia de género Esquivel

VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN

El Sol de México

Secretaría de Salud dice adiós a Acapulco

VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN

LA PRENSA

XOCHIMILCO SECO

LISTA LA FIESTA!

47 años

México enfrenta desafíos por revisión del T-MEC en 2026

unomásuno

Concluyen inscripciones para elección de jueces, magistrados y ministros

INDEPENDIENTE

DISPUTA Córdova EL PODER EN EL INE, ALIADO AL PRI Y AL PAN

VERSTAPPEN ES TETRACAMPEÓN



lunes, 25 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados reasignarán 15 mil mdp de autónomos a prioridades en Presupuesto.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reafirmó que en el Presupuesto 2025 se reasignarán entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos de los extintos órganos autónomos y otras dependencias a prioridades como universidades públicas, cultura, agua, campo, carreteras, seguridad, estados y municipios. Por separado, la también legisladora morenista, Dolores Padierna, subrayó que el proyecto de Presupuesto 2025 prioriza el cumplimiento de los 100 Compromisos para el segundo piso de la llamada Cuarta Transformación. [[MILENIO](#)] [[MSN](#)] [[EXCÉLSIOR / p4](#)] [[ECONOMISTA / p48](#)] [[LA RAZÓN / p7](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[24HORAS](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[OVACIONES](#)] [[PROCESO](#)] [[EXPANSIÓN](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[IMAGEN RADIO](#)] [[SDP NOTICIAS](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[ARSENAL](#)] [[NOTIGRAM](#)] [[SIGÜENZA](#)] [[HEAD TOPICS](#)] [[EVOLUCIÓN](#)] [[XEVT](#)] [[XEVA](#)] [[MSN](#)]

Reparto del presupuesto no dañará la operación del país, asegura Morena.- La bancada de Morena en San Lázaro defendió la composición del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, así como la política de disciplina fiscal, que "si bien se reflejará en mayores medidas de austeridad, de ninguna manera afectará la operación del país". En vísperas de que la Comisión de Hacienda vote el dictamen de la Ley de Ingresos, la vicepresidenta de la Cámara, Dolores Padierna, dijo que alcanzar una meta de 3.9 por ciento del déficit público –dos puntos menos que este año– se reflejará en una reducción del gasto de 1.5 por ciento del PIB, esto es, 75 por ciento de lo requerido. [[JORNADA / p7](#)]

Se dispara presupuesto de Sedatu para vivienda: Padierna.- En el Presupuesto de Egresos de la Federación hay un incremento de 138 por ciento a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para apoyar las acciones de la Comisión Nacional de Vivienda, ya que esta fue una promesa de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum de construir más de un millón de casas, aseguró la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Dolores Padierna. La vicepresidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el paquete económico se fundamenta en cuatro pilares esenciales: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia. [[OVACIONES](#)]

El PAN a una décima de perder el registro.- El PAN se encuentra ante la posibilidad real de perder el registro como partido político en el INE debido a la baja afiliación



lunes, 25 de noviembre de 2024

de militantes. El PAN tiene un universo de 302 mil 982 militantes, según la última actualización del padrón interno del partido al mes de agosto de 2024, aunque de acuerdo con el corte del INE a diciembre de 2023, su número de militantes es de 277 mil 665 afiliados. El umbral para que el PAN o cualquier partido pueda mantener el registro nacional ante INE, es contar por lo menos con 261 mil 580 afiliados, es decir el 0.26 por ciento del Padrón Electoral Federal. En charla con *Excélsior*, la diputada del PAN Kenia López Rabadán adelantó que propondrá a la nueva dirigencia del PAN, encabezada por Jorge Romero, crear un “batallón” de mujeres militantes panistas para que afilien a más ciudadanos al partido. [[EXCÉLSIOR / p8](#)]

Banner.- Mesa Política en *Conexión Índigo* con Mariano Riva Palacio. Participan los diputados Kenia López Rabadán, Laura Ballesteros, Rubén Moreira y Arturo Ávila. Todos los jueves de 2 a 3 pm. [[ÍNDIGO / p11](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Monreal anuncia una nueva etapa en la política mexicana: el fin del neoliberalismo.- Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, declaró el cierre de la etapa neoliberal en México. Según Monreal, esta era estuvo dominada por la creación de órganos constitucionales autónomos, que servían a intereses tecnocráticos y financieros internacionales, desconectados de las necesidades reales del pueblo mexicano. La Cámara de Diputados aprobó, con mayoría calificada, una reforma constitucional en materia de simplificación orgánica. Este cambio busca reducir el número de órganos autónomos, los cuales, según Monreal, actuaban como herramientas de control político y económico de las élites, en lugar de responder a los intereses de la ciudadanía. [[CADENA POLÍTICA](#)]

Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del Poder Judicial: diputado Ricardo Monreal.- El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial. El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre se cerró la fecha de las inscripciones, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024. “Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos”, externó en un video mensaje. [[BOLETÍN](#)] [[FINANCIERO / p43](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[MILENIO / p10](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[MILENIO](#)] [[IMAGEN RADIO](#)] [[INFOBAE](#)] [[MSN](#)] [[HEAD TOPICS](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

Cruzan cifras sobre interés de ser jueces, magistrados y ministros.- Al concluir la fecha para el registro de aspirantes a los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ayer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo habría recibido, hasta el 23 de noviembre, alrededor de 9 mil 500 solicitudes confirmó el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila. Según el legislador, lo anterior representa todo un hito y a su vez un gran logro para las expectativas que la 4T, sobre esta elección que está proyectada para 2025. [[INDEPENDIENTE / p10](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[INFOBAE](#)] [[MILENIO TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

La participación le otorgará legitimidad a la elección del Poder Judicial: Monreal.- El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoció que difícilmente se logrará una participación de más del 50 por ciento del padrón de electores durante la elección del Poder Judicial del próximo año, pero consideró que esta "será inédita y el hecho de participar todos los que podamos también le otorgará y le imprimirá legitimidad a la elección". En entrevista con Víctor Hugo Michel en *MILENIO Televisión* dijo que un elemento a destacar es "la calidad de muchos académicos de muchos expertos en materia jurídica, penal, administrativa, civil, así es de que va a ser muy interesante lo que surja en los próximos días". [[MSN](#)] [[HEAD TOPICS](#)]

Presionan al INE para acelerar la elección al PJ.- Una vez que el Senado de la República determinó que no será pospuesta la fecha de la elección de jueces, magistrados y ministros, programada para el 1 de junio de 2025, el INE deberá acelerar la organización de este proceso, en el que participarán alrededor de 10 mil candidatos. Por otra parte, la discusión del Paquete Económico ocupará buena parte de la agenda de la Cámara de Diputados, pues se acortan los plazos para su aprobación. La Junta de Coordinación Política en San Lázaro, que preside Ricardo Monreal, aseguró que está establecido que el Presupuesto de Egresos quedará aprobado el 13 de diciembre, con lo que cerrará este primer periodo ordinario de sesiones. [[OVACIONES / p19](#)]

Monreal desafía el paquete fiscal de Sheinbaum.- El pasado 15 de noviembre, la titular del ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum, hizo llegar a la Cámara de Diputados, por conducto del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, el llamado Paquete Económico para el año 2025. No se acababa aún de recibir el paquete fiscal 2025 cuando el coordinador de los diputados de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal, declaró: "Muchos de nosotros creemos, en Morena, en el PT, en el Verde, que México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto. Porque la distribución de la riqueza, y porque la sociedad igualitaria a la que aspiramos requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal". [[VANGUARDIA](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

“Porque se me dio la gana”.- “¡Soy dirigente obrero porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México”, afirmó con orgullo y satisfacción Pedro Haces Barba. “Se descuidan muchas cosas personales por estar entregado al trabajo. Hay veces que voy hasta tres estados en un día por cuestiones laborales. Luego se quejan del avión, del helicóptero en la prensa. Para mí son instrumentos para llegar a donde tengo que hacerlo. No son instrumentos de goce sino de trabajo”, justifica con relación al viaje en helicóptero que hizo su compañero de bancada, Ricardo Monreal. [[SOL DE MÉXICO / pp-p5](#)]

Morena borró la supremacía constitucional al eliminar órganos autónomos, dicen PRI y PAN.- Las bancadas del PRI y del PAN en la Cámara de Diputados denunciaron que, durante la aprobación de la reforma que elimina los órganos autónomos, los diputados morenistas eliminaron también párrafos de la reforma de supremacía constitucional. En conferencia de prensa conjunta, el coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, junto a la coordinadora del PAN, Noemí Luna, detallaron que, durante el debate legislativo se incluyó una reserva sobre la explotación del litio, que fue planteada porque se dieron cuenta que, con las prisas, habían eliminado la reforma que ellos habían planteado antes. [[INDEPENDIENTE / p9](#)] [[REFORMA / p8](#)]

Revisará con lupa el paquete económico.- El primer presupuesto de la primera presidenta de México es engañoso y olvida a los más pobres, al privarlos de servicios prioritarios para su bienestar, aseguró la coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, quien se comprometió a que su bancada revisará a conciencia la propuesta para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto 2025. Dijo que el paquete económico entregado a la Cámara de Diputados proporciona o incrementa recursos públicos en áreas que desde la Presidencia de la República y el oficialismo pueden ser utilizados con fines políticos y electoreros. [[OVACIONES / p18](#)]

PRI critica la reducción del 39% a presupuesto de Medio Ambiente.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, calificó como significativa la reducción en el presupuesto del gobierno federal destinado al medio ambiente para 2025, que será de 44 mil 371 millones de pesos, cifra que representa una disminución del 39.4% en comparación con los 73 mil 232 millones asignados en 2024. Moreira Valdez destacó que el recorte afectará proyectos destinados a la potabilización y saneamiento del agua, lo que podría agravar la situación de las comunidades más vulnerables y aumentar la desigualdad. [[INFOBAE](#)] [[EXCÉLSIOR / p2](#)] [[ÍNDIGO / p3](#)] [[MILENIO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

Diputada del PRI denuncia presunto adeudo de Pemex a proveedores en Campeche; monto asciende a más de 402 mil mdp.- La diputada federal Ariana



lunes, 25 de noviembre de 2024

Rejón Lara denunció un presunto adeudo de más de 402 mil 872 millones de pesos que Pemex mantiene con proveedores del estado de Campeche, situación que aseguró, "afecta y tiene en un estado económico crítico a empresarios y sus familias en esta entidad". En conferencia de prensa, acompañada del coordinador, [Rubén Moreira](#), e integrantes de la bancada priista, la legisladora explicó que de esa cantidad más de 97 mil millones de pesos se les deben a empresarios de Ciudad del Carmen, que ha llevado a la quiebra de alrededor de 20 empresas en la región. [[UNIVERSAL](#)]

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Listo, el proyecto de dictamen de LIF 2025.- El proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos de 2025, que tiene listo la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se prevé aprobar en los mismos términos que lo propuso el Ejecutivo, con un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos de ingreso. El documento que planea votar en el Pleno de San Lázaro en esta misma semana precisa que los ingresos provendrán principalmente de impuestos... [[FINANCIERO/pp-11](#)] [[MILENIO/p12](#)] [[UNIVERSAL/p24](#)] [[INDIGO/p6](#)]

Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O.- El secretario de Hacienda Rogelio Ramírez de la O expresó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto. Afirmó que México está blindado por muchos lados. [[FINANCIERO/pp-p4](#)] [[ECONOMISTA/p5](#)]

Aún se puede sumar un punto del PIB en recaudación: SHCP.- El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, considera que aún hay espacio para incrementar la recaudación fiscal en un punto porcentual del producto interno bruto (PIB) con eficiencias. Recordó su objetivo para el próximo año en el que proyectan ingresos presupuestarios totales por 8 billones de pesos, de los cuales 5.3 billones provendrán de impuestos. [[MILENIO/p22](#)]

Sobreestima Hacienda previsión del PIB para 2025, afirman.- La SHCP sobreestimó al doble, o incluso al triple su pronóstico de crecimiento del PIB para 2025, a pesar de que el país vivirá un periodo de mucho incertidumbre, como la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos y las elecciones en Canadá, advirtió Sofía Ramírez, directora general de México ¿Cómo vamos?. [[FINANCIERO/pp-p7](#)]

Peso se depreció por tercera jornada consecutiva el viernes.- La divisa mexicana se depreció por tercera jornada consecutiva frente al dólar este viernes y terminó una semana de pérdidas moderadas... En el aspecto local la Cámara de Diputados avaló la iniciativa de reforma que busca extinguir siete órganos



lunes, 25 de noviembre de 2024

autónomos clave para generar ahorros presupuestarios. Varios analistas han mencionado que se pone en riesgo la nota crediticia del país. [[ECONOMISTA/p23](#)][[JORNADA/p20](#)][[OVACIONES/p24](#)]

Salud, entre los más afectados por baja de recursos a estados en 2025.- Los estados y municipios recibirán menos recursos en términos reales en 2025 respecto a este año, principalmente en tres rubros: el ramo 33 (aportaciones federales), en los convenios de descentralización y en salud pública, confirmó la Cámara de Diputados. En un balance de las transferencias del gasto federalizado, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez detalló que el proyecto de PEF 2025 contempla una asignación de 2 billones 633 mil 281.4 millones de pesos para gobiernos locales, “lo que representa una disminución de 1.2% en términos reales”. [[JORNADA/p6](#)][[OVACIONES/pp-p17](#)]

La SE tendrá que ajustarse a un menor presupuesto: Ebrard.- La Secretaría de Economía (SE) enfrentará el próximo año una reducción presupuestal de 12.8 por ciento en términos reales –descontando la inflación–, lo que se reflejará en una fuerte disminución de 19.9 por ciento en los recursos que se destinan a las negociaciones comerciales, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025. [[JORNADA/p20](#)]

Querétaro será privilegiado en la estrategia nacional de Claudia Sheinbaum, asegura Alfonso Ramírez Cuéllar.- Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, enfatizó que el estado de Querétaro recibirá más de 47 mil millones de pesos de recursos de federales, además que será de lo estados más beneficiados con los proyectos de infraestructura de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. [[ALERTA QUERÉTARO](#)]

Puebla, quinta entidad con menor aumento en Participaciones Federales para 2025; Tlaxcala, el estado con mayor aumento.- El estado de Puebla será el quinto estado del país con menor o casi nulo aumento en las Participaciones Federales presupuestadas para el Ejercicio Fiscal 2025, de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández (CEFP) de la Cámara de Diputados. [[URBANO](#)]

PPEF plantea para Tlaxcala 28 mil 507.2 millones de pesos para 2025.- El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 plantea para Tlaxcala un monto global de recursos federales por 28 mil 507.2 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 559 millones con respecto al gasto aprobado en 2024, pero en términos real equivale a una disminución de 2.2%. Estas cifras se desprenden del análisis realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) “Ifigenia Martínez y Hernández” de la Cámara de Diputados federal al PPEF



lunes, 25 de noviembre de 2024

2025 propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). [[JORNADA ORIENTE](#)]

Recorte de presupuesto a Semarnat afectaría procuración de justicia ambiental, asevera Greenpeace.- De aplicarse los recortes del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación a las instituciones del medio ambiente y adaptación al cambio climático para 2025, podrían afectarse los planes de gobierno en estos rubros para el arranque de sexenio, como en los compromisos climáticos internacionales, el cuidado a las áreas naturales protegidas y la procuración de justicia, entre otros, alertó Aleira Lara Galicia, directora de campañas de Greenpeace México. [[JORNADA/p10](#)]

Presupuesto nacional de crudo hula 10 eses de caída en octubre.- La producción nacional de petróleo crudo en México se redujo en 6.8% anual, e hilo 10 meses de caída interanuales consecutivas al promediar 1.527 millones de barriles diarios en octubre, acumulando todo en el 2024 en reducciones en comparación con los mismos meses de 2023. Reveló la CNH en su último reporte. [[ECONOMISTA/pp-p28](#)]

REFORMA JUDICIAL

Se anotan más de 21 mil para la elección judicial.- Más de 21 mil personas se registraron en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial como aspirantes a jueces, magistrados y ministros. Al cierre de esta edición, más de 10 personas se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, 9 mil en el Legislativo y 3 mil 21 en el Judicial. El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, [Ricardo Monreal](#), informó que más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, por lo que celebró que hayan fallado “el pronóstico del fracaso” sobre el proceso de inscripción. [[MILENIO / p10](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p6](#)] [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

Senado de México informa de más de 10.000 registros para la elección judicial de 2025.- Más de 10.000 personas se han registrado en el portal del Congreso de México para participar en la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, según informó este domingo el presidente la Mesa Directiva de Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña. [[SWISSINFO](#)] [[LA LISTA](#)] [[INFOBAE](#)] [[FORBES](#)] [[UNIVERSAL/pp-p5](#)] [[UNOMÁSUNO/pp-p6](#)] [[EXCÉLSIOR/p6](#)] [[CONTRAREPLICA/pp-p4](#)] [[24 HORAS/pp-p4](#)]

Filtran supuesta lista de candidaturas a la SCJN; aparece la hija de Olga Sánchez Cordero.- Este domingo concluye la fase de inscripción para las y los interesados. Cerca del cierre de los portales, a través de chats de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) comenzó a circular un documento con los nombres



lunes, 25 de noviembre de 2024

de las candidaturas que buscan competir para llegar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). [[INFOBAE](#)]

Jueces laborales piden prórroga para anotarse.- Jueces de Distrito especializados en materia laboral que se encuentran en vilo por no haber sido asignados a un tribunal desde hace dos años, pidieron una prórroga al Senado para poderse inscribir a la elección judicial, luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que ordena a la Cámara alta regular su caso. Jueces laborales piden prórroga para anotarse [[RAZÓN/p5](#)]

Aplaude Sheinbaum a los miles que buscan ser juzgadores.- Antes del cierre de registros para participar en la elección de juzgadores como parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta la mañana de ayer, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo había recibido la documentación de más de 9 mil jóvenes que buscan inscribirse en el proceso. [[JORNADA/p4](#)][[REFORMA/p6](#)]

Aspirantes, poco interesados en registrarse ante el Judicial.- El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) fue el que menos interés despertó entre los aspirantes a un cargo de juez, magistrado o ministro, al quedar muy por debajo del número de postulaciones que recibieron los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo. [[JORNADA/p4](#)]

Busca 9 de cada 10 ser juez por ruta morenista.- Los aspirantes para participar en la elección judicial de 2025 evitaron pasar por el filtro de la SCJN, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena. Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito a los cargos de jueces, magistrados y ministros. [[REFORMA/pp-p6](#)][[CRÓNICA/p10](#)]

Insiste el INE en que es necesario aplazar la elección de juzgadores.- Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron por segunda vez con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para insistir en la solicitud de una prórroga de tres meses en la organización de las elecciones extraordinarias de jueces. Manifestaron que 187 días son insuficientes para realizar un proceso tan complejo e inédito; sin embargo, la titular de la dependencia federal no les otorgó ninguna respuesta. [[JORNADA/p5](#)]

Advierte ministro Aguilar que SCJN retrocede a épocas priistas.- A unos días de su retiro el ministro Luis María Aguilar advirtió que la reforma de Morena para elegir a los jueces por voto popular regresará a la SCJN a los tiempos del PRI, cuando los ministros se cuidaban de no molestar al presidente de la República con sus sentencias. [[UNOMÁSUNO/p12](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

Tribunal suspende la ley de supremacía constitucional.- El Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito concedió una suspensión provisional contra la reforma de supremacía constitucional. La resolución fue emitida dentro del recurso de queja 324/2024 que interpuso Raúl Andrade Osorio, abogado de la Fundación Iris en Defensa de los Derechos Humanos, AC. [[FINANCIERO/p43](#)]

Arrecia activismo de la Iglesia contra la reforma judicial.- En las misas de este domingo, la Iglesia católica arreció su activismo en contra de la reforma judicial y, abiertamente, obispos y sacerdotes tuvieron expresiones de rechazo al proceso que ya está en marcha para elegir a jueces, magistrados y ministros. Como parte de una jornada más por la paz y la justicia en el país, en la Basílica de Guadalupe, adonde asistió un grupo de magistrados, se incluyó la petición “por los integrantes del Poder Judicial y sus familias, para que pongan a Dios en el centro de sus preocupaciones”. [[JORNADA/p3](#)]

Morena busca tener 10 millones de militantes.- Morena busca consolidarse como partido político con más integrantes afiliados de América Latina y el mundo, así lo dijo en entrevista con El Sol de México la secretaria general del partidos, Carolina Rangel. “Empezamos este mes la afiliación. Vamos a afiliar a 10 millones, mínimo a 10 millones de mexicanos y mexicanas, justamente conciencias libres, conciencias transformadoras”. [[SOL DE MÉXICO/p7](#)] [[PRENSA/p17](#)]

DIPUTADOS

Alfonso Ramírez Cuéllar defiende reforma que elimina organismos autónomos: Hemos creado una nueva autoridad para combatir los monopolios.- Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la reforma de simplificación orgánica, que elimina siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI). Tras una sesión de siete horas de discusión, los grupos parlamentarios debatieron a favor y en contra de la propuesta. El dictamen fue remitido al Senado para continuar el proceso legislativo. Durante el debate, se presentó una reserva del diputado Ramírez Cuéllar, que propone la creación de dos nuevas instituciones para asumir las funciones técnicas del IFT y la Cofece. [[HERALDO](#)]

Desaparecer organismos concentra el poder: IP.- La imparcialidad de los organismos como Cofece, la CRE y la CNH, entre otros está garantizada por su autonomía y darles trato de entidades técnicas representa una amenaza a los derechos ciudadanos, a la transparencia en la gestión de recursos públicos y a la sana competencia empresarial. [[FINANCIERO/p12](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

Ve PAN retroceso al extinguir el INAI.- El presidente del PAN, Jorge Romero Herrera señaló que la extinción de siete órganos autónomos significa un retroceso en la lucha ciudadana para que Morena continúe con gobiernos que operan con opacidad. Entre los órganos eliminados el pasado jueves en la Cámara de Diputados está el INAI, encargado de garantizar el acceso a la información y protección de datos personales. [[REFORMA/p8](#)] [[24 HORAS/p15](#)]

La Supremacía que se viene.- Es un hecho sin precedente en las últimas legislaturas, diputados de oposición de Morena y sus aliados se unieron para aprobar en unanimidad una reforma que mandó la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. [[INDIGO/pp-p16-17](#)]

Quedan al Senado 21 días para avalar otras 10 reformas del paquete de AMLO.- De la veintena de iniciativas de reforma que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero pasado, el Senado ya aprobó 10, entre las que se encuentran la judicial, la que permite al Infonavit volver a construir y, de manera novedosa, rentar vivienda, y la que hace de los pueblos indígenas sujetos de derecho. [[JORNADA/p7](#)]

Promueven iniciativa para que ninguna trabajadora embarazada o madre soltera sea despedida.- En la Cámara de Diputados se promueve la iniciativa para adicionar el artículo 46 Ter a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional y establecer que "ninguna trabajadora podrá ser despedida si se encuentra embarazada o si es madre soltera". El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM), presentó esta propuesta y señaló que, en caso de ser madre soltera, deberá tener una antigüedad de cuatro años para poder aplicar el presente impedimento. [[MADERO 63](#)] [[BOLETIN](#)]

Piden elevar a rango constitucional el derecho de embarazadas en vulnerabilidad a recibir un subsidio.- Con el objetivo de que las mujeres embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan, el diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el artículo 4º de la Constitución Política. La iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y que adiciona un último párrafo a dicho artículo de la Carta Magna, argumenta que una mujer embarazada puede encontrarse en un estado de alta vulnerabilidad o situaciones que afecten drásticamente su estado socioeconómico y salud, lo que puede poner en riesgo tanto su vida como la de su hijo o hija que está por nacer. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[INFOBAE](#)] [[BOLETIN](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

Destacan avances en combate a la delincuencia con la “operación enjambre”.- El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, resaltó los resultados obtenidos en la reciente “operación enjambre que deja claro el compromiso del gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum con la justicia y la seguridad en México. [[OMNIA](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)]

Diputada del PRI alerta sobre deuda millonaria de Pemex con proveedores.- La diputada federal Ariana Rejón Lara denunció un presunto adeudo de más de 402 mil 872 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con proveedores del estado de Campeche, situación que aseguró, “afecta y tiene en un estado económico crítico a empresarios y sus familias en esta entidad”. [[PULSO](#)]

Claudia lanza campaña contra violencia de género.- Durante su gira en Álvaro Obregón, Michoacán, la mandataria informó que esta será parte de las estrategias de su gobierno en materia de igualdad sustantiva. “Ya quedó atrás eso de ‘calladita te ves más bonita’. Eso ya no. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, entre todos estamos construyendo un país más igualitario. En víspera del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, Sheinbaum destacó que en 2025 iniciará la entrega de pensiones para ellas, de 60 a 65 años, cuyo apoyo económico será de 3 mil pesos bimestrales. [[MILENIO/pp-p16](#)]

A Constitución, dos programas.- La próxima semana los programas de bienestar como la Pensión de Adultos Mayores o el apoyo a personas con discapacidad van a ser oficialmente constitucionales. Así lo informó la presidenta Claudia Sheinbaum quien encabezó el evento con motivo de la pensión Mujeres Bienestar en la región Álvaro Obregón, Michoacán. [[HERALDO/p6](#)]

Desplegado. Las y los diputados transformamos al Poder Judicial [[REFORMA/p8](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Plan Hídrico necesita un cambio de paradigma: MST.- Para lograr la viabilidad del país es necesario un cambio de paradigma en el tema del agua, señaló Francisco Chew Plascencia, líder del Movimiento Social por la Tierra (MST), al preguntarle su opinión sobre el Plan Hídrico que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 21 de noviembre. [[SOL DE HIDALGO](#)]

GOBIERNO

Refrendan llamado de Sheinbaum.- El Gobierno de México refrendó el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo durante la Cumbre de Líderes del G20 para que se destine el 1% del gasto militar a un programa de reforestación. En la 29



lunes, 25 de noviembre de 2024

Conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 23 de noviembre, Enrique Ochoa, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, refirió que así se podrán recuperar 15 millones de hectáreas y capturar millones de toneladas de dióxido de carbono. [[HERALDO / p11](#)]

SEGURIDAD

Violentadas en el trabajo, una cuarta parte de mujeres.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) alertó y pidió atender los retos que aún persisten en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres en México ya que, desde 2018, en el país son asesinadas 10 mujeres en promedio, al día. En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, el organismo multilateral recordó que en México entre 2018 y 2022 la cifra promedio fue de 10 mujeres víctimas de homicidio; para 2023 el dato bajó a nueve, aunque en lo que va del 2024 la cifra ha vuelto a aumentar a 10. [[ECONOMISTA / p50](#)]

Matan ahora a seis en un bar de Tabasco.- Sujetos armados irrumpieron a balazos en un bar de Villahermosa, Tabasco, la madrugada de este domingo, agresión que dejó seis muertos y 10 heridos. El ataque ocurrió cerca de las 4 de la madrugada en el centro nocturno DBar, en la zona hotelera y empresarial Tabasco 2000, cuando los hombres ingresaron y dispararon indiscriminadamente, de acuerdo con los testigos. [[MILENIO / pp-p18-p19](#)]

GENERAL

Retornan a casi 100 mil migrantes.- Como parte de la gestión humanitaria que asegurar una movilidad ordenada, regular y segura, el Gobierno de México realizó durante cuatro años vuelos para retorno asistido de casi 100 mil extranjeros a sus países de origen. De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se han operado 845 vuelos del 1 de enero de 2020 al 18 de julio del 2024, facilitando el regreso de 98 mil 723 personas en situación irregular en nuestro país. [[HERALDO / p10](#)]

ECONOMÍA

Economía avanza 1.6% anual en tercer trimestre.- La economía local creció a un ritmo de 1.6 por ciento anual en el tercer trimestre, por arriba del 1.5 por ciento estimado en las cifras oportunas, y del 1.2 por ciento del segundo trimestre, impulsada por las expectativas de inversión y consumo. Sin embargo, analistas prevén un debilitamiento de la actividad productiva, principalmente por la pérdida de dinamismo en la industria. [[FINANCIERO / pp-p5](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

INTERNACIONAL

Donald Trump completa su gabinete antiinmigrante.- En la aplastante victoria de Donald Trump en las presidenciales de EU el voto latino no fue solo crucial, sino polémico. El ahora presidente electo hizo historia al aumentar 10 puntos porcentuales entre votantes latinos respecto a 2020. [[CRÓNICA / pp-p20-p21](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Se dedicarán los primeros 13 días del mes de la Virgen de Guadalupe y la Navidad, para clausurar el periodo ordinario de sesiones ese ¡viernes 13!, elegir miembros a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el receso decembrino, hasta el 31 de enero siguiente... Preside el órgano colegiado, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/RICARDO MONREAL/Enjambre/(...) Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum continúa esa lucha con determinación, y su Estrategia Nacional de Seguridad. La efectividad de Enjambre y la Estrategia Nacional de Seguridad demuestran que la coordinación institucional y el uso de la inteligencia para planificar intervenciones exitosas en dichas redes seguirán siendo una característica de la construcción de la paz en el Segundo Piso de la 4T. [[UNIVERSAL/p.17](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/Se preparan ya los diputados para aprobar este martes la Ley de Ingresos de la Federación, como parte del Paquete Económico 2025, mientras que el Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal está previsto que se vote a más tardar el próximo 13 de diciembre, con una "cirugía mayor" de por medio. Esto no lo anunció la oposición. Eso lo dio a conocer el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, el diputado Ricardo Monreal Ávila. [[HERALDO/p.2](#)] El tema se comenta en: **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Ricardo Monreal Ávila, informó que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 332 votos a favor, 119 en contra y ninguna abstención, la reforma constitucional al artículo 28 que busca simplificar la estructura orgánica del Estado, que implica la desaparición de siete organismos autónomos. Ricardo Monreal propuso fusionar al IFT y la COFECE en un órgano descentralizado de la Secretaría de Economía (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la



lunes, 25 de noviembre de 2024

reassignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto. Pero la verdadera lucha será por el destino de esa bolsa. [[UNIVERSAL/p.2](#)] El tema lo comenta: **REDES DE PODER** [[ÍNDIGO/p.3](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) El diputado Ricardo Monreal demuestra que, en medio de la turbulencia, aún hay espacio para decisiones inteligentes. Con 15 mdp reasignados a universidades públicas, cultura, infraestructura y seguridad, traza una ruta que podría responder a necesidades urgentes. Reconocer las prioridades de la nación y apostar por áreas clave es un movimiento que otros deberían imitar, dejando de lado protagonismos para enfocarse en el bien común. Monreal podría consolidarse como una rara excepción en un sistema acostumbrado al caos presupuestal. [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/(...) Cuando a mitad de semana, no llegaban ni a 2 mil los interesados, ahora resulta que, al cierre de la fecha de inscripciones, como ayer fue, para aspirantes a juez, magistrado o ministro en el sistema judicial del régimen, que no Poder Judicial Federal, se registraron “¡más de 10 mil personas!”, reporta en mensaje que publicó en redes, el diputado Ricardo Monreal Ávila... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, delineó el calendario “electoral” para “más de 800 cargos” que, se habrán de “elegir”, el primer domingo de junio siguiente (...) [[LOS TRES PODERES](#)] El tema se comenta en: **365 DÍAS/CIRO GÓMEZ LEYVA** [[EXCÉLSIOR/p.2](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.2Opinión](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, sostendrá hoy su primer encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que encabeza el morenista Ricardo Monreal, principalmente para revisar la situación de inseguridad y violencia en el país, una cita que ya cumplió Omar García Harfuch el pasado 11 de noviembre y a quien, por cierto, se le reconoce entre las filas de agencias federales y militares los golpes que ha logrado contra el crimen organizado en los primeros dos meses de este gobierno. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Noemí Luna Ayala, coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN, señaló que la simplificación administrativa pretende desaparecer siete órganos autónomos, lo que calificó como un paso hacia la instauración de una dictadura (...) Rubén Moreira Valdez informó que las diputadas y los diputados federales del PRI, y en acuerdo con la dirigencia de Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, votaron en contra del centralismo y la dictadura a la que encamina Morena con la desaparición de los órganos autónomos (...) [[24 HORAS](#)]



lunes, 25 de noviembre de 2024

COLUMNA/RUMBO POLÍTICO/ARTURO ÁVILA/Operación Enjambre y los resultados en materia de seguridad.- La reciente Operación Enjambre ha dejado en claro que la estrategia de seguridad encabezada por Omar García Harfuch va en serio. Este operativo, realizado en el Estado de México, destacó por su impacto y por la precisión con la que fue planeado (...) [[HERALDO/p.26](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/¡Qué manera de legislar!/(...) Esta manera de legislar tuvo su expresión máxima el pasado jueves 21 de noviembre, cuando se discutían en lo particular las reformas que eliminaban a los órganos autónomos constitucionales, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información, la Comisión Federal de Competencia Económica el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Siete órganos autónomos se eliminaron con el voto en contra de la oposición (PAN, PRI y MC). De pronto, quisieron meter una reserva que no se había presentado en tiempo y forma. [[UNIVERSAL/p.16](#)]

ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/Los sicarios legislativos/(...) La supuesta simplificación administrativa que en los hechos no fue más que la mutilación administrativa de los últimos eslabones de contrapeso político, además de este Congreso y la prensa libre que le quedan al Estado mexicano. Es en los hechos otra reforma más contraria al principio de progresividad previsto en el Artículo Primero de nuestra Constitución. [[SOL DE MÉXICO/p.20](#)]

ARTÍCULO/HOMERO NIÑO DE RIVERA/Paquete Económico 2025.- El pasado viernes 15 de noviembre, es decir, el último día que lo permite la Constitución, el Gobierno Federal entregó en la Cámara de Diputados, a través del secretario de Hacienda, lo que se conoce como Paquete Económico. Esto es, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, y los Criterios Generales de Política Económica (...) [[HERALDO/p.19](#)] El tema se comenta en: **JUSTICONOMÍA/JORGE TORRES GÓNGORA** [[INDEPENDIENTE/p.18](#)] **DES-AFORADA/ELIZABETH ALBARRÁN** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)]

COLUMNA/LILIA AGUILAR GIL/Inteligencia vs crimen organizado.- Nada de militarización, con la reforma al 21 constitucional que aprobamos en la Cámara de Diputados, refrendamos el mando civil en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y en la Guardia Nacional, y otra vez con hechos, llamamos a los falsos alarmistas (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)]

COLUMNA/TODOS SOMOS MÉXICO/MAURICIO FARAH/#No hay excusa: únete.- (...) Los homicidios dolosos perpetrados contra mujeres se han incrementado desde 2015, cuando se reportó la cifra más baja desde que hay registro, con mil 773 casos. Desde ese año fueron al alza, y aunque desde 2019 se mantiene un promedio anual de 2 mil 762 (7.5 por día) sigue siendo muy alto. Es necesaria la mayor atención



lunes, 25 de noviembre de 2024

posible a la prevención y, en su caso, a la procuración y administración de justicia para evitar la impunidad (...) [[HERALDO/p.19](#)]

ARTÍCULO/DAVID COLMENARES PÁRAMO/Declaraciones de México y Oaxaca en el marco internacional/En este sentido, destaca la aprobación de la “Declaración Oaxaca” en el marco de la XXXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, celebrada en la ciudad de Oaxaca en septiembre de 2022. Este documento es un compromiso internacional entre instituciones auditoras para lograr que la función de las EFS tenga incidencia -por medio de la fiscalización- en la reducción del riesgo de desastres y los desafíos del cambio climático. [[FINANCIERO/p.13](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Con anticipación a los tiempos fatales constitucionales, esta semana arranca la cuenta regresiva para la aprobación del Paquete Económico 2025 en la Cámara de Diputados. Morena y sus aliados prevé palomear esta misma semana la Ley de Ingresos, con lo que podrán comenzar a planear la aprobación de inmediato de los egresos, con la idea de que “el gasto federal estará cerrado a más tardar en los primeros 10 días de diciembre”. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/UNO HASTA EL FONDO/GIL GAMÉS/(...) Análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez de la Cámara de Diputados y de la propia bancada de Morena señalan que el presupuesto estimado en 2025 para programas sociales prioritarios aumentó 4.5 por ciento respecto al presente año, al pasar de 769 mil 382 millones a 803 mil 705.2. [[MILENIO/p.39](#)]

COLUMNA/TEORÍA DE LA CONSPIRACIÓN/El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra ante uno de los retos más importantes de la historia: la elección judicial. Ante ello, solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de poco más de 13 mil millones de pesos, incluidos en su gasto para 2025, monto que la presidenta Claudia Sheinbaum, ha criticado por excesivo (...) [[INDEPENDIENTE/p.2](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Y hablando del reparto del gasto para el primer año de gobierno de Sheinbaum, nos cuentan en las comisiones del Palacio Legislativo que “se cumplirá con el protocolo” y que se harán las “acostumbradas pasarelas” de universidades, de gobiernos estatales y municipales, que son las que se han anunciado, pero, eso sí, advierten que “serán muy breves y casi por la vía exprés”. [[FINANCIERO/p.41](#)]

COLUMNA/SALUD Y NEGOCIOS/MARIBEL RAMÍREZ CORONEL/ Está por verse si el Legislativo dejará tal cual la propuesta de presupuesto federal para 2025 presentada por la Secretaría de Hacienda. No hay mucho margen para hacer cambios dado el compromiso de reducir el déficit fiscal -algo que al mismo tiempo es decisión responsable-, pero no puede omitirse la urgencia por invertir más en



lunes, 25 de noviembre de 2024

salud donde los hacendarios plantearon un recorte ominoso de 11% (...) [[ECONOMISTA/p.32](#)]

COLUMNA/PULSO CDMX/AURELIEN GUILABERT/ La Cámara de Diputados y el Senado de la República aún están a tiempo de corregir y mejorar la partida ambiental. Las personas que menos tienen son las más afectadas por las consecuencias de una crisis climática que será cada vez más intensa (...) [[SOL DE MÉXICO/p.17](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Esta semana se complementará el exterminio de los 7 órganos autónomos que Morena desaparecerá, y la aplanadora oficialista tendrá que entrar en una carrera de alta velocidad para lograr que el Poder Ejecutivo la pueda promulgar antes de que termine este mes. Se prevé que este martes se avale el dictamen en comisiones y entre miércoles y jueves, en sesión maratónica, el Pleno del Senado lo apruebe. [[UNIVERSAL/p.2](#)] Comenta el tema: **MÉXICO SIN MAQUILLAJE/GABRIEL REYES ORONA** [[EXCÉLSIOR/p.12](#)]; **POLIEDRO/GERARDO RENÉ HERRERA HUÍZAR** [[FINANCIERO/p.36](#)]; **EMILIO ULLORA PÉREZ** [[ÍNDIGO/p.8](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) Olga Sánchez Cordero (Morena) sostuvo que la reforma constitucional que plantea una reestructuración jurídica de los organismos autónomos salvaguarda los derechos de las y los ciudadanos y reduce los costos de su administración (...) Anayeli Muñoz Moreno (MC) indicó que el Grupo Parlamentario de MC rechazó la reforma de Morena con la que busca eliminar los organismos autónomos (...) María Isabel Rodríguez Heredia (PAN) denunció que la desaparición del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) es un golpe directo contra la lucha para combatir la pobreza (...) [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la desaparición del INAI, Jorge Romero, dirigente de los azules, dijo que impedirán un retroceso histórico en materia de transparencia y rendición de cuentas. Calificó la reforma como un golpe a la democracia y dijo que, de ser necesario, irán a tribunales. [[HERALDO/p.2](#)]

COLUMNA/BITÁCORA DEL DIRECTOR/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/ (...) El escaso interés que se veía hasta el viernes pasado de pronto se revirtió y el sábado llegó un alud de aspirantes ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, ¡tres mil en un solo día! No cabe duda de que en el Congreso saben cómo no fallarle al expresidente López Obrador (...) [[EXCÉLSIOR/p.2](#)] El tema se comenta en: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)] **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.2](#)] **EL CRISTALAZO/RAFAEL CARDONA** [[CRÓNICA/p.3](#)]

COLUMNA/LA GRAN CARPA/El diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el Artículo 4º la Constitución Política con el objetivo de que las mujeres



lunes, 25 de noviembre de 2024

embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan. Se argumenta que en nuestro país todavía no se valora lo suficiente la importancia de las mujeres embarazadas, por lo que su cuidado es escaso; por ello, la protección de la maternidad deber ser una prioridad. [[ECONOMISTA/p.54](#)]

COLUMNA/DESBALANCE/(...) después del último desencuentro del sector privado con la pasada administración por la reforma judicial, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), de Francisco Cervantes, decidió ya no emitir opiniones, al igual que otros organismos como la Concamin. El Congreso aprobó la eliminación de los órganos autónomos, y hubo un absoluto silencio de la iniciativa privada. El gobierno entregó el Paquete Económico 2025 y, a pesar de que se plantean recortes en salud, educación y seguridad, la cúpula empresarial, ni pío. [[UNIVERSAL/p.26](#)]

COLUMNA/CONFIDENCIAL/(...) Aunque se trata sin duda de un polémico líder sindical, como él mismo admite, Pedro Haces, el dirigente nacional de la CATEM, se ha perfilado claramente como la máxima figura del sindicalismo en la '4T'. Por eso, será de gran relevancia el evento que hoy encabeza al tomar posesión para otro periodo. [[FINANCIERO/p.41](#)]



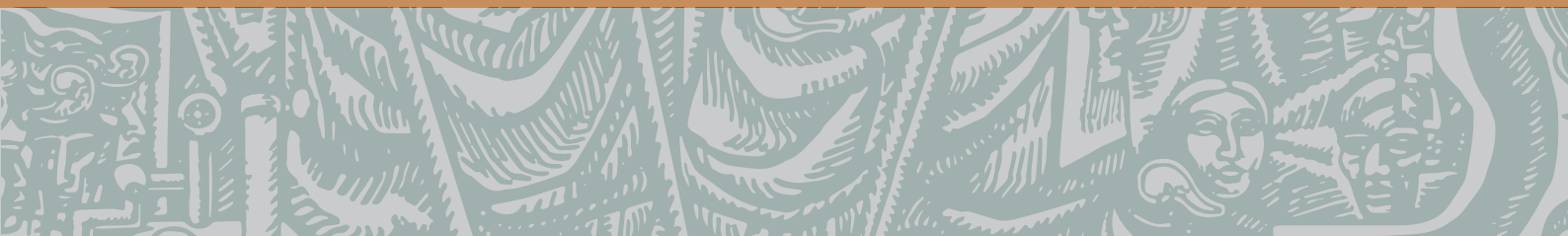
**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ERIGE MACONDO

Bárbara Enríquez tuvo un gran reto al tomar las riendas del diseño de producción de la serie "Cien Años de Soledad", que llega a Netflix en diciembre.

GENTE



HAY ESPERANZA

Con buena actuación de su defensa, que logró 2 intercepciones y 4 capturas de QB, Dallas derrotó a Washington, dejó atrás la racha de 5 derrotas y ya sueña con Playoffs.



3-0



LUNES 25 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,282 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Asignan arrendamiento de camiones a compañía ¡19 años inactiva!

Van en NL 3.3 mm dp a empresa 'pantalla'

Ocho días antes de licitación, firma cambia giro que tenía desde 2004

MIRNA RAMOS

MONTERREY.- La Administración del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, otorgó a Ego Móvil, empresa que en 19 años no registró operaciones o clientes, un megacontrato de 3 mil 307 millones de pesos en mayo del 2023 para el arrendamiento de 600 camiones chinos.

Desde entonces, la compañía "pantalla" ha facturado al menos mil 312 millones de pesos al Instituto de Movilidad y Accesibilidad (IMA) estatal, que se ha convertido en su mejor y casi único cliente, junto con Bansi, institución financiera participante en la adquisición de autobuses, con facturas por 700 millones de pesos más.

Hasta ahora, de los 600 camiones ha entregado sólo poco más de la mitad.

Ego Móvil fue creada en Querétaro el 6 de mayo del 2004, pero previo al contrato con Nuevo León no había registrado ningún movimiento, según se desprende de la plataforma Siger, del Registro Público de Comercio.

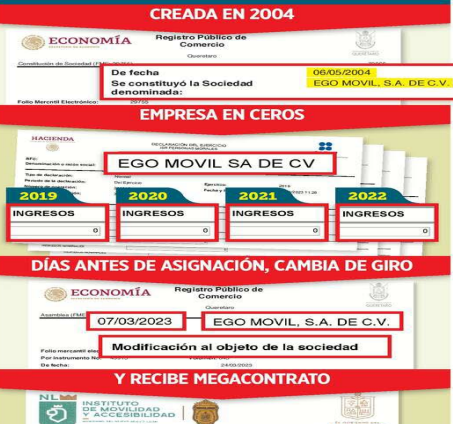
Fue hasta el 6 y 7 de marzo del 2023 —ocho y nueve días antes de que se lanzara la licitación pública para la adquisición de las unidades— cuando celebró asambleas extraordinarias para modificar su giro y los poderes de sus accionistas.

Originalmente, la empresa tenía como objeto social la comercialización de equipos de electrónica y consultorías en cómputo, pero tras la asamblea de accionistas, le agregaron la importación de equipos de transporte en general, ya sea a gas o eléctricos, y todo lo relacionado con movilidad.

De acuerdo con el padrón de proveedores estatal, el domicilio fiscal de la compañía se ubica en una casa de un sector habitacional en la ciudad de Querétaro, mientras que en el contrato apor-

PASA DE NO OPERAR A MEGACONTRATO

La Administración del Gobernador Samuel García otorgó a Ego Móvil, una empresa que no tuvo operaciones durante 19 años, un contrato de 3 mil 307 millones de pesos para adquirir 600 camiones urbanos chinos.



En fecha 26 (veintiocho) de marzo de 2023 (dos mil veintitres), las personas morales EGO EDUARDO ROSALES PAVAN, Y POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS S.A. DE C.V. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL JOSÉ LUIS SALAS SÁNCHEZ, suscribieron un convenio para establecer un consorcio a fin de participar conjuntamente en la Licitación Pública Internacional Presencial número LPP/IMA-004-2023 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO TIPO FULL SERVICE DE 600 AUTOBUSES PARA TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, en los términos del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de



A pesar de manejar miles de millones de pesos, la empresa Ego Móvil da como domicilio fiscal una casa de un sector habitacional en la ciudad de Querétaro.

tó la dirección de una bodega en el municipio de García, en donde no hay ninguna razón social a la vista.

Copias de declaraciones fiscales de los últimos años, de las que REFORMA tiene

copias, indican que la compañía no tuvo ingresos del 2019 al 2022.

Fue hasta que recibió el contrato con el Estado de NL en el 2023 que empezó a reportar sus primeras entradas:

de no ser sensible a la calidad humana, el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle,

570.3 millones de pesos en septiembre, 220.9 millones en octubre y 240.7 millones en diciembre.

Pese a su falta de actividad y experiencia, Ego Móvil fue la única empresa que pasó la etapa técnica del concurso para el arrendamiento tipo "full service" de 600 camiones, en el que hubo 14 interesados, aunque sólo tres presentaron propuesta.

Previamente, en una junta de aclaraciones, la empresa Volvo Group México solicitó ampliar un mes el plazo de entrega de una de las partidas, pero la respuesta fue negativa y esa concursante no presentó propuesta.

El 2 de mayo del 2023, Ego Móvil —en propuesta conjunta con Poliuretanos y Plásticos Reforzados— ganó la licitación y firmó el contrato, comprometiéndose a completar la entrega de todos los camiones a más tardar el 31 de octubre del mismo año.

El arrendamiento tipo full service contratado por el IMA incluye el mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades, los trámites relacionados con la operación, inspecciones mensuales e inventario de refacciones, todo con vigencia al 31 de octubre del 2027.

Según el informe de Cuenta Pública 2023 elaborado por la Auditoría Superior del Estado, el IMA reportó que, al 31 de octubre del 2023, sólo había recibido 199 unidades, y que al 31 de diciembre apenas llevaban 328, es decir, el 55 por ciento del total.

Poliuretanos y Plásticos Reforzados, creada en el 2006 en la CDMX, está encabezada por José Luis Salas Sánchez, personaje que en el 2023 fue agregado como accionista de Ego Móvil y que tiene a su nombre varias compañías con giros variados, como inmobiliario, consultoría, gestión de calidad y seguridad ambiental.

También el representante legal de Ego Móvil, Edgar Eduardo Rosales, tiene más empresas a su nombre, pero del giro inmobiliario, y nada que se relacione con el tema de transporte.

La Cuauhtémoc concentra la población callejera, incluso en Av. Chapultepec han tomado el camellón.

de no ser sensible a la calidad humana, el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle,

cómo los ayudamos para dejar de ser invisibles", aseguró en entrevista Francisca Cruz Camargo, quien es especialista de la UNAM en Sociología.

GOLEA Y SE METE

Tijuana derrotó fácilmente al Atlas y aseguró su lugar en la Liguilla en la que enfrentará al líder de la competencia, el Cruz Azul.

ASÍ QUEDA LA LIGUILLA



BUSCA 9 DE CADA 10 SER JUEZ POR RUTA MORENISTA

REFORMA / STAFF

Los aspirantes para participar en la elección judicial del 2025 evitaron pasar por el filtro de la Suprema Corte, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena.

Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito como aspirantes a los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De ellos, un 87 por ciento se habían registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la acuana del Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que más de 9 mil jóvenes en todo el País se habían registrado.

"Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, se han inscrito más de 9 mil jóvenes en todo el País que quieren ser Jueces honestos, Magistrados, Magistrados honestos, Ministras y Ministros honestos", dijo ayer la Mandataria, durante una gira por Michoacán.

Esa cifra muestra que en los últimos días hubo un repunte de aspirantes, pues apenas el miércoles había mil personas registradas, según cifras dadas a conocer por Arturo Zaldivar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

El presidente del Senado,

APUNTADOS

Los aspirantes a cargos judiciales tuvieron tres ventanillas para inscribirse

VÍA LEGISLATIVO 10,338

A TRAVÉS DEL EJECUTIVO 9,000

POR EL JUDICIAL 2,948

Registrados hasta anoche

Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

El pasado sábado, el legislador informó sobre la habilitación de una nueva vía para admitir los registros, a través de correo electrónico, lo que provocó un incremento de las inscripciones.

"A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial", informó. CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y VÍCTOR FUENTES

Atacan en Tabasco boda y antro: hay 7 muertos

IRRUMPE COMANDO EN EL RAMO



...Y ABREN FUEGO EN BAR



REFORMA / STAFF

Tabasco amaneció ayer con la matanza de 7 personas, seis de ellas al interior de un centro nocturno en Villahermosa y otra persona más durante una boda que se celebraba en el Municipio de Jalapa, a 60 kilómetros de la capital.

La noche del sábado, al menos 5 sujetos encapuchados, con chales antibalas y armas largas, interrumpieron una boda en el Casino del Pueblo, jus-

to cuando la novia se disponía a lanzar su ramo de flores.

Los sicarios mataron ahí a Vladimir Zúñiga Calzado, quien según la Fiscalía General del Estado (FGE) era un traficante de personas, e hirieron a dos personas más.

Horas después, alrededor de las 3:53 de ayer, seis personas murieron y otras 10 quedaron heridas, después de un ataque en el establecimiento "DBar", ubicado en la zona de Tabasco 2000.

Repunta en CDMX población callejera

SELENE VELASCO

La población callejera repuntó este año, de acuerdo con el último Censo publicado por la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social.

Mientras en 2022 se registraron 900 personas en esta condición, este año fueron mil 124.

La Alcaldía Cuauhtémoc fue la que más concentró a esta población, con un to-

tal de 616 personas, lo que representa más del 50 por ciento del total. Dicha demarcación tenía registrados a 304 en situación vulnerable en 2022.

Para especialistas y representantes vecinales, el crecimiento de gente sin techo es el reflejo de un problema de invisibilización que se ha enraizado, tanto entre vecinos, como entre autoridades, con agravantes como la crisis postpandemia y las olas de migración que cruzan la Ciudad de México.

"En esa línea tan delgada



AV. CHAPULTEPEC

La Cuauhtémoc concentra la población callejera, incluso en Av. Chapultepec han tomado el camellón.

de no ser sensible a la calidad humana, el Gobierno o alguien nos tendría que capacitar para saber qué hacer con la gente en situación de calle,

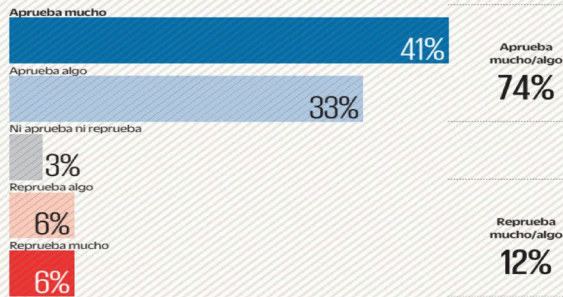


ARRANCA CON ROMANCE CIUDADANO

La presidenta Claudia Sheinbaum goza de un amplio respaldo popular a poco menos de dos meses de asumir el cargo; tiene una aprobación de 74%, muestra encuesta de Buendía & Márquez-EL UNIVERSAL. | A6 |



¿Aprueba o reprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República?



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL

La extorsión no cede; creció 18.2% durante el sexenio pasado

Seis entidades concentraron 68% de las carpetas de investigación, indican datos del SESNSP; el Estado de México encabeza la incidencia

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ERNESTO AROCHE
—nacion@eluniversal.com.mx

La extorsión creció 18.2% durante el sexenio pasado y seis estados concentraron 68% de las 54 mil 424 carpetas de investigación registradas por ese delito.

Datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) ponen al Estado de México a la cabeza, seguido de Veracruz, Jalisco, Nuevo León, Ciudad de México y Guanajuato.

Armando Vargas, investigador de México Evalúa, asegura que el ilícito tiene "un índice de impunidad de 98.36% a nivel nacional". Además, reportes periodísticos muestran que el cobro de piso y la extorsión son cada vez más amplos: actualmente afectan al comercio de pollo en el Estado de México y Guerrero, la producción de limón y aguacate en Michoacán y la venta de tortillas en Chiapas, entre otros.

Estimaciones del Inegi ubican la cifra negra de extorsión en 97.4%; tan sólo en 2023, el organismo contabilizó 4.9 millones de casos en todo el país.

| NACIÓN | A10

2,207
CARPETAS DE INVESTIGACIÓN por extorsión se abrieron en Toluca, Edomex, durante el sexenio pasado; una cada día.



Familiares de las víctimas acudieron al lugar del ataque. Algunos expresaron su indignación por la violencia en Tabasco.

Masacre en bar de Tabasco deja seis muertos

LEOBARDO PÉREZ Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Villahermosa.— Seis muertos y 10 heridos dejó un ataque en el antro D'Bar en esta capital. El vicescal estatal, Gilberto Melquades, dijo que los agresores iban por una persona y descartó que el hecho se relacione con el crimen organizado. Del 1 de octubre a la fecha suman 29 víctimas en cinco balaceras en bares del país.

| ESTADOS | A12



ILUSTRACIÓN: EKO

ACUSAN A LA EDIL DE AMANALCO DE ORDENAR A LA FAMILIA MICHOACANA ASESINATO DE SINDICO | A18 |

MÁS DE 23 MIL ASPIRANTES SE REGISTRAN PARA LA ELECCIÓN DEL PJF

Ayer cerró la convocatoria para ocupar cargos en el Poder Judicial. La magistrada Maribel Concepción Méndez destacó un buen recibimiento por parte de la comunidad jurídica, aunque se mantuvo la tendencia de baja participación de las mujeres. | A5 |

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS



En Coatzacoalcos, Veracruz, el gobierno desalojó a la familia Hernández de su casa, a un costado de la vía del ferrocarril.

Istmeños, los olvidados del Interoceánico

Comunidades indígenas temen perder su forma de vida a medida que avanza la megaobra

ALEJANDRA CRAIL
—nacion@eluniversal.com.mx

El avance del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec ha dejado atrás a las comunidades del sureste del país que esperaban beneficiarse de este megaproyecto. A pesar de las promesas de desarrollo y empleo, muchos habitantes de la región viven en la pobreza, han sido desalojados de sus viviendas y enfrentan problemas como falta de infraestructura y contaminación ambiental.

En Medias Aguas, Veracruz, un antiguo taller de trenes ha sido ocupado por el gobierno federal sin pagar por ello, y a los ejidatarios se les ofreció una compensación insuficiente. Mientras tanto, en San Mateo del Mar, Oaxaca, los pobladores esperan ser reubicados por el crecimiento de la marea.

| NACIÓN | A4

ESPECTÁCULOS



SELENA GÓMEZ SE GANA EL RESPETO

La actriz afirma que quiere hacer filmes diferentes, como Emilia Pérez, sin importar si tiene que audicionar y si no lleva el rol principal. | A29 |



MAURICIO MERINO

La extinción del Inai confirma la vocación autoritaria del régimen, pues se basa en patrañas. El derecho a la verdad quedó bajo un alud de mentiras. | A16 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A9 Mario Maldonado
- A11 Hector de Mauldon
- A16 Paola Rojas
- A16 Ernestina Godoy Ramos
- A16 Margarita Zavala
- A17 Leonardo Guzmán



UD
3-0
TIJUANA ATLAS

CULTURA

IA y cerebro ante el amor

Estudios científicos analizan la evolución de los sentimientos en las sociedades contemporáneas de la era digital. | A27 |

\$20.99
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39,079, CDMX, 40 págs.

9 771870 156029

LUNES
25 DE NOVIEMBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39163
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EXPRESIONES



COLOSO DE LAS ARTES
El Museo del Palacio de Bellas Artes celebrará sus 90 años sin una memoria histórica ni recorrido virtual. / 26

FUNCION



VUELVE A RUGIR
Con un épico show en el Flow Fest, Paulo Londra demostró que el león de nuevo está suelto.

ADRENALINA

EL OCTAVO PASAJERO
Tijuana se aferró al último boleto a los cuartos de final del Apertura y se enfrentará a la poderosa Masquina.



ADRENALINA

VELOCIDAD EN LA SANGRE
Desde niño, Max Verstappen, que ahora ostenta cuatro títulos en la F1, fue formado para ser el mejor.

Fotos: Cortesía Archivo Histórico del MPBA, Karina Tejada, Mexsport y Reuters

LA INTERNACIONAL
#NO HAY EXCUSA **25N**

LEY OLIMPIA

EXIGEN FALLO HISTÓRICO

Estudiantes del IPN que sufrieron robo de sus fotos en redes, las cuales fueron alteradas por un excompañero para hacer que parecieran desnudas, esperan lo que sería la primera sentencia en América Latina contra un agresor sexual digital.
PRIMERA | PÁGINA 18

PRIMERA



Es tiempo de mujeres sin violencia: Sheinbaum
La Presidenta de la República anunció una campaña nacional permanente para combatir la violencia contra las mujeres, como parte de las acciones para garantizar la igualdad sustantiva. / 6

598 FEMINICIDIOS
suman en lo que va del año en el país. Al respecto, previo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y las Niñas, la ONU llamó a la acción colectiva para frenar las agresiones.
PRIMERA | PÁGINA 16

15 DE DICIEMBRE, LISTA DEFINITIVA

Más de 24 mil se apuntan para la elección judicial

EL REGISTRO de aspirantes ante los comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial se disparó en las últimas 48 horas

PRIMERA

Quitarán a magistrados pago por riesgo
Además de que sus percepciones serán casi 1.4 millones de pesos menos, en 2025, los magistrados del Tribunal Electoral perderán prestaciones. / 4

En el Poder Judicial, informó ayer por la tarde la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando, hasta el sábado, solo había dos mil 747 personas registradas.
Ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, entre el sábado 23 y hasta las 00:25 horas de ayer, se apuntaron cinco mil 425 personas, para hacer un total de 11 mil 904 interesados en participar en la elección.
En tanto, hasta las 00:30 horas de hoy, el sitio del Comité de Evaluación del Poder Judicial reportó tres mil 476 solicitudes de aspirantes, cuando hasta el sábado la cifra era de dos mil siete, aunque el número seguía actualizándose, a pesar del cierre del plazo.
El próximo 15 de diciembre, los comités evaluadores deberán publicar la lista de aspirantes elegibles a ser candidatos.
PRIMERA | PÁGINA 6

SEIS PERSONAS FALLECIERON

Masacre en bar, ahora en Tabasco

POR FABIOLA XICOTÉNCATL
Corresponsal

VILLAHERMOSA.— Un ataque a un bar ubicado en una de las zonas más exclusivas de la capital de Tabasco dejó seis personas fallecidas y diez heridos.
De acuerdo con el vicéfiscal de la entidad, Gilberto Melquides Miranda, el hecho, ocurrido alrededor de las 4:00 horas de ayer, en el bar D Bar, en la zona de Tabasco 2000, no está relacionado con el crimen organizado, sino que se trató de una agresión dirigida contra una persona específica.
El ataque ya es investigado por el Gabinete de Seguridad, informó, a través de su cuenta de X, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch.
En tanto, en el municipio de Jalapa, Tabasco, un grupo armado irrumpió en una

COMUNIDAD



De experiencia inmersiva, al abandono
La carpa que albergó el espectáculo *Van Gogh: The Immersive Experience* ahora está tomada por personas en situación de calle o con adicciones. / 22

COBRO DE DERECHOS

Fortalecerán ingresos no tributarios

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Para el próximo año, el gobierno federal apostará por los ingresos no tributarios, por encima de los petroleros, pues proyecta recursos por derechos, aprovechamientos y productos por un total de 374.4 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 10.4% en términos reales, respecto de lo estimado en 2024.
Ello, sustentado en tres reformas en la ley federal de derechos y aprovechamientos, para el pago de derechos de minería, medio ambiente y migración, mediante las cuales busca obtener mayores recursos en el ejercicio fiscal 2025.
DINERO

PRIMERA

A prisión preventiva, tras purga en Edomex
A los siete funcionarios detenidos durante la Operación Enjambre se les dictó prisión preventiva oficiosa por delitos como extorsión y secuestro. / 16

boda con la intención de llevarse a un sujeto, lo que desató una balacera, la cual dejó como saldo una persona fallecida.
PRIMERA | PÁGINA 14



Fotos: Especial

Clientes del bar en Villahermosa y asistentes a la boda en Jalapa, Tabasco, difundieron videos de las agresiones.

GLOBAL



HEZBOLÁ ATACA ISRAEL
VULNERAN EL DOMO DE HIERRO
El movimiento islamista libanés Hezbolá lanzó ayer cerca de 250 drones contra Israel, algunos de los cuales impactaron en regiones cercanas a Tel Aviv, dejando autos calcinados, casas dañadas y varios heridos, uno de ellos de gravedad. / 25


Foto: AFP

PRIMERA

Contratan a operadores en vez de especialistas
El Instituto Belisario Domínguez del Senado despidió a seis investigadores y los reemplazó con operadores morenistas. / 4

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto González	12
Victor Beltri	14

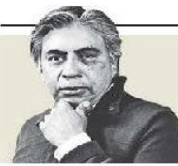




Agustín Basave
"El costo de la soberbia en la política nacional de nuestros días" - P. 13



Rana Foroohar
"El regreso de los tecnolibertarios a la Casa Blanca" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"El principal enemigo comercial de EU es China, no México" - P. 12

Recorrido. El terreno donado para construir el nuevo centro de detención es proclive a las anegaciones; equipos del gobernador y del presidente electo visitan hoy la zona

Trump y Abbott abrirán cárcel para migrantes en zona de inundación

OMAR BRITO, STARR

El condado de Starr, en Texas, ya prepara el terreno de 5.6 kilómetros cuadrados para el centro de detención migratorio anunciado por Donald Trump,

aunque sus habitantes aseguran que esas tierras tienen tendencia a inundarse, que a los dueños anteriores no se les permitió construir y que tuvieron que venderlo al estado como zona agrícola.

En un recorrido de MILENIO, el comisionado electo Eleazar Velázquez —de madre mexicana— confió en que el proyecto rescate la economía de esa comunidad, la más pobre de EU. PÁGS. 6 Y 7

Coahuila espera oleada
Texas tiene listas más boyas para bloqueo del río Bravo

OMAR BRITO - PAG. 7

THE NEW YORK TIMES



EFFECTOS DEL COVID MUCHOS AÑOS DESPUÉS

Para los pacientes cardíacos, el riesgo es todavía mayor

NINA AGRAWAL - PÁGS. 28 Y 29



Fútbol sin límite. Equipo Down de soccer conquista el Tren Maya

Integrantes de los Gallos de Córdoba, equipo de jugadores con síndrome de Down, cumplieron su sueño de viajar en el Tren Maya en un recorrido del aeropuerto de Cancún a Tulum.

Dispositivo chino al margen de Cofepris

Hospitales públicos de CdMx, NL y Guerrero efectúan cirugías a pacientes con cáncer con un equipo chino que carece de autorización. ESPECIAL PÁGS. 4 Y 15

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



Europa y Mercosur: luz y sombra del acuerdo
Cerebro detrás de Bluesky

Matan ahora a 6 en bar de Tabasco; Marina incauta en Acapulco 851 mdp en droga

LILIANA COLLADO Y RUBÉN MOSSO

Omar García Harfuch, titular de la SSPC, sostuvo que ya colaboran con Tabasco para investigar el ataque. PÁGS. 18 Y 19

Sheinbaum felicita a Orsi
Lanzan Tiempo de Mujeres sin Violencia; marcha, hoy

ELIZABETH GUZMÁN - PAG. 16



P. 31

RAE. Cercas, contra los "escritores idiotas" y la literatura "útil"

Sin presupuesto, elección judicial quedará en simple consulta popular

J. LÓPEZ, R. MOSSO Y F. DAMIÁN, CDMX

Más de 21 mil se anotaron para ser juzgadores; Monreal admite que "difícilmente" participará la mitad del padrón. PAG. 8



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14499 // Precio 10 pesos

Avanza reparación de templo en la colonia Guerrero



▲ La reconstrucción del Santuario de Nuestra Señora de Los Angeles, el segundo en importancia en la Ciudad de México después de la Basílica de Guadalupe, lleva 80 por ciento de avances, luego de sufrir daños en el sismo de 2017. Es "ejemplo de la resiliencia cultural" de la capital, señaló la coordinación del

INAH encargada de los trabajos. La iglesia de estilo neoclásico, que data de 1808, cuenta con importancia por sus características arquitectónicas y los bienes que alberga (vitrales, murales, pinturas y esfinges). Se prevé que las obras concluyan el próximo año. Foto Roberto García Ortiz. EIRINET GÓMEZ / CULTURA

Las mujeres padecen brecha salarial de 40 por ciento: UNAM

● Lanzan campaña oficial por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género; anuncian para hoy varias marchas del 25N

L. HERNÁNDEZ Y C. GÓMEZ / P 5, 6 Y 8

Abierto activismo de la Iglesia católica para oponerse a la reforma judicial

● Asistieron a la Basílica de Guadalupe un grupo de jueces y el embajador de EU, Ken Salazar

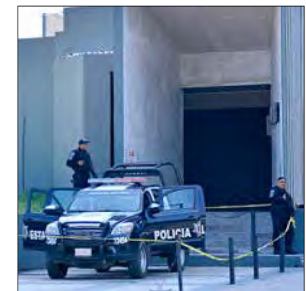
● Al cerrar ayer la convocatoria para la elección, el PJ totalizó 3 mil 460 aspirantes, el Ejecutivo más de 9 mil y el Legislativo 11 mil 904

E. MÉNDEZ, G. SALDIERNA, I. SALDAÑA, REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 3 Y 4

Seis muertos y 10 heridos en ataque a bar en Tabasco

● Era contra una persona: fiscalía local; SSPC apoya en la investigación

RENÉ ALBERTO LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 27



▲ Vigilancia en el DBar, ubicado en la periferia de Villahermosa, tras la agresión armada perpetrada durante la madrugada de ayer. Foto Afp

Yamandú Orsi gana en la segunda vuelta

Uruguay: recupera la presidencia el frente de izquierda

● La coalición gobernó de 2005 a 2020; llama José Mujica a conservar la solidez de su democracia

● Obtuvo 49.8% de los votos frente a 45.9% de Álvaro Delgado; hubo 90% de participación

● Logra mayoría en el Senado; ofrece impulsar la redistribución de los ingresos y diálogo

AGENCIAS / P 33

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 12

American Curios
David Brooks 24

Rayuela

¡Qué mala señal es el tianguis frente a Bellas Artes!

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
José Murat	16
Andrea Cegna	16
Alonso Romero	17
Carlos Fazio	17
Iván Restrepo	18
Fernando Jiménez Mier y Terán	18
León Bendesky	20
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	21
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	22
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	32
Balance de la Jornada	
Marlene Santos Alejo	Deportes



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Visitantes se quejan de “tianguis” en Bellas Artes



▲ Aunque comprenden la necesidad de la gente de vender sus productos, visitantes y peatones consideraron inadecuado que se coloquen en la explanada del recinto, pues limitan el libre tránsito y

“causan deterioro en su imagen”. Opinaron que es indispensable poner orden en el comercio ambulante, no sólo ahí, sino en todo el Centro Histórico. Foto Marco Peláez NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA / P 31

En octubre, la mayor salida de capitales extranjeros este año

● Inversionistas liquidaron \$71 mil 500 millones que tenían en bonos

● En febrero y julio, las otras grandes ventas de valores del gobierno: BdeM

● Recortes en tasas de referencia y la volatilidad del peso, las razones

● Prevén analistas incertidumbre con el relevo de la presidencia en EU

JULIO GUTIÉRREZ / P 19

Afectados por derrame tóxico en el río Sonora temen carpetazo

● Que Semarnat negocie con Grupo México antes de hablar con víctimas del desastre ambiental es “inadmisible”

● El caso no está en los planes de restauración ni hídrico

DANIEL GONZÁLEZ / P 11



Arrecia el frío en la CDMX

◀ La Secretaría de Gestión Integrada de Riesgos y Protección Civil activó la alerta roja en Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco ante las heladas y bajas temperaturas que se pronostica llegarán hasta 2 grados centígrados bajo cero en las zonas montañosas. Recomendó a la población usar al menos tres capas de ropa. Foto María Luisa Severiano ROCÍO GONZÁLEZ A. / P 30



APERTURA 2024 / PÁG. 2
ASÍ SE JUGARÁ LA LIGUILLA



EL FINANCIERO

D DE MÉXICO · LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · el

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

AUTOTRANSPORTE, EN MALAS CONDICIONES

URGEN FABRICANTES 'CHATARRIZAR'
HASTA 800 MIL UNIDADES. PÁG. 18

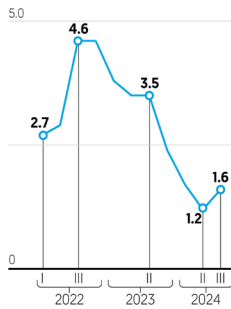


ACTIVIDAD ECONÓMICA | PÁG. 5

CRECE PIB 1.6% ANUAL EN TERCER TRIMESTRE

El crecimiento de la economía mexicana fue superior al que anticipó la estimación oportuna.

■ Var. % anual por trimestre



Fuente: INEGI

SHEINBAUM LOS FELICITA

EL PROGRESISTA YAMANDÚ ORSI GUIARÁ LOS DESTINOS DE URUGUAY CON CAROLINA COSSE.

PÁG. 38

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 34

Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O

Escenario. Petroprecios pueden caer si Trump sube producción de EU al máximo

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, expresó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto.

Afirmó que México está blindado por muchos lados. "El presupuesto es una cosa y el blindaje es otra distinta", dijo.

Reconoció que los petroprecios podrían desplomarse si Trump sube la producción de EU al máximo.

Por su parte, expertos dijeron que si bien la economía mexicana está blindada contra factores externos, al interior sí hay riesgos probables y preocupantes.

Advertieron que en México se está gestando un debilitamiento institucional con la reforma judicial y la posible extinción de organismos autónomos, pues son temas que influyen en los negocios y la atracción de inversiones.

—Felipe Gazzón / PÁG. 4



"Los riesgos de cola, los extremos de la curva de probabilidades, son riesgos existentes, pero no podemos usar eso para el presupuesto"

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
Secretario de Hacienda

LEY DE INGRESOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

SE PREVÉ APROBAR SIN CAMBIOS. SERÍA POR 9 BILLONES 302 MIL MDP.

PÁG. 11



VIOLENCIA EN TABASCO

Matan a 6 y hay 10 heridos tras ataque a bar; 232% más asesinatos.

PÁG. 41

La Silla Roja.
SOFÍA RAMÍREZ
Sobreestimó SHCP crecimiento de 2025; habrá incertidumbre.

PÁG. 7

PRODUCCIÓN PETROLERA

INICIA ESTE SEXENIO CON UNA CAÍDA DE 6.8% A TASA ANUAL. EN OCTUBRE FUE DE 1 MILLÓN 527 MIL BARRILES DIARIOS. PÁG. 17

Elección judicial

Sorpresiva alza de aspirantes del Legislativo

Ricardo Monreal consideró "sorpresiva" el alza a más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros de la Corte por parte del Poder Legislativo, pues apenas el miércoles había 4 mil. Por el Poder Ejecutivo, la Presidencia informó que ya iban 12 mil 930.

—Redacción / PÁG. 43



EL BANCO DEL NEARSHORING®

#HumanismoFinanciero®

intercam.com.mx

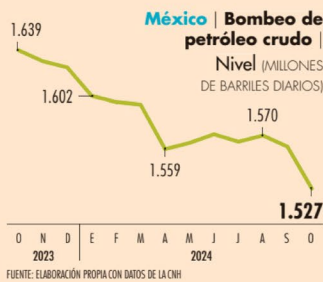


Empresas y Negocios

Producción de crudo en octubre cayó 6.8%; hiló 10 meses a la baja

• En el periodo promedió 1.527 millones de barriles al día, incluidas las aportaciones de Pemex y de productores privados.

● PÁG. 28



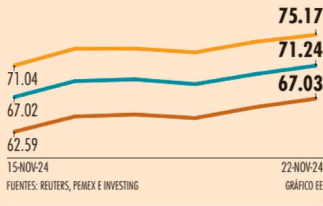
Escalada bélica en Ucrania presiona precios del crudo

• Los valores de referenciales subieron aproximadamente 6% en la última semana, por la incertidumbre de nuevas ofensivas.

● PÁG. 21

Crudos marcadores y mezcla mexicana | DÓLARES POR BARRIL

● WTI (VAR: 6.30%) ● BRENT (VAR: 5.81%) ● PEMEX (VAR: 7.09%)



El Frente Cívico Nacional arrancará proceso para ser un partido de oposición en 2025

● PÁG. 46

Opinión

PS
La acción climática debe estar por encima de la política
Nadia Calviño
● PÁG. 38

- Sergio Mota ● PÁG. 14
- Alfonso García ● PÁG. 22
- Maribel Ramírez C. ● PÁG. 32
- Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 48
- Cecilia Kühne ● PÁG. 52

En Primer Plano

Acumula tres trimestres con crecimiento

El PIB del III Trim. aumentó 1.08%; el más dinámico en dos años y medio

• El sector primario fue el más vigoroso en julio-septiembre, pero el que más aportó fue el sector servicios, que mejoró 2.1% anual.

• El desempeño en el trimestre pasado no amerita un ajuste en el pronóstico: advierten especialistas.

Y. Morales y B. Saldivar

● PÁGS. 4-5

Horizonte migratorio nublado

La política migratoria del próximo presidente de EU, Donald Trump, podría tener consecuencias económicas críticas, revelan proyecciones de varios organismos. ● PÁG. 44

3.2 millones de inmigrantes serían deportados por Trump.	3.5 puntos porcentuales adicionales en la inflación generaría en el 2026 la expulsión de migrantes.	Sectores más afectados PROPORCIÓN DE TRABAJADORES QUE SERÍAN DEPORTADOS	
5% de la fuerza laboral en EU se perdería con la deportación de trabajadores sin documentos.	7.4% se reduciría el índice de crecimiento económico estimado para el 2025.		Construcción y agricultura 1 de cada 8
0.4% del crecimiento de EU sería el impacto en la economía con la política de deportaciones de Trump.	8.3 millones de ilegales trabajaron en EU en 2022.		Hotelería 1 de cada 14
FUENTE: PEW CENTER, BROOKING INSTITUTION Y NISKANEN CENTER		Mampostería, pintura y peluquería 1 de cada 3	
		Limpieza doméstica y de oficinas 1 de cada 4	

Inflación en 1.ª quincena de noviembre registra descenso tras dos alzas

• La subyacente disminuyó más de un punto en el periodo. Si la desinflación se mantiene, no se descartan posibles recortes en la tasa de interés.

● PÁG. 6

INPC | VARIACIÓN % ANUAL



Empresas y Negocios

México prepara "plan B" contra importaciones chinas: Ebrard

• Presentará a EU esquema para sustituir productos asiáticos.

● PÁG. 26

66 Tenemos que elevar el contenido nacional: implica trabajar con empresas".

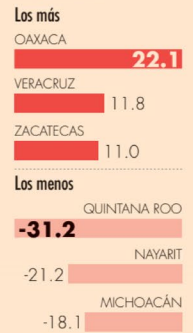
Marcelo Ebrard,
SECRETARIO DE ECONOMÍA.

En julio bajó la actividad industrial en 15 entidades

• Crece dependencia del sector automotriz y falta diversificación.

● PÁG. 42

Actividad industrial | VARIACIÓN ANUAL %, JULIO 2024



Sheinbaum anuncia plan antiviolencia contra mujeres
• Igualdad ya forma parte del artículo 4° constitucional.
● PÁG. 30



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2721 / LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO \$10

#REBSANMETA

SE ANOTAN 22 MIL 164 PARA SER JUZGADOR

EN EL ÚLTIMO DÍA, ASPIRANTES A JUECES,
MAGISTRADOS Y MINISTROS ABARROTARON
EL REGISTRO PARA CONCURSAR POR
UN PUESTO DENTRO DEL PODER JUDICIAL

POR MISAEL ZAVALA Y DIANA MARTÍNEZ/P4



CLAUDIA SHEINBAUM

AYUDAS SOCIALES,
A CONSTITUCIÓN
CON DECRETO



FOTO: ESPECIAL

MENTE MUJER
#ENEU



ROSARIO MARÍN:
MIGRANTES
CONSTRUYENDO
LA HISTORIA

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 NOV 19:15	BALTIMORE	-2.5 -110	O 47.5 -110	-125
	LOS ANGELES C.	+2.5 -110	U 47.5 -110	+110

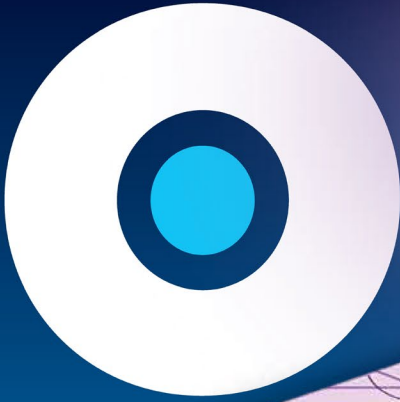
ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,436

*MÚLTIPLO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DE LOS INGENIEROS Y DIVERSIÓN RESPONSABLE. LOS APUESTAS CON APUESTA ESTÁN PERMITIDAS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



BAJA LA APP EN
Caliente.mx



REPORTERÍA
Inc
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3119 LUNES 25 DE NOVIEMBRE
reporteindignidad.com



HACIA LOS CUIDADOS INTEGRALES

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta elementos como el género y las condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, llevan a cabo los cuidados de poblaciones vulnerables al interior del hogar

12

NACIONAL

La súpersecretaría que se viene

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional



16

CDMX

Licencia permanente, mejora regulatoria

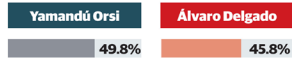
La nueva licencia permanente representa algunas ventajas para los especialistas, entre las que figura la reducción de espacios para la corrupción



18

IZQUIERDA VUELVE AL PODER CON ORSI EN URUGUAY

YAMANDÚ, heredero político de Pepe Mujica, logra la presidencia en cerrada contienda; pierde Delgado, candidato del presidente Lacalle. **pág. 24**



VERSTAPPEN, TETRACAMPEÓN

ES EL SEXTO piloto en la historia en lograr cuatro o más títulos y el segundo de Red Bull; la disputa por el campeonato de constructores queda entre McLaren y Ferrari. **pág. 30**

MAX Verstappen y el equipo de Red Bull, ayer, en Las Vegas.

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4811

PRECIO \$10.00

SE ANOTAN AL FINAL HASTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Elección judicial: oleada de registros de última hora eleva cifra a más de 22 mil

ULISES SORIANO

Cierra plazo para inscribirse ante comités de evaluación; en últimos días número se multiplicó; los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los que más apuntados tienen **pág. 4**

INSCRITOS POR PODER*		
Poder	Cifra	Porcentaje
Ejecutivo	9 mil	39.73
Legislativo	10 mil 338	45.64
Judicial	3 mil 310	14.61

*Actualización 23:00 h. (última disponible ayer)

La siguiente etapa consistirá en definir su idoneidad; interesados que no se pudieron enrolar aducen fallas en las plataformas; son 881 puestos los que estarán en juego en 2025

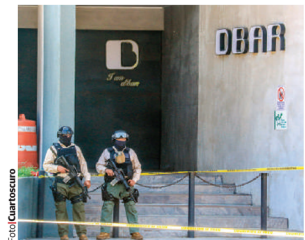
"Es tiempo de mujeres sin violencia"; arranca Sheinbaum campaña

SERÁ permanente, informa la Presidenta, para garantizar derechos de mujeres, niñas y jóvenes; es parte de la reforma constitucional en materia de igualdad sustantiva. **pág. 6**

QUE NO DEBE haber violencia contra las mujeres, ya está en la Constitución, ya se publicó y ya es parte de un decreto"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

CLAUDIA Sheinbaum, ayer, en una gira en Alvaro Obregón, Michoacán.



RESGUARDO, ayer, de la zona del ataque.

Sacude a Tabasco masacre en antro y ataque en boda; Iglesia ve anarquía

EN AGRESIÓN armada en el DBar en Villahermosa, 6 muertos; en pleno evento social en Jalapa, uno más; preladados piden orar por el estado. **págs. 9 y 13**

DAN PRISIÓN preventiva a 7 detenidos en Operativo Enjambre; oposición ve muestra de coordinación y pide que no quede en lo mediático.

HOY ESCRIBEN

Es lo que hay **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

¿Qué vamos a elegir? **pág. 7**

EL DUENDE

La hora de los halcones **pág. 25**

LEONARDO NÚÑEZ

Aumenta 354% robo de autos en Sinaloa por ola de violencia **pág. 14**



7 503026 052006



Elección del PJF, oportunidad para acabar con la violencia de género: Esquivel

La impunidad ha imperado hasta ahora, sostiene la ministra, y sólo la incorporación de más mujeres en el Poder Judicial podrá revertir la situación

La mayoría de feminicidios, sin sentencia, indica; no hay acceso a la justicia para las víctimas

Hay dos fechas sobre las que Yasmín Esquivel, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tiene mucho que decir. Una es la de este lunes, el 25 de noviembre, fecha que se eligió como día internacional para la erradicación de

cualquier tipo de violencia contra la mujer. Para Esquivel hay cierta amargura en que haya quienes supongan que se destaca algo: esta fecha no debería existir, señala. A la par, el próximo 1 de junio, cuando se elijan a las y los inte-

grantes del Poder Judicial de la Federación, podría ocurrir algo muy relevante, indica la ministra, que se concrete la esperanza de reforma al Poder Judicial de la Federación dominado por hombres. Ese dominio puede caer, señala.

PAG. 5



ICARA A CARA

Escanea el código para ver la entrevista



IMPUNIDAD

Jueza liberó a presunto violador de niña de 6 años; contó mal y decidió que el delito prescribió

- El caso levanta indignación por el mensaje de impunidad que representa
- La fiscalía mexiquense apela la resolución: la prescripción del delito se dará hasta 2033
- Código Penal del Edomex, desde 2012, evita que agresores tengan estas ventajas sobre las víctimas

Niñas en violencia sexual: "yo no quería, él me obligaba", dice Mariza, de 15 años, desde Milpa Alta

- La historia ejemplifica uno de los abusos más graves en perjuicio de niñas: la coerción sexual
- Tengo mucho miedo de ese hombre, repite Mariela luego de interponer denuncia

PAG. 7 a 9

UdeG rompe 230 años de patriarcado en su Rectoría

Jalisco, uno de los estados que suele ser visto como tradicionalistas, verá cómo una mujer conduce a la influyente Universidad de Guadalajara en los próximos años. Karla Planter es la nueva rectora y, por ese

solo hecho, ya rompe paradigmas. "No es por cuota, no es por moda, es por inteligencia y capacidad. Rectora UdeG", apareció una manta en el recinto universitario que atestiguó su elección.

"Esas discusiones en torno a si puede o no llegar una mujer a Rectoría, son arcaicas, absurdas, ya se van a superar porque ya llegó una"

PAG. 6



Donald Trump completa su gabinete antiinmigrante

Con la elección de Brooke Rollins como secretaria de Agricultura, Donald Trump completó en tiempo récord el gabinete para su segundo mandato (2025-2029) y promete cumplir sus dos promesas estrella: deportaciones masivas y aranceles brutales; ambas medidas amenazan con llevar las relaciones entre México y Estados Unidos a su punto más bajo en la era moderna. De los quince nominados, todos los relacionados con el comercio, la diplomacia, la frontera y la inmigración son críticos con México.

Una recopilación, de viva voz, de esa sorpresa electoral: "se critica en México cosas que nunca dijo Trump"; "Con Obama perdí mi casa; no pude ni comprar otro auto...", entre las razones.

Mexicanos y latinos, ¿por qué votaron por Trump?

Una recopilación, de viva voz, de esa sorpresa electoral: "se critica en México cosas que nunca dijo Trump"; "Con Obama perdí mi casa; no pude ni comprar otro auto...", entre las razones.



PAG. 20 y 21

LA ESQUINA

Es verdad, el 25 de noviembre no puede considerarse una fecha afortunada, su selección como fecha para concientizar en torno a la violencia contra la mujer indica lo mucho que falta para que el mundo sea justo. Antes de la pandemia, la primera gran oleada de manifestaciones para erradicar este flagelo prometía ser incontrolable y transformadora. Hoy, años después, lo mejor que puede ocurrirnos es que reviva con todas sus fuerzas

OPINIÓN

Ricardo Becerra
Empedrado - P4

Rafael Cardona
El Cristalazo - P5

Gerardo Gamba
Residente de medicina - P11



MÁQUINAS LA COMPAÑERA DEL PENSAMIENTO
Kurt Yáñez, líder de Desarrollo de Negocios de IA para Dell, dice a **El Sol de México** que esta tecnología tendrá un impacto igual o más trascendente que el que tuvo internet. **NORMAL**



DEI V Dejó el básquetbol para hacer reguetón
El músico puertorriqueño comparte cómo una lesión de rodilla le abrió el camino a la música. Hoy dedica sus composiciones al público femenino, que reconoce, lo hizo crecer. **GOSSIP**

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024** | AÑO LX | NO. 21,302 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



AMAFORE

Fondos para el retiro pueden ir a los trenes

Las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) consideran al sector ferroviario como una oportunidad atractiva para inversiones futuras, pero advierten que es necesario garantizar certidumbre jurídica a largo plazo para que estos proyectos sean viables. Guillermo Zamarripa, presidente de la Asociación Mexicana de Afores, señala que cada proyecto debe evaluarse individualmente, ya que su rentabilidad económica y social puede variar. Como ejemplo, mencionó que el impacto de proyectos como el Tren Maya y el Corredor Transistmico será diferente dependiendo del tipo de tráfico y uso de cada ruta. **Pág. 12**

TABASCO

Atacan boda y bar VILLAHERMOSA. Al menos 10 muertos. La noche del sábado, hombres armados irrumpieron en una boda, en Jalapa. Otro ataque se registró en un antro en la capital del estado, en la zona VIP. **Pág. 8**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Roberto Rock **Pág. 6**
Alberto Aguilar **Pág. 13**



HAN GASTADO MÁS DE 100 MILLONES

Secretaría de Salud dice adiós a Acapulco

CARLOS TOVAR

Cancelan la mudanza de su sede, que inició en el año 2022 por orden de López Obrador

El nuevo secretario de Salud, David Kershenobich, decidió cancelar la reubicación de la dependencia a Acapulco, Guerrero, iniciada en 2022, y ordenó el retorno de todas sus oficinas a la Ciudad de México.

La decisión responde a problemas de operatividad administrativa, conflictos laborales y

las afectaciones causadas por los huracanes *Otis* y *John*, que impactaron severamente la infraestructura en la zona.

El edificio inteligente en la Costera Miguel Alemán será devuelto al gobierno estatal, concluyendo así el comodato firmado con la federación, confirman fuentes de la Secretaría de

Salud a **El Sol de México**. Las mismas fuentes señalaron que el acondicionamiento del inmueble, junto con los costos asociados a la mudanza y reubicación del personal, supera los 100 millones de pesos.

La descentralización formaba parte de la política del expresidente Andrés Manuel López Obrador para distribuir las oficinas gubernamentales en el país. En el caso de la Secretaría de Salud, el traslado implicaba la reubicación de unidades clave,

como la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud. Sin embargo, la medida enfrentó críticas por lo poco oportuno del movimiento, en medio de la crisis sanitaria por la pandemia de Covid-19.

El proyecto, además, fue obstaculizado por la falta de conectividad eficiente entre Acapulco y la capital del país, sumado a la reticencia de varios trabajadores a trasladarse. Unos mil 200 tuvieron que mudarse al puerto y ahora tienen que volver. **Pág. 4**



"Porque se me dio la gana"

"Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México", dice con orgullo y satisfacción, Pedro Haces Barba, quien asume hoy su tercer y último periodo como secretario general de la Catem. Desgrana sus éxitos como empresario taurino y de espectáculos. **Pág. 5**

Buscan suspender licitación de vales de despensa del gobierno capitalino
Pág. 6



Demandan a diputados de Edomex fondos para mejorar zonas industriales
Pág. 10



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVII | NÚM. 35,094 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



XOCHIMILCO SECO

ALERTAN POBLADORES QUE EL NIVEL DE LOS CANALES BAJÓ METRO Y MEDIO EN TRES AÑOS, DENUNCIAN QUE EL AGUA SE LA LLEVAN A OTRAS ZONAS

Pág. 3



GUILLERMO PANTOJA

Por infecciones intrahospitalarias el sector salud pierde 28 mil millones de pesos al año
Pág. 8

Debe el gobierno destinar un mayor presupuesto para males mentales y evitar casos como el del Metro: iglesia
Pág. 7

Va el Congreso de CdMx por un desarrollo sostenible y la construcción de 100 utopías
Pág. 12

¡LISTA LA FIESTA!

QUEDAN DEFINIDOS LOS JUEGOS DE LIGUILLA DEL APERTURA 2024, DONDE DONDE XOLOS DE TIJUANA ENFRENTARÁ A CRUZ AZUL DE TOLUCA (2) VS. AMÉRICA (7) TIGRES (3) VS. SANLUIS (6) PUMAS (4) VS. MONTERREY (5)

ANIVERSARIO

47

México enfrenta **DESAFÍOS** por revisión del **T-MEC** en 2026



P. 4

LUNES 25 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno Nacional

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ**

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16358



Concluyen inscripciones

para **ELECCIÓN** de jueces, magistrados y ministros

Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 9 mil 500 solicitudes



P. 6

SENADORES plantean RECHAZAR presupuesto para **RETIRO** de ministros de la **SCJN**



P. 5



Ejército y Marina **RECIBEN** subsidios millonarios de **aeropuertos privados**

P. 11

Shehnam

informará en la "Mañanera" sobre ataque en Tabasco y "Operativo Enjambre"



P. 8



\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 25 de Noviembre de 2024

Número 694

DISPUTA CÓRDOVA EL PODER EN EL INE, ALIADO AL PRI Y AL PAN

La consejera presidenta Guadalupe Taddei denuncia boicot interno y ha identificado a seis consejeros que quieren reventar la institucionalidad del organismo: Claudia Zavala, Carla Humphrey, Dania Ravel, Martín Faz, Arturo Castillo y Jaime Rivera; “vendrán tiempos incluso peores”

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ▶ 12 y 13



MASACRES EN TABASCO

Se generalizan las masacres en Tabasco. En un bar de Villahermosa (a la izquierda) asesinaron a seis asistentes; mientras que en Jalapa interrumpieron una boda a balazos para matar a otra persona más. (Fotos: Especiales redes sociales) ▶ 15

OPERACIÓN ENJAMBRE: ARRANCA OFENSIVA DEL ESTADO VS. ALCALDÍAS QUE SE ENTREGARON AL PODER DEL NARCO

▶ 11

Foto: Cuartoscuro

CÓDIGO ROJO: VIOLENCIA FUERA DE CONTROL EN SINALOA, TABASCO, COLIMA, VERACRUZ, GUANAJUATO...

Foto: Cuartoscuro

▶ 15

ACOSTA NARANJO, TRAS HUNDIR AL PRD, AHORA SALTA HACIA EL NUEVO PARTIDO FRENTE CÍVICO

Foto: Cuartoscuro

▶ 6

CASA BLANCA 2024 ANARQUÍA EN EL GABINETAZO DE TRUMP: SE DAN CODAZOS PARA GANAR ESPACIOS

Foto: EFE

▶ 21

INDICADOR POLÍTICO
Nueva policía federal en la SSPC perfila un FBI mexicano
 Por Carlos Ramírez ▶ 3

AGENDA CONFIDENCIAL
Compungidos y confundidos
 Por Luis Soto ▶ 5

OPINIÓN
El poder presidencial
 Por Pablo Cabañas Díaz ▶ 3

GEOPOLÍTICA
 Red de corrupción en España; involucran a ministros y la esposa del presidente Pedro Sánchez
 ▶ 22

MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN
 ¿Nacerá un nuevo partido?
 Por Koldo Herria ▶ 4

LA JOROBA
Rocío Banquells y su voz gloriosa
 Por Addis Tuñón ▶ 24

ECONOMÍA
 Impacto del crecimiento, inflación y la actividad económica en las empresas y familias mexicanas
 Por Eduardo Gómez de la O ▶ 17

Escriben: Alejandro Lelo, Samuel Schmidt, Rosy Ramales, Rodolfo Aceves Jiménez, Claudia Luna y Armando Reyes



Proveemos la maquila de nómina **más eficiente** de México
 Visitanos: www.competer.org



FELIZ NAVIDAD JAZZ
 La Pavel Loaria Big Band se prepara para ofrecer un emotivo concierto navideño **VIDA+P. 18**

FOTOGRAFÍA DE FABIAN BARRERA

ROMPEN EL DRAMA

Tras vencer a Commanders, los Cowboys concluyen una racha de cinco derrotas consecutivas **DXT P. 21**

AFP

LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024
 AÑO XIV N° 3318 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

LÓPEZ BELTRÁN BUSCA INCREMENTAR AFILIADOS

Más dinero, edificios y predios en Morena

El crecimiento del partido en el poder no solo ha sido en el número de gobiernos estatales o municipales, sino que su nómina se incrementó de 260 mdp, en 2016, a 488 mdp, en 2023; además de que adquirió edificios y terrenos por 576 millones de pesos. En entrevista, la secretaria general, Carolina Rangel, informó que ya piensan en las coaliciones con partidos aliados con visión a los comicios en Veracruz y Durango. En la capital, el dominicano Héctor Díaz-Polanco asumió la dirigencia local **MÉXICO Y CDMX P. 3, 5 Y 7**

SECTOR AGRO, EN ALERTA POR SEQUÍA... Y EU FRENA GANADO MEXICANO **NEGOCIOS P. 14**

ENTRE MURALLAS. El majestuoso Palacio de Bellas Artes fue protegido con vallas ante la marcha de este lunes con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer; a sus alrededores, vendedores abarrotan el lugar para ofrecer su mercancía. **CDMX P. 8**

GABRIEL MARQUEZ

En Tabasco, otra masacre en un centro nocturno

La madrugada del domingo, un comando irrumpió en el DBar de Villahermosa, donde abrieron fuego contra los asistentes; hay seis muertos. En otro hecho, en Jalapa, hombres armados asesinaron a un hombre e hirieron a dos más en medio de una boda en el Casino del Pueblo **ESTADOS P. 10**



TRUMP CONFORMA POLÉMICO GABINETE

El equipo del presidente electo de EU refleja una alineación más radical con los valores del movimiento MAGA **MUNDOP. 16**

FOTOGRAFÍA DE ANTONIO MORALES

ASPIRAN MÁS DE 21 MIL A SER JUZGADORES DEL BIENESTAR

HOY ESCRIBE

Rusia está dispuesta a lo que sea. Eso se interpreta como la posibilidad real de que, aunque no llevaba ninguna ojiva nuclear no quiere decir que en un futuro sí las pueda llevar. Estamos cada vez más cerca de una guerra a gran escala donde pueden estar involucrados muchos países. Sería desastroso y de consecuencias indeseables y letales para

todos. **ALBERTO PELAEZ PÁGINA 16**

El Legislativo y Ejecutivo concentraron la mayor cantidad de solicitudes con más de 19 mil; el Judicial apenas rozó los 3 mil registros **MÉXICO P. 4**



Únete a nuestro canal de WhatsApp

REBASAN EXPECTATIVA INSCRITOS A ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS

ELIA CRUZ CALLEJA

A POCAS HORAS de cerrar ayer el plazo de registro, Sheinbaum reveló que ya había 9 mil inscritos

LA MANDATARIA celebró la "gran participación" de los jóvenes que aspiran a ser parte del Poder Judicial

FÉRNANDEZ NOROÑA informó horas después que registro superaba los 10 mil 300 aspirantes. Pág. 4

■ **129,521,752** pesos, el costo anual al erario del haber de retiro de ministros de la Suprema Corte, según informó la ministra afín a la Cuarta Transformación Lenia Batres Guadarrama.



LA IZQUIERDA REGRESA A URUGUAY

'HEREDERO' DE MUJICA GANA PRESIDENCIA. Yamandú Orsi, candidato del opositor Frente Amplio y considerado 'heredero' del exmandatario José Mujica, será el próximo presidente de Uruguay luego de imponerse ayer en la segunda vuelta de elecciones al oficialista Álvaro Delgado. En la imagen, simpatizantes del candidato de izquierda celebran la victoria. Foto: AFP. Pág. 15

CLAUDIA SHEINBAUM, Presidenta de México
Felicidades a Yamandú Orsi y a Carolina Cosse, por el triunfo como presidenta y vicepresidenta de la hermana República Oriental del Uruguay...

"AQUÍ NADIE SE RAJA": CSP, A QUIEN DUDA DE 4T



Cuartoscuro

ELIA CRUZ CALLEJA GIRA EN MICHOACÁN. La presidenta puso en marcha la marcha para mujeres de 60 a 64 años de edad. Pág. 5

MONREAL ANUNCIA REASIGNACIONES EN EL PRESUPUESTO 2025 P. 5

20,000

millones de pesos del Presupuesto podrían ser redirigidos a cultura, agua y seguridad, detalló el diputado morenista

ATAQUE A BAR EN TABASCO DEJA SALDO DE 6 MUERTOS P. 7

OMAR GARCÍA HARFUCH SSPC

El gabinete de seguridad federal ya colabora con el estado de Tabasco para esclarecer ataque a DBAR

DAN PRISIÓN PREVENTIVA A LOS 6 FUNCIONARIOS DETENIDOS EN EDOMEX P. 6

CDMX LANZA ALERTA POR BAJAS TEMPERATURA EN ALCALDÍAS P. 10

5 alcaldías de la Ciudad de México con alerta roja ante posibles temperaturas bajo cero



www.ovaciones.com

ovaciones

LUNES 25
DE NOVIEMBRE DE 2024
NÚMERO 26,907 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

SECRETARÍA DE SALUD

Vacunas e Institutos, afectados por presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

El programa de vacunación de la Secretaría de Salud sufrirá una recorte del 68%. Además, los Institutos Nacionales como el de Nutrición, Cancerología y el Hospital Infantil de México también serán afectados con más del 10%, según un análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación, que se discutirá en San Lázaro, realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), que encontró además que el IMSS Bienestar invertirá menos por persona que en 2024. **Pág. 17**

CUARTOSCURO.COM



PARA EL PODER JUDICIAL

Buscarán puestos 22 mil aspirantes

Cierran las inscripciones para competir por una plaza como juez, magistrado o ministro y sumando las recibidas en distintas plataformas ya superan el objetivo. **Pág. 20**

PROPUESTA SUSTENTABLE

Ahora puedes rentar un árbol de Navidad vivo

Productores de la zona de Topilejo arrendan los tradicionales pinos, que entregan en una maceta y pasadas las fiestas, se regresan para ser plantados de vuelta. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Gaby Salido **Pág. 26**
Geovanna Bañuelos **Pág. 26**

LAS AMAZONAS GANARON LA IDA A RAYADAS POR 1-0

Habrá hoy campeonas de la Liga MX Femenil



P. 8

MEXSPORT

P. 3-5



TIJUANA ENFRENTARÁ AL CRUZ AZUL

¡SE ARMA LA FIESTA!

LOS XOLOS BATEN AL ATLAS, CONSIGUEN EL ÚLTIMO BOLETO Y DESAFIARÁN A LA MÁQUINA EN LA LIGUILLA, QUE ARRANCA EL MIÉRCOLES. HOY SE CONOCEN LOS HORARIOS DE LOS DUELOS

REUTERS



FÓRMULA UNO

Max Verstappen, tetracampeón

El neerlandés finiquita la temporada en Las Vegas, gana su cuarto título seguido; va por récord de Schumacher.

P. 12-13

REUTERS



TERMINA MALA RACHA

Sorprende Dallas a los Commanders

Los de Washington ven comprometido su pase a postemporada con una derrota ante los Vaqueros.

P. 15



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Reparto del presupuesto no dañará la operación del país, asegura Morena

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en San Lázaro defendió la composición del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, así como la política de disciplina fiscal, que “si bien se reflejará en mayores medidas de austeridad, de ninguna manera afectará la operación del país”.

En vísperas de que la Comisión de Hacienda vote el dictamen de la Ley de Ingresos, la vicepresidenta de la Cámara, Dolores Padierna, dijo que alcanzar una meta de 3.9 por ciento del déficit público –dos puntos menos que este año– se reflejará en una reducción del gasto de 1.5 por ciento del PIB, esto es, 75 por ciento de lo requerido.

De esta manera, el resto se obtendría no sólo de una baja del financiamiento presupuestal, sino también de un incremento en ingresos públicos, lo cual finalmente se traducirá en una reducción en la dependencia de la deuda, explicó.

Además, consideró que el pa-

quete económico presentado el 15 de noviembre “fue bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al dólar. Esta reacción positiva refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada. Se envía una señal de confianza al priorizar la contención del déficit, y si bien para reducirlo se propone más austeridad, vale la pena porque los ajustes no afectarán la operación del gobierno”.

Por su parte, el coordinador del grupo, Ricardo Monreal, admitió que la Cámara se ve presionada por la distribución y asignación del PEF, proceso “muy complicado ante la falta de más recursos”, mientras PAN y PRI insistieron en sus críticas respecto a que el gasto deja de lado rubros esenciales, como salud y medio ambiente.

Monreal sostuvo que cuando el Senado ratifique la desaparición de siete órganos autónomos y la reforma entre en vigor, podrán reasignar casi 15 mil millones de pesos de esas instancias a universidades, agua, carreteras y seguridad.



Diputados reasignarán 15 mil mdp de autónomos a prioridades en Presupuesto



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reafirmó que en el Presupuesto 2025 se reasignarán entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos de los extintos órganos autónomos y otras dependencias a prioridades como universidades públicas, cultura, agua, campo, carreteras, seguridad, estados y municipios.

Reconoció que es muy complicado el proceso de reasignación presupuestal ante la falta de más recursos para atender las exigencias legítimas de la población. Sin embargo, dijo, la Cámara de Diputados analiza cómo impactar positivamente en las prioridades del país.



“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades. Será en el orden de 15 mil millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, puntualizó en un videomensaje en redes sociales.

Por separado, la también legisladora morenista, Dolores Padierna, subrayó que el proyecto de Presupuesto 2025 prioriza el cumplimiento de los 100 Compromisos para el segundo piso de la llamada Cuarta Transformación.

Con más dinero para programas sociales, indicó, el presupuesto de Bienestar aumentará el próximo año 2.3 por ciento, incluyendo la nueva pensión para mujeres entre 63 y los 64 años, a la cual se le destinan 14 mil 700 millones de pesos, con el fin de cubrir a 1.2 millones de primeras beneficiarias.

Señaló que la Beca Universal Rita Cetina, en su primera fase, apoyará a 5.6 millones de estudiantes de educación secundaria con 78 mil 840 millones de pesos, mientras que al programa Bienestar Casa por Casa se destinarán 2 mil millones de pesos para que doctores y enfermeras visiten a personas adultas mayores y den seguimiento de sus problemas de salud.

“El gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, dará continuidad al plan de trenes para pasajeros: ocho proyectos de trenes encabezados por el Tren Maya, el Tren México-Querétaro y el Interoceánico, recibirán 149 mil millones de pesos, y se contempla terminar el proyecto del tren México-Toluca y el tren suburbano de Lechería al Aeropuerto Felipe Ángeles”, expuso Padierna.

<https://www.milenio.com/politica/diputados-reasignaran-15-mil-mdp-autonomos-prioridades>



Se dispara presupuesto de Sedatu para vivienda: Padierna

PATRICIA RAMÍREZ

En el Presupuesto de Egresos de la Federación hay un incremento de 138 por ciento a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para apoyar las acciones de la Comisión Nacional de Vivienda, ya que esta fue una promesa de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum de construir más de un millón de casas, aseguró la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Dolores Padierna.

“El programa de Vivienda Social estará a cargo de la Conavi y tiene la finalidad de disminuir la carencia de una vivienda adecuada a la población de bajos ingresos en situación de vulnerabilidad por condiciones sociodemográficas, por riesgo o por precariedad de su vivienda”, subrayó.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el paquete económico se fundamenta en cuatro pilares esenciales: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia, apunta a un balance entre crecimiento inclusivo y control fiscal. Agregó que se estima un déficit público de 3.9 por

ciento del PIB para 2025 que muestra una disminución significativa en comparación con el déficit actual.

Para alcanzar este déficit de 3.9% se proyecta una reducción del gasto de 15 puntos porcentuales del PIB, lo que representa el 75% del ajuste necesario. El resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal, reduciendo así la dependencia de deuda”, señaló la legisladora. El gasto neto total previsto asciende a 9.3 billones de pesos y corresponde al total de los ingresos.

CUARTOSCURO.COM



Dolores Padierna habló sobre vivienda.

SE DISPARA PRESUPUESTO DE SEDATU PARA VIVIENDA: PADIERNA



En el Presupuesto de Egresos de la Federación hay un incremento de 138 por ciento a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) para apoyar las acciones de la Comisión Nacional de Vivienda, ya que esta fue una promesa de campaña de la doctora Claudia Sheinbaum de construir más de un millón de casas, aseguró la vicecoordinadora de la bancada de Morena, Dolores Padierna.

“El programa de Vivienda Social estará a cargo de la Conavi y tiene la finalidad de disminuir la carencia de una vivienda adecuada a la población de bajos ingresos en situación de vulnerabilidad por condiciones sociodemográficas, por riesgo o por precariedad de su vivienda”, subrayó.

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados subrayó que el paquete económico se fundamenta en cuatro pilares esenciales: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia, apunta a un balance entre crecimiento inclusivo y control fiscal.

Agregó que se estima un déficit público de 3.9 por ciento del PIB para 2025 que muestra una disminución significativa en comparación con el déficit actual.

Para alcanzar este déficit de 3.9 por ciento se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, lo que representa el 75 por ciento del ajuste necesario. El resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal, reduciendo así la dependencia de deuda”, señaló la legisladora.

A consideración de la diputada, el paquete económico 2025 fue bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al dólar. Esta reacción positiva refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada, “Se envía una señal de confianza al priorizar la contención del déficit. Para reducir el déficit el Paquete Económico propone un esfuerzo de todo el gobierno, mediante la austeridad republicana, pero vale la pena aclarar que eso implica algunos ajustes, pero de ninguna manera afectarla operación del gobierno o del país”, consideró.

Padierna Luna recordó que el gasto neto total previsto en el proyecto de Presupuesto de Egresos para el 2025 asciende a la cantidad de 9.3 billones de pesos y corresponde al total de los ingresos proyectados en la Ley de Ingresos.

“Los ingresos tributarios serán la principal fuente de financiamiento, con una proyección de 5.3 billones de pesos para 2025, lo que representa un aumento del 2.6 por ciento en comparación con 2024. Se implementarán medidas para reducir la evasión fiscal, buscando una mayor contribución de los sectores que históricamente no cumplen con sus obligaciones. La modernización del SAT continuará facilitando el pago de contribuciones, buscando agilizar el proceso de recaudación y mejorar la experiencia del contribuyente. Con las medidas de simplificación y combate al fraude fiscal, se espera que los ingresos tributarios para 2025 crezcan un 3 por ciento respecto al cierre de 2024”, delineó.

<https://ovaciones.com/se-dispara-presupuesto-de-sedatu-para-vivienda-padierna/>



Diputados reasignarán 15 mil mdp de autónomos a prioridades en Presupuesto

Historia de Fernando Damián • 5 h •  2 minutos de lectura



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reafirmó que en el Presupuesto 2025 se reasignarán entre 15 mil millones y 20 mil millones de pesos de los extintos órganos autónomos y otras dependencias a prioridades como universidades públicas, cultura, agua, campo, carreteras, seguridad, estados y municipios.

Reconoció que es muy complicado el proceso de reasignación presupuestal ante la falta de más recursos para atender las exigencias legítimas de la población.

Sin embargo, dijo, la Cámara de Diputados analiza cómo impactar positivamente en las prioridades del país.

“

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades. Será en el orden de 15 mil millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, puntualizó en un videomensaje en redes sociales.



Por separado, la también legisladora morenista, Dolores Padierna, subrayó que el proyecto de Presupuesto 2025 prioriza el cumplimiento de los 100 Compromisos para el segundo piso de la llamada Cuarta Transformación.

Con más dinero para programas sociales, indicó, el presupuesto de Bienestar aumentará el próximo año 2.3 por ciento, incluyendo la nueva pensión para mujeres entre 63 y los 64 años, a la cual se le destinan 14 mil 700 millones de pesos, con el fin de cubrir a 1.2 millones de primeras beneficiarias.

Señaló que la Beca Universal Rita Cetina, en su primera fase, apoyará a 5.6 millones de estudiantes de educación secundaria con 78 mil 840 millones de pesos, mientras que al programa Bienestar Casa por Casa se destinarán 2 mil millones de pesos para que doctores y enfermeras visiten a personas adultas mayores y den seguimiento de sus problemas de salud.



“El gobierno federal, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, dará continuidad al plan de trenes para pasajeros: ocho proyectos de trenes encabezados por el Tren Maya, el Tren México-Querétaro y el Interoceánico, recibirán 149 mil millones de pesos, y se contempla terminar el proyecto del tren México-Toluca y el tren suburbano de Lechería al Aeropuerto Felipe Ángeles”, expuso Padierna.

[Diputados reasignarán 15 mil mdp de autónomos a prioridades en Presupuesto](#)



CON EL PAQUETE ECONÓMICO 2025 HABRÁ MÁS CRECIMIENTO INCLUSIVO, CONTROL FISCAL Y MÁS DINERO PARA LOS PROGRAMAS SOCIALES: DIP. PADIERNA



El Paquete Económico de la Federación 2025 se fundamenta en cuatro pilares esenciales: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y simplificación administrativa con mayor eficiencia, apunta a un balance entre crecimiento inclusivo y control fiscal, afirmó la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna.

“Una de las cifras más esperadas en el Paquete es la previsión del déficit público, que se estima en 3.9% del PIB para 2025 que muestra una disminución significativa en comparación con el déficit actual. Para alcanzar este déficit de 3.9% se proyecta una reducción del gasto de 1.5 puntos porcentuales del PIB, lo que representa el 75% del ajuste necesario. El resto provendrá de un incremento en ingresos públicos y de una menor necesidad de financiamiento extra presupuestal, reduciendo así la dependencia de deuda”, señaló la legisladora.

A consideración de la diputada, el Paquete Económico 2025 fue bien recibido por los mercados financieros, lo que se reflejó en la apreciación del peso frente al dólar. Esta reacción positiva refuerza la confianza en la estrategia económica y fiscal presentada, “Se envía una señal de confianza al priorizar la contención del déficit. Para reducir el déficit el Paquete Económico propone un esfuerzo de todo el gobierno, mediante la austeridad republicana, pero vale la pena aclarar que eso implica algunos ajustes, pero de ninguna manera afectará la operación del gobierno o del país”.

<https://lineapolitica.com/con-el-paquete-economico-2025-habra-mas-crecimiento-inclusivo-control-fiscal-y-mas-dinero-para-los-programas-sociales-dip-padierna/>



El mínimo para que un partido mantenga sus prerrogativas es contar con el 0.26% del padrón electoral; tiene hoy el 0.27%; creará batallón de mil mujeres militantes para afiliar a ciudadanos

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

El Partido Acción Nacional (PAN) se encuentra ante la posibilidad real de perder el registro como partido político en el Instituto Nacional Electoral (INE) debido a la baja afiliación de militantes.

El PAN tiene un universo de 302 mil 982 militantes, según la última actualización del padrón interno del partido al mes de agosto de 2024, aunque de acuerdo con el corte del INE a diciembre de 2023, su número de militantes es de 277 mil 665 afiliados.

El umbral para que el PAN o cualquier partido pueda mantener el registro nacional ante INE, de acuerdo con el Artículo 10 de la Ley General de Partidos es contar por lo menos con 261 mil 580 afiliados, es decir el 0.26 por ciento del Padrón Electoral Federal.

“Bajo ninguna circunstancia, el número total de sus militantes (de los partidos políticos nacionales) en el país podrá ser inferior al 0.26% del padrón electoral federal que haya sido utilizado en la elección federal ordinaria inmediata anterior”, indica el citado artículo.

Al corte del 14 de noviembre pasado, el Padrón Electoral del país cuenta con 100 millones 607 mil 967 ciudadanos inscritos, cuyo 0.26 por ciento equivale a 261 mil 580.

Si tomamos como referencia la última cifra de militantes del PAN que el INE tiene en su página de internet: 277 mil 665, Acción Nacional supera el mínimo para seguir con vida a nivel nacional sólo por 16 mil 85 afiliados.

Con la actual membresía, de acuerdo con la página web oficial del INE, Acción Nacional cuenta con el 0.27% del Padrón a nivel nacional, es decir, tan sólo una décima más del mínimo porcentual para seguir participando en elecciones federales.

Según la normalidad electoral vigente, cada tres años el Instituto Nacional Electoral verifica el número de militantes de los partidos políticos.

A diferencia de otros institutos políticos cuya afiliación de militantes es inmediata, en el PAN se tienen que realizar cursos de doctrina política humanista, acreditar exámenes sobre los mismos y refrendar la militancia cada año para poder ser parte de la membresía del partido.

En charla con **Excélsior**, la diputada del PAN Kenia López Rabadán adelantó que propondrá a la nueva dirección del PAN, encabezada por Jorge Romero, crear un “batallón” de mujeres militantes panistas para que afilien a más ciudadanos al partido.

“Yo le propuse que podamos hacer un grupo importante nacional de mil mujeres líderes de todo el país, que sean mujeres que lleven la voz del PAN, la visión del PAN y que así podamos tener activistas, académicas, empresarias, trabajadoras, mujeres que manejan Uber, en fin, una pluralidad de mujeres que permitan a todo México saber quién es el PAN, qué hace el PAN y cómo va a mejorar la vida de las familias.

“Este tipo de apertura a la ciudadanía, nos va a hacer, pues yo diría, una forma idónea para que los mexicanos que conozcan a los panistas decidan entrar al PAN y el padrón se amplíe”, indicó la también vicepresidenta de la Cámara de Diputados.

AFILIADOS POR PARTIDO

De acuerdo con las cifras oficiales del INE, el PAN es el partido con un menor número de afiliados, aun por debajo de Movimiento Ciudadano y PT, los cuales también tienen una membresía acotada.

Los dos únicos partidos que tienen una cifra de militantes que se cuenta en millones son Morena y el PRI, de acuerdo con la misma estadística que está disponible en la página oficial del INE con corte al 2023.

El Partido Morena cuenta con una membresía de 2 millones 322 mil 136 ciudadanos, seguido del PRI que tiene 1 millón 411 mil 889 afiliados y en tercer sitio se ubica el Partido Verde con 592 mil 417 militantes.

En cuarto lugar, está el Partido del Trabajo (PT) con 457 mil 624 miembros; en quinto, Movimiento Ciudadano (MC) con 384 mil 005, y en sexto sitio, el Partido Acción Nacional (PAN) con 277 mil 665 militantes.

RENOVAR AL PAN

La diputada Kenia López Rabadán dijo a **Excélsior** que Acción Nacional tiene como tarea prioritaria abrirse a la gente y motivarla para que se afilie a este instituto político que es el único que representa la ideología de centro-derecha en el país, y valores tradicionales como la familia y la defensa de la vida.



“Decir qué somos, qué representamos: yo estoy absolutamente clara que necesitamos ser un partido de centro-derecha. Para jugar a la izquierda, ahí hay muchos partidos que quieren hacerlo y nosotros tenemos que representar a la familia.

“Tenemos que representar los derechos humanos. Tenemos que representar a esta visión de mexicanos que quieren prosperidad y quieren seguridad, que quieren salud”, comentó la exsenadora.

Explicó que para llevar al PAN a esta apertura es necesario modificar los estatutos generales para facilitar la afiliación al partido que fundó Manuel Gómez Morín en 1939, y para ello se debe

realizar una Asamblea Nacional Extraordinaria el próximo año.

“En estricto sentido, la necesidad de abrir al partido, nos tiene que obligar a nuevas reglas, que haya facilidad de ingreso que haya oportunidad de desarrollo dentro del partido y que evidentemente el PAN continúe siendo un espacio democrático de debate, de deliberación y de gente buena que quiere hacer el bien.

“Exacto, la Asamblea Nacional que, pues digamos, de hecho, la figura literal es Asamblea Nacional Extraordinaria y se hace para eso, para que los militantes, los integrantes de la asamblea puedan deliberar sobre las reglas internas.

“Se necesita convocar a una asamblea, se necesitará, por supuesto, yo diría, incluso una delimitación del partido, de qué somos, qué representamos”, indicó López Rabadán.

La también vicepresidenta de la Cámara de Diputados comentó que los panistas deben tomarle la palabra al nuevo dirigente, Jorge Romero Herrera, quien ha señalado que Acción Nacional debe abrirse a todos y representar las causas de la ciudadanía.

“Se ha dicho claramente, por parte del nuevo presidente José Romero, que va a abrirse el padrón y yo estoy absolutamente segura de que eso es bueno para México, un partido plural, un partido abierto, un partido democrático como el PAN necesita tener más ciudadanos, más militantes.

“El PAN es el único partido que ha tomado una decisión democrática (para renovar su dirigencia nacional con el voto de sus afiliados). Por supuesto, necesitamos más militantes y evidentemente necesitamos que las y los mejores estén en el PAN”, señaló a este diario Kenia López.

MEMBRESÍA SELECTA

El proceso de afiliación al PAN es distinto al de cualquier otro partido. Por ejemplo, en Morena, el PT o el PRI, basta con que un ciudadano solicite su adhesión, y de forma inmediata es registrado en el padrón de militantes y se le otorga una credencial del instituto político.

En el caso de PAN, para que un ciudadano pueda afiliarse se requiere, primero, que tome cursos de doctrina del partido centrados en el humanismo y los preceptos de la democracia cristiana (doctrina de los partidos de centro-derecha), con énfasis en las libertades democráticas y el desarrollo personal.

Luego de haber tomado los cursos del Taller de Introducción al Partido (TIP), los futuros militantes del PAN deberán aprobar los exámenes correspondientes para poder ser miembros activos del instituto político.

“Una vez que tomaste y acreditaste el curso, la Secretaría de Formación y Capacitación emitirá la constancia de acreditación del TIP, que será enviada al mismo correo electrónico utilizado para el registro.

“Al recibir la constancia del TIP deberás acudir al Comité Municipal o Estatal de tu estado con constancia de acreditación del TIP y credencial para votar con fotografía vigente.

“Una vez revisada y validada tu documentación, el Registro Nacional de Militantes registrará en la Plataforma PAN tu información para que aparezcas en el padrón de militantes ubicado en <https://www.rnm.mx/Padron> o se te notificará vía correo electrónico el motivo de rechazo”, dice el reglamento de afiliación del partido.

Adicionalmente, cada año, se debe refrendar la militancia, con el riesgo de perderla, si no se sigue el proceso.

Con el afán de tener más militantes, desde 2022 Acción Nacional se ha dado a la tarea de incorporar a minorías que históricamente no se identificaban con el partido, como miembros de la comunidad lésbico-gay y de los distintos grupos indígenas.

Así, el CEN del PAN optó por crear la Secretaría de Igualdad y Desarrollo Humano en la que tienen cabida los grupos LGBTIQ+, así como la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos.

Los funcionarios panistas asentaron que el partido siempre ha defendido la dignidad, la igualdad, la libertad y los derechos de todas las personas. “las opiniones contrarias a ello no son compartidas por nuestra institución, además la Constitución está por encima de cualquier opinión personal”.



Ahora en **Conexión**, con **Mariano Riva Palacio**:

Rubén Moreira Valdéz
Diputado del PRI



Kenia López Rabadán
Diputada del PAN



Laura Ballesteros Mancilla
Diputada de Movimiento Ciudadano



Arturo Ávila Anaya
Diputado de Morena



CONEXIÓN **Indigo**

NOTICIAS

Con Mariano Riva Palacio

NO TE LA PIERDAS
TODOS LOS
JUEVES DE 2 A 3 PM

La Mesa Política de **Reporte Índigo** con representantes de los principales partidos políticos.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



FRENTE CÍVICO NACIONAL, ALISTA REGISTRO ANTE INE, COMO PARTIDO POLÍTICO; CÁMARA DE DIPUTADOS: ESTA SEMANA, LEY DE INGRESOS

En el país, en el extranjero, tuvieron amplia resonancia política, las concentraciones que convocaban, contra fallidas reformas constitucionales, extinción del INE-TEPJF, INAI, y Poder Judicial, entre otras reformas que, el pasado reciente, tenía en proyecto y aprobó con su mayoría a modo en el Congreso de la Unión.

La marea rosa, sin acarreo, ni amenazas contra los ciudadanos que no acudieran a sus concentraciones, llenaron el Zócalo CDMX, el perímetro del Paseo de la Reforma, con epicentro en el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución; sus demandas, cifras de mexicanos con presencia en los mítines, daban la vuelta al mundo.

El pasado proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, no se entendería, sin la presencia y la influencia entre los electores, del Frente Cívico Ciudadano.

De manera paralela, el régimen pasado, concentraba sus esfuerzos con su órgano electoral de facto, para alistar una elección de Estado que culminó con la victoria del partido oficial, en la Presidencia de la República y, en los ámbitos del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuotas y cuates de Morena en esos órganos electorales, supuestamente con autonomía, otorgaron al oficialismo, una mayoría calificada, que hoy, y por los siglos de los siglos, la opinión pública y actores políticos de oposición, cuestionará.



Mayoría calificada con la cual, en el actual primer periodo ordinario de sesiones en LXVI Legislatura, terminó de aprobar la extinción del Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917 y dieron apertura a la nación, con ruta hacia la dictadura perfecta.

El control de Los Tres Poderes del Estado, bajo una sola persona: el Presidente o la Presidente de la República en turno; por el momento, para la señora Claudia Sheinbaum Pardo, porque, hay que decirlo, nada es para siempre. Así como una Revolución Mexicana terminó con la dictadura porfirista, otra, seguramente, acabará con la que inició Morena en el país, en este 2024.

Con la diferencia que, el general Porfirio Díaz, fue el constructor de las vías del ferrocarril que, hoy, reutilizará el régimen de Sheinbaum, para su proyecto en este rubro.

Los ciudadanos mexicanos, reiteramos, sí tienen sentido común y millones de ellos, captan, observan, que el actual PRI y PAN, la verdad, no son más que propiedad de la misma pandilla que tiene el poder en esos partidos políticos, los “markitos” y los “alitos”, como apodaron en la coalición oficial de San Lázaro, a los dirigentes del PRI, Marko Antonio Cortés Mendoza y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, “el tal amlito”, ambiciosos vulgares, por el poder y lo que ello produce, \$\$\$, y no dar oportunidad a nuevos proyectos, visiones, personalidades.

Ambos, senadores de la República, se aferran al poder, pero, si como van las cosas, al final, solo ellos se quedarán, porque otras opciones partidistas, se construyen, se cohesionan y alistan su participación en nuestro sistema político nacional, como partidos políticos.

El que heredó la dirigencia en el PAN, Jorge Romero Herrera, no es más que una cuota del “markitos”, producto del reparto del poder en un partido político al mejor estilo pandillero.



No es casual que, sus contrarios, de Claudia Sheinbaum para abajo, lo acusen de ser el virtual jefe del cártel inmobiliario en CDMX.

Vamos, pues, no es casualidad ni coincidencia que la ex candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, critique y fustigue, sin mencionarlos por su nombres, a dirigentes de un partido político que defraudan la confianza ciudadana.

Como tampoco es casualidad que, en el PRI-PAN, sus principales actores políticos, repudien perverso y siniestro estilo para reelección de facto o elección de ellos, y lo denoten con una “pausa” en su presencia partidista.

En el caso del PRI, intentaron que los órganos autónomos electorales, INE y TEPJF, no validaran siniestra y tenebrosa reelección de “el tal amlito”, pero, pareciera que, desde Palacio Nacional, les dieron su “bendición”, para que no lo removieran, porque, en los hechos, prácticamente no representa nada el PRI en los estados de la República, menos en el Congreso de la Unión.

Como, en tiempo y forma, luego de la elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida, bien puntualizó la ex presidenta del partido, ex diputada federal, ex senadora de la República y ex gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho.

Ella, junto a otros ex presidente del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, hicieron lo que tenían que hacer ante el INE y TEPJF, para evitar reelección de facto en el partido, pero todo fue infructuoso. El aparato oficial-electoral, como en el asunto de la mayoría calificada artificial con la que favorecieron al oficialismo, avaló lo mismo en la actual dirigencia priista.

Esa mancha en Palacio Nacional, en los edificios de gobiernos estatales, en la integración de Morena en el Poder Legislativo Federal y Congresos locales, los marcó para este régimen.

El poderoso brazo electoral de Morena con el que amarró triunfos ficticios, no creemos que se repita en el 2027, porque en la Casa Blanca, hay antecedentes de ello y difícilmente, a partir del 20 de enero próximo, Donald



Trump y su embajador en nuestro país, les dejarán pasar una elección de Estado como la de Venezuela.

Tardíamente, pero en tiempo y forma, el régimen saliente en Estados Unidos, reconoce como Presidente de Venezuela al candidato que presentó la oposición, Edmundo González Urrutia, quien ganó de manera irrefutable, la elección en ese país, el pasado 28 de julio.

Es decir, Donald Trump, deja sentir su influencia, en el equipo de transición estadounidense y, Joe Biden, de manera oportuna, reacciona, a través de Antony Blinken, secretario de Estado.

Contexto en el cual, el Frente Cívico Nacional de nuestro país, en asamblea que, llevó a cabo el sábado pasado, acordó iniciar el proceso de formación de una nueva fuerza política, y convocó a los mexicanos, a los ciudadanos que apoyan y simpatizan con el FCN, el próximo 20 de enero, a las 11 horas, en las instalaciones de Viaducto Tlalpan, número 100, para hacer entrega de la solicitud correspondiente.

Como en política nada es casualidad ni coincidencia, en esa fecha, en todo el mundo tendrán puesta su atención en la toma de posesión de Donald Trump, como el 47° Presidente de los Estados Unidos de América.

Durante el Segundo Encuentro Nacional Ciudadano, con la asistencia de los delegados en los 300 distritos electorales en todo el país, el FCN, decidió iniciar un proceso de diálogo con otras agrupaciones y fuerzas políticas, que buscan también construir un polo opositor.

Así lo expresó uno de los fundadores del FCN, el ex diputado federal y ex dirigente nacional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo:

-“Nosotros vamos a actuar con mucha responsabilidad y apertura para el diálogo con estos otros esfuerzos; de parte de nosotros, existe toda la voluntad y también una alianza más para defender desde todo el conjunto de la oposición, de tratar de rescatar nuestra democracia y nuestras libertades que están siendo amenazadas”.



Hace 72 horas, el FCN, aprobó los Documentos Básicos que exige el INE, para solicitar registro como partido político: Declaración de Principios, Programa de acción y los Estatutos, los cuales, se modificarán, conforme soliciten los potenciales militantes, durante un año, en cada una de las asambleas en todo el país.

Durante su intervención, Cecilia Soto, presidenta del Consejo Nacional del FCN, criticó sobrerrepresentación del Morena y sus cuotas del PT-Verde, que otorgó el INE y el TEPJ, mayoría que utilizan para imponer un cambio de régimen autoritario con el cual, pretenden dismantelar la democracia en nuestro país.

El INE-TEPJF, acusó, aprobaron “el fraude a la voluntad ciudadana que había otorgado el 54% de la votación a Morena y adyacentes y 46 por ciento a la oposición”.

-“Lo que no podemos permitirlos es que se apoderen de nuestra alma, que nos deje sin sueños de un país mejor, que nos roben la esperanza y la alegría. Y por eso no nos vamos a rendir”, advierte.

Otros actores políticos de este país, que forman parte del equipo que funda el FCN, como partido político, la ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz y el ex senador de la República, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

El sábado pasado, acudieron a la reunión, 2 mil delegados presenciales en todo el país y 4 mil personas en línea, quienes hicieron compromiso para avanzar en la constitución de una nueva fuerza política.

Los objetivos preparatorios de la nueva fuerza política, son: diálogo con otras fuerzas emergentes que buscan aglutinarse como partido político, y coinciden en construir un México democrático y de libertades.

Revertir la agresión autoritaria en el país, y encarar a Morena y su gobierno, que generan la destrucción de la República.

-“Y también, buscar un diálogo nacional en defensa de México, no para dar un cheque en blanco a Claudia Sheinbaum y haga lo que quiera; no para



defender criminales; ¡para luchar por la justicia! ¡para defender a los migrantes!, ¡para luchar por la paz!, este proceso arranca”.

-“La lucha por la defensa de nuestras libertades y derechos, apenas empieza, ¡allá vamos!”, arenga Álvarez Icaza.

El ex presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, señala que buscan la construcción de un México, justo y democrático y el fortalecimiento de las instituciones y la recuperación de la confianza pública en las instituciones políticas de nuestro país”.

Así define Declaración de Principios del FCN:

Soberanía nacional, La República, división de Poderes, Federalismo, municipio libre, Constitución y el Estado de derecho.

-“Porque nos importa que exista un sistema de partidos fuerte, que funcione en democracia, defender la democracia”.

Reiteramos, bagaje, visión de Estado, oficio, diálogo, acuerdos, sensibilidad, caracteriza a los fundadores del partido Frente Cívico Nacional o como se llegue a llamar como partido político.

Guadalupe Acosta Naranjo, Rosario Guerra Díaz, Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Leonardo Valdés Zurita...

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

¿Para quién será la dedicatoria de tanta violencia en Tabasco? ¿Eh?... ¿Omar García Harfuch? ¿Adán Augusto López Hernández? ¿El gobernador desconocido? ¿Para quién?... Quien sea, pero el caso es que nuevamente, el derrame de sangre ocurre este fin de semana, una vez más, en la entidad natal del que gobernó este país y de otro que presuntamente manda en el Senado... ¡Cuidado!... En política, reiteramos, nada es casualidad ni coincidencia... Cuando a mitad de semana, no llegaban ni a 2 mil los interesados, ahora resulta que, al cierre de la fecha de inscripciones, como



ayer fue, para aspirantes a juez, magistrado o ministro en el sistema judicial del régimen, que no Poder Judicial Federal, se registraron “¡más de 10 mil personas!”, reporta en mensaje que publicó en redes, **el diputado Ricardo Monreal Ávila**... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, delineó el calendario “electoral” para “más de 800 cargos” que, se habrán de “elegir”, el primer domingo de junio siguiente... De este lunes al 15 de diciembre próximo, publican lista de aspirantes que “cumplen” requisitos formales; lista de aspirantes “idóneos”, por no decir, “a modo”, se publica del 16 de diciembre al 31 de enero 2025; del 1 al 4 de febrero próximo, lista de las personas “mejor calificadas”, para pase a insaculación; entre el 4 y 8 del mes del amor y la amistad en el 2025, Morena y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprueban “lista seleccionada”, para los encargos en el sistema judicial del régimen... Es decir, ya nada más van a votar la lista que les presentan y ¡pobre del que proteste!... ¡¡Qué tal! ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Los promoventes del montaje, al rato van a posicionar que ese “método”, ya se llevó a cabo en Estados Unidos y en todo el mundo... Para qué tanta parafernalia, ilusiones y fantasías para los aspirantes; dilapidar millones y millones de pesos, cuando tan fácil es convocar a sus compadres, comadres, cuotas y cuates del poder en turno y “acomodarlos” donde mejor convengan y respondan a sus intereses cual ministros, magistrados o jueces... Esos millones y millones de pesos que van a tirar a la basura, los deben de invertir en seguridad públicas, baches, equipo y armas para las policías municipales, hospitales, medicinas, empleos... Por ejemplo, la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, debe de salir a las calles y exigir que en vez de lanzar billetes al basurero del montaje electoral judicial, inviertan mil o dos mil mdp en la construcción del Hospital General de Valle Ceylan en Tlalnepantla... O que inviertan millones de pesos en la terminación del Tren CDMX-Toluca... Y con gusto, los de Morena y sus carnales del PT-Verde, pidan el voto popular en el 2027... El traidor-antecesor de la gobernadora en el Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, ni eso gestionó con el régimen pasado. ¡Vamos, pues!, ni el intento hizo... ¡Infeliz!... Esta semana, miércoles próximo, adelantó el diputado Ricardo Monreal Ávila, el grupo mayor que coordina y satélites,



aprueban iniciativa que presentó la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2025... En la colegisladora, esperan aprobar el proceso legislativo, a la Minuta, jueves siguiente... El proyecto en este asunto, es concluir Ley de Ingresos este mes y luego, en San Lázaro -cual mandata artículo 74 en nuestra Ley de leyes, o lo que queda de ese legado del Constituyente de 1917-, se dedicarán los primeros 13 días del mes de la Virgen de Guadalupe y la Navidad, para clausurar el periodo ordinario de sesiones ese ¡viernes 13!, elegir miembros a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el receso decembrino, hasta el 31 de enero siguiente... Preside el órgano colegiado, **el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Tanto cacarean en el poder en turno, montaje electoral judicial, ¡y qué tal! si no se lleva a cabo, ¿eh?... Muchas cosas pueden suceder el próximo año... Por lo pronto, el INE ya pidió “pausa” de tres meses... O mejor dicho, lo que mal inicia... ¡Caramba!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



● Al cerrar ayer la convocatoria para la elección, el PJ totalizó 3 mil 460 aspirantes, el Ejecutivo más de 9 mil y el Legislativo 11 mil 904

La cantidad de inscritos ante el Legislativo superó las expectativas

ENRIQUE MÉNDEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Al concluir anoche el plazo para inscribirse en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial que tendrá lugar en junio de 2025, se dio a conocer que más de 10 mil personas se registraron en el Poder Legislativo.

En las horas previas al cierre, las adscripciones se multiplicaron tanto por vía Internet como en persona. En la Oficialía de Partes del Senado se observó la constante llegada de aspirantes con su documentación, varios de ellos con la queja de que no pudieron apuntarse en el portal, o enviaron sus papeles a alguno de los tres correos electrónicos habilitados de última hora, pero no recibieron la constancia respectiva.

Por la tarde, el presidente del Senado, Gerardo Fernández, informó que iban 10 mil 338 registrados. Con este número, **el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal**, celebró que “no funcionó el pronóstico del fracaso en la inscripción” ante el Comité de Evaluación del Congreso de la Unión.

Puntualizó que entregaron su solicitud y la documentación requerida una “gran cantidad de personas... de todas las especialidades y de un gran nivel académico”.

En un videomensaje, Monreal ratificó que habrá una elección popular en junio próximo, pues es “falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres poderes (de la Unión) con un poder absoluto”. En este tenor, apuntó que en la “última etapa posrevolucionaria” hubo “una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”.

Por lo que hace al calendario del proceso, explicó que del 25 de noviembre al 15 de diciembre, el Comité de Evaluación determinará quién cumplió con los requisitos formales. Del 16 de diciembre al 21 de enero, se decidirá la idoneidad de los inscritos y del primero al 4 de febrero se identificará a los mejor calificados para ser insaculados. Las cámaras de Senadores y de Di-

putados deberán aprobar los listados ya depurados entre el 4 y 8 de febrero, para remitirlos al Instituto Nacional Electoral.

En junio de 2025 se elegirá a nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 15 de sus salas regionales, y 850 jueces y magistrados.

Cada uno de los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial debe reunir más de 5 mil candidatos que contendrán por los puestos referidos.

En un video difundido en sus redes sociales, Monreal recordó que ayer concluyó otra etapa de la convocatoria prevista por la reforma al Poder Judicial, que estableció la elección popular como método de designación de personas juzgadoras federales y estatales.

Destacó que “ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras” y consideró que “muy pocos periodos... se han destacado por la independencia y autonomía del Poder Judicial. Es totalmente falso que, en alguna parte de la historia haya gozado de plena autonomía la Corte”.

“

Elogiaron el gran nivel académico de los candidatos a ocupar alguna plaza



‘Fue una gran cantidad y de muy buen nivel’

REFORMA / STAFF

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, dijo ayer que todos los candidatos inscritos en el Congreso para participar en la elección judicial del próximo año tienen un buen perfil.

Agregó que, pese a los pronósticos, el número de aspirantes que se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo supera los 10 mil.

“Me alegra que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción, fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos”, indicó el morenista en un comunicado.

A unas horas de que concluyera la etapa de inscripciones, Monreal señaló que no ha sido un proceso fácil.

“Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la historia de la República sucede una cosa así. Vamos a las urnas a votar por los aspirantes y juzgadores”, agregó.

Según Monreal, nunca en la historia del país la Suprema Corte tuvo plena autonomía, incluso en la última etapa posrevolucionaria.

“Muy pocos periodos han sido destacados por la independencia y autonomía del Poder Judicial, es totalmente falso que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte”, indicó.

El Comité evaluador del

Congreso es uno de los tres conformados, junto con el del Ejecutivo y de Poder Judicial.

Tras el cierre de esta etapa, entre el 25 de noviembre y el 15 de diciembre, los comités verificarán que quienes se hayan postulado cumplan con los criterios de elegibilidad y se publicarán las listas con los nombres de quienes pasaron el filtro.

Del 16 de diciembre al 31 de enero calificarán la idoneidad de los postulantes. Los comités realizarán un proceso de insaculación del 1 al 4 de febrero, para ajustar el número de candidatos a cada cargo.



Ricardo Monreal

Diputado de Morena



// Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la historia de la República sucede una cosa así. Vamos a las urnas a votar por los aspirantes y juzgadores”.



Reportan en Legislativo más de 10 mil inscritos

REFORMA / STAFF

A horas de que concluyera el plazo de inscripción de aspirantes a la elección de jueces, magistrados y ministros, los registrados sumaban más de 10 mil, informó ayer el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Hasta esta mañana, afirmó el morenista, se habían registrado 9 mil 899 personas, además de las inscripciones que se recibieron vía correo electrónico.

“9,899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10,000 personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, señaló en redes sociales.

La tarde del pasado sábado, Fernández Noroña informó sobre la habilitación de esa nueva vía para admitir los registros.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo contabilizó ese día 3 mil solicitudes más que las del pasado

viernes, después de la habilitación del nuevo mecanismo.

El viernes, Fernández Noroña había dicho que sumaban 6 mil 479 candidatos inscritos, y para la noche del sábado, Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, actualizó el dato a alrededor de 9 mil 500.

Es decir, para ayer y tan sólo en una noche, más de 500 personas se interesaron en el proceso que concluyó el último minuto del domingo.

Para recibir a los aspirantes se crearon tres Comités de Evaluación, uno por cada poder (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) y cada uno de ellos debe reunir más de 5 mil aspirantes para contender a las plazas de jueces, magistrados y ministros.

Posteriormente, cuando se cumpla el plazo de inscripciones, los Comités deberán corroborar que cada aspirante reúna los requisitos de elegibilidad, y el 14 de diciembre próximo se publicará una lista.



Especial

■ El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, estuvo ayer en Chihuahua.

**15 DE DICIEMBRE, LISTA DEFINITIVA**

Más de 24 mil se apuntan para la elección judicial

EL REGISTRO de aspirantes ante los comités del Ejecutivo, Legislativo y Judicial se disparó en las últimas 48 horas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA, ARTURO PÁRAMO Y DAVID VICENTEÑO

Al cierre del plazo para su registro, el último minuto de ayer, 24 mil 380 personas se postularon para participar en la elección de juzgadores, en el proceso extraordinario electoral de 2025, con un incremento exponencial en las últimas 48 horas.

En el Poder Ejecutivo, nueve mil abogados se inscribieron ante el Comité de Evaluación que se encargará de seleccionar a aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros

del Poder Judicial, informó ayer por la tarde la presidenta Claudia Sheinbaum, cuando, hasta el sábado, sólo había dos mil 747 personas registradas.

Ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, entre el sábado 23 y

hasta las 00:25 horas de ayer, se apuntaron cinco mil 425 personas, para hacer un total de 11 mil 904 interesados en participar en la elección.

En tanto, hasta las 00:30 horas de hoy, el sitio del Comité de Evaluación del Poder Judicial reportó tres mil 476 solicitudes de aspirantes, cuando hasta el sábado la cifra era de dos mil siete, aunque el número seguía actualizándose, a pesar del cierre del plazo.

El próximo 15 de diciembre, los comités evaluadores deberán publicar la lista de aspirantes elegibles a ser candidatos.

PRIMERA | PÁGINA 6



ASPIRANTES A JUECES

Ejecutivo registra a 9 mil abogados

POR ARTURO PÁRAMO Y
MIGUEL GARCÍA TINOCO
nacional@gimn.com.mx

LA PRESIDENTA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO reitera que la elección en el Poder Judicial del próximo 1 de junio de 2025 no tiene marcha atrás

Nueve mil abogados se han inscrito ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo que se encargará de seleccionar a aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial. Informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

Desde Álvaro Obregón, Michoacán, a unas horas de vencer el periodo de inscripción de aspirantes, reiteró que la elección en el Poder Judicial del próximo 1 de junio de 2025 no tiene marcha atrás.



Creían los adversarios, los de La Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador, íbamos a entrar nosotros y nos íbamos a echar para atrás. No. Aquí no se raja nadie."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

"Creían los adversarios, los de La Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador, íbamos a entrar nosotros y nos íbamos a echar para atrás. No. Aquí no se raja nadie.

"Se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo más de nueve mil jóvenes en todo el país, que quieren ser jueces, magistrados, ministros, honestos", expuso Sheinbaum.

Desde Michoacán, la titular del Ejecutivo recordó que en el proyecto de presupuesto planteado por el gobierno federal para 2025 se tiene contemplado más de un billón de pesos para la entrega de pensiones, becas y apoyos económicos a los grupos vulnerables del país.

"El próximo año la inversión social en programas del Bienestar llega casi a un billón de pesos, que, ¿a dónde iban antes? A apoyar a los de arriba, ahora a apoyar a los de abajo, para que haya crecimiento, para que haya desarrollo", enfatizó.

Insistió en que ella y el resto del gabinete no tendrán aumento salarial a lo largo del sexenio.

Cabe recordar que ayer era el último día para recibir solicitudes de inscripción a los especialistas que desean ser ministros, magistrados o jueces federales.



CORTE DE CAJA

En el Legislativo fueron casi 12 mil

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

A las 23:59 horas de anoche concluyó oficialmente el proceso de inscripción de los candidatos a jueces federales y el Comité de Evaluación del Poder Legislativo registró un total de 11 mil 904 aspirantes; de ellos, 11 mil 646 lo hicieron vía la dirección electrónica y 258 de manera presencial.

A las 00:25 de esta madrugada, el presidente del Senado, Gerardo Fernández, dio a conocer la cifra final, que muestra el número suficiente de aspirantes para que el Poder Legislativo pueda cumplir con las reglas a cabalidad, pues necesitaba 5 mil 410 para que en febrero participen en la tómbola y de ellos surjan mil 793 candidatos a elección que debe presentar.

De acuerdo con los reportes del propio Gerardo Fernández, entre el sábado 23 y hasta las 00:25 horas de hoy lunes se apuntaron cinco mil 425 personas, para hacer un total de 11 mil 904 interesados en participar en la elección popular de ministros, magistrados

y jueces, pero sin que diera a conocer cuáles de esas plazas despiertan más el interés de los candidatos.

La reforma constitucional al Poder Judicial establece que cada uno de los tres Poderes de la Unión deben contar con al menos cinco mil 410 candidatos, lo que hace un total de 16 mil 230 finalistas, que en febrero tendrán que someterse a la tómbola para que en total sean cinco mil 379 que irán a las urnas el primer domingo de junio del próximo año.

A partir de ahora, los Comités de Evaluación de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial tienen hasta el 14 de diciembre, como fecha límite, para que verifiquen que los aspirantes inscritos cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad.

El 15 de diciembre los Comités deben publicar el listado de aspirantes que cumplen con los requisitos constitucionales y legales de elegibilidad; el 31 de enero de 2025 es la fecha límite para que los Comités de Evaluación califiquen la idoneidad de los aspirantes y publiquen un listado de los candidatos elegibles.

Será el 4 de febrero de 2025 la fecha límite para que los Comités de Evaluación realicen el proceso de insaculación pública o tómbola para ajustar el número de postulantes a cada cargo y observar la paridad de género, y para publicar los resultados de esta selección.

LO QUE SIGUE

Las reglas del proceso establecen que el 6 de febrero las Cámaras del Poder Legislativo Federal, previa aprobación, devolverán los listados al Comité de Evaluación del Poder Legislativo y el 8 de febrero los Comités de Evaluación remitirán al Senado de la República los listados aprobados, para que éste a su vez los entregue al Instituto Nacional Electoral, a fin de que inicie el proceso electoral formal.

La votación será para elegir cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; tres magistradas y dos magistrados de Disciplina; 10 magistradas y cinco magistrados de Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; de las 850 posiciones de magistrados de Circuito y jueces de distrito, el objetivo es que 425 sean mujeres y 425 hombres, pero hasta el momento el registro mayoritario es de hombres.

Al respecto, el diputado morenista Ricardo Monreal dijo: "Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos".



Se anotan más de 21 mil para la elección judicial

Cierra convocatoria. Superan la meta los comités del Ejecutivo y Legislativo; Monreal celebra que fallara “pronóstico de fracaso”

RUBÉN MOSSO Y FERNANDO DAMIÁN/ CIUDAD DE MÉXICO

Más de 21 mil personas se registraron en los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial como aspirantes a jueces, magistrados y ministros, quienes buscan ser elegidos como candidatos para participar en el primer proceso electoral extraordinario que se celebrará el primer domingo de junio de 2025.

Hasta el cierre de esta edición, más de 10 mil personas se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, 9 mil en el Legislativo y 3 mil 21 en el Judicial.

La meta que se había fijado es que cada comité tuviera un registro de 5 mil 499 aspirantes.

A las 23:59 horas de ayer venció el plazo para quienes aspiran a ser juzgadores, luego de que la convocatoria emitida el pasado 4 de noviembre para designar a candidatos que buscan ocupar cinco puestos a ministras y cuatro a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), así como tres magistradas y dos magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.

Asimismo, una magistrada y un magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 10 magistradas y cinco magistrados de las Salas Regionales del mencionado tribunal.

Además de 474 cargos para magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados; y 386 para jueces o juezas de Distrito.

Ayer, la presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer durante una gira de trabajo por Michoacán, que más de 9 mil jóvenes se inscribieron en el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba

a dejar el gobierno el presidente López Obrador e íbamos a entrar nosotros y nos íbamos a echar para atrás. No. Aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo, ni a nuestros principios.

“Me informó hace un rato el grupo que nombramos de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Judicial, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistrados y mi-

nistros honestos. Esa es la cuarta transformación. Tiene principios y causas que nunca debemos traicionar”, expresó.

Por su parte, el líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, informó que más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros se registraron ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, por lo que celebró que haya fallado el “pronóstico del fracaso” sobre el proceso de inscripción.

“Me alegra una cosa. Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas de todas las especialidades y de un gran nivel académico los inscritos”, aseguró.

En un mensaje en redes sociales, Monreal sostuvo que hoy vivimos una etapa “estelar” con la reforma al Poder Judicial.

“Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán por mandato popular en juzgadores”, añadió.

Mencionó que una vez cerrado el registro habrá otras etapas del proceso para seleccionar las listas definitivas. —

Van más de 10 mil aspirantes a juzgadores inscritos ante el Poder Legislativo



A unas horas de cerrar el registro, el presidente del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que hasta la mañana de este domingo se han inscrito ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con la convocatoria expedida por el Congreso de la Unión, las personas interesadas en competir por un cargo del Poder Judicial en las elecciones de 2025 tienen hasta el último minuto de hoy para inscribirse al proceso de selección.

"Nueve mil 899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial", señaló Fernández Noroña en un mensaje en redes sociales a las 9:30 de la mañana.

Anoche, el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, compartió el avance en el registro de aspirantes a juzgadores hasta ese momento.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

9899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10,000 personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial.

"Una agradable sorpresa que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido (hasta ahora) cerca de 9 mil 500 solicitudes para seleccionar de, entre ellas, a las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros", subrayó.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo abrió en la últimas horas la vía de correo electrónico para el registro de aspirantes, con la intención de facilitar el proceso a quienes buscan un cargo de juzgador en el Poder Judicial.

<https://www.milenio.com/politica/10-mil-aspirantes-juzgadores-inscritos-legislativo>


Elección judicial

Sorpresiva alza de aspirantes del Legislativo

Ricardo Monreal consideró "sorpresiva" el alza a más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros de la Corte por parte del Poder Legislativo, pues apenas el miércoles había 4 mil. Por el Poder Ejecutivo, la Presidencia informó que ya iban 12 mil 930.

—Redacción / PÁG. 43

AUMENTO, DURANTE EL FIN DE SEMANA

“Sorpresiva”, alza de registro de aspirantes al PJJ, admite Monreal

Van 10,338 inscritos en el Legislativo y 12,930 en el Ejecutivo; en el Judicial hay rezago

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aceptó que fue una “sorpresa” que se haya elevado a más de 10 mil el registro, en el Poder Legislativo, de aspirantes a jueces, magistrados y ministros para la primera elección popular del Poder Judicial.

Calificó como “una agradable sorpresa que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido, hasta el sábado, cerca de 9 mil 500, y este domingo más de 10 mil solicitudes para seleccionar a jueces, magistrados y ministros”. “Me alegra que no haya funcionado el pronóstico del fracaso” y sostuvo que “es falso que en algún periodo la Corte haya tenido autonomía”.

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, confirmó ayer que “a las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro en el Legislativo”. Sorpresa, en efecto, pues apenas el miércoles no llegaba ni a los 4 mil registros, había 3 mil 933 aspirantes inscritos.

Lo mismo ocurrió en el caso de los aspirantes inscritos ante el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo. Aunque apenas el miércoles Arturo Zaldívar informó que sólo se habían inscrito mil de los más de 5 mil aspirantes, ayer por la mañana la presidenta Claudia Sheinbaum informó que se habían inscrito ya

más de 9 mil aspirantes. Por la noche la Presidencia reportó 12 mil 930 personas inscritas y, de acuerdo con Vanessa Romero, integrante del Comité del Ejecutivo, se cerraría con 14 mil o 15 mil.

De gira por Michoacán, Sheinbaum aseguró que la elección sí se va a realizar el 1 de junio de 2025. “Me informó hace un rato el grupo que nombramos de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, más de nueve mil jóvenes en todo el país”.

Y agregó: “Creían los adversarios, los de la Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno al presidente López Obrador e íbamos a entrar nosotros y nos íbamos a echar para atrás. No, aquí no se raja nadie”.

En contraste, en el Comité Evaluador del Poder Judicial se reportó anoche un registro de apenas 2 mil 864 interesados, por lo que, hasta el cierre de esta edición, la judicatura reportó que habían alcanzado sólo 52.9 por ciento de las 5 mil 410 candidaturas necesarias en esta etapa. El registro continuaba en los tres poderes y el plazo venció ayer domingo a las 23:59 horas.

El decreto con el que se promulgó la reforma judicial no dice nada sobre qué debe proceder en caso de que alguno de los poderes no cumpla con la cifra de candidatos.

—Victor Chávez, Eduardo Ortega, Pedro Hiriart y Diana Benítez



CRUZAN CIFRAS SOBRE INTERÉS DE SER JUECES, MAGISTRADOS Y MINISTROS

Por Luis Carlos Silva

Al concluir la fecha para el registro de aspirantes a los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ayer el Comité de Evaluación del Poder Legislativo habría recibido alrededor de 9 mil 500 solicitudes confirmó el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

Según el legislador, lo anterior representa todo un hito y a su vez un gran logro para las expectativas que la 4T, sobre esta elección que está proyectada para 2025.

Otras voces advierten que en realidad hubo poca convocatoria de abogados con 5 años de experiencia para aspirar a alguno de los cargos de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Como se recordará, hasta el momento está bajo discusión y análisis el hecho de si autorizan una prórroga de 90 días para la elección de jueces, magistrados y ministros.

Lo cierto es que ayer fue el último día para que los aspirantes presenten la documentación necesaria y se ingrese a la plataforma de alguno de los Comités Habilitados por Presidencia, Congreso de la Unión y el Poder Judicial.

Es de señalar que al corte del viernes 22 de noviembre únicamente alcanzaba 544 personas inscritas, el 10 por ciento del total de las inscripciones que debería tener para continuar con el proceso.

Lo cierto es que cada poder debía conseguir 5 mil 410 perfiles para pasar por la evaluación para calificar su idoneidad y la tómbola, para el final postular mil 793 aspirantes totales.

En tanto, el Comité de la Presidencia se ha mantenido hermético respecto a las cifras, la última actualización la ofreció Arturo Zaldívar, Coordinador de Política y Gobierno, el pasado 20 de noviembre, aseguró que había mil personas registradas para aspirar a un cargo público.

Fuente: Comité de Evaluación del Poder Legislativo.



Foto Cuartoscuro


AUTORIDADES LEGISLATIVAS...

Presionan al INE para acelerar elección al PJ

Tras la negativa a posponer la fecha del proceso, los consejeros tendrán que optimizar la logística en tiempo

PATRICIA RAMÍREZ

Una vez que el Senado de la República determinó que no será pospuesta la fecha de la elección de jueces, ministros y magistrados para 2025, programada para el 1 de junio, el Instituto Nacional Electoral (INE) deberá acelerar la organización de este proceso, en el que participarán alrededor de 10 mil candidatos.

En medio de la pugna por la reforma judicial y luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desechara más de 200 impugnaciones a diversas partes del proceso judicial, el INE entrará de lleno a la revisión de las partidas presupuestales que podrían reducirse, ante la advertencia de que no se le asignarán los 13 mil 200 millones de pesos que solicitó a la Cámara de Diputados.

ALGUNAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR

Entre las primeras medidas que aprobó el organismo electoral está el marco geográfico electoral para este proceso electoral, que simplifica la distribución de cargos en los distritos, en particular de aquellos circuitos judiciales con mayor número de cargos a elegir y competencias, así como el diseño y producción de varios de los documentos, como boletas, actas y hojas de operaciones, en particular, de aquellos circuitos judiciales con mayor número de cargos a elegir y competencias.

Además, contribuye a homologar el tamaño de los documentos entre las di-

ferentes elecciones, lo que reduce el requerimiento de urnas, en aquellos circuitos judiciales con mayor número de cargos a elegir y competencias; facilita a la ciudadanía la emisión del voto, con instrucciones más claras del sufragio y reduce la complejidad de los cómputos.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, aseguró que esta semana tendrá nuevas reuniones con diputados y senadores para revisar el presupuesto,

bajo la premisa de que habrá una reducción que habrá que enfrentar en estas condiciones.

Esta semana habrá una sesión del consejo general para aprobar los primeros acuerdos para hacer avanzar esta elección en el país.

DISCUTEN PRESUPUESTO

La discusión del paquete económico ocupará buena parte de la agenda de la Cámara de Diputados, pues se acortan los plazos para su aprobación. La Junta de Coordinación Política en San Lázaro, que preside Ricardo Monreal, aseguró que está establecido que el Presupuesto de Egresos quedará aprobado el 13 de diciembre, con lo que cerrará este primer periodo ordinario de sesiones.

Para empezar, el pleno de la Cámara de Diputados tiene previsto avalar la Ley de Ingresos de la Federación el próximo miércoles 27, para enviarla al Senado para su revisión.

La Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación prevé ingresos por 8 billones de pesos, con la recaudación tributaria como principal fuente de recursos y un aumento mediante la digitalización de procesos.

La proyección de 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios representa



un incremento de 2.6 por ciento real respecto de 2024 y, por primera vez, los ingresos tributarios alcanzarán 14.6 por ciento del PIB.

Una vez avalada en San Lázaro, la Ley de Ingresos debe ser aprobada en el Senado, a ms tardar el 31 de noviembre, para que empiece el rediseño del Pre-

supuesto de Egresos, aunque con muy poco margen de maniobra, por lo estrecho de los recursos que tendrá el país.

Entre las primeras medidas que aprobó el INE está el marco geográfico, que simplifica la distribución de cargos en los distritos

ASPECTOS RELEVANTES DE LA ELECCIÓN

1 PARTICIPACIÓN. El proceso involucrará 10 mil candidatos, pero los interesados en el proceso suman cerca de 22 mil participantes.

2 PRESUPUESTO LIMITADO. El INE enfrenta restricciones presupuestales, ya que no se le asignarán los 13 mil 200 millones de pesos solicitados a la Cámara de Diputados.

3 AJUSTES. Guadalupe Taddei, presidenta del Instituto se reunirá con legisladores para discutir los ajustes presupuestales necesarios.



Esta semana habrá una sesión del Consejo General del INE para aprobar los primeros acuerdos para avanzar en la elección.



SE ANOTAN AL FINAL HASTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Elección judicial: oleada de registros de última hora eleva cifra a más de 22 mil

ULISES SORIANO

Cierra plazo para inscribirse ante comités de evaluación; en últimos días número se multiplicó; los Poderes Ejecutivo y Legislativo, los que más apuntados tienen **pág. 4**

INSCRITOS POR PODER*

Poder	Cifra	Porcentaje
Ejecutivo	9 mil	39.73
Legislativo	10 mil 338	45.64
Judicial	3 mil 310	14.61

*Actualización 23:00 h (última disponible ayer)

La siguiente etapa consistirá en definir su idoneidad; interesados que no se pudieron enrolar aducen fallas en las plataformas; son 881 puestos los que estarán en juego en 2025



Inscritos distribuidos entre los 3 poderes

Se dispara cifra de registros para elección de jueces: suman 22 mil

CON APUNTADOS DE ÚLTIMA HORA, incluso por correo electrónico, cierra el plazo para participar en el proceso; el Legislativo y el Ejecutivo reportan la mayor cantidad



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La víspera de que este domingo cerrara la convocatoria para participar en la elección por voto popular de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), había al menos 22 mil 648 personas inscritas ante los tres poderes de la Unión, en un proceso que se dio entre medidas de última hora para registrarse y un boom de inscripciones en los últimos días de la convocatoria, además de denuncias de fallas en las plataformas digitales de inscripción.

**EL
DATO**

AL MENOS 342 jueces, 503 magistrados y ocho de los 11 integrantes de SCJN, declinaron a participar en los comicios del Poder Judicial a realizarse en 2025.

Desde el 5 de noviembre se abrió la convocatoria para elegir 881 cargos de entre cinco mil 379 candidaturas, a través de los tres comités evaluadores de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En los primeros días, las inscripciones transcurrieron a cuentagotas; sin embargo, a horas de que se cerrara la convocatoria, en el comité del Legislativo se contabilizaban anoche 10 mil 338 personas, en tanto que en el Judicial había un total de tres mil 310 aspirantes, al cierre de esta edición, y en el Ejecutivo eran al menos nueve mil.

A través de un mensaje en redes sociales, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dio a conocer que, hasta las primeras horas de este domingo, se habían inscrito más de 10 mil aspirantes a jueces, magistrados y ministros.

"Nueve mil 899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial", aseguró. A las 14:30 horas, el senador



presidente aseguró que "ya iba en 10 mil 338" el registro de personas que desean participar en la elección judicial.

El sábado de la semana pasada, Fernández Noroña había dado a conocer que se habían inscrito dos mil 432 personas, lo que representa que en una semana se inscribieron siete mil 906 personas.

La convocatoria expedida por el Congreso de la Unión asegura que las personas interesadas en participar en la elección judicial extraordinaria del 2025 tenían hasta el último minuto de este domingo 24 de noviembre para inscribirse en el proceso de selección.

Para facilitar el proceso, desde este sábado el comité de evaluación del Legislativo abrió tres correos electrónicos de último momento para el registro de aspirantes. La medida emergente "responde al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre de 2024, a las 23:59 horas", mencionó.

Mientras tanto, la plataforma digital del comité de evaluación del Poder Judicial aseguraba que desde el 5 de noviembre y hasta la mañana de este domingo se habían registrado dos mil 179 aspirantes. A

las 23:00 horas de ayer, en su página mostró un incremento de mil 131 registros, para un total de tres mil 310 personas.

Este comité observó la menor actividad de registros, aunque es el único que mostró detalles, orden y una mayor transparencia. El correspondiente al Legislativo es el que registró un mayor volumen, mientras que el Ejecutivo no se conocieron detalles hasta este domingo.

En el comité de evaluación del Poder Judicial, para aspirar al cargo de ministro y ministra de la Suprema Corte había 94 personas inscritas. De los nueve lugares, cinco serán exclusivos para mujeres y cuatro para un género indistinto, y de acuerdo con la página de los registros, había 22 mujeres inscritas.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) —el nuevo órgano creado con la reforma judicial— se tenían 55 aspirantes registrados; para formar parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TE-PJF) había 12 registrados.

En lo que corresponde a los postulantes para algún cargo por especialidad o circuito de juzgados, había mil 726 inscrip-

ciones; además, para participar por un cargo en un tribunal colegiado se tenían registrados mil 247 aspirantes, mientras que se habían inscrito 84 personas para entrar a la elección por tribunales colegiados de apelación.

Hasta el 15 de noviembre, la plataforma del Poder Judicial contabilizaba solamente 134 personas inscritas como aspirantes a algún cargo de elección popular. Cabe señalar que el comité de evaluación del PJF, desde el inicio del registro el 5 de noviembre, ha publicado nombres y cargos de quienes se inscriben, algo que no han hecho los poderes Legislativo y Ejecutivo.

En un evento realizado el municipio de Álvaro Obregón, en Michoacán, la Presidenta Claudia Sheinbaum dio a conocer ayer domingo que en el comité de evaluación del Poder Ejecutivo "se han inscrito más de nueve mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistradas, magistrados honestos, ministras y ministros honestos".

El jueves pasado, el coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, Arturo Zaldívar, había dado a conocer que sólo se habían inscrito mil aspirantes.

De acuerdo con la reforma judicial, cada comité de evaluación debía presentar al menos cinco mil 410 aspirantes,

**EL TIP****LOS COMITÉS**

de los 3 poderes evaluarán a los aspirantes y el 31 de enero publicarán la lista de los seleccionados.

distribuidos entre los diferentes cargos públicos, entre ellos 90 perfiles para la Suprema Corte, 20 para la sala superior del TEPJF y 50 para el Tribunal de Disciplina, además de dos mil 784 para magistrados y dos mil 316 para jueces.

A pocas horas de que cerraran las plataformas, juzgadores denunciaron que identificaron fallas en el momento de realizar las inscripciones.

Una juzgadora en materia laboral declaró a *La Razón* que desde el pasado viernes había intentado hacer su registro en la plataforma del Poder Legislativo, "y tengo aquí más de 12 horas en la plataforma del Congreso, y justamente me es imposible inscribirme. Te saca, dice que está en mantenimiento, que concluyó el horario y que debes iniciar mañana; que está fuera de servicio, o marca error y no te permite subir todos los documentos", expuso.

Asimismo, un juzgador zacatecano que prefirió omitir su nombre coincidió

en que la plataforma del Poder Legislativo "no está funcionando de manera adecuada" y que desde el sábado por la mañana había intentado realizar su registro, pero no había podido.

7

Mil 906 inscritos en una semana ante el Legislativo



SE ACELERAN REGISTROS

Cargos de jueces y magistrados a elegir
y personas registradas por poder.

CARGOS A ELEGIR	REGISTRADOS JUDICIAL	REGISTRADOS LEGISLATIVO	REGISTRADOS EJECUTIVO	MINIMO A REGISTRAR POR PODER
9 ministros de la SCJN	94	ND	ND	90
5 magistrados del TDJ	55	ND	ND	50
2 magistrado del TEPJF	12	ND	ND	20
15 magistrados regionales del TEPJF	ND	ND	ND	150
464 magistrados de Circuito	1,331	ND	ND	2,784
386 jueces de Distrito	1,726	ND	ND	2,316
TOTAL 881	3,310	10,338	9,000	5,410

“**SE HAN INSCRITO** (sólo en el Poder Ejecutivo) más de nueve mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces, magistrados, magistrados honestos, ministras y ministros honestos”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

“**VIVIMOS UNA ETAPA** estelar con la reforma al PJ. Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán, por mandato popular, en juzgadores”

RICARDO MONREAL
Coordinador de diputados de Morena



Incrementa en las últimas horas la inscripción de aspirantes a participar en la elección de juzgadores

CIUDAD DE MÉXICO (HÉCTOR FIGUEROA).- En las últimas horas se incrementó la inscripción de aspirantes a participar en la elección de juzgadores en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, donde hasta esta mañana habían recibido más de 10 mil solicitudes, más de 3 mil que el viernes. Las cifras crecieron en las últimas 24 horas, luego de que el Comité de Evaluación abrió la vía de correo electrónico para el registro, pues en el último minuto de hoy se cierra esta convocatoria.

Ya nada más falta que salga el senador Gerardo Fernández Noroña, o el **diputado Ricardo Monreal** a la calle y que le pregunten al que vaya pasando ahí, ¡oiga!, ¿usted quiere ser Ministro de la Suprema Corte? ¡Venga, inscribese, está abierto el proceso para ir a voto popular! ¿O quiere ser usted juez, magistrado?

Realmente la gente esperaba que se inscribiera a montones para ser ministros, jueces, magistrados y creo que a muchos no les interesa, como a muchos, seguramente no les interesará votar en estas elecciones judiciales el 1 de Julio del año 2025.

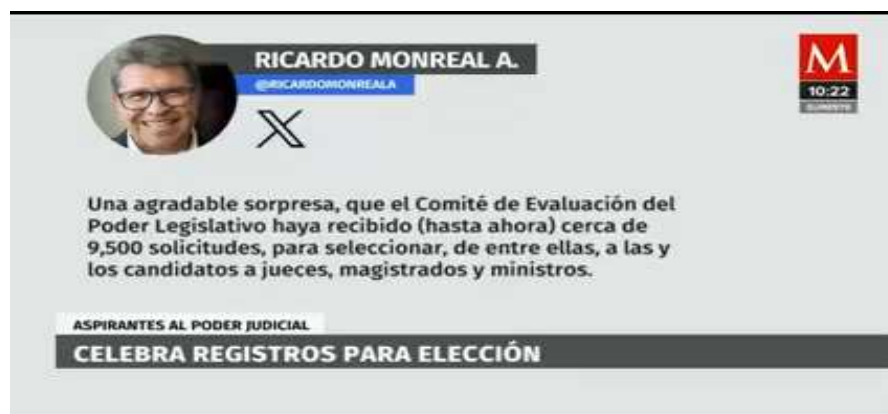
https://drive.google.com/file/d/1nkhJaUHAHGBikz_dem21e3lh0dJ9VpN4/view



Cierra con 9 mil 500 registros la convocatoria para participar en le elección del PJ: Ricardo Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (SANDRA ACOSTA).- A unas horas de vencer el registro, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, informó que más de 9 mil personas han mostrado interés en participar en el proceso para competir por algún cargo en el Poder Judicial.

En un breve mensaje a través de su cuenta de X, el líder parlamentario detalló que hasta las 21:19 de este sábado 23 de noviembre, se anotaron un total de 9 mil 500 aspirantes que todavía pasarán por el tamiz de los comités de evaluación para competir el próximo año en la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



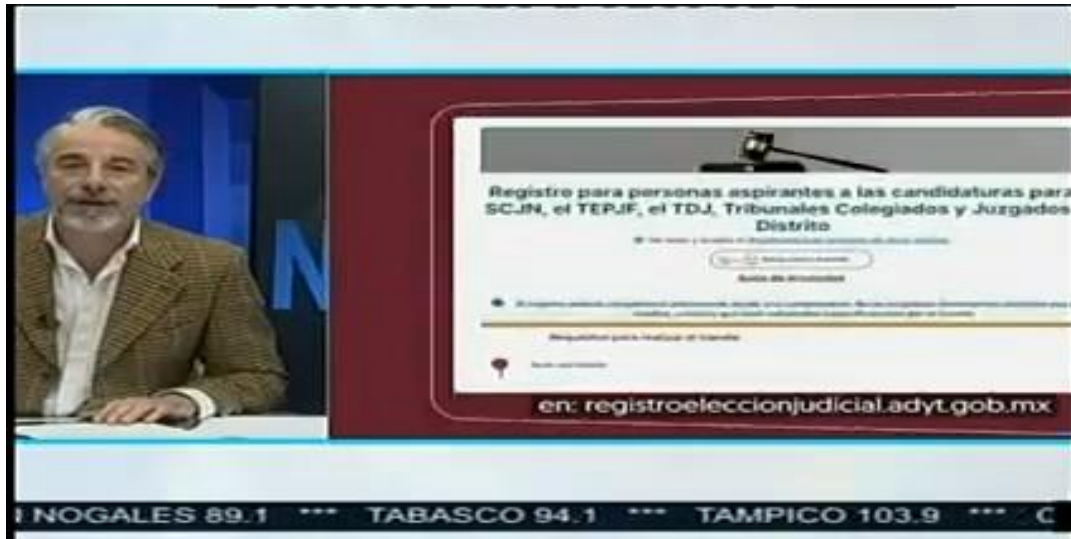
<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9163?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9163&authkey=!AOLKBab5sR5qo4g&ithint=video&e=riC>

Egr



Ricardo Monreal señala que hay más de 9 mil registros para jueces, ministros y magistrados

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- Hoy cierra la convocatoria para participar en la elección extraordinaria del Poder Judicial, en donde se elegirán a jueces, magistrados y ministros. A horas de que se venza el plazo, el diputado **Ricardo Monreal**, coordinador de la bancada de Morena, adelantó que el Poder Legislativo recibió alrededor de 9 mil 500 registros.



<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!9162?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!9162&authkey=!Al-cUP0pOXucSgk&ithint=video&e=egxgUX>



La participación le otorgará legitimidad a la elección del Poder Judicial: Monreal

24/11/2024 11:36 p. m.

Milenio



Elección Poder Judicial, Elección Judicial, Morena

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció que difícilmente se logrará una participación de más del 50 por ciento del padrón de electores durante la **elección del Poder Judicial** del próximo año, pero consideró que esta “será inédita y el hecho de participar todos los que podemos también le otorgará y le imprimirá legitimidad a la elección”.

En entrevista con Víctor Hugo Michel en **MILENIO** Televisión dijo que un elemento a destacar es “la calidad de muchos académicos de muchos expertos en **materia jurídica penal administrativa civil**, así es de que va a ser muy interesante lo que surja en los próximos días”.

Explicó que una vez que este domingo se cerró el período de **inscripción de aspirantes**, ahora, del 25 al 15 de diciembre, se determinarán a los que son elegibles.

“Van a ser revisados de mañana hasta el 15 de diciembre tienen prácticamente 20 días y luego se publicará la lista de aquellos que cumplen con los requisitos y luego viene una tercera parte que le llamamos en la ley la idoneidad de aspirantes, es decir, que cumplan con todos los requisitos no solo legales, sino también de carácter de calidad, cualidades y experiencia en la materia judicial”.



Esto, abundó, “será del 16 de diciembre al 31 de enero prácticamente 45 días y también vienen otras, por ejemplo la identificación de las personas mejor calificadas, que eso será del primero al 4 de febrero y ya empieza a ir la selección de mil 793 personas para aspirar o para competir por 881 cargos que estarán en disputa, el próximo junio, el primer domingo”.

Al preguntarle cuál espera que sea el nivel de votación, señaló que “me gustaría que fuera una elección de más del 50 por ciento de participación”.

“No es fácil porque difícilmente tenemos ese porcentaje en elecciones presidenciales con todos los partidos en campaña. Hoy son 881 cargos, no tienen la publicidad que tiene un proceso electoral y el interés, entonces no sé qué cantidad de electores vayan, pero lo que sí puedo decir es que será inédita y el hecho de participar todos los que podamos también le otorgará y le imprimirá legitimidad a la elección”.

Monreal Ávila señaló que los **tres Poderes de la Unión** se encargarán de ofrecer todas las facilidades para que salga bien el ejercicio “y estamos por revisar el presupuesto la Cámara de Diputados que sea lo justo, lo correcto y no sea el exceso el que determine este proceso ni menos o se dispendio así es de que saldrá bien”.

[La participación le otorgará legitimidad a la elección del Poder Judicial: Monreal - Elección Poder Judicial | Ricardo Monreal Noticias](#)



Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del PJF: Ricardo Monreal

24/11/2024 08:56 p. m.

heraldodemexico

ELECCIÓN POPULAR DE JUECES Noticias



Poder Judicial De La Federación, Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, [más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes](#) a una candidatura para la **elección** de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del **Poder Judicial** que se realizará el próximo **1 de junio de 2025**.

El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre **se cerró la fecha de las inscripciones**, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024.

“

“Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos”, externó en un videomensaje.

Resaltó que ha sido un **proceso distinto y complejo**, “porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así, que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras”.

Es una novedad lo que estamos haciendo: Monreal



Ricardo Monreal A. 
@RicardoMonrealA · [Follow](#)



Vivimos una etapa estelar con la reforma al Poder Judicial. Se han inscrito más de 10 mil personas ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo; hay mucho talento entre quienes se convertirán, por mandato popular, en juzgadores. Buen domingo.



La participación le otorgará legitimidad a la elección del Poder Judicial: Monreal



L. ricardo monreal elección Poder Judicial Elección Judicial Morena
© Proporcionado por MILENIO

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reconoció que difícilmente se logrará una participación de más del **50 por ciento del padrón de electores** durante la **elección del Poder Judicial** del próximo año, pero consideró que esta "será inédita y el hecho de participar todos los que podamos también le otorgará y le imprimirá legitimidad a la elección".

En entrevista con Víctor Hugo Michel en **MILENIO** Televisión dijo que un elemento a destacar es "la calidad de muchos académicos de muchos expertos en **materia jurídica penal administrativa civil**, así es de que va a ser muy interesante lo que surja en los próximos días".

Explicó que una vez que este domingo se cerró el período de **inscripción de aspirantes**, ahora, del **25 al 15 de diciembre**, se determinarán a los que son elegibles.

“

Van a ser revisados de mañana hasta el 15 de diciembre tienen prácticamente 20 días y luego se publicará la lista de aquellos que cumplen con los requisitos y luego viene una tercera parte que le llamamos en la ley la idoneidad de aspirantes, es decir, que cumplan con todos los requisitos no solo legales, sino también de carácter de calidad, cualidades y experiencia en la materia judicial”.

Esto, abundó, "será del 16 de diciembre al 31 de enero prácticamente 45 días y también vienen otras, por ejemplo la identificación de las personas mejor calificadas, que eso será del primero al 4 de febrero y ya empieza a ir la selección de mil 793 personas para aspirar o para competir por 881 cargos que estarán en disputa, el próximo junio, el primer domingo".



Al preguntarle cuál espera que sea el nivel de votación, señaló que "me gustaría que fuera una elección de más del 50 por ciento de participación".

"No es fácil porque difícilmente tenemos ese porcentaje en elecciones presidenciales con todos los partidos en campaña. Hoy son 881 cargos, no tienen la publicidad que tiene un proceso electoral y el interés, entonces no sé qué cantidad de electores vayan, pero lo que sí puedo decir es que será inédita y el hecho de participar todos los que podamos también le otorgará y le imprimirá legitimidad a la elección".

Monreal Ávila señaló que los **tres Poderes de la Unión** se encargarán de ofrecer todas las facilidades para que salga bien el ejercicio "y estamos por revisar el presupuesto la Cámara de Diputados que sea lo justo, lo correcto y no sea el exceso el que determine este proceso ni menos o se dispendio así es de que saldrá bien".

[La participación le otorgará legitimidad a la elección del Poder Judicial: Monreal](#)



Ricardo Monreal confirma éxito en registro para elección judicial

Ricardo Monreal, presidente de la JUCOPO y coordinador de diputados de Morena, informó que el registro en la elección judicial ha superado las metas previstas, con el plazo cerca de finalizar. [Ver menos](#)



[Ricardo Monreal confirma éxito en registro para elección judicial | Watch](#)



Inscripciones para elección de jueces sorprenden; hoy es el último día para concluir trámite

Al cierre de las inscripciones podrían no ser los aspirantes suficientes para cubrir el total de candidatos que deben ser postulados por cada Comité

Por Octavio Vargas



La última y nos vamos. Los registros para ser un candidatos a ocupar un cargo como juez, magistrado o ministro están cerca de concluir, **este domingo es el último día para que los aspirantes presenten la documentación necesaria** y se ingrese a la plataforma de alguno de los Comités habilitados por Presidencia, Congreso de la Unión y el Poder Judicial, sin embargo, la última semana **se intensificó la difusión para incentivar la participación ante el bajo interés**.

Ricardo Monreal Ávila, diputado federal por Morena, informó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había recibido **9 mil 500 solicitudes para ser seleccionados como candidatos a jueces, magistrados y ministros**, superando las cifras de los otros comités; según informó la noche del 23 de noviembre.

“Una agradable sorpresa, que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido (hasta ahora) cerca de 9,500 solicitudes, para seleccionar, de entre ellas, a las y los candidatos a jueces, magistrados y ministros”, escribió Monreal en su cuenta personal de X, antes Twitter.



En tanto, **el desinterés persiste en el Comité del Poder Judicial**, pues al corte del viernes 22 de noviembre únicamente alcanzaba **544 personas inscritas**, el 10 por ciento del total de las inscripciones que debería tener para continuar con el proceso, ya que cada poder debían conseguir 5 mil 410 perfiles para pasar por la evaluación para calificar su idoneidad y la tómbola, para el final postular **mil 793**.

Por su parte, el **Comité de la Presidencia se ha mantenido hermético respecto a las cifras**, la última actualización la ofreció **Arturo Zaldívar**, Coordinador de Política y Gobierno, el pasado 20 de noviembre, **aseguró que había mil personas registradas** para aspirar a un cargo público.

No hay claridad sobre cuál será el procedimiento que tendrán que realizar los Comités de los poderes que no alcancen los registros necesarios para cumplir con la cuota establecida en la Constitución; o si hay la posibilidad de que el Comité con mayor aspirantes presente un mayor número de candidatos.

Habilitan nueva modalidad de inscripción

El día previo al cierre del registro, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo habilitó el registro para aspirantes vía correo electrónico. Los abogados únicamente tenían que enviar la documentación y datos solicitados en la Convocatoria por correo electrónico, y sería el personal del Comité el responsable de realizar el registro.

El motivo por qué se habilitó esta nueva modalidad, según el Comité, es en respuesta al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre antes de la media noche.

[Inscripciones para elección de jueces sorprenden; hoy es el último día para concluir trámite - Infobae](#)



Ricardo Monreal envía mensaje a la oposición en el día del cierre de registro para elección del Poder Judicial

El presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro actualizó la cifra de personas que se inscribieron como candidatas a las elecciones extraordinarias del Poder Judicial

Por Israel Aguilar Esquivel

24 Nov, 2024 09:20 p.m. MX



Monreal Ávila celebró la inscripción de más de 10 mil personas ante el comité de evaluación del Poder Legislativo para las elecciones del Poder Judicial (Cuartosuro)

Este domingo 24 de noviembre de 2024 fue el último día para la inscripción de aquellas personas interesadas en participar como candidatas en las **elecciones del Poder Judicial** programadas para el 1 de junio de 2025. Al respecto, en el cierre de dicha etapa de la convocatoria, el diputado **Ricardo Monreal Ávila** dio a conocer la cifra de registros y, de paso, *envió un mensaje a los partidos opositores*.

A través de un video publicado en su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, el presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**) de la Cámara de Diputados refirió una buena participación de aspirantes en la convocatoria de las elecciones extraordinarias. Al respecto, celebró que no se cumplieron los escenarios fatales previstos por opositores.

"Me alegra una cosa. **Que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción**. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico de todos los inscritos", fueron las palabras con las que cerró el mensaje del material audiovisual.

Según dio a conocer **Ricardo Monreal**, en el último día de la inscripción, el comité de evaluación designado por el Poder Legislativo dio cuenta del **registro** encaminado por **más de 10 mil personas**. De dicha cifra serán seleccionados los perfiles más idóneos, mismos que aparecerán en la boleta electoral.



“Los tres Poderes tienen un comité de evaluación. En el caso del **Poder Legislativo**, que es el que nos corresponde, puedo dar cuenta de que se **inscribieron más de 10 mil personas** para poder ser consideradas en el cargo que se va a elegir. Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la historia de la República sucede una cosa así. Iremos a las urnas a votar por juzgadores y juzgadoras”, mencionó.

En el transcurso del día, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo también notificó que en el comité de evaluación correspondiente al **Poder Ejecutivo** se **registraron más de 9 mil aspirantes**. En tanto, según se encuentra indicado en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**), el **comité de evaluación del Poder Judicial** ha **registrado a 2 mil 956 aspirantes** hasta después las 21:00 horas del 24 de noviembre.

Según informó el legislador en su video, entre el 25 de noviembre y el 15 de diciembre se realizará la selección de aspirantes que cumplen con los requisitos formales. Mientras del 16 al 31 del último mes del año se determinará la idoneidad de ellos. El 4 de febrero se dará a conocer la lista de mil 793 aspirantes para los 881 cargos disponibles. Mientras tanto, entre el 4 y el 8 de febrero se realizará la votación de las listas en el Congreso de la Unión, por mayoría calificada.

[Ricardo Monreal envía mensaje a la oposición en el día del cierre de registro para elección del Poder Judicial - Infobae](#)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA		25/11/24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del Poder Judicial: **diputado Ricardo Monreal**



Boletín No. 0420

- El presidente de la Jucopo informa que este domingo 24 de noviembre se cerró la fecha de las inscripciones para la elección del 1 de junio de 2025

El diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a una candidatura para la elección de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del Poder Judicial que se realizará el próximo 1 de junio de 2025.

El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre se cerró la fecha de las inscripciones, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024.

“Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos”, externó en un videomensaje.

Resaltó que ha sido un proceso distinto y complejo, “porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así: que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras”.



Refirió que desde la historia de 1824 hasta la fecha, los jueces y las juezas han sido designados por distintas vías, incluso por el Supremo Poder Conservador en 1836, y luego fue una mezcla entre el Ejecutivo y el Senado.

“Ahora es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto, e incluso en la última etapa postrevolucionaria se mezclaban y había una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”, manifestó.

Apuntó que muy pocos periodos han sido destacados por la independencia y autonomía del Poder Judicial. “Es totalmente falso de que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte”, aseguró

Monreal Ávila comentó que a partir de ahora va a haber otras etapas que están marcadas en el calendario, para seleccionar las listas definitivas que irán a competir en los más de 800 cargos que se tienen programados para elegir en 2025.

Dichas etapas marcadas en el calendario son:

- Aspirantes elegibles que cumplen requisitos formales: del 25 de noviembre al 15 de diciembre, que se publicará la lista.
- Idoneidad de aspirantes: del 16 de diciembre de 2024 al 31 de enero de 2025.
- Identificación de las personas mejor calificadas para pase a insaculación: del 1 al 4 de febrero de 2025. Hasta 1,793 personas aspirantes para 881 cargos, más las personas que estando en funciones no declinaron y tienen pase automático a la elección.
- Aprobación por mayoría calificada en las Cámaras sobre la lista seleccionada para las candidaturas a los cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y magistrados electorales de la Sala Superior y de Salas Regionales, para integrar las ternas que se enviarán al INE, el Senado aprobará hasta dos de tres candidaturas y la Cámara de Diputados una candidatura: entre el 4 y 8 de febrero de 2025.



Reasignarán 15 mdp a ‘temas prioritarios’

REFORMA/STAFF

Entre 15 y 20 mil millones de pesos que forman parte de los recursos destinados a siete organismos autónomos, próximos a desaparecer, se reasignarán a temas prioritarios en el País, informó el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila.

El morenista compartió en sus redes sociales que esta decisión se tomó ante la exigencia en la designación de los fondos para cubrir distintos aspectos.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del presupuesto de egresos

son intensas. La Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos”, consideró.

Por ello, dijo que una vez que concluya el proceso legislativo para su desaparición y sea derecho vigente, la inversión se enviará a las universidades públicas, a cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias pode-

mos reducirles presupuesto y reasignarlo a otras prioridades(...) vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, sostuvo.

Grupo REFORMA publicó que el proyecto de presupuesto para 2025 propone una reducción de casi 30 por ciento a los fondos destinados a la cultura, al plantear recursos por 12 mil 81 millones de pesos al sector, un recorte significativo comparado con los 16 mil 755 millones destinados al 2024, lo que representa una disminución de casi 27.89 por ciento.

Otra cifra que desató críticas son los 297 mil millones de pesos para Seguridad, an-



te el recorte que representa en comparación con el año pasado y la violencia que se vive en el País.

Sin embargo la aportación para programas sociales es la segunda más alta del presupuesto con 835 mil millones de pesos sólo rebasada por Salud que cuenta con 2.2 billones de pesos.

La Presidenta Claudia Sheinbaum precisó que el proyecto de presupuesto de egresos contempla un monto total de 9.3 billones de pesos, lo que representa un incremento nominal de 2.6 por ciento respecto al año 2024, lo equivalente a 235 mil millones de pesos.



Especial

■ La Cámara de Diputados tiene dos semanas para discutir la aprobación del presupuesto de egresos.

Monreal estima reasignaciones por más de 15 mil mdp en Presupuesto de Egresos 2025; se destinarán a "prioridades nacionales"



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que trabajan en la reasignación de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2025), a fin de destinarlo a lo que aseguró son “prioridades nacionales”.

Así lo puntualizó a través de un video que compartió en sus redes sociales.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas, la Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, señaló.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Monreal Ávila señaló que tras la extinción de los órganos autónomos se resignarán los recursos.

“Tenemos que revisar como los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades que será del orden de 15,000 millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para Estados y para municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, concluyó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-estima-reasignaciones-por-mas-de-15-mil-mdp-en-presupuesto-de-egresos-2025-se-destinaran-a-prioridades-nacionales/>



PRESUPUESTO 2025

Reasignarán 15 mmdp de órganos autónomos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

Efecto de la desaparición de los órganos autónomos y de ajustes a la baja en otras dependencias, habrá reasignación de al menos 15 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para beneficiar a las universidades públicas, la cultura, el agua, carreteras, seguridad pública, estados y municipios, anunció Ricardo Monreal.

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados explicó que "estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del presupuesto de egresos son intensas. La Cámara de Diputados, siendo la Cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos.

Y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población.

"Por eso, cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales, una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos.

"Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o a distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades. Será en el orden de 15 mil millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", precisó en un video difundido en sus cuentas en redes sociales.



Por eso, cuando hemos extinguido los órganos autónomos, una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos."



RICARDO MONREAL
DIPUTADO DE MORENA




Política
 y Sociedad

Oficialismo dice que irán a otras prioridades

Buscan reasignar hasta 20,000 mdp de autónomos



Entre los temas prioritarios que considerará Morena y aliados para redirigir el presupuesto se encuentra el agua, universidades y seguridad.

FOTO: ESPECIAL

**Paquete
ECONÓMICO 2025**

 Redacción
 politica@eleconomista.mx

Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara de Diputados informó que los recursos, de los siete órganos autónomos que serían eliminados, serán reasignados a temas prioritarios.

En un mensaje el también coordinador del grupo parlamentario de Morena, aseguró que una vez que concluya el proceso legislativo de esta reforma constitucional, serán destinados en el orden de entre 15 y 20,000 millones de pesos para atención

a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

La reforma que fue avalada por la Cámara de Diputados, y espera su discusión en el Senado, elimina Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Así como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y de la Comisión Nacional

Hidrocarburos (CNH) y las funciones de éstos quedarían a cargo de Secretarías de Estado.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades (...) para resarcir a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios”, explicó el legislador zacatecano.

En el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación del 2025, al Inai se le fue asignado un presupuesto de 993 millones 990,582 pesos, mientras que para el Coneval el monto es de 287 millones 886,726.

Para la Cofece, el Proyecto de Presupuesto Federal estableció un monto de 687 millones 866,026 pesos para el ejercicio fiscal del 2025, en el caso de la CRE se le otorgaría una suma de 199.8 millones de pesos.

Asimismo, el IFT se le presupuestó una bolsa de 1,680 millones de pesos, en el caso de la CNH el monto fue de 172.2 millones y para Mejoredu el presupuesto es de 399 millones.

Ricardo Monreal, explicó que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población de México.

“La Cámara de Diputados, siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, señaló el legislador de Morena.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones se le presupuestó en el Proyecto de Egresos, para 2025, una bolsa de 1,680 millones de pesos, lo que lo convierte en el ente autónomo, de los siete que se prevén extinguir, con más recursos.



**Monreal aclara
que ante la falta de
recursos es difícil
atender exigencias**

P A Q U E T E

ECONÓMICO 2025

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Debido a las “presiones” y al “complicado proceso de reasignación” por la “falta de recursos”, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados elevó a 20 mil millones de pesos el monto de los ajustes y reasignaciones en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, informó el líder morenista en San Lázaro, Ricardo Monreal.

El secretario de la Comisión de Hacienda, Carol Altamirano, de Morena, advirtió que “no habrá más ingresos, no habrá más dinero, pues ya está listo y se concluyó el dictamen de la Ley de Ingresos y el de la Ley de Derechos sin cambios”, como lo presentó la Secretaría de Hacienda se aprobará en la comisión esta semana, adelantó a EL FINANCIERO.

Por la “falta de mayores recursos”, Monreal expresó ayer que la Cámara de Diputados, “siendo la instancia exclusiva para la aprobación del presupuesto, se ve presionada por la distribución y la asignación de los recursos, ya que es muy complicado este proceso ante la falta de



Video. Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, ayer, en un mensaje en redes sociales.

EN EL PEF 2025

Reasigna Morena 20 mmdp a salud, educación, seguridad...

más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”.

“Trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos – la semana pasada había dicho que serían de entre 12 mil y 15 mil millones – a las prioridades nacionales: educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios”, indicó.

Insistió en que, con la extinción de los órganos autónomos “se van a reasignar sus recursos y se va a revisar con ello la forma de reducir presupuestos y reasignarlos a otras

prioridades, que será en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos”.

En respuesta, los líderes parlamentarios del PRI y el PAN exigieron un “diálogo de ida y vuelta” y que “el oficialismo escuche las propuestas de la oposición” para las reasignaciones en el PPEF.

La panista Noemí Luna criticó que “es incongruente que hablen de recaudar 8.05 billones de pesos y que pretendan gastar 9.22 billones, lo que sólo se puede hacer con más endeudamiento”, acusó.

Calificó de “injusto el reparto de

recursos”, porque mientras abandona muchos rubros, a estados y municipios y a amplios sectores de la población “proporciona o incrementa recursos públicos en áreas que desde la Presidencia y el oficialismo pueden ser utilizados con fines políticos y electoreros”.

El priista Rubén Moreira reclamó que “es preocupante el recorte en rubros como el agua y medio ambiente, con reducciones de hasta 40%, lo que perjudica a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad”.

Reasignarán Diputados 15 mmdp a Universidades, cultura, agua y seguridad



La Cámara de Diputados reasignará un total de 15 mil millones de pesos a distintos rubros del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y para ello utilizará recursos de la extinción de organismos autónomos.

De acuerdo con el coordinador de los diputados federales de Morena, **Ricardo Monreal**, los rubros que serán beneficiados con esta redistribución son las Universidades públicas, cultura, agua, carreteras y seguridad para los estados.

En un video publicado en sus redes sociales explicó que con la extinción de los órganos autónomos constitucionales, entre ellos el Inai y una vez que concluya el proceso legislativo porque falta la aprobación del Senado y de los Congresos estatales, y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades que será en el orden de 15 mil millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a



las Universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios”.

Advirtió que las próximas dos semanas, previas a la aprobación del presupuesto de egresos serán intensas en la Cámara de Diputados que, “siendo la Cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”.

https://www.24-horas.mx/2024/11/24/reasignaran-diputados-15-mmdp-a-universidades-cultura-agua-y-seguridad/#google_vignette



Con desaparición de órganos autónomos se reasignaran recursos a prioridades nacionales: Monreal



Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que se reasignaran los recursos a temas prioritarios: atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

El líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para esos rubros

"Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", señaló Monreal Ávila.

En un video publicado en sus redes sociales, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.



Con desaparición de órganos autónomos se reasignaran recursos a prioridades nacionales: Monreal



Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que se reasignaran los recursos a temas prioritarios: atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

El líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para esos rubros



“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila.

En un video publicado en sus redes sociales, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Con-desaparicion-de-organos-autonomos-se-reasignaran-recursos-a-prioridades-nacionales-Monreal--2024241145>



**MONREAL ANUNCIA
REASIGNACIONES
EN EL PRESUPUESTO
2025 P. 5**

20,000

millones de pesos del Presupuesto podrían ser redirigidos a cultura, agua y seguridad, detalló el diputado morenista

Habrá reasignación de 15 mil mdp del presupuesto

MORENAL INDICÓ QUE los recursos de los organismos autónomos se reorientarán a educación, cultura y campo

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepública.mx

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, prevé la posibilidad de que los legisladores de San Lázaro redirijan entre 15 mil y 20 mil millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) enviado por el Ejecutivo para destinarlo a cultura, educación, agua, seguridad, entre otros.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), a través de un video en sus redes sociales, señaló que estas semanas van a ser decisivas en la aprobación del presupuesto planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aunque aseguró que su compromiso es con la nación.

"Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del presupuesto son intensas. La Cámara de Diputados, como cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de lo mismo y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la aprobación", sostuvo.

El senador zacatecano señaló que una vez que el Congreso avaló la extinción de ocho organismos autónomos entre los



Señaló que estas semanas serán decisivas en la aprobación del presupuesto. Cuartoscuro

que está el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) al que se le destinaban más mil millones de pesos anuales, y que se termine con el proceso legislativo, los recursos designados a estos entes serán reorientados a otras áreas que se impulsarán en este gobierno como son la educación y el agua.

"Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades y será en el orden de 15 mil millones de pesos que vamos a reasignar para universidades públicas, para la cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios", indicó.

Ricardo Monreal dijo que lo importante es que van a ver en qué rubros se puede impactar positivamente en beneficios, bienestar y prioridades que tiene

la nación.

Por otro lado, el líder morenista celebró que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido la inscripción de más de 10 mil personas que se postularán a alguna vacante de jueces, magistrados y ministros del nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF) que se celebrará el 1 de junio de 2025 con una elección popular.

"Hoy se concluye otra etapa de la convocatoria (...) que establece la reforma judicial en materia legal (...) el día de hoy 24 de noviembre se cerró la fecha de registro. Cada Poder tienen un Comité de Evaluación y el Legislativo, que es el que nos corresponde, puedo dar cuenta que se inscribieron más de 10 mil personas para poder ser consideradas. Ha sido un proceso distinto, complejo, porque es la primera vez que en la República ocurre una cosa así", subrayó.♦

CON EXTINCIÓN DE ORGANISMOS SE REASIGNARÁN RECURSOS A PRIORIDADES NACIONALES: MONREAL



Con la extinción de organismos se reasignarán recursos a prioridades nacionales, expresó este domingo el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, ello tras la aprobación de la reforma de simplificación orgánica en San Lázaro.

Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) Ricardo Monreal Ávila, aseguró que se reasignarán de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila en redes sociales.

Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población. Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

Continúan las funciones de organismos autónomos

Durante la aprobación de dicha reforma, durante esta semana el legislador expresó que la reforma que propone la transformación de los órganos autónomos no implica la desaparición de sus funciones clave, sino su reestructuración en organismos descentralizados.

En este contexto, Monreal aseguró que el objetivo principal es garantizar la independencia técnica y patrimonial de los nuevos organismos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/24/con-extincion-de-organismos-se-reasignaran-recursos-prioridades-nacionales-monreal-656437.html>



Se reasignarán entre 15 mil y 20 mmdp en PEF 2025, dice Monreal



Ricardo Monreal Ávila, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, informó que se reasignarán entre 15 mil y 20 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo y que estos recursos saldrán de los órganos autónomos que recientemente fueron extinguidos y de otros rubros.

Indicó que estos recursos se destinarán a rubros prioritarios como universidades públicas, cultura, agua, campo, carreteras, seguridad, estados y municipios.



El también presidente de la Junta de Coordinación Política reconoció que es muy complicado el proceso de reasignación presupuestal ante la falta de más recursos para atender las exigencias legítimas de la población.

Sin embargo, dijo, la Cámara de Diputados analiza cómo impactar positivamente en las prioridades del país.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades. Será en el orden de 15 mil millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”.

A través de un mensaje publicado en redes sociales, el político zacatecano dijo que se resarcirán los recursos que se recortan a instituciones de educación superior en la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Presupuesto 2025 prioriza 100 compromisos, asegura Padierna Luna

Por su parte, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, indicó que el proyecto de Presupuesto 2025 prioriza el cumplimiento de los 100 Compromisos para el segundo piso de la llamada cuarta transformación.

Indicó la también diputada de Morena que con más dinero para programas sociales, el presupuesto de Bienestar o aumentará el próximo año 2.3 por ciento, incluyendo la nueva pensión para mujeres entre 63 y los 64 años, a la cual se le destinan 14 mil 700 millones de pesos con el fin de cubrir a 1.2 millones de primeras beneficiarias.

Padierna Luna, precisó que la Beca Universal Rita Cetina, en su primera fase, apoyará a 5.6 millones de estudiantes de educación secundaria con 78 mil

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

840 millones de pesos, mientras que al programa bienestar casa por casa se destinarán 2 mil millones de pesos para que doctores y enfermeras visiten a personas adultas mayores y den seguimiento de sus problemas de salud.

“El gobierno federal encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum dará continuidad al plan de trenes para pasajeros: ocho proyectos de trenes encabezados por el Tren Maya, el Tren México-Querétaro y el Interoceánico, recibirán 149 mil millones de pesos, y se contempla terminar el proyecto del tren México-Toluca y el tren suburbano de Lechería al Aeropuerto Felipe Ángeles”, concluyó la morenista.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/se-reasignaran-entre-15-mil-y-20-mmdp-en-pef-2025-dice-monreal/>

RICARDO MONREAL INSISTE EN QUE LOS RECURSOS DE LOS AUTÓNOMOS IRÁN A TEMAS PRIORITARIOS



El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, reconoció que en las próximas dos semanas los legisladores federales estarán sometidos a intensas presiones, por la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, pero aseguró que los recortes a los órganos autónomos servirán para canalizar más ingresos a las universidades públicas y otras áreas prioritarias.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas. La Cámara de Diputados siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, precisó.

Asimismo, subrayó que, tras la extinción de siete órganos autónomos, se reasignarán los recursos de estas instancias a temas prioritarios.

En un video publicado en sus redes sociales, el líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila.

Asimismo, dijo que, de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

<https://ovaciones.com/ricardo-monreal-insiste-en-que-los-recursos-de-los-autonomos-iran-a-temas-prioritarios/>



Recursos serán redistribuidos a sectores clave

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila, reconoció que en las próximas dos semanas los legisladores federales estarán sometidos a intensas presiones, por la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, pero aseguró que los recortes a los órganos autónomos servirán para canalizar más ingresos a las universidades públicas y otras áreas prioritarias.

"Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas. La Cámara de Diputados siendo la cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población", precisó.

Asimismo, subrayó que, tras la extinción de siete órganos autónomos, se reasignarán los recursos de estas instancias a temas prioritarios.

En un video publicado en sus redes sociales, el líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universida-

des públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

"Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", señaló Monreal Ávila.

Asimismo, dijo que, de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

CUARTOSCURO.COM



Lo asegura el diputado Ricardo Monreal.



Serán para prioridades nacionales: Monreal

Morena busca reasignar hasta 20 mmdp del PEF

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

La mayoría legislativa prevé reasignar hasta 20 mil millones de pesos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, anunció **el coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**.

A través de sus redes, el diputado morenista expuso que se enfocarán en prioridades nacionales como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

“Será en el orden de 15 mil millones de pesos lo que vamos a reasignar para las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos pactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, dijo en un videomensaje, al que acompañó con un texto en el que estableció que “trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a prioridades nacionales”.

Advirtió que será un proceso “muy complicado” ante la falta de más recursos para atender “tanta exigencia legítima de la población”.

Comentó que, una vez que concluya el proceso legislativo para extinguir los órganos autónomos y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos que disponían.

“Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasig-

EL COORDINADOR GUINDA en la Cámara baja asegura que el presupuesto se enfocará en educación, cultura, agua, campo, seguridad...; recursos de los autónomos se redistribuirán, señala

narlo a otras prioridades para resarcir a las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, dijo.

El pasado 21 de noviembre, diputados de Morena y aliados concretaron la extinción de siete organismos autónomos.

La Cámara de Diputados realizó una sesión que se extendió dos días, en la que Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) hicieron valer su mayoría calificada para aprobar la reforma de desaparición de organismos autónomos, sin prestar atención a las más de 300 propuestas de modificación que se presentaron.

Entre los organismos autónomos que se eliminan están el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De igual manera, la Comisión Reguladora de Energía (CRE),

la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Durante la aprobación de dicha reforma, Ricardo Monreal Ávila expresó que la reforma que propone la transformación de los órganos autónomos no implica la desaparición de sus funciones clave, sino su reestructuración en organismos descentralizados.

El diputado se refería a los casos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), y aseguró que el objetivo principal es garantizar su independencia técnica y patrimonial.

Además, el coordinador de Morena en la Cámara baja propuso una modificación al artículo 28 para la creación de un órgano descentralizado de la Secretaría de

Economía (SE) que fusione a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con el fin de que cada uno de estos organismos conserve su personalidad jurídica y patrimonio.

La medida fue celebrada por algunos diputados, incluso de la oposición.

EL DATO

PARA EL 2025, el PEF considera un presupuesto de 101 mil 793 millones 600 mil pesos a educación superior.



“TRABAJAMOS EN REASIGNAR entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a prioridades nacionales: educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios”

RICARDO MONREAL

Líder guinda en la Cámara baja

Foto: Captura de vídeo

RICARDO MONREAL, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, ayer.

Serán para prioridades nacionales: Monreal



Monreal estima reasignaciones por más de 15 mil mdp en PEF 2025



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que trabajan en la reasignación de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2025), esto después de que termine el proceso legislativo de los órganos autónomos.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas. La Cámara de Diputados, siendo la Cámara exclusiva para su aprobación, siempre se ve presionada por la distribución de los recursos, por la asignación de los mismos, y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, declaró el diputado a través de un video mensaje.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“En estas semanas, decisivas para el Presupuesto de Egresos, trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a prioridades nacionales: educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios. Nuestro compromiso es con la nación”, se lee en el mensaje que compartió en redes sociales Ricardo Monreal.

Declaró que los recursos de los órganos autónomos, una vez que concluya el proceso legislativo y “sea derecho vigente”, se reasignarán a otras prioridades como las universidades públicas.

“Será en el orden de 15 mil millones de pesos lo que vamos a reasignar para las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para estados y municipios; vamos a ver cómo logramos pactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, aseguró el morenista.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/24/monreal-estima-reasignaciones-por-mas-de-15-mil-mdp-en-pef-2025/>



Ricardo Monreal anuncia la reasignación de más 15 mmp del Presupuesto 2025 a universidades, Seguridad Pública, entre otros

CIUDAD DE MÉXICO (HÉCTOR FIGUEROA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, anunció la reasignación de al menos 15 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para beneficiar a las universidades públicas, la cultura, el agua, carreteras, seguridad pública, estados y municipios.

A través de un video difundido en redes sociales, **Monreal** aseguró que el objetivo es impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación, explicó que las 2 próximas semanas habrá un trabajo intenso en la Cámara Baja para la aprobación del Presupuesto de Egresos y una vez que se hayan extinguido los órganos autónomos constitucionales y sea derecho vigente, se reasignarán recursos.

https://drive.google.com/file/d/1nkhJaUHAHGBikz_dem21e3lh0dJ9VpN4/view



Desaparición de organismos autónomos permitirá la reasignación de presupuesto, admite Monreal



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la desaparición de siete órganos autónomos permitirá la reasignación de recursos del presupuesto para temas prioritarios.

A través de un video difundido en sus redes sociales, **Ricardo Monreal** destacó que, una vez que concluya el proceso legislativo sobre este asunto, se destinarán entre 15 y 20 mil millones de pesos para las universidades públicas, cultura, agua, carreteras y seguridad.

Indicó que se atenderán las exigencias legítimas de la población, por lo que buscarán impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación.

Ricardo Monreal afirmó que los legisladores han fortalecido el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, lográndoselas un equilibrio en los recursos de la nación.

Anticipó que las próximas semanas serán intensas, debido a la aprobación del presupuesto. Y es que, dijo, se trata de un proceso complicado ante la falta de recursos para atender las exigencias de la población.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/11/24/desaparicion-de-organismos-autonomos-permitira-la-reasignacion-de-presupuesto-admite-monreal-666942.html>



Diputados reasignarán 15 mmdp a universidades, cultura, agua y seguridad



La Cámara de Diputados de México anunció que reasignará un total de **15 mil millones de pesos** del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, utilizando recursos provenientes de la extinción de varios organismos autónomos. Según **Ricardo Monreal**, coordinador de los diputados federales de Morena, **los fondos serán dirigidos a rubros prioritarios como universidades públicas, cultura, agua, carreteras y seguridad** para los estados.

En un video publicado en sus redes sociales, Monreal explicó que la redistribución de estos recursos se llevará a cabo una vez que concluya el **proceso legislativo relacionado con la extinción de organismos autónomos constitucionales**, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este proceso, que aún requiere la aprobación del Senado y de los Congresos estatales, permitirá la liberación de los recursos para ser reasignados a otras áreas.

<https://xeva.com.mx/nacional/247996/diputados-reasignaran-15-mmdp-a-universidades-cultura-agua-y-seguridad>



Reasignarán hasta 20 mil mdp del presupuesto federal en prioridades del país: Monreal



El coordinador de la bancada de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, apuntó que trabajan en la reasignación de entre 15 y 20 mil millones de pesos del **Presupuesto de Egresos** de la Federación (PEF 2025) para redistribuirlo en las **prioridades nacionales**.

En un video publicado en sus redes sociales, explicó que en la **Cámara de Diputados** se discutirán durante dos semanas los ajustes al presupuesto para el próximo año antes de su aprobación en el Pleno.

"Por eso cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales, como a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades que será del orden de 15,000 millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las **universidades públicas**, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para Estados y para municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", concluyó.

<https://www.xevt.com/nacional/reasignaran-hasta-20-mil-mdp-del-presupuesto-federal-en-prioridades-del-pais-monreal/349493>

CON DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS SE RASIGNARÁN RECURSOS A PRIORIDADES NACIONALES: MONREAL



Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que se reasignarán los recursos a temas prioritarios.

En un comunicado relativo a un video publicado en sus redes sociales, el líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		22-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año se atenderá la exigencia legítima de la población. Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

<https://www.elarsenal.net/?p=1194610>



Monreal propone redirigir hasta 20 mil millones de pesos de órganos autónomos



En un video publicado en sus redes sociales, el **coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal**, anunció que una vez eliminados los órganos autónomos, su presupuesto será reasignado a otras prioridades para el **Proyecto de Presupuesto Federal del 2025**.

Monreal detalló que en las próximas dos semanas se discutirán los ajustes al presupuesto para el próximo año en la **Cámara de Diputados** antes de que se someta a votación en **el Pleno**.

Asimismo, señaló que las presiones y la discusión en torno a los recursos hacen que el proceso sea complicado, por lo que la eliminación de los órganos autónomos permitirá utilizar su presupuesto en otras áreas.

<https://notigram.com/mexico/nacional/monreal-propone-redirigir-hasta-20-mil-millones-de-pesos-de-organos-autonomos-20241124-1371574>

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSION POLITICA		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Morena prevé reasignar hasta 20,000 mdp del Presupuesto 2025

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, señaló que se reasignarán de 15 a 20,000 millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 para áreas como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

Los legisladores utilizarán los recursos que solicitaron los siete órganos autónomos que desaparecerán, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INAI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

“Cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales, una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos. Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlos a otras prioridades”, dijo el coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Desde sus redes sociales, el morenista comentó desde su cuenta de X que el proceso de asignación de recursos para el próximo año “es complicado” ante la falta de recursos para “atender tanta exigencia legítima de la población”.

Los siete órganos autónomos que Morena busca desaparecer son el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora De Energía (CRE), el Consejo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXPANSION POLITICA		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Las reformas para desaparecer estos órganos ya fueron aprobadas por la Cámara de Diputados, por lo que falta que el Senado y congresos estatales las discutan y voten, ya que son cambios a la Constitución.

En conjunto solicitaron 4,422.2 millones de pesos (mdp) para 2025 (386.6 mdp menos de lo que recibieron para este 2024). Es decir, los legisladores tendrán que reducir más de 10,000 mdp a otras dependencias para llegar a los 15 o 20,000 mdp.

El 15 de noviembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el PPEF 2025, en el cual se proyecta un gasto total de 9.2 billones de pesos, de los cuales el gasto programable del sector público es por 6.5 billones de pesos, que representa una reducción real de 3.6% en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024.

El PPEF 2025 debe ser avalado a más tardar el 31 de diciembre.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/24/morena-preve-reasignar-hasta-20-000-mdp-del-presupuesto-2025>



Morena prevé reasignar hasta 20,000 mdp del Presupuesto 2025



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, señaló que se reasignarán de 15 a 20,000 millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 para áreas como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

Los legisladores utilizarán los recursos que solicitaron los siete órganos autónomos que desaparecerán, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INAI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

“Cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales, una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos. Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlos a otras prioridades”, dijo el coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/11/24/morena-preve-reasignar-hasta-20-000-mdp-del-presupuesto-2025>

Monreal anuncia reasignación de 15 mil mdp a PEF 2025 tras desaparición de órganos autónomos



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que en cuanto sea vigente la eliminación de órganos autónomos, su presupuesto será reasignado a otras prioridades para el Proyecto de Presupuesto Federal del 2025.

Así lo dio a conocer el diputado a través de un video en sus redes sociales donde señaló que en la Cámara de Diputados se discutirá por dos semanas los ajustes al presupuesto para el próximo año antes de que se discuta en el Pleno.

Y debido a esta discusión y las presiones, se vuelve complicado el proceso ante la falta de recursos. Por ello, señaló que con la eliminación de los órganos autónomos, se usará su presupuesto en otros aspectos.

"Por eso cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos. Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto", señaló el legislador.

En estas semanas, decisivas para el Presupuesto de Egresos, trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a prioridades nacionales: educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios. Nuestro compromiso es con la nación.

En una primera instancia aseguró que buscan reasignar al menos 15 mil millones de pesos, pero modificó la publicación dejando la cifra entre 15 a 20 mil millones. Aseguró que los rubros contemplados son:

Educación

Cultura

Agua

Campo

Seguridad

Infraestructura

Apoyo a estados y municipios

Hay que recordar que la primera versión del presupuesto fue criticada por la reducción a presupuestos a universidades, así como a seguridad y salud, por lo que Monreal anunció en días pasados que habría un ajuste.

<https://politico.mx/video-monreal-anuncia-reasignacion-de-15-mil-mdp-a-pef-2025-tras-desaparicion-de-organos-autonomos>



MORENA REASIGNARÁ RECURSOS DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS UNA VEZ QUE SE CONCRETE SU EXTINCIÓN (VIDEO)



Morena en la Cámara de Diputados buscará reasignar los recursos que tenían los órganos autónomos, como el INAI, el IFT o la Cofece, una vez que se concrete su extinción en el Senado.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados difundió en sus redes sociales un vídeo en el que explicó que, en el marco de la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF), esperan reasignar entre 15 y 20 mil millones de pesos.

Reconoció que la Cámara de Diputados siempre se ve presionada por la asignación de recursos para atender “tanta exigencia legítima de la población”.

“Cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales, una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente se reasignarán los recursos. Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades”, señaló a través de un vídeo.

Monreal explicó que los cerca de 15 mil millones de pesos con los que se espera contar luego de la extinción de los órganos autónomos, servirán para reasignarlos a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/politica/2024/11/24/morena-reasignara-recursos-de-organos-autonomos-una-vez-que-se-concrete-su-extincion-video-340947.html>



Reasignaciones en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 24 (EL UNIVERSAL).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que trabajan en la reasignación de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos en el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2025)**, a fin de destinarlo a lo que aseguró son "prioridades nacionales".

Así lo puntualizó a través de un video que compartió en sus redes sociales.

"Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas, la Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población", señaló.

Monreal Ávila señaló que tras la extinción de los órganos autónomos se resignarán los recursos.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/pef-2025-monreal-destina-recursos-a-prioridades/1872093>



Con desaparición de órganos autónomos se rasignarán recursos a prioridades nacionales: Ricardo Monreal



Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, aseguró que se reasignarán los recursos a temas prioritarios.

En un comunicado relativo a un video publicado en sus redes sociales, el líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios.

“Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, señaló Monreal Ávila.

Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

<https://www.tallapolitica.com.mx/con-desaparicion-de-organos-autonomos-se-rasignaran-recursos-a-prioridades-nacionales-ricardo-monreal/#more-298009>



Recursos de órganos autónomos se reasignarán a faltantes en Presupuesto de Egresos: Monreal



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), **Ricardo Monreal**, aseguró que se reasignarán los recursos destinados a los órganos autónomos a otras prioridades para el Proyecto del Presupuesto Federal 2025, una vez que se concrete la extinción de los mismos.

Por medio de un video en sus redes sociales y un comunicado en la página oficial de la Cámara Baja, el legislador señaló que el ajuste al presupuesto se discutirá por dos semanas, en el que se prevé utilizar el recurso a los órganos autónomos para atención las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios, en el cual se calcula se destinen entre 15 y 20 mil millones de pesos.

<https://www.diarioevolucion.com.mx/recursos-de-organos-autonomos-se-reasignaran-a-faltantes-en-presupuesto-de-egresos-monreal0/>



Morena, Presupuesto 2025: Reasignación de Recursos de Órganos Autónomos Desaparecidos



El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, señaló que se reasignarán de 15 a 20,000 millones de pesos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 para áreas como educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios.

Los legisladores utilizarán los recursos que solicitaron los siete órganos autónomos que desaparecerán, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INAI) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

“Cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales, una vez que concluya el proceso legislativo y sea derecho vigente, se reasignarán los recursos. Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlos a otras prioridades”, dijo el coordinador de Morena de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal.

Desde sus redes sociales, el morenista comentó desde su cuenta de X que el proceso de asignación de recursos para el próximo año “es complicado” ante la falta de recursos para “atender tanta exigencia legítima de la población”.



Los siete órganos autónomos que Morena busca desaparecer son el Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de datos Personales (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora De Energía (CRE), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu).

Órganos autónomos se 'autocastigan'; piden menos recursos para no desaparecer

Las reformas para desaparecer estos órganos ya fueron aprobadas por la Cámara de Diputados, por lo que falta que el Senado y congresos estatales las discutan y voten, ya que son cambios a la Constitución.

En conjunto solicitaron 4,422.2 millones de pesos (mdp) para 2025 (386.6 mdp menos de lo que recibieron para este 2024). Es decir, los legisladores tendrán que reducir más de 10,000 mdp a otras dependencias para llegar a los 15 o 20,000 mdp.

El 15 de noviembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el PPEF 2025, en el cual se proyecta un gasto total de 9.2 billones de pesos, de los cuales el gasto programable del sector público es por 6.5 billones de pesos, que representa una reducción real de 3.6% en contra del Presupuesto de Egresos de la Federación de 2024.

El PPEF 2025 debe ser avalado a más tardar el 31 de diciembre.

[Morena, Presupuesto 2025: Reasignación de Recursos de Órganos Autónomos Desaparecidos | Política](#)



Reasignaciones en el PEF son por ‘prioridades nacionales’: Monreal



Ricardo Monreal, coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, informó que los legisladores están trabajando en la reasignación de recursos que irían de los 15 mil y 20 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2025).

En un video que compartió a través de sus redes sociales el diputado afirmó que este presupuesto será destinado a “prioridades nacionales”.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas, la Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, señaló.

El diputado detalló que tras la extinción de los organismos autónomos como **el INAI, Coneval, Mejoredu, IFT, Cofece, CNH, y CRE**, las autoridades federales tendrán que hacer una redistribución.

Con la eliminación de estos órganos serán las secretarías federales las que asumirán las funciones que tenían estos consejos, institutos y comisiones.

“Tenemos que revisar como los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades que será del orden de 15 mil millones de pesos”, mencionó.



“Vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para Estados y para municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación”, concluyó el morenista.

[Reasignaciones en el PEF son por 'prioridades nacionales': Monreal | Gerardo Hernández](#)



Con extinción de organismos se reasignarán recursos a prioridades nacionales: Monreal



L. Ricardo Monreal
© Gerardo García/EL HERALDO

Con la **extinción de organismos** se reasignarán recursos a **prioridades nacionales**, expresó este domingo el coordinador de los diputados de **Morena**, **Ricardo Monreal**, ello tras la aprobación de la reforma de **simplificación orgánica en San Lázaro**.

Tras la extinción de siete órganos autónomos, el presidente de la **Junta de Coordinación Política** (Jucopo) Ricardo Monreal Ávila, aseguró que se reasignarán **de entre 15 y 20 mil millones de pesos** para atención a las **universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios**.

"Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", señaló Monreal Ávila en redes sociales.

Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del **Presupuesto de Egresos** del próximo año, se atenderá la exigencia legítima de la población. Con esta contienda el parlamentario fortaleció el **compromiso de Morena** por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

Continúan las funciones de organismos autónomos

Durante la aprobación de dicha reforma, durante esta semana el legislador expresó que la reforma que propone la transformación de los órganos autónomos no implica la desaparición de sus funciones clave, sino su reestructuración en organismos descentralizados.



Ricardo Monreal A. 
@RicardoMonrealA · Seguir



En estas semanas, decisivas para el Presupuesto de Egresos, trabajamos en reasignar entre 15 mil y 20 mil millones de pesos a prioridades nacionales: educación, cultura, agua, campo, seguridad, infraestructura y apoyo a estados y municipios. Nuestro compromiso es con la nación.

[Con extinción de organismos se reasignarán recursos a prioridades nacionales: Monreal](#)



Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del PJJ: Ricardo Monreal



L Monreal comentó que a partir de ahora va a haber otras etapas que están marcadas en el calendario, para seleccionar las listas definitivas que irán a competir en 2025.
© ESPECIAL

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), informó que, por lo que respecta al Poder Legislativo, **más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes** a una candidatura para la **elección** de jueces, juezas, magistradas, magistrados, ministros y ministras del **Poder Judicial** que se realizará el próximo **1 de junio de 2025**.

El legislador señaló que este domingo 24 de noviembre **se cerró la fecha de las inscripciones**, como se indica en la convocatoria que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 15 de octubre de 2024.

“Me alegra una cosa: que no haya funcionado el pronóstico del fracaso en la inscripción. Fue una gran cantidad de personas y de muy buen nivel, de todas las especialidades y de un gran nivel académico, los inscritos”, externó en un videomensaje.

Resaltó que ha sido un **proceso distinto y complejo**, “porque es la primera vez que, en la historia de la República, sucede una cosa así, que vamos a ir a las urnas a votar por los aspirantes a juzgadores y a juzgadoras”.

Es una novedad lo que estamos haciendo: Monreal





Monreal Ávila refirió que desde la historia de 1824 hasta la fecha, los [jueces y las juezas](#) han sido designados por distintas vías, incluso por el Supremo Poder Conservador en 1836, y luego fue una mezcla entre el Ejecutivo y el Senado.

“Ahora es una novedad lo que estamos haciendo, y yo confío más en que el pueblo elija, porque es falso que se vaya a retornar a donde había una sola persona que dominaba los tres Poderes con un poder absoluto, e incluso en la última etapa postrevolucionaria se mezclaban y había una subordinación completa de la Corte hacia el Ejecutivo”, manifestó.

Apuntó que muy pocos periodos han sido destacados por la **independencia** y **autonomía del Poder Judicial**. “Es totalmente falso de que en alguna parte de la historia prolongada haya gozado de plena autonomía la Corte”, aseguró.

[Más de 10 mil personas se inscribieron como aspirantes a cargos del PJF: Ricardo Monreal](#)



Monreal estima reasignaciones por más de 15 mil mdp en Presupuesto de Egresos 2025; se destinarán a "prioridades nacionales"



Monreal estima reasignaciones por más de 15 mil mdp en Presupuesto de Egresos 2025. Foto: Enrique Gómez | EL UNIVERSAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, informó que trabajan en la **reasignación** de entre 15 mil y 20 mil millones de pesos en el **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2025)**, a fin de destinarlo a lo que aseguró son "prioridades nacionales".

Así lo puntualizó a través de un video que compartió en sus redes sociales.

"Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas, la Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población", señaló.

Monreal Ávila señaló que tras la extinción de los órganos autónomos se resignarán los recursos.

"Tenemos que revisar como los entes autónomos o distintas dependencias podemos reducir presupuesto y reasignarlo a otras prioridades que será del orden de 15,000 millones de pesos los que vamos a reasignar para resarcir a las universidades públicas, para cultura, para agua, para carreteras, para seguridad, para Estados y para municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación", concluyó.

[Monreal estima reasignaciones por más de 15 mil mdp en Presupuesto de Egresos 2025; se destinarán a "prioridades nacionales"](#)



DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS: 15 MIL MDP SERÁN REASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO FEDERAL 2025



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, compartió que la desaparición de órganos autónomos permitirá la reasignación de 15 mil millones de pesos (mdp) al Presupuesto Federal 2025.

A través de un video, el también coordinador de los diputados de Morena manifestó que una vez sea oficial la extinción de organismos, llevarán a cabo la planificación correspondiente para reorganizar el presupuesto.

Esto toda vez que el dictamen que propone la desaparición de al menos 7 órganos autónomos ya fue aprobada por el Congreso, pero falta la última palabra hasta de que se formalice su adiós.

Ricardo Monreal compartió mediante un video que la extinción de 7 órganos autónomos permitirá la reasignación de 15 mil mdp al Presupuesto Federal 2025.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
sdpnoticias		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

De acuerdo con el diputado morenista, dicha reorganización presupuestal tendrá como objetivo impactar de manera positiva en los rubros prioritarios que tenga nuestro país.

Entre los ejemplos que compartió Monreal, la reorganización de 15 mil mdp podría ser en beneficio de universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad y también destinado al presupuesto de algunos municipios.

Añadió que las modificaciones correspondientes podrían estar listas en las próximas dos semanas, previo a la pausa de actividades legislativas.

Si bien Ricardo Monreal manifestó que las próximas semanas serán de mucha presión para la Cámara Alta, se busca dar solución a las exigencias de la población y a dar los resultados esperados.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/desaparicion-de-organos-autonomos-15-mil-mdp-seran-reasignados-en-el-presupuesto-federal-2025/>



Monreal anuncia reasignación de 15 mil mdp a PEF 2025 tras desaparición de órganos autónomos



El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, aseguró que en cuanto sea vigente la eliminación de órganos autónomos, su presupuesto será reasignado a otras prioridades para el **Proyecto de Presupuesto Federal del 2025**.

Así lo dio a conocer el diputado a través de un video en sus redes sociales donde señaló que en la Cámara de Diputados se discutirá por dos semanas **los ajustes al presupuesto** para el próximo año antes de que se discuta en el Pleno.

Y debido a esta discusión y las presiones, se vuelve complicado el proceso ante la falta de recursos. Por ello, señaló que con la eliminación de los órganos autónomos, se usará su presupuesto en otros aspectos.

“Por eso cuando hemos extinguido los órganos autónomos constitucionales una vez que concluya el proceso legislativo y **sea derecho vigente**, se reasignarán los recursos. Tenemos que revisar cómo a los entes autónomos o distintas dependencias **podemos reducir presupuesto**”, señaló el legislador.

<https://siguenzacomunica.com/monreal-anuncia-reasignacion-de-15-mil-mdp-a-pef-2025-tras-desaparicion-de-organos-autonomos/>



Monreal desafía el paquete fiscal de Sheinbaum

El pasado 15 de noviembre, la titular del ejecutivo federal, [Claudia Sheinbaum](#), hizo llegar a la [Cámara de Diputados](#), por conducto del secretario de Hacienda, [Rogelio Ramírez de la O](#), el llamado **Paquete Económico para el año 2025**. Entre otros documentos, este paquete incluye uno de título kilométrico denominado **“Criterios Generales de Política Económica para la iniciativa de ley de ingresos y proyecto de presupuesto de egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2025”**, documento que consta de 91 cuartillas de nutrido texto a renglón cerrado, con numerosas gráficas y cuadros estadísticos.



No se acababa aún de recibir el paquete fiscal 2025 cuando el coordinador de los diputados de [Morena](#) en la [Cámara Baja](#), [Ricardo Monreal](#), declaró: “Muchos de nosotros creemos, en Morena, en el PT, en el Verde, que México necesitará una reforma fiscal profunda muy pronto. Porque la distribución de la riqueza, y porque la sociedad igualitaria a la que aspiramos requiere un mayor esfuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía: la progresividad fiscal”. Es decir, **un agresivo aumento de impuestos**.

<https://vanguardia.com.mx/opinion/monreal-desafia-el-paquete-fiscal-de-sheinbaum-LF14118012>



Reasignaciones en el PEF son por ‘prioridades nacionales’: Monreal



CDMX.- **Ricardo Monreal**, coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, informó que los legisladores están trabajando en la reasignación de recursos que irían de los 15 mil y 20 mil millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF 2025).

En un video que compartió a través de sus redes sociales el diputado afirmó que este presupuesto será destinado a “prioridades nacionales”.

“Estas dos semanas que faltan antes de la aprobación del Presupuesto de Egresos son intensas, la Cámara de Diputados siendo la Cámara exclusiva para su aprobación siempre se ve presionada por la distribución de los recursos por la asignación de los mismos y es muy complicado este proceso ante la falta de más recursos para atender tanta exigencia legítima de la población”, señaló.

Monreal anuncia una nueva etapa en la política mexicana: el fin del neoliberalismo



Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, declaró el cierre de la etapa neoliberal en México. Según Monreal, esta era estuvo dominada por la creación de órganos constitucionales autónomos (OCA), que servían a intereses tecnocráticos y financieros internacionales, desconectados de las necesidades reales del pueblo mexicano.

Reforma para simplificar el Estado

La Cámara de Diputados aprobó, con mayoría calificada, una reforma constitucional en materia de simplificación orgánica. Este cambio busca reducir el número de órganos autónomos, los cuales, según Monreal, actuaban como herramientas de control político y económico de las élites, en lugar de responder a los intereses de la ciudadanía.

Monreal argumentó que esta reforma permitirá recuperar la soberanía institucional y fortalecer al gobierno en su capacidad para atender las demandas sociales. “Estamos cerrando un capítulo que marcó desigualdad y control tecnocrático en nuestra historia reciente. Esta transformación es un paso hacia un Estado más justo y cercano a la gente”, afirmó.

<https://cadenapolitica.com/2024/11/24/monreal-anuncia-una-nueva-etapa-en-la-politica-mexicana-el-fin-del-neoliberalismo/>



Anuncia Mier plan legislativo de esta semana en la Cámara alta

Discutirá Senado tres reformas clave

Abordarán sesiones sobre autónomos, nuevas dependencias y prisión preventiva

REFORMA/STAFF

Esta semana el Pleno del Senado recibirá, para su análisis y discusión, tres reformas clave impulsadas por Morena. Simplificación orgánica, prisión preventiva y creación de nuevas Secretarías de Estado, la primera de ellas forma parte del Plan C, propuesto por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador antes de finalizar su sexenio.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier Velazco, apuntó que su aprobación permitirá al Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo

tener herramientas para garantizar justicia y seguridad a las familias, además de austeridad en la administración pública.

La primera es la eliminación de siete órganos autónomos, entre ellos el INAI, encargado de garantizar el acceso a la información pública y proteger datos personales, mismo que ahora quedará bajo la administración federal, a través de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

“La importancia de esta reforma es hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad, no duplicidad de funciones y evitar la fragmentación de organismos públicos”, señaló.

El senador afirmó que con ello aumentará la eficien-



cia, eficacia, transparencia, economía, honradez y rendición de cuentas de servicios públicos.

Cabe resaltar que esta semana, en el Pleno de la Cámara de Diputados, la Oposición señaló inconsistencias respecto a la aprobación de la reforma, puesto que en el dictamen presentado por la mayoría se eliminaron dos párrafos del artículo 105 constitucional donde en octubre pasado se planteó la ley de

supremacía constitucional.

Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara baja señaló que estas inconsistencias tendrán que ser detectadas por el Senado y regresar la reforma para su análisis y posterior discusión.

La segunda es la ampliación al catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, que plantea dejar de considerar una falta grave al narcomenudeo y la defraudación fiscal.

“Con la finalidad de combatir eficazmente la extorsión, narcomenudeo, fabricación de drogas sintéticas y defraudación fiscal”, apuntó Mier a través de un comunicado.

Asimismo se discutirá la creación de tres nuevas dependencias de Gobierno. Se trata de las secretarías de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, la de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones.



Avanza agenda de la 4T

Las próximas sesiones del Pleno abordarán las siguientes iniciativas en este orden, según el morenista Ignacio Mier.



PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA

- Aprobada el pasado agosto en San Lázaro, la reforma buscará ampliar el catálogo de delitos que ameritaran la prisión preventiva oficiosa.
- Se arrestará bajo riesgo de fuga a quienes cometan los siguientes delitos:
 - Extorsión.
 - Narcomenudeo.
 - Fabricación de drogas sintéticas.
 - Defraudación fiscal.

CREACIÓN DE NUEVAS DEPENDENCIAS

- La iniciativa enviada por la Presidenta Sheinbaum el 1 de noviembre aspira a reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal creando tres nuevas Secretarías.
 - Secretaría de las Mujeres
 - Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.
 - Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones

SIMPLIFICACIÓN ORGÁNICA

- Pertenece al mismo proyecto enviado por la Presidenta, en esta etapa extinguiendo a organismos autónomos y anexando sus funciones al Gobierno Federal
- El IFT pasará a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.
- El INAI pasará a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.
- Entre otros.



LAURA LOVERA



“Porque se me dio la gana”

“¡Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México”, dice con orgullo y satisfacción, Pedro Haces Barba, quien asume hoy su tercer y último periodo como secretario general de la Catem. Desgrana sus éxitos como empresario tau-rino y de espectáculos. **Pág. 5**



PEDRO HACES BARBA

Va por su último periodo en Catem

BERTHA BECERRA

Dice que el sindicalismo debe ir al ritmo marcado por robótica, mecatrónica y la inteligencia artificial

“¡Soy dirigente obrero, porque se me dio la gana! Era empresario y dejé todo por la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem)”, afirma con orgullo y satisfacción Pedro Haces Barba, secretario general de esta central obrera.

“Voy por mi tercer período como secretario general. Y es el último al frente del Comité Ejecutivo Nacional de Catem, para el período 2024-2030. Tienen que ocupar este puesto nuevas generaciones. Los líderes no tenemos que estar toda la vida en la silla de liderazgo. Hay que dar ese lugar a los jóvenes”, dice en entrevista con **El Sol de México**.

En la Sala de Juntas de la oficina que ocupa como coordinador de Operación Política en la bancada de Morena en San Lázaro, el también diputado federal señala que “Se descuidan muchas cosas personales por estar entregado al trabajo. Hay veces que voy hasta tres estados en un día por cuestiones laborales”.

“Luego se quejan del avión, del helicóptero en la prensa. Para mí son instrumentos para llegar a donde tengo que hacerlo. No son instrumentos de goce sino de trabajo”, justifica en relación al viaje en helicóptero que hizo su compañero de bancada, **Ricardo Monreal**.

Haces Barba, desgrana sus éxitos como empresario taurino en Las Ventas de Madrid y de espectáculos en Las Vegas. Habló de su aprendizaje de 15 años en las lides sindicales en la otrora poderosa Confederación (la CTM) y no ocultó el orgullo de “parir” a la Catem.

Revela que uno de los más grandes honores en su vida, como senador de la República fue presentar la iniciativa de Reforma Laboral, que se aprobó por las



dos Cámaras y promulgó y publicó en el Diario Oficial de la Federación, el presidente López Obrador en 2019.

—¿Por qué es dirigente obrero?

Soy dirigente obrero porque se me dio la gana. Era empresario y dejé todo por esto. Mi madre es madrileña. Es española y por eso tengo el gusto de ser también parte de la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas en Madrid, desde hace algunos años. Hace más de 20 años, todavía no nacía Catem y ya tenía una empresa en Las Vegas, Nevada de espectáculos. Voy a seguir siendo lo que me gusta hacer: servir, ayudar y Catem es como un hijo que yo parí, que yo cree, que es algo que no existía en este país.

Precisa acerca de las centrales obreras y sindicatos oficiales que ya no son "como en los viejos tiempos que los Presidentes de la República les ayudaban a las organizaciones obreras".

"Tengo la fortuna de no tener un solo sindicato de gobierno. Por eso todos mis sindicatos son con empresas del sector privado. Nunca he recibido un peso del gobierno de México, desde hace 12 años, que tiene Catem", expresó.

Confederación que, dijo, "en tiempo récord es la más grande de México". Sin dar cifras de los trabajadores afiliados refirió: "Son millones. Cada año en enero se hace un censo. Esperamos llegar a la meta en este enero que viene".

Esta tarde, el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Marath Bolaños López, tomará protesta a los integrantes del CEN de Catem para el período 2024-2030.

"Estoy seguro que va a ser un evento muy bonito en el Teatro Metropolitano a las 17:00 horas", dice.

"Los líderes me escogieron por votación por unanimidad. No hubo una sola abstención y ni un voto en contra", dice.

—¿Qué buscan?

Que la gente hoy tenga un mejor nivel de vida. No podemos olvidar el aumento de los salarios en el sexenio pasado. En la vida se habían dado esos incrementos. El presidente López Obrador fue el presidente de los trabajadores.

VOCACIÓN

DICE que es dirigente obrero porque se le dio la gana, que es empresario y es socio la empresa de la Plaza de Toros de Las Ventas, en Madrid



LAURA LOVERA



Pedro Haces Barba al ser entrevistado en su oficina de San Lázaro



MORENA BORRÓ LA SUPREMACÍA CONSTITUCIONAL AL ELIMINAR ÓRGANOS AUTÓNOMOS, DICEN PRI Y PAN

APRO.- Las bancadas del PRI y del PAN en la Cámara de Diputados denunciaron que, durante la aprobación de la reforma que elimina los órganos autónomos, los diputados morenistas eliminaron también párrafos de la reforma de supremacía constitucional.

En conferencia de prensa conjunta, el coordinador de la bancada tricolor, Rubén Moreira, junto a la coordinadora del PAN, Noemí Luna, detallaron que, durante el debate legislativo se incluyó una reserva sobre la explotación del litio, que fue planteada porque se dieron cuenta que, con las prisas, habían eliminado la reforma que ellos habían planteado antes.

"La reforma que hoy votaron, en términos generales, eliminó una buena parte de las reformas anteriores. ¿Cómo? Si ustedes ven los textos que hoy votaron, eliminan párrafos o textos anteriores.

Ustedes deben de ver hoy en la Gaceta (Parlamentaria) cómo se elimina muchísimo de esas reformas que presumieron los de Morena. Pero ya se dieron cuenta, pero ya no les dio chance de hacer lo que hicieron con el famoso litio.

"Entonces viene otra segunda trampa. Aprovechando esta parte del estilo, lo que ellos quieren es enmendar cosas, quieren arreglar el artículo 28, el 76, el 76 de Acción Segunda, el 78 de Acción Séptima y el 105.

En su tremenda torpeza, porque no hay otra manera, en su apresuramiento, pero

sobre todo en su soberbia, eliminaron, por ejemplo, algo que han presumido en el 105.

"Dos párrafos tratándose de controversias constitucionales o de acciones de inconstitucionalidad planteadas respecto de normas generales.

'En ningún caso, su admisión dará lugar a la suspensión de las normas'. Eso lo eliminaron. Es de risa loca. O sea, lo que habían dicho, que habían puesto, hoy lo eliminaron. Y eliminaron otro párrafo.

'Son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución'. Lo eliminaron hace rato", explicó.

El diputado Rubén Moreira resaltó los diputados morenistas quieren enmendar su error con "fe de erratas" y todo ello por ser producto de su novatez y su soberbia.

"Entonces estamos reclamando dos cosas. La primera, que, una vez eliminadas las cosas, ellos quieran resolverlo poniendo puntitos así, poniendo puntitos, o agregando palabras.

Palabras que ellos quitaron, las quieren ahora poner como fe de erratas.

Los quitaron, lo votaron, no hicieron reservas y ahora lo quieren corregir.

Lo segundo que queremos denunciar es que esto es producto de la novatez, pero sobre todo de la soberbia de una mayoría que no escucha, que no sabe leer y que no sabe mantener la calma", dijo.



Foto: X / @NoemiLuna_Zac


ADVIERTE EL PAN

Revisará con lupa el paquete económico

Señala que hay desajustes y gastos en megaobras y se recorta a áreas estratégicas

PATRICIA RAMÍREZ

El primer presupuesto de la primera presidenta de México es engañoso y olvida a los más pobres, al privarlos de servicios prioritarios para su bienestar, aseguró la coordinadora de los diputados del PAN, Noemí Luna, quien se comprometió a que su bancada revisará a conciencia la propuesta para garantizar que ningún ciudadano quede fuera del presupuesto 2025.

Dijo que el paquete económico entregado a la Cámara de Diputados proporciona o incrementa recursos públicos en áreas que desde la presidencia de la República y el oficialismo pueden ser utilizados con fines políticos y electoreros.

"El blanquiázul está dispuesto a analizar, dialogar y realizar propuestas que permitan efectuar un reparto justo y equitativo de los recursos públicos, para que en el 2025 se atiendan las crisis de seguridad, salud y educación, entre otras", sentenció.

Acotó sin embargo que no están de

acuerdo en abandonar a la gente ni en dejar de lado la responsabilidad del Estado de otorgar los servicios públicos y proteger los derechos humanos y exigió un diálogo "de ida y vuelta".

Luna adelantó que en el análisis de la propuesta presupuestaria -que ya se revisa en las Comisiones de Hacienda y Crédito Público y en la de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados-, desde el primer momento el PAN detectó graves incongruencias que ya hizo públicas para que el oficialismo corrija por el bien de la nación.

Entre las irregularidades dijo que Sheinbaum propone un egreso mayor al ingreso, pues "mientras prevé recaudar 8.05 billones de pesos su compromiso es gastar 9.22 billones", lo que sólo se puede hacer con endeudamiento. Explicó que entre las mayores líneas de egresos están 835 mil millones de pesos que destinará a los programas sociales y 189 mil millones para las megaobras caprichosas.

La diputada del PAN, Noemí Luna dijo que se incrementan recursos en áreas que pueden ser utilizados con fines políticos



La diputada del PAN, Noemi Luna busca que haya un reparto justo.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

2

25/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

REZAGO. El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del grupo parlamentario del PRI, informó que el presupuesto que se destinará al medio ambiente en 2025 será de 44 mil 371 millones de pesos, lo que en comparación a los 73 mil 232 millones que tuvo en 2024, representa una reducción del 39.4 por ciento.

— De la Redacción



MOREIRA CUESTIONA RECORTE A MEDIO AMBIENTE E INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA



El líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, cuestionó la reducción de 39.4 por ciento al presupuesto destinado a medio ambiente para 2025 y alertó sobre las afectaciones que dicho recorte tendrá sobre los programas de infraestructura hidráulica.

“Esa decisión se toma pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades y muestra que el tema no es de interés para el gobierno”, acusó.

En su programa Con peras, manzanas y naranjas, en redes sociales, el legislador lamentó que el recorte al presupuesto de medio ambiente impacte directamente a proyectos para potabilizar y sanear agua para uso humano.

Sostuvo que las consecuencias de esas decisiones perjudicarán a los más pobres y a las comunidades más vulnerables, ampliando la brecha de desigualdad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Moreira afirmó asimismo que las dificultades para operar y dar mantenimiento también afectan al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que demuestra muy poco interés por la cultura.

En su turno, el ambientalista Ignacio Lorea consideró contradictorio que se limiten recursos para el medio ambiente a instituciones como la Comisión Nacional del Agua (Conagua), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), cuando supuestamente el gobierno federal que inicia sería el más ambientalista del mundo.

Detalló que el presupuesto en esa materia será solo de 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) recomienda de 3.7 a 4.9 por ciento.

Precisó que para 2025 se destinarán 44 mil 371 millones de pesos al gasto en medio ambiente, lo que significa una reducción de 39.4 por ciento respecto a los 73 mil 232 millones aprobados para este año.

Lorea expuso que la asignación tiene una diferencia de hasta 60 por ciento menor con la partida de 112 mil 464 millones de pesos aprobada en 2014.

Por ello, la preocupación está presente en las organizaciones internacionales, porque la Profepa tiene una disminución de 10.1 por ciento; la Conanp, de 2.4 por ciento, y la Conafor, de 6.6 por ciento.

<https://www.milenio.com/politica/moreira-cuestiona-recorte-a-medio-ambiente-e-infraestructura>



POR YVONNE REYES

El presupuesto para medio ambiente para el siguiente año sufre una reducción del 39.4 por ciento con relación a lo ejercido este 2024, lo que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica, manifestó el coordinador del Partido Revolucionario Institucional, Rubén Moreira Valdez.

Criticó que el gobierno haga esa propuesta en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades, y muestra que el tema no es de interés para la nueva administración federal.

El político coahuilense lamentó que ese recorte vaya directo a proyectos para poder potabilizar y sanear el agua para uso humano.

Desigualdad

Consideró que esa propuesta tendrá como consecuencia per-

Golpe #Presupuesto económico ambiental

Rubén Moreira asegura que la reducción de recursos al medio ambiente demuestra que 'este gobierno no tiene interés en la materia', al sufrir un recorte del 39.4 por ciento

judicar a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad.

Agregó que esta dificultad para operar y dar mantenimiento también está presente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, lo que demuestra muy poco interés por la cultura.

Por su parte, el ambientalista Ignacio Lorea afirmó que es contradictorio que se limiten recursos suficientes para el medio ambiente a instituciones como la Comisión Nacional del Agua, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

(Conanp), "cuando partimos del supuesto que el Gobierno federal que inicia sería el más ambientalista del mundo".

Precisó que el presupuesto para este rubro será solo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto, cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento.

Reducción

En ese sentido, mencionó que se destinarán 44 mil 371 millones de pesos al gasto en medio ambiente, una reducción de 39.4 por ciento, respecto a lo aprobado para este año que fue de 73 mil 232 millones.

Indicó que esta asignación tiene una diferencia de hasta el 60 por ciento menor con la partida aprobada de 112 mil 464 millones de pesos, en 2014.

Loera comentó que la preocupación está presente también en las organizaciones internacionales porque la Profepa tiene una disminución de 10.1 por ciento; la Conanp, de 2.4 por ciento, y la Conafor, de 6.6 por ciento.



REDUCCIÓN EN PRESUPUESTO A MEDIO AMBIENTE, MUESTRA QUE NO ES DE INTERÉS DE ESTE GOBIERNO: DIP. MOREIRA



El gasto destinado a medio ambiente para 2025 es insuficiente con una reducción de 39.4 por ciento, respecto a lo aprobado para este año, que afectará los programas previstos para infraestructura hidráulica, aseguró el diputado federal Rubén Moreira Valdez, quien señaló que esa decisión se toma pese a los problemas que en el primer semestre de este año se tuvieron para abastecer de agua a varias entidades y muestra que el tema no es de interés para el Gobierno.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, acompañado del economista Mario Di Costanzo, del abogado Miguel Ángel Sulub, del diputado local por Hidalgo, Marco Antonio Mendoza y del ambientalista, Ignacio Loera, el líder congresista lamentó que ese recorte vaya directo a proyectos para poder potabilizar y sanear agua para uso humano.

Cuál es la consecuencia, planteó el coordinador, que perjudica a los más pobres, a las comunidades más vulnerables y amplía la brecha de desigualdad. Agregó que esta dificultad para operar y dar mantenimiento también está presente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que demuestra muy poco interés por la cultura.

Al respecto, el ambientalista Ignacio Lorea afirmó que es contradictorio que se limiten recursos suficientes para el medio ambiente, a instituciones como Conagua, Profepa, Conafor y Conanp, cuando partimos del supuesto que el gobierno federal que inicia sería el más ambientalista del mundo. Precisó que el presupuesto para este rubro será sólo del 0.1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), cuando la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), recomienda que sea del 3.7 al 4.9 por ciento.

<https://lineapolitica.com/reduccion-en-presupuesto-a-medio-ambiente-muestra-que-no-es-de-interes-de-este-gobierno-dip-moreira/>



PRI critica la reducción del 39% a presupuesto de Medio Ambiente

Esta reducción presupuestaria impactará directamente en los programas de infraestructura hidráulica

Por Omar Tinoco Morales



Rubén Moreira Valdez, coordinador del **Grupo Parlamentario del PRI**, calificó como significativa la reducción en el presupuesto del gobierno federal destinado al **medio ambiente para 2025**, que será de 44 mil 371 millones de pesos, cifra que representa una disminución del 39.4% en comparación con los 73 mil 232 millones asignados en 2024.

Esta reducción presupuestaria impactará directamente en los **programas de infraestructura hidráulica**, un área crítica dado los problemas de abastecimiento de agua que se han experimentado en varias regiones durante el primer semestre del año, dijo el priista.

Moreira Valdez destacó que el recorte afectará **proyectos destinados a la potabilización y saneamiento del agua**, lo que podría agravar la situación de las comunidades más vulnerables y aumentar la desigualdad.

[PRI critica la reducción del 39% a presupuesto de Medio Ambiente - Infobae](#)



Diputada del PRI denuncia presunto adeudo de Pemex a proveedores en Campeche; monto asciende a más de 402 mil mdp



La diputada federal Ariana Rejón Lara denunció un presunto adeudo de más de 402 mil 872 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con proveedores del estado de Campeche, situación que aseguró, “afecta y tiene en un estado económico crítico a empresarios y sus familias en esta entidad”.

En conferencia de prensa, acompañada del coordinador, Rubén Moreira, e integrantes de la bancada priista, la legisladora explicó que de esa cantidad más de 97 mil millones de pesos se les deben a empresarios de Ciudad del



Carmen, que ha llevado a la quiebra de alrededor de 20 empresas en la región.

Indicó que los afectados han solicitado créditos para poder cubrir sus nóminas, pero como no reciben dinero de Pemex para cubrir sus contribuciones federales, las instituciones bancarias les han negado los préstamos.

Por ello, subrayó, “es momento de ayudar a las y los proveedores y contratistas, que se transparenten los estados financieros de la deuda total de Pemex”.

En ese sentido, la legisladora llamó a establecer con la paraestatal un plan de pagos para todos los proveedores considerando toda la cadena de productos y servicios y sin establecer restricción alguna, incluyendo las obligaciones que no han sido facturadas.

Advirtió que los empresarios han señalado que la deuda se va a duplicar o triplicar, razón por la cual exhortan a Pemex y al Gobierno Federal a establecer un verdadero rescate para cada uno de los proveedores. En el caso de Ciudad del Carmen, informó que, además, del cierre de empresas, también se han dado despidos masivos, sin tomar en cuenta el riesgo que representa para Pemex perder mano de obra calificada y especializada.

En su oportunidad, el diputado Christian Castro detalló que Pemex al inicio de diciembre de 2018 tenía una deuda con proveedores de 149 mil 263 millones de pesos y para diciembre de 2023, esta cifra aumentó a 402 mil 872 millones de pesos, casi triplicando la deuda inicial.

Precisó que este incremento en los adeudos se debe en parte a la estrategia de producción temprana implementada por el gobierno, que buscaba desarrollar nuevos campos petroleros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		25-11-24	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

El resultado, puntualizó son las afectaciones económicas particularmente al sector empresarial del estado de Campeche y, sobre todo, a los de Ciudad del Carmen, de la que pidió no olvidar es la capital petrolera de México, en donde la industria petrolera constituye uno de sus principales ingresos porque el 80 por ciento de los empresarios o proveedores laboran para la paraestatal.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-del-pri-denuncia-presunto-adeudo-de-pemex-a-proveedores-en-campeche-monto-asciende-a-mas-de-402-mil-mdp/>



Diputada del PRI alerta sobre deuda millonaria de Pemex con proveedores



CIUDAD DE MÉXICO, noviembre 24 (EL UNIVERSAL).- La diputada federal Ariana Rejón Lara denunció un presunto adeudo de más de 402 mil 872 millones de pesos que Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene con proveedores del estado de Campeche, situación que aseguró, "afecta y tiene en un estado económico crítico a empresarios y sus familias en esta entidad".

En conferencia de prensa, acompañada del coordinador, Rubén Moreira, e integrantes de la bancada priista, la legisladora explicó que de esa cantidad más de 97 mil millones de pesos se les deben a empresarios de Ciudad del Carmen, que ha llevado a la quiebra de alrededor de 20 empresas en la región.

Indicó que los afectados han solicitado créditos para poder cubrir sus nóminas, pero como no reciben dinero de Pemex para cubrir sus contribuciones federales, las instituciones bancarias les han negado los préstamos.

Por ello, subrayó, "es momento de ayudar a las y los proveedores y contratistas, que se transparenten los estados financieros de la deuda total de Pemex".

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/millonario-adeudo-de-pemex-a-empresarios-de-ciudad-del-carmen/1872096>


RICARDO MONREAL

Enjambre

En *Los miserables*, Víctor Hugo describe un mundo en donde la corrupción y la desigualdad son los cimientos de un sistema que oprime a las personas más vulnerables. Su protagonista, Jean Valjean, lucha contra leyes injustas, pero también contra la indiferencia de un régimen que parece estar diseñado para castigar la pobreza en lugar de remediarla.

Este retrato de una sociedad desgarrada por la injusticia nos sirve muy bien para ilustrar cómo, en México, décadas de impunidad fueron capaces de erosionar la confianza en las instituciones, permitiendo que el crimen y la corrupción se enquistaran tanto en los palacios de gobierno como en las plazas municipales.

En nuestro país, los estragos de más de tres décadas de gobiernos neoliberales dejaron cicatrices profundas. Este período, marcado por una lógica de saqueo y privatización, fomentó redes de corrupción que prosperaron sin freno en todos los niveles.

El caso de Genaro García Luna (preso en Estados Unidos, condenado por narcotráfico) es la punta más visible de un iceberg que simboliza el pacto entre las instituciones públicas y el crimen organizado.

En 2018, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador y el inicio de la Cuarta Transformación representaron un punto de inflexión en esta narrativa, al comenzar una lucha frontal contra la corrupción y la pacificación del país, atacando las causas estructurales de la violencia.

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum continúa esa lucha con determinación, y su Estrategia Nacional de Seguridad, que incluye el fortalecimiento institucional, la ampliación de los programas sociales, la participación ciudadana y el uso de inteligencia, comenzó a dar resultados contundentes.

Los gobiernos locales ya no pueden anteponer la falta de recursos, porque la corrupción y la impunidad no serán toleradas.

El operativo Enjambre, que se realizó en el Estado de México (Edomex), es un ejemplo claro de esta nueva etapa en la construcción de la paz. Gracias a la coordinación y el esfuerzo conjunto de la Fiscalía

General de la República y la del Edomex, y las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina, se logró la detención de siete servidores públicos presuntamente involucrados en actividades criminales.

Con un despliegue de 1,500 elementos y como resultado de meses de investigaciones dirigidas por el Centro Nacional de Inteligencia, el operativo marcó un precedente en la desarticulación de redes de corrupción e impunidad que habían convertido a varios municipios de aquel estado en bastiones del crimen organizado.

Esas aprehensiones son un recordatorio de la vulnerabilidad de los Gobiernos locales, algunos de ellos cooptados por intereses ilícitos que perturban la paz y el bienestar de los pueblos.

El impacto trasciende al Edomex y envía un mensaje contundente: México se está transformando y no hay lugar para la impunidad. Cada funcionaria o funcionario —sea cual sea su rango— que actúe en complicidad con el crimen organizado tendrá que enfrentar las consecuencias.

También existe una verdad incómoda: los municipios fueron abandonados a su suerte durante décadas. Las estructuras débiles de gobernanza, la falta de recursos para seguridad y el aislamiento institucional convirtieron a muchos de ellos en blancos fáciles para las redes criminales.

La efectividad de Enjambre y la Estrategia Nacional de Seguridad demuestran que la coordinación institucional y el uso de la inteligencia para planificar intervenciones exitosas en dichas redes seguirán siendo una característica de la construcción de la paz en el Segundo Piso de la 4T.

Ahora, cada municipio deberá interpretar este operativo como un llamado de atención. Los gobiernos locales ya no pueden anteponer la falta de recursos o el abandono histórico como excusa, porque la corrupción y la impunidad no serán toleradas.

La construcción de un México más justo e igualitario exige dismantelar definitivamente las viejas prácticas que predominaron durante el periodo neoliberal, con acciones bien planeadas, ejecutadas con inteligencia y apegadas a la legalidad. La justicia y el estado de Derecho deben ser los pilares sobre los cuales edifiquemos un futuro en el que las cicatrices del pasado cedan ante un presente de paz duradera y prosperidad compartida. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que este lunes la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará la presentación y firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, una estrategia que forma parte del plan hídrico al que se destinarán 20 mil millones de pesos; se trata de un tema en el que la mandataria ha insistido en que se vea este líquido como bien de la nación y un derecho de los mexicanos, nunca como una mercancía. La ceremonia se realizará en Xochimilco y están invitados industriales, académicos, representantes de comunidades y funcionarios de los distintos niveles de gobierno.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sostendrá hoy su primer encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que encabeza el morenista **Ricardo Monreal**, principalmente para revisar la situación de inseguridad y violencia en el país, una cita que ya cumplió **Omar García Harfuch** el pasado 11 de noviembre y a quien, por cierto, se le reconoce entre las filas de agencias federales y militares los golpes que ha logrado contra el crimen organi-

zado en los primeros dos meses de este gobierno.

Que en el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, prevén que esta semana se instale la mesa de coordinación permanente con el Senado y el Consejo de la Judicatura, donde, entre otros temas, se debatirá si el Poder Judicial modificará la cartografía que se usará en la elección de juzgadores, como todavía se lo permite la reforma judicial. Se espera que esa posibilidad sea cancelada, pues de lo contrario se modificará la estructura avalada la semana pasada por el Consejo General y este proceso se convertirá en un juego de volver a empezar.

Que esta semana continuará la pasarela de alcaldes ante el Congreso capitalino con peticiones de mayor presupuesto. Hoy toca el turno a autoridades de Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras, mientras que el miércoles están programados las de Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, y el viernes las de Venustiano Carranza y Xochimilco; aunque el abanico de solicitudes es amplio, entre todas las preocupaciones de los funcionarios destaca una: inseguridad. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Interés masivo. Con **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México, nueve mil abogados se apuntan al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para renovar el Poder Judicial, demostrando que las promesas de “honestidad” y cambio siguen atrayendo multitudes. Desde Michoacán, **Sheinbaum** lanza mensajes de firmeza: “Aquí no se raja nadie”, mientras habla del billón de pesos para programas sociales como estandarte de su administración. Su visión, que mezcla políticas de bienestar con una reestructuración judicial, refuerza el compromiso de la 4T con un gobierno que asegura estar del lado de los de abajo. Viene una nueva era judicial.

2. Desmantelamiento intelectual. El Instituto Belisario Domínguez, antaño faro del pensamiento legislativo, ha sido reducido a un bazar de favores políticos. **Adán Augusto López** decidió que académicos de prestigio eran prescindibles y los reemplazó con operadores electorales y figuras de escándalo, como el inolvidable protagonista del “jánico, Montana!”. **José Labastida Cuadra**. Investigadores sin acceso ni aviso, operadores con pasado turbio. De un espacio para la reflexión convierten al instituto en un burdo trampolín de lealtades partidistas. Una transformación que, más que reforma, es un barato ajuste de cuentas con la inteligencia.

3. Sensata redistribución. El diputado **Ricardo Monreal** demuestra que, en medio de la turbulencia, aún hay espacio para decisiones inteligentes. Con 15 mdp reasignados a universidades públicas, cultura, infraestructura y seguridad, traza una ruta que podría responder a necesidades urgentes. Reconocer las prioridades de la nación y apostar por áreas clave es un movimiento que otros deberían imitar, dejando de lado protagonismos para enfocarse en el bien común. **Monreal** podría consolidarse como una rara excepción en un sistema acostumbrado al caos presupuestal.

4. Debilidad guerrera. **Jorge Romero**, nuevo líder del PAN, dio instrucciones para salvar a los órganos autónomos, aunque el verdadero desafío es que su bancada sobreviva a sus propias fracturas. Con un discurso reciclado de la resistencia, clama contra la “obsesión” de Morena, liderada por **Luisa María Alcalde**, pero su defensa es más reacción que una estrategia. Mientras intenta levantar una causa noble, los albiazules están más ocupados en maquillar su debilidad política que en construir una oposición sólida. Si su mejor jugada es un comunicado, el futuro de los autónomos y del PAN pinta incierto.

5. Continuidad interrumpida. En el sexenio anterior, la Sedatu fue una máquina de resultados y hoy es un cementerio de obras inconclusas. A casi dos meses de que **Edna Vega Rangel** asumiera las riendas, las obras del Archivo General Agrario en la CDMX están detenidas. La señora ha logrado lo impensable, reducir un ejército de 900 trabajadores a un puñado de menos de 50, quienes apenas sostienen las herramientas. Con justa razón el director del archivo, **Pedro Salmerón**, ha evidenciado el abandono y hasta las goteras de lo que prometía ser una “obra insignia”. ¿Esa falta de interés ya la conocen en Palacio Nacional? No les va a gustar.



Sacapuntas

AVANZA EL PAQUETE ECONÓMICO



RICARDO
MONREAL

› Se preparan ya los diputados para aprobar este martes la Ley de Ingresos de la Federación, como parte del Paquete Económico 2025, mientras que el Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal está previsto que se vote a más tardar el próximo 13 de diciembre, con una "cirugía mayor" de por medio. Esto no lo anunció la oposición. Eso lo dio a conocer el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**.



DELFINA
GÓMEZ

ACCIÓN
COORDINADA

› Los expedientes rotulados "Enjambre, Confidencial" se trabajaron con la gobernadora **Delfina Gómez**. La fiscalía del Edomex, de **José Luis Cervantes**, fue el búnker de quienes participaron en el operativo, con el mando de **Omar García Harfuch**. Hubo gente del Ejército, Marina, GN y Secretaría de Seguridad local, de **Cristóbal Castañeda**.



JORGE
ROMERO

OPOSICIÓN
ACTIVA

› El PAN busca convertirse en oposición activa. Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la desaparición del INAI, **Jorge Romero**, dirigente de los azules, dijo que impedirán un retroceso histórico en materia de transparencia y rendición de cuentas. Calificó la reforma como un golpe a la democracia y dijo que, de ser necesario, irán a tribunales.

CLAUDIA
SHEINBAUMAGUA
PARA EL
BIENESTAR

▶ Hoy se firma el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad. En Xochimilco, la presidenta **Sheinbaum** y el titular de Conagua, **Efraín Morales**, darán detalles del documento con el que se busca garantizar el agua como un derecho universal y de bienestar. Además, una revisión de concesiones hídricas.

RICARDO
SODISIN
ESCAPATORIA

▶ El Poder Judicial del Edomex, encabezado por **Ricardo Sodi**, formó parte del "Operativo Enjambre". De manera coordinada, emitió órdenes de aprehensión contra funcionarios detenidos. Nos recuerdan que los acusados tenían acceso a la base de datos de quienes tienen orden de aprehensión y, de no haber actuado sigilosamente, hubieran escapado.

RAFAEL
GUERRAUNA BUENA
RELACIÓN

▶ Rindió su Tercer Informe de labores el presidente del Poder Judicial de la CDMX, **Rafael Guerra Álvarez**. Contó con la presencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en representación de la presidenta **Sheinbaum**. Ante la funcionaria, el magistrado aseguró que el organismo que representa es baluarte para la paz social.

ARIADNA
MONTIELUN
DERECHO

▶ Habrá que estar pendientes del Decreto que se publicará en el *DOF*, para que programas del Bienestar sean constitucionales. La tarea, a cargo **Ariadna Montiel**, es para que la pensión de adultos mayores y apoyo a personas con discapacidad, sean reconocidos oficialmente, tras su aprobación en Congresos locales y el de la Unión.



BAJO RESERVA

Arranca la carrera del exterminio

Esta semana se complementará el exterminio de los siete órganos autónomos que Morena desaparecerá, y la aplanadora oficialista tendrá que entrar en una carrera de alta velocidad para lograr que el Poder Ejecutivo la pueda promulgar antes de que termine este mes. Se prevé que el martes se avale el dictamen en comisiones y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia Sheinbaum

entre miércoles y jueves, en sesión maratónica, el pleno del Senado lo apruebe. Una vez que eso suceda, en cuestión de horas al menos 17 legislaturas locales deben darle su respaldo, y con ello, el Congreso de la Unión esté en condiciones de hacer la declaratoria de constitucionalidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** podría promulgar el decreto el

viernes 29 de noviembre. De esta manera, en los siguientes 90 días, es decir, a toda prisa y a más tardar el 28 de febrero, se tendrían las leyes secundarias para que diversas dependencias federales asuman la mayoría de las funciones de los organismos eliminados.

Reunión entre padres de Ayotzinapa y la Presidenta

Nos aseguran que la primera semana de diciembre la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en Palacio Nacional con las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Padres de Ayotzinapa

Guerrero, que, a 10 años de la trágica noche de Iguala, siguen exigiendo justicia y castigo a los responsables por la desaparición forzada de los estudiantes. Nos dicen que en los padres hay una esperanza que, a diferencia del gobierno anterior, en la presente administración haya mejores resultados. Ayer los padres y madres de los normalistas tuvieron una reunión preparatoria para el encuentro del próximo miércoles 4 de diciembre. Ya se verá el resultado de este primer acercamiento con la mandataria.

La eliminación del elevador VIP de la Suprema Corte

Quien al parecer se prepara no solo para la elección a ministra de la Suprema Corte de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yasmin Esquivel

Justicia de la Nación (SCJN), sino incluso a presidir el alto tribunal, es la ministra **Yasmin Esquivel**. Nos dicen que una de las promesas que doña Yasmin se ha propuesto cumplir, si ella llegase a la presidencia de la SCJN, es la de eliminar el elevador de uso exclusivo para los ministros y ministras. Nos aseguran que, desde su llegada a la sede de

la Corte, la ministra Esquivel no usa el elevador VIP y que siempre utiliza el general que comparte con todo el personal.

La pelea por los recursos del Inai y otros órganos desaparecidos

Nos comentan que una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la reasignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto. Pero lo que nos dicen, es que la verdadera lucha será por el destino de esa bolsa, por lo que se espera un intenso jaloneo de los diputados, aun siendo del mismo bloque.



REDES DE PODER



15 mil millones por aquí

No cabe duda de que el proyecto de **Presupuesto de Egresos** presentado por el **Ejecutivo federal** dejó muchos **inconformes**, como pasa cada año, pero ahora parece que en algunos rubros podría haber un **ajuste al alza**, si se toma en consideración lo que dijo el

presidente de la **Junta de Coordinación Política** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien apuntó el día de ayer que una vez sea **vigente** la **extinción** de los **órganos autónomos** como el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** o la **Comisión Federal de Compe-**

tencia Económica, se podrán reasignar **15 mil millones** de pesos en rubros como **salud** o **seguridad**.

Eso sí, habría que ver si realmente hay forma de **mover** esa **cantidad**, pues aún falta por resolver una serie de **contratos** que estos entes tenían **vigentes** y proyectados a **futuro** y por los cuáles, si no se **mantienen**, podría tener que **pagarse** alguna **penalización**, pero sobre todo, los **montos** que tendrán que ser destinados para **liquidaciones** y **finiquitos** para los **trabajadores** de estos **órganos**, porque no hay forma, nos dicen, de **acomodar** a todos en la **estructura** de las **dependencias** que, en teoría, absorberán las **funciones**.

Veremos al final qué queda de esos **15 mil millones**, o si lo que queda es solo el **anuncio**. Atentos.

Alcalde y Montiel operan para ir por NL

En medio de cierto **desorden** -como es **costumbre** entre los **morenistas** de la entidad- ayer el **partido guinda** eligió a su nuevo **dirigente** estatal en **Nuevo León**.

Finalmente en esta **asamblea** de **cambios** de timón, ya estaba cantado que sería **Rene González** el nuevo **líder**, quien es cercano a **Ariadna Montiel**, secretaria del **Bienestar** a nivel federal, y fue un

tiro directo de **Luisa María Alcalde**, dirigente **nacional** del partido.

A otros aspirantes como **Neri Prieto** lo bajaron, nos dicen, porque no tenían **apoyos** fuertes y otros temas **personales**, mientras que a **Roberto Espinoza**, a pesar del empuje y arrastre en **Santa Catarina**, no iba a **transitar** porque lo impulsa **Viridiana Lorelei**, por lo que entraron en operación **morenistas nacionales** y encumbraron hoy a **René González**.

Cabe destacar el interés de **Morena** por prepararse desde ya, para intentar llevarse en **2027** la **gubernatura** de **Nuevo León**, estado considerado la "**Joya de la Corona**" a nivel **nacional**.



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



FRENTE CÍVICO NACIONAL, ALISTA REGISTRO ANTE INE, COMO PARTIDO POLÍTICO; CÁMARA DE DIPUTADOS: ESTA SEMANA, LEY DE INGRESOS

En el país, en el extranjero, tuvieron amplia resonancia política, las concentraciones que convocaban, contra fallidas reformas constitucionales, extinción del INE-TEPJF, INAI, y Poder Judicial, entre otras reformas que, el pasado reciente, tenía en proyecto y aprobó con su mayoría a modo en el Congreso de la Unión.

La marea rosa, sin acarreo, ni amenazas contra los ciudadanos que no acudieran a sus concentraciones, llenaron el Zócalo CDMX, el perímetro del Paseo de la Reforma, con epicentro en el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución; sus demandas, cifras de mexicanos con presencia en los mítines, daban la vuelta al mundo.

El pasado proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, no se entendería, sin la presencia y la influencia entre los electores, del Frente Cívico Ciudadano.

De manera paralela, el régimen pasado, concentraba sus esfuerzos con su órgano electoral de facto, para alistar una elección de Estado que culminó con la victoria del partido oficial, en la Presidencia de la República y, en los ámbitos del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuotas y cuates de Morena en esos órganos electorales, supuestamente con autonomía, otorgaron al oficialismo, una mayoría calificada, que hoy, y por los siglos de los siglos, la opinión pública y actores políticos de oposición, cuestionará.



Mayoría calificada con la cual, en el actual primer periodo ordinario de sesiones en LXVI Legislatura, terminó de aprobar la extinción del Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917 y dieron apertura a la nación, con ruta hacia la dictadura perfecta.

El control de Los Tres Poderes del Estado, bajo una sola persona: el Presidente o la Presidente de la República en turno; por el momento, para la señora Claudia Sheinbaum Pardo, porque, hay que decirlo, nada es para siempre. Así como una Revolución Mexicana terminó con la dictadura porfirista, otra, seguramente, acabará con la que inició Morena en el país, en este 2024.

Con la diferencia que, el general Porfirio Díaz, fue el constructor de las vías del ferrocarril que, hoy, reutilizará el régimen de Sheinbaum, para su proyecto en este rubro.

Los ciudadanos mexicanos, reiteramos, sí tienen sentido común y millones de ellos, captan, observan, que el actual PRI y PAN, la verdad, no son más que propiedad de la misma pandilla que tiene el poder en esos partidos políticos, los “markitos” y los “alitos”, como apodaron en la coalición oficial de San Lázaro, a los dirigentes del PRI, Marko Antonio Cortés Mendoza y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, “el tal amlito”, ambiciosos vulgares, por el poder y lo que ello produce, \$\$\$, y no dar oportunidad a nuevos proyectos, visiones, personalidades.

Ambos, senadores de la República, se aferran al poder, pero, si como van las cosas, al final, solo ellos se quedarán, porque otras opciones partidistas, se construyen, se cohesionan y alistan su participación en nuestro sistema político nacional, como partidos políticos.

El que heredó la dirigencia en el PAN, Jorge Romero Herrera, no es más que una cuota del “markitos”, producto del reparto del poder en un partido político al mejor estilo pandillero.



No es casual que, sus contrarios, de Claudia Sheinbaum para abajo, lo acusen de ser el virtual jefe del cártel inmobiliario en CDMX.

Vamos, pues, no es casualidad ni coincidencia que la ex candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, critique y fustigue, sin mencionarlos por su nombres, a dirigentes de un partido político que defraudan la confianza ciudadana.

Como tampoco es casualidad que, en el PRI-PAN, sus principales actores políticos, repudien perverso y siniestro estilo para reelección de facto o elección de ellos, y lo denoten con una “pausa” en su presencia partidista.

En el caso del PRI, intentaron que los órganos autónomos electorales, INE y TEPJF, no validaran siniestra y tenebrosa reelección de “el tal amlito”, pero, pareciera que, desde Palacio Nacional, les dieron su “bendición”, para que no lo removieran, porque, en los hechos, prácticamente no representa nada el PRI en los estados de la República, menos en el Congreso de la Unión.

Como, en tiempo y forma, luego de la elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida, bien puntualizó la ex presidenta del partido, ex diputada federal, ex senadora de la República y ex gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho.

Ella, junto a otros ex presidente del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, hicieron lo que tenían que hacer ante el INE y TEPJF, para evitar reelección de facto en el partido, pero todo fue infructuoso. El aparato oficial-electoral, como en el asunto de la mayoría calificada artificial con la que favorecieron al oficialismo, avaló lo mismo en la actual dirigencia priista.

Esa mancha en Palacio Nacional, en los edificios de gobiernos estatales, en la integración de Morena en el Poder Legislativo Federal y Congresos locales, los marcó para este régimen.

El poderoso brazo electoral de Morena con el que amarró triunfos ficticios, no creemos que se repita en el 2027, porque en la Casa Blanca, hay antecedentes de ello y difícilmente, a partir del 20 de enero próximo, Donald



Trump y su embajador en nuestro país, les dejarán pasar una elección de Estado como la de Venezuela.

Tardíamente, pero en tiempo y forma, el régimen saliente en Estados Unidos, reconoce como Presidente de Venezuela al candidato que presentó la oposición, Edmundo González Urrutia, quien ganó de manera irrefutable, la elección en ese país, el pasado 28 de julio.

Es decir, Donald Trump, deja sentir su influencia, en el equipo de transición estadounidense y, Joe Biden, de manera oportuna, reacciona, a través de Antony Blinken, secretario de Estado.

Contexto en el cual, el Frente Cívico Nacional de nuestro país, en asamblea que, llevó a cabo el sábado pasado, acordó iniciar el proceso de formación de una nueva fuerza política, y convocó a los mexicanos, a los ciudadanos que apoyan y simpatizan con el FCN, el próximo 20 de enero, a las 11 horas, en las instalaciones de Viaducto Tlalpan, número 100, para hacer entrega de la solicitud correspondiente.

Como en política nada es casualidad ni coincidencia, en esa fecha, en todo el mundo tendrán puesta su atención en la toma de posesión de Donald Trump, como el 47° Presidente de los Estados Unidos de América.

Durante el Segundo Encuentro Nacional Ciudadano, con la asistencia de los delegados en los 300 distritos electorales en todo el país, el FCN, decidió iniciar un proceso de diálogo con otras agrupaciones y fuerzas políticas, que buscan también construir un polo opositor.

Así lo expresó uno de los fundadores del FCN, el ex diputado federal y ex dirigente nacional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo:

-“Nosotros vamos a actuar con mucha responsabilidad y apertura para el diálogo con estos otros esfuerzos; de parte de nosotros, existe toda la voluntad y también una alianza más para defender desde todo el conjunto de la oposición, de tratar de rescatar nuestra democracia y nuestras libertades que están siendo amenazadas”.



Hace 72 horas, el FCN, aprobó los Documentos Básicos que exige el INE, para solicitar registro como partido político: Declaración de Principios, Programa de acción y los Estatutos, los cuales, se modificarán, conforme soliciten los potenciales militantes, durante un año, en cada una de las asambleas en todo el país.

Durante su intervención, Cecilia Soto, presidenta del Consejo Nacional del FCN, criticó sobrerrepresentación del Morena y sus cuotas del PT-Verde, que otorgó el INE y el TEPJ, mayoría que utilizan para imponer un cambio de régimen autoritario con el cual, pretenden dismantelar la democracia en nuestro país.

El INE-TEPJF, acusó, aprobaron “el fraude a la voluntad ciudadana que había otorgado el 54% de la votación a Morena y adyacentes y 46 por ciento a la oposición”.

-“Lo que no podemos permitirlos es que se apoderen de nuestra alma, que nos deje sin sueños de un país mejor, que nos roben la esperanza y la alegría. Y por eso no nos vamos a rendir”, advierte.

Otros actores políticos de este país, que forman parte del equipo que funda el FCN, como partido político, la ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz y el ex senador de la República, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

El sábado pasado, acudieron a la reunión, 2 mil delegados presenciales en todo el país y 4 mil personas en línea, quienes hicieron compromiso para avanzar en la constitución de una nueva fuerza política.

Los objetivos preparatorios de la nueva fuerza política, son: diálogo con otras fuerzas emergentes que buscan aglutinarse como partido político, y coinciden en construir un México democrático y de libertades.

Revertir la agresión autoritaria en el país, y encarar a Morena y su gobierno, que generan la destrucción de la República.

-“Y también, buscar un diálogo nacional en defensa de México, no para dar un cheque en blanco a Claudia Sheinbaum y haga lo que quiera; no para



defender criminales; ¡para luchar por la justicia! ¡para defender a los migrantes!, ¡para luchar por la paz!, este proceso arranca”.

-“La lucha por la defensa de nuestras libertades y derechos, apenas empieza, ¡allá vamos!”, arenga Álvarez Icaza.

El ex presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, señala que buscan la construcción de un México, justo y democrático y el fortalecimiento de las instituciones y la recuperación de la confianza pública en las instituciones políticas de nuestro país”.

Así define Declaración de Principios del FCN:

Soberanía nacional, La República, división de Poderes, Federalismo, municipio libre, Constitución y el Estado de derecho.

-“Porque nos importa que exista un sistema de partidos fuerte, que funcione en democracia, defender la democracia”.

Reiteramos, bagaje, visión de Estado, oficio, diálogo, acuerdos, sensibilidad, caracteriza a los fundadores del partido Frente Cívico Nacional o como se llegue a llamar como partido político.

Guadalupe Acosta Naranjo, Rosario Guerra Díaz, Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Leonardo Valdés Zurita...

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

¿Para quién será la dedicatoria de tanta violencia en Tabasco? ¿Eh?... ¿Omar García Harfuch? ¿Adán Augusto López Hernández? ¿El gobernador desconocido? ¿Para quién?... Quien sea, pero el caso es que nuevamente, el derrame de sangre ocurre este fin de semana, una vez más, en la entidad natal del que gobernó este país y de otro que presuntamente manda en el Senado... ¡Cuidado!... En política, reiteramos, nada es casualidad ni coincidencia... Cuando a mitad de semana, no llegaban ni a 2 mil los interesados, ahora resulta que, al cierre de la fecha de inscripciones, como



ayer fue, para aspirantes a juez, magistrado o ministro en el sistema judicial del régimen, que no Poder Judicial Federal, se registraron “¡más de 10 mil personas!”, reporta en mensaje que publicó en redes, **el diputado Ricardo Monreal Ávila**... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, delineó el calendario “electoral” para “más de 800 cargos” que, se habrán de “elegir”, el primer domingo de junio siguiente... De este lunes al 15 de diciembre próximo, publican lista de aspirantes que “cumplen” requisitos formales; lista de aspirantes “idóneos”, por no decir, “a modo”, se publica del 16 de diciembre al 31 de enero 2025; del 1 al 4 de febrero próximo, lista de las personas “mejor calificadas”, para pase a insaculación; entre el 4 y 8 del mes del amor y la amistad en el 2025, Morena y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprueban “lista seleccionada”, para los encargos en el sistema judicial del régimen... Es decir, ya nada más van a votar la lista que les presentan y ¡pobre del que proteste!... ¡¡Qué tal! ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Los promoventes del montaje, al rato van a posicionar que ese “método”, ya se llevó a cabo en Estados Unidos y en todo el mundo... Para qué tanta parafernalia, ilusiones y fantasías para los aspirantes; dilapidar millones y millones de pesos, cuando tan fácil es convocar a sus compadres, comadres, cuotas y cuates del poder en turno y “acomodarlos” donde mejor convengan y respondan a sus intereses cual ministros, magistrados o jueces... Esos millones y millones de pesos que van a tirar a la basura, los deben de invertir en seguridad públicas, baches, equipo y armas para las policías municipales, hospitales, medicinas, empleos... Por ejemplo, la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, debe de salir a las calles y exigir que en vez de lanzar billetes al basurero del montaje electoral judicial, inviertan mil o dos mil mdp en la construcción del Hospital General de Valle Ceylan en Tlalnepantla... O que inviertan millones de pesos en la terminación del Tren CDMX-Toluca... Y con gusto, los de Morena y sus carnales del PT-Verde, pidan el voto popular en el 2027... El traidor-antecesor de la gobernadora en el Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, ni eso gestionó con el régimen pasado. ¡Vamos, pues!, ni el intento hizo... ¡Infeliz!... Esta semana, miércoles próximo, adelantó el diputado Ricardo Monreal Ávila, el grupo mayor que coordina y satélites,



aprueban iniciativa que presentó la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2025... En la colegisladora, esperan aprobar el proceso legislativo, a la Minuta, jueves siguiente... El proyecto en este asunto, es concluir Ley de Ingresos este mes y luego, en San Lázaro -cual mandata artículo 74 en nuestra Ley de leyes, o lo que queda de ese legado del Constituyente de 1917-, se dedicarán los primeros 13 días del mes de la Virgen de Guadalupe y la Navidad, para clausurar el periodo ordinario de sesiones ese ¡viernes 13!, elegir miembros a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el receso decembrino, hasta el 31 de enero siguiente... Preside el órgano colegiado, **el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Tanto cacarean en el poder en turno, montaje electoral judicial, ¡y qué tal! si no se lleva a cabo, ¿eh?... Muchas cosas pueden suceder el próximo año... Por lo pronto, el INE ya pidió “pausa” de tres meses... O mejor dicho, lo que mal inicia... ¡Caramba!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes...)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel...)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; CON DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS SE RASIGNARÁN RECURSOS A PRIORIDADES NACIONALES

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, tras la extinción de siete órganos autónomos, aseguró que se reasignarán los recursos a temas prioritarios. El líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación. Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

CLAUDIA SHEINBAUM; DESTACA CONTRIBUCIÓN DE FUERZAS ARMADAS EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ESTRATÉGICAS

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en el 199 Aniversario de la consolidación de la Independencia en el mar, reconoció a la Armada de México como un baluarte de libertad, independencia y democracia que contribuye al desarrollo nacional, esto luego de inaugurar el segundo ingreso al recinto portuario y dar inicio a los trabajos del nuevo puerto de Manzanillo. Recordemos siempre a nuestros héroes y heroínas, a nuestra fecunda historia para llevar en nuestro corazón y nuestra mente la fuerza y la determinación que hacen y deben hacer siempre de la Marina, la Armada de México, un baluarte de libertad e independencia, y de protección de nuestros ideales como país justo, democrático e independiente. Puntualizó que el Gobierno de México tiene como visión al Humanismo Mexicano y le inspiran los valores de la honestidad, la paz, la justicia, la democracia y el amor al pueblo, en tanto que las Fuerzas Armadas protegen al país con los principios de lealtad, honor, valentía y patriotismo, además de ayudar en la construcción de obras estratégicas. Nos apoyan hoy en la construcción del Tren Maya, en la construcción de aeropuertos, en la construcción de carreteras, en el desarrollo del Tren Interoceánico, en los Polos de Bienestar y en otros seis puertos, además de Salina Cruz y Coatzacoalcos, que son uno de los grandes objetivos del desarrollo del país para los próximos seis años. Por ello, resaltó el anuncio de las obras de ampliación del nuevo puerto de Manzanillo en la laguna de Cuyutlán, las cuales no serían posibles sin la participación de la Armada de México. La Armada de México no es solo una fuerza de defensa, es un símbolo de la identidad de México en la mar. Y también, en este día de conmemoración, recordamos que la independencia no se logra una sola vez, sino que se defiende y se reitera en cada acción y en cada decisión de las mexicanas y mexicanos.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; MÁS DE 10 MIL PERSONAS SE HAN REGISTRADO PARA PARTICIPAR EN ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña** informó que más de 10 mil personas se han registrado en el Poder Legislativo para participar en la elección de jueces, ministros y magistrados. El legislador dio a conocer que nueve mil 899 personas se habían inscrito en el portal digital del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, más las que se registraron por correo electrónico, ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial. Cabe destacar que por el creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye este domingo a las 23:59 horas, el Comité de Evaluación habilitó un nuevo medio para la postulación de candidaturas. Por lo que los interesados también pueden registrarse enviando sus datos y documentos solicitados en la convocatoria correspondiente. Deben enviar un escrito libre que incluya todos los datos que establece la convocatoria: nombre completo; el cargo específico al que aspiran, así como un archivo adjunto con el formato PDF y, por separado, todos los documentos que establece la convocatoria, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de noviembre de 2024, para acreditar los requisitos constitucionales y legales. Las personas que se registren por estos correos recibirán un acuse de recepción automático que servirá como constancia de tu



inscripción. El Comité de Evaluación recordó que también se pueden registrar a través del portal digital o de manera presencial en las Oficinas de Partes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

SENADOR ALEJANDRO MORENO; INACEPTABLE EL CLIMA DE VIOLENCIA Y EL TEMOR QUE VIVEN LOS TABASQUEÑOS

El senador **Alejandro Moreno** y Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que es inaceptable que las y los tabasqueños continúen viviendo en un clima de violencia y temor, tras condenar el ataque a un bar en Villahermosa, en hechos que dejaron seis personas muertas y varias heridas. El legislador exigió a las autoridades de Tabasco que cumplan con su responsabilidad de investigar y llevar ante la justicia a los responsables de ese cobarde acto. Al Gobierno Federal le reiteró con firmeza que es urgente implementar una estrategia de seguridad clara, contundente y efectiva. No hay más tiempo que perder. El senador **Alejandro Moreno** expresó su más profundo pésame a las familias de las seis personas que lamentablemente perdieron la vida, al tiempo que deseó pronta recuperación para quienes resultaron heridos en el ataque armado ocurrido en el centro nocturno "Dbar". El líder nacional del PRI dijo que México necesita un gobierno que defienda a su gente, que ponga orden y que garantice la tranquilidad que todas las familias merecen. Finalmente, se pronunció por un México seguro y en paz.

GUADALUPE ACOSTA; FRENTE CÍVICO BUSCARA REGISTRO COMO PARTIDO RUMBO AL 2027

El Frente Cívico Nacional, organización que convocó a la "marea rosa", entre otras organizaciones, buscará su registro como partido rumbo al 2027. El coordinador nacional del Frente, **Guadalupe Acosta Naranjo**, aseguró que van a ser la oposición sólida. Si Morena nació en 2015 y ganó en 2018. Nosotros vamos a salir en 2027 y vamos a ganar en 2030, así lo sostuvo el coordinador del Frente Cívico en la asamblea en la que se aprobó la medida. En el evento estuvieron presentes decenas de invitados, como **Gustavo Madero**, **Ramón Sosamontes**, **Adrián LeBarón**, **Beatriz Pagés**, **Amado Avendaño** y **Cecilia Soto**, así como trabajadores del Poder Judicial, como **Patricia Aguayo**. Vamos a hacer este año que viene las asambleas, vamos a afiliar a las personas que se necesitan. No tenemos en sí una ideología fija. No seremos de izquierda ni de derecha, sino vamos a defender causas y valores.

LORENA VÁZQUEZ; ESTUDIO DEL IBD DESTACA QUE LA LXVI LEGISLATURA ES LA MÁS DIVERSA E INCLUYENTE EN LA HISTORIA

Destaca un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD), que la actual LXVI Legislatura del Congreso de la Unión es la más incluyente y diversa de la historia, con 68 curules en la Cámara de Diputados y 11 escaños en el Senado de la República de personas legisladoras pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. La investigadora **Lorena Vázquez Correa**, elaboró la investigación sobre representación descriptiva y sustantiva de grupos en situación de vulnerabilidad, en donde señala que la conformación actual del Congreso se explica por las reformas y acciones afirmativas implementadas por el Poder Legislativo, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Refiere que en la LXV Legislatura, el Congreso aprobó 78 decretos para favorecer a grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que destacan la creación del fondo de pensiones para el bienestar de personas adultas mayores, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y la no prescripción de delitos sexuales (imprescriptibilidad). También se disminuyeron las edades requeridas para ocupar cargos públicos, pasando de 21 a 18 años en el caso de diputaciones federales y de 30 a 25 años para las secretarías de Estado, atendiendo de este modo el derecho de las juventudes a la democracia y la participación ciudadana. En lo que respecta a las autoridades electorales, en el 2024 el INE y el TEPJF aplicaron 63 acciones afirmativas para garantizar la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en los cargos electivos legislativos federales, de las cuales 54 fueron para diputaciones y 9 para senadurías.

DIPUTADO ARTURO ÁVILA; DESTACA AVANCES EN COMBATE A LA DELINCUENCIA CON LA OPERACIÓN ENJAMBRE

El diputado **Arturo Ávila Anaya**, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, resaltó los resultados obtenidos en el reciente "Operación Enjambre", que deja claro el compromiso del gobierno encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** con la justicia y la seguridad en México. **Ávila Anaya** explicó que el operativo, liderado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se llevó a



cabo en el Estado de México y permitió la captura de presidentes municipales, directores y otros funcionarios vinculados a la delincuencia. Este despliegue confirma la estrategia de tolerancia cero hacia la corrupción y las redes criminales. El legislador destacó que esta acción es un ejemplo de los avances logrados gracias a la inteligencia y cooperación entre instituciones como la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República. Subrayó que la estrategia no sólo desmanteló redes criminales, sino que envió un mensaje contundente: no habrá lugar para quienes apoyen actividades ilícitas desde el servicio público. Asimismo, reconoció que la lucha contra la delincuencia incluye abordar las causas estructurales de la violencia, ya que la seguridad a largo plazo requiere más que operativos inmediatos. Desde el sexenio anterior se ha trabajado en estrategias que ataquen de raíz las causas de la violencia, complementando las operaciones de inteligencia. El diputado reiteró el compromiso del gobierno con el bienestar del pueblo mexicano y, aunque los retos persisten, operativos como la “Operación Enjambre” son pasos decisivos hacia la construcción de un país más seguro.

DONALD TRUMP; COMPLETA LA ELECCIÓN DE UN VARIADO Y LEAL GABINETE

El candidato electo **Donald Trump** completo con diversos perfiles, que tienen algo en común: su lealtad hacia el presidente electo republicano, su gabinete. Con la elección de **Scott Bessent** como secretario del Tesoro, uno de los nombramientos más esperados, y de la cabeza del Departamento de Agricultura, da fin a la lista de colaboradores. A menos de tres semanas de haber ganado la elección, **Donald Trump** ya ha nominado a los 15 secretarios que conformarán su gabinete, lo que supone un tiempo récord comparado con su primer gobierno (2017-2021), cuando esperó hasta dos días antes de asumir el poder para completar los anuncios. Los quince nominados pertenecen a un círculo cercano y leal al presidente electo, que en muchos casos ya habían trabajado con él en su primer mandato, como es el caso de **Brooke L. Rollins**, elegida para ser la cabeza del Departamento de Agricultura. **Rollins**, que fue la última nominada para ocupar una secretaría, formó parte del Consejo Asesor Económico de **Trump** en 2016. También fue directora del Consejo de Política Nacional y de la Oficina de Innovación Estadounidense, y asistente del presidente para Iniciativas Estratégicas. Hizo un trabajo increíble durante mi primer mandato, dijo el presidente electo sobre su nominada, además de destacar su gestión frente a America First Policy Institute (AFPI), un grupo conservador que desde 2021 promovió la agenda trumpista. La nominada ayudó a crear un equipo de patriotas leales, es la segunda mujer a cargo del USDA. En su maratónica elección de quienes lo acompañarán en su segundo mandato, **Trump** anunció a **Bessent** para estar a la cabeza de la importante secretaría del Tesoro. El presidente electo lo presentó como un gran aliado. Apoyará mis políticas que impulsarán la competitividad de EE.UU. será el primer miembro de un gabinete republicano abiertamente gay. **Bessent**, un magnate y veterano de Wall Street, fue un fiel donante de la campaña de reelección al entregar alrededor de 3 millones de dólares a **Trump** y otras causas republicanas que lo apoyaban. Otro megadonante elegido es el petrolero **Chris Wright**, nominado para ser secretario de Energía. **Donald Trump** ha demostrado tener una sólida y variada lista de personas leales a él. Por ejemplo, nominó a la abogada **Pam Bondi** como fiscal general de EE.UU., después de que el ex congresista **Matt Gaetz**, había sido elegido para ocupar ese cargo, declinara acorralado por un escándalo sexual. Está claro que mi nominación estaba empezando a convertirse en una distracción innecesaria para el trabajo clave de la transición de **Donald Trump**, dijo **Gaetz** al retirarse. **Bondi**, ex fiscal de Florida, es una ficha cercana al presidente electo que formó parte de su equipo legal durante su primer juicio político. La abogada es la segunda aliada de Florida, estado donde reside el presidente electo, elegida para el gabinete. **Trump** nominó al senador por Florida **Marco Rubio** para ser el máximo representante de la diplomacia estadounidense, convirtiéndose en el primer latino que asumirá el cargo. Otra latina nominada es la congresista **Lori Chávez-DeRemer**, de raíces mexicanas, como su próxima secretaria de Trabajo.

Los gobernadores de Dakota del Norte y de Dakota del Sur, **Doug Burgum** y **Kristi Noem**, fueron nominados para ocupar el Departamento de Interior y de Seguridad Nacional, respectivamente. El multimillonario **Howard Lutnick** fue nominado para ser el secretario de Comercio. Mientras que el ex congresista y presentador de Fox Business **Sean Duffy** se encargará del Departamento de Transporte. **Trump** nominó al jugador de fútbol americano **Scott Turner** en la cartera de Urbanismo y Vivienda, y a la ejecutiva de la compañía de lucha libre World Wrestling Entertainment **Linda McMahon** como secretaria de Educación. El ex congresista por Georgia **Doug Collins** fue nominado como secretario de Asuntos de los Veteranos. El gabinete lo completan el antivacunas **Robert F. Kennedy Jr.** al frente de Sanidad y el ex presentador de la Fox investigado en el pasado por abuso sexual **Pete Hegseth**, en Defensa. Todos los nominados deberán ser confirmados por el Senado de EE.UU., que desde enero del 2025 será dominado por los republicanos.



VOLKER TÜRK; PREOCUPADO POR AMPLIACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA EN MÉXICO

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Volker Türk**, expresó su preocupación por una propuesta de reforma constitucional en México que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa. La reforma, que forma parte de una serie de modificaciones constitucionales ya adoptadas o en revisión, fue aprobada el 13 de noviembre por la Cámara de Diputados y actualmente está siendo analizada por el Senado. Esta modificación agrega delitos como la extorsión, el contrabando y ciertos tipos penales relacionados con las drogas a la lista de cargos en los que la prisión preventiva es automática. La prisión preventiva automática contraviene principios esenciales de derechos humanos, dijo **Türk**. La prisión preventiva no debe ser una práctica general, sino una medida basada en una decisión individualizada por parte de una autoridad judicial de que las circunstancias de cada caso justifican dicha detención. Mecanismos internacionales, como el Comité de Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, han recomendado reiteradamente eliminar la prisión preventiva oficiosa de la legislación y la práctica en México. México enfrenta diversos desafíos en materia de seguridad y acceso a la justicia, pero ampliar el uso de la prisión preventiva oficiosa no es la respuesta. En su lugar, es importante enfocarse en fortalecer la capacidad de las fiscalías para reunir evidencia y demostrar la necesidad y proporcionalidad de la prisión preventiva ante una autoridad judicial caso por caso, considerando alternativas a la privación de la libertad. Hay recientes reformas constitucionales que apuntan a fortalecer los derechos de las mujeres, la igualdad de género y los derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, lo cual es bien recibido, otras modificaciones generan serias preocupaciones en materia de derechos humanos. Una amplia reforma judicial, adoptada en septiembre, incluye la elección popular de las personas juzgadoras, la terminación anticipada de los mandatos judiciales existentes y la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial con amplias facultades. Estas disposiciones corren el riesgo de socavar seriamente la independencia del Poder Judicial y su capacidad para defender efectivamente el Estado de Derecho. Hago un llamado a las y los tomadores de decisiones en México para detener la propuesta de reforma que amplía el alcance de la prisión preventiva oficiosa y garantizar que la legislación del país esté plenamente acorde con sus obligaciones internacionales en materia derechos humanos.

VOLODÍMIR ZELENSKI; VE POSIBILIDADES DE FIN A LA GUERRA CUANDO TRUMP ASUMA LA PRESIDENCIA DE EU

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, cree que hay fuertes posibilidades de que se ponga fin a la guerra en 2025 una vez que el republicano **Donald Trump** haya sido investido como presidente de Estados Unidos a finales de enero. Será un camino difícil, pero confío en que tengamos todas las posibilidades de lograrlo el año que viene. Explicó que la guerra terminará cuando Rusia decida que quiere terminarla, pero también cuando Estados Unidos adopte una posición más firme y cuando el Sur Global se ponga al lado de Ucrania y a favor de poner fin al conflicto. **Zelenski** sostuvo que existen pasos concretos para poner fin a la guerra incluidos en la Fórmula de Paz de Ucrania, si bien Rusia no estará de acuerdo con todos ellos. Pero existe la Carta de la ONU y todas nuestras acciones se basan en ella. Esperamos que cuenten con el apoyo de nuestros socios. **Zelenski** subrayó que no quiere que el mundo piense que Ucrania se obstina solamente en su propio plan de paz, como quiere hacer ver Rusia. Estamos abiertos a las propuestas de los líderes de los países africanos, de Asia y de los Estados árabes. También quiero escuchar sugerencias del nuevo presidente de Estados Unidos. Creo que las veremos en enero y tendremos un plan para poner fin a esta guerra.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡MILAGRO, MILAGRO! Al estilo de la multiplicación de **los panes y los peces**, en cuestión de horas la **4T** multiplicó de manera sorpresiva los candidatos a competir en la elección de **juces, magistrados y ministros**.

DE ACUERDO con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con el senador **Gerardo Fernández Noroña** y el diputado **Ricardo Monreal**, en estos días comenzaron a llegar por oleadas los registros y ayer ya eran más de **21 mil mujeres y hombres** los que se habían inscrito.

NO ES POR caer en el sospechosismo, pero resulta **extraño** y muy difícil explicar el repentino interés, sobre todo de **jóvenes**, por participar en un proceso de selección tan cuestionado y cuestionable. Sobre todo porque, ¡oh, casualidad!, el flujo se aceleró al abrirse un método que no estaba originalmente contemplado: **el correo electrónico**.

CON ESA HERRAMIENTA que, por cierto, permite enviar miles de correos de un solo golpe, fue que de pronto se llenaron las alforjas de candidaturas. Ahora habrá que ver quiénes son esos 21 mil inscritos... o si hubo un procedimiento para crecer los números y no se viera tan desangelada la convocatoria. Al final, los requisitos de la convocatoria son claros y deberán conocerse los detalles de las inscripciones.

SOBRE TODO resulta muy curioso que en la plataforma del **Poder Judicial** no había ni 3 mil inscritos, lo que contrasta con las abultadas cifras registradas en el **Legislativo y el Ejecutivo**.

• • •

DESDE QUE **Javier May** llegó a la gubernatura de **Tabasco**, la violencia no sólo no cede, sino que se ha disparado a niveles alarmantes. El fin de semana se tiñó de sangre y llevó balazos... ¡hasta a una boda!

SE SABE que las autoridades morenistas del estado no están trabajando en coordinación con las fuerzas federales, al grado de que existe la duda si realmente están interesadas en ponerle un alto al crimen.

LA COSA se pone más complicada al añadir la denuncia que hizo May en contra de **Hernán Bermúdez Requena**, secretario de Seguridad Pública en los gobiernos de **Adán Augusto López y Carlos Merino**, de quien aseguró era el comandante del grupo criminal "La Barredora". A ver si no resulta que al **Enjambre** mexiquense lo lanzan también en Tabasco.

• • •

CUENTAN QUE la intención del gobierno federal de incrementar de golpe el pago de derechos a las empresas mineras, explica en buena medida el porqué de pronto **Justin Trudeau** comenzó a hablar de **un T-MEC sin México**.

HASTA HACE unos días, el primer ministro no se había sumado a la propuesta de diversas autoridades regionales de **Canadá**, que se han manifestado por expulsar a **México** del tratado norteamericano por ser paso de mercancías chinas.

SIN EMBARGO, apenas se conoció el nuevo cobro que tendrán que enfrentar las mineras, un sector con fuerte presencia canadiense, Trudeau comenzó a endurecer su postura. Habrá que ver quién se dobla primero.



Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

La amenaza

La semana pasada se escucharon serias amenazas desde Canadá. Los primeros ministros de las provincias de Ontario y Alberta piden que México sea excluido del actual tratado trilateral de libre comercio América del Norte y que Canadá vuelva a firmar un nuevo tratado bilateral de libre comercio con Estados Unidos. Las solicitudes se basan en la acusación de que México está incumpliendo con las reglas de origen establecidas en el tratado al permitir que China exporte hacia Canadá y Estados Unidos al amparo del mismo tratado, lo que está ocasionando un daño a su economía.

Por su parte, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, afirmó que el tratado actual es benéfico para los tres países y que la continuidad del T-MEC es su primera opción, pero agregó que “lo ideal sería que lo hagamos como un mercado norteamericano unido pero, en espera de las decisiones que México haya tomado, es posible que tengamos que considerar otras opciones”.

En respuesta, la presidenta Sheinbaum negó que México sea utilizado por China como trampolín para evitar las restricciones que Canadá y Estados Unidos imponen a las exportaciones chinas y que tampoco se están violando las reglas de origen establecidas en el tratado. Más aún, señaló que la intención del gobierno mexicano es sustituir una fracción de las importaciones que se realizan desde China por su producción por empresas de Norteamérica como parte de la integración regional.

¿Esta controversia está sustentada con información sólida o son solo percepciones? Con la información oficial mexicana, no hay forma de saber cuánto de las exportaciones mexicanas al amparo del T-MEC son en realidad productos chinos. Sheinbaum señaló que ella puede probar que las acusaciones por parte de Canadá no son ciertas. Debe divulgar la información que dice tener.

Pero más allá de esta controversia, las palabras de Trudeau “en espera de las decisiones que México haya tomado” reflejan una preocupación mucho más profunda que refleja las varias violaciones al T-MEC por parte del gobierno mexicano. Un listado de algunas de estas.

1. La reforma judicial y la elección de jueces “palomeados” por el gobierno o afines a este no garantiza que haya tribunales independientes e imparciales. Esto adquiere relevancia por controversias que se susciten en materia mercantil y de competencia, más aún si estas son entre empresas canadienses o estadounidenses y el gobierno mexicano.

2. Por un concepto patrioter y erróneo de soberanía energética, la reforma constitucional que otorga trato preferencial a Pemex y a CFE y discrimina a las empresas privadas viola los capítulos 8 (hidrocarburos), 14 (inversión) y, específicamente, el capítulo 22 (empresas estatales). En este último, el T-MEC especifica que la regulación interna debe otorgar trato igual a empresas gubernamentales y privadas, por lo que el trato diferenciado a favor de las empresas públicas constituye una abierta violación.

3. La reforma constitucional que extingue a los órganos autónomos en materia de telecomunicaciones (IFT) y competencia (Cofece) viola los capítulos 18 (telecomunicaciones) y el 21 (competencia). En particular, el T-MEC exige que el gobierno mexicano tenga un órgano autónomo, independiente del Poder Ejecutivo, para regular telecomunicaciones y radiodifusión. Su extinción ya fue aprobada por la Cámara de Diputados; falta el Senado, por lo que de concretarse violaría abiertamente el tratado.

El diputado morenista Ricardo Monreal propuso (y se aprobó por parte de los diputados) la creación de un engendro denominado “Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones”, como un órgano descentralizado de la Secretaría de Economía que absorbería lo relativo a competencia y que ac-

tualmente son funciones de IFT y Cofece. Este engendro seguiría violando el T-MEC, ya que no es autónomo más el hecho de que la regulación en materia de telecomunicación y radiodifusión serían absorbidas por la nueva Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones la cual, al depender de la Presidencia de la República, obviamente no es autónoma.

4. Prohibición de minería a cielo abierto se constituye como una violación del capítulo 14 del T-MEC relativo a las inversiones, ya que no cumpliría con la cláusula de “Nivel Mínimo de Trato”. La prohibición podría violar el compromiso de mantener las condiciones de apertura acordadas al momento de firmar el tratado y afectaría principalmente a compañías mineras canadienses.

Estas son solo algunas de las modificaciones que le han hecho López, Sheinbaum y el Congreso al marco institucional y que violentan el T-MEC. El potencial conflicto con Canadá y próximamente también con Estados Unidos cuando Trump asuma la Presidencia va más allá del comercio con China. Las reiteradas violaciones al tratado por parte del gobierno mexicano dificultarán, en el mejor de los casos, la revisión que se le haga en 2026, pero no se puede descartar que en algún momento México sea finalmente excluido. Los radicales en Morena, quienes siempre se opusieron al TLCAN, estarían felices, pero sería el último clavo al ataúd en el que ellos han enterrado a la economía mexicana.



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGómezL

Black Friday: vamos a creerle a Guadalupe

¿Y si no se los dan, **Guadalupe**?, le pregunté el jueves a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Y si no, el INE saldrá adelante, sentenció. Acababan de pedirle al Congreso 90 días adicionales para hacer bien la elección de jueces, magistrados y ministros. La lógica era pulcra: con más días, menos presión, mejor organización, también menores costos. El problema en el abigarrado universo político mexicano es que aplazar conllevaría una reforma a la



● Guadalupe
Taddei

Constitución, no es broma. Como sea, la prórroga no recibió la bendición de la presidenta Sheinbaum y los acólitos avisaron que no es viable ni necesaria. Punto final, las elecciones serán el próximo 1 de junio. La presidenta **Guadalupe** anticipa que, entonces, en vez de instalar 172 mil casillas, como el pasado 2 de junio, las combinarán con “mesas de votación”, qué habrá que ver qué son en 2025, pero reducirán el número de funcionarios y otras tareas, y abaratarán los costos a lo *Black Friday*, como exige la presidenta **Sheinbaum**. ¿Una rebaja de 4 mil millones de pesos, o más, así de fácil? Sin comprometer aun la cifra de la ganga, la presidenta **Guadalupe** dice que sí se puede, que el INE lo hará muy bien. Vamos a creerle, pues. Y a saludar a las mesas de votación.



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTIAGENDA

COMPUNGIDOS Y CONFUNDIDOS

Además de compungidos por el T-MEC, los funcionarios del gobierno y legisladores de MORENA involucrados en el tema están medio confundidos.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció el jueves pasado que el organismo descentralizado que buscan crear para concentrar las funciones del IFT y la COFECE, tiene como objetivo evitar controversias en el marco del T-MEC.

La modificación busca cuidar al T-MEC que, en sus capítulos 18 y 21 exige la existencia de una autoridad de competencia y un órgano regulador de telecomunicaciones independiente e imparcial, precisó el diputado.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, afirmó el mismo jueves que "en el T-MEC no existe ninguna obligación entre los dos países de tener órganos autónomos.

Puede ser independiente, o técnicamente independiente, pero autónomo es un concepto que trajimos de Europa y no está en el sistema legal, es decir, Estados Unidos no firmaría un acuerdo con ese principio", apuntó.

Después se aventó un trabalenguas al decir que "En Estados Unidos no existe un Instituto Federal de Comunicaciones, pero sí una Comisión Federal de Competencia Económica, o su equivalente.

Y hay otras cosas, ¿por qué lo tenemos que hacer? Porque es un tratado de los dos países en el que tratamos de homologar dos normas para que se parezcan.

Y a nosotros nos pareció que tener dos órganos con todas esas características era

demasiado, o no era prudente", abundó.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad la reforma para la extinción de siete órganos autónomos, pero admitió una reserva de Morena y aliados para crear, en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, una autoridad en materia de libre competencia y concurrencia con facultades para prevenir, investigar y combatir los monopolios.

¿Qué hace suponer que la nueva autoridad en competencia será mejor que los extinguidos IFT y COFECE, que velará por la libre competencia, que combatirá los monopolios? ¿Cómo van a garantizar la autonomía y la "independencia técnica" del engendro? ¿Si lo radican en la secretaría de Economía, alguien cree que Marcelo Ebrard no va a meterle mano?

¿Quién establecerá las políticas bajo las que actuará?

¡No se hagan bolas! Podría señalar ya saben quién. De lo que se trata con el nuevo ente en materia de competencia y telecomunicaciones, es de "darle atole con el dedo" a nuestros "partners", pues para nadie es un secreto que en México la libre competencia y el combate a los monopolios ha sido

**¡No se hagan bolas!
Podría señalar ya saben
quién. De lo que se trata
con el nuevo ente en
materia de competencia y
telecomunicaciones, es de
"darle atole con el dedo"
a nuestros "partners", pues
para nadie es un secreto
que en México la libre
competencia y el combate
a los monopolios ha sido de
mentiritas**

de mentiritas.

Tampoco es secreto que, con el afán de cumplir los caprichos del líder de masas e ídolo de multitudes, quien durante

su reinado tuvo la ocurrencia de proponer la desaparición de los siete órganos reguladores autónomos e independientes porque, según él, no servían para nada y le costaban mucha lana al gobierno, no repararon en las exigencias de los capítulos 18 y 21 del T-MEC.

¡Organicense, organicense! Insiste el respetable, pues por esas discrepancias, confusiones, interpretaciones... nuestros "partners" nos "agarran de bajada".



Foto: Cuartoscuro


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

NARRATIVA DEL "MONREALATO" PREOCUPA A LÍDERES DE OPOSICIÓN

Por Alejandro Lelo de Larrea

Hace casi dos meses arrancó la administración de Alessandra Rojo como alcaldesa en la Cuauhtémoc, y en su más importante acto político en este tiempo, el viernes, ante diputados de la Comisión de Presupuesto, evidenció que no ha logrado encarrillar su gobierno y tuvo que recurrir a la típica de culpar al pasado, al grupo político de Ricardo Monreal. Al "monrealato", así lo ha llamado.

Asegura que le dejaron un desastre, corrupción por doquier, y por eso emprenderá denuncias legales contra las administraciones de los últimos 12 años, en las que abarca el periodo del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal (2015-2018)

Este hecho generó ya preocupación en los líderes del PRI y el PAN, partidos que abanderaron la candidatura de Rojo. Ambos presidentes, Alejandro Alito Moreno y Jorge Romero están en la mira de la justicia, y para procesarlos penalmente la Cámara de Diputados, que controla Monreal, debe aprobar el desafuero. Por eso, ya le mandaron un mensaje a Rojo para decirle que ya no le mueva contra Monreal y sus cercanos.

Esta señal se contrapone al compromiso que trae Rojo con liderazgos de Morena en la capital del país de ir contra los titulares de esas administraciones, en especial la de Sandra Cuevas, -quien, aseguran, respondía a las órdenes de Monreal-, y por eso el viernes obtuvo el respaldo de las y los legisladores de ese partido para, "acompañar" esas denuncias hasta donde topen.

La narrativa de la corrupción del "monrealato" de Rojo fue muy exitosa en campaña, pero ahora puede afectar a 'Alito' y a Romero, además de ya llegar al límite de rentabilidad mediática: la campaña ya terminó,

ya es tiempo de gobernar, de dar resultados, con mucho énfasis en las colonias que le dieron el triunfo, como la Condesa, Roma, Cuauhtémoc, Juárez, Santa María La Ribera, Tabacalera. Ahí la gente sigue esperando que les arregle la banquetta, les ilumine la calle, tape los cientos de baches que hay, les reduzca la inseguridad. Nada ha mejorado.

Las cosas no van bien. Algo pasa en el equipo de Rojo, que en menos de 60 días ha enfrentado tres renuncias de funcionarias de confianza que ella designó. La coordinadora de Comunicación Social se fue a los 15 días; también una abogada, clave en la defensa de su triunfo electoral. Y apenas hace una semana Maxta González (PRI) renunció a su cargo como directora de Participación Ciudadana. En público no dijeron la verdadera razón, pero sí en privado.

El viernes, la mesa de trabajo de Rojo con diputados también evidenció que las prácticas más rancias del priísmo dinosaurio siguen vigentes en las nuevas generaciones: cuando llegó al Congreso la esperaban unas 50 personas -evidentemente pagadas, acarreadas-, quienes portaban cartulinas de apoyo, le hicieron valla y le corearon porras.

Por ahora, la jefa de Gobierno, Clara Brugada; René Bejarano, Martí Batres y todo el círculo de mayor poder de Morena en la CDMX están muy felices con Rojo, porque les está haciendo el trabajo de desterrar a Monreal. Ella lo sabe, y también seguramente que poco a poco la van a ir cercando para que pronto entregue el control de la Alcaldía a Morena, de facto, y formalmente en las urnas en 2027. Y si para eso le necesitaran revivir el expediente de que fue un "autoatentado" la agresión que tuvo en campaña, lo harán. Lo veremos.


GENTE DETRÁS DEL DINERO
Y AHORA, CONTROL POLÍTICO DEL AGUA
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / [@mfloresarellano](https://twitter.com/mfloresarellano)

Quien recuerde la premiada película animada *Rango* sabrá que quien controla el agua, controla todo, así como sentenció el alcalde Tortuga John. La revisión que viene de las más de 3,800 concesiones para explotación hídrica resulta conveniente en cuanto definir con exactitud cuántas realmente son de uso agrícola, industrial-comercial y urbano; pero la determinación de “recuperar excedentes” bajo el argumento de garantizar el consumo humano, será un instrumento más —quizá el más poderoso— de dominación del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Durante decenios los economistas clásicos catalogaron al agua y el aire como “bienes libres” por los que no se tenía que pagar: el crecimiento demográfico, la industrialización extensiva y la contaminación aparejada, sequías y hambrunas en la segunda mitad del siglo XX demostraron que no lo eran; los economistas neoclásicos como Paul Samuelson —e incluso neokeynesianos como John Kenneth Galbraith— establecieron las bases teóricas para medir precios por captación, traslado, purificación, tratamiento y desagüe del agua y contención de la contaminación atmosférica.

Los precios, en toda la teoría económica, deben reflejar los costos de producción y su valor agregado (humano) para así garantizar la reproducción del proceso de fabricación de bienes y prestación de servicios. El discurso de que el agua “es un derecho humano” es lindo, pero no responde a la estructura de costos que, al no ser debidamente atendida durante 50 años por consideraciones de proselitismo electoral en la época del priismo absoluto, hizo pasar a México de un país con abundante agua a uno con escasez general conforme la lectura de Banco Mundial.

Incluso otro gobierno populista, el de Luis Echeverría, comprendió en los años 70 la gravedad de la crisis que se gestaba y lanzó memorables, pero poco efectivas campañas de concientización impulsadas por la entonces Secretaría de Recursos Hídricos de Leandro Rovirosa mediante carteles masivos con la leyenda “Dios da el agua, pero no la entuba” y el televisivo de “Ya ciérrale” con el entonces infante Enrique Cuenca Jr.

Tal esfuerzo se realizó pese a las enormes inversiones en presas y conducción como el sistema Cutzamala, el Drenaje Profundo de la CDMX, el Vaso de Regulación Nabor Carrillo y la mejora de los distritos de riego en Sinaloa y Sonora.

El agua no es “neoliberal”. A la quiebra del “Estado benefactor” al final de otro gobierno populista, el de José López Portillo (cosa que no parece muy lejana a un país que dedicará en 2025 el 25% de su captación fiscal a pagar intereses por deuda pública), los “neoliberales” desde Miguel de la Madrid hasta Enrique Peña Nieto acomodaron los menguados recursos públicos y redujeron gasto corriente e in-



versiones en infraestructura (incluyendo hidráulica).

El agua empezó a cobrarse para uso residencial e industrial... pero tenuemente y conforme a la correlación de fuerzas fácticas y políticos (agrupaciones agrícolas, de colonos, industriales, mineros, alcaldes y gobernadores) a nivel estatal.

Así que la satanizada "privatización del agua" sólo es otra entelequia populista: actualmente sólo 9 ciudades, principalmente en el sureste, como Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, en Quintana Roo, y Boca del Río, Medellín y Veracruz, Veracruz, tienen servicio privado de agua; y las 3,800 concesiones a revisar no están ni medianamente registrada su explotación por la Conagua, hoy a cargo de Efraín Morales, pues carecen de sistemas de conteo y es notorio el mercado negro de concesiones —operado por el crimen organizado— que se expandió en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Aguas con el agua agrícola. Y si el plan presidencial es quitar concesiones de agua sin tener claridad de su aplicación puede desatar reacciones severas de productores agrícolas que encararían a "su modo" al secretario del ramo, Julio Berdegué. Y es que "recuperar excedentes" es por ahora un concepto ideológico, no una métrica.

Lo que sí es medible es la falta de recursos públicos, pues para 2025 el presupuesto para infraestructura agrícola es de 1,526 millones, una cifra muy menor a los 6,946 millones de 2016; en tanto que los programas hidráulicos verán caer 22% sus recursos y no existe un plan visible para tecnificar 6.2 millones de hectáreas agrícolas que dependen del temporal... y de las concesiones.

Hoy sabremos detalles de cómo en nuevo control político del agua en medio

de escasez y 5 veces más población que en 1950.

Telecom: se chamaqueron a Merino. La determinación de qué empresas son agentes preponderantes en telecomunicaciones y radiodifusión así como las medidas de contención y sanciones por conductas monopólicas, tras la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, recaerán en una nueva entidad de competencia económica sectorizada en la Secretaría de Economía... un enorme poder que detentará el secretario Marcelo Ebrard.

Y que, dada la prisa con que esta semana la Cámara de Diputados despachó al otro mundo al IFT, se puede intuir que se trata del refrendo de **Ricardo Monreal** hacia la alianza que hace dos años estableció con Ebrard previo a la ficticia "carrera de corcholatas".

En tanto que para la Agencia de Transformación Digital de ejecutar las políticas sectoriales (que ya están definidas) y de entregar concesiones y permisos (cuyo mecanismo de refrendo finalmente recae en Economía) y licitar un espectro radioeléctrico... por el cual no existe apetito comercial actualmente. Pepe Merino, ni modo.

Gana Broxel; a ToKa no le toca. Hace una semana fue eliminado Toka, de Hugo César Villanueva, de la licitación para emitir vales de despensa para la CDMX porque, como consta en actas, presentó identificaciones y datos personales de locatarios de la central de abastos, en vez del convenio que desde hace 4 años solicita el gobierno capitalino desde hace cuatro años. El ganador fue Broxel, que dirige Gustavo Gutiérrez y que cumplió con las bases de concurso: emitirá hasta 3,700 millones de pesos y ofreció una bonificación del 4.7%.


**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



Sin fecha, la extinción del IFT y la Cofece

Una desaseada reserva de último momento presentada por el diputado Ricardo Monreal el día de la votación cambió el régimen de extinción del IFT y de Cofece, a fin de tratar de evitar violaciones al T-MEC; con el triunfo de Trump y después de fuertes extrañamientos enviados por autoridades norteamericanas, México decidió cambiar el texto. Por desgracia, la redacción de esta reserva es confusa y problemática.

¿Qué pasará con estos dos autónomos? Aquí le cuento lo que contiene el documento final que está ahora ya en el Senado:

1. El IFT y la Cofece no se fusionan como se ha dicho; lo que sucede es que las atribuciones del instituto en materia de competencia económica se integran a un nuevo organismo de competencia, pero no la tarea de regulación (otorgamiento

de concesiones, permisos, administración del espectro, etcétera.).

2. Se creará un organismo descentralizado con autonomía técnica, patrimonio y personalidad jurídica propias encargado de todas las atribuciones de competencia, incluyendo la emisión de regulación asimétrica de preponderancia en telecom y radiodifusión; raro, porque nunca una autoridad de competencia tuvo facultades de regulación sectorial. Aún no sabemos si estará sectorizado a la Secretaría de Economía, la reforma no lo dice.

3. Las funciones de regulación del IFT pasarían a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones que será parte de la organización centralizada, igual que una secretaría, sólo que se llama "agencia".

4. De los siete órganos que se extinguirían, cinco desaparecerán una

vez ajustadas las respectivas leyes, para lo cual dieron al Congreso 90 días. Sin embargo, para el caso del IFT y la Cofece, el décimo transitorio dispone que el Congreso expedirá nuevas leyes de telecomunicaciones y de competencia (lo que, por cierto, nunca se dijo antes), y 180 días después de su entrada en vigor se extinguirán estos órganos. Pero en este caso, a diferencia de los demás, no hay plazo para la expedición de leyes secundarias y, por lo tanto, su extinción no tiene fecha.

5. La reserva de Monreal no evita la violación al T-MEC: i) en materia de competencia, aún un descentralizado forma parte de la administración pública. La propia reserva establece que el encargado del tema es "el Ejecutivo Federal, a través de la autoridad de libre competencia.", y ii) en materia de telecom, el T-MEC es claro y dispone que en México el regulador es autónomo del Poder Ejecutivo (cap. 18), y no es el caso.

6. Entra en vigor de manera inmediata la facultad regulatoria de la Presidenta de la República en estas materias en sustitución o en concurrencia con la del IFT y la Cofece durante el tiempo que les que-

da (penúltimo párrafo del reformado artículo 28).

El propósito parece claro: crear un limbo jurídico para que ahí floten los desvalijados IFT y Cofece mientras miden las aguas a la virulencia de Trump respecto a la violación del T-MEC. Con esto, más la desaparición inmediata de los últimos 12 párrafos del artículo 28 que incluyen el régimen de nombramiento de comisionados y de su gobierno interno, que (por error o no) esos sí se derogan al día siguiente de la publicación del decreto, los dos órganos quedarán jurídicamente "mochos" y vivirán con la espada de Damocles sobre ellos.

Así, mediante un texto constitucional confuso, han matado en vida al IFT y a la Cofece, propiciando un ambiente de inseguridad jurídica entre regulados e inversionistas ¿Habría congruencia y dignidad suficiente en los comisionados para renunciar ahora, o seguirán llevando de la mano hacia el cadalso a las instituciones y a los principios que juraron defender? ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @sayirenelevy

El propósito parece claro: crear un limbo jurídico para que ahí floten los desvalijados IFT y Cofece mientras miden las aguas a la virulencia de Trump.



El día que AMLO traicionó al rey de España

Salvador García Soto

En medio de la frialdad y el distanciamiento que mantienen las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y España desde el sexenio pasado, hay una versión que llega desde Madrid, que se atribuye directamente al **rey Felipe VI** y que habla de la molestia personal que tiene el monarca por lo que considera **“una traición”** del expresidente mexicano.

La versión contradice por completo la postura actual del gobierno mexicano, que acusa que **“el rey ignoró la carta del expresidente”**, y dice que un día antes del 25 de marzo de 2019, fecha en la que AMLO hizo pública la carta que le mandó al monarca español para pedirle “disculpas” por las atrocidades y violencia cometidas durante la conquista, **López Obrador** y el **rey Felipe** habían sostenido una llamada telefónica en donde abordaron personalmente el asunto y acordaron abrir una ruta conjunta entre los dos países y sus gobiernos para **“encontrar un punto común”** con el que las dos naciones estuvieran de acuerdo y pudiera emitirse un pronunciamiento conjunto sobre lo sucedido en la conquista de **México Tenochtitlán** con miras a los 500 años que se cumplirían el 13 de agosto de 2021.

Un personaje mexicano que tuvo oportunidad de charlar recientemente con el rey, durante una recepción en Madrid a la que acudió Felipe VI, afirma que el propio monarca, sin que mediara una pregunta, le comentó lo sucedido en aquel mes de marzo de 2019, cuando estalló el escándalo mediático, político y diplomático que aún hoy, en el nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, mantiene frías las relaciones diplomáticas, tanto que por esa razón al jefe del Estado español no se le invitó a la toma de posesión de la mandataria el 1 de octubre pasado, lo que tomaron en España como “una grosería y una ofensa” no sólo a la monarquía sino al Estado español.

“Fue muy molesto y desagradable escuchar cuando el presidente mexicano hizo pública la carta que me había enviado, porque justo un día antes conversamos por teléfono del tema. Fue una **plática cordial** y amable, él me explicó sus intenciones de llegar a los 500 años de la caída de Tenochtitlán con un pronunciamiento que reconociera lo sucedido en aquel proceso. Yo le dije que podíamos buscar un punto en el que los dos países concordáramos y que podíamos empezar a



trabajar con dos grupos o comisiones, uno de México y otro de España, para llegar a un acuerdo y, solo cuando eso ocurriera, hacer pública una **declaración diplomática** conjunta”, le habría contado el rey al visitante mexicano.

Y su narración siguió: “Imagínese mi sorpresa y mi contrariedad cuando me mostraron el video con el que el presidente mexicano estaba revelando la carta que me mandó y la hacía del conocimiento público violentando y desconociendo el acuerdo y la plática tan amable que habíamos tenido apenas unas horas antes. Yo no daba crédito y por eso nuestra reacción fue tan contundente rechazando, no el tema, sino la forma tan extraña en la que actuó el presidente de su país”, le dijo a su interlocutor que escuchaba atento y al mismo tiempo sorprendido por la confianza y la honestidad del monarca para narrarle ese episodio.

La plática entre el monarca y el expresidente debió haber ocurrido el 24 de marzo de 2019 porque fue justo un día después, el 25 de marzo, cuando desde las ruinas de Comalcalco, en Tabasco, y acompañado de su esposa **Beatriz Gutiérrez**, el entonces presidente grabó un video que difundió en sus redes sociales y las de la Presidencia, para anunciarle a los mexicanos y al mundo que había enviado una carta al rey Felipe VI solicitándole “**disculpas**” por lo ocurrido en 1521, además de otra carta al papa Francisco con el mismo objetivo.

En ese video en el que aparecen al pie de la pirámide conocida como “El Palacio” justo en la fecha en que se llevó a cabo la batalla entre los hombres de **Hernán Cortés** y los mayas-chontales que habitaban esa región, considerado el primer enfrentamiento bélico de la conquista española, **López Obrador** nunca refiere su llamada con el rey Felipe y, junto con su esposa, hacen la revelación que en España fue tomada como “traición”:

“Lo cierto es que fue una invasión y se cometieron muchas arbitrariedades, se sometió a los pueblos que habitaban lo que ahora conocemos como nuestra América (...) Envié una carta al rey de España y otra carta al Papa, para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios, por las violaciones a lo que ahora se conoce como **derechos humanos**, hubo matanzas,



imposiciones, la llamada conquista se hizo con la espada y con la cruz”, dijo el entonces presidente.

A partir de ese momento comenzó un choque de versiones y de visiones entre los gobiernos de los dos países y un debate en ambos lados del Atlántico sobre los sucesos históricos de la conquista y la necesidad o no de pedir “perdón” desde España. Aunque las **relaciones comerciales, culturales y económicas** entre México y España han seguido intactas, el desgaste en el trato entre los gobiernos y los canales diplomáticos ha sido más que evidente y se mantiene hasta la fecha.

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo suyo el agravio y el pleito de su antecesor y decidió no enviar invitación al rey Felipe a su toma de protesta, aduciendo su desatención al ignorar la tan mencionada carta, lo que desató reacciones airadas desde el gobierno y la opinión públicas españolas que lo tomaron también como un agravio al monarca que es a la vez el jefe del Estado español.

Hoy mismo ese estatus de desinterés se mantiene desde los dos gobiernos y se ha reflejado en hechos como que al embajador mexicano, **Quirino Ordaz**, no se le invitara en Madrid al importante evento con el que se conmemoró este año “El día de la Hispanidad” en la capital española y que encabeza cada año el rey. Y más recientemente, en la **Reunión del G20** en Río de Janeiro, la semana pasada, la frialdad se hizo visible en el hecho de que Pedro Sánchez y la doctora Sheinbaum ni siquiera se saludaron en la cumbre de jefes de Estado en la que ambos participaron.

Así que, entre “traiciones”, “resentimientos” y mentiras, el distanciamiento diplomático México-España continúa. Recientemente circularon versiones de un relevo en la embajada mexicana en Madrid, a donde se mencionaba la posible llegada del exgobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, para sustituir a otro exgobernador priista, Quirino Ordaz de Sinaloa, quien fue nombrado en el sexenio anterior, pero fuentes de la **cancillería mexicana** nos dicen que “no hay interés en cambiar por ahora al embajador, la relación está pausada y no le vemos sentido cuando tenemos temas más urgentes”.



Lo único bueno de todo esto es que las relaciones que sí importan, que son las comerciales, culturales, educativas y económicas se mantienen y hoy no sólo España sigue siendo el quinto socio comercial de México, y nuestro país el primer mercado para los productos españoles en América Latina y el quinto fuera de Europa. Pero, sobre todo, el intercambio de turismo y los lazos afectivos entre los mexicanos y los españoles se mantienen intactos y muy por encima de los pleitos y desencuentros políticos de sus gobiernos. Aun así, a la luz de esta nueva versión, merece la pena preguntarse: ¿quién traicionó a quién o quién ignoró a quién?

NOTAS INDISCRETAS... A propósito del expresidente, el pasado 13 de noviembre festejó su cumpleaños número 71 con un selecto grupo de personas entre los que se encontraban su familia y amigos. Hasta **“La Chingada”**, literalmente, llegaron sus cuatro hijos y su esposa **Beatriz Gutiérrez**, además de algunas amigas y amigos personales del exmandatario. El festejo, nos dicen, fue sencillo, pero al expresidente lo vieron “muy recuperado y hasta bajó la panza”, según contaron algunos asistentes al festejo. No podía faltar la comida tabasqueña y algunas bebidas espirituosas con las que brindaron el festejado y sus allegados. Por cierto, que nos dicen que el rancho de varias hectáreas que alguna vez fue modesto y sencillo hoy está si no lujoso, sí muy bien remodelado, con toda la tecnología disponible para que el expresidente siempre esté conectado y bien comunicado, y que una cuadrilla de hasta 40 militares de la **Guardia Nacional** resguardan al personaje y a la finca cuyo entorno también fue remodelado y mejorado con los fondos públicos. ¿Qué pasó entonces con aquello de que a los expresidentes no tenían por qué cuidarlos ni apoyarlos tantos militares y ayudantes? Bueno, a estas alturas pedirle congruencia y consistencia al que se fue es un grado más abajo que ingenuo o para decirlo claro y coloquialmente es pendejez... En medio de la tormenta mediática y de los cuestionamientos que desató su vuelo en helicóptero junto a su compadre **Ricardo Monreal**, el diputado **Pedro Haces**, quien ni suda ni se acongoja por los escándalos y ya dijo que “el que trabaja se mueve por cielo, mar y tierra”, será reelecto como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México. La toma de protestas del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la CATEM tendrá lugar en el Teatro Metropolitan hoy por la tarde y asistirá el secretario

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

25/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del Trabajo, **Marath Bolaños**. Ahí nomás para que vean que muy preocupado que digamos, no se le ve al diputado Haces, a quien las críticas, declaraciones y hasta comentarios del más alto nivel, le hacen lo que el viento a Juárez... Los dados abren con una Doble Serpiente. La semana se nos viene tensa.



La purga en Cuauhtémoc y el estilo de Rojo de la Vega

En la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega prepara 12 acusaciones, tanto administrativas como de carácter penal. La flamante alcaldesa ha dicho que intentará erradicar la corrupción en esa demarcación, por lo que las pesquisas son contra exservidores públicos de la administración de Sandra Cuevas, una figura que empezó con la misma fuerza que la hoy alcaldesa aliancista y terminó en la debacle política.

El daño al erario por parte de la administración de Cuevas rebasaría los 200 millones de pesos, según ha documentado el equipo de Rojo de la Vega; esto sin contar otras presuntas faltas administrativas y adquisiciones irregulares, así como delitos de extorsión y cobro de cuotas.

No tuvieron que ir muy lejos en la nueva administración para encontrar las primeras irregularidades, pues la alcaldía quedó completamente desmantelada en cuanto a equipo y mobiliario se refiere. También había una buena cantidad de aviadores y en el edificio de la calle Juan Aldama quedaron pruebas de los excesos de quienes antes ocuparon esos espacios, incluso para situaciones personales, según las pesquisas y fuentes de la alcaldía.

El gran reto del equipo Rojo de la Vega será presentar pruebas

contendientes, para que el Ministerio Público logre judicializar los casos. La alcaldesa confía en que su experimentado director general de Gobierno, Obdulio Ávila, y su titular del área jurídica, María del Carmen Molina, hagan lo correspondiente, aunque la labor se antoja complicada.

En el caso de Ávila Mayo, por ejemplo, se asegura que está más preocupado en la resolución de sus temas personales, luego de su paso por la administración de Coyoacán, de Giovanni Gutiérrez, donde se intenta iniciar un proceso administrativo en su contra.

En el caso de la alcaldesa, ésta también dedica mucho tiempo a atender sus desencuentros con los partidos que la postularon, como en su momento ocurrió con Sandra Cuevas. Primero el PAN, el PRI y el PRD la apoyaron como candidata, sin esperar el triunfo que para todos fue una sorpresa. Luego, durante el proceso de impugnación que realizó Morena para quitarle la alcaldía, los panistas que la habían promovido la dejaron sola; lo mismo hicieron los priistas.

Sin muchos lazos que la aten-

a la oposición, ha intentado colocarse en el gusto de la actual jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, lo que no ha rendido frutos debido a que en el equipo de la jefa de Gobierno no comparten la simpatía por lo que denominan un "gobierno de redes", el mismo estilo que en su momento enarbolaba su antecesora, Sandra Cuevas.

Ya sea disfrazadas de policías o de mariachis, las dos alcaldesas de Cuauhtémoc se han presentado a eventos como sinónimo de resultados. La tolerancia a la crítica es prácticamente nula, las rencillas con los medios de comunicación son habituales y las redes sociales son su principal política pública.

El plan de Rojo de la Vega es tratar de conseguir la candidatura opositora para la elección del 2030, cuando se vuelva a disputar la Jefatura de Gobierno de la CDMX; sin embargo, el distanciamiento con sus promotores la coloca en una posición interesante.

En la 4T hay opiniones divididas. Los más radicales no piensan siquiera en tender puentes con la alcaldesa, mientras que algunos más moderados le empiezan a abrir espacios bajo la premisa de que sería bueno construir alianzas con alternativas que representen una "red de protección".

Ya se verá qué resultados trae las pesquisas contra Sandra Cuevas y todo lo que aún huele a Ricardo Monreal en la alcaldía, así como el estilo de gobierno, la transparencia y los resultados de Rojo de la Vega, porque su administración será medida con la misma vara. ●

La alcaldesa prepara 12 acusaciones, administrativas y penales, contra la anterior administración.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Van sin cambio leyes de ingresos y de derechos

En dictámenes **no proyectan nuevos impuestos ni alzas a los vigentes;** prevén hasta 3% de crecimiento del PIB

PRESUPUESTO 2025

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD) para el ejercicio fiscal 2025 no tendrán ningún cambio respecto a las iniciativas originales enviadas por el Poder Ejecutivo, según los dictámenes con proyectos de decretos que serán presentados hoy en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.

En el documento la comisión considera el endeudamiento neto interno solicitado hasta por un billón 580 mil millones de pesos, así como externo de 15 mil 500

ARCHIVO EL UNIVERSAL



Las propuestas de leyes de ingresos y de derechos para 2025 serán presentadas a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados.



millones de dólares.

Para el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex) y sus empresas productivas avala un endeudamiento neto interno de hasta 143 mil 403.7 millones de pesos y externo de hasta 5 mil 512.7 millones de dólares.

Lo mismo para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y sus empresas, con un endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 27 millones de pesos y externo por 991 millones de dólares.

Expresa su coincidencia con las estimaciones de ingresos contenidas en la iniciativa, tomando en cuenta el marco macroeconómico fijado en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para el siguiente año, que incluye un déficit fiscal de 3.9% respecto al PIB.

También está de acuerdo en que no se contemplen nuevos impuestos ni alzas a los vigentes, atendiendo a supuestos para el crecimiento, así como a estimaciones de ingresos y gastos del Paquete Económico 2025.

57.80

DÓLARES POR BARRIL

el precio promedio para la mezcla mexicana en 2025.

5 MIL 512

MILLONES DE DÓLARES

el financiamiento externo aprobado para Pemex, así como 991 millones de dólares para CFE.

Encuentra oportuno prever en la iniciativa sujeta a dictamen un crecimiento anual estimado de entre 2% y 3% en 2025, un tipo de cambio de 18.50 pesos por dólar y una plataforma de producción de petróleo crudo de un millón 891 mil barriles diarios, con una estimación del precio para la mezcla mexicana de exportación de 57.8 dólares.

Los ingresos que se estima que percibirá la Federación durante el ejercicio fiscal 2025 serán por 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos, de los cuales 5 billones 297 mil 812.9 millones serán vía impuestos.

En general está de acuerdo, comparte la pertinencia, estima oportuno y procedente todo el contenido de la iniciativa, por lo que lo someten a aprobación.

Lo mismo para el caso de la Iniciativa de Ley Federal de Derechos 2025, en la cual se proponer un ajuste en la cuota por la expedición del documento migratorio que acredita la condición de estancia de visitante sin permiso para realizar actividades remuneradas, para regular el flujo migratorio y garantizar mejores controles en esa materia.

De igual manera, ve con buenos ojos el incentivo para radioaficionados que formen parte de grupos con actividades de protección civil para ayudar en casos de desastres naturales. ●



Retoman debate de Ley de Ingresos

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados convocó a reiniciar este lunes su reunión extraordinaria para discutir y votar la Ley Federal de Derechos y la Ley de Ingresos 2025, sin un solo cambio a las iniciativas del Ejecutivo. Asimismo, la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados en el Palacio de San Lázaro prevén aprobar la primera parte del paquete económico este miércoles.



Aún se puede sumar un punto del PIB en recaudación: SHCP

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

El subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Édgar Abraham Amador Zamora, considera que aún hay espacio para incrementar la recaudación fiscal en un punto porcentual del producto interno bruto (PIB) con eficiencias.

“Estimamos que tan solo en el impuesto sobre la renta todavía existe un potencial recaudatorio de poco más de un punto del PIB mediante medidas de eficiencia”, señaló durante su comparecencia con motivo del análisis del paquete económico 2025 en la Cámara de Diputados.

Recordó su objetivo para el próximo año en el que proyectan ingresos presupuestarios totales por 8 billones de pesos, de los cuales 5.3

billones provendrán de impuestos.

“Esto significa que los impuestos contribuirán con el 66% de los recursos, consolidándose como la principal fuente de financiamiento (...) Los ingresos tributarios esperados representan un incremento de 3 por ciento real respecto a 2024. Quiero destacar que esta cifra no es optimista, aunque para algunos pueda parecerlo en la medida que se encuentra en el límite superior del crecimiento que esperamos para la economía”, agregó.

En materia de ingresos petroleros señaló que consideran mejoras administrativas para hacer más eficiente el cobro de impuestos a la empresa estatal [Pemex](#).

“Estas medidas no implican para nada disminuciones en los recursos petroleros y son parte de la

estrategia para mejorar la transparencia y la situación de la empresa. Vale la pena también recalcar que no considera ningún impacto en la recaudación federal participable y por lo tanto el efecto sobre el gasto federalizado es neutro”, informó.

En cuanto a los ingresos no tributarios el funcionario señaló que esperan un crecimiento de 10.4 por ciento en términos reales respecto a 2024 gracias a modificaciones metodológicas en el cómputo de los ingresos con destino específico y a modificaciones particulares en la Ley Federal de Derechos.

“Estas incluyen ajustes en derechos relacionados con servicios migratorios, conservación ambiental y minería con el fin de fortalecer esas áreas y de quienes se benefician de la explotación de los recursos minerales”, dijo. ■


LEY DE INGRESOS EN CÁMARA DE DIPUTADOS

SE PREVÉ APROBAR SIN CAMBIOS.
SERÍA POR 9 BILLONES 302 MIL MDP.

PÁG. 11

**P A Q U E T E
ECONOMICO 2025**

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ

economia@elfinanciero.com.mx

El proyecto de dictamen de la Ley de Ingresos de 2025, que tiene listo la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, se prevé aprobar en los mismos términos que lo propuso el Ejecutivo, con un total de 9 billones 302 mil 15.8 millones de pesos de ingresos.

El documento que planea votar en el pleno de San Lázaro en esta misma semana, precisa que los ingresos provendrán principalmente de impuestos, con 5 billones 297 mil 812.9 millones de pesos y 603 mil 77.9 millones a cuotas y aportaciones de seguridad social.

Se obtendrá 1 billón 500 mil 579.0 millones de pesos a ingresos por ventas de bienes, prestación de servicios y otros Ingresos; y 1 billón 246 mil 366.5 millones a ingresos a financiamientos.

“La iniciativa sujeta a dictamen prevé, un crecimiento económico anual estimado de entre 2.0 y 3.0 por ciento durante el ejercicio fiscal de 2025; así como un tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar”, puntualizó.

EN LOS MISMOS TÉRMINOS DEL EJECUTIVO

Listo, el Proyecto de dictamen de la LIF 2025

1.58

BILLONES

De pesos se propone autorizar al Ejecutivo para contratar endeudamiento interno.

IMPULSO A PEMEX Y CFE

En el documento se propone que Pemex, Pemex Exploración y Producción, Pemex Transformación Industrial, Pemex Logística y Pemex Corporativo no paguen un dividendo estatal durante el ejercicio fiscal de 2025, a fin de apoyar los planes de inversión y estabilidad de los ingresos de la empresa en su consolidado.

Además, se plantea que en el ejercicio fiscal de 2025 la CFE y sus Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) no paguen un dividendo estatal a favor del Gobierno Federal, con el objetivo de que la CFE cuente con recursos necesarios para cubrir sus compromisos e inversiones en proyectos productivos, enfocados principalmente en generación, transmisión y distribución de energía eléctrica.



La Silla Roja

SOFÍA RAMÍREZ

Sobreestimó SHCP
crecimiento de 2025;
habrá incertidumbre.



PÁG. 7

MÉXICO ¿CÓMO VAMOS?

Sobreestima Hacienda previsión del PIB para 2025, afirman

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda sobreestimó al doble, o incluso, al triple, su pronóstico de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para 2025, a pesar de que el país vivirá un periodo de mucha incertidumbre, como la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, y las elecciones en Canadá, advirtió Sofía Ramírez, directora general de México ¿Cómo vamos?.

En entrevista con LA SILLA ROJA, la especialista en finanzas públicas indicó que la estimación puntual de crecimiento de 2.3 por ciento del PIB para el próximo año es superior a la hecha por analistas privados sobre un incremento de 1 por ciento.

“Algo muy bueno tiene que salir para alcanzar estas previsiones, quizá una gran relación con el señor (Donald) Trump y que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no se quede como un proceso de renegociación permanente por los próximos 10 años”, dijo.

La importancia de contar con una previsión realista del PIB es importante, ya que eso también determinará la relación deuda/PIB que se espera para el próximo año, que se estima en un 51.4 por ciento.

“También va a determinar la recaudación, sobre todo considerando que el 66 por ciento de los ingresos que se esperan en 2025 van a ser, justamente, por impuestos”, apuntó.

Sofía Ramírez puntualizó que las calificadoras darían a México un margen de un año para que no terminen degradando la calificación soberana del país a partir del 2026.

Una reducción en la calificación soberana afectaría las finanzas públicas. “Actualmente el costo financiero de la deuda equivale a 3.6-3.8 por ciento del PIB, no está saliendo barato, sobre todo considerando que estamos en la rayita de perder la calificación crediticia”, apuntó.

Respecto al Paquete Económico 2025, la especialista destacó que el gobierno se vio en la necesidad de disminuir el gasto programable para poder cumplir con la consolidación fiscal, es decir, reducir el déficit público; sin embargo, este recorte tendrá un impacto en salud, educación y seguridad pública.

Seguimiento

1. Sugieren estar atentos a las tres formas de elevar la recaudación el próximo año.
2. Se refiere a la digitalización, mejor fiscalización, e incremento en el pago de derechos.



Se propone un gasto por 9.22 bdp

Presupuesto 2025 cubre todas las necesidades, aseguró Ramírez de la O

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

El presupuesto que se plantea para el 2025 cubre todas las necesidades que se tienen, aseguró Rogelio Ramírez de la O, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Durante la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, Ramírez de la O recordó que para el siguiente año se propone en el Proyecto un Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 que el gasto total será de 9.22 billones de pesos, lo que representa una reducción de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año.

“El presupuesto está cubriendo todas las necesidades que tenemos en el sector público, en el sector social, en el sector de infraestructura; y está también garantizando el pago de intereses de la deuda, el pago del servicio de la deuda, el pago de entidades, aportaciones a participaciones federales a las entidades federativas, y todo el conjunto de obligaciones que tenemos en el sector presupuestal”.

Recordó que del monto total del gasto público, 6.5 billones de pesos estarán orientados al gasto programable, que es el que se destina a proveer servicios a la población, mientras que lo restante se irá al pago de la deuda, participaciones, entre otros.

Mientras que el gasto total disminuye, el Paquete Económico plantea un incremento de 5.4% de los ingresos públicos, esto para poder impulsar la consolidación fiscal el siguiente año, y reducir el défi-

cit de 5.9 a 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB).

“(El Paquete Económico) Busca equilibrio entre ingreso y gasto, de tal forma que se logra la disminución del déficit presupuestal de 5.9% del PIB a 3.9%, y continúa con un mensaje de que la situación fiscal se consolide”, expresó.

Las estimaciones del Paquete Económico 2025 se dan con un crecimiento que Hacienda ve en rango de 2 a 3% del PIB, así como una inflación al cierre del año de 3.5% y tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, además de un precio de 57.8 dólares por barril de petróleo.

Presupuesto autónomos

Por otro lado, al ser cuestionados sobre los recortes en rubros como educación, cultura y otros, la presidenta Sheinbaum indicó que se le está proponiendo al Congreso una reasignación de recursos, en donde los ramos autónomos verían un menor presupuesto del que se les propone en el PPEF 2025.

“Para esa parte y otras le estamos haciendo un planteamiento al Congreso (...) Una reducción del presupuesto de los organismos autónomos para que ese presupuesto se destine a cultura, a educación; incluso, una parte queremos elevar los salarios del Ejército que, en particular, los salarios del Ejército, de los soldados, quedaron rezagados frente a la Guardia Nacional”.

Para el 2025, de acuerdo con el PPEF, se propone un gasto de 184,300 millones de pesos, un crecimiento de 4% en comparación con lo aprobado para este año.



“**(El Paquete Económico) Busca equilibrio entre ingreso y gasto, de tal forma que se logra la disminución del déficit presupuestal de 5.9% del PIB a 3.9 por ciento**”.

Rogelio Ramírez de la O,
SECRETARIO DE HACIENDA.

Durante el sexenio pasado, fue una constante disminuir el gasto propuesto para los ramos autónomos y, de esta manera, poder hacer las reasignaciones en el presupuesto.



Tuvo una semana negativa

Peso se depreció por tercera jornada consecutiva el viernes

José Antonio Rivera
jose.rivera@eleconomista.mx

20.3746

PESOS

por dólar cotizaba el tipo de cambio el domingo por la tarde.

La divisa mexicana se depreció por tercera jornada consecutiva frente al dólar este viernes y terminó una semana de pérdidas moderadas. La divisa local cedió terreno en un mercado que muestra cautela ante un escenario menos favorable para los activos de riesgo.

El tipo de cambio cerró la jornada en 20.4919 unidades por dólar, que comparado con un registro de 20.4401 pesos del jueves, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), significó una pérdida de 5.18 centavos o 0.25 por ciento.

En la semana, frente al cierre oficial de 20.3811 pesos del viernes 15 de noviembre, el peso acumuló una caída moderada de 11.08 centavos o de 0.54 por ciento.

El Índice Dólar (DXY), del Intercontinental Exchange, que compara a la divisa estadounidense con seis monedas, ganó el viernes 0.53% a 107.54 unidades.

El dólar sigue fortaleciéndose mientras los operadores esperan atentos por información de las políticas que implementará Donald Trump en su segundo mandato en Estados

Unidos y que suelen tener como consecuencia un fortalecimiento del dólar frente a sus pares.

Por otra parte, los mercados en general continúan atentos al desarrollo de la guerra entre Rusia y Ucrania, luego de que en la semana generaron nerviosismo al atacarse a distancia con misiles en una nueva fase del conflicto que inició hace ya casi tres años.

En este contexto, los inversionistas se han visto más motivados a la búsqueda de activos más seguros como el dólar.

En el aspecto local, la Cámara de Diputados avaló la iniciativa de reforma que busca extinguir siete órganos autónomos clave para generar ahorros presupuestarios. Varios analistas han mencionado que se pone en riesgo la nota crediticia del país.

Finalmente, en las cifras económicas, el viernes, la depreciación del peso se moderó tras haber superado momentáneamente el nivel de 20.50 unidades por dólar, apoyado por ci-

fras económicas de inflación y PIB de México mejores a las que fueron anticipadas por analistas.

"El peso sigue presionado; sin embargo, los movimientos han sido ordenados", dijo Intercam Casa de Bolsa, en una nota de análisis. "El buen dato de inflación abre la puerta al Banco de México para continuar con la baja de tasas de interés".

Siguen cayendo

Mientras, las posiciones especulativas a favor del peso en el Mercado de Futuros de Chicago (CME por sus siglas en inglés), se redujeron en 30.6%, al pasar de los 20,200 contratos largos la semana finalizada el 15 de noviembre, a 14,000 contratos a favor del peso de la semana pasada.

En el año, estas posiciones llevan una caída de 84.04% comparado con diciembre del 2023, que finalizaron los contratos en 87,700 largos, y está cerca de su mínimo del año de 7,700 contratos del 20 de septiembre

"Se espera que esta semana, con los datos de la economía estadounidense, podamos observar un incremento en el tipo de cambio hacia niveles entre 20.57-20.67", afirmaron los analistas del broker, Golden Capital FX, en un comentario técnico.

Pers
Inici


POR KARINA VARGAS

@lula_walk

A una semana de que el Gobierno de México presentó ante el Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2025, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, expuso los detalles de la propuesta que asciende a 9.3 billones de pesos.

“El presupuesto está cubriendo todas las necesidades que tenemos en el sector público, en el sector social, en el sector de infraestructura; y está también garantizando el pago de intereses de la deuda, el pago del servicio de la deuda, el pago de entidades, aportaciones a participaciones federales a las entidades federativas, y todo el conjunto de obligaciones que tenemos en el sector presupuestal”, expuso.

El funcionario precisó que este monto representa un incremento nominal del 2.6 por ciento respecto al autorizado en 2024, lo que equivale a 235 mil millones de pesos más.

Los principios del plan económico se basan en el llamado humanismo mexicano, y este tiene el objetivo de consolidar un desarrollo con beneficios compar-

#Presidencia Propuestas del PEF 2025

Las autoridades federales informaron que el proyecto presupuestal enviado al Congreso de la Unión busca cumplir los 100 compromisos planteados por Claudia Sheinbaum; destinar más recursos a programas sociales es la prioridad del nuevo gobierno

tidos, además de estar inserto en los 100 compromisos que hizo la presidenta Claudia Sheinbaum al tomar posesión del cargo, aseguró Ramírez de la O.

Agregó que con el PPEF se busca un equilibrio entre el ingreso y el gasto de las arcas públicas, de tal forma que se logra una disminución del déficit presupuestal del 5.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) a 3.9 por ciento del PIB.

“Lo que programamos en el gobierno son 6.5 billones orientados al cumplimiento de objetivos y metas; 2.8 billones es el gasto no programable, que ya les mencioné, es el servicio de la deuda. El gasto programable de 6.2 billones de pesos está dirigido a las prioridades del Gobierno federal”, destacó el economista en la conferencia matutina.

Cabe mencionar que para las entidades federativas la

inversión será de 276 mil millones y la Provisión para Desastres Naturales de 18 mil 914 millones.

División del gasto

El gasto programable previsto por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para 2025 se divide en los siguientes rubros, de acuerdo con lo expuesto por el secretario Rogelio Ramírez de la O en su intervención en Palacio Nacional:

- Salud - 2 billones 227 mil 281 pesos
- Programas sociales - 1 billón 91 mil 830 pesos
- Proyectos de inversión - 996 millones 914 mil pesos
- Educación - 723 millones 775 mil pesos
- Seguridad - 297 millones 871 mil pesos
- Apoyo al campo - 104 millones 919 mil pesos



Programas sociales

En cuanto a los programas sociales y proyectos prioritarios, el funcionario detalló que el presupuesto se desglosa de la siguiente manera:

- ▶ Pensión de Adultos Mayores - 435 mil millones de pesos (mdp)
- ▶ Pensión para Personas con Discapacidad - 29 mil mdp
- ▶ Becas "Benito Juárez" - 132 mil mdp
- ▶ Beca Universal de Educación Básica "Rita Cetina" - 79 mil mdp
- ▶ Jóvenes Escribiendo el Futuro - 12 mil mdp
- ▶ Beca Universal de Educación Media Superior "Benito Juárez" - 41 mil mdp
- ▶ La Escuela es Nuestra - 25 mil mdp
- ▶ Jóvenes Construyendo el Futuro - 24 mil mdp
- ▶ Sembrando Vida - 39 mil mdp
- ▶ Fertilizantes - 17 mil 500 mdp
- ▶ Producción para el Bienestar - 16 mil mdp
- ▶ Precios de Garantía para el Sector Agropecuario - 12 mil 500 mdp
- ▶ Pesca - mil 600 mdp
- ▶ Programa de Vivienda Social - 32 mil mdp
- ▶ Apoyo a Mujeres de 60 a 64 años - 15 mil mdp
- ▶ Bienestar Casa por Casa - 2 mil mdp
- ▶ Preparatorias y Universidades para el Bienestar - 3 mil mdp

Proyectos prioritarios

De lo mencionado por el titular de la SHCP destaca que el Gobierno federal busca destinar 996 mil millones de pesos de inversión total para proyectos prioritarios; de esta cifra, 811 mil millones de pesos son para inversión de proyectos físicos:

- ▶ Infraestructura para trenes - 157 mil mdp
- ▶ Carreteras y caminos - 20 mil mdp
- ▶ Infraestructura hídrica - 20 mil mdp
- ▶ Infraestructura en sector salud - 31 mil 986 mdp
- ▶ Fortalecimiento para seguridad - 14 mil 47 mdp
- ▶ Infraestructura y desarrollo en Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos - 273 mil mdp



Querétaro será privilegiado en la estrategia nacional de Claudia Sheinbaum, asegura Alfonso Ramírez Cuellár



Alfonso Ramírez Cuellár, vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, enfatizó que el estado de Querétaro recibirá más de 47 mil millones de pesos de recursos de federales, además que será de los estados más beneficiados con los proyectos de infraestructura de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Así lo indicó durante su visita a Querétaro donde presentó el movimiento “Construyendo el Segundo Piso 24-30”, iniciativa que busca consolidar el respaldo ciudadano a las políticas públicas impulsadas por la presidenta de México.

”

“Nuestros diputados federales van a discutir las próximas semanas un presupuesto para Querétaro de aproximadamente 47 mil millones de pesos, todo lo que tiene que ver con convenios, aportaciones, participaciones y todas las obras de infraestructura que se van a detonar a partir de este gran proyecto del tren México-Querétaro”, enfatizó.



GASTO 2025, SIN IMPULSO PARA CFE NI PEMEX: CEESP

La propuesta de paquete presupuestal 2025 y la reforma constitucional que convertirá a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) en empresas públicas, no implica un impulso a su productividad, además de que la falta de inversiones para el sector energético puede evitar nuevos proyectos al país, dijo el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). En su Análisis Económico Ejecutivo semanal, alertó que "la perspectiva de estas empresas se debilita cuando a pesar de la necesidad de mejorar su operación no se percibe un impulso importante". Además, dijo, se limita la participación del sector privado. ● Ivette Saldaña

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL





ANALIZA EL CEESP

Prevén negro horizonte para invertir en 2025

AIDA RAMÍREZ

Limitar negocios en energía, solo abona a la incertidumbre, inhibiendo la llegada de nuevas empresas, dice

En un entorno en el que la actividad económica no muestra señales de una mejora importante para el próximo año, tampoco se perciben indicios de un estímulo a la inversión productiva.

Así lo señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), y advirtió que "limitar la inversión en actividades tan relevantes para impulsar el crecimiento como las de energía, solo abona a la incertidumbre, inhibiendo la llegada de nuevas empresas extranjeras".

La situación se complica con la aprobación de leyes que "atentan contra la división de poderes, la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las autoridades".

Indicó que eliminar la independencia de las empresas de energía -volviéndolas paraestatales- y la desaparición de órganos independientes, "solo aviva la incertidumbre en un entorno en el que la economía mexicana es altamente atractiva para invertir gracias al nearshoring".

En su análisis semanal, aseveró que la perspectiva de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se debilita cuando a pesar de la necesidad de mejorar su operación no se percibe un impulso importante para el próximo año, y limita la participación privada.

Observó que en el Paquete Económico 2025, los recursos destinados a estas empresas públicas del Estado ascienden a 1,009.7 miles de millones de pesos, en

donde 54.0% son para la CFE y 46.0% a Pemex. En este sentido, el organismo señaló que en el caso de Pemex, su gasto previsto es de 464.3 miles de millones de pesos, una disminución en términos reales de 7.5% respecto al Presupuesto de Egresos del 2024, y acusa la importante disminución en momentos en que su operación requiere recursos y nueva tecnología.

A ello se suma el hecho de que el gobierno federal estima el precio promedio del barril de crudo de exportación en 2025 en 57.8 dólares, 12.9 dólares por debajo de lo estimado para 2024 y la plataforma de producción se anticipa en 1,891 millones de barriles por día, mayor a la de 1,877 millones estimada para este año, cuando se está ajustando a la baja la producción.

La plataforma de exportación se estima en 892 mil barriles diarios para el próximo año, respecto a la de 900 mil de esta anualidad.

Empero, Pemex seguirá recibiendo apoyo del gobierno por medio de la Secretaría de Energía, que tiene previstas transferencias por 136.2 miles de millones de pesos para el pago del total de las amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios adquiridos por la empresa, "aportación sujeta al compromiso de mejorar su balance en la misma cantidad. Estos recursos son 10% menores a los programados para este año".

El CEESP indica que, todos esos recursos para la petrolera se reducen en 8.1%,



por lo que "la urgencia de apoyar a Pemex se aprecia cuando el Presupuesto 2025 plantea un gasto de inversión de 211 mil millones de pesos, menor en 19.3% a lo aprobado para 2024".

Por lo que toca a la CFE, indica que se

contempla un escenario más favorable; se prevé un gasto de 545.5 miles de millones de pesos para 2025, un incremento de 6.0% en términos reales respecto a lo aprobado para 2024.



La actividad económica no muestra señales de una mejora para el 2025.

54

Por ciento de los recursos destinados en el Paquete Económico 2025 corresponden a la CFE

La situación se complica con la aprobación de leyes que "atentan contra la división de poderes, la transparencia...



Puebla, quinta entidad con menor aumento en Participaciones Federales para 2025; Tlaxcala, el estado con mayor aumento



El estado de [Puebla](#) será el quinto estado del país con **menor** o casi nulo aumento en las Participaciones Federales presupuestadas para el Ejercicio Fiscal 2025, de acuerdo con un análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, Ifigenia Martínez y Hernández (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Según el mismo documento, consultado por Urbano Noticias, el próximo año **el estado de Tlaxcala será el que más aumento proporcional reciba** con respecto a las Participaciones Federales que le fueron presupuestadas para 2024.

<https://www.urbanopuebla.com.mx/economia/puebla-quinta-entidad-con-menor-aumento-en-participaciones-federales-para-2025-tlaxcala-el-estado-con-mayor-aumento/>



PPEF plantea para Tlaxcala 28 mil 507.2 millones de pesos para 2025



El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 plantea para Tlaxcala un monto global de recursos federales por 28 mil 507.2 millones de pesos, cifra que representa un incremento de 559 millones con respecto al gasto aprobado en 2024, pero en términos real equivale a una disminución de 2.2 por ciento.

- Anuncio -

Estas cifras se desprenden del análisis realizado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) "Ifigenia Martínez y Hernández" de la Cámara de Diputados federal al PPEF 2025 propuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al comparar el monto de recursos federales para Tlaxcala en el PPEF 2025 con la iniciativa de Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala para el próximo año que envió el Poder Ejecutivo al Congreso local, las cifras no coinciden derivado de que el Paquete Económico estatal se remitió un día antes de que la SHCP lo hiciera a la Cámara de Diputados federal.

<https://www.lajornadadeoriente.com.mx/tlaxcala/ppef-plantea-para-tlaxcala-28-mil-507-2-millones-de-pesos-para-2025/>



Recorte de presupuesto a Semarnat afectaría procuración de justicia ambiental, asevera Greenpeace

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

De aplicarse los recortes del proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación a las instituciones del medio ambiente y adaptación al cambio climático para 2025, podrían afectarse los planes de gobierno en estos rubros para el arranque de sexenio, como en los compromisos climáticos internacionales, el cuidado a las áreas naturales protegidas y la procuración de justicia, entre otros, alertó Aleira Lara Galicia, directora de campañas de Greenpeace México.

El presupuesto previsto para el ramo destinado a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), a cargo de Alicia Bárcena, es de más de 44 mil 370 millones de pesos, en contraste con los 70 mil 245 millones que recibió este año, lo que resulta en una reducción de 39.4 por ciento.

“Esta es una toma de decisión que se da en el marco de una crisis climática y la pérdida acelerada de

biodiversidad que enfrenta el planeta, que podemos palpar también en México”, señaló Lara.

Recordó que en los últimos años el país ha sufrido los embates de huracanes, agudas sequías, un elevado estrés hídrico y los efectos de la contaminación con hidrocarburos.

Indicó que entre las áreas afectadas figuran las comisiones nacionales del Agua y de Áreas Naturales Protegidas; la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático. Con esto, consideró que limitaría su desempeño de los programas fijados a seis años por la Semarnat, como es el Plan de Restauración Nacional, que busca cuidar 30 por ciento de las áreas naturales del país.

Señaló que el presupuesto asignado es insuficiente para resguardar las 232 áreas naturales protegidas o aplicar se saneamiento de ríos contaminados, como el Lerma-Santiago, Tula y Atoyac.

Resaltó que estaría afectada la procuración de justicia en ma-

teria ambiental cuando muchas especies están amenazadas por el tráfico ilícito.

Compromisos ante el mundo

Acusó que los recursos que deberían destinarse para mitigación y adaptación al cambio climático se dirijan a otros rubros, como la prestación de servicios públicos de transporte masivo de personas y carga, Tren Maya, dirigido por la Secretaría de la Defensa Nacional, o la compra de provisiones para el desarrollo de trenes de pasajeros y de carga, coordinado por la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para Sembrando Vida.

Destacó que México debe ser congruente con los compromisos contraídos ante el mundo para combatir el cambio climático, principalmente en la reducción de contaminantes, por lo que instó a los legisladores y al gobierno federal a reconsiderar el presupuesto al medio ambiente para fortalecer las instituciones.



CENTRO IFIGENIA MARTÍNEZ

Salud, entre rubros afectados por baja de recursos a estados en 2025

El PEF les asigna \$1.6 billones, una baja real de 1.2% // Significa el gasto federalizado 2.3% de la erogación neta total

ENRIQUE MÉNDEZ

Los estados y municipios recibirán menos recursos en términos reales en 2025 respecto a este año, principalmente en tres rubros: el ramo 33 (aportaciones federales), en los convenios de descentralización y en salud pública, confirmó la Cámara de Diputados.

En un balance de las transferencias del gasto federalizado, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez detalló que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 contempla una asignación de 2 billones 633 mil 281.4 millones de pesos para gobiernos locales, "lo que representa una disminución de 1.2 por ciento en términos reales".

El documento del órgano legislativo indica que para 2024, la Cámara aprobó un gasto federalizado de 2 billones 556 mil millones 838 mil 500 pesos, y que si bien el proyecto para el próximo año considera 76 millones 442 mil 900 pesos más en términos nominales, aplicada la inflación resultará menor.

Las aportaciones federales se avalaron en un billón 67 mil 3 millones, pero para el próximo año se prevén en un billón 61 mil 619 millones, lo que representa una pérdida de 4.6 por ciento real.

En relación con los convenios de descentralización, para el próximo año se prevén 131 millones 914 mil 800 pesos, esto es 360 mil 300 más que lo autorizado para 2024, que

significa 3.8 por ciento real, mientras las aportaciones para salud pública se mantienen en el mismo monto de 85 millones 845 mil 700 pesos, esto es, 4.1 por ciento menos.

A partir de los datos previstos en el proyecto de presupuesto, el centro de estudios calcula que el gasto federalizado representa 28.3 por ciento de la erogación neta total, con 9 millones 302 mil millones de pesos para 2025.

En un segundo estudio concluye que sólo Coahuila, Guanajuato, Veracruz, Jalisco y Nuevo León recibirán aumentos en sus parti-

cipaciones. Y en un tercero, para determinar cómo se distribuirá el ejercicio del gasto programable por entidades, señala que la mayor parte se aplicará en la Ciudad de México, pero aclara que esto se debe a que aquí se concentran las actividades de apoyo administrativo a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad, a nivel central, y las entidades de control directo, así como los programas sociales que, en la aplicación del gasto, serán distribuidos a los estados.

Con esta explicación, aclara que en seis estados se concentrará 61 por ciento del gasto programable: Ciudad de México, estado de México, Veracruz, Tabasco, Nuevo León y Jalisco.

Respecto al ejercicio nacional del gasto corriente, desagregado por entidad federativa, refiere que tres estados concentran 55.6 por ciento de ese rubro, esto es Ciudad de México, Veracruz y estado de México, y en contraste, 12 tendrán la participación más baja, con menos de 50 mil millones de pesos cada una: Yucatán, Durango, Querétaro, Morelos, Baja California Sur, Campeche, Aguascalientes, Colima, Zacatecas, Quintana Roo, Nayarit y Tlaxcala.

A su vez, el gasto de inversión se concentrará principalmente en Ciudad de México y Tabasco, con 48.1 por ciento del total nacional.



▲ En la imagen, hospital de Gineco-Obstetricia de La Raza, en la Ciudad de México.
Foto Marco Peláez



REDUCIRÁ EN EL PEF 8.6% LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Ligero incremento de recursos en el combate a la obesidad y la diabetes

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La prevención y control del sobrepeso, la obesidad y la diabetes, que están entre los principales problemas de salud y se les asocia con la mayoría de muertes por enfermedades crónicas en el país, dispondrán de recursos económicos con un ligero incremento nominal de 3 por ciento, en tanto que para la prevención y tratamiento de adicciones, estrategia prioritaria de atención a las causas de la violencia, el presupuesto disminuirá 8.6 por ciento.

El ramo 12 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, correspondiente a la Secretaría de Salud (Ssa), transfirió una parte de los recursos que ejerció hasta el año pasado al Organismo Público Descentralizado IMSS-Bienestar, el cual se hace cargo de la prestación de los servicios médicos a personas sin seguridad social e incluye la compra de medicamentos y material de curación.

En parte, por esa razón, el PEF 2025 registra para la dependencia federal, una disminución de 30 por ciento en su presupuesto para quedar en 66 mil 693 millones de pesos. Este monto se distribuye entre los diferentes programas de prevención y control de enferme-

dades donde algunas estrategias dispondrán de mayores recursos, pero en varias más la disminución es relevante como al que corresponde a las adicciones, ya que pasará de mil 642 millones de pesos a mil 510 millones el próximo año, una disminución de más de 132 millones de pesos.

En tanto, para el sobrepeso, obesidad y diabetes, el aumento será de 28 millones 471 mil pesos. El programa contará con casi 914 millones de pesos.

De acuerdo con el PEF 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados, la vigilancia epidemiológica donde se realiza el registro e identificación de brotes de enfermedades prevenibles por vacunación, incluido el covid-19, o las transmitidas por vectores (dengue, zika, chikungunya), diferentes tipos de cáncer, entre otros padecimientos, aumentará su presupuesto en sólo 1.5 por ciento, al pasar de 822 millones 809 mil pesos a 835 millones 656 mil pesos.

Para la prevención y control de enfermedades se propone una disminución de 3 millones 790 mil pesos para quedar en 688 millones 362 mil pesos. En esta área se encuentran las estrategias relacionadas con los males cardiometabólicos, el envejecimiento, las urgencias

epidemiológicas y desastres, las enfermedades transmitidas por vectores, entre otros.

En tanto, el programa de salud materna, sexual y reproductiva registra un incremento mínimo de 3 por ciento, lo que para Fundar Centro de Análisis e Investigación significa perpetuar los recortes aplicados desde 2019, año en que contó con 3 mil 317 millones de pesos. Para 2024, la propuesta del gobierno federal es una asignación de 2 mil 847 millones de pesos.

Los investigadores de la asociación civil señalaron que sin mayores recursos, persistirán los rezagos en el combate a la violencia obstétrica, el embarazo adolescente no deseado, el acceso a los abortos seguros y la muerte materna. En un análisis del PEF 2025, también advierten que los grupos más afectados por limitados recursos económicos seguirán siendo las niñas, adolescentes y mujeres en condiciones de pobreza.

Otro rubro que llama la atención por la disminución de su presupuesto es el denominado Regulación y Supervisión, donde se encuentra la protección contra riesgos sanitarios y la regulación y vigilancia de establecimientos y servicios de atención médica. En conjunto, dispondrán de 673 millones 132 mil pesos, contra 748 millones 146 mil que tuvieron en 2024.



SECRETARIA DE SALUD

Vacunas e Institutos, afectados por presupuesto

PATRICIA RAMÍREZ

El programa de vacunación de la [Secretaría de Salud](#) sufrirá un recorte del 68%. Además, los Institutos Nacionales como el de Nutrición, Cancerología y el Hospital Infantil de México también serán afectados con más del 10%, según un análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación, que se discutirá en San Lázaro, realizado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), que encontró además que el IMSS Bienestar invertirá menos por persona que en 2024.

CUARTOSCURO.COM





ANÁLISIS DEL PAQUETE ECONÓMICO

El presupuesto de salud para 2025 descuida áreas clave

Concentra IMSS Bienestar aumentos, mientras que vacunas y programas de atención registran decrementos importantes

PATRICIA RAMÍREZ

Aún con el anuncio de nuevos programas de salud y pese a que el gobierno federal asegura que no hay recortes en el Presupuesto de Egresos de la Federación para esa función fundamental del Estado, el proyecto enviado a la Cámara de Diputados refleja una disminución en el ramo de 11% en relación con este año.

Ante los diputados federales, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, aseguró que, en el ramo de salud, se asignan 2.3 billones de pesos, un 5.8% más que en 2024. Sin embargo, los propios legisladores le contestaron que esas cifras están manipuladas, pues ese total incluye el gasto en pensiones de los trabajadores del sector, que evidentemente crecen año con año, pero no es una inversión directa en salud, pues no beneficia a todos los mexicanos.

De acuerdo con un análisis elaborado por el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) los ramos de atención a la salud tendrán para 2025 un gasto de 918 mil 447 millones de pesos, 11.01% menos que este año, cuando se

destinaron un billón 32 mil 30 millones de pesos.

DEFONDAN A SSA

En el análisis programático del gasto en salud, la **Secretaría de Salud**, que dirige el doctor David Kersenobich, es la que más reciente la caída en sus ingresos, pues ejercerá 66 mil 693 millones de pesos, 34% menos que los 101 mil 114 millones de pesos menos que este año, es decir, una caída de 34 mil 421 millones de pesos.

A decir de las autoridades esta caída se debe también a que se concluyeron las obras de rescate de hospitales que estaban abandonados y el rescate de algunos que fueron concesionados al sector privado. "Veinticuatro de los veinticinco programas de la SSA presentarían recortes. Los mayores serían en Atención a la salud con 20.5 mil mdp menos y el Programa de vacunación con 10.1 mil mdp menos. El único programa con aumento sería Provisiones para Proyectos de Inversión, con un incremento de 0.07 mil mdp", advierten los analistas.

El diputado panista Ector Jaime Ramírez Barba sentenció que el diseño presupuestal reduce la **Secretaría de Salud** a un actor secundario en la gobernanza del

sistema, pues es relegada a gestionar un presupuesto limitado. "Esto no solo erosiona su rectoría, sino que también limita su capacidad de implementar estrategias nacionales como el expediente médico universal o la atención primaria integral", sentenció.

La caída presupuestal en el programa de vacunación es de 68%, mientras que el programa de prevención del VIH/SIDA, una baja de 1.29%, y el de salud materna una baja de uno por ciento. El programa de fortalecimiento a la atención médica desaparece, pues está en ceros, aunque solo recibió este año un millón de pesos. A todo esto, se suma la caída en los ingresos de los institutos nacionales, pues el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán registra 8.7% menos de presupuesto en términos reales, en tanto que el Instituto Nacional de Cancerología caerá en 13.8% y el Hospital Infantil de México Federico Gómez 10% menos en relación con 2024.

En contraposición, el sistema IMSS Bienestar, que está a cargo de Alejandro Svarch, uno de los funcionarios más cercanos a Hugo López Gatell, registra un incremento de 23.3% en su presupuesto para el próximo, que alcanzará a 165 mil 352 millones de pesos, 31 mil 207 millo-



nes de pesos más que este año.

Además, el CIEP señala que para la población con IMSS e Issste, el presupuesto tendría un aumento equivalente a 3.5% y 2.8%, respectivamente, mientras que los servicios médicos para el personal de Pemex proyectan un recorte de 8.2% y la SSA, que atiende a la población sin seguridad social, presentaría un recorte de 34.0 por ciento. Además, los estados recibirían menos aportaciones para el fortalecimiento de sus sistemas estatales de salud, a través del Fondo de Fortalecimiento al Sector Salud, con un recorte de 60.1 mil millones de pesos.

Para el nuevo programa Salud Casa por Casa, copia del implementado en CDMX por la presidenta Claudia Sheinbaum, se destinarán 2 mil millones de pesos.

11.01%

ES LA REDUCCIÓN a los recursos a los ramos de atención a la salud para 2025 en comparación con 2024

IMPACTO EN LA SECRETARÍA DE SALUD

1 REDUCCIÓN 24 de los 25 programas de la SSA recibirán recortes.

2 ATENCIÓN A LA SALUD. Recibirá 20.5 mil millones de pesos menos en comparación con lo que obtuvo este año.

3 PROGRAMA DE VACUNACIÓN. Tendrá 68% menos, es decir, 10.1 mil millones de pesos menos a lo que recibió para este 2024.

CUARTOSCURO.COM



Uno de los programas que sufrirá un notorio recorte de recursos, es el de vacunación.



La SE tendrá que ajustarse a un menor presupuesto: Ebrard

BRAULIO CARBAJAL

La Secretaría de Economía (SE) enfrentará el próximo año una reducción presupuestal de 12.8 por ciento en términos reales –descontando la inflación–, lo que se reflejará en una fuerte disminución de 19.9 por ciento en los recursos que se destinan a las negociaciones comerciales, de acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

Ante eso, en un contexto en el que se debe preparar la revisión del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Marcelo Ebrard Casaubón, titular de la secretaría, destacó que uno de los objetivos de la actual administración es reducir el déficit fiscal, por lo que todas las dependencias deben apoyar.

De acuerdo con la propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentada el 15 de noviembre, para 2025 la SE tendrá un presupuesto de 3 mil 597.9 millones de pesos, lo que representa 530 millones menos de los 4 mil 128.8 millones que recibió este año.

En él se proponen 492.7 millones de pesos para la partida de negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión, lo que equivale a 19.9 por ciento menos, o 97 millones en comparación con lo asignado en 2024.

Al respecto, Ebrard afirmó hace poco: “nos vamos a ajustar, esta es una secretaría que tiene un presupuesto muy pequeño; de hecho, somos de las que menos presupuesto tenemos del gobierno federal; entonces, nos vamos a ajustar. Ya sabíamos que iba a ser un año donde tenemos que ahorrar, tenemos que ajustarnos, algunos tenemos tres cachuchas o dos o cuatro, o sea, tienes que llevar más de un sector y así lo sabemos todos los funcionarios”.



▲ La dependencia de Ebrard ejercerá 3 mil 597.9 millones de pesos, 12.8 por ciento menos que este año. Foto Jair Cabrera Torres

Otro de los rubros que serán muy afectados en la dependencia es el del apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas, con una reducción de más de 70 por ciento, al ubicarse en sólo 76 millones de pesos; en tanto, el monto destinado al libre comercio y atracción de inversión extranjera y la política de desarrollo empresarial y competitividad tendrá una caída de 7 por ciento.

“El principal objetivo (del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum) es reducir el déficit (fiscal); entonces, el recorte a la SE para 2025, en promedio, va a andar entre 3.5 y 5 por ciento (menor al propuesto por Hacienda). No podríamos ni oponernos; primero, porque hay que cumplir la meta de déficit, si no cumplimos esa meta sí nos metemos en problemas.”

En 2025, la SE no sólo tendrá que enfrentar lo que se espera sea una dura negociación con Estados Unidos en el marco de la revisión pactada del T-MEC, sino que también deberá promover la red de tratados y acuerdos comerciales que tiene nuestra nación, esto acorde con uno de los objetivos permanentes que es diversificar el comercio local y que depende en demasía de Estados Unidos. Asimismo, se deben revisar los procesos de negociación en curso con Ecuador, Reino Unido, Unión Europea y Cuba).



Crecimiento mínimo en 2025, con riesgo de ser negativo: especialista

CLARA ZEPEDA

El próximo año será de muy bajo crecimiento económico en México, incluso se corre el riesgo de que sea negativo, por lo que la parte frágil del presupuesto de 2025 viene de la parte de los ingresos tributarios, alertó Alexis Milo, analista económico independiente.

Durante su participación en el podcast *Análisis Biva*, el economista explicó que el incremento de los ingresos estimado es poco creíble, pues el gobierno federal prevé que se crecerá entre 2 y 3 por ciento, pero tampoco podrá ser así.

“El gobierno dice que vamos a crecer entre 2 o 3 por ciento en 2025, pero si no entramos en recesión económica hasta bien nos irá, y esta parte de mayores ingresos por la vía recaudatoria creo que es la parte frágil del presupuesto; la de los supuestos por los cuales está construido esta corrección del déficit, por el lado de los ingresos, es donde está el riesgo y probablemente por el lado del gasto en temas irreductibles que no estamos entendiendo bien”, describió el ex investigador económico en el Banco de México.

Milo prevé que todo coincide para tener un año de muy bajo

crecimiento, e incluso que sea negativo, pues hay tres cosas que avalan el pronóstico. El primero es que la economía de Estados Unidos, principal socio comercial de México, está frenando su avance. En las exportaciones mexicanas ya se ve, pues ya están cayendo a tasa anual y hay muchas razones para esperar lo mismo el año que viene.

En segundo lugar, los primeros años de cada gobierno son malos, en promedio; en las pasadas cinco administraciones la diferencia entre el crecimiento del último año del gobierno saliente y del primer año del entrante son 2.5 puntos porcentuales. “Eso te da una idea de que los primeros años no son buenos porque llegan los gobiernos, por lo general a imponer su nueva agenda, sus proyectos de infraestructura y programas sociales; es decir, les lleva tiempo inyectar dinero a la economía”.

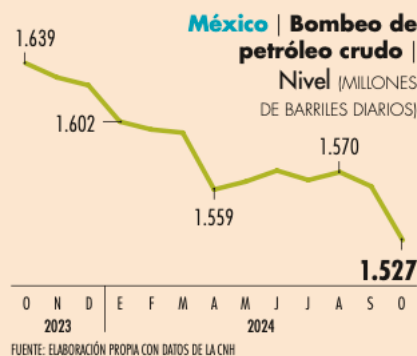
En tercer lugar es un ajuste fuerte, comentó Milo, de dos puntos del producto interno bruto; es decir, el gobierno va a bajar el déficit a 3.9 por ciento, como lo indica el paquete económico, y esto, independientemente de lo que desean antes del primer año, el gobierno anuncia una baja en el gasto en renglones importantes y probable aumento en los ingresos.



Producción de crudo en octubre cayó 6.8%; hiló 10 meses a la baja

• En el periodo promedió 1.527 millones de barriles al día, incluidas las aportaciones de Pemex y de productores privados.

• PÁG. 28



Promedia 1.527 millones de barriles por día

Producción nacional de crudo hila 10 meses de caídas en octubre

• Con el último reporte de la CNH, el país cumplió todo el año con reducciones anuales de entre 2.8% y 6.8% cada mes en la extracción de crudo al incluir a Pemex y a operadores privados con contratos

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

La **producción** nacional de petróleo crudo en México se redujo en 6.8% anual, e hiló 10 meses de caídas interanuales consecutivas al promediar 1.527 millones de barriles diarios en octubre, acumulando todo el 2024 de reducciones en comparación con los mismos meses del 2023, reveló la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) en su último reporte.

Según el regulador, la extracción de crudo de todas las empresas que operan en el país, incluyendo a Petróleos Mexicanos (Pemex), comenzó a declinar (con caídas de entre 2.8% y 6.8%, ésta última en octubre) en términos interanuales a partir de enero de este año, luego de lograr 11 meses de ligeras alzas de entre 0.5% y 3.7% durante el 2023.

La caída en estos 10 meses sigue la tendencia que tuvo la empresa estatal en su producción petrolera, misma que acumuló todo el año de reducciones mes tras mes, de entre 2.2% y 7.6%, en comparación con el 2023, luego de que el año pasado había logrado nueve meses con crecimientos interanuales casi iguales a los de la producción nacional: de entre 0.6% y 3.7 por ciento.

Y es que en octubre Pemex se mantuvo como responsable de 93.2% de la producción petrolera nacional, según este reporte en que la CNH cuantifica la extracción de sus asignaciones y del contrato de producción compartida que tiene sin socios en aguas someras del Golfo: Ek Balam.

Mientras que el resto de la producción, que corresponde a algunos de los 28 operadores que hoy registra la CNH como activos en México (que obtuvieron contratos en las Rondas de licitación ejecutadas entre 2015 y 2018), fue de 103,345 barriles diarios octubre del 2024, con lo que se logró su segundo crecimiento consecutivo interanual: de 6.1%, luego de que en septiembre aumentó 4%, viniendo a su vez de reducciones anuales de entre 5.3% y hasta 20.3% en los 12 meses anteriores.

En estos indicadores los realiza la CNH -cuya conformación legal está a punto de cambiar para restarle autonomía presupuestaria y de gestión al dejar de ser un regulador coordinado que rinde cuentas al Congreso para volverse parte de la Secretaría de Energía, según la reforma de Simplificación administrativa que en los próximos días ratificará el Senado para su devolución a la Cámara de diputados y posterior promulgación-, con información de cada una de las empresas petroleras; y según los últimos datos de octubre, a su vez la producción nacional de petróleo crudo en México

registró 1.571 millones de barriles por día en el promedio entre enero y octubre de este año, con lo que en este acumulado anual se ha reducido en 5.2% en comparación con el mismo lapso del 2023.

De la misma forma, la producción total de líquidos en el país, que incluye gas y condensados, ha tenido un promedio anual de 1.840 millones de barriles por día en los primeros 10 meses del año, con lo que cayó igualmente en 5.2 por ciento.

Y la extracción de condensados, que son líquidos asociados en los yacimientos petroleros con mayor valor, como naftas y combustibles ligeros, pero que tienen un mercado menos amplio que el del crudo, fue de 269,180 barriles por día entre enero y octubre, con una reducción de 5% en comparación con el mismo periodo del 2023.

6.8%

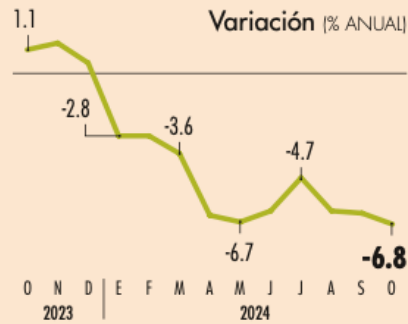
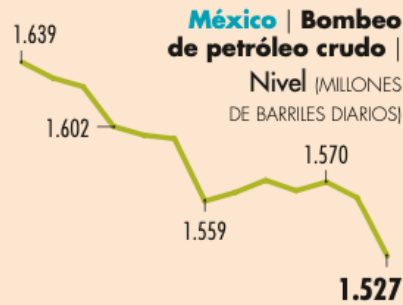
ANUAL

fue la reducción de la producción de petróleo crudo en México en el mes de octubre.



Debilidad

A lo largo de todo el 2024 la producción de crudo en México se ha mantenido en contracción interanual y promedia una caída de 5.2% acumulada de enero a octubre.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CNH



Anuncian ganadores de licitación

Nueva imagen del AICM será más verde

Los servicios de conceptualización arquitectónica incluyen, entre otras cosas: retablos de piedra con bajo relieve y grecas, más plantas, y grandes cuadros con referencia a la cultura mexicana

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La **dirección** del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó este sábado que 10 de las 11 categorías concursadas para renovar la imagen corporativa de diversos espacios de sus dos terminales ya tienen ganadores y una se quedó desierta (la fachada de la terminal 2).

El monto total a pagar por los servicios de conceptualización arquitectónica es de un millón de pesos, los cuales incluyen, entre otras cosas: retablos de piedra con bajo relieve y grecas, más plantas, grandes cuadros con referencia a la cultura mexicana, mobiliario moderno y nuevos kioscos comerciales en las salas de última espera para incrementar el ingreso económico.

Con la documentación recibida, el equipo de especialistas de la terminal elaborará los proyectos ejecutivos y posteriormente licitará los trabajos de ejecución con la idea de que estén

terminados antes de que inicie la Copa Mundial de Fútbol en el 2026.

En un comunicado se explicó que la evaluación de las propuestas se realizó un día antes en una “sesión realizada en la Facultad de Arquitectura de la UNAM, con la participación del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, de la Secretaría de Marina, del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México y del AICM”.

Con base en la información difundida, seis categorías (fachada, salas de última espera, y ambulatorio en la terminal 1 y salas de última espera, ambulatorio y salas de reclamo de equipaje de la terminal 2) fueron ganadas por el grupo integrado por: Jesús Alejandro Rosas Candelario, Bernardo Briseño Martínez, Ricardo Ochoa Cárdenas y Alejandro Piña Morales.

Las salas de documentación de la terminal 1 las ganó Armando Román. La sala de migración de la terminal 1 las ganaron Jacobo Octavio Arvizu Hernández, Karen Adriana Arreola Mo-



FOTO ESPECIAL

El **Aeropuerto** transformará su aspecto y mobiliario para recibir visitantes nacionales e internacionales en los partidos de la CDMX durante la Copa Mundial del 2026.

rales y Juan Zabdiel Montiel González y las salas de reclamo de equipaje Isabel Arechederra Tovar (ella también ganó la sala de migración de la terminal 2).

Sobre la categoría desierta, los especialistas que hicieron la evaluación “recomendó a las autoridades de la Secretaría de Marina y del AICM buscar la unidad y armonía arquitectónica en todas las áreas que serán remodeladas con base en los resultados obtenidos en el concurso”.

Cabe recordar que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025 que Hacienda envió al Congreso, se observó que la Secretaría de Marina (Semar) pretende que la principal terminal aérea del país tenga el próximo año un presupuesto de 10,272.3 millones de pesos, el 10.3% más, en términos reales, de lo que se asignó para el 2024.

Sin embargo, en pleno proceso de remodelación con miras al Mundial de Fútbol del 2026, la inversión física propuesta será de 546 millones 953,955 pesos, lo que significa un recorte del 65% en relación con lo que se asignó para ejecutar este año, en tanto, los gastos de operación crecerán el 28.9%, al sumar 8,779.9 millones de pesos.

De acuerdo con su director, Contralmirante José Ramón Rivera Parga, se requieren 3,000 millones de pesos para las diversas obras de mejora que se van realizar en las dos terminales.

1 MILLÓN DE PESOS

es el monto total a pagar por los servicios de conceptualización arquitectónica del aeropuerto Benito Juárez.



Avanza el proceso para nuevo fiscal

PATRICIA RAMÍREZ

Mientras tanto, en la Ciudad de México el proceso para la selección del o la nueva titular de la Fiscalía General de Justicia avanza de manera expedita y esta semana serán sometido a los exámenes de control de confianza a los siete candidatos que pasaron a la ronda final.

Estos exámenes serán realizados por la Guardia Nacional, quien colaborará con esta etapa del proceso, pues es uno de los requisitos de ley para quien ocupe la titularidad de esa dependencia capitalina.

Y aunque hay versiones de que el camino está planchado para que Bertha María Alcalde llegue a ese cargo, pues a diferencia de lo que sucedió con Ernestina Godoy, ahora sí Morena y sus aliados tiene los votos necesarios para hacer pasar por mayoría calificada la propuesta que envíe la jefa de Gobierno, Clara Brugada.

En tanto, el Congreso de la Ciudad de México sigue desahogando los temas locales y aprobando todas las reformas constitucionales que llegan desde el Congreso de la Unión, a la espera a que a mediados de diciembre llegue el Presupuesto de Egresos.

Promueven iniciativa para que ninguna trabajadora embarazada o madre soltera sea despedida



***Palacio Legislativo de San Lázaro, a 24 de noviembre de 2024.**– En la Cámara de Diputados se promueve la iniciativa para adicionar el artículo 46 Ter a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional y establecer que **“ninguna trabajadora podrá ser despedida si se encuentra embarazada o si es madre soltera”**.

El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM), presentó esta propuesta y señaló que, en caso de ser madre soltera, deberá tener una antigüedad de cuatro años para poder aplicar el presente impedimento.

Sin embargo, en la exposición de motivos se precisa que “Solo por los supuestos establecidos en la fracción V del artículo 46 podrá cesarse a las mujeres que estén embarazadas o sean madres solteras”.

La propuesta turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, menciona que aunque las políticas e iniciativas a favor de las mujeres han logrado cambios históricos en beneficio de la sociedad, existen prácticas desiguales en el mercado laboral y el desarrollo humano que impiden que toda persona crezca, se desarrolle y potencialice sus capacidades.

<https://madero63.com/promueven-iniciativa-para-que-ninguna-trabajadora-embarazada-o-madre-soltera-sea-despedida/>



Promueven iniciativa para que ninguna trabajadora embarazada o madre soltera sea despedida



Boletín No. 0419

- En caso de ser madre soltera deberá tener una antigüedad de cuatro años para aplicar el impedimento: diputado Delgado Carrillo (PVEM)

El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM) impulsa una iniciativa que adiciona un artículo 46 Ter a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 constitucional, para establecer que ninguna trabajadora podrá ser despedida si se encuentra embarazada o si es madre soltera.

Señala que, en caso de ser madre soltera, deberá tener una antigüedad de cuatro años para poder aplicar el presente impedimento. “Solo por los supuestos establecidos en la fracción V del artículo 46 podrá cesarse a las mujeres que estén embarazadas o sean madres solteras”.

La propuesta, turnada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, menciona en su exposición de motivos que, aunque las políticas e iniciativas a favor de las mujeres han logrado cambios históricos en beneficio de la sociedad, existen prácticas desiguales en el mercado laboral y el desarrollo humano que impiden que toda persona crezca, se desarrolle y potencialice sus capacidades.

En el caso de las madres solteras este piso dispar es más notorio, pues no solo se enfrentan a un techo de cristal que les impide seguir escalando laboralmente, sino que en muchas ocasiones tienen que elegir entre la maternidad y su crecimiento profesional.



Destaca que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México aproximadamente 14 millones de mujeres solteras mayores de 12 años son madres, excluyendo a las mujeres separadas, divorciadas o viudas; es decir, que la estructura social y la forma de entender la relación entre el individuo y el entorno, no es la adecuada para el sector femenino, porque la realidad es arbitraria e irracionalmente excluyente.

En este contexto, menciona que esta arbitrariedad no es exclusiva de empresas o sectores ajenos al gobierno, pues en la misma administración pública existen omisiones y prácticas discriminatorias a las madres solteras.

A pesar de que la Secretaría de Bienestar ha desarrollado políticas para ayudar a este sector poblacional, no se puede ignorar que en nuestro marco legal existe una omisión, al dejar el campo abierto para que, de manera arbitraria y sin pruebas contundentes, se pueda despedir a una madre soltera, bajo argumentos de no cumplimiento con el deber.

Establece que no se trata solo de mujeres solteras, porque en la misma Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, no se contempla un impedimento para que las mujeres embarazadas sean despedidas.

Enfatiza que la reforma permitirá eliminar la discriminación que prevalece en la sociedad hacia el género femenino. Además, servirá para avanzar en el cumplimiento de los objetivos y metas del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

--ooOoo--



Piden elevar a rango constitucional el derecho de embarazadas en vulnerabilidad a recibir un subsidio



Con el objetivo de que las mujeres embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan, el diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el artículo 4º la Constitución Política.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y que adiciona un último párrafo a dicho artículo de la Carta Magna, argumenta que una mujer embarazada puede encontrarse en un estado de alta vulnerabilidad o situaciones que afecten drásticamente su estado socioeconómico y salud, lo que puede poner en riesgo tanto su vida como la de su hijo o hija que está por nacer.

Explica que el embarazo en condiciones de vulnerabilidad implica que tanto la madre como el bebé están expuestos a diversos riesgos antes y después del parto, los cuales pueden surgir en ámbitos sociales, familiares, económicos, educativos y emocionales, afectando negativamente la salud física y psicológica de ambos. Por ello, es fundamental proporcionar apoyos económicos que fomenten el cuidado de su salud y bienestar.

El documento precisa que actualmente no hay un apoyo suficiente del Estado para proteger este derecho fundamental. Menciona que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece incentivos de natalidad a sus derechohabientes, pero muchas mujeres en situación de vulnerabilidad y sin seguro social no tienen acceso a estos beneficios; además, solo aplica para aquellas que coticen ante dicha institución.

También, agrega, la Secretaría de Bienestar otorga un apoyo económico a mujeres en estado de vulnerabilidad de 2 mil 600 pesos bimestrales, en especial para aquellas que son jefas de familias, pero este programa no está implementado en todos los estados.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-elevar-a-rango-constitucional-el-derecho-de-embarazadas-en-vulnerabilidad-a-recibir-un-subsidio/>



Proponen dar subsidio especial para mujeres embarazadas, sin renunciar a otros programas

Actualmente, los incentivos de natalidad del IMSS solo benefician a sus derechohabientes, excluyendo a mujeres sin seguro social.

Por Omar Tinoco Morales



En la **Cámara de Diputados** se presentó la propuesta de reforma constitucional busca garantizar un **subsidio de natalidad para mujeres embarazadas** en situación de vulnerabilidad, independientemente de su afiliación al **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)**.

Esta iniciativa, presentada por el diputado **Fidel Daniel Chimal García del Partido Acción Nacional (PAN)**, pretende modificar el artículo 4º de la Constitución Política para asegurar que estas mujeres puedan recibir apoyo económico sin afectar otros beneficios a los que tengan derecho.

La propuesta, que ha sido enviada a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, destaca la alta vulnerabilidad socioeconómica y de salud que enfrentan **muchas mujeres embarazadas**, lo cual puede poner en riesgo tanto su vida como la de sus hijos.

[Proponen dar subsidio especial para mujeres embarazadas, sin renunciar a otros programas - Infobae](#)



Piden elevar a rango constitucional el derecho de embarazadas en vulnerabilidad a recibir un subsidio



Boletín No. 0418

- El diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) presentó una iniciativa con ese propósito

Con el objetivo de que las mujeres embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan, el diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el artículo 4º la Constitución Política.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales y que adiciona un último párrafo a dicho artículo de la Carta Magna, argumenta que una mujer embarazada puede encontrarse en un estado de alta vulnerabilidad o situaciones que afecten drásticamente su estado socioeconómico y salud, lo que puede poner en riesgo tanto su vida como la de su hijo o hija que está por nacer

Explica que el embarazo en condiciones de vulnerabilidad implica que tanto la madre como el bebé están expuestos a diversos riesgos antes y después del parto, los cuales pueden surgir en ámbitos sociales, familiares, económicos, educativos y emocionales, afectando negativamente la salud física y psicológica de ambos. Por ello, es fundamental proporcionar apoyos económicos que fomenten el cuidado de su salud y bienestar.

El documento precisa que actualmente no hay un apoyo suficiente del Estado para proteger este derecho fundamental. Menciona que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ofrece incentivos de natalidad a sus derechohabientes, pero muchas mujeres en situación de vulnerabilidad y sin seguro social no tienen acceso a estos beneficios; además, solo aplica para aquellas que coticen ante dicha institución.



También, agrega, la Secretaría de Bienestar otorga un apoyo económico a mujeres en estado de vulnerabilidad de 2 mil 600 pesos bimestrales, en especial para aquellas que son jefas de familias, pero este programa no está implementado en todos los estados.

Resalta que en nuestro país todavía no se valora lo suficiente la importancia de las mujeres embarazadas, por lo que su cuidado es escaso; por ello, la protección de la maternidad deber ser una prioridad.

Ante la situación que viven muchas mujeres embarazadas que no tienen acceso a estos incentivos, sostiene, se debe establecer un apoyo económico destinado a garantizar el bienestar de la madre y el recién nacido, promoviendo así la igualdad de oportunidades que contribuirá al desarrollo integral de las familias mexicanas.

Dicho apoyo, añade, se debe extender a todas las embarazadas de escasos recursos, independientemente de su afiliación al IMSS, para promover la equidad y el desarrollo social.

La propuesta de reforma plantea establecer en sus artículos transitorios que la Secretaría de Bienestar emitirá las reglas de operación necesarias para la implementación del programa en un plazo no mayor a 90 días a partir de la entrada en vigor del presente decreto.

--ooOoo--



Arturo Ávila destaca avances en combate a la delincuencia con la “Operación Enjambre”



El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, resaltó los resultados obtenidos en el reciente “Operación Enjambre”, que deja claro el compromiso del gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con la justicia y la seguridad en México.

Ávila Anaya explicó que el operativo, liderado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se llevó a cabo en el Estado de México y permitió la captura de presidentes municipales, directores y otros funcionarios vinculados a la delincuencia.

“Este despliegue confirma la estrategia de tolerancia cero hacia la corrupción y las redes criminales”, afirmó en un comunicado.

El legislador destacó que esta acción es un ejemplo de los avances logrados gracias a la inteligencia y cooperación entre instituciones como la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República.

Subrayó que “la estrategia no sólo desmanteló redes criminales, sino que envió un mensaje contundente: no habrá lugar para quienes apoyen actividades ilícitas desde el servicio público”.

Asimismo, reconoció que la lucha contra la delincuencia incluye abordar las causas estructurales de la violencia, ya que la seguridad a largo plazo requiere más que operativos inmediatos.

“Desde el sexenio anterior se ha trabajado en estrategias que ataquen de raíz las causas de la violencia, complementando las operaciones de inteligencia”, señaló.

<https://www.tallapolitica.com.mx/arturo-avila-destaca-avances-en-combate-a-la-delincuencia-con-la-operacion-enjambre/#more-297949>

Destacan avances en combate a la delincuencia con la "Operación Enjambre"



El diputado Arturo Ávila Anaya, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, resaltó los resultados obtenidos en el reciente "Operación Enjambre", que deja claro el compromiso del gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo con la justicia y la seguridad en México.

Ávila Anaya explicó que el operativo, liderado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, se llevó a cabo en el Estado de México y permitió la captura de presidentes municipales, directores y otros funcionarios vinculados a la delincuencia.

"Este despliegue confirma la estrategia de tolerancia cero hacia la corrupción y las redes criminales", afirmó en un comunicado.

El legislador destacó que esta acción es un ejemplo de los avances logrados gracias a la inteligencia y cooperación entre instituciones como la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/348134/destacan-avances-en-combate-a-la-delincuencia-con-la-operacion-enjambre>



La presente Legislatura del Congreso de la Unión es la más incluyente en la historia, ya que en ambas cámaras hay 79 legisladoras y legisladores federales pertenecientes a los principales sectores vulnerables de la sociedad, de acuerdo con el IBD

Inclusión de vulnerables y subrepresentados #Legislativo

POR RUBÉN ARIZMENDI

La actual integración de las cámaras de Senadores y Diputados destaca por ser la más incluyente y diversa de la historia, revela la investigadora Lorena Vázquez Correa en su estudio elaborado para la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) en la Cámara alta.

Detalla que se registran, hasta el momento, 68 curules y 11 escaños de personas legisladoras pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad, lo que garantiza espacios en el Congreso de la Unión para personas provenientes de pueblos originarios, comunidades afromexicanas,

personas con discapacidad, de la diversidad sexual y migrantes.

Acciones equitativas

Lorena Vázquez Correa señala que la conformación actual del Congreso de la Unión -en total 128 senadores y 500 diputados- se explica por las reformas y acciones afirmativas implementadas por el Poder Legislativo, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Refiere que en la 65 Legislatura, el Congreso aprobó 78 decretos para favorecer a grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que destacan la creación del fondo de pensiones para el Bienestar de personas adultas



FOTO: CUARTOSCUIRO

Destacan la creación del fondo de pensiones para el Bienestar, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y la no prescripción de delitos sexuales.

mayores, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y la no prescripción de delitos sexuales (imprescriptibilidad).

También se disminuyeron las edades requeridas para ocupar

cargos públicos, pasando de 21 a 18 años en el caso de diputaciones federales y de 30 a 25 años para las secretarías de Estado, atendiendo de este modo el derecho de las juventudes a la democracia y la participación ciudadana.

Grupos vulnerables

En lo que respecta a las autoridades electorales, en 2024 el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aplicaron 63 acciones afirmativas para garantizar la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en los cargos electivos legislativos federales, de las cuales 54 fueron para diputaciones y nueve para senadurías.



REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3119: LUNES 25 DE NOVIEMBRE
reporteindigo.com



HACIA LOS CUIDADOS INTEGRALES

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta elementos como el género y las condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, llevan a cabo los cuidados de poblaciones vulnerables al interior del hogar



POR ELIZABETH
GONZÁLEZ MANRIQUE

@Elisagmr

Ante los pocos avances en torno al Sistema Nacional de Cuidados, como la aprobación de modificaciones a la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) ocurrida en abril pasado, organizaciones y especialistas realizaron un documento que busca servir como una guía práctica para que las personas tomadoras de decisiones diseñen normativas, políticas públicas y sistemas de cuidados que promuevan una organización social más justa.

Fue durante la segunda edición del Encuentro Nacional: El futuro de los cuidados en México que más de 10 organizaciones como la Fundación Friedrich Ebert (FES) en México, la Alianza Global por los Cuidados (AGC), el Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo Propio de las Mujeres, Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), ONU Mujeres, entre otros organismos internacionales, presentaron un decálogo en torno a la consolidación de un Sistema Nacional de Cuidados.

A partir del diálogo y del intercambio de experiencias, entre

tomadores de decisiones, creadores de políticas públicas, organizaciones y representantes de la sociedad civil se analizaron los avances y desafíos en torno a los cuidados en México.

Tras dicho análisis, especialistas subrayaron la urgencia de transformar a México en una sociedad de cuidados a través de acciones y políticas sostenibles con perspectiva feminista, interseccional, intercultural, multifactorial y de derechos humanos.

Creando una política de cuidados

El decálogo realizado por estas organizaciones establece principios clave para construir un modelo que ponga en el centro el cuidado de las personas y el planeta.

Elsa Gómez, coordinadora de Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert, comentó que para la realización de este decálogo, tomaron en cuenta las desigualdades y discriminaciones que enfrentan quienes cuidan y reciben cuidados, a la vez que incorporaron un enfoque de género al ser tareas que recaen principalmente en mujeres.

“Estamos plasmando en este decálogo una visión de lo que entendemos por cuidado y por políticas de cuidados, que así le estamos llamando para los nuevos gobiernos o más bien para este nuevo sexenio, en-

La materialización de un Sistema Nacional de Cuidados debe tomar en cuenta elementos como el género y las condiciones en las que las mujeres, quienes en su mayoría ejercen estas labores, llevan a cabo los cuidados de poblaciones vulnerables al interior del hogar

31.7

millones

de personas brindan cuidados al interior de los hogares

75

por ciento

de estas personas son mujeres

HACIA

#SistemaNacionalDeCuidados

LOS CUIDADOS

INTEGRALES





37.9
horas
semanales dedican al
trabajo de cuidados

24.7
por ciento
del PIB lo representan el
trabajo doméstico y de
cuidados no remunerados

tonces lo que vas a encontrar en el Decálogo son 10 puntos que recogen una visión integral de lo que consideramos como un 'enfoque transformador' pues es un tema que está presente en toda la región y pues México no es la excepción, yo diría que de manera afortunada y con muchas expectativas, pues en este nuevo sexenio, encabezado por la presidenta, ella misma no lo ha contemplado dentro de sus 100 compromisos.

"Nosotros lo que venimos impulsando y ahora con esta nueva expectativa es que lo que se haga en México tenga esto que estamos llamando

Desde hace siete meses, organizaciones acusaron a la administración federal de transformar a los programas sociales asociados al Sistema Nacional de Cuidados en esquemas de transferencias sin perspectiva de género

enfoque transformador que, entre otras cosas, tendría que tener realmente una perspectiva de género en el que sí se se reconozca a todas las mujeres como sujetas de este derecho y que lo que se plantee, sí las libere de esta sobrecarga de trabajo y responsabilidades de cuidados", mencionó Gómez.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en México, 31.7 millones de personas de 15 años en adelante, brindan cuidados al interior de los hogares. De este total, tres cuartas partes son mujeres. quienes dedican en promedio 37.9 horas semanales al trabajo de cuidados, frente a 25.6 horas que dedican los hombres.

Organizaciones han constatado que esta brecha se traduce en una reducción de la tasa de participación de las mujeres en el mercado laboral, 56.6 por ciento a 50.3 por ciento cuando tienen que cuidar a infantes o personas con discapacidad.

No obstante, el trabajo doméstico y de cuidados no remunerados representó el 24.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) en 2021, con las mujeres aportando el 73 por ciento de este valor.

A pesar de la aprobación de reformas a la Ley General de Desarrollo Social para incluir el derecho al cuidado en la Cámara de Diputados, en abril pasado; establecer una política nacional de cuidados e incluir el derecho de personas vulnerables a recibir este tipo de protección por parte del Estado, estas enmien-

das se encuentran congeladas en el Senado desde 2020.

Desde hace siete meses, organizaciones acusaron a la administración federal de transformar a los programas sociales asociados al Sistema Nacional de Cuidados en esquemas de transferencias sin perspectiva de género, además de pedir un parlamento abierto para que los legisladores conocieran las necesidades de quienes ejercen las labores de cuidados en los hogares mexicanos.

Precisamente, para la creación del Decálogo de la Política del Cuidado, los 10 organismos y organizaciones nacionales e internacionales que participaron en su realización buscaron impulsar el diálogo con los actores implicados con el objetivo de crear unas directrices enfocadas en las necesidades de quienes proporcionan cuidados.

"En noviembre del 2020 la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad reconocer este derecho en el artículo cuarto constitucional, lamentablemente, esta reforma quedó truncada en el Senado, no se avanzó y sigue sin avanzar, ósea, todavía no se reconoce este derecho en la Constitución y hasta ahora, lo que ha dicho y presentado la presidenta Sheinbaum, aún hay cierta visión limitada, que esperamos que con el tiempo se vaya abriendo, porque finalmente, cuando ella habla del sistema de cuidado no ha planteado el primer paso.

"Lo que no queremos es que se quede nada más en la garantía de, por ejemplo, la protección y la atención al cuidado infantil y de otro de los componentes que se han manifestado como algo que podría ser interpretado como el sistema de cuidados, que son dos programas sociales, como lo ha manejado la administración anterior, que consiste en transferencias monetarias a mujeres en la maquila y mujeres jornaleras, que, por supuesto, hay que hacer justicia a las mujeres en estas condiciones, pero que quizá no sería el único elemento necesario. Entonces, por supuesto que un reconocimiento a través de una remuneración puede ser importante pero no es suficiente para realmente liberarlas de esta sobrecarga", comenta Gómez.



ENFOCARSE Y OCUPARSE

La Fundación Friedrich Ebert, el Centro de Estudios Espinosa Yglesias, la Coalición por el Derecho al Cuidado Digno y Tiempo Propio de las Mujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres y las demás organizaciones participantes en el proyecto, proponen un enfoque denominado de las 5 R's, para asegurar la representación de las necesidades de las personas cuidadoras.

Medidas como reconocer, reducir, redistribuir, remunerar y recompensar el trabajo de cuidadores son parte de dicho enfoque.

"Mantener el enfoque de las 5 R's para diseñar medidas para reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidadores, al mismo tiempo que lo remunera y garantiza la adecuada representación de las necesidades, perspectivas y preferencias de las personas que proveen y reciben cuidados en todas las etapas de la política pública", se menciona en el cuarto punto del Decálogo de la Política del Cuidado.

Al respecto, la coordinadora de Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert, explica la importancia de usar este esquema como eje rector de la

El enfoque transformador que las organizaciones impulsoras del Decálogo de la Política del Cuidado buscan incluir en la creación de un Sistema Nacional de Cuidados, se centra en aquellas personas a las que beneficiará

creación de una política pública que rija el Sistema Nacional de Cuidados.

De acuerdo con Elisa Gómez, el primer paso es el reconocimiento de este derecho en la Constitución.

"La primera R tiene que ver con el reconocimiento entonces, al menos en el caso mexicano, y

como se ha avanzado, teniendo su referente más importante la Constitución de la Ciudad de México, es la R de reconocer todo esto que implican los cuidados, en concreto, reconocerlo como un nuevo derecho que esté incorporado en la Constitución", aseguró.

Gómez menciona que una de las R más importantes es la redistribución del trabajo doméstico de cuidados y de la responsabilidad.

"Un poco de a lo que invita esta R, de redistribución, es a pensar que los cuidados no es algo que le compete únicamente a las familias y dentro de las familias únicamente a las mujeres, entonces ahí, por ejemplo, si el Estado garantizara más servicios de cuidados como la guardería, por ejemplo, pues eso implica que las familias tengan un lugar, un espacio, de ser posible público y obviamente de calidad, en el que hay quien cuide a las infancias, lo que implica una forma de redistribuir ese cuidado", aseveró.

Otro de los puntos importantes de este enfoque es la remuneración, pues la gran mayoría de las personas que ejercen los trabajos domésticos y de cui-

Otro de los puntos importantes de este enfoque es la remuneración, pues la gran mayoría de las personas que ejercen los trabajos domésticos y de cuidados lo hacen sin ninguna ganancia monetaria

dados lo hacen sin ninguna ganancia monetaria. No obstante, Gómez señala que hay un intenso debate en torno a este tema, pues obtener una remuneración por estas labores, no exime a las mujeres de ejercer, casi exclusivamente, el cuidado.

"Ahí hay todo un debate porque hay economistas feministas que dicen que remunerarlo únicamente, como la meta, no descarga a las mujeres de este trabajo, y aunque está bien que se remuneren los cuidados,

también se busca que haya las posibilidades de redistribuir", puntualizó.

Por otra parte, la R de representación busca que las mujeres cuidadoras, sobre todo aquellas que no se les remunera este trabajo, pues entre otras cosas puedan tener espacios de representación para entender cuáles son sus necesidades, incluyendo las necesidades de autocuidado.

Por último, la R que representa el concepto reducir, se refiere a disminuir la sobrecarga que las mujeres soportan respecto a las labores domésticas y de cuidado.

DECÁLOGO DE LA POLÍTICA DEL CUIDADO

Organismos y organizaciones nacionales e internacionales proponen una serie de directrices para crear el Sistema Nacional de Cuidados

> Promover un enfoque de género e interseccional que permita reconocer las desigualdades y discriminaciones sistemáticas y estructurales

> Contar con perspectiva de derechos humanos para garantizar las condiciones para el ejercicio efectivo del derecho al cuidado en su triple dimensión: recibir cuidados, brindar cuidados y el autocuidado

> Fomentar la interdependencia y autonomía durante todo el ciclo de vida de las personas, entendiendo que todas requieren cuidados y apoyos a lo largo de la existencia

> Mantener el enfoque de las 5 R's para diseñar medidas para reconocer, reducir y redistribuir el trabajo de cuidados, al mismo tiempo que lo remunera y lo recompensa

> Crear, articular y diversificar servicios públicos de cuidados; con la finalidad de fortalecer alternativas de sus modalidades



DE LAS LETRAS A LA ACCIÓN

Elisa Gómez, coordinadora de Diálogo Político de la Fundación Friedrich Ebert, mencionó que el primer paso para materializar el Sistema Nacional de Cuidados es reconocer como derecho constitucional la necesidad de ser cuidado, para de ahí realizar las políticas públicas necesarias para concretarlo.

Serán infancias, adultos mayores, personas con padecimientos crónicos o con discapacidad y sus cuidadores, los principales beneficiarios de que este derecho se convierta en una realidad.

El Decálogo propuesto por organismos y organizaciones plantea destinar inversiones a través de estrategias fiscales justas y generar sistemas de monitoreo y evaluación para las políticas de cuidados.

“La fórmula que estamos implementando es reconocer el derecho constitucional y de ahí derivar todas las políticas públicas, entonces si se reconoce que los cuidados además de ser una necesidad, son un trabajo que en

Organizaciones llaman al Gobierno federal a tomar acciones para materializar el Sistema Nacional de Cuidados y que así las reformas que contemplan estos instrumentos no se conviertan en letra muerta

su mayoría realizan las mujeres y todas las consecuencias que eso trae, si se reconoce como un derecho humano en particular, pues es el Estado el que debería garantizar el ejercicio de ese derecho y una de las opciones para garantizarlo es lo que se ha denominado como los sistemas integrales de cuidados, que es una propuesta de política pública, discutida y avanzada en América Latina”, explicó.

Gómez asegura que tanto la Fundación Friedrich Ebert, como los otros organismos y organizaciones creadores del Decálogo, están conscientes que de instaurar un Sistema Nacional de Cuidados representará una serie de acciones que llevarán tiempo, por lo que se trata de una acción progresiva.

El primer paso para materializar el Sistema Nacional de Cuidados es reconocer como derecho constitucional la necesidad de ser cuidado, para de ahí realizar las políticas públicas necesarias para concretarlo

“La política de cuidados del sistema de cuidados, en realidad, es un sistema muy ambicioso, entendiéndolo por sistema, un conjunto de programas, políticas, presupuestos, infraestructuras, normatividad, es decir, estamos hablando de un montón de cosas que obviamente requieren una construcción progresiva.

“Aquí el Estado tendría, al menos, que reconocer para generar las condiciones para que se puedan otorgar, por ejemplo, servicios de cuidados, pero también prevenir muchas regulaciones que no solo tienen que ver con servicios como lo son guarderías, estancias para personas mayores, sino también programas, y políticas para erradicar la violencia de género”, explicó.

► Establecer condiciones dignas para la provisión de cuidados: acceso a prestaciones de seguridad social y garantizar condiciones laborales dignas

► Destinar inversiones a través de financiamiento progresivo, gasto social y estrategias fiscales justas

► Desarrollar estrategias y mecanismos de participación activa, consulta, socialización e información permanente con todos los sectores

► Generar información estadística, así como un sistema de monitoreo y evaluación, para profundizar el estudio de la economía del cuidado

► Reconocer los cuidados comunitarios y colectivos, buscando el bienestar de las personas, los territorios, los recursos naturales y los saberes desde la colectividad



NACIONAL

La súpersecretaría que se viene

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional



16

#Seguridad

LA SÚPERSECRETARÍA QUE SE VIENE

POR RUBÉN ZERMEÑO

@RubenZermeño

En un hecho sin precedentes en las últimas legislaturas, diputados de oposición, de Morena y sus aliados se unieron para aprobar en unanimidad una reforma que mandó la presidenta Claudia Sheinbaum para fortalecer a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Si bien, los motivos para la validación de la reforma fueron distintos, la iniciativa prosperó y se espera que pronto sea publicada en el Diario Oficial de la Federación.

Por un lado, el partido en el poder respaldó la iniciativa de la presidenta ya que para poder operar la estrategia de seguridad en el país, la SSPC, a cargo de Omar García Harfuch, necesita de más competencias, por ejemplo, tener facultades de investigación y poder realizar labores de inteligencia.

Los partidos de oposición aprobaron la reforma ya que consideraron que con este fortalecimiento a la Secretaría de Seguridad, la estrategia para pacificar al país deja de estar focalizada en las Fuerzas Armadas, y esto representaría un regreso gradual de los militares a los cuarteles.

“Esta reforma debe permitir transitar a tener policías locales sólidas, capacitadas, preparadas y bien pagadas para que los militares dejen de realizar las tareas que le corresponde a los civiles”, expresó Laura Hernández, diputada de MC, durante la discusión de la reforma.

En el mismo tono, el PRI defendió la iniciativa y señaló que incluso serviría para no “desgastar” la imagen del Ejército.

“Debemos de cuidar mucho, y lo dije en la Comisión de Defensa

Con la nueva reforma constitucional, la Secretaría de Seguridad federal podrá desde realizar tareas de investigación hasta vigilar presupuestos. Los grandes retos que enfrentará serán la coordinación con las Fuerzas Armadas y la falta de un cuerpo operativo como la Guardia Nacional

Nacional, debemos cuidar a nuestras fuerzas Armadas porque si las seguimos metiendo en los temas de seguridad sin profesionalizar cuerpos policíacos civiles, vamos a tener un Ejército que vamos a lastimar, que nos lo van a estar señalando y es una institución que todos queremos y que todos respetamos”, mencionó Domínguez.

Finalmente y por unanimidad de 441 votos a favor, el Pleno de San Lázaro avaló el dictamen a la minuta con proyecto de decreto que reforma el Artículo 21 de la Constitución Política, en materia de seguridad pública. Dicho proyecto fue enviado a los congresos de los estados para su aprobación.

Las nuevas atribuciones

La nueva reforma establece que la SSPC será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y al Sistema Nacional de Inteligencia.

En cuanto se apruebe, podrá realizar trabajos de investigación que compartirá con el Ministerio Público y la Guardia Nacional.

También tendrá autorización para coordinar a los tres niveles de Gobierno en el país en materia de seguridad y el poder de fiscalizar los recursos federales. Es decir, cuidará que el dinero federal destinado a las entidades y municipios para seguridad pública sea destinado exclusivamente a estos fines.

Las reformas son buenas, son positivas, pero no son del todo nuevas. Aquí el gran problema es que la Secretaría de Seguridad ya no contará con la Guardia Nacional y se convertirá en una dependencia más institucional o administrativa que operativa”

Juan Manuel Aguilar Antonio
Especialista en seguridad



Los poderes de la súpersecretaría

Nuevas atribuciones que tendrá la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

- ▶ Coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública
- ▶ Dirigir al Sistema Nacional de Inteligencia
- ▶ Realizar trabajos de investigación
- ▶ Coordinar a los tres niveles de gobierno en materia de seguridad
- ▶ Fiscalizar los recursos federales para entidades y municipios
- ▶ Solicitar información a otras dependencias para esclarecer delitos

Los retos

De acuerdo con el especialista en seguridad y actual investigador postdoctoral del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN), Juan Manuel Aguilar Antonio, estas reformas hay que tomarlas con reservas, porque desde hace más de dos décadas, las nuevas administraciones reestructuran el andamiaje de las dependencias de seguridad.

“Si bien hay mucha expectativa, tenemos que entender que desde el año 2000 toda la estructura del aparato de seguridad pública y seguridad nacional siempre está en constante cambio, en constante renovación, con ajustes que muchas veces no son afortunados.

“Aquí el problema es que no hemos logrado un consenso de un sistema nacional de seguridad pública y seguridad nacional que se relacione con la inteligencia y que sea efectivo”, opina.

El especialista, además, enumera los principales retos que tendrá la SSPC de Omar García Harfuch.

“Las reformas son buenas, son positivas, pero no son del todo nuevas. Aquí el gran problema es que la Secretaría de Seguridad ya no contará con la Guardia Nacional y se convertirá en una dependencia más institucional o administrativa que operativa.

“Tendremos que ver cuáles son los resultados tangibles en el corto plazo. El principal tema que me preocupa es la coordinación con la Sedena y la Marina y sus centros de inteligencia, porque son muy recelosos con su información, ese será el gran reto”, finaliza.

Dichos fondos serán auditados y su debido ejercicio vigilado por el Sistema Nacional de Seguridad a través del Secretariado Ejecutivo.

Finalmente, la Secretaría de Seguridad podrá solicitar información a las instituciones y dependencias del Estado para la identificación y esclarecimiento de delitos.

Para los primeros días de 2025, la SSPC deberá de crear tres nuevas subsecretarías, entre las que se encuentra la Subsecretaría de Investigación e Inteligencia Policial, así como realizar varias reformas internas.

Si bien, la reforma fue avalada fácilmente, existen dudas sobre cómo y con qué recursos se realizarán todos estos cambios.

La nueva reforma establece que la SSPC será la encargada de dirigir y coordinar la estrategia nacional de Seguridad pública y al Sistema Nacional de Inteligencia



Alejandro Domínguez pide acciones para frenar propagación del gusano barrenador



El diputado Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) planteó, por medio de un punto de acuerdo, exhortar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) a implementar una campaña de revisión permanente para evitar la propagación del gusano barrenador del ganado, pues es una amenaza para los estados exportadores como Chihuahua, Coahuila y Durango.

En un comunicado el legislador destacó que Chihuahua, principal exportador de ganado a pie, enfrenta un riesgo significativo, y advirtió que el año pasado se detectaron casos del gusano barrenador en países como Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala, sin que se detuviera su avance.

Comentó que si esta plaga llega al norte del país podría causar una catástrofe en el sector ganadero, incluyendo el cierre de la frontera con Estados Unidos.

Ante ello, solicitó establecer un control exhaustivo en la importación de ganado y reforzar medidas para evitar la venta ilegal de animales.

Subrayó que en Chihuahua hay cerca de 80 mil productores ganaderos, quienes en el ciclo 2023-2024 exportaron más de 556 mil cabezas de ganado con un valor cercano a mil 300 millones de pesos, según cifras del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica).

Por ello, es urgente implementar políticas públicas que protejan al sector pecuario.

Propuso trabajar en conjunto con los estados de Coahuila y Durango para establecer protocolos comunes de inspección y mantener el estatus sanitario.

Asimismo, planteó el desarrollo de estrategias para proteger a pequeños y medianos productores, ya que una infestación podría afectar gravemente el hato ganadero.

<https://www.tallapolitica.com.mx/alejandro-dominguez-pide-acciones-para-frenar-propagacion-del-gusano-barrenador/#more-297951>



Sheinbaum felicita a Orsi
 Lanzan Tiempo de Mujeres
 sin Violencia; marcha, hoy

ELIZABETH GUZMÁN -

Claudia lanza campaña contra violencia de género

Programas para ellas.

La estrategia en materia de igualdad sustantiva será permanente; hoy, marchas en la capital

ELIZABETH GUZMÁN
 ÁLVARO OBREGÓN

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció la implementación de la campaña Es Tiempo de Mujeres sin Violencia, que arrancará hoy a escala nacional.

Durante su gira en Álvaro Obregón, Michoacán, la mandataria informó que esta será parte de las estrategias de su gobierno en materia de igualdad sustantiva.

“Ya quedó atrás eso de ‘calladita te ves más bonita’. Eso ya no. Las mujeres tenemos voz, tenemos participación, entre todos estamos construyendo un país más igualitario.

“Esta campaña de defensa de las mujeres reconoce que debemos tener todos nuestros derechos. Ya está en la Constitución: igualdad sustantiva, mismos salarios para mujeres y hombres por el mismo trabajo, y una vida libre de violencia”, destacó.

En víspera del Día Internacional de la Eliminación de

la Violencia Contra la Mujer, Sheinbaum destacó que en 2025 iniciará la entrega de pensiones para ellas, de 60 a 65 años, cuyo apoyo económico será de 3 mil pesos bimestrales.

En su primera visita a dicho estado como Presidenta, detalló que, inicialmente, 48 mil michoacanas de 63 y 64 años serán beneficiadas con la pensión para mujeres de la tercera edad.

“Me comentó la secretaria del Bienestar, Ariadna (Montiel), que ya aprobaron todos los congresos locales y el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. Así que la próxima semana va a salir el decreto en el Diario Oficial de la Federación de que todos los programas de Bienestar ahora son constitucionales.

“Es tiempo de mujeres, pero no solo tiempo de mujeres, sino que es tiempo de mujeres sin violencia”, subrayó.

Asimismo, destacó entre esos programas la pensión universal al adulto mayor, becas a jóvenes estudiantes, Sembrando Vida, fertilizantes gratuitos y apoyo a personas con discapacidad.

Por su parte, la titular de la próxima Secretaría de las Muje-

res, Citlalli Hernández, puntualizó que la campaña será permanente y “tiene un mensaje muy claro: que es una tarea de todos el que la violencia contra nosotras disminuya.

“Durante este gobierno ninguna mujer estará sola, porque tenemos a una gran protectora y defensora, que es la doctora Claudia Sheinbaum. Así que aquí en Álvaro Obregón, Michoacán, les presentamos el arranque de esta campaña permanente”, señaló.

Agregó que el próximo año iniciará la entrega de una cartilla de derechos para las mujeres, así como la construcción de redes de apoyo para ellas en todo el territorio mexicano.

En tanto, hoy diversos colectivos llevarán a cabo movilizaciones para conmemorar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Los contingentes saldrán de la Glorieta de las Mujeres que Luchan, sobre avenida Paseo de la Reforma, y culminarán en la plancha del Zócalo.

Los primeros grupos de mujeres comenzarán a marchar alrededor de las 2 de la tarde y otras partirán a las 4 de la tarde de dicha glorieta. ■



La Presidenta en su visita a Michoacán. ESPECIAL



#ANUNCIA SHEINBAUM

A Constitución, dos programas

**YA APROBARON EN
CONGRESOS LOCALES;
DECRETO, ESTA SEMANA**

POR CARLOS NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

ENVIADO

ÁLVARO OBREGÓN, MICHOACÁN. La próxima semana, los programas del Bienestar, como

1

BILLÓN DE PE-
SOS, INVER-
SIÓN SOCIAL
EN 2025.

la Pensión de Adultos Mayores o el Apoyo a Personas con Discapacidad, van a ser oficialmente constitucionales.

Así lo informó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien encabezó el evento con motivo de la pensión Mujeres Bienestar, en esta región de Álvaro Obregón, Michoacán.

"Ayer me comentó la Secretaria de Bienestar, Ariadna (Montiel), que ya aprobaron todos los Congresos locales, el Congreso de la Unión, que

AVANZAN
EN PLANES

- Aseguran que continúa el censo médico de adultos mayores.
- La lista de mujeres lleva más 48 mil registradas en Michoacán.

todos los programas queden en la Constitución. "Así que la próxima semana va a salir el Decreto en el *Diario Oficial de la Federación* de que todos los programas de Bienestar son constitucionales", aseguró Sheinbaum Pardo.

Se tiene contemplado que en 2025 la inversión social sea de un billón de pesos, sólo está pendiente la aprobación del presupuesto en el Congreso de la Unión.

Por la noche, en X, la mandataria escribió: "Mañana comienza la campaña en defensa de las mujeres y niñas. Es tiempo de mujeres sin violencia".

AVANZAN PROGRAMAS

En su oportunidad, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, señaló que en los primeros 100 días del segundo piso de la Cuarta Transformación se implementan nuevos programas como la Pensión Mujeres Bienestar, cuyo registro se encuentra en curso hasta el 30 de noviembre, para mujeres de 63



y 64 años. "Nuestra prioridad es que todos los sectores más vulnerables sean escuchados y atendidos en sus necesidades. Por eso, el día de hoy venimos a honrar la palabra de la Presidenta y de todo un movimiento que lucha por la Transformación del país.

"La política de bienestar continuará, todos los programas de Bienestar van a continuar y se van a fortalecer", resaltó.

Agregó que el segundo piso de la Cuarta Transformación, la política de bienestar continúa y se fortalece, por lo que las Pensiones y Programas de Bienestar seguirán llegando a más de 30 millones de hogares.

Al acompañar a la Presidenta en su gira por esta entidad, informó que en Michoacán,

inició en octubre el registro de más de 48 mil mujeres de 63 y 64 años a la Pensión Mujeres Bienestar, que se sumarán a los derechohabientes que hoy reciben una pensión o programa; en enero y febrero, a las mujeres registradas, se les hará entrega de su tarjeta del Banco del Bienestar donde recibirán de manera directa y sin intermediarios su pensión de 3 mil pesos bimestrales.

Montiel comentó que se realiza el Censo Salud y Bienestar del nuevo programa Salud Casa por Casa para derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad; en febrero, serán visitados por médicos y enfermeras. 📍

LO QUE SE REQUIERE

- 1 • El registro a la pensión se realiza de lunes a sábado en los Módulos de Bienestar.
- 2 • Para ubicar el domicilio más cercano pueden recurrir a la página web: gob.mx/bienestar
- 3 • Interesados deben cumplir con requisitos de documentos en original y copia.



FOTO: ESPECIAL

• **RECEPCIÓN.** La Presidenta durante su arribo a tierras michoacanas, donde hizo importantes anuncios sobre programas sociales.



Quedan al Senado 21 días para avalar otras 10 reformas del paquete de AMLO

GEORGINA SALDIERNA

De la veintena de iniciativas de reforma que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso en febrero pasado, el Senado ya aprobó 10, entre las que se encuentran la judicial, la que permite al Infonavit volver a construir y, de manera novedosa, rentar vivienda, y la que hace de los pueblos indígenas sujetos de derecho.

Dado lo anterior, los legisladores cuentan con 21 días para avalar las que faltan antes de que concluya el periodo ordinario de sesiones. Entre ellas destaca la de carácter electoral, que plantea reducir a la mitad el financiamiento a los partidos.

El senador Ignacio Mier (Morena) informó que en esta semana analizarán en la Cámara alta la que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva y la que desaparece los órganos autónomos.

De las 10 modificaciones avaladas por el Senado, la mayoría tuvo lugar en la 66 legislatura que empezó en septiembre pasado, como parte de un trabajo frenético.

De esta manera, en los últimos

dos meses se validaron las de protección y cuidado animal, vivienda, bienestar, eléctrica y áreas estratégicas, y la que precisa el derecho de uso y aprovechamiento del Estado Mexicano sobre las vías férreas para el transporte de pasajeros.

También se encuentran las modificaciones constitucionales para que el aumento al salario mínimo sea por encima de la inflación, la que hace de los pueblos indígenas y afromexicanos sujetos de derecho, la que traslada la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional y la judicial.

Después de esta última, los senadores avalaron la iniciativa que prohíbe impugnar enmiendas constitucionales, ante el alud de amparos y acciones de inconstitucionalidad que se presentaron contra los cambios al Poder Judicial.

De las propuestas que ha enviado al Congreso la presidenta Claudia Sheinbaum, se aprobó la de igualdad sustantiva y se prevé que en esta semana se ponga a votación la que crea las secretarías de la Mujer y de Ciencia, así como la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

El vicecoordinador de Morena en el Senado, Ignacio Mier, dijo que serán tres las reformas que analizarán ahí en estos siete días, a fin de que el gobierno federal pueda contar con herramientas que garanticen justicia, seguridad a las familias, eficacia y austeridad en la administración pública.

El primer asunto que se abordará en la Cámara alta será la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, con el propósito de combatir con eficacia la extorsión, el *narcomenudeo* y la fabricación de drogas sintéticas.

Respecto al cambio de la estructura gubernamental, el morenista sostuvo que esa medida permitirá combatir la desigualdad en el acceso al conocimiento, que se privilegie la innovación en ciencia y tecnología, y se garantice a las mujeres el derecho a una vida libre de violencia.

Detalló que la tercera enmienda a discutir es la que transfiere facultades y obligaciones de organismos autónomos a dependencias de la administración pública. Con este cambio legislativo se “hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad y no duplicidad de funciones”.



COP29 CELEBRADA EN AZERBAIYÁN

Reiteran propuesta de Claudia Sheinbaum de destinar 1% del gasto militar a reforestación

México reafirmó su compromiso en alcanzar cero emisiones netas para 2050: Relaciones Exteriores

IVÁN EVAIR SALDAÑA

En la 29 Conferencia de las partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP), México reiteró el llamado que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo lanzó a los países a destinar 1 por ciento del gasto militar a un programa de reforestación para recuperar 15 millones de hectáreas y capturar millones de toneladas de dióxido de carbono.

Durante los trabajos de la COP, celebrada en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 23 de noviembre, el subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Enrique Ochoa, reiteró la propuesta que la mandataria mexicana hizo el 18 de noviembre pasado en la Cumbre de Líderes del Grupo de los Veinte (G-20).

En un comunicado, ayer la SRE informó que el representante mexicano también reafirmó el compromiso de México de alcanzar cero emisiones netas para 2050, apegado a los objetivos planteados en el

Acuerdo de París, y explicó que el Plan Nacional de Energía del gobierno de Sheinbaum contempla incrementar el porcentaje de generación eléctrica por fuentes limpias por encima de 40 por ciento para 2030.

Además, destacó la importancia para México sobre “la equidad intergeneracional” como elemento esencial para la justicia climática y la importancia de garantizar la provisión y movilización de los medios de implementación necesarios para formular y fortalecer las estrategias de mitigación.

La delegación mexicana estuvo integrada por funcionarios de las secretarías de Relaciones Exteriores, Medio Ambiente y Recursos Naturales y Agricultura y Desarrollo Rural, así como por representantes de la Cámara de Diputados, de la sociedad civil y del sector privado, quienes participaron en las discusiones relativas al establecimiento de la Nueva Meta Colectiva Cuantificada de Financiamiento Climático (NCQG, por sus siglas en inglés).

“En la conferencia, se acordó

que los países desarrollados aporten anualmente 300 mil millones de dólares (billones en inglés) para los países en desarrollo para 2035. Sin embargo, esta cifra no se acerca a los 1.3 billones de dólares (trillones en inglés) que requieren los países en desarrollo para hacer frente al cambio climático”, destacó la SRE.

La COP también acordó definir procedimientos relacionados con el mercado de carbono y se tomaron importantes decisiones en materia de género y cambio climático.

“

Plan Nacional de Energía contempla incrementar fuentes limpias


ES PROVISIONAL

Tribunal suspende la ley de supremacía constitucional

El Tribunal Colegiado en Materia Penal y Administrativa del Decimocuarto Circuito concedió una suspensión provisional contra la reforma de supremacía constitucional.

La resolución fue emitida dentro del recurso de queja 324/2024 que interpuso Raúl Andrade Osorio, abogado de la Fundación Iris en Defensa de los Derechos Humanos, AC.

En un video de la sesión compartido por el académico Francisco Burgoa, se ve que los magistrados revirtieron la decisión de una jueza que había negado este frente.

“Con el decreto de esta reforma constitucional se generarían consecuencias jurídicas de difícil reparación en la esfera jurídica del quejoso”, determinaron los magistrados durante la sesión en la que se analizó el recurso.

Durante la sesión, el magistrado Juan Carlos Moreno López sostuvo que es posible otorgar esta suspensión ya que va de acuerdo con lo que dice la ley de amparo.

Al presentar su proyecto con el que propuso conceder esta suspensión, Moreno López dijo que no sólo es posible otorgar este freno sino que, de no hacerlo, se podrían tener afectaciones graves. “Con el decreto de reforma constitucional reclamado se generarían consecuencias jurídicas de difícil reparación”, aseveró.

Al justificar su decisión, Moreno López señaló que este decreto va en contra de la propia Constitución y de la Convención Interamericana de Derechos Humanos al ir en contra del acceso efectivo a la jurisdicción, al proceso judicial efectivo y al principio de irretroactividad.

—Pedro Hiriart

FOCOS

A favor. El magistrado Juan Ramón Rodríguez Minaya adelantó que votaría a favor de la propuesta, esto ya que hay elementos en el derecho mexicano que permiten frenar esta reforma.

Los riesgos. El juzgador alertó que, de mantener su implementación, se corren graves riesgos. “Podría disminuir la efectividad de nuestro juicio de garantías”.



El diputado Antonio Castro supera a Monica Lewinsky



“A los ojos de la opinión pública, nada hay tan despreciable como un diputado o un senador, han llegado a ser la medida de toda la espesa miseria humana”, dijo don [Daniel Cosío](#) de un Congreso abyecto, y asimismo sentenció que esos levanta dedos no estaban a la altura de ningún país. Y eso mismo pasa hoy con **los rastros del régimen en el poder, que no están a la altura de las demandas del pueblo de México.**

Y de ese tamaño es el diputado [Antonio Castro Villarreal](#), mejor conocido como “Tony Congales”, primo del dirigente estatal de [Morena](#), [Diego del Bosque Villarreal](#), cantinero y exdiputado federal.



Romero: eliminar al Inai es un retroceso

El líder del PAN afirma que es falso el argumento de un ahorro de recursos

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el retroceso que representa la aprobación de la desaparición de los organismos autónomos, el presidente del PAN, Jorge Romero, advirtió que la extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a



EDGAR NEGRETTE. ARCHIVO CUARTOSURIO

Jorge Romero dijo que quieren eliminar al Inai porque no les gusta la transparencia.

la Información y Protección de Datos Personales (Inai) significaría un retroceso de décadas en la lucha ciudadana, con el argumento de un falso ahorro de recursos públicos.

Romero Herrera subrayó que en el fondo lo que exhiben Morena y sus aliados es una animadversión a la transparencia y

rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia.

“La obsesión del entonces presidente López Obrador por eliminar a los órganos constitucionalmente autónomos está por concretarse a través del respaldo de la actual Presidenta de la República con Morena y sus aliados, quienes pretenden ir por las instituciones y después por las libertades”, afirmó.

El líder panista sostuvo que al querer eliminar al Inai, lo que realmente buscan es que siga la opacidad de Morena y sus gobiernos.

“Gracias al instituto se han expuesto casos escandalosos de corrupción, como el de Segalmex que rebasa por mucho a la *Estafa Maestra* del sexenio anterior; ha sido un órgano que ha puesto en la agenda pública temas que afectan directamente a las y los mexicanos”, apuntó. ●



Tiene México sólido blindaje ante riesgos: Ramírez de la O

Escenario. Petroprecios pueden caer si Trump sube producción de EU al máximo

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, expresó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto.

Afirmó que México está blindado por muchos lados. “El presupuesto es una cosa y el blindaje es otra distinta”, dijo.

Reconoció que los petroprecios podrían desplomarse si Trump sube la producción de EU al máximo.

Por su parte, expertos dijeron que si bien la economía mexicana está blindada contra factores externos, al interior sí hay riesgos probables y preocupantes.

Advertieron que en México se está gestando un debilitamiento institucional con la reforma judicial y la posible extinción de organismos autónomos, pues son temas que influyen en los negocios y la atracción de inversiones.

—Felipe Gazzón / PÁG. 4



“Los riesgos de cola, los extremos de la curva de probabilidades, son riesgos existentes, pero no podemos usar eso para el presupuesto”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
 Secretario de Hacienda



PAQUETE ECONÓMICO 2025

Blindaje económico es independiente del presupuesto: SHCP

Precio proyectado del crudo es con base en una fórmula, no en corazonadas

Advierten analistas riesgos en el nivel del crudo y en las proyecciones del PIB

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, afirmó que la economía mexicana tiene un blindaje importante, el cual es independiente de las variables económicas del presupuesto.

Cuestionado sobre si el presupuesto del próximo año está blindado ante un probable desplome del precio internacional del petróleo, el funcionario respondió que “México está blindado por muchos lados, nada más lo que quiero decir es que el presupuesto es una cosa y el blindaje es otra cosa distinta”.

“El precio del petróleo puede desplomarse de su proyección de 57.8 dólares por barril del Paquete Económico de 2025, si el presidente Trump lleva adelante su proyecto de aumentar la producción a lo máximo”, reconoció al participar en la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Explicó que la Secretaría de Hacienda no puede establecer la proyección del precio del petróleo considerando escenarios extremos en el ámbito internacional o basada en corazonadas. “Lo que usamos es una fórmula, la cual está vigente desde los años 90, que toma en cuenta los futuros, así como los promedios del precio de los últimos 10 años, es una fórmula que mezcla varias cosas, está en la ley, es obligatoria para nosotros”.

La proyección del precio de 57.8 dólares por barril para 2025 es lo que nos da la fórmula. “Los riesgos de cola como se llaman, los extremos de la curva de probabilidades son riesgos existentes, pero nosotros no podemos usar eso para el presupuesto”, puntualizó.

La proyección del precio del crudo para 2025 es inferior a los 70.7 dólares proyectados para 2024, pero el gobierno estima que los ingresos petroleros aumentarán 4.3 por ciento el próximo año.

ADVIERTEN RIESGOS

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros de la Facultad de Economía de la UNAM, expresó si bien la economía mexicana está blindada contra una posible salida de recursos al exterior, debido a que se cuenta con suficientes reservas internacionales, más la Línea de Crédito Flexible del FMI,



al interior hay riesgos probables y preocupantes.

Asintió que hay un riesgo de una caída abrupta del precio del petróleo, o de que no se logre la proyección del PIB y que haya menos ingresos fiscales, que pudieran llevar a un déficit fiscal más alto o se tenga que recurrir a mayor endeudamiento.

“No obstante, el secretario de Hacienda, ha dicho que tiene guardaditos para hacer frente a una menor recaudación”, subrayó.

Hay otro peligro: no se cumpla con la meta de extracción de petróleo, añadió.

“Respecto del petróleo el problema es el subsidio que requieren las refinerías, el cual podría aumentar

y poner en un aprieto mayor a las finanzas públicas”, recalcó González.

Pablo López Sarabia, profesor investigador de la DICEA, de la Universidad Autónoma Chapingo, advirtió que las finanzas públicas del país están muy presionadas, lo que se muestra en el déficit fiscal proyectado para 2025 de 3.9 por ciento del PIB.

“Esto muestra que está siendo muy difícil para el país bajarle al gasto, más aún cuando se están sumando erogaciones tan costosas como las elecciones de los jueces”, enfatizó.

El economista agregó que quedó lejos el anhelo de hacer un presupuesto base cero, en donde se pudiera rediseñar todo el gasto y esto

es imposible porque el 80 por ciento del gasto está etiquetado, por lo que el Ejecutivo tiene poco margen de maniobra.

“Recordemos que uno de los objetivos de la macroeconomía es el crecimiento económico, la estabilidad de precios, el empleo y el comercio, pero también resolver las fallas del mercado”.

Destacó que en México se está gestando un debilitamiento institucional con la reforma al Poder Judicial, que puede rezagar los juicios, además de la extinción de los órganos autónomos, ya que los temas de competencia y regulación son muy importantes para el desarrollo de los negocios y la distribución de la riqueza con equidad.

MENOS IMPORTACIONES DE CHINA

Por otra parte, México tiene un desbalance comercial muy grande con China, que se refleja en un déficit de 80 mil millones de dólares, por lo que se tiene un proyecto para ir sustituyendo esas importaciones, indicó Ramírez de la O.

“México tiene esto como un proyecto propio, que quiere decir: vamos a buscar qué productos estamos comprando de más en China para tratar de hacerlos en Norteamérica o en México”, dijo.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum, expresó que está “idea de que a través de México están entrando los productos chinos para llevarlos a Estados Unidos no es correcta”.



“Lo que nosotros hacemos con la proyección del presupuesto es tomar lo más razonable”

“El proyecto corresponde al año 2025, pero tiene visión de mediano y largo plazo”

“El precio del crudo puede desplomarse si Trump aumenta la producción al máximo”

ROGELIO RAMÍREZ DE LA O
 Secretario de Hacienda

Conferencia. El titular de Hacienda aseguró que el presupuesto está blindado ante riesgos de desplome en el precio del crudo.



Alfonso Ramírez Cuéllar defiende reforma que elimina organismos autónomos: Hemos creado una nueva autoridad para combatir los monopolios"



Esta semana, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la reforma de simplificación orgánica, que elimina siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI). Tras una sesión de siete horas de discusión, los grupos parlamentarios debatieron a favor y en contra de la propuesta.

El dictamen fue remitido al Senado para continuar el proceso legislativo. Durante el debate, se presentó una reserva del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, que propone la creación de dos nuevas instituciones para asumir las funciones técnicas del IFT y la Cofece.



Al respecto, Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal y vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena, destacó la importancia de la reforma en términos de la competencia económica, la transparencia y el fortalecimiento del gobierno en áreas clave como la investigación y la evaluación de políticas públicas.

En entrevista para el programa de Al Aire con Karen Torres, por Heraldo Radio, el legislador dijo que uno de los puntos centrales de la reforma es la creación de una nueva autoridad para combatir los monopolios y las concentraciones de poder en mercados clave del país, como telecomunicaciones, alimentos, y servicios financieros.

"Los niveles de concentración de muchos mercados y servicios en México son verdaderamente inaceptables", aseguró Ramírez Cuéllar, al referirse a las prácticas de sobrepagos que afectan a los consumidores, acotó además que la propuesta busca abordar esta problemática mediante la fusión de funciones de dos organismos clave en el área: el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Según Ramírez Cuéllar, la reforma simplifica y hace más eficiente la labor de estos órganos al fusionarlos en una sola entidad que se encargue tanto de la recopilación de datos como de la evaluación de políticas. Esta unificación, afirmó, permitirá que las decisiones gubernamentales se basen en información más precisa y actualizada, facilitando la toma de decisiones y mejorando la rendición de cuentas.

Uno de los temas que ha generado mayor debate sobre la reforma es la posible afectación al derecho a la transparencia y la información, especialmente con la reestructuración de organismos como el INAI. En respuesta a estos temores, Ramírez Cuéllar aseguró que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum "es muy celoso en garantizar los derechos establecidos en la Constitución".



Además, remarcó que el artículo 6° de la Constitución, que garantiza el derecho a la información, permanece intacto, y las reformas apuntan a una mayor eficiencia en la administración pública sin comprometer estos derechos fundamentales. El legislador destacó que, aunque la reforma introduce cambios importantes en la administración de estos organismos.

El derecho de los ciudadanos a la información está plenamente asegurado, y en caso de que se den obstáculos, existe la posibilidad de recurrir a la vía judicial".

Sobre el impacto presupuestal de la reforma, Ramírez Cuéllar indicó que, si bien la fusión de estos organismos implicará ahorros en algunas áreas, la mayor parte del gasto actual se destina al pago de nóminas. Sin embargo, aseguró que no habrá despidos masivos y que los derechos de los trabajadores serán respetados, garantizando liquidaciones en caso necesario.

"El ahorro no será tan significativo como algunos podrían pensar, pero la reorganización permitirá una mayor eficiencia en el uso de los recursos públicos. El Senado tiene toda la libertad para hacer las evaluaciones pertinentes y, si lo considera necesario, modificar el dictamen", indicó Ramírez Cuéllar.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/24/alfonso-ramirez-cuellar-defiende-reforma-que-elimina-organismos-autonomos-hemos-creado-una-nueva-autoridad-para-combatir-los-monopolios-656373.html>



Disolución de Cofece e IFT

Absorción de reguladores favorece opacidad: Coparmex

● La aprobación en Diputados del proyecto que desaparece a la Cofece y al IFT, aleja a México de sus compromisos globales, aseveró el organismo que dirige José Medina Mora

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

Durante esta semana se espera la concreción de la reforma para eliminar los órganos reguladores en el Senado, retroceso que preocupa porque incrementará los riesgos para proceder a precios elevados y el desabasto de bienes y servicios básicos, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El extinguir los organismos autónomos y transferir sus funciones a la Administración Pública Federal abre la puerta a la “opacidad y la corrupción”, pues propicia la concentración de poder y favorece prácticas monopólicas,

“Sin instituciones independientes que emitan resoluciones técnicas y transparentes, la ciudadanía corre el riesgo de enfrentar retrocesos en el ejercicio de un derecho como es el acceso a la información pública, en la protección de sus datos personales, en la defensa de una sana competencia empresarial”, aseguró el sector patronal del país.

Una vez que ha sido aprobada en lo general y en lo particular la extinción de estos organismos por parte de la Cámara de Diputados, la Coparmex instó al Senado y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales y afecta el equilibrio democrático en México.

La desaparición de estos contrapesos impacta directamente en la estabilidad económica e institucional del país, afectando la confianza de los ciudadanos y de los inversionistas, dijo.

Al debilitar las instituciones que con su independencia y autonomía garantizan la competencia, la justicia imparcial y la transparencia, México

se aleja de sus compromisos internacionales y compromete su crecimiento y credibilidad en el escenario global, aseveró el organismo que dirige José Medina Mora.

Entre el paquete de iniciativas de reformas constitucionales presentadas por el gobierno de Andrés Manuel López –en febrero de este año–, se incluyó la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), bajo el argumento de que son caros y no funcionan.

Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum envió al Congreso la reforma para eliminar la figura de los órganos autónomos y en su lugar transferir sus funciones a dependencias federales, “lo que erosiona el equilibrio y la independencia de poderes que toda democracia saludable requiere”.

El organismo privado recordó que los últimos años se ha registrado la preocupante tendencia hacia la centralización del poder en México.

Amenaza a ciudadanos

La reciente aprobación en el pleno de la Cámara de Diputados de la reforma constitucional para eliminar organismos autónomos representa una amenaza directa a los derechos ciudadanos y a la transparencia en la gestión de recursos públicos, sentenció la Coparmex.

“Sin la Cofece, la formación de monopolios podría aumentar, lo que llevaría a un alza en los precios de bienes y servicios, como los productos de la canasta básica; además, la calidad de los productos podría disminuir, ya que sin competencia, las empresas no tendrían incentivos para mejorar”, expuso la iniciativa privada.



La Coparmex, que dirige José Medina Mora, instó al Senado y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales.


ADVIERTE COPARMEX

Desaparecer organismos concentra el poder: IP

LETICIA HERNÁNDEZ
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

La imparcialidad de los organismos como la Cofece, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) o la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), entre otros, está garantizada por su autonomía y darles trato de entidades técnicas representa una amenaza a los derechos ciudadanos, a la transparencia en la gestión de recursos públicos, y a la sana competencia empresarial, además de consolidarse una centralización de poder en el país, advirtió la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Una vez que ha sido aprobada en lo general y en lo particular la extinción de estos organismos por parte de la Cámara de Diputados, desde Coparmex, hacemos un firme y urgente llamado al Senado

PIDEN DIÁLOGO

Empresarios exhortaron al Poder Ejecutivo y al Legislativo a fortalecer, no a debilitar a las instituciones.

y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales y afecta el equilibrio democrático en México”, señaló en su comentario semanal.

Eliminar órganos autónomos y modificar el sistema judicial y electoral representa un retroceso con la eliminación de contrapesos que impacta directamente en la estabilidad económica e institucional del país, afectando la confianza de ciudadanos e inversionistas.

“Al debilitar las instituciones que con su independencia y autonomía garantizan la competencia, la justicia imparcial y la transparencia, México se aleja de sus compromisos internacionales y compromete su crecimiento y credibilidad en el escenario global”, destacó.

En días pasados, los diputados aprobaron ya la desaparición del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la CRE, la CNH, el INAI, Coneval, y la Mejoredu.

“Extinguir estos organismos y transferir sus funciones a la Administración Pública Federal abriría la puerta a la opacidad y la corrupción, además de propiciar una concentración de poder que favorece prácticas monopólicas, incrementando riesgos de precios elevados y desabasto de bienes y servicios básicos”, alertó el sindicato patronal.



GOBIERNO SERÍA JUEZ Y PARTE: EXPERTOS

Temen ineptitud de quien agrupe a Cofece e IFT

El Ejecutivo tomará las decisiones finales de la nueva autoridad

CHRISTOPHER CALDERÓN
ccalderon@elfinanciero.com.mx

Expertos en telecomunicaciones advirtieron que el organismo descentralizado que absorberá las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), podría tener un trabajo deficiente al evitar la creación de nuevos monopolios.

El pasado jueves la mayoría de la Cámara de Diputados aprobó la eliminación de siete órganos autónomos, entre ellos el IFT y la Cofece, y en su lugar creó una autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, que será un organismo descentralizado, es decir con autonomía y presupuesto propio, que absorberá las actividades de los órganos extintos.

Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi) afirmó

que este nuevo organismo no garantizará una completa autonomía, porque las decisiones finales recaerán en el Ejecutivo.

“La nueva propuesta señala claramente que es el Ejecutivo el que, a través de la autoridad en materia de libre competencia y concurrencia, ejercerá en forma exclusiva las facultades de competencia económica para regular de forma asimétrica al mercado de las telecomunicaciones, es decir

que las decisiones que se tomen podrían estar sujetas a intereses políticos”, advirtió.

Jorge Loza, especialista en telecomunicaciones, señaló que, aunque el organismo se plantea como una solución para no violentar el T-MEC, la realidad es que el gobierno terminará siendo juez

y parte en las telecomunicaciones.

“Observo una improvisación con tal de apropiarse de los recursos de los autónomos y también en el fondo lo que quieren es centralizar el sector de las telecomunicaciones teniendo en sus manos la regulación y además ser operador de telecomunicaciones con CFE TEIT, es decir que el gobierno quiere ser juez y parte”, detalló el analista.

7

ÓRGANOS

Reguladores fueron eliminados el jueves pasado en México

Opacidad

Expertos indican que la nueva autoridad difícilmente evitará la creación de monopolios.

Se van La Cámara de Diputados aprobó la eliminación de siete órganos autónomos.

Peligro El nuevo organismo no tendrá una autonomía completa, la decisión final caerá en el Ejecutivo.

En el juego El gobierno terminará siendo juez y parte en la industria de las telecomunicaciones.

FUENTE: AMEDI



Senado también avalaría ampliar catálogo de delitos

Preven aprobar desaparición de Inai, Coneval, CNH, IFT esta semana

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La semana que inicia, anunció Ignacio Mier Velazco, será “de trabajo intenso” en la Cámara de Senadores.

Se prevé aprobar tres decretos, dos por los que se reforma la Constitución y uno de cambios a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“El primer asunto que se abordará en el Senado será la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, con la finalidad de combatir con eficacia la extorsión, narcomenudeo, fabricación de drogas sintéticas y defraudación fiscal”, informó el vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena la Cámara Alta.

En específico, se trata de la minuta, aprobada y remitida por la Cámara de Diputados, de reformas al

Artículo 19 constitucional, en materia de prisión preventiva oficiosa; se amplía el catálogo de delitos que ameritan esta medida cautelar.

Otras minutas

Se pretende aprobar también la minuta remitida por la Cámara Baja de cambios a la Constitución por la que se extinguen los siguientes cinco órganos autónomos: Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); Comisión Reguladora de Energía (CRE); Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación; y Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (Coneval), y se crea en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes el Organismo Promotor de Inversiones y Telecomunicación que asumirá las funciones del Instituto Federal

de Telecomunicaciones (IFT) y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que también desaparecerán.

Con respecto a esta reforma, el senador por Puebla consideró que es necesario replantear la estructura y organización administrativa del Estado mexicano para fortalecer los poderes públicos y ser congruentes con los principios de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia, y el derecho a una mejor administración pública.

El cambio constitucional, aseguró, permitirá “hacer cumplir el principio de austeridad, racionalidad, no duplicidad de funciones, para evitar la fragmentación de organismos públicos con la implantación de agencias especializadas, y fortalecer la capacidad de cooperación y liderazgo con el fin de garantizar el interés general de las dependencias de la administración pública”.



Morena DESAPARECE programas, entes y fideicomisos

RAFAEL ORTIZ

Fuentes cercanas aseguran que los gobiernos de Morena han desaparecido diversos programas sociales, fideicomisos y entes públicos, bajo el argumento de que hay corrupción, aunque en ningún caso se han presentado pruebas o iniciado procesos penales o administrativos, como ocurrió en el caso del Fonden o las Estancias infantiles. El Inai, el IFT, el Coneval, la Cofece, MejorEdu, CRE y CNH son los organismos constitucionales autónomos que se sumaron a la ola de instituciones eliminadas bajo los gobiernos de AMLO y Claudia Sheinbaum. Los gobiernos de Morena han desaparecido diversos programas sociales, fideicomisos y entes públicos, bajo el argumento de que hay corrupción, aunque en ningún caso se han presentado pruebas o iniciado procesos penales o administrativos, como ocurrió en el caso del Fonden o las Estancias infantiles. Los recursos que se ahorran son destinados a programas sociales.

Como ejemplo está el caso del Seguro Popular, creado en el gobierno de Vicente Fox, López Obrador lo desapareció en 2019. Su justificación fue que "ni era seguro ni era popular" y compraba a sobrepuestos medicinas y caducas a un grupo de empresarios.

También la desaparición de programas o entes públicos se ha justificado **bajo el argumento de que son inútiles, onerosos o creados por los neoliberales, tal como ocurrió con la desaparición del Inai, que para expertos y legisladores de oposición fue extinguido, pero porque resultaba incómodo para el gobierno, pues era el garante de la transparencia y rendición de cuentas públicas del gobierno. Ni qué decir del Coneval, cuya utilidad era hacer el diagnóstico de manera objetiva y documentada sobre el tamaño de la pobreza en México y el verdadero impacto de los programas sociales.** La fiebre por desaparecer y cambiar nombres no se limita a instituciones del pasado neoliberal, pues además se ha usado para instituciones que la llamada Cuarta Transformación creó. **El ejemplo es Segalmex, manchada por el desfalco de 15 mil millones de pesos, un caso de corrupción que hasta el propio AMLO reconoció.** A su llegada a la presidencia, apenas pasaron 13 días, **Claudia Sheinbaum** hizo el anuncio de la fusión entre **Segalmex y Diconsa** para formar **Alimentación para el Bienestar.**


INICIATIVA PRIVADA ADVIERTE REGRESO DE PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Extinguir los órganos autónomos abre paso a opacidad: Coparmex

Reglas. Cerrar entidades como el Inai o la Cofece abona a la anticompetitividad en el país, señala la Confederación

EMANUEL MENDOZA

La concentración que tendrá el Estado al absorber las funciones de los órganos autónomos generará prácticas monopólicas, advierte la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Apuntó que extinguir estos organismos y transferir sus funciones a la Administración Pública abriría la puerta a la opacidad y la corrupción, además de “propiciar una concentración de poder que favorece prácticas monopólicas, incrementando riesgos de precios elevados y desabasto de bienes y servicios básicos”.

En el documento “Señales” donde se da un panorama económico del país, Coparmex destaca que el transferir funciones del Inai, Cofece o IFT al Gobierno, erosiona el equilibrio y la independencia de poderes que toda democracia saludable requiere.

Agregó que los organismos autónomos no sólo son entidades técnicas; su autonomía asegura decisiones imparciales, libres de influencias políticas y dirigidas



LLAMADO. Empresarios piden a legisladores a no debilitar a las instituciones.

exclusivamente a servir a la ciudadanía. “Estos organismos garantizan transparencia y rendición de cuentas, y sus funciones permiten supervisar el uso de los recursos públicos, evaluar programas sociales y regular la competencia en los mercados. Están respaldados por personal técnico altamente capacitado que asegura que sus decisiones estén libres de conflictos de interés y dedicadas a proteger los derechos ciudadanos y optimizar los servicios públicos”.

Subrayó que en los últimos años, preocupa la tendencia hacia la centralización del poder en México.

“Hacemos un firme y urgente llamado al Senado y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales y afecta el equilibrio democrático en México. La propuesta de eliminar órganos autónomos y modificar el sistema judicial y electoral representa un retroceso que socava la transparencia, la rendición de cuentas y la participación democrática, elementos esenciales para el desarrollo de una nación moderna y competitiva”.

Insistió que la desaparición de estos contrapesos impacta directa-

EN DATOS...

31.7%

bajaron los precios de telecom en México, tras trabajos del IFT

7 entes

de los llamados autónomos desaparecerán entre ellos el INAI y la Cofece

mente en la estabilidad económica e institucional del país, afectando la confianza de los ciudadanos y de los inversionistas.

“Al debilitar las instituciones que con su independencia y autonomía garantizan la competencia, la justicia imparcial y la transparencia, México se aleja de sus compromisos internacionales y compromete su crecimiento y credibilidad en el escenario global”.

Coparmex reiteró el compromiso con una democracia robusta y equitativa, donde las instituciones sean fuertes, independientes y garantes del bienestar común.

“Exhortamos al Poder Ejecutivo y al Legislativo a fortalecer, no a debilitar, las instituciones... y respetar el Estado de Derecho”.



Ve PAN retroceso al extinguir el INAI

REFORMA / STAFF

El Presidente del PAN, Jorge Romero Herrera, señaló que la extinción de siete órganos autónomos significa un retroceso en la lucha ciudadana para que Morena continúe con Gobiernos que operan con opacidad.

Entre los órganos eliminados el pasado jueves en la Cámara de Diputados está el INAI, encargado de garantizar el acceso a la información y la protección de datos personales y cuyas funciones pasarán a la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno.

El dirigente expuso que gracias a las funciones que desempeña el INAI se conocieron casos de corrupción durante el Gobierno del ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el de Segalmex, el cual precisó involucraba un daño aún más grande que el de “La Estafa Maestra”, por lo que su eliminación no buscaría ahorrar recursos públicos sino actuar con opacidad.

El panista acusó que el argumento que utiliza el par-



■ Legisladores del PAN liderados por Jorge Romero, se manifestaron contra la extinción del INAI.

tido oficial, en realidad deja ver su rechazo a las funciones que hasta ahora desempeña el órgano.

“Exhibe una animadversión a la transparencia y rendición de cuentas, elementos esenciales de una democracia”, compartió en un comunicado.

Romero afirmó que ante la inminente desaparición del INAI, el Gobierno federal centralizará la transparencia, y el Ejecutivo actuará como

Juez y parte eliminando la posibilidad de cuestionar el uso de los recursos públicos.

Por ello, aseguró que el PAN defenderá la existencia de los siete organismos autónomos, pues contribuyen al equilibrio de poderes, protegen los derechos de la ciudadanía y fortalecen la democracia.

“En el caso del acceso a la información pública, ésta no debe verse como un lujo, sino como un derecho”, concluyó.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

8

25/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Esperan que no quede como un "golpe mediático"

Exige oposición extender operativo "Enjambre" y castigo a responsables

EL PANISTA Federico Döring considera que si no se procesa a los inculpados, de nada servirá; el priista Ángel Yáñez pide que estas acciones se extiendan a toda la República

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Legisladores de oposición consultados por *La Razón* demandaron extender a otros estados los operativos como "Enjambre" y garantizar el castigo a los servidores públicos responsables de delitos, para que las actuaciones no se queden a nivel de un golpe mediático.

Aseguraron que el operativo "Enjambre", realizado en el Estado de México, es una muestra de la coordinación que puede existir entre las diferentes instituciones del Gobierno federal para avanzar en la estrategia de seguridad; sin embargo, señalaron que es necesario que haya sentencias para que no quede solamente en un tema de propaganda.

**EL
DATO**

DE LAS 14 órdenes de aprehensión se ejecutaron 7; entre las faltantes estarían las de las alcaldesas de Santo Tomás, Rosario "N", y de Tonicato, Marlen "N".

En entrevista, Federico Döring, diputado federal del PAN, aseguró que es muy temprano para poder evaluar los resultados en la estrategia de seguridad con el operativo realizado en la entidad mexiquense, pues si bien representa un avance, deben darse las sentencias vinculadas con la corrupción o implicación de los funcionarios federales con grupos del crimen organizado.

Señaló que, en un principio, se ve que el operativo fue parte de un aparato de propaganda; sin embargo, dijo que para confirmar su eficacia se debe llegar hasta el fondo del asunto y seguir las pesquisas.

"No, es muy temprano para una flor, cuando no es primavera. Yo no podría confirmar un éxito en la operación hasta que sean vinculados por un juez de control, pues no sólo debe ser un operativo mediático, ya que así se empezó en la Ciudad de México con una acción en Tepito, incluso hubo mucha droga decomisada que se perdió. Para que no quede esta acción solamente en un efecto propagandístico, tenemos que ver que se les dicte una sentencia; de lo contrario, no se puede considerar un éxito", sostuvo.

El legislador panista indicó que si los presuntos responsables salen, de nada servirá haber hecho todo el operativo, pues de esta manera sólo quedará en un tema de imagen y no en resultados.

Indicó que el crimen organizado está "sumamente metido" en los mandos locales y municipios, y que, producto de ello, son también los gobiernos de Morena los que se encuentran comprometidos con los delincuentes, por lo que dijo que hay pactos electorales a cambio de impunidad en municipios y estados del país.

Ángel García Yáñez, senador del PRI, comentó que es un avance el tema de los constantes operativos, y más cuando se dan de una manera masiva, como el del Estado de México, ya que es una demanda de la población el tema de la seguridad.

El legislador dijo a este diario que en



todos los estados se tiene el problema de la ola de violencia, lo que ya se hizo una costumbre, sobre todo en los homicidios que se van registrando diariamente, pues lejos de que se mitigue, van en aumento.

“Espero que, con estos operativos, el tema de corrupción y de ilegalidad de los servidores públicos se vaya disminuyendo, pero que se extiendan a todo el país. En el estado de Morelos también hay un grave problema de corrupción, por eso también se requiere de ayuda”, añadió.

Mencionó que si en el Senado y la Cámara de Diputados tienen la mayoría deben, por obligación, responder a las demandas de la gente, pues aún existe la esperanza de que se pueda revertir la situación de inseguridad que se vive en el país.

“Mi respaldo sería que se votara un presupuesto adecuado para que existan mayores recursos en el tema de la seguridad; además, que se tomen en cuenta a los policías municipales y estatales, para que de verdad haya una profesionalización que evite este tipo de comportamientos a favor de los grupos criminales”, dijo.

10

Municipios en los que se realizó el operativo simultáneo



YO NO PODRÍA confirmar un éxito en la operación hasta que sean vinculados, pues no sólo debe ser un operativo mediático. De lo contrario, no se puede considerar un éxito”

FEDERICO DÖRING

Diputado federal del PAN



ESPERO que, con estos operativos, el tema de corrupción y de ilegalidad de los servidores públicos se vaya disminuyendo, pero que se extiendan a todo el país. En Morelos también hay un grave problema de corrupción”

ÁNGEL GARCÍA

Senador del PRI



Aspirantes, poco interesados en registrarse ante el Judicial

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) fue el que menos interés despertó entre los aspirantes a un cargo de juez, magistrado o ministro, al quedar muy por debajo del número de postulaciones que recibieron los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo.

Hasta las 23:59 horas de ayer, la convocatoria de dicho órgano del Poder Judicial se disponía a cerrar con 3 mil 460 aspirantes, cuando la meta por cada comité era lograr al menos 5 mil 410 registros; muy por encima de esa cifra, los comités del Ejecutivo federal y del Legislativo recibieron más de 9 mil y de 10 mil 300, respectivamente.

De acuerdo con el informe de personas aspirantes inscritas al proceso electoral extraordinario 2024-2025 del Comité de Evaluación del Poder Judicial, para competir por el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) había 95; para magistrada o magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial 58, de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación 12, de tribunales colegiados de circuito mil 280 y de los tribunales colegiados de apelación 89, y para juezas o jueces de distrito mil 841.

Mala fama

El desdén hacia el comité del PJF fue por factores como la “mala fama” que tiene el Poder Judicial y también porque pidieron requisitos distintos a los otros órganos, explicaron a este diario aspirantes que pidieron el anonimato por temor a repercusiones en su candidatura.

Carlos –nombre falso que usó un aspirante a ministro– explicó que se registró ante los comités del Ejecutivo y Legislativo, pero no ante el Judicial porque le podría traer consecuencias ante el electorado, ya que los integrantes de ese poder se opusieron a la reforma judicial.

“Pobres de los que se presenten por la vía del Poder Judicial. Respeto a quien se registró por ahí, pero yo no lo hice porque creo que electoralmente que la gente se va a dar cuenta quién proviene del Ejecutivo y Legislativo y los del Judicial, creo yo –y me puedo equivocar– que no tendrán mucho éxito, en caso de llegar al proceso electoral”, declaró.

Otra aspirante comentó que ella sí se registró ante los tres comités, pero reconoció que el Judicial pide más requisitos, como un examen adicional, y otras formas que piden a los integrantes de carrera.

“Entre el gremio (de abogados) se dijo: ‘inscríbete en el del Legislativo y el Ejecutivo porque hay más posibilidad de quedarse’”, compartió el entrevistado.



MÁS DE 23 MIL ASPIRANTES SE REGISTRAN PARA LA ELECCIÓN DEL PJF

Ayer cerró la convocatoria para ocupar cargos en el Poder Judicial. La magistrada Maribel Concepción Méndez destacó un buen recibimiento por parte de la comunidad jurídica, aunque se mantuvo la tendencia de baja participación de las mujeres. | **A5** |

Llegan más de 23 mil solicitudes para renovar al PJF

Se registran 86 mujeres y hombres a ministros de la SCJN; Sheinbaum destaca inscripción de 9 mil jóvenes

**ANTONIO LÓPEZ,
MANUEL ESPINO
Y ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Anoche concluyó el registro de candidatos para la elección de 2025 al cargo de jueces, magistrados y ministros. Al cierre de esta edición, se contabilizaban más de 23 mil solicitudes; sin embargo, se prevé que al término de la convocatoria, que cerró en el último minuto de ayer, se rebasen los 25 mil registros.

De las 23 mil 837 registradas hasta las 20:00 horas de ayer, 12 mil solicitudes se hicieron ante el Comité Evaluador del Poder Legislativo; 2 mil 837 ante el Comité Evaluador del Poder Judicial; y más de 9 mil ante el Comité Evaluador del Poder Ejecutivo; este último dato lo dio a conocer la presidenta Claudia Sheinbaum.

La cantidad de registros no representa el mismo número de personas, ya que los aspirantes podían enviar hasta tres veces una solicitud por el mismo cargo ante el comité de cada Poder de la Unión.

Asimismo, sumaban 86 candidatos, mujeres y hombres, a ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para la que se deberá integrar una lista de 90 aspirantes con los mejores perfiles.

Entre los candidatos que buscan ser ministro se encuentra Paula María García Villegas Sánchez Cordero, magistrada del Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, e hija de la diputada federal por Morena, Olga Sánchez Cordero.

Ayer, en Álvaro Obregón, Michoacán, la presidenta Sheinbaum Pardo se pronunció al respecto e informó que más de 9 mil

jóvenes se habían inscrito ante el Comité de selección del Poder Ejecutivo, por lo que calificó la convocatoria de exitosa.

“No, aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”, aseguró la Mandataria federal al tiempo que recordó que el 1 de junio de 2025 se elegirán, por primera vez, a jueces, magistrados y ministros de la SCJN.

Por su parte, la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara, integrante del Comité Evaluador del Poder Judicial, dijo a EL UNIVERSAL que las solicitudes para quienes aspiran a ser jueces de Distrito, magistrados de Circuito, ministros, magistrados de Apelación, magistrados del Tribunal de Disciplina, magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), o magistrados de Sala Regional del TEPJF, superaron las expectativas.



“Son personas que tienen un folio y que con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos, en algunos casos se triplican y en otros se cuadruplican. Fue muy bien recibida esta convocatoria por la comunidad jurídica, a pesar de que fue poco tiempo”, indicó.

La magistrada detalló que la tendencia de baja participación de las mujeres se mantuvo, pues sólo 33% de las peticiones ante el Comité Evaluador del Poder Judicial fueron de féminas, mien-

tras que 77% fueron hombres.

Tras el cierre oficial del registro, iniciará el proceso para determinar quiénes cumplen los requisitos constitucionales y legales, denominados de elegibilidad, que se realizarán del 25 de noviembre al 14 de diciembre.

En la elección judicial de 2025, la ciudadanía podrá votar por 881 juzgadores federales, entre ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de Circuito y jueces de Distrito. ●

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Presidenta de México

“No, aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México”

MARIBEL C. MÉNDEZ DE LARA

Miembro del Comité Evaluador PJ

“[Los candidatos] son personas que tienen un folio y con mucho rebasan el número de cargos que requeríamos”



Concluye registro de candidatos para la elección de 2025 a cargos de jueces, magistrados y ministros.



BUSCA 9 DE CADA 10 SER JUEZ POR RUTA MORENISTA

REFORMA / STAFF

Los aspirantes para participar en la elección judicial del 2025 evitaron pasar por el filtro de la Suprema Corte, y la mayoría se apuntó vía los Poderes en manos de Morena.

Hasta anoche y a unas horas de que cerrara el registro, alrededor de 22 mil aspirantes se habían inscrito como aspirantes a los cargos de Jueces, Magistrados y Ministros.

De ellos, un 87 por ciento se habían registrado a través de los Comités de Evaluación del Ejecutivo y del Legislativo, eludiendo la aduana del Judicial.

La Presidenta Claudia Sheinbaum destacó que más de

9 mil jóvenes en todo el País se habían registrado.

“Solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, se han inscrito más de 9 mil jóvenes en todo el País que quieren ser Jueces honestos, Magistradas, Magistrados honestos, Ministras y Ministros honestos”, dijo ayer la Mandataria, durante una gira por Michoacán.

Esa cifra muestra que en los últimos días hubo un repunte de aspirantes, pues apenas el miércoles había mil personas registradas, según cifras dadas a conocer por Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia.

El presidente del Senado,

Gerardo Fernández Noroña, aseguró que se habían inscrito 10 mil aspirantes a los distintos puestos a elegir, muchos en el último día vía correo electrónico.

El pasado sábado, el legislador informó sobre la habilitación de una nueva vía para admitir los registros, a través de correo electrónico, lo que provocó un incremento de las inscripciones.

“A las 2:30 de la tarde ya iba en 10 mil 338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial”, informó.

CON INFORMACIÓN DE NATALIA VITELA Y VÍCTOR FUENTES



APUNTADOS

Los aspirantes a cargos
judiciales tuvieron
tres ventanillas para
inscribirse



VÍA LEGISLATIVO

10,338



A TRAVÉS
DEL EJECUTIVO

9,000



POR EL JUDICIAL

2,948

■ Registrados hasta anoche



Evitan aspirantes requisitos más demandantes

Eluden a la Corte en elección judicial

Sumaba PJF
2 mil 948
interesados
en participar

VÍCTOR FUENTES

Los aspirantes para participar en la elección judicial de 2025 no quieren pasar por el filtro de la Suprema Corte de Justicia.

Hasta anoche, y a unos minutos del cierre de registros, el Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF) registraba 2 mil 948 interesados en participar en el proceso para ser nominados por la Corte a uno de los 881 cargos que se disputarán en la elección.

Para los puestos superiores, la participación es raquítica, y la Corte podría no tener suficientes aspirantes siquiera para proponer un

candidato a cada puesto, ya que está pendiente la revisión de cumplimiento de requisitos, examen escrito y entrevista personal, amén que se requiere el voto de ocho ministros para ser incluido en la boleta.

Sólo unas decenas de abogados se habían inscrito para ser nominados a ministros de la propia Corte, algunos participan para magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), y otros aparecen en la lista para magistrado de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En contraste, el Comité de Evaluación del Legislativo, donde el proceso de selección es menos riguroso, tenía hasta anoche 10 mil 338 interesados, aunque no habían desglosado públicamente los nombres ni a qué cargos aspiran.

El Comité de Evaluación del Ejecutivo registraba unos 9 mil aspirantes, también sin detalles públicos, pero los interesados pueden apuntarse ante los tres Poderes, y no hay impedimento para que la misma persona sea nominada por más de un Poder.

La convocatoria de la Corte incluyó requisitos curriculares más detallados y demandantes que las de los otros dos Poderes, y se estableció un examen escrito al que serán sometidos todos los aspirantes, no previsto en ley, que convierte el proceso en algo similar a los concursos que realizaba el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) para nombrar juzgadores.

La entrevista personal con los aspirantes, en tanto, sólo aplicará para los cargos superiores, pero no para jueces de Distrito o magistrados de Circuito.



En la elección, se disputarán 386 plazas de Juez de Distrito, y la Corte tiene derecho a postular hasta 772 candidatos, pero sólo registra 297 interesados.

Para magistrados de Circuito, el escenario es peor. Son 464 puestos, la Corte puede nominar a 928 personas, pero sólo tiene 175 inscritos, y de ellos, sólo 12 se apuntaron para los tribunales colegiados de apelación,

mientras el resto, para colegiados de circuito.

Para Sala Regional del TEPJF, donde se votarán 15 puestos, hay 17 interesados.

Alrededor de la tercera parte de los aspirantes a jueces y magistrados son secretarios de juzgados y tribunales federales, estatales o administrativos, que por su experiencia, tendrán ventaja sobre otros abogados.

LAS REGLAS

De acuerdo con las reglas aprobadas por la Corte el 30 de octubre, el Comité de Evaluación revisará los perfiles de quienes aspiren a ser candidatos a Juez de Distrito, Magistrado de Circuito o Ministro.

El Comité seleccionará a las diez personas mejor evaluadas para cada uno de los cargos de ministros, magis-

trados del Tribunal de Disciplina y del TEPJF; también, a los seis mejor evaluados para cada cargo de Juez de distrito y magistrado de circuito.

Después procederá a depurarlos, para ajustar las listas al número de postulaciones para cada cargo de elección, para generar los listados de ternas y duplas que serán sometidos a la consideración del pleno de la Corte, para que las postulaciones sean votadas en sesión pública.

A más tardar, el 7 de febrero de 2025, la ministra Norma Piña deberá enviar al Senado las postulaciones aprobadas.

El acuerdo de los ministros contempla un recurso de inconformidad al que pueden recurrir los aspirantes, en caso de estar en desacuerdo con la decisión del Comité de Evaluación.



PASAN POR FILTRO

Algunos de los aspirantes inscritos en el Poder Judicial:

PARA MINISTRO DE LA CORTE

Zulema Mosri

■ Magistrada del TFJA

Jaime Allier Campuzano

■ Magistrado de Circuito.

Ángel Mario García Guerra

■ Magistrado del Tribunal Superior de Nuevo León.

Manuel de Jesús López

■ Procurador de Oaxaca en el Gobierno de Gabino Cue; magistrado local.

Juan de Dios González Ibarra

■ Ex Rector de El Colegio de Morelos.

Alma Delia Aguilar

■ Magistrada del TFJA.

Aarón Richarte García

■ Secretario de juzgado de Distrito.

Jorge Jiménez Jiménez

■ Secretario del ministro Alberto Pérez Dayán.

Dora Alicia Martínez Valero

■ Ex diputada del PAN; directora Asuntos Electorales de Televisa.



Verónica Ucaranza Sánchez

■ Magistrada del Supremo Tribunal de Jalisco.

Olivia Aguirre Bonilla

■ Catedrática de la UA de Ciudad Juárez.

PARA MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

Jorge Lagunes

■ Magistrado de Circuito.

Héctor Torres Ulloa

■ Magistrado del TFJA.

Denisse Uribe Obregón

■ Magistrada Tribunal Superior de Veracruz.

Elena Judith Salas Garza

■ Ex Visitadora de Comisión de Derechos Humanos de Nuevo León.

Claudia Bernal García

■ Ex candidata del PRI-PRD en Nuevo León.

Pablo Aldaco Nuncio

■ Director en el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información.

PARA MAGISTRADO SALA SUPERIOR TEPJF

Enrique Figueroa Ávila

■ Magistrado Regional del TEPJF.

Rubén Lara Patrón

■ Magistrado Regional del TEPJF.



SE DISPARAN ANOTACIONES

Suma Poder Judicial 3 mil 476 aspirantes

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteño@gimm.com.mx

A las 00:30:00 horas de hoy lunes, el sitio del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJE) reportó 3 mil 476 solicitudes de aspirantes para participar como candidatos para juzgadores y ministros para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El micrositio de la SCJN habilitado para informar sobre

las solicitudes presentadas abrió un capítulo por cada uno de los cargos que se votarán, pero los primeros minutos de hoy lunes todavía seguía actualizándose.

De acuerdo con la información, para las 00:30 horas de hoy se reportó que se habían presentado 97 solicitudes para el cargo de ministra o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, 22 de mujeres y 75 de "género indistinto", así fue

clasificado lo que incluye a varones.

Para magistrada y magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial se habían presentado 60 solicitudes, 20 de mujeres y 40 de género indistinto, y para los mismos cargos en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) son 14 aspirantes, 5 mujeres y 9 de género indistinto.

Para Tribunales Colegiados de Circuito, son mil 313 solicitudes a aspirantes a magistradas y magistrados, de los cuales 531 son mujeres y 782 de género indistinto; y para Tribunales Colegiados de Apelación son 91 aspirantes 32 mujeres y 59 de género

97

SOLICITUDES

son para el cargo de ministro, de acuerdo con el conteo del Poder Judicial del país.

indistinto.

La mayor cantidad de solicitudes son para titulares de Juzgados de Distrito, con mil 901 aspirantes, 691 mujeres y mil 210 registros de género indistinto.

Cabe recordar que hasta el 19 de noviembre se habían presentado 378 solicitudes de aspirantes a participar en las elecciones de 2025, pero al final se multiplicaron.



Entre el jueves y ayer

En fin de semana se registran más de 4,000 al PJ

EN LOS últimos tres días del plazo establecido para hacerlo, ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo se registraron más del doble de aspirantes a ministros, magistrados y jueces de quienes se inscribieron durante 17 días.

El plazo para que las personas interesadas se registraran para participar en el proceso de selección y postulación correspondiente inició el pasado día cinco y terminó ayer.

Hasta el pasado jueves se habían inscrito, para, de resultar seleccionados candidatos, disputar el próximo 1 de junio de 2025 uno de los 881 cargos en disputa, 5,374 personas y ayer por la mañana ya iban más de 10,000.

“Ya debemos andar arriba de las 10,000 personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, posteó por la mañana, en redes sociales, Gerardo Fernández Noroña.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores informó que 9,899 personas ya se habían registrado en el portal digital del citado Comité, a las que había que sumar a quienes lo hicieron por correo electrónico.

Hoy se informará con precisión cuántos ciudadanos se registraron ante el Poder Legislativo para participar en el proceso electoral de juzgadores que por primera vez se realizará en México el próximo año. (Rolando Ramos)



Elección de jueces, sin piso parejo: expertos

Piden evitar desaseo legislativo en leyes secundarias del PJP

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El Congreso de la Unión tiene que evitar seguir legislando “sobre las rodillas” y frenar ya el “desaseo” legislativo que imperó en la aprobación de la reforma constitucional del Poder Judicial, durante la discusión y votación del paquete de leyes secundarias en la materia cuyas iniciativas fueron presentadas a la Cámara de Senadores por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, coincidieron los constitucionalistas Juvenal Lobato Díaz y Gerardo Hurtado Montiel.

Para Lobato Díaz, profesor de Derecho Procesal Constitucional de la UNAM, “el tema más importante es que no establezcan en estas leyes obligaciones y aspectos que no estén previstos en la Constitución”.

Criticó el hecho de que la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, nueva Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y los cambios a la Ley General de Responsabilidades Administrativas no se hayan aprobado antes de iniciar el proceso electoral en curso para elegir ministros, magistrados y jueces por voto ciudadano directo.

“Resulta medio controversial, cuando estamos hablando que está en camino la reforma que les va a dar todas las funciones y está en camino también el proceso electoral. Lo más sano hubiese sido que primero estuviera toda la legislación secundaria y después iniciar la elección; pero ese es un poco el desaseo que ha habido en esto”, afirmó.

Y llamó a senadores y diputados federales “a que hagan el trabajo de manera correcta, adecuada y ya si no se esperaron a iniciar el proceso teniendo la legislación secundaria, que por lo menos traten de revisar las iniciativas con detalle, que no sea sobre las rodillas”.

Inquisición

Litigante y constitucionalista también

de la UNAM, Hurtado Montiel alertó en el sentido de que el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), cuyas funciones se detallan en la nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, “será un tribunal de terrorismo que va a tener intimidado al Poder Judicial de la Federación (PJP)”.

“Se va a volver como una Santa Inquisición, van a tener intimidados a los funcionarios. Yo vivo del litigio, ahora los jueces, desde que están las redes sociales ya les da miedo resolver porque dicen ‘si resuelto en tan sentido voy a aparecer en redes y voy a tener problemas por la publicitación que se hará de mis actos’, y ¿qué hacen?, dicen ‘que lo resuelva el superior’, y el superior dice ‘que lo resuelva el tribunal de la Federación’”, dijo.

Va a pasar, adelantó, “que los tribunales de la Federación, llámense juez de Distrito o magistrado, cuando tengan que resolver puede venir un apercibimiento, una amonestación, tal vez hasta una llamada, por qué no decirlo, de ese Tribunal de Disciplina Judicial. Van a tener intimidados a los funcionarios”.

Reconoció, sin embargo, que “va a pasar lo mismo que pasó con el Consejo de la Judicatura federal (CJF), que a quien quería ponchar lo hacía. Esto es, a un juez de Distrito ‘a ver vamos a investigarlo’ y lo suspendían, y esos actos son inatacables”.

El Tribunal de Disciplina, cuyas resoluciones también serán inatacables, precisó, “ahora será un brazo ejecutor del Poder Ejecutivo para intimidar a los funcionarios que se quieran salir del huacal”.

En resumen, dijo, las iniciativas de reformas a la legislación secundaria propuestas por Sheinbaum Pardo “tratan de ajustarse a las reformas constitucionales, pero nada más están disfrazándolo. El Poder Judicial va a estar bajo el imperio del Poder Ejecutivo”.

Ambos entrevistados coincidieron también en que no se inscribieron para

contender en las urnas por uno de los cargos a disputarse el 1 de junio de 2025, entre otras razones, porque no hay garantía de “piso parejo”.

La mayoría de los que quieren ser ministros y magistrados del TDJ, aseguró Lobato Díaz, “prácticamente son allegados al oficialismo (...) no quiero ser mal pensado pero pareciera que les hicieron un traje a la medida”.

Responsabilidad administrativa

La iniciativa presidencial de nueva Ley del Poder Judicial de la Federación, cita la exposición de motivos, contempla la estructura, integración y ámbito competencial del nuevo TDJ, que se instituye como un órgano jurisdiccional de excelencia responsable de velar por la independencia, integridad y honestidad de la justicia federal.

Dicho Tribunal, precisa, “tendrá a su cargo la investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas cometidas por personas que desempeñan funciones jurisdiccionales”.

Al actuar el TDJ en pleno y en comisiones, detalla, se “permite garantizar el derecho a un recurso judicial efectivo en los procedimientos de responsabilidad administrativa”.



Los tribunales de la Federación, llámense juez de Distrito o magistrado, cuando tengan que resolver puede venir un apercibimiento, una amonestación, tal vez hasta una llamada, por qué no decirlo, de ese Tribunal de Disciplina Judicial. Van a tener intimidados a los funcionarios”.

Gerardo Hurtado Montiel,

CONSTITUCIONALISTA
POR LA UNAM.

Con la

reforma al Poder Judicial se estipuló la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial que “tendrá a su cargo la investigación, substanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa por faltas cometidas por personas que desempeñan funciones jurisdiccionales”.



Ayer concluyó el tiempo de inscripción para aquellos que deseen ser jueces en la elección del 2025. FOTO EE:

ERIC LUGO



ASPIRAN MÁS DE 21 MIL A SER JUZGADORES DEL BIENESTAR

El Legislativo y Ejecutivo concentraron la mayor cantidad de solicitudes con más de 19 mil; el Judicial apenas rozó los 3 mil registros **MÉXICO P.4**

EN EL PJ, CIFRA ROZÓ LOS 3 MIL ASPIRANTES

Se inscribieron más de 21 mil postulantes en elección judicial

Cifras. Los Poderes con mayor número de registro fueron el Legislativo, con más de 10 mil aspirantes, y el Ejecutivo, con más de 9 mil candidatos

ÁNGEL CABRERA, KARINA AGUILAR
Y ARMANDO YEFERSON

Más de 21 mil aspirantes se inscribieron al proceso de selección de candidatos de jueces, magistrados y ministros, la mayoría a través del Legislativo y Ejecutivo, al cierre de esta edición.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJJF), en su último reporte, señaló que iban 2 mil 948 aspirantes inscritos.

Entre los aspirantes a ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estaban el abogado Eduardo Andrade; el exmagistrado del TEPJF; Manuel Gutiérrez Oropeza; el consejero de la Judicatura, Sergio Javier Molina; la magistrada e hija de Olga Sánchez Cordero, exsecretaria de Gobernación, Paula María García Villegas.

Además, las actuales ministras Loretta Ortiz, Lenia Batres y Yasmín Esquivel han anunciado que participarán en el proceso.

Al último corte publicado ayer, al cierre de la convocatoria, se tenían registrados 92 aspirantes a ser ministro de la Suprema Corte y 48 para el Tribunal de Disciplina Judicial.

Además de 12 personas que buscan ser magistrados de alguna de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); mil 550 para la elección de jueces de distrito; 65 aspirantes al cargo de magistrados de tribunales colegiados de apelación, y mil 101 a magistrados de circuito.

La convocatoria cerró ayer a las 23:59 horas. Según la ruta de la elección de juzgadores, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial deberán tener una lista de 16 mil 230 candidatos a jueces, magistrados y ministros, cantidad que será rebasada, pero tras las fases de evaluación e insaculación llegarán a la boleta solo 5 mil 379 aspirantes.

A su vez, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo ha registrado a más de 10 mil personas que aspiran a participar en la elección judicial del próximo año... No sin antes sufrir caídas del sistema reportadas por usuarios.

De acuerdo con el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, ayer por la mañana dijo que había 9 mil 899 personas registradas ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Respecto a la diferencia de cifras entre los Comités de Evaluación de los Poderes Ejecutivo y Legislativo contra las registradas en el Judicial, la senadora del PRI, Claudia Anaya consideró que obedece a que legisladores y servidores públicos del oficialismo "se pusieron a hacer una convocatoria con sus bases".

En entrevista, la senadora dijo que además de hacer campaña en redes sociales, los funcionarios de Morena promovieron la inscripción en los actos públicos a los que asistían.

"No debemos dejar de observar que estos eventos son, en gran parte de sus ocasiones, con sus bases electorales, luego entonces una gran cantidad de morenistas, ya sea afiliados o no al partido, son los que están en esas bases de datos. Seguramente encontraremos a asesores de legisladores, o personas de áreas jurídicas del Poder Ejecutivo que migrarían tanto del Legislativo como del Ejecutivo al Judicial", advirtió.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que hasta el momento se han inscrito más de 9 mil jóvenes para contender por estos los cargos de elección popular.



Me informó hace un rato, el grupo que nombramos, que se han

inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces honestos, ministros honestos y magistrados honestos"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México



Seguramente encontraremos a asesores de

legisladores, o personas de áreas jurídicas del Poder Ejecutivo que migrarían tanto del Legislativo como del Ejecutivo al Judicial"

CLAUDIA ANAYA
Senadora del PRI



PLAZO. Las plataformas de registro de aspirantes de los tres Poderes funcionaron hasta ayer a la medianoche.



REBASAN EXPECTATIVA INSCRITOS A ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS

ELIA CRUZ CALLEJA

A POCAS HORAS de cerrar ayer el plazo de registro, Sheinbaum reveló que ya había 9 mil inscritos

LA MANDATARIA celebró la “gran participación” de los jóvenes que aspiran a ser parte del Poder Judicial

FÉRNANDEZ NOROÑA informó horas después que registro superaba los 10 mil 300 aspirantes. **Pág. 4**

La presidenta celebra participación de jóvenes



SHEINBAUM reveló que hasta ayer domingo se tenía un registro superior a 9 mil aspirantes

ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrarepública.mx

A pocas horas de que este domingo 24 de noviembre cierre el plazo de registro para abogados que quieran participar en el proceso de elección popular para jueces, magistrados y ministros que integrarán al nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF), la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reveló que el Comité de Selección del Poder Judicial registró 9 mil inscripciones, lo cual celebró.

Desde Álvaro Obregón, en Michoacán, donde supervisó el avance en el registro de las mujeres al programa de pensión para 60 a 64 años de edad, se congratuló con la gran respuesta de los jóvenes para registrarse e intentar ser parte de un Poder Judicial que procure la justicia para todos.

Hasta apenas el pasado miércoles 20 de noviembre, el ministro en retiro y



La mandataria desde Álvaro Obregón, Michoacán. **Cuartoscuro**

coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia de México, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea invitaba a los jóvenes egresados de la carrera de Derecho a participar en el registro y no perder esta oportunidad. Aunque admitió que tenían apenas mil registros de los 5 mil 400 que necesitaban.

Es decir, en los últimos cuatro días previo al cierre, se registraron 8 mil personas más de las mil que lo hicieron durante las últimas dos semanas. Ese

escenario ya lo preveía el exministro y también integrante del Comité de Evaluación del Ejecutivo pues aseguró que de inicio no había tanta demanda debido a que los aspirantes se encontraban reuniendo los documentos de requisitos para poder completar el cuestionario.

Por otra parte, Sheinbaum Pardo se comprometió con los ciudadanos michoacanos en mantener los principios fundamentales de la Cuarta Transformación. ●

FERNÁNDEZ NOROÑA INFORMÓ QUE SE RECIBIERON MÁS DE 10 MIL 300 INSCRIPCIONES

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores, Gerardo Fernández Noroña, informó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo que calificará los perfiles de aspirantes a participar en la elección de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación (PJF), acumula un total de 10 mil 338 registros.

A pocas horas de que cerrará el plazo de registro, el líder morenista en la Cámara Alta indicó que a las 14:30 horas ya habían rebasado por 338 los 10 mil.

"A las 2: 30 de la tarde ya iba en 10,338 el registro de personas que quieren participar en la elección de los integrantes del poder judicial", sostuvo.

Horas antes, Fernández Noroña ha-



Comunicó que se habilitó nuevo medio para postulación. **Cuartoscuro**

bía dado a conocer que eran pocos menos de los que ya se habían anotado para participar del proceso del próximo 1 de junio de 2025.

"9899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico. Ya debemos andar arriba de las 10,000 personas que quie-

ren participar en la elección del Poder Judicial", escribió por la mañana en sus redes sociales.

El senador morenista destacó que debido al alto interés de los abogados de participar en el proceso para el que cada comité requería 5 mil 400 aspirantes, el Senado abrió un registro a través de correo electrónico para atender la demanda, vía por la que también admitieron las postulaciones.

"Por el creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye este domingo a las 23:59 horas, el Comité de Evaluación habilitó un nuevo medio para la postulación de candidaturas", indicó.

Elia Cruz Calleja



¡Sorpresa! Registro para elección de juzgadores supera los 10 mil aspirantes

Una vez cerrado el trámite ayer, los comités de evaluación publicaran el 15 de diciembre la lista de los postulantes que cumplieron con los requisitos

Portal saturado

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Aunque la expectativa se mantuvo baja durante todo el plazo, en los últimos dos días, miles de personas saturaron el portal digital del Comité de Evaluación del Poder Legislativo para registrarse a fin de participar en la elección de jueces, magistrados y ministros el 1 de junio del próximo año.

Con ello, ya se registraron más de 10 mil personas para buscar uno de esos cargos en el Poder Judicial, según el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña.

Mediante redes sociales, el senador de Morena informó que 9 mil 899 personas se habían inscrito en el portal digital del



Sesión en al Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Comité de Evaluación del Poder Legislativo, más las que se registraron por correo electrónico con lo cual ya se rebasó la cifra de 10 mil aspirantes.

“Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, estableció.

Este domingo a las 23.59 horas cierra el registro para quienes aspiren a buscar un puesto en el proceso del próximo año.

De acuerdo con la reforma judicial, se conformaron tres Comités de Evaluación, uno por cada poder, que debe reunir más de 5 mil 410 perfiles de candidatos para magistrados y ministros, así como jueces, de acuerdo al ex ministro de Evaluación del Poder Ejecutivo, Arturo Zaldívar, integrante del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo.

Los aspirantes contendrán por 9 plazas para ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, 15 de salas regionales y 850 jueces y magistrados.

Los aspirantes de cada Comité se desglosan de la siguiente manera: dos mil 316 jueces de distrito, dos mil 784 magistrados de circuito, 150 para Salas Regionales del Tribunal Electoral del PJJF, 50 magistrados para el Tribunal de Disciplina Judicial, 20 para la Sala Superior del TEPJF y 90 para ministros de la SCJN.

Una vez cerrado el registro, los comités de evaluación publicaran el 15 de diciembre la lista de los aspirantes que cumplieron con los requisitos.

El 31 de enero del 2025 los Comités califican la idoneidad de las personas elegibles y publican el listado de las personas mejor evaluadas.

El 8 de febrero los tres comités remitirán los listados al Senado de la República, quien el 12 de ese mes integrará los listados y expedientes finales para enviarlos al Instituto Nacional Electoral a fin de elaborar las boletas que servirán para los comicios del 1 de junio del 2025.



Permanecen en vilo por no estar asignados a tribunal

Jueces laborales piden prórroga para anotarse

EL TEPJF DETERMINA que el Senado debe resolver la forma en que participarán en la elección; afectados piden que les den las mismas posibilidades de competir



REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

Jueces de Distrito especializados en materia laboral que se encuentran en vilo por no haber sido asignados a un tribunal desde hace dos años, pidieron una prórroga al Senado de la República para poderse inscribir a la elección judicial, luego de una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en la que ordena a la Cámara alta regular su caso.

**EL
DATO**

EN 2022, tras un concurso de oposición en el PJF, 50 personas se convirtieron en jueces de distrito en materia de trabajo, pero no han sido asignados a un tribunal.

El viernes pasado, la Sala Superior del TEPJF determinó que la Cámara alta debe resolver la situación de más de 50 jueces y juezas en materia laboral que desde el 2022 no han sido adscritos a ningún órgano jurisdiccional. El tribunal consideró que "se encuentran en estado de indefensión hasta en tanto no tengan certeza de cuál será la forma en que participarán" en la elección judicial del 2025.

Hizo ver al Senado que, "por cuestiones no atribuibles" a los juzgadores, no se han podido desempeñar en el cargo materialmente.

A unas horas de que cerrara la convocatoria para la inscripción a la elección judicial y tras la resolución, los representantes de las 50 personas juzgadoras en materia laboral coincidieron en que el Legislativo debería considerar un periodo extraordinario para que ellos puedan llevar a cabo su inscripción, dado que se mantenían en incertidumbre.

El juez Carlos Enrique Zayas García explicó a *La Razón* que, a horas de que el plazo de inscripción finalizara, "no sabemos nada", pues aseguró que hasta este domingo el Senado no ha tomado una determinación en torno a su participación en la elección judicial. Señaló que hay "incertidumbre", pues "no sabemos si nos van a dar paso directo a la elección o no".



Explicó que “lo que nosotros pedimos y seguimos insistiendo es que nos den las mismas posibilidades y prerrogativas que se les dan a los jueces y las juezas que están en activo, porque somos tan juzgadores como ellos”.

La jueza Diana Jaimes Villanueva también pidió a legisladores que “se abra un periodo extraordinario para que nosotros podamos decidir si participamos o no, o declinamos”.

Además, la juzgadora comentó que “como nosotros no ostentamos la titularidad en este momento de algún órgano jurisdiccional, obviamente nos tendrían que dar la oportunidad de que nosotros elijamos en qué puesto podríamos competir y que fuera una competencia en igualdad de condiciones que los titulares en activo”.

Ante la petición de que la Cámara alta abriera un periodo extraordinario, Jaimes Villanueva aseguró que desea participar en la elección judicial y cuenta con toda la documentación completa; comentó que “quisiera recibir pronto una respuesta y probablemente la ampliación del plazo por parte del Senado hacia nosotros”.

Al igual que sus compañeros, el juez Marco Antonio Cifuentes respaldó la petición de un periodo extraordinario para inscribirse a la elección judicial. Aseguró que la extensión “sería para decidir nuestro registro (o si) optamos por nuestra indemnización. Parecería berrinche, pero ni siquiera hemos tenido la oportunidad de reflexionar si participamos en una elección en estas condiciones”.



“**LO QUE NOSOTROS** pedimos y seguimos insistiendo es que nos den las mismas posibilidades y prerrogativas que se les dan a los jueces y las juezas que están en activo, porque somos tan juzgadores como ellos”

CARLOS ENRIQUE ZAYAS

Juez laboral



“**PEDIMOS** se abra un periodo extraordinario para que nosotros podamos decidir si participamos o no, o declinamos (...) nos tendrían que dar la oportunidad de que nosotros elijamos en qué puesto podríamos competir”

DIANA JAIMES

Jueza laboral



“**(LA EXTENSIÓN)** sería para decidir nuestro registro (o si) optamos por nuestra indemnización. Parecería berrinche, pero ni siquiera hemos tenido la oportunidad de reflexionar si participamos”

MARCO CIFUENTES

Juez laboral



SENADORES plantean RECHAZAR presupuesto para **RETIRO** de ministros de la **SCJN**



SENADORES plantean RECHAZAR presupuesto para **RETIRO** de ministros de la **SCJN**

RAÚL RAMÍREZ

Senadores morenistas plantean no aprobar presupuesto para haber de retiro de ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. *Es vergonzoso que, mientras el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum se aprieta el cinturón, propone un presupuesto que prioriza programas sociales y mantiene la estabilidad de las finanzas públicas, ministras y ministros se autoricen un haber de retiro millonario*, denunció el senador de **Morena**, **Antonino Morales Toledo**.

En ese sentido, igual criticó que en el máximo tribunal del país hayan aprobado un acuerdo para otorgarse una pensión mensual que, *en la mayoría de los casos, supera los 300 mil pesos*, a pesar de que los ministros siguen en funciones y sus renunciaciones no serán efectivas hasta el próximo año, por lo que propuso que **el Congreso de la Unión no autorice el presupuesto solicitado por la SCJN**.

"Esta acción revela al pueblo la verdadera brújula moral de quienes consideran indignante someterse al escrutinio y elección popular, pero no tienen reparo en recibir una cantidad que ningún otra trabajadora o trabajador mexicano obtiene al retirarse", lamentó.

De igual manera, el senador oaxaqueño destacó que **de los ministros que no participarán en la elección judicial, Jorge Mario Pardo Rebolledo recibirá una pensión mensual de 371 mil pesos, mientras que Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y Alberto Pérez Dayán recibirán 346 mil pesos al mes**.

En tanto, la ministra presidenta de la Corte, **Norma Lucía Piña Hernández, disfrutará de 304 mil pesos al mes, al igual que el ministro Javier Láynez Potisek**. Por su parte, el ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá recibirá 263 mil pesos mensuales**.

El legislador subrayó que, **en el colmo de la inmoralidad, el cálculo para tal retiro se basa en los sueldos que ministros percibieron en 2024, los cuales son 12.4 por ciento mayores a los propuestos para 2025**.

"No debe autorizarse el presupuesto solicitado por el Poder Judicial hasta que el monto de dichas pensiones se ajuste al sueldo tabu-

lar vigente en el momento en que sus renunciaciones sean efectivas", advirtió.

Por otra parte, **Morales Toledo afirmó que la ministra Piña y su grupo demuestran sin vergüenza que siempre han visto a la justicia como un negocio, un modus vivendi, y no están dispuestos a abandonarlo sin llevarse lo que consideran su botín**.

"Decían defender la Constitución, pero la violan con salarios superiores al de la Presidenta de la República e intentando frenar una reforma constitucional. Decían defender la división de poderes, pero pretendieron supe-ditar las decisiones del Congreso de la Unión. Decían defender la democracia, pero se oponen a la elección popular de las personas juzgadoras. Vergüenza les debería dar seguir ostentando un cargo que exige autoridad moral y ética", enfatizó.

El senador **Antonino Morales** señaló que "afortunadamente la elección popular de las personas juzgadoras se realizará en 2025 y el Poder Judicial será renovado", pero sostuvo que "antes de abandonar el cargo, ministras y ministros le deben explicar al pueblo por qué se autorizan un retiro de millones de pesos", finalizó.





Concluyen inscripciones

para **ELECCIÓN** de jueces,
magistrados y ministros

Comité de Evaluación del Poder
Legislativo recibió 9 mil 500 solicitudes





Concluyen inscripciones para elección de jueces, magistrados y ministros

Comité de Evaluación del Poder Legislativo recibió 9 mil 500 solicitudes



RAÚL RUIZ

Horas previas al cierre de inscripciones, desde el Congreso de la Unión se dio a conocer que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo había recibido 9 mil 500 solicitudes para ser seleccionados como candidatos a jueces, magistrados y ministros, superando las cifras de los otros comités; según informó la noche del 23 de noviembre. "Una agradable sorpresa, que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo haya recibido (hasta ahora) las solicitudes, para seleccionar, de entre ellas, a los candidatos a jueces, magistrados y ministros".

En tanto, el desinterés persiste en el Comité del Poder Judicial, pues al corte del viernes 22 de noviembre únicamente alcanzaba 544 personas inscritas, 10 por ciento del total de las inscripciones que debería tener para continuar con el proceso, pues cada poder debía conseguir 5 mil 410 perfiles para pasar por la evaluación para calificar su idoneidad y la tómbola, para el final postular mil 793

aspirantes.

Por su parte, el **Comité de la Presidencia** se ha mantenido hermético respecto a las cifras, la última actualización la ofreció **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador de Política y Gobierno, el pasado 20 de noviembre, aseguró que había mil personas registradas para aspirar a un cargo público.**

No hay claridad sobre cuál será el procedimiento que tendrán que realizar los comités de los poderes que no alcancen los registros necesarios para cumplir con la cuota establecida en la Constitución; o si hay la posibilidad de que el comité con mayor número de aspirantes presente un mayor número de candidatos.

Habilitan nueva modalidad de inscripción

De última hora, ante la falta de interés de aspirantes en participar, se informó que un día previo al cierre del registro, el Comité de Evaluación del Poder Legislativo habilitó el registro para aspirantes vía correo electrónico.

Los abogados únicamente tenían que enviar la documentación y datos solicitados en la Convocatoria por correo electrónico, y sería el personal del Comité el responsable de realizar el registro.

El motivo por qué se habilitó esta nueva modalidad, según el Comité, es en respuesta al creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluye el 24 de noviembre antes de la medianoche.

Al cierre de las inscripciones podrían no ser los aspirantes suficientes para cubrir el total de candidatos que deben ser postulados por cada comité.





Senado de México informa de más de 10.000 registros para la elección judicial de 2025

24 noviembre 2024 - 19:52

🕒 2 minutos

Ciudad de México, 24 nov (EFE).- Más de 10.000 personas se han registrado en el portal del Congreso de México para participar en la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, según informó este domingo el presidente la Mesa Directiva de Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña.

El senador afirmó esta mañana que hay «9.899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico», como aspirantes a la elección judicial, cuyo plazo de registro vence este día a las 23:59 horas (05:59 GMT).

«Ya debemos andar arriba de las 10.000 personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial», publicó Noroña en redes sociales.

La Cámara alta del Congreso apuntó que los aspirantes «deben enviar un escrito libre que incluya todos los datos que establece la convocatoria: nombre completo; el cargo específico al que aspiran, así como un archivo adjunto con el formato PDF».

Asimismo, recordó que los interesados también se pueden registrar a través del portal digital o presencialmente en las Oficinas de Partes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

[Senado de México informa de más de 10.000 registros para la elección judicial de 2025 - SWI swissinfo.ch](https://www.swissinfo.ch/esp/senado-de-mexico-informa-de-mas-de-10.000-registros-para-la-eleccion-judicial-de-2025)



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
noviembre 24, 2024 @ 1:45 pm

Senado informa de 10,000 registros para ser juzgadores en México

El pasado 15 de septiembre el entonces presidente López Obrador decretó la reforma al poder Judicial.



Más de 10,000 personas se han registrado en el portal del Congreso de México para participar en la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, según informó este domingo el presidente la Mesa Directiva de Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña.

El senador afirmó esta mañana que hay “9,899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico”, como aspirantes a la elección judicial, cuyo plazo de registro vence este día a las 23:59 horas (05:59 GMT).

“Ya debemos andar arriba de las 10,000 personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, publicó Noroña en redes sociales.

La Cámara alta del Congreso apuntó que los aspirantes “deben enviar un escrito libre que incluya todos los datos que establece la convocatoria: nombre completo; el cargo específico al que aspiran, así como un archivo adjunto con el formato PDF”.

Asimismo, recordó que los interesados también se pueden registrar a través del portal digital o presencialmente en las Oficialías de Partes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

[Senado informa de 10,000 registros para ser juzgadores en México](#) • Forbes México



Cuántas personas se han registrado para las elecciones del Poder Judicial a pocas horas del cierre de la convocatoria

El periodo de registro para aspirantes cierra este domingo 24 de noviembre antes de la media noche

Por Israel Aguilar Esquivel



La organización de las **elecciones del Poder Judicial** continúa su marcha y este domingo 24 de noviembre de 2024 cierra el registro de aspirantes. Ante ello, representantes de los tres Poderes de la Unión han dado a conocer la **cantidad de personas que se han dado de alta** a pocas horas de que finalice el periodo destinado a la inscripción.

Cuántas personas se han registrado para las elecciones del Poder Judicial a pocas horas del cierre de la convocatoria

Según se encuentra estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (**CPEUM**), cada uno de los Poderes de la Unión designó a un **comité de evaluación**, el cual recibirá las solicitudes de registro. En ese sentido, tanto el Ejecutivo como el Legislativo y el Judicial llevan un conteo independiente de las personas registradas.

De acuerdo con estimaciones, cada uno de los comités debe reportar, por lo menos, 5 mil 410 candidatos a los 881 cargos que se elegirán por medio del voto popular. En ese sentido, la Presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo dio a conocer que el comité de evaluación del **Poder Ejecutivo ha registrado "más de 9 mil jóvenes en todo el país"**.

[Cuántas personas se han registrado para las elecciones del Poder Judicial a pocas horas del cierre de la convocatoria - Infobae](#)



Más de 10 mil aspirantes se han registrado para la elección del Poder Judicial

El 1 de junio de 2025 se elegirán entre miles de candidatos para renovar 386 cargos de jueces y 464 magistraturas.

Redacción La-Lista

24 noviembre, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



Más de 10 mil personas se han registrado en el portal del Congreso para participar en la **elección del Poder Judicial** donde se elegirán ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, según informó este domingo el presidente la Mesa Directiva de Senado, **Gerardo Fernández Noroña**.

El senador afirmó esta mañana que hay “9 mil 899 personas registradas a esta hora, más las que han entrado vía correo electrónico”, como aspirantes a la elección judicial, cuyo plazo de registro vence este día a las 23:59 horas.

“Ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial”, publicó Noroña en redes sociales.

La **Cámara alta del Congreso** apuntó que los aspirantes “deben enviar un escrito libre que incluya todos los datos que establece la convocatoria: nombre completo; el cargo específico al que aspiran, así como un archivo adjunto con el formato PDF”.

[Elección del Poder Judicial: van más de 10 mil aspirantes inscritos](#)



**Abierto activismo
de la Iglesia católica
para oponerse a la
reforma judicial**

● Asistieron a la Basílica de Guadalupe un grupo de jueces y el embajador de EU, Ken Salazar

MINISTROS ACUDIERON A LA BASÍLICA DE GUADALUPE

Arrecia activismo de la Iglesia contra la reforma judicial

DE LA REDACCIÓN Y CORRESPONSALES

En las misas de este domingo, la Iglesia católica arreció su activismo en contra de la reforma judicial y, abiertamente, obispos y sacerdotes tuvieron expresiones de rechazo al proceso que ya está en marcha para elegir a jueces, magistrados y ministros.

Como parte de una jornada más por la paz y la justicia en el país, en la Basílica de Guadalupe, adonde asistió un grupo de magistrados, se incluyó la petición “por los integrantes del Poder Judicial y sus familias, para que pongan a Dios en el centro de sus preocupaciones”.

En Morelia, Michoacán, el sacerdote a cargo de dar inicio al acto religioso también pidió “por los integrantes del Poder Judicial Federal y por las consecuencias que conlleva la reforma judicial que vulnera los derechos y la carrera judicial, para que el espíritu obre en la paz de nuestra nación”.

Ahí, el arzobispo Carlos Garfias Merlos expresó: “hoy oramos por la paz, para que los magistrados, los jueces y todos los colaboradores del Poder Judicial tengan esta decisión de construir la paz”.

También exhortó al Poder Judicial de la Federación a “hablar

con verdad para impedir que la mentira impere con base en la confusión”.

Una feligresa que dio lectura a una oración manifestó que ante la reforma judicial “no callemos nuestros derechos, te rogamos, Señor”.

La jornada se llevó a cabo de manera coincidente con el último día para el registro de los aspirantes a ocupar alguna de las plazas de ministros, jueces y magistrados, las cuales se elegirán en junio de 2025.

Saludo al embajador de Estados Unidos

Al acto religioso en la Basílica de Guadalupe en la capital del país también asistió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien estuvo acompañado por su familia.

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis Primada de México, Francisco Javier Acero Pérez, ofició la misa y dio la bienvenida a los magistrados. También al diplomático, pero en inglés.

Ahí, otra petición fue por el “Poder Judicial y la función jurisdiccional que en él se desempeña, para que siempre impere la justicia en sus resoluciones”.

Al final, el obispo auxiliar Acero

Pérez encomendó al país a la Virgen de Guadalupe, “para que reine la justicia y la paz”.

Entre otras ciudades de la República donde se oficiaron misas por la paz y la justicia estuvieron Oaxaca de Juárez, Oaxaca; La Paz, Baja California Sur; Culiacán, Sinaloa; Cancún, Quintana Roo; Morelia, Michoacán; Durango; San Luis Potosí; Mérida, Yucatán, y Xalapa, Veracruz.

En Campeche, el obispo José Francisco González advirtió que sin seguridad todo el país está en riesgo.

Destacó que la violencia en el estado continúa en aumento, a pesar de lo cual, por la desconfianza hacia las autoridades, las víctimas prefieren no denunciar. Eso propicia el incremento de la frustración social y la impunidad.

Las actividades realizadas por la Iglesia católica se dan en el contexto de la puesta en marcha de la reforma judicial, y también de las más de 859 renuncias presentadas por jueces y magistrados, algunos con más de 25 años de antigüedad, quienes rechazaron participar en el proceso de elección.

Afirmaron que sus dimisiones reflejan la valentía de continuar defendiendo la independencia judicial y que no se someterán a ningún poder político en turno.



Aplauda Sheinbaum a los miles que buscan ser “juzgadores honestos”

Aquí nadie se raja, la transformación seguirá, apuntó

ERNESTO MARTÍNEZ ELORRIAGA
 CORRESPONSAL
 ÁLVARO OBREGÓN, MICH.

Antes del cierre de registros para participar en la elección de juzgadores como parte de la reforma al Poder Judicial de la Federación, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que hasta la mañana de ayer, el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo había recibido la documentación de más de 9 mil jóvenes que buscan inscribirse en el proceso.

“Me informó hace un rato el grupo que nombramos, de personas que van a ser parte de la comisión que va a seleccionar a quienes van a participar en la elección del Poder Judicial, que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces honestos; magistradas, magistrados

honestos; ministras y ministros honestos”, detalló durante un acto para dar a conocer el programa Pensión Mujeres Bienestar.

Sí se pudo

Ante cientos de familias de la región Morelia-Valle Queréndaro, que se dieron cita en el campo de beisbol de la cabecera municipal de Álvaro Obregón, en lo que fue su primera visita al estado como mandataria, se refirió a la elección que está prevista para junio del próximo año. Y ante el grito de “sí se pudo, sí se pudo” que corearon los michoacanos, la jefa del Ejecutivo federal recalzó que “aquí nadie se raja” y seguirá la transformación de la vida pública del país.

“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el gobierno el presidente López Obrador, íbamos a entrar nosotros, y nos íbamos a echar para atrás... No, aquí

no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo, ni a nuestros principios”, subrayó la Presidenta.

Además de las solicitudes que han llegado al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, los comités tanto del Poder Legislativo como del Judicial, también recibirán las que llegaron a esas instancias hasta el último minuto del domingo, cuando concluyó el plazo para apuntarse en el proceso de acuerdo con las convocatorias.

En tanto, luego de que un grupo de productores agrícolas de la región del Bajío michoacano se manifestó durante el acto para exigir mejor precio para el maíz, Sheinbaum Pardo adelantó que el gobernador Alfredo Ramírez y el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, se reunirá la próxima semana con cultivadores de la entidad.

Con datos de la Redacción



Aplauden Presidenta registros de jóvenes

NATALIA VITELA

La Presidenta Claudia Sheinbaum presumió ayer que más de 9 mil jóvenes se han inscrito para participar en la próxima elección a cargos en el Poder Judicial.

“Me informó hace un rato el grupo que nombramos de personas que van a ser parte de la comisión (para) la elección del Poder Judicial, que se han inscrito, solamente en la inscripción del Poder Ejecutivo, más de 9 mil jóvenes en todo el país que quieren ser jueces honestos, magistradas, magistrados honestos, ministras y ministros honestos”, dijo la Presidenta

en su gira por el estado de Michoacán.

Eso significa que en sólo cuatro días se dieron más de 8 mil inscripciones en el Comité de la Presidencia, pues el pasado 20 de noviembre, según Arturo Zaldívar, coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia, apenas había mil registrados.

Sheinbaum señaló que pese a lo que creían sus adversarios, ella no se raja.

“Creían los adversarios, los de la Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el Gobierno el Presidente (Andrés Manuel López Obrador), íbamos a entrar nosotros, y nos

íbamos a traicionar; aquí no se raja nadie, aquí vamos con la transformación de la vida pública de México. Nunca vamos a traicionar al pueblo ni a nuestros principios”.

Sheinbaum dijo que continuar la Cuarta Transformación significa que continuarán todos los programas de Bienestar que impulsó López Obrador.

Durante su visita a Michoacán, la mandataria estuvo acompañada por el Gobernador de la entidad, Alfredo Ramírez Bedolla; la titular de la Secretaría de las Mujeres, Citlalli Hernández, y la Secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel, entre otros.

**Claudia Sheinbaum***Presidenta*

// Creían los adversarios, los de la Corte, los otros, que en realidad protegen privilegios, que iba a dejar el Gobierno el Presidente (López Obrador), íbamos a entrar nosotros, y nos íbamos a traicionar; aquí no se raja nadie”.



SHEINBAUM CELEBRA QUE APOYOS ESTÉN EN LA CONSTITUCIÓN

En Michoacán, recibirán pensión 48 mil mujeres

Recursos. El Gobierno destacó que para el siguiente año se destinará un billón de pesos a los programas sociales

ARMANDO YEFERSON

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la puesta en marcha del programa Pensión Mujeres Bienestar, en Michoacán, apoyo que aseguró beneficiará a alrededor de 48 mil mujeres de dicha entidad, a la par que celebró que los programas sociales hayan quedado como derechos constitucionales.

“Ayer me comentó la secretaria de Bienestar, Ariadna (Montiel), que ya aprobaron todos los Congresos locales, el Congreso de la Unión, que todos los programas queden en la Constitución. Así que la próxima semana va a salir el decreto en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* que todos los Programas de Bienestar ahora son constitucionales”, expuso la mandataria.

Desde Álvaro Obregón, Michoacán, la presidenta Sheinbaum resaltó que los programas sociales, puestos en marcha por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, han beneficiado a 35 millones de familias. Ante ello, destacó que el próximo año, su administración

destinará casi un billón de pesos, con la intención de que exista mayor crecimiento y desarrollo en la República.

“Esta idea de que ‘el pobre es pobre, porque no trabaja’, es de unos cuantos, el pueblo de México es trabajador aquí en México y del otro lado de la frontera, con nuestros paisanos y paisanas que son de los mejores trabajadores del mundo, de la construcción, y del campo”, resaltó.

Por su parte, en su intervención Ariadna Montiel, secretaria de Bienestar, informó que en Michoacán ya inició el registro para la Pensión Mujeres Bienestar el pasado mes de octubre, contabilizando a más de 48 mil mujeres de 63 a 64 años de edad, quienes se sumarán a los derechohabientes que hoy reciben una pensión o programa.

“En enero y febrero, a las mujeres registradas, se les hará entrega de su tarjeta del Banco del Bienestar

donde recibirán de manera directa y sin intermediarios su pensión de tres mil pesos bimestrales”, acotó.

Asimismo, la funcionaria de Bienestar, indicó que se realizará el Censo Salud y Bienestar del nuevo programa Salud Casa por Casa para derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y con Discapacidad.

“Los servidores de la nación les aplican un cuestionario de salud, y a partir de febrero, serán visitados periódicamente por médicos, enfermeras y profesionales de la salud”, destacó.

En tanto, Ariadna Montiel informó que el registro para la pensión se realiza de lunes a

sábado de 10:00 a 16:00 horas en los Módulos de Bienestar, donde el interesado deberá ubicar el más cercano a su domicilio al ingresar a la página oficial de la Secretaría de Bienestar: gob.mx/bienestar.

48 mil mujeres

de 63 a 64 años de edad serán las que reciban una pensión o programa de apoyo económico

3 mil pesos

bimestrales recibirán de manera directa y sin intermediarios las beneficiarias a través de su tarjeta del Bienestar



Insiste el INE en que es necesario aplazar la elección de juzgadores

Cuatro consejeros se reunieron con Rosa Icela Rodríguez, quien no garantizó que sea posible posponer el ejercicio

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se reunieron por segunda vez con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, para insistir en la solicitud de una prórroga de tres meses en la organización de las elecciones extraordinarias de jueces. Manifestaron que 187 días son insuficientes para realizar un proceso tan complejo e inédito; sin embargo, la titular de la dependencia federal no les otorgó ninguna respuesta.

En un segundo intento por obtener un plazo mayor, el pasado viernes cuatro consejeros electorales sostuvieron un encuentro con la titular de Gobernación para exponerle las razones que los motivaron a pedir más tiempo, porque hay muchos “detallitos” que no son fáciles de visualizar y requieren trabajo “minucioso” dentro del instituto.

La titular de Gobernación los escuchó cerca de 25 minutos con detenimiento e incluso “se sorprendió” de cosas que no contemplaba; no obstante, la respuesta no

fue la esperada por los consejeros, ya que no les concedió un revisión.

De hecho, ese mismo viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum, en su conferencia matutina, señaló que no ven necesario aplazar la jornada electoral, aunque escucharían de nuevo los argumentos del INE.

Apertura para escucharlos

La consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, y los consejeros Carla Humphrey, Norma de la Cruz y Arturo Castillo acudieron a la sede de Gobernación, donde encontraron “la voluntad” de escucharlos para comprender la solicitud de la extensión del plazo, debido a que el Congreso de la Unión señaló que rechaza esta petición, dijeron fuentes del instituto a este diario.

También comentaron que la secretaria tuvo una apertura importante para escuchar la complejidad que tiene la capacitación, la definición del mapa geográfico electoral para jueces, las boletas electorales y hasta cómo deberán establecer la votación; sin embargo, no garantizó cambios.

La consejera presidenta planteó

a la secretaria de Gobernación detalles “mínimos” que, incluso, la sorprendieron. Desde el tamaño de la boleta y el número de éstas, hasta cosas que no se ven a la primera, pero que impactan en la organización, incluyendo los documentos oficiales, maletines que deberán entregar a los presidentes de casilla y muchas situaciones más.

La secretaria de Gobernación los escuchó con atención, pero no les dio ninguna respuesta, de modo que hasta ahora el INE tiene solamente 187 días para efectuar más de 300 actividades relacionadas con este proceso que por primera vez se realizará en nuestro país.

A pesar de que el esquema comicial de juzgadores estuvo suspendido en el INE durante 59 días, fuentes del instituto relataron que para ellos el trabajo no sólo será pesado, sino que deberán hacerlo en un tiempo récord porque prácticamente perdieron dos meses considerando que estuvo detenido desde el 30 de septiembre, sólo siete días después de que habían declarado el inicio formal de este proceso electoral del Poder Judicial y se reanudó hasta el 20 de noviembre.



Advierte ministro Aguilar que **SCJN** RETROCEDE a época **priista**



**Luis
María
Aguilar**

que Morena y sus aliados en el Congreso pueden reformar la Carta Magna en cuestión de días, tanto para prevenir sentencias adversas como para corregirlas.

A sus 75 años, Aguilar explicó que se va tranquilo, pero triste por los calificativos y ataques constantes que han padecido los jueces durante los últimos seis años, y por la indiferencia de la gran mayoría de la población ante una reforma que transforma radicalmente la operación de la justicia.

Hasta hace unos meses, la despedida de Aguilar, expresidente de la Corte, hubiera sido de rutina.

Desde 2003, 12 ministros se han retirado luego de cubrir todo el periodo para el que fueron designados, y si bien algunas salidas y sus relevos tuvieron impactos decisivos en el rumbo del tribunal, cada ceremonia de despedida incluía la certeza de que habría un reemplazo y la Corte seguiría operando más o menos como siempre, desde la reforma de 1995.

Estas certezas ya no existen. La reforma judicial de Morena es un terremoto para el Poder Judicial, y uno de sus primeros efectos es que ya no hay manera de que el Senado y el Ejecutivo designen a un reemplazo para Aguilar. A la Corte ya no puede llegar ningún ministro que no sea electo por voto popular, y la primera elección será en junio de 2025.

Con 56 años de carrera en el PJJ, Aguilar es la única persona que ha cubierto todos los puestos de la carrera judicial, desde mecánografo en un juzgado en 1968, hasta presidente de la Corte entre 2015 y 2018, pasando por secretario de juzgado y tribunal colegiado, secretario de Estudio y Cuenta, Juez de Distrito, Magistrado de Circuito, Oficial Mayor y consejero de la Judicatura.

Vale la pena destacar que en el sexenio pasado, Luis María Aguilar fue quien más votó contra las reformas y políticas del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que dedicó repetidas conferencias mañaneras para atacarlo.

RAÚL RAMÍREZ

A unos días de su retiro, el ministro Luis María Aguilar advirtió que la reforma de Morena para elegir a los jueces por voto popular regresará a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a los tiempos del PRI, cuando los ministros se cuidaban de no molestar al Presidente de la República con sus sentencias.

"Creo que se está regresando a esa época. Yo lo veía cuando fui secretario de Estudio y Cuenta de la Corte en 1978, yo veía las actitudes de los ministros, la inclinación para no contradecir al Ejecutivo o al Legislativo, buscándole la forma. Las actitudes personales que había, de una ceremonia o reverencia al poder del Presidente, y eso se corrigió en la reforma de 1995", explicó.

"Yo creo que se está regresando a esa época donde habrá esos compromisos políticos, que van a influir en la forma de tomar las decisiones en la Corte", dijo.

Por otra parte, para el Ministro, que concluye su periodo de 15 años el 30 de noviembre, luego de 56 años de carrera en el Poder Judicial, la Corte se verá limitada como tribunal Constitucional, ante la gran facilidad con la




PRIMERA

Quitarán a magistrados pago por riesgo

Además de que sus percepciones serán casi 1.4 millones de pesos menos, en 2025, los magistrados del Tribunal Electoral perderán prestaciones. / 4

MAGISTRADOS PERCIBIRÁN MENOS EN 2025

TEPJF se recorta prestaciones

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
 azepeda@gmm.com.mx

Las magistraturas de la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación disminuirán sus percepciones salariales en casi un millón 400 mil pesos anuales brutos, luego de que bajaron la compensación garantizada, desaparece el pago por riesgo, y disminuyen algunos otros rubros de sus prestaciones.

Durante 2024, cada magistratura recibió 5 millones 529 mil 451 pesos brutos entre sueldo, compensación garantizada y prestaciones, pero para 2025 se presupuestaron percepciones brutas anuales por 4 millones 146 mil 26 pesos, es decir, un millón 383 mil 425 pesos menos que este 2024.

En el anteproyecto de presupuesto entregado por la presidencia a la Cámara de Diputados, para 2025, no refiere ningún monto por pago de riesgo, cuando en 2024 esta cantidad fue de 587 mil 649 pesos.

En adición, la compensación garantizada que durante este año fue de 2 millones 785 mil 844 pesos, para el próximo año se proyecta en 2 millones 269 mil 80 pesos, es decir, 516 mil 764 pesos menos, para cada magistratura.

En prestaciones, se disminuye de 1 millón 408 mil 914 pesos al año, a 1 millón 216 mil 883 afectando varios rubros, entre ellos, el aguinaldo de 683 mil 11 pesos que recibirán en 2024, que baja a 497 mil 389 pesos brutos.

En tanto, en el Instituto Nacional Electoral, el aguinaldo y

14

MILLONES

de pesos menos recibirán los magistrados del Tribunal

14

MILLONES

530 mil 718 pesos brutos recibirán de aguinaldo los consejeros electorales en 2024

sueldos de las consejerías recibirá un incremento inercial, al igual que el bono electoral para compensar cargas de trabajo por la organización de los comicios del Poder Judicial.

Por segundo año consecutivo, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, solicitó la reducción de sus percepciones.



Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF.

Mientras las diez consejerías electorales obtendrán 4 millones 396 mil 698 pesos anuales brutos, la consejera presidenta recibirá 3 millones 849 mil 708 pesos brutos, es decir, 546 mil 990 pesos menos.

Por aguinaldo, este diciembre las consejerías recibirán 530 mil 718 pesos brutos, según el PEF 2024, mientras que no se especifica si la consejera Taddei tendría una reducción en esta prestación.

**■ 129,521,752****pesos, el costo anual al erario del haber de retiro de ministros de la Suprema Corte, según informó la ministra afin a la Cuarta Transformación Lenia Batres Guadarrama.**

EXHIBE MINISTRA LENIA BATRES "EXCESOS" EN HABERES DE RETIRO

*Acusó que los sueldos
avalados por la Corte
son "exorbitantes"*

ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrareplica.mx

En una sesión privada de este viernes 22 de noviembre, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avalaron sus haberes de retiro como se contempla en la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) para los ocho integrantes del Pleno que decidieron renunciar los cuales ascienden a un total de casi 130 millones de pesos, monto que le costará anualmente al erario.

El haber de retiro que fue eliminado con la recién publicada reforma judicial, pero que en la misma se hace una excepción para los ministros que quisieran renunciar.

Durante la sesión, los integrantes del pleno avalaron sus haberes de retiro, pero con los montos de percepciones que recibían en 2024.

Los haberes de retiro contemplados en la reforma implica el pago del 100 por ciento de los salarios de los ministros durante los dos primeros años.

Pese a que así se estableció en la reforma para incentivar la renuncia de los ocho magistrados que siempre votaron en contra de las reformas impulsadas por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la ministra Lenia Batres Guadarrama expuso que era "excesivo" el pago de esas cantidades de recursos porque a largo plazo implicarán un gran gasto al erario.

Detalló que los ocho ministros que se irán de sus cargos el 31 de agosto de 2025, mismos que se sumarán a los 23 que se encuentran en retiro y que cobran una pensión vitalicia, en conjunto, por los 58 haberes, la suma será de "129 millones 521 mil 752 pesos al año".



Elección del PJJ, oportunidad para acabar con la violencia de género: Esquivel

La impunidad ha imperado hasta ahora, sostiene la ministra, y sólo la incorporación de más mujeres en el Poder Judicial podrá revertir la situación

La mayoría de feminicidios, sin sentencia, indica; no hay acceso a la justicia para las víctimas

Hay dos fechas sobre las que Yasmín Esquivel, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tiene mucho que decir. Una es la de este lunes, el 25 de noviembre, fecha que se eligió como día internacional para la erradicación de

cualquier tipo de violencia contra la mujer. Para Esquivel hay cierta amargura en que haya quienes supongan que se destaca algo; esta fecha no debería existir, señala.

A la par, el próximo 1 de junio, cuando se elijan a las y los inte-

grantes del Poder Judicial de la Federación, podría ocurrir algo muy relevante, indica la ministra, que se concrete la esperanza de reforma al Poder Judicial de la Federación dominado por hombres. Ese dominio puede caer, señala. **PAG. 5**

Voto en PJJ permitirá tener más mujeres que combatan violencia hacia nosotras: Esquivel



La ministra advierte que no sólo hay plazo para que los ciudadanos vayan a las urnas, sino que se trata de un parteaguas en un sistema que no ha logrado combatir la impunidad en todas las violencias de género

Violencia de género

**Eloisa Domínguez
y Juan Manuel Jiménez**

A la ministra Yasmín Esquivel Mossa el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, le frustra un tanto. Cada vez más mujeres salen a manifestarse a gritar contra la impunidad de la que goza el patriarcado en todas las formas de violencia que ejerce contra este sector, desde el hogar, la escuela y hasta el trabajo. Pero, a la par, la ministra ve con esperanza la próxima elección en el Poder Judicial de la Federación, hoy dominado por hombres, puesto que abre la posibilidad de una paridad a través del voto ciudadano, para tener juezas, magistradas y ministras que apliquen leyes con perspectiva de género.

En entrevista con Crónica y como parte de la serie Cara a Cara en nuestro canal de Youtube, Yasmín Esquivel, indignada, suelta a bocajarro números que son alerta en la Organización de Naciones Unidas (ONU): "A nivel mundial, en 2023, alrededor de 51 mil 100 mujeres y niñas murieron a manos de sus parejas u otros miembros de su familia, esto es, cada 10 minutos una mujer es asesinada", expone.

Pero la realidad actual de México es esta: En 2023, los estados de la República mexicana que registraron las mayores tasas de feminicidios son Colima, Morelos, Chihuahua, Nuevo León, Campeche, Tlaxcala, Sonora, Quintana Roo, Sinaloa y Oaxaca, y la impunidad por la privación de la vida calculada en 80.50% de los casos reconocidos como feminicidio y clasificados como homicidio y 93.79% en casos reconocidos como tales.

"Esto implica que en 9 de cada 10 de los casos de feminicidios reconocidos no se obtendrá una sentencia condenatoria; situación que demanda una seria atención, pues tal parece que se puede privar de la vida a una mujer, por el hecho de serlo, sin consecuencia alguna para el victimario, en detrimento del acceso a la justicia para las víctimas", dice la ministra en su oficina de la SCJN.

Yasmín Esquivel reprueba que el 25

de noviembre sea tomado por algunos como día de celebración: "Es un día que debe desaparecer del calendario. No es un día para celebrar", sentencia.

En México lograr que esta fecha ya no tenga tantas víctimas en las calles demanda justicia contra la violencia y tiene un parteaguas, el 1 de junio de 2025: "A mí como mujer esta fecha no me parece que sea de celebrar. Como servidora pública me duele que en pleno siglo, en 2024, las mujeres mueran en manos de sus agresores".

La jueza constitucional pone énfasis en que la mujer mexicana es víctima día a día de otros flagelos que deben erradicarse, como el psicológico, el sexual, el patrimonial y el laboral, por citar algunos.

Señala que los altos índices de impunidad, arriba de 95 por ciento, se dan por corrupción, por falta de coordinación entre las autoridades policiacas, del Ministerio Público y los jueces, jueces locales y federales.

"Hay una falta de homogenización en los criterios que ha permitido la impunidad, y eso no puede ser, que no tenga

"En nueve de cada diez de los casos de feminicidios reconocidos no se obtendrá una sentencia condenatoria"

"Tal parece que se puede privar de la vida a una mujer, por el hecho de serlo, sin consecuencia alguna para el victimario."

mos la especialización para investigar estas pérdidas de vida de las mujeres por cuestiones de género", señala, "es muy duro ver a las víctimas secundarias de este delito que no se les atiende, cómo batallan y que no se les da respuesta. Y vengo vestida con este color morado, porque estamos en contra de la violencia en cualquiera de sus formas. Aquí, en la Suprema Corte, se ha dado violencia de tipo laboral, incluso sexual".

La ministra Yasmín Esquivel confía en que se puede tener más juzgadoras que apliquen las leyes que imponen justicia con perspectiva de género.

"La presencia de la mujer en los órganos de toma de decisiones e impartición de justicia hace que se cree una sensibilidad muy especial. Porque impartir justicia con perspectiva de género provoca que se investigue el entorno y circunstancias en las que se violenta a las mujeres".

La ministra indica que los próximos espacios dentro del Poder Judicial de la Federación se tienen que asignar por equidad de género en las boletas electorales.



Filtran supuesta lista de candidaturas a la SCJN; aparece la hija de Olga Sánchez Cordero

Otro de los nombres que aparece es el del magistrado que dio el voto decisivo para que la SCJN entregara la información para la elección del Poder Judicial

Por Octavio Vargas



La hija de Sánchez Cordero es magistrada de Circuito en el PJF. (X @PAULAMARIAGARC2)

Este domingo concluye la fase de inscripción para las y los interesados. Cerca del cierre de los portales, a través de chats de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) **comenzó a circular un documento con los nombres de las candidaturas** que buscan competir para llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Un total de 47 nombres, el registro más reciente fue en la madrugada del sábado 23 de noviembre, que corresponde a **Sergio Javier Molina Martínez**, miembro del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), quien en **octubre fue tachado como "traidor" por los trabajadores del Poder Judicial**, acusaron que fue quien dio el voto decisivo para que la SCJN entregara la información que necesitaba el Senado conocer el listado de vacantes y juzgadores en funciones que deseaban participar en el proceso para elegir a jueces, magistrados y ministros.

"Nunca olvidaremos la traición del consejero Sergio Javier Molina Martínez. No nos representa y es una vergüenza para el Poder Judicial de la Federación", se leí en los comentarios que se difundieron a través de redes sociales durante la noche del 9 y la mañana del 10 de octubre, después de que se celebró la votación en el Pleno del CJF.

Otro de los nombres que aparece en la supuesta lista de candidatos **es la magistrada Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, hija de la actual diputada por Morena y ministra en retiro Olga Sánchez Cordero. Supuestamente, el registró se llevó a cabo la noche de ayer.



Aparece hija de Olga Sánchez Cordero en supuesta lista de candidaturas para la Suprema Corte

24/11/2024 09:14 p. m.

vanguardia.mx



México Últimas Noticias, México Titulares

Este domingo concluye la fase de inscripción para las y los interesados. Cerca del cierre de los portales, a través de chats de los trabajadores del **Poder Judicial de la Federación (PJF)** comenzó a circular un documento con los nombres de las candidaturas que buscan competir para llegar a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**.

Un total de 47 nombres, el registro más reciente fue en la madrugada del sábado 23 de noviembre, que corresponde a **Sergio Javier Molina Martínez**, miembro del **Consejo de la Judicatura Federal (CJF)**, quien en octubre fue tachado como “traidor” por los trabajadores del Poder Judicial, acusaron que fue quien dio el voto decisivo para que la SCJN entregara la información que necesitaba el Senado conocer el listado de vacantes y juzgadores en funciones que deseaban participar en el proceso para elegir a jueces, magistrados y ministros.



Otro de los nombres que aparece en la supuesta lista de candidatos es la magistrada **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, hija de la actual diputada por **Morena** y ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**. Supuestamente, el registró se llevó a cabo la noche de ayer.

Cabe recordar que, **Paula María García Villegas Sánchez Cordero** hizo un llamado para **reconsiderar la reforma judicial, porque de no hacerlo podría haber un “golpe de Estado” con la desaparición del Poder Judicial de la Federación**. La magistrada difundió su posicionamiento respecto a la reforma a través de su cuenta personal de X, aunque los medios de comunicación documentaron que la grabación fue eliminada de su perfil minutos después, aunque queda registro de ella en redes sociales.

[Aparece hija de Olga Sánchez Cordero en supuesta lista de candidaturas para la Suprema Corte |](#)
[Andrés Manuel López Obrador](#)



#PAN Expulsión definitiva

POR RUBÉN ARIZMENDI

De ser el acérrimo enemigo político de Andrés Manuel López Obrador, expresidente de México, Miguel Ángel Yunes Márquez se convirtió en el "héroe nacional" del oficialismo por votar a favor de la polémica reforma al Poder Judicial de la Federación en la Cámara de Senadores, cuando era integrante de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN).

Su otrora compañero de bancada, Marko Cortés, luego de la votación del 10 de septiembre pasado, advirtió que Yunes Márquez dejó de pasar a la historia como un héroe y ahora es "un traidor a la patria".

Previamente a esa histórica votación, Yunes Márquez no se presentó al Pleno por tener un "malestar físico"; no obstante, más tarde se incorporó al recinto "recuperado", pero para votar a favor de dicha reforma que rechazaron 41 senadores del PAN, el Partido Revolucionario Institucional y Movimiento Ciudadano.

Historial polémico

Con un historial político controvertido, Yunes Márquez votó en sentido contrario a su bancada en lo general y se sumó a los 85 legisladores de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) que le dio la mayoría calificada para avalar la reforma a la Constitución en materia judicial.

Yunes Márquez es hijo del exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, con quien López Obrador sostuvo un antagonismo desde que hizo campaña por el actual gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García.

Miguel Ángel Yunes Márquez ya no es senador por el PAN; se espera que en las próximas horas se sume a una de las tres bancadas del oficialismo: Morena, Partido del Trabajo o Partido Verde Ecologista de México

Originario de Xalapa, Veracruz, Yunes Márquez nació el 4 de mayo de 1976. Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami.

Su experiencia en la política comenzó en 2004 como diputado en el Congreso de Veracruz por el PAN.

Además, fue aspirante a la gubernatura de Veracruz en 2018, pero perdió frente al candidato de Morena, Cuitláhuac García.

Expulsión

El pasado sábado, todos los integrantes de la bancada albiazul en el Senado decidieron expulsarlo, por lo que de inmediato notificaron a la Mesa Directiva de la Cámara alta su decisión con fundamento en la Ley Orgánica del Congreso General; del reglamento del Senado y los estatutos del Partido Acción Nacional.

En 2021 el ahora expansionista buscó postularse a la presidencia municipal de Veracruz, pero el Tribunal Electoral del estado revocó su candidatura por no acreditar su residencia en el municipio.

No seré trofeo de Morena, me seguiré defendiendo con los instrumentos que me da la ley. Nunca me he doblado ante nadie, esta persecución me dará la gran oportunidad de dar un ejemplo de valor y dignidad frente al poder"

Miguel Ángel Yunes Márquez
Senador de la República

Orden de aprehensión

La Fiscalía de Veracruz emitió en julio pasado una orden de aprehensión en su contra por presentar documentación fal-

sa, mentir a la autoridad y fraude procesal en relación con esa aspiración.

En su momento, Yunes Márquez afirmó en un mensaje publicado en sus redes sociales que la acusación formaba parte de una "persecución política por un delito no grave".

En otro mensaje, dijo que estaban tratando de llevarlo a la cárcel para impedir que rindiera protesta como senador de la República.

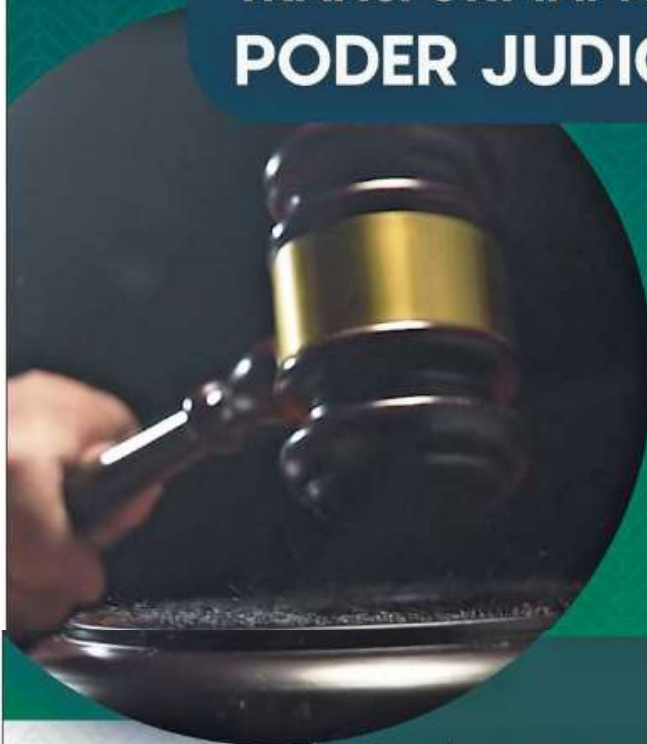
"No seré trofeo de Morena, me seguiré defendiendo con los instrumentos que me da la ley. Nunca me he doblado ante nadie, esta persecución me dará la gran oportunidad de dar un ejemplo de valor y dignidad frente al poder".

Sin embargo, recientemente el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López Hernández, y Saúl Monreal, abrieron la posibilidad de que el expansionista se sume a una de las tres bancadas del oficialismo (Morena, PT o PVEM).




**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
 LXVI LEGISLATURA
 SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.



Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.



CAROLINA RANGEL, SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO

Morena busca tener 10 millones de militantes

JONATHAN PADILLA

El partido tendrá la mayor cantidad de afiliados no solo en México, sino en América Latina y el mundo

El partido Morena, que gobierna México desde 2018, busca consolidarse como el partido político con más integrantes afiliados de América Latina y el mundo; así lo dijo en entrevista con **El Sol de México** la secretaria general de ese partido, Carolina Rangel Gracida.

“Empezamos este mes de diciembre la afiliación. Vamos a afiliar a 10 millones, mínimo 10 millones de mexicanas y mexicanos, justamente conciencias libres, conciencias transformadoras, esta revolución de las conciencias y que vamos a materializar, en tener el partido con mayor cantidad de afiliadas y afiliados no sólo de México, sino también de América Latina y del mundo. Vamos por 10 millones, ya están seguros”, dijo la secretaria general de Morena.

Actualmente, Morena es el partido con más afiliados, de acuerdo con los padrones de militantes validados por el Instituto Nacional Electoral, Morena (INE).

El partido, que apenas en 2014 recibió su registro como organización política nacional, cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido político con registro más antiguo del país, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que cuenta con un millón 411 mil 899 afiliados.

—¿Cómo se preparan para las próximas elecciones; las intermedias y las del 2030?

Claudia Sheinbaum Pardo lleva alrededor de 50 a 60 días como Presidenta, estamos disfrutando el triunfo de la doctora. Ahora sí que como decía la oposición: estamos disfrutando lo votado. Estamos realmente felices de tener a la primera mujer presidenta que en cuestión, también, de muy pocos días, está dando increíble resultados.

La morenista dijo que el partido al que pertenece “es y seguirá siendo la esperanza de México” y que la principal labor del movimiento es “que Morena no sea un partido electo de tres o seis años, sino que sea un partido político para muchísimas generaciones”.

—Ya dijo Adán Augusto López que los Yunes podrían entrar a Morena ¿ustedes lo tienen contemplado?

Hasta el momento no, no tenemos realmente que vayan a afiliarse. Lo que



—¿Es Morena un narco partido como asegura la oposición?

sí es que en las cámaras, tanto la Cámara alta como en la Cámara de Diputados, es una vía justamente para que apoyen. No tenemos nosotros contemplado en este momento, la formalidad de una afiliación este senador (Miguel Ángel Yunes Linares), pero insisto, creo que eso es una cosa y otra es cuando están apoyando en su votación a cómo vota Morena, esto porque son las reformas que apoyan justamente al pueblo de México. Entonces, en ese sentido, siempre serán bienvenidos los votos de todos los legisladores y legisladoras, siempre y cuando insisto, pues sea para beneficiar al pueblo de México.

La oposición está moral y políticamente derrotada; ya no le queda más que estar inventando y estar atacando, pero ya quedó muy claro, desde hace mucho tiempo, quiénes son los que mantienen esta relación con el crimen organizado. Si no, no tendrían a exsecretarios de seguridad con casi cadenas perpetuas, entonces no, definitivamente no somos iguales.

Carolina Rangel Gracida dijo que el enfoque del partido está en conseguir el mayor número de morenistas afiliados para lograr convertirse en el partido político con más afiliados del mundo y América Latina.

MILITANCIA

MORENA cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido con registro más antiguo del país, el PRI



CORTESÍA: FB CAROLINA RANGEL GRACIDA



Carolina Rangel Gracida, secretaria general de Morena



CAROLINA RANGEL, SECRETARIA GENERAL DEL PARTIDO

Morena busca tener 10 millones de militantes

JONATHAN PADILLA

El partido tendrá la mayor cantidad de afiliados no solo en México, sino en América Latina y el mundo

El partido Morena, que gobierna México desde 2018, busca consolidarse como el partido político con más integrantes afiliados de América Latina y el mundo; así lo dijo en entrevista con **El Sol de México** la secretaria general de ese partido, Carolina Rangel Gracida.

“Empezamos este mes de diciembre la afiliación. Vamos a afiliar a 10 millones, mínimo 10 millones de mexicanas y mexicanos, justamente conciencias libres, conciencias transformadoras, esta revolución de las conciencias y que vamos a materializar, en tener el partido con mayor cantidad de afiliadas y afiliados no sólo de México, sino también de América Latina y del mundo. Vamos por 10 millones, ya están seguros”, dijo la secretaria general de Morena.

Actualmente, Morena es el partido con más afiliados, de acuerdo con los padrones de militantes validados por el Instituto Nacional Electoral, Morena (INE).

El partido, que apenas en 2014 recibió su registro como organización política nacional, cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido político con registro más antiguo del país, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que cuenta con un millón 411 mil 899 afiliados.

—¿Cómo se preparan para las próximas elecciones; las intermedias y las del 2030?

Claudia Sheinbaum Pardo lleva alrededor de 50 a 60 días como Presidenta, estamos disfrutando el triunfo de la doctora. Ahora sí que como decía la oposición: estamos disfrutando lo votado. Estamos realmente felices de tener a la primera mujer presidenta que en cuestión, también, de muy pocos días, está dando increíble resultados.

La morenista dijo que el partido al que pertenece “es y seguirá siendo la esperanza de México” y que la principal labor del movimiento es “que Morena no sea un partido electo de tres o seis años, sino que sea un partido político para muchísimas generaciones”.

—Ya dijo Adán Augusto López que los Yunes podrían entrar a Morena ¿ustedes lo tienen contemplado?

Hasta el momento no, no tenemos realmente que vayan a afiliarse. Lo que



—¿Es Morena un narco partido como asegura la oposición?

sí es que en las cámaras, tanto la Cámara alta como en la Cámara de Diputados, es una vía justamente para que apoyen. No tenemos nosotros contemplado en este momento, la formalidad de una afiliación este senador (Miguel Ángel Yunes Linares), pero insisto, creo que eso es una cosa y otra es cuando están apoyando en su votación a cómo vota Morena, esto porque son las reformas que apoyan justamente al pueblo de México. Entonces, en ese sentido, siempre serán bienvenidos los votos de todos los legisladores y legisladoras, siempre y cuando insisto, pues sea para beneficiar al pueblo de México.

La oposición está moral y políticamente derrotada; ya no le queda más que estar inventando y estar atacando, pero ya quedó muy claro, desde hace mucho tiempo, quiénes son los que mantienen esta relación con el crimen organizado. Si no, no tendrían a exsecretarios de seguridad con casi cadenas perpetuas, entonces no, definitivamente no somos iguales.

Carolina Rangel Gracida dijo que el enfoque del partido está en conseguir el mayor número de morenistas afiliados para lograr convertirse en el partido político con más afiliados del mundo y América Latina.

MILITANCIA

MORENA cuenta con dos millones 322 mil 136 militantes, casi un millón más que el partido con registro más antiguo del país, el PRI



CORTESÍA: FB CAROLINA RANGEL GRACIDA



Carolina Rangel Gracida, secretaria general de Morena


LÓPEZ BELTRÁN BUSCA INCREMENTAR AFILIADOS

Más dinero, edificios y predios en Morena

El crecimiento del partido en el poder no solo ha sido en el número de gobiernos estatales o municipales, sino que su nómina se incrementó de 260 mdp, en 2016, a 488 mdp, en 2023; además de que adquirió edificios y terrenos por 576 millones de pesos. En entrevista, la secretaria general, Carolina Rangel, informó que ya piensan en las coaliciones con partidos aliados con visión a los comicios en Veracruz y Durango. En la capital, el dominicano Héctor Díaz-Polanco asumió la dirigencia local **MÉXICO Y CDMX P. 3, 5 Y 7**

PARTIDO EN EL GOBIERNO REALIZA INVERSIONES

Gasta Morena 576 mdp en terrenos y edificios

Contraste. Además, su gasto en nómina ha ido en aumento desde la creación del partido, al pasar de 260 mdp a 488 mdp

ÁNGEL CABRERA

Mientras en los últimos años Morena ha impulsado políticas para desaparecer dependencias y órganos autónomos argumentando austeridad, ésta no ha llegado al partido en el Gobierno, que ha incrementado su gasto en nómina e invertido dinero público en terrenos, préstamos a trabajadores e inmuebles.

De acuerdo con una solicitud de información realizada por **24 HORAS**, en la que Morena transparentó los enlaces a los detalles de su gasto ordinario, de 2019 a la fecha el partido ha invertido 453.2 millones de pesos en la compra de edificios, así como 123 millones de pesos en terrenos.

En sentido contrario a sus políticas legislativas, en las que por motivos de austeridad han impulsado la desaparición de órganos autónomos y la reducción salarial de funcionarios, en Morena el gasto de su nómina se ha abultado en los últimos años.

De acuerdo con los reportes entregados al Instituto Nacional Electoral (INE), en 2016, el partido fundado por Andrés Manuel López Obrador erogó 260.6 millones de pesos en el pago de nómina, de los cuales 4.6 millones de pesos fueron para remuneraciones de sus dirigentes.

En contraste, en 2023, último reporte completo, se registraron 488 millones de pesos para los salarios morenistas, de los cuales 12.1 millones fueron de remuneraciones a dirigentes. Sin embargo, 2021 fue el año que más recursos se invirtieron en el pago de salarios de trabajadores con 625 millones de pesos.

En comparación, el Instituto Nacional de Transparencia (Inai) pidió para 2027 un total de 726.2 millones de pesos para el rubro de



488 millones de pesos, tanto para dirigentes como empleados; en 2022 se desembolsaron 624.6 millones de pesos; en 2021 se invirtieron 625.7 millones; en 2020 fueron 73.7 millones; en 2019, 151 millones; en 2018, se destinaron 309 millones de pesos; en 2017, se reportaron 182 millones, y en 2016, 260.6 millones de pesos.

Otro de los comparativos es con el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pues en su informe de 2018, cuando era la primera fuerza política del país, reportó 278 millones de pesos en el pago de nómina, tanto de trabajadores como de dirigentes, y el año pasado, el partido tricolor gastó 328 millones de pesos en el pago de salarios.

El artículo 70 de los Estatutos del Partido Morena señala que “no se considerará como salario ni incluirá prestaciones individuales la aportación económica que reciba cualquier dirigente de Morena o equiparado para la realización de sus tareas en nuestro partido.

Dicha aportación no podrá exceder en ningún caso de 30 salarios mínimos”, lo que significa un total de 7 mil 467 pesos, pero el documento no especifica el lapso de tiempo para recibir ese apoyo.

OTROS GASTOS

El año pasado, último informe completo de sus gastos, Morena tuvo erogaciones totales de mil 739 millones de pesos, así como rendimientos financieros, por ejemplo, por 24 millones de pesos por fideicomisos... aunque otra de sus políticas de Gobierno han sido la eliminación de esos instrumentos en dependencias federales.

A su vez, reportó un gasto de 517 millones de pesos en Servicios Generales, para el pago de luz, agua, internet, arrendamiento, entre otros, así como 63.4 millones de pesos en Materiales y Suministros, 179 millones en propaganda, y 1.1 millones de pesos préstamos al personal.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Plan Hídrico necesita un cambio de paradigma: MST

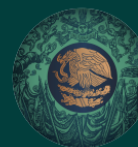
El líder del Movimiento Social por la Tierra destacó la necesidad de una política progresista del agua en México

Rosalía Maldonado / El Sol de Hidalgo

Para lograr la viabilidad del país es necesario un cambio de paradigma en el tema del agua, señaló Francisco Chew Plascencia, líder del Movimiento Social por la Tierra (MST), al preguntarle su opinión sobre el Plan Hídrico que presentó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 21 de noviembre.

Chew Plascencia expuso que su organización realizó un análisis de la problemática del agua en México desde una perspectiva indígena y campesina que han discutido en diversos foros. Y destacó que una "Política progresista del agua", requiere un nuevo marco constitucional, legal y normativo.

"Que pasa por revertir la reforma al artículo 27 Constitucional y la Ley de Aguas Nacionales de 1992. Pero además requiere modificar los artículos 2, 4, 27 y 115 de la Constitución, expedir la nueva Ley General de Aguas que mandata la reforma de 2012, y



hacer adecuaciones a las leyes agraria, minera y a la LGEEPA, entre otras.

Refirió que la crisis hídrica, "es producto de las políticas neoliberales que rompieron el equilibrio ecológico, los ciclos naturales y devastaron el medio ambiente en aras de la expansión de las actividades económicas depredadoras."

En opinión del MST, dijo, acabar con el modelo neoliberal, no se puede dar por decreto y es necesario dar pasos para revertir estas políticas cuya implantación fue de tipo estructural.

Y agregó, "Los temas relacionados con la tierra, el agua, el territorio, el medio ambiente, los derechos de los pueblos originarios y la soberanía alimentaria, quedaron relegados en el sexenio pasado, siendo tareas pendientes pero a la vez impostergables que debe asumir el próximo gobierno de Claudia Sheinbaum como tarea del segundo piso de la 4T. Si se quiere que el fin del neoliberalismo sea más que una buena intención."

Y enlistó diez elementos que consideran debe contener esta nueva política, empezando por "la conceptualización del agua como bien natural componente del hábitat y del territorio", y "el reconocimiento del derecho humano al agua como un derecho no solo individual sino social, de ejercicio colectivo y territorial".

<https://www.elsoldehidalgo.com.mx/local/plan-hidrico-necesita-un-cambio-de-paradigma-mst-12918473.html#:~:text=Refirió%20que%20la%20crisis%20hídrica,de%20las%20actividades%20económicas%20depredadoras.%22>



#ANTECUMBREDELG20

Refrendan llamado de Sheinbaum

PIDEN DESTINAR 1% DEL GASTO MILITAR A PROGRAMAS DE REFORESTACIÓN, DICE OCHOA

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Gobierno de México refrendó el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo —durante la Cumbre de Líderes del G20— para que se destine el 1% del gasto militar a un programa de reforestación.

En la 29 Conferencia de las partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, en Bakú, Azerbaiyán, del 11 al 23 de noviembre, Enrique Ochoa, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones

13

DÍAS DURÓ LA CUMBRE DE LÍDERES DEL G20.

1.3

BDD, PARA HACER FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.



FOTO: ESPECIAL

• **LÍDERES.** México participó en la cumbre sobre cambio climático, en Azerbaiyán.

Exteriores, refirió que así se podrán recuperar 15 millones de hectáreas y capturar millones de toneladas de dióxido de carbono.

En un comunicado, la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que en la Conferencia también se acordó que los países desarrollados aporten anualmente 300 mil millones de dólares para los países en desarrollo para 2035.

“Sin embargo, esta cifra no se acerca a los 1.3 billones de dólares (trillones en inglés) que requieren los países en desarrollo para hacer frente al cambio climático”, señaló. ●

NUEVA SEDE

• Miembros de SRE, Semarnat y legisladores fue la delegación mexicana.

• La próxima Conferencia del G-20 tendrá lugar en Belém do Pará, Brasil.



ONU pide atender violencia en México

Violentadas en el trabajo, una cuarta parte de mujeres



**Día para eliminar
la violencia contra
las mujeres**

Redacción
politica@eleconomista.mx

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) alertó y pidió atender los retos que aún persisten en la lucha por la erradicación de la violencia contra las mujeres en México ya que, desde 2018, en el país son asesinadas 10 mujeres en promedio, al día.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, el organismo multilateral recordó que en México entre 2018 y 2022 la cifra promedio fue de 10 mujeres víctimas de homicidio; para 2023 el dato bajó a nueve, aunque en lo que va del 2024 la cifra ha vuelto a aumentar a 10.

Los altos niveles de violencia hacia las mujeres, agregó, se presentan en diversas partes del mundo ya que, a nivel global, “aproximadamente 51,100 mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas íntimas o por otros miembros de su familia durante 2023, de acuerdo con el Informe sobre ‘Feminicidios en 2023’, realizado por ONU Mujeres y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Esto quiere decir que cada 10 minutos una mujer es víctima de feminicidio por parte de su pareja o algún familiar”.

Ciberespacio y empleo

Otros de los rubros en donde la violencia hacia las mujeres, en México y el mundo, se presenta de manera más cotidiana, es en Internet y el trabajo.

“En México, el año pasado más de 10 millones de mujeres adoles-

centes y jóvenes fueron víctimas de ciberacoso y un tercio de ellas recibió contenido sexual no solicitado o mensajes de índole sexual. La brecha digital de género en México, sin embargo, sigue afectando principalmente a mujeres adultas, indígenas y rurales”, advirtió la ONU en una nota de prensa.

En el ámbito laboral se precisó que casi un tercio de las mujeres ha experimentado violencia.

“El 27.9% de las mujeres en México ha sido violentada en el trabajo al menos una vez en su vida, y 6 millones de quienes experimentaron violencia física o sexual no acudieron a ninguna institución o autoridad debido a que el 31.6% consideró que se trató de algo sin importancia o que no les afectó”, detalló la ONU con base en cifras oficiales en México.

Reducir la violencia hacia las mujeres es esencial, refirió, para avanzar en los objetivos de desarrollo.

“A menos de seis años de que venza el plazo de la Agenda 2030, recordamos que el mundo no podrá alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible si no pone fin a la violencia contra las mujeres y las niñas”.



Matan ahora a 6 en bar de Tabasco; Marina incauta en Acapulco 851 mdp en droga

LILIANA COLLADO Y RUBÉN MOSSO

— Omar García Harfuch, titular de la SSPC, sostuvo que ya colaboran con Tabasco para investigar el ataque. PÁGS. 18 Y 19

Asesinan ahora a seis en un bar de Tabasco

Inseguridad.

García Harfuch asegura que ya colabora con las autoridades estatales para investigar el ataque

LILIANA COLLADO Y RUBÉN MOSSO
VILLAHERMOSA Y CDMX

Sujetos armados irrumpieron en balazos en un bar de Villahermosa, Tabasco, la madrugada de este domingo, agresión que dejó seis muertos y 10 heridos.

El ataque ocurrió cerca de las 4 de la madrugada en el centro nocturno DBar, en la zona hotelera y empresarial Tabasco 2000, cuando los hombres ingresaron y dispararon indiscriminadamente, de acuerdo con los testigos.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó que las autoridades federales ya están colaborando para investigar el caso.

A través de su cuenta de X, el funcionario apuntó que la dependencia a su cargo se coordina con las autoridades estatales.

“Sobre la agresión ocurrida en la madrugada de hoy domingo en un bar de Villahermosa Tabasco, el gabinete federal se encuentra en coordinación con las autoridades de seguridad y procuración de justicia del estado para apoyar en el esclarecimiento de este hecho de violencia”, escribió.

Ante esto, el gobernador de Tabasco, Javier May Rodríguez, aseguró que ya se analiza regular los horarios de operación de centros nocturnos en la entidad.

En entrevista, el mandatario lamentó lo ocurrido e indicó que buscará que los dueños de estos sitios apliquen mayor vigilancia y revisiones a los consumidores antes de ingresar.

“Vamos a regular los horarios de los antros, sobre todo que haya mayor control al acceso de estos lugares”, resaltó.

Sobre los lesionados, precisó que están siendo atendidos en hospitales de Villahermosa.

Además, reiteró su llamado a los tabasqueños para que tengan confianza en el trabajo que el gobierno estatal hace para recuperar la paz en esta disputa que grupos criminales mantienen por la disputa del territorio para el tráfico de drogas.

Por otra parte, un comando a bordo de cinco camionetas irrumpió en una boda la noche del sábado en el municipio de Jalapa, también en Tabasco, ejecutando a una persona e hiriendo a cinco.

Los sujetos armados, encauchados, entraron al Casino de Jalapa, donde se llevaba a cabo la fiesta, e intentaron llevarse a uno de los invitados de nombre Vladimir “N”, quien al resistirse recibió varios impactos de bala, falleciendo en el lugar.

Entre los heridos se encuentran los padres de la novia. La madre recibió un impacto de bala en el hombro, mientras que el padre —quien es líder sindical en dicho municipio— resultó lesionado en el pie.

Ambos lugares, tanto el DBar en el municipio y el Casino de Jalapa, fueron resguardados por elementos de la Guardia Nacio-



CLAVES

Homicidio

Emanuel "N" —sobrino del alcalde de Atlapexco, Hidalgo, Juan de Dios Nochebuena Hernández— fue asesinado el sábado. Por el hecho, hay un detenido.

Levantón

Sujetos levantaron a un interno de un anexo en Buenavista, Michoacán, identificado como José María O., de 42 años, este domingo.

Crimen

Miguel Vivanco, youtuber de 29 años conocido como *El Jasper*, fue hallado muerto en Culiacán Sinaloa, con signos de violencia.

nal y el Ejército, así como de las policías estatales y municipales.

Ola de violencia

Ataques armados registrados este fin de semana en los municipios de Alto Lucero y Emiliano Zapata, en Veracruz, cobraron la vida de seis personas y dejaron una herida.

En Alto Lucero, municipio ubicado en la costa central de Ve-



La agresión, en la zona Tabasco 2000. CUARTOSCURO

racruz, tres hombres fueron asesinados tras un ataque en un supuesto punto de venta de drogas. Los agresores lograron darse a la fuga y no han sido detenidos.

Mientras que en Emiliano Zapata, municipio colindante con Xalapa, tres personas más resultaron muertas y una más herida en dos hechos ocurridos en la comunidad de Carrizal.

En la región, elementos de seguridad fueron alertados por vecinos que reportaron detonaciones de armas de fuego en la calle 20 de Noviembre.

Cuando fuerzas de seguridad acudieron al lugar, encontraron los cuerpos de dos personas, una se encontraba dentro de una vivienda y otra en una camioneta estacionada en un terreno.



Horas después, en el mismo lugar, fueron atacados a balazos dos hombres más, uno de ellos falleció y el segundo resultó gravemente herido. ■

Con información de: Isabel Zamudio, Wendy Salazar, Michel Torres y Miguel Aceves



#RELACIONESEXTERIORES

Retornan a casi 100 mil migrantes

EN ÚLTIMOS 4 AÑOS LA SRE HA OPERADO 845 VUELOS A 10 PAÍSES

80

PAÍSES ESTÁN EN CONSTANTE COMUNICACIÓN.

313

RETORNOS SE HAN LLEVADO A CABO EN AUTOBÚS.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Como parte de la gestión humanitaria que asegurar una movilidad ordenada, regular y segura, el Gobierno de México realizó durante cuatro años vuelos para retorno asistido de casi 100 mil extranjeros a sus países de origen.

De acuerdo con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se han operado 845 vuelos del 1 de enero de 2020 al 18 de julio del 2024, facilitando el regreso de 98 mil 723 personas en situación irregular en nuestro país.

"Las personas extranjeras que se encuentran de manera irregular en territorio mexicano y que no solicitan o no son elegibles para ser reco-

...Y CIERRA LA PUERTA

1 En 2019 se negó la entrada al país para 30 mil 674 personas.

2 Para 2022 la cifra incrementó a 98 mil 338 migrantes.

nocidos como refugiados o sujetos de algún otro tipo de protección internacional, pueden ser retornadas voluntariamente a sus países", indicó la cancillería.

Por ello, el gobierno de México suscribió acuerdos para el retorno de los ciudadanos de 10 países en vuelos o traslados terrestres.

Así, regresaron a su país ciudadanos de Honduras, Guatemala, El Salvador, Haití, Cuba, Colombia, Ecuador, Venezuela, Nicaragua y Perú.

Cifras del Instituto Nacional de Migración detallan que en 2020 se operaron 128 vuelos para el retorno de 15 mil 762 personas; en 2021 fueron 154 vuelos y 18 mil 759 extranjeros; en 2022 se realizaron 393 vuelos y 44 mil 667 personas y para 2023 fueron 111 vuelos y 13 mil 44 personas.

La mayoría de los vuelos fueron a Honduras ya que de 2020 a 2023 se operaron 337.

"Del 22 de diciembre de 2023 al 22 de agosto de 2024, México ha llevado a cabo 676 vuelos con 7205 personas. Estos vuelos fueron acordados con los países de destino: 35 a Guatemala, 27 a Honduras, 4 a Venezuela y 1 a Colombia. A esto se suman 313 retornos terrestres en autobús a Guatemala y a Honduras", añadió.



DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 22 DE AGOSTO DE 2024, MÉXICO HA LLEVADO A CABO 676 VUELOS.

DOCUMENTO DE LA SRE

FOTOS: DANIEL OJEDA



• OFICIO. Migrantes en la CDMX, a la espera de que les otorguen documentos de residencia.

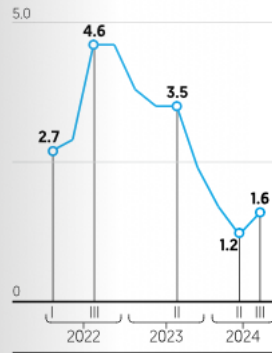


ACTIVIDAD ECONÓMICA | PÁG. 5

CRECE PIB 1.6% ANUAL EN TERCER TRIMESTRE

El crecimiento de la economía mexicana fue superior al que anticipó la estimación oportuna.

■ Var. % anual por trimestre



Fuente: INEGI

CIFRAS REVISADAS DEL INEGI

Economía avanza 1.6% anual en el tercer trimestre

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

La economía local creció a un ritmo de 1.6 por ciento anual en el tercer trimestre, por arriba del 1.5 por ciento estimado en las cifras oportunas, y del 1.2 por ciento del segundo trimestre, impulsada por las expectativas de inversión y consumo.

Sin embargo, analistas prevén un debilitamiento de la actividad productiva, principalmente por la pérdida de dinamismo en la industria.

De los tres grandes sectores de la economía, el primario, que está relacionado a las actividades del campo, exhibió un sólido repunte de 3.7 por ciento anual, después de reportar una contracción de 3.0 por ciento en el segundo trimestre, de acuerdo a los datos definitivos del INEGI.

Las actividades terciarias, donde se incluye el comercio, los servicios y el turismo, se expandieron 2.1 por ciento en términos anuales, desde el 1.9 por ciento reportado en el periodo previo.

El PIB de las actividades secundarias, compuesto por la construcción y manufactura, creció 0.4 por ciento, su peor desempeño desde el 2020.

“Estimamos que la actividad económica se debilite en los próximos trimestres, principalmente por las perspectivas del consumo y la inversión, por lo que mantenemos nuestras proyecciones de crecimiento del PIB en 1.5 por ciento para 2024 y en 0.2 por ciento para 2025”, señalaron analistas de Citibanamex.

Especialistas de Banorte indicaron que el último trimestre del año tendría puntos positivos, pero también con frenos relevantes para algunos sectores.

Añadieron que en el PIB existe un sesgo al alza en relación al estimado de 1.3 por ciento.

IGAE A LA BAJA

En septiembre, el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) avanzó 0.8 por ciento, lo que fue el menor crecimiento anual desde noviembre del 2021 cuando registró una variación de 0.7 por ciento, con cifras ajustadas por estacionalidad.

De acuerdo con Grupo Financiero Ve por Más, las cifras de septiembre confirman una frágil tendencia en el crecimiento económico, que estiman prevalezca en el cuarto trimestre.



13.7

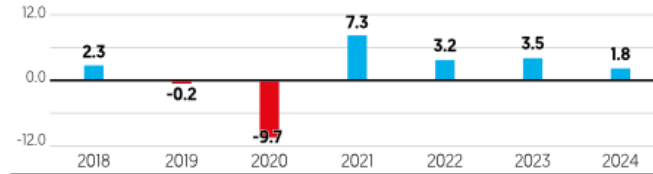
POR CIENTO.

Anual avanzó el sector de servicios profesionales en el tercer trimestre.

Debilidad

El PIB acumulado al tercer trimestre del año registró su menor crecimiento desde 2020, afectado por una caída en las actividades del secundario.

■ PIB acumulado al 3er trimestre de cada año, var. % anual



Fuente: INEGI

5.7

POR CIENTO.

Anual retrocedió la minería petrolera de julio a septiembre.



Donald Trump completa su gabinete antiinmigrante

Con la elección de Brooke Rollins como secretaria de Agricultura, Donald Trump completó en tiempo récord el gabinete para su segundo mandato (2025-2029) y promete cumplir sus dos promesas estrella: deportaciones masivas y aranceles brutales; ambas me-

didias amenazan con llevar las relaciones entre México y Estados Unidos a su punto más bajo en la era moderna. De los quince nominados, todos los relacionados con el comercio, la diplomacia, la frontera y la inmigración son críticos con México.

Mexicanos y latinos, ¿por qué votaron por Trump?

Una recopilación, de viva voz, de esa sorpresa electoral: “se critica en México cosas que nunca dijo Trump”; “Con Obama perdí mi casa; no pude ni comprar otro auto...”, entre las razones.



PAG. 20 y 21

¿Por qué los latinos respaldaron a Trump?

¿Tú permitirías en tu casa que un vándalo llegara a tu vecindario a hacer destrozos? Claro que no, él [Trump] está defendiendo su casa, EU es su casa. Es su patio.

Especial

Alan Rodríguez

arodriguezo@cronica.com.mx

En la aplastante victoria de Donald Trump en las presidenciales de EU el voto latino no fue solo crucial, sino polémico. El ahora presidente electo hizo historia al aumentar 10 puntos porcentuales entre votantes latinos respecto a 2020.

¿Cómo se explica este fenómeno? Especialistas y académicos tienen sus teorías, pero quizás la respuesta más legítima está en las voces del propio electorado, del inmigrante que vivió cada día la contienda electoral.

Aquí el testimonio de algunos latinos desde EU, dando respuestas del por qué el insólito apoyo hispano. Varios que votaron por Trump prefirieron callar.

CLAUDIA, MEXICANA EN NEVADA

“Todos los servicios sociales, los paquetes de ayuda que ha ofrecido el gobierno de los demócratas a mí no me han beneficiado, al contrario. Con Obama no pude comprar otro carro, perdí mi casa y

no pude agarrar servicio médico porque ya tenía otro; y pagaba muchísimo más porque subió mucho para que se pudiera subsidiar el Obamacare.

En México hacen publicidad de algo que realmente Trump no dijo. Todo el mundo cree que va a sacar a todos los latinos, ¿no? Dijo que va a sacar a todas las personas que estén indocumentadas y han cometido delitos. No quiere aquí a gente que va a estar haciendo destrozos.

¿Tú permitirías en tu casa que un vándalo llegara a tu vecindario a ser destrozos? Claro que no, él [Trump] está defendiendo su casa, EU es su casa. Es su patio. Sí tiene su casa y su patio, por qué va a dejar a alguien que se brinque la barda a ser desórdenes, esas son las personas que él no quiere aquí.

Creo que la gente no somos estúpidos. Nos damos perfectamente cuenta de cómo estábamos antes y cómo hemos estado con el Partido Demócrata y creo que en algún momento tenemos que decir ya basta. Necesitamos un cambio, necesitamos a alguien que sabe de negocios y que nos va a sacar adelante. Esa es la razón por la que voté por el señor Trump.

Espero que en estos cuatro años teniendo a la mayoría del Congreso republicano, él pueda sacar adelante varios de sus proyectos, incluyendo el de

la frontera. Yo sí estoy de acuerdo con que haga un paro a la inmigración sin documentación; porque a mí me llevó 12 años y medio tramitar mis papeles (12 años y más de 25,000 dólares que tuve que pagar!

Hay muchas maneras de conseguir tus papeles, hay asilos políticos, hay trabajos, poner tu negocio, contratar americanos para que trabajen para ti. Simplemente tenemos que encontrar las vías entonces, ¿por qué tenemos que imponer nuestro deseo y nuestro gusto de ‘yo me paso y sin papeles’, si se pueden hacer las cosas bien?”

VIRY, MEXICANA EN NEVADA

La manera en que los demócratas se comunicaron con la comunidad hispana no fue la correcta; sobre todo con las segundas y terceras generaciones que nacieron en EU y que ven la vida muy diferente. Son jóvenes que se desconectaron y por muchos años les dijeron tú no perteneces a EU, y luego van a sus países y tampoco pertenecen allá. Ahí es donde los demócratas fallaron, en hacerle entender a ese grupo de hispanos nacidos y crecidos en este país que también pertenecen a EU.

A los demócratas se les olvidó que al final del día los hispanos están aquí por razones económicas, y faltó simplificar el mensaje de la economía. Cuando Trump les decía a los hispanos ‘voy a hacer que los huevos te salgan más baratos’ y los demócratas les decían ‘estoy peleando contra Pharma’, ¿qué te llega más? Obviamente yo quiero huevos. Esa falta de

conexión y entender ese mensaje que llega e impacta a la gente fue un gran error

EU ha cambiado muchísimo obviamente somos un país muy capitalista y antes que toda la gente viene aquí a hacer dinero. Estas elecciones reafirmaron eso, la gente prefirió meterse 20 dólares más a la cartera que pensar en otras cosas y es triste y lamentable

SAM, MEXICANO EN FLORIDA

Voté por Donald Trump para presidente y por la mayoría de los otros candidatos republicanos. Principalmente por la necesidad de cambio de dirección, cambio de mentalidad de la actual presidencia, que es muy liberal. Sus prioridades son diferentes a las mías, se enfocan mucho en el exterior, mucho en dar y dar sin pensar bien las consecuencias. Dan a ciudades del extranjero en vez de concentrarse en su gente, la cual vive aquí, la cual trabajamos aquí.

También por el motivo de seguridad. No están siguiendo la ley al pie de la letra. Prefieren perdonar que hacer que el sujeto cumpla por robar. Están permitiendo mucho robo.

Y también por el mercado, que no está funcionando como funcionaba durante la presidencia de Donald Trump. Entonces básicamente esas son las razones por las que voté por Trump, ya vimos como él manejó el país y espero que cuando empiece su presidencia en enero el mercado, las inversiones, el movimiento industrial, sea como fue durante su anterior presidencia.


SUSY Y ANDRÉS, MEXICANA Y COLOMBIANO EN FLORIDA

Andrés: "Kamala falló en explicar el costo de vida, todo empezó desde las malas decisiones económicas de Trump y las guerras de intercambio con China. Todo esto fue lo que causó que se subieran los precios, aparte de algo 'pequeño' que pasó en el mundo que fue el covid".

Susy: "Creo que la decisión de los latinos de votar por Trump estuvo en que piensan que los demócratas son socialistas o comunistas, eso viene mucho de los cubanos".

Andrés: "Hablé con un par cubanos y decían 'Sabemos que es malo, pero es un hombre de negocios y cree en el capitalismo. Es un hombre de negocios exitoso, entonces va a ser bueno para el país'.

Susy: "Tenemos una vecina loca y allá y afuera me dice ¡Regrésate a tu país! entonces la victoria de Trump les abre la puerta a los trumpers, les da licencia para hacer esas cosas sin saber que soy ciudadana".

GUADALUPE, MEXICANA EN WISCONSIN

"En este gobierno de Biden la economía empezó a fallar mucho. Y luego, a estas caravanas empezaron a darles. Ellos venían exigiendo algo que ni los que ya tienen años aquí con papeles adentro del gobierno, solicitando residencia y permiso de trabajo, les han dado. Llegaron y luego luego les dieron asilo político, dinero para comer, un lugar donde estar.

El gobierno también empezó a dar dinero para las guerras. Yo y mi esposo decíamos bueno, pero es que por ejemplo si en la casa de nosotros hay una carencia, pues primero atendemos nuestra casa.

Hay un problema muy grande en va-

Trump completa el nombramiento del gobierno de EU más antimexicano de la era moderna

Con la elección este sábado de Brooke Rollins como secretaria de Agricultura, Donald Trump completó en tiempo récord el gabinete para su segundo mandato (2025-2029) y, a diferencia de su primer gobierno (2017-2021), en esta ocasión promete cumplir sus dos promesas estrella: deportaciones masivas y aranceles brutales; ambas medidas amenazan con llevar las relaciones entre México y Estados Unidos a su punto más bajo en la era moderna. De los quince nominados, todos los relacionados con el comercio, la diplomacia, la frontera y la inmigración son políticos que han sido críticos con México e incluso algunos han expresado su abierta hostilidad.

Marco Rubio. Secretario de Estado El ex adversario de Trump en la candidatura presidencial republicana en 2016, es el ejemplo clásico de político "converso"; en su caso ser un acérrimo partidario de la mano dura contra los inmigrantes, siendo él mismo hijo de inmigrantes cubanos. Como jefe de la diplomacia estadounidense, se esperan malos tiempos en las relaciones entre EU y México, si mantiene con la presidenta Claudia Sheinbaum el mismo discurso hostil que tuvo con Andrés Manuel López Obrador, con acusaciones como esta cuando era integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado: "El presidente mexicano ha entregado secciones de su país a los carteles de la droga y es un apologeta de la tiranía en Cuba, de un dictador asesino en Nicaragua y de un narcotraficante en Venezuela".

Kristi Noem. Secretaria de Seguridad Nacional La gobernadora de Dakota del sur

hace historia por ser la primera mujer que se pondrá al frente de uno de los departamentos clave del segundo mandato de Trump. Su radicalidad y su odio a los inmigrantes (envió unilateralmente tropas de la Guardia Nacional a la frontera entre Texas y México) ha sido mérito suficiente para que Trump la ponga al frente del departamento que deberá dirigir la mayor operación de deportación de la historia: Trump sueña con expulsar a entre 10 y 15 millones de inmigrantes en cuatro años, pese a las alertas de activistas y empresarios del peligro de colapso de la economía interna y el comercio. Al igual que Trump, la futura secretaria de Seguridad llama peligrosamente a los indocumentados de "invasores" y se muestra impaciente por empezar a aplicar las, como dijo, "exitosas políticas de inmigración de Trump" en su primer mandato, cuando se hicieron tristemente célebres la separación de niños en la frontera y su confinamiento en jaulas. "Esta invasión debe terminar", sentenció tras agradecer su nombramiento.

Homan, Waltz, Miller: trío de halcones para la frontera Trump nombró "zar de la frontera" a Tom Homan y le cederá más poderes que cuando trabajó en su primer mandato como director del servicio migratorio ICE y puso en marcha la cruel separación de niños de las familias detenidas en la frontera. Como asesor de Seguridad Nacional eligió a otro duro, el congresista Mike Waltz, autor de la polémica iniciativa de enviar comandos militares estadounidenses a México para combatir directamente a los cárteles de

la droga. Trump recupera como asesor presidencial al ideólogo de la "cacería de inmigrantes": Stephen Miller, considerado la auténtica bestia negra de los inmigrantes.

Elon Musk. Secretario de Eficiencia Gubernamental La estrella del nuevo gobierno de Trump es otro magnate con ínfulas de estrella mediática: Elon Musk, el hombre más rico del mundo y dueño de la plataforma lanza-bulos X. Al frente de este Departamento de nueva creación, Musk estará encargado de enviar cientos de miles de cartas de despido de agencias federales para adelgazar el gobierno al mínimo; dinero ahorrado que ya ha propuesto que se debe destinar a sellar la frontera con México y que no entre ningún inmigrante... aunque él mismo, nacido en Sudáfrica, fue inmigrante en Estados Unidos.

Howard Lutnick. Secretario de Comercio El multimillonario de 63 años se perfila como la mayor amenaza para la industria automotriz mexicana, ya que es partidario de aplicar aranceles de hasta un 200% y amenaza con aplicarlo a todos los productos chinos que entren desde México.

Brooke Rollins. Secretaria de Agricultura Rollins, de 52 años y nacida en un área rural de Texas, "encabezará el esfuerzo para proteger a los agricultores estadounidenses, que son verdaderamente la columna vertebral de nuestro país", dijo el presidente, augurando negociaciones difíciles que afectarán al campo mexicano cuando se revise el T-Mec en 2026.

rios estados con el fentanilo... Agarran personas traficando con fentanilo, que vienen de otros países, y nos está afectando a nosotros migrantes mexicanos porque tenemos hijos... Entonces, decíamos que no nos gusta el Partido Republicano pero lo que está ofreciendo pues tiene más sentido que lo que está ofreciendo el Partido Demócrata, pues ni modo, a votar por el Republicano".

KATHYA, GUATEMALTECA EN NEVADA

La mayoría de latinos que votó por Trump fue porque dio la idea de que la economía va a ser mejor. Creo que es importante que él, todos estos años de la administración de Biden, continuó dando esa idea 'Cuando yo regrese a ser presidente, voy a cambiar la economía. Voy

a bajar los precios'. La razón por la que votaron por él y están tanto con él es porque la economía estaba bien cuando él estaba.

Traté de explicar a las personas que hubo una pandemia, o sea, la economía no solo aquí estuvo mal. Estuvo mal en todo el mundo, pero en EU son un poco cerrados de las noticias del mundo, entonces no se ponen a pensar en eso.

Imagínate un hombre que no respecta a una mujer, que ha hecho todas esas cosas, que está yendo a corte. Va a ser nuestro presidente y es el hombre de la Nación. Siento que es triste ver esto en este momento".

CARLOS, COLOMBIANO EN NEVADA

"Algo que noté muchísimo con nuestra

comunidad latina es que había muchísima desinformación acerca de los dos candidatos, y también de las diferentes propuestas. De los demócratas decían que iban a utilizar el dinero, de los que pagamos impuestos, para las personas trans y de la comunidad LGBT. Decían que mucho dinero iba a ir para ayudar a las transiciones de estas personas, lo cual es completamente falso.

Estuve leyendo que las personas no votaron por Kamala por racismo y machismo... Acá el racismo es increíble, creo que de pronto los latinos quieren entrar en ese círculo de que yo también soy racista, también soy machista y soy misógino".

(Testimonios recopilados en los últimos diez días)●



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




RICARDO MONREAL

Enjambre

En *Los miserables*, Víctor Hugo describe un mundo en donde la corrupción y la desigualdad son los cimientos de un sistema que oprime a las personas más vulnerables. Su protagonista, Jean Valjean, lucha contra leyes injustas, pero también contra la indiferencia de un régimen que parece estar diseñado para castigar la pobreza en lugar de remediarla.

Este retrato de una sociedad desgarrada por la injusticia nos sirve muy bien para ilustrar cómo, en México, décadas de impunidad fueron capaces de erosionar la confianza en las instituciones, permitiendo que el crimen y la corrupción se enquistaran tanto en los palacios de gobierno como en las plazas municipales.

En nuestro país, los estragos de más de tres décadas de gobiernos neoliberales dejaron cicatrices profundas. Este período, marcado por una lógica de saqueo y privatización, fomentó redes de corrupción que prosperaron sin freno en todos los niveles.

El caso de Genaro García Luna (preso en Estados Unidos, condenado por narcotráfico) es la punta más visible de un iceberg que simboliza el pacto entre las instituciones públicas y el crimen organizado.

En 2018, el triunfo de Andrés Manuel López Obrador y el inicio de la Cuarta Transformación representaron un punto de inflexión en esta narrativa, al comenzar una lucha frontal contra la corrupción y la pacificación del país, atacando las causas estructurales de la violencia.

Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum continúa esa lucha con determinación, y su Estrategia Nacional de Seguridad, que incluye el fortalecimiento institucional, la ampliación de los programas sociales, la participación ciudadana y el uso de inteligencia, comenzó a dar resultados contundentes.

Los gobiernos locales ya no pueden anteponer la falta de recursos, porque la corrupción y la impunidad no serán toleradas.

El operativo Enjambre, que se realizó en el Estado de México (Edomex), es un ejemplo claro de esta nueva etapa en la construcción de la paz. Gracias a la coordinación y el esfuerzo conjunto de la Fiscalía

General de la República y la del Edomex, y las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, de la Defensa Nacional y de Marina, se logró la detención de siete servidores públicos presuntamente involucrados en actividades criminales.

Con un despliegue de 1,500 elementos y como resultado de meses de investigaciones dirigidas por el Centro Nacional de Inteligencia, el operativo marcó un precedente en la desarticulación de redes de corrupción e impunidad que habían convertido a varios municipios de aquel estado en bastiones del crimen organizado.

Esas aprehensiones son un recordatorio de la vulnerabilidad de los Gobiernos locales, algunos de ellos cooptados por intereses ilícitos que perturban la paz y el bienestar de los pueblos.

El impacto trasciende al Edomex y envía un mensaje contundente: México se está transformando y no hay lugar para la impunidad. Cada funcionaria o funcionario —sea cual sea su rango— que actúe en complicidad con el crimen organizado tendrá que enfrentar las consecuencias.

También existe una verdad incómoda: los municipios fueron abandonados a su suerte durante décadas. Las estructuras débiles de gobernanza, la falta de recursos para seguridad y el aislamiento institucional convirtieron a muchos de ellos en blancos fáciles para las redes criminales.

La efectividad de Enjambre y la Estrategia Nacional de Seguridad demuestran que la coordinación institucional y el uso de la inteligencia para planificar intervenciones exitosas en dichas redes seguirán siendo una característica de la construcción de la paz en el Segundo Piso de la 4T.

Ahora, cada municipio deberá interpretar este operativo como un llamado de atención. Los gobiernos locales ya no pueden anteponer la falta de recursos o el abandono histórico como excusa, porque la corrupción y la impunidad no serán toleradas.

La construcción de un México más justo e igualitario exige dismantelar definitivamente las viejas prácticas que predominaron durante el periodo neoliberal, con acciones bien planeadas, ejecutadas con inteligencia y apegadas a la legalidad. La justicia y el estado de Derecho deben ser los pilares sobre los cuales edifiquemos un futuro en el que las cicatrices del pasado cedan ante un presente de paz duradera y prosperidad compartida. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



TRASCENDIÓ

Que este lunes la presidenta **Claudia Sheinbaum** encabezará la presentación y firma del Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, una estrategia que forma parte del plan hídrico al que se destinarán 20 mil millones de pesos; se trata de un tema en el que la mandataria ha insistido en que se vea este líquido como bien de la nación y un derecho de los mexicanos, nunca como una mercancía. La ceremonia se realizará en Xochimilco y están invitados industriales, académicos, representantes de comunidades y funcionarios de los distintos niveles de gobierno.

Que la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, sostendrá hoy su primer encuentro con los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, que encabeza el morenista **Ricardo Monreal**, principalmente para revisar la situación de inseguridad y violencia en el país, una cita que ya cumplió **Omar García Harfuch** el pasado 11 de noviembre y a quien, por cierto, se le reconoce entre las filas de agencias federales y militares los golpes que ha logrado contra el crimen organi-

zado en los primeros dos meses de este gobierno.

Que en el INE, encabezado por **Guadalupe Taddei**, prevén que esta semana se instale la mesa de coordinación permanente con el Senado y el Consejo de la Judicatura, donde, entre otros temas, se debatirá si el Poder Judicial modificará la cartografía que se usará en la elección de juzgadores, como todavía se lo permite la reforma judicial. Se espera que esa posibilidad sea cancelada, pues de lo contrario se modificará la estructura avalada la semana pasada por el Consejo General y este proceso se convertirá en un juego de volver a empezar.

Que esta semana continuará la pasarela de alcaldes ante el Congreso capitalino con peticiones de mayor presupuesto. Hoy toca el turno a autoridades de Iztacalco, Iztapalapa y Magdalena Contreras, mientras que el miércoles están programados las de Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac y Tlalpan, y el viernes las de Venustiano Carranza y Xochimilco; aunque el abanico de solicitudes es amplio, entre todas las preocupaciones de los funcionarios destaca una: inseguridad. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Interés masivo. Con **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México, nueve mil abogados se apuntan al Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para renovar el Poder Judicial, demostrando que las promesas de “honestidad” y cambio siguen atrayendo multitudes. Desde Michoacán, **Sheinbaum** lanza mensajes de firmeza: “Aquí no se raja nadie”, mientras habla del billón de pesos para programas sociales como estandarte de su administración. Su visión, que mezcla políticas de bienestar con una reestructuración judicial, refuerza el compromiso de la 4T con un gobierno que asegura estar del lado de los de abajo. Viene una nueva era judicial.

2. Desmantelamiento intelectual. El Instituto Belisario Domínguez, antaño faro del pensamiento legislativo, ha sido reducido a un bazar de favores políticos. **Adán Augusto López** decidió que académicos de prestigio eran prescindibles y los reemplazó con operadores electorales y figuras de escándalo, como el inolvidable protagonista del “jánico, Montana!”. **José Labastida Cuadra**. Investigadores sin acceso ni aviso, operadores con pasado turbio. De un espacio para la reflexión convierten al instituto en un burdo trampolín de lealtades partidistas. Una transformación que, más que reforma, es un barato ajuste de cuentas con la inteligencia.

3. Sensata redistribución. El diputado **Ricardo Monreal** demuestra que, en medio de la turbulencia, aún hay espacio para decisiones inteligentes. Con 15 mdp reasignados a universidades públicas, cultura, infraestructura y seguridad, traza una ruta que podría responder a necesidades urgentes. Reconocer las prioridades de la nación y apostar por áreas clave es un movimiento que otros deberían imitar, dejando de lado protagonismos para enfocarse en el bien común. **Monreal** podría consolidarse como una rara excepción en un sistema acostumbrado al caos presupuestal.

4. Debilidad guerrera. **Jorge Romero**, nuevo líder del PAN, dio instrucciones para salvar a los órganos autónomos, aunque el verdadero desafío es que su bancada sobreviva a sus propias fracturas. Con un discurso reciclado de la resistencia, clama contra la “obsesión” de Morena, liderada por **Luisa María Alcalde**, pero su defensa es más reacción que una estrategia. Mientras intenta levantar una causa noble, los albiazules están más ocupados en maquillar su debilidad política que en construir una oposición sólida. Si su mejor jugada es un comunicado, el futuro de los autónomos y del PAN pinta incierto.

5. Continuidad interrumpida. En el sexenio anterior, la Sedatu fue una máquina de resultados y hoy es un cementerio de obras inconclusas. A casi dos meses de que **Edna Vega Rangel** asumiera las riendas, las obras del Archivo General Agrario en la CDMX están detenidas. La señora ha logrado lo impensable, reducir un ejército de 900 trabajadores a un puñado de menos de 50, quienes apenas sostienen las herramientas. Con justa razón el director del archivo, **Pedro Salmerón**, ha evidenciado el abandono y hasta las goteras de lo que prometía ser una “obra insignia”. ¿Esa falta de interés ya la conocen en Palacio Nacional? No les va a gustar.



Sacapuntas

AVANZA EL PAQUETE ECONÓMICO



RICARDO
MONREAL

› Se preparan ya los diputados para aprobar este martes la Ley de Ingresos de la Federación, como parte del Paquete Económico 2025, mientras que el Presupuesto de Egresos para el próximo ejercicio fiscal está previsto que se vote a más tardar el próximo 13 de diciembre, con una "cirugía mayor" de por medio. Esto no lo anunció la oposición. Eso lo dio a conocer el líder de la bancada de Morena en San Lázaro, el diputado **Ricardo Monreal Ávila**.



DELFINA
GÓMEZ

ACCIÓN
COORDINADA

› Los expedientes rotulados "Enjambre, Confidencial" se trabajaron con la gobernadora **Delfina Gómez**. La fiscalía del Edomex, de **José Luis Cervantes**, fue el búnker de quienes participaron en el operativo, con el mando de **Omar García Harfuch**. Hubo gente del Ejército, Marina, GN y Secretaría de Seguridad local, de **Cristóbal Castañeda**.



JORGE
ROMERO

OPOSICIÓN
ACTIVA

› El PAN busca convertirse en oposición activa. Tras la aprobación en la Cámara de Diputados de la desaparición del INAI, **Jorge Romero**, dirigente de los azules, dijo que impedirán un retroceso histórico en materia de transparencia y rendición de cuentas. Calificó la reforma como un golpe a la democracia y dijo que, de ser necesario, irán a tribunales.

CLAUDIA
SHEINBAUMAGUA
PARA EL
BIENESTAR

▶ Hoy se firma el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad. En Xochimilco, la presidenta **Sheinbaum** y el titular de Conagua, **Efraín Morales**, darán detalles del documento con el que se busca garantizar el agua como un derecho universal y de bienestar. Además, una revisión de concesiones hídricas.

RICARDO
SODISIN
ESCAPATORIA

▶ El Poder Judicial del Edomex, encabezado por **Ricardo Sodi**, formó parte del "Operativo Enjambre". De manera coordinada, emitió órdenes de aprehensión contra funcionarios detenidos. Nos recuerdan que los acusados tenían acceso a la base de datos de quienes tienen orden de aprehensión y, de no haber actuado sigilosamente, hubieran escapado.

RAFAEL
GUERRAUNA BUENA
RELACIÓN

▶ Rindió su Tercer Informe de labores el presidente del Poder Judicial de la CDMX, **Rafael Guerra Álvarez**. Contó con la presencia de la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, en representación de la presidenta **Sheinbaum**. Ante la funcionaria, el magistrado aseguró que el organismo que representa es baluarte para la paz social.

ARIADNA
MONTIELUN
DERECHO

▶ Habrá que estar pendientes del Decreto que se publicará en el *DOF*, para que programas del Bienestar sean constitucionales. La tarea, a cargo **Ariadna Montiel**, es para que la pensión de adultos mayores y apoyo a personas con discapacidad, sean reconocidos oficialmente, tras su aprobación en Congresos locales y el de la Unión.



BAJO RESERVA

Arranca la carrera del exterminio

Esta semana se complementará el exterminio de los siete órganos autónomos que Morena desaparecerá, y la aplanadora oficialista tendrá que entrar en una carrera de alta velocidad para lograr que el Poder Ejecutivo la pueda promulgar antes de que termine este mes. Se prevé que el martes se avale el dictamen en comisiones y



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Claudia
Sheinbaum

entre miércoles y jueves, en sesión maratónica, el pleno del Senado lo apruebe. Una vez que eso suceda, en cuestión de horas al menos 17 legislaturas locales deben darle su respaldo, y con ello, el Congreso de la Unión esté en condiciones de hacer la declaratoria de constitucionalidad. La presidenta **Claudia Sheinbaum** podría promulgar el decreto el

viernes 29 de noviembre. De esta manera, en los siguientes 90 días, es decir, a toda prisa y a más tardar el 28 de febrero, se tendrían las leyes secundarias para que diversas dependencias federales asuman la mayoría de las funciones de los organismos eliminados.

Reunión entre padres de Ayotzinapa y la Presidenta

Nos aseguran que la primera semana de diciembre la presidenta **Claudia Sheinbaum** se reunirá en Palacio Nacional con las madres y padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa,



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Padres de
Ayotzinapa

Guerrero, que, a 10 años de la trágica noche de Iguala, siguen exigiendo justicia y castigo a los responsables por la desaparición forzada de los estudiantes. Nos dicen que en los padres hay una esperanza que, a diferencia del gobierno anterior, en la presente administración haya mejores resultados. Ayer los padres y madres de los normalistas tuvieron una reunión preparatoria para el encuentro del próximo miércoles 4 de diciembre. Ya se verá el resultado de este primer acercamiento con la mandataria.

La eliminación del elevador VIP de la Suprema Corte

Quien al parecer se prepara no solo para la elección a ministra de la Suprema Corte de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Yasmín
Esquivel

Justicia de la Nación (SCJN), sino incluso a presidir el alto tribunal, es la ministra **Yasmín Esquivel**. Nos dicen que una de las promesas que doña Yasmín se ha propuesto cumplir, si ella llegase a la presidencia de la SCJN, es la de eliminar el elevador de uso exclusivo para los ministros y ministras. Nos aseguran que, desde su llegada a la sede de

la Corte, la ministra Esquivel no usa el elevador VIP y que siempre utiliza el general que comparte con todo el personal.

La pelea por los recursos del Inai y otros órganos desaparecidos

Nos comentan que una vez que la extinción de los organismos autónomos sea derecho vigente con el aval del Senado y de las legislaturas estatales, la batalla central en la Cámara de Diputados se centrará en la reasignación de los recursos que esas instancias tenían. El líder de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, señaló que se trata de unos 15 mil millones de pesos, nada despreciables hablando del presupuesto. Pero lo que nos dicen, es que la verdadera lucha será por el destino de esa bolsa, por lo que se espera un intenso jaloneo de los diputados, aun siendo del mismo bloque.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

17

25/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



REDES DE PODER



15 mil millones por aquí

No cabe duda de que el proyecto de **Presupuesto de Egresos** presentado por el **Ejecutivo federal** dejó muchos **inconformes**, como pasa cada año, pero ahora parece que en algunos rubros podría haber un **ajuste al alza**, si se toma en consideración lo que dijo el

presidente de la **Junta de Coordinación Política** en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien apuntó el día de ayer que una vez sea **vigente** la **extinción** de los **órganos autónomos** como el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** o la **Comisión Federal de Compe-**

tencia Económica, se podrán reasignar **15 mil millones** de pesos en rubros como **salud** o **seguridad**.

Eso sí, habría que ver si realmente hay forma de **mover** esa **cantidad**, pues aún falta por resolver una serie de **contratos** que estos entes tenían **vigentes** y proyectados a **futuro** y por los cuáles, si no se **mantienen**, podría tener que **pagarse** alguna **penalización**, pero sobre todo, los **montos** que tendrán que ser destinados para **liquidaciones** y **finiquitos** para los **trabajadores** de estos **órganos**, porque no hay forma, nos dicen, de **acomodar** a todos en la **estructura** de las **dependencias** que, en teoría, absorberán las **funciones**.

Veremos al final qué queda de esos **15 mil millones**, o si lo que queda es solo el **anuncio**. Atentos.

Alcalde y Montiel operan para ir por NL

En medio de cierto **desorden** -como es **costumbre** entre los **morenistas** de la entidad- ayer el **partido guinda** eligió a su nuevo **dirigente** estatal en **Nuevo León**.

Finalmente en esta **asamblea** de **cambios** de timón, ya estaba cantado que sería **Rene González** el nuevo **líder**, quien es cercano a **Ariadna Montiel**, secretaria del **Bienestar** a nivel federal, y fue un

tiro directo de **Luisa María Alcalde**, dirigente **nacional** del partido.

A otros aspirantes como **Neri Prieto** lo bajaron, nos dicen, porque no tenían **apoyos** fuertes y otros temas **personales**, mientras que a **Roberto Espinoza**, a pesar del empuje y arrastre en **Santa Catarina**, no iba a **transitar** porque lo impulsa **Viridiana Lorelei**, por lo que entraron en operación **morenistas nacionales** y encumbraron hoy a **René González**.

Cabe destacar el interés de **Morena** por prepararse desde ya, para intentar llevarse en **2027** la **gubernatura** de **Nuevo León**, estado considerado la "**Joya de la Corona**" a nivel **nacional**.



RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

El operativo fue el resultado de una ardua tarea de investigación, de labores de inteligencia y de la cooperación entre autoridades de seguridad

OPERACIÓN ENJAMBRE Y LOS RESULTADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD



La reciente Operación Enjambre ha dejado en claro que la estrategia de seguridad encabezada por **Omar García Harfuch** va en serio. Este operativo, realizado en el Estado de México, destacó por su impacto y por la precisión con la que fue planeado. No se trató sólo de detenciones al azar o de unos cuantos, fue el resultado una ardua tarea de investigación, de labores de inteligencia y de la cooperación entre distintas autoridades de seguridad. Se cumplieron siete órdenes de aprehensión contra funcionarios públicos, incluyendo una alcaldesa, cinco altos mandos de seguridad municipales y un presidente del Sistema DIF, todos vinculados a actividades delictivas, como extorsión, secuestro exprés y homicidio.



Lo que distinguió a la Operación Enjambre fue su capacidad de desarticular las redes de apoyo que tenía la delincuencia dentro del servicio público. Los funcionarios detenidos se les señala de presuntamente colaborar con bandas delictivas, facilitando sus actividades y asegurando protección desde el aparato gubernamental. Por ello, con sus detenciones se envía un mensaje contundente, no habrá tolerancia para quienes,

**Será necesario
que los jueces
actúen con
responsabilidad
y en apego
a la ley**

desde la administración pública, respalden o sean cómplices de cualquier tipo de actividad ilícita. Sin duda, la estrategia del gobierno de **Claudia Sheinbaum**, basada en coordinación e inteligencia, está dando un cambio a la lucha contra la delincuencia.

En este sentido, el operativo es un ejemplo claro de cómo, al combinar inteligencia estratégica y colabora-

ción institucional, se pueden obtener resultados tangibles. La operación contó con respaldo de las instancias involucradas en seguridad nacional, como la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, Guardia Nacional y fiscalías federal y estatal.

La colaboración entre estas instituciones hizo posible desarticular una red de apoyo al crimen dentro del propio Estado de México. Por otra parte, la operación también subraya la importancia de contar con un Poder Judicial que no ponga ningún tipo de trabas, que colabore y que permita que estos esfuerzos culminen en impartición de justicia. Ahora será necesario que los jueces actúen con responsabilidad y en apego a la ley para asegurar que estos esfuerzos no sean en vano.

Finalmente, vale la pena señalar que no sólo se trata de detenciones e inteligencia. El gobierno continúa con la atención de las causas estructurales que generan la violencia. La estrategia de seguridad se combina con programas sociales orientados a reducir la pobreza y abrir oportunidades educativas y laborales para jóvenes, especialmente a los vulnerables para que no caigan en las garras de los grupos criminales.

La lucha contra la delincuencia es larga y llena de desafíos, pero operativos como la Operación Enjambre muestran que es posible avanzar hacia un país más seguro. Esta acción, junto con los esfuerzos de inteligencia y el compromiso de las instituciones de seguridad, demuestran que el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum está comprometido con el bienestar y la paz de México.



MARGARITA ZAVALA

¡Qué manera de legislar!

En 2019, Porfirio Muñoz Ledo, después de “mentar la madre” expresó su reclamo: “¡Qué manera de legislar!”. Muñoz Ledo no sabía que estaban prendidos los micrófonos y lo que dijo se oyó claramente.

La oración completa se hizo famosa y hoy expresa la verdad sobre la manera en que el oficialismo de Morena legisla: alguien desde el Poder Ejecutivo gira instrucciones de las que espera absoluta obediencia por lo que, ni en la cámara ni en el gobierno, quieren revisar las cosas para no ser ellos quienes digan: “Están equivocados”. La sumisión es completa, además de decepcionante, pero así trabaja el oficialismo que manda y los diputados oficialistas sólo obedecen y para ello no es necesario leer, ni estudiar ni razonar.

Esta manera de legislar tuvo su expresión máxima el pasado jueves 21 de noviembre, cuando se discutían en lo particular las reformas que eliminaban a los órganos autónomos constitucionales, como el Instituto Nacional de Acceso a la Información (Inai), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) el Instituto Federal de Te-

lecomunicaciones (IFT) ... ni siquiera saben que el Coneval no fue órgano autónomo porque no se actualizó el artículo transitorio correspondiente. En fin, 7 órganos autónomos se eliminaron con el voto en contra de la oposición (PAN, PRI y MC).

El jueves 21 iniciamos la discusión en lo particular de la mal llamada reforma de la “simplificación administrativa” aunque debió llamarse “del retroceso en Derechos Humanos”. Lo que resultó fue una enorme complicación y confusión de Morena porque con su reforma no se dieron cuenta (porque no leen, no estudian y sólo obedecen) que anularon la reforma publicada el pasado 31 de octubre que establecía las empresas públicas.

De pronto, quisieron meter una reserva que no se había presentado en tiempo y forma. Llevábamos casi 6 horas de debate cuando los pocos que estábamos presentes escuchamos que anunciaban a una diputada del PT para presentar una reserva que ella no tenía por lo que pidió que se leyera por el secretario de la Mesa Directiva. Por supuesto que el discurso del PT no tenía nada que ver con la propuesta de cambio porque la desconocían por completo. Tuvieron la oportunidad de explicar que se había cometido un error garrafal por no leer bien, por las prisas, pero la soberbia no permite reconocer errores.

Lo que sucedió fue que el dictamen de la eliminación de los órganos autónomos y del Coneval ya se había aprobado en agosto por la legislatura anterior. Como sucedió en agosto, no tomó en cuenta la reforma publicada el 31 de octubre, así es que estos diputados oficialistas eliminaron la reforma que aprobaron el pasado octubre. Y qué bueno, pero al parecer NO lo sabían.

Así legisla Morena. No leen ni lo que presentan, sólo aprueban. Para colmo, esto no les importa a los morenistas porque la soberbia en unos casos y la sumisión en otros les anula la razón y la voluntad y en consecuencia su dignidad queda congelada. ●

Diputada federal. @Mzavalagc



Federico Döring

Los sicarios legislativos

La definición de sicario según la RAE es “asesino a sueldo” y en eso se han convertido los pseudo legisladores de Morena, su misión desde septiembre ha sido aniquilar nuestros derechos humanos, intentan exterminar nuestras instituciones y eliminar todos los contrapesos al poder público del Estado.

La venganza judicial derivó de la furia de AMLO que jamás le perdonó a la SCJN la “arrogancia de sentirse libres” y anular sus excesos legislativos y abusos de poder al conceder amparos a los ciudadanos que en algún momento se opusieron a sus elefantes blancos, combatieron sus ideas retrógradas en materia energética o su militarización exacerbada.

Esa misma suerte corrieron esta semana los organismos autónomos que como contrapeso independiente le acotaron sus múltiples sandeces, en especial el INAI a quien tampoco le perdonó la “arrogancia de sentirse libre” al desmontar en múltiples ocasiones sus mentiras detrás de la clasificación de información que supuestamente siendo



reservada por razones de seguridad nacional ponía en riesgo los negocios de sus hijos o exhibía las mentiras del mundo irreal de los “otros datos”.

Tanto la SCJN, como el INAI y la prensa libre fueron obstáculos para las mentiras, caprichos megalomaniacos y propaganda política de adoctrinamiento chairo de todas las mañanas. En un régimen de mentiras sin resultados la percepción lo es todo, y todos los organismos y poderes autónomos del Estado mexicano son una amenaza visible al desnudar la realidad detrás de los abrazos al narco con más muertos que en cualquier sexenio anterior, el fracaso del Insabi, el desabasto de medicinas, el peor crecimiento económico en 36 años y las inéditas pérdidas en Pemex por mencionar solo algunos casos.

La supuesta simplificación administrativa que en los hechos no fue más que la mutilación administrativa de los últimos eslabones de contrapeso político, además de este Congreso y la prensa libre que le quedan al estado mexicano, es en los hechos otra reforma más contraria al principio de progresividad previsto en el artículo Primero de nuestra Constitución.

Los organismos constitucionalmente autónomos son enclaves de los derechos de los mexicanos, pues garantizan la neutralidad, imparcialidad y garantía técnica y de profesionalismo en tareas estratégicas del quehacer público. Son

valladares de nuestros derechos que evitan la aplicación de criterios o políticas

públicas basadas en opiniones o preferencias personales, dan certidumbre y transparencia en la toma de decisiones y garantizan que no existan sesgos políticos o partidistas en las materias de su competencia más allá de los definidos por la legislación aplicable.

Por ejemplo, el INAI garantiza nuestros derechos a la información y el manejo ético y escrupuloso de nuestros datos personales. Sin él, con el cambio propuesto, la transparencia y el derecho a saber cómo y en qué se gastan los gobiernos nuestros impuestos, quedará resumida a la caprichosa decisión de un solo funcionario con el enorme riesgo de que en el futuro ese ejercicio ciudadano esté supeditado a criterios políticos.

La supuesta simplificación administrativa no es más que la mutilación administrativa de los últimos eslabones de contrapeso político.



Es una visión común de los gobiernos no democráticos regatear información a la prensa libre y a los ciudadanos pues se infiere apriorísticamente que las solicitudes tienen un dolo inherente y que dicha información será utilizada para “golpear” al partido en el gobierno. Es bajo esa premisa que se suele regatear toda información pública que se teme genere controversia o podría exhibir deficiencias, inconsistencias u omisiones de servidores públicos.

Máxime ahora en un país donde casi toda la obra pública y muchos de los servicios y adquisiciones son administrados por las fuerzas armadas, el riesgo de que la tan citada “seguridad nacional” cancele cualquier posibilidad de acceso a la información sin una autoridad que confirme o revoque de manera independiente ese criterio es enorme e inminente.

Ootro retroceso más es la desaparición de la Cofece eliminando toda garantía de libre competencia y concurrencia sin existir ninguna autoridad autónoma que prevenga, investigue y

combata monopolios, las prácticas monopólicas y las concentraciones y demás restricciones para el funcionamiento eficiente de los mercados.

Manejar el combate a los monopolios o las telecomunicaciones con los criterios sesgados y políticos con los que Morena pretendió, por ejemplo, manipular los contenidos de los libros de texto gratuitos y adoctrinar ideológicamente desde las plataformas de conocimiento es una pésima receta de cara a la renegociación del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá.

Cancelar la evaluación autónoma, profesional e independiente de la política social es una invitación a una barra libre de populismo del bienestar sin indicadores, parámetros, transparencia y evaluación que permitan mejorar los programas y focalizar estrategias para obtener mejores resultados. Todo eso han matado las balas legislativas de Morena y sus aliados.

Vicecoordinador de los diputados del PAN



En números redondos, la propuesta apunta que se ingresarán 8 billones de pesos el próximo año



PAQUETE ECONÓMICO 2025

HOMERO NIÑO DE RIVERA
DIPUTADO FEDERAL
@HOMERONR

El pasado viernes 15 de noviembre, es decir, el último día que lo permite la Constitución, el Gobierno Federal entregó en la Cámara de Diputados, a través del Secretario de Hacienda, lo que se conoce como Paquete Económico. Esto es, la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, y los Criterios Generales de Política Económica.

El Paquete Económico contiene lo que vamos a ingresar en el país, lo que supuestamente gastaremos, lo que vamos a crecer, lo que nos vamos a endeudar, y los criterios económicos bajo los que tendremos que vivir en este país el próximo año. Por ser el primer año del gobierno, el Congreso de la Unión tiene hasta el 30 de diciembre para aprobar dicho paquete, después de discutirlo y, en su caso, hacerle adecuaciones.

Hay que destacar que no se necesita estudiar economía para saber que, si vamos a gastar más de lo que ingresamos tenemos un problema, y este problema se resuelve con deuda. Algunos expertos aseguran que algunas

de las metas que se propone este paquete son irracionales, y que contiene cifras engañosas, datos forzados y algunos ingresos imaginarios. Lo que sí es que son, por decir lo menos, metas muy difíciles de alcanzar.

Ingresos y Egresos: en números redondos, la propuesta apunta que se ingresarán 8 billones de pesos el próximo año y se estima que se egresarán, 9.3 billones de pesos, es decir, gastaremos mucho más de lo que ingresaremos. De estos ingresos, 5.3 billones son tributarios y representan 14.6% del PIB, lo que nos hace estar muy por debajo del promedio de América Latina, que es 21%. Ya no digamos de Europa o EU.

Deuda y Déficit Fiscal: este gobierno pide contratar deuda por 1.7 billones de pesos. Esto implicaría que durante los 6 años del gobierno de López Obrador y el primer año de Claudia Sheinbaum la deuda histórica de México habría crecido 80%. También la propuesta sugiere ba-

jar el déficit, de un jalón, de 5.9% que tuvimos en 2024, a 3.9% para 2025. También aquí los expertos levantan la ceja, parece una meta muy difícil de alcanzar.

Crecimiento: aquí es donde hay más dudas. Mientras este

gobierno asegura que el próximo año creceremos entre 2% y 3%, no hay nadie en el mundo que diga algo parecido. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional calcula que creceremos 1.3% y la Calificadora Moody's asegura que no será más de 1.5%. Para el gobierno, este ejercicio

se trata de trukear una cifra por aquí, engañar con un dato por allá, inventar un número por acá, y así, una y otra vez, hasta que cuadren las cosas, se ajusten los números, medio nos crean los mercados y el Poder Legislativo apruebe el Paquete Económico. Luego el próximo año ya veremos. Por lo pronto, hoy lunes, la Cámara de Diputados empezará a discutir la Iniciativa de Ley de Ingresos.

"Mientras este gobierno asegura que el próximo año creceremos entre 2% y 3%, no hay nadie en el mundo que diga algo parecido".



LILIA AGUILAR GIL

Inteligencia vs crimen organizado

Nada de militarización, con la reforma al 21 constitucional que aprobamos en la Cámara de Diputados, refrendamos el mando civil en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y en la Guardia Nacional, y otra vez con hechos, llamamos a los falsos alarmistas.

De qué va esta reforma, hacer de la inteligencia el eje articulador de la estrategia promovida por esta administración, dándole en principio a la SSPC la facultad de investigar delitos y fortalecer sus atribuciones en la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, es decir, fortalecer el marco institucional para realizar un efectivo combate a la delincuencia.

La experiencia y capacidad del actual titular de la SSPC, Omar García Harfuch, coadyuvará a aprovechar las nuevas capacidades que se le confieren, haciendo un uso estratégico, político y técnico de la inteligencia aplicada a la estrategia de seguridad, pero sobre todo, una herramienta indispensable en el combate a la delincuencia y crimen organizado: el Sistema Nacional de Inteligencia, con el cual se podrá coordinar con los tres órdenes de gobierno y hacer el trabajo quirúrgico que se requiere.

Todo lo anterior, robustecerá el papel de la SSPC integrando tecnología, inteligencia y análisis de datos en la investigación de delitos, con el objetivo de aumentar la tasa de efectividad y eficiencia en la judicialización de las carpetas de investigación, porque con esta reforma la investigación no se limita solo a los Ministerios Públicos, sino que la Secretaría podrá también sumarse a esta importante tarea.



La reforma también da a la SSPC autoridad para coordinarse a los tres niveles de gobierno, así como fiscalizar los fondos federales a los estados a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y la coordinación con las fuerzas armadas.

Inteligencia y demostraciones de capacidades operativas serán las características de la nueva forma de operar de la Secretaría del ramo y de toda la estrategia de seguridad de este gobierno porque esto es lo que se necesita, los retos en materia de seguridad son aún grandes y ante ello, las nuevas atribuciones buscan darle “dientes” a la Secretaría del ramo.

La atención al combate a la delincuencia y crimen organizado quedó fortalecida, pero también era necesario atender el correcto uso de los recursos que se destinan a la materia. Por ello, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública realizará labores de control y vigilancia de los fondos federales de ayuda para la seguridad pública, que reciben la Federación, Estados y Municipios.

Cuidar este esfuerzo que se hace desde la federación debe corresponderse con la vigilancia de ellos, pues sabemos que los “hoyos negros” están en algunos estados y municipios que no necesariamente destinan los recursos al fortalecimiento de sus policías, por ello resulta completamente conveniente esta adecuación.

La seguridad pública es un compromiso que requiere de acciones diferentes y obtener así los resultados que estamos buscando, y esta iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, además del trabajo legislativo en el que todas las fuerzas hemos coincidido, habla de la importancia en la atención a la materia.

Maestra en Administración Pública, Diputada del PT por el III Distrito Federal.

liliaaguilargil@gmail.com



#TODOSSOMOSMÉXICO

#NO HAY EXCUSA: ÚNETE

 MAURICIO FARAH
 ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS
 @MFAHAG

***Cada 10 minutos se asesina a una mujer.
Con este énfasis se busca movilizar a la
sociedad frente a esta barbarie, revitalizar
compromisos y exigir medidas concretas***

En vísperas del siglo XXI, la ONU estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Había razones en el pasado, pero también había razones hacia el futuro, como si se predijera que en la centuria que comenzaba habría una escalada de esta violencia.

Luego de 25 años, la ONU se ve precisada a publicar hoy el documento "Feminicidios en 2023: estimaciones globales de feminicidios en parejas íntimas y familiares", con el que dará inicio la campaña denominada ÚNETE, que concluirá justamente el próximo día 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos.

ÚNETE pone el acento en una de las expresiones más graves de esta violencia: en el mundo, cada 10 minutos se asesina a una mujer.

Con este énfasis se busca movilizar a la sociedad frente a esta *barbarie*, así como revitalizar los compromisos y exigir medidas concretas a los responsables de la toma de decisiones.

En México también hemos visto reflejada esta tendencia ascendente de violencia en contra de las mujeres en sus diversas manifestaciones, aunque en algunos casos hay un ligero descenso, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.



Los homicidios dolosos perpetrados contra mujeres se han incrementado desde 2015, cuando se reportó la cifra más baja desde que hay registro, con mil 773 casos. Desde ese año fueron al alza, y aunque desde 2019 se mantiene un promedio anual de 2 mil 762 (7.5 por día) sigue siendo muy alto.

Es necesaria la mayor atención posible a la prevención y, en su caso, a la procuración y administración de justicia para evitar la impunidad.

En feminicidios las cifras han bajado, de 982 casos en 2021 (81 cada mes) a 598 en los primeros meses de 2024 (66 en promedio mensual). Bienvenida la reducción, pero hay que hacer cuanto esté a nuestro alcance como sociedad y gobierno para seguir esa tendencia, en el entendido de que en este renglón ninguna cifra es tolerable.

Muy grave es que la violación se haya incrementado año con año, desde 12 mil casos en 2015 (mil en promedio mensual) hasta 22 mil en 2023 (1,833 casos al mes); en 2024, hasta septiembre se registran 16 mil casos (1,777, en promedio mensual), primer dato a la baja en este rubro que ojalá se ratifique al final del año.

Por otra parte, las denuncias por violencia familiar han aumentado notoriamente, de 127 mil casos en 2015 a 214 mil de enero a septiembre del presente año.

En cuanto a las llamadas de emergencia relacionadas con violencia contra la mujer, en 2015 se presentaron 92 mil, y en 2024, hasta septiembre, se han contabilizado poco más de 248 mil, tendencia similar a la que han tenido las llamadas relacionadas con acoso, hostigamiento y abuso sexual.

Citar estas cifras tiene un propósito, el de mostrar los parámetros desde los que podemos renovar como Estado (sociedad y gobierno) nuestro compromiso para contribuir a la reducción, ojalá fuera la eliminación, de la violencia contra las mujeres, una expresión de comportamiento individual, y en algunos casos social y cultural, que es absolutamente inaceptable.

No hay excusa: únete.

—
“Citar cifras tiene el propósito de mostrar los parámetros desde los que podemos renovar como Estado (sociedad y gobierno) nuestro compromiso para contribuir a la reducción”.



MUJER en aro. El diputado Fidel Daniel Chimal García (PAN) propuso reformar el Artículo 4º la Constitución Política con el objetivo de que las mujeres embarazadas en vulnerabilidad tengan derecho a recibir un subsidio de natalidad sin menoscabo del derecho a recibir otros apoyos que les correspondan. Se argumenta que en nuestro país todavía no se valora lo suficiente la importancia de las mujeres embarazadas, por lo que su cuidado es escaso; por ello, la protección de la maternidad deber ser una prioridad.



Teoría de la Conspiración

El Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra ante uno de los retos más importantes de la historia: la elección judicial. Ante ello, solicitó a la Cámara de Diputados un presupuesto de poco más de 13 mil millones de pesos, incluidos en su gasto para 2025, monto que la Presidenta Claudia Sheinbaum, ha criticado por excesivo, y mientras al interior del Instituto, las conspiraciones y la falta de consensos podría dificultar el camino para la realización de las elecciones de personas juzgadoras.

Desde la llegada a la Presidencia de Guadalupe Taddei, en el INE, los consensos han sido muy limitados por la conformación de dos bandos.

Frente al reto que significa la organización y realización de la elección judicial en junio de 2025, la división entre consejeros y consejeras podría dificultar el camino del Instituto hacia las

elecciones de personas juzgadoras, por su parte, la Consejera Claudia Zavala pidió no ver lo que ocurre como una "división" sino como el trabajo de un órgano colegiado.

La división que existe al interior del INE quedó al descubierto luego de que la Cámara de Diputados aprobó darle a la consejera presidenta Guadalupe Taddei el poder de designar cargos sin necesidad de consulta; en respuesta, con 6 votos a favor, el INE acordó presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte para que se suspendan estos llamados "superpoderes" de Taddei.

Los dos bandos en el INE se pueden identificar, por un lado, que es la minoría, encabezado por la consejera presidenta y las consejeras Rita Bell López Vences y Norma de la Cruz, así como los consejeros Uuc-Kib Espadas y Jorge Montaña; y el

otro, la mayoría, formado por las consejeras Carla Humphrey, Dania Ravel, Claudia Zavala, y los consejeros Martín Faz, Jaime Rivera y Arturo Castillo. Estos últimos fueron quienes votaron a favor de dicha controversia constitucional.

La Consejera Claudia Zavala ha dicho en entrevistas con medios de comunicación que lo que sucede dentro del INE, entre los 11 consejeros electorales, no es una división sino las decisiones de un órgano colegiado con diferentes puntos de vista en temas complejos que analizan. Pero lo que aparentemente ignora es que por abajo del agua, el exconsejero Lorenzo Córdova Vianello mueve los hilos que le quedan para conspirar contra la consejera presidenta y, lo peor, contra el mismo INE. Su codicia por el poder no tiene límites.

Comparta su opinión en:
buzon@elindependiente.mx



Confidencial

Pedro Haces se afirma en el liderazgo

Aunque se trata sin duda de un polémico líder sindical, como él mismo admite, **Pedro Haces**, el dirigente nacional de la CATEM, se ha perfilado claramente como la máxima figura del sindicalismo en la '4T'. Por eso, será de gran relevancia el evento que hoy encabeza al tomar posesión para otro periodo, en el Teatro Metropolitan, a las 6 de la tarde. Guste o no, la fuerza que hoy tiene Haces en el movimiento sindical lo han convertido en uno de los pilares de la cuarta transformación, en el presente y para los próximos años.

En cuenta regresiva, el PEF 2025

Con anticipación a los tiempos fatales constitucionales, esta semana arranca la cuenta regresiva para la aprobación del Paquete Económico 2025 en la Cámara de Diputados. Aunque por inicio de sexenio tienen todo diciembre para avalar el presupuesto, la mayoría de Morena y sus aliados prevé palomear esta misma semana la Ley de Ingresos, con lo que podrán comenzar a planear la aprobación de inmediato de los egresos, con la idea, nos anticipan, de que "el gasto federal estará cerrado a más tardar en los primeros 10 días de diciembre". Hasta las reformas de AMLO tendrán un *im-passe*, aseguran. Y "a la oposición, por supuesto, ni le han avisado nada", se quejan en PRI y PAN.

Pasarelas "expres" en San Lázaro

Y hablando del reparto del gasto para el primer año de gobierno de Sheinbaum, nos cuentan en las comisiones del Palacio Legislativo que "se cumplirá con el protocolo" y que se harán las "acostumbradas pasarelas" de universidades, de gobiernos estatales y municipales, que son las que se han anunciado, pero, eso sí, advierten que "serán muy breves y casi por la vía expres". Lo anterior —explican— pues, a partir de las reasignaciones que se harán al proyecto de presupuesto, "ya no habrá otro tipo de modificaciones". Es decir, no hay muchas esperanzas de obtener más recursos.

¿Tripletes en registros de aspirantes al PJ?

Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, dejó ver un posible problema en el proceso de inscripción de aspirantes a candidatos a juzgadores, pues adelantó que se registraría en los tres comités de evaluación para buscar una magistratura. Claro que si hubiera transparencia en el Congreso y la Presidencia, se podrían comparar las listas, pero como se limitan a anunciar números, se vuelve imposible saber si alguien repitió con tal de inflar las cifras.

Se lanza el clero contra desaparición de autónomos

La desaparición de siete órganos constitucionales autónomos, entre ellos el Inai, es para conveniencia del gobierno y en perjuicio de los ciudadanos. Lo anterior no fue una advertencia de partidos de oposición, ni tampoco de los comisionados de esos organismos. Se trata de la crítica del cardenal **José Francisco Robles Ortega**. Además, el arzobispo de Guadalajara acusó que esto va en contra de la Constitución, si bien —agregó— "no es sorpresivo, porque ya estaba planteado, se veía venir y ahora está consumado".

La curiosa visita de Alito

El excéntrico dirigente del PRI, **Alejandro Moreno**, presumió un video de la visita que hizo al expresidente uruguayo José Mujica. "Vinimos a visitar al gran **Pepe Mujica**, aquí en su casa, en Uruguay, gran pueblo Uruguay...", dice el campechano en el clip, en el que ciertamente el líder sudamericano se muestra afectuoso. El video es corto y en él **Alito** no dice más que lo citado dos líneas arriba: Y claro, ¿de qué afinidades podrían haber hablado?, ¿de su gusto por los Lamborghini amarillos?, ¿de su debilidad por mansiones lujosas?, ¿de prácticas 'democráticas' en la vida partidista...? Pues no, ¿verdad?



200 universidades

Esta hazaña de la educación nunca antes vista en el mundo tendrá más dinero para producir licenciados y, desde luego, abogados; ahí se reciben hombres y mujeres ya con 5 años de experiencia y cartas de recomendación de unos vecinos

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



Gil se deslizaba sobre la dueda de cedro blanco al ritmo de una rola superacó, no superacó sino superacó: el *Reguetón Champagne* interpretado por Bellakath y Dani Flow. Esta canción, monumento al kitch y al camp le devuelve el buen humor a Gamés. Ala mala cara buen tiempo, o como se diga: “Reguetón champagne, pán-pán-pán / Yo no tengo problema si fumas hierba / Ojalá te dé tos para que saques mucha flema / Yo pongo fuego, tú pones la leña / Y mientras suena el beat te recito un poema: / qué bonitos ojos tienes quiero chuparte el pene / Reguetón champagne pán-pán-pán-pán. Gil jura y perjura que la gran Bellakath estudió en una de las universidades del Bienestar Benito Juárez, donde además les enseñan a rimar con gran aseo poético.

Por cierto, como la lectora y lector saben ya de memoria, el gasto programable del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 asciende a 6.5 billones de pesos, de los cuales casi 70 por ciento corresponde a desarrollo social, es decir, a protección social, vivienda y servicios a la comunidad, educación y salud. Anjá, sobre todo salud y educación.

La hazaña educativa

Gil lo leyó en su periódico *La Jornada* en

una nota de Georgina Saldierna: de los 16 programas sociales prioritarios del actual gobierno, sólo dos tienen aumento en su partida para el próximo año: el de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, con un crecimiento de 51.6 por ciento, y de 85.9 por ciento para las 200 Universidades para el Bienestar Benito Juárez. Sí, leyó usted bien: 200 universidades. Esta hazaña de la educación nunca antes vista en el mundo tendrá más dinero para producir licenciados y, desde luego, abogados. Dicen que en esas universidades se reciben hombres y mujeres ya con 5 años de experiencia y cartas de recomendación de unos vecinos.

Análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez de la Cámara de Diputados y de la propia bancada de Morena señalan que el presupuesto estimado en 2025 para programas sociales prioritarios aumentó 4.5 por ciento respecto al presente año, al pasar de 769 mil 382 millones a 803 mil 705.2. Entre ellos se encuentran tres de reciente creación: la pensión para las mujeres de 60 a 64 años, que tendrá 15 mil millones de pesos; la Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez de Educación Básica, con 78 mil 840.7 millones, y el de la Salud Casa por Casa, 2 mil millones. A darle duro a la matraca de la compra de votos. Sigán gastando y verán a dónde vamos a acabar. Y sobre todo no dejen de creer que México crecerá entre el 2 y 3 por ciento en el 2025. Gil volvió a pensar: 200 universidades. En efecto, se han vuelto locos. *Reguetón Champagne*, pán-pán-pán.

Recortar, ignorar, desaparecer

Gil no da crédito y cobranza. Mientras le cae una cascada de dinero a las universidades pato del Bienestar, le dieron de hachazos a otras universidades de verdad. Gil lo leyó en su periódico *Milenio* en una nota de Silvia Arellano: luego de que la Secretaría de Hacienda rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, señaló que de acuerdo al proyecto de Presupuesto 2025, se le recorta el ocho



por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UA-AAN), 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En sus redes sociales, el líder parlamentario informó que también se le quita 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), 4.5 por ciento al Colegio de Bachilleres y 2 por ciento al Conalep. A Gil se le ponen los pelos de punta y punto.

Moreira señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afec-

ta este recorte. Así es la cosa, licenciado Moreira, primero adoctrinar y luego los pobres, ya adoctrinados, analfabetas y con su dinero en el bolsillo, estudian nada en universidades de nada.

Reguetón Champagne, pán-pán-pán-pán.

Todo es muy raro caracho, como diría Kant: “*el hombre no es más que lo que la educación hace de él*”. ■

Gil's'en va

Mientras le cae una cascada de dinero a las escuelas patito, hachazos a otras de verdad


**Salud
y Negocios**

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@eleconomista.mx

Margen para más impuestos pro salud, y subirle a Cofepris

Está por verse si el Legislativo dejará tal cual la propuesta de presupuesto federal para 2025 presentada por la Secretaría de Hacienda. No hay mucho margen para hacer cambios dado el compromiso de reducir el déficit fiscal -algo que al mismo tiempo es decisión responsable-, pero no puede omitirse la urgencia por invertir más en salud donde los hacendarios plantearon un recorte ominoso de 11%. México Evalúa calcula que la reducción prevista del gasto en salud es de 4 puntos porcentuales del PIB: de 2.8 a 2.4%, algo incongruente frente a las promesas del plan presentado por la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

La austeridad en hospitales y clínicas es insostenible, y esas carencias -como dijo el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP)- profundizan las desigualdades entre la población al no garantizar derechos fundamentales como el acceso a servicios de salud, aparte de que ponen en duda el objetivo presidencial de un sistema de salud universal y de que limitan el crecimiento económico. El mantener apretado el cinturón en renglones vitales como salud y primera infancia deriva en incentivos al revés que a la larga nos terminará costando mucho más caro.

Especialistas vislumbran que México aún tiene margen para incrementar el ingreso. La Corporación Financiera Internacional (IFC) del Banco Mundial considera que los impuestos especiales (IEPS) a productos como tabaco, bebidas azucaradas y alcohol, aparte de ayudar a reducir factores de riesgo de enfermedades crónicas como obesidad y diabetes mellitus, son gran opción para recaudar más en México. **Jeremy Veillard**, especialista sénior en salud para América Latina y el Caribe en la Práctica Global de Salud, Nutrición y Población del Banco Mundial, señala que a diferencia de hace 10 años cuando México se adelantó en este tipo de impuestos, hoy está rezagado, pues las tasas impositivas quedaron abajo respecto de otros países de la región y el mundo; de hecho estimó que dichos IEPS podrían fusionarse como impuesto único. Sería una oportuna intervención en salud pública, además de crear más espacio fiscal para el crecimiento económico. Incluso SHCP podría condicionar al sector salud a resultados para recibir los mayores recursos recaudados.

Entre tantas necesidades, una vital es incrementar el presupuesto a Cofepris si la visión es tener una agencia sanitaria de clase mundial; sus carencias resultan demasiado costosas no sólo en términos económicos por el freno para sus industrias reguladas, sino en atención en salud por los retrasos en sus innumerables trámites, lo cual frena la investigación y desarrollo, la innovación y la cobertura de insumos médicos de calidad y también los última generación sobre todo los que llegan a salvar vidas.

Áreas clave acéfalas en Cofepris

Y hablando de Cofepris, ya se cumplió un mes del nombramiento de la presidenta comisionada, la doctora **Armida Zúñiga**, y es hora de que siguen acéfalas de su primera línea de reporte, en particular los comisionados responsables de Autorización Sanitaria (CAS) y del Control Análítico y Ampliación de Cobertura (CCAyAC). Son áreas estratégicas que deben contar con perfiles técnico-científicos robustos empezando por las cabezas, evitando así una curva de aprendizaje prolongada y un impacto negativo en la disponibilidad de insumos para la salud de los mexicanos.

Ya hemos visto que la ausencia de expertise en los comisionados de Cofepris deriva en atrasos en procesos de evaluación y resolución de las miles de solicitudes que recibe y, por ende, en freno a la disponibilidad oportuna de insumos en todas las áreas terapéuticas, es decir desabasto.

Es algo en lo que el secretario **David Kershenebich** seguro está atento, sobretodo en lo relativo a la investigación clínica, un renglón de sumo interés para él, donde hay protocolos cada vez más sofisticados y uso de tecnología avanzada que obliga a contar con autoridades en Cofepris con visión y alineadas a las nuevas tendencias para garantizar acciones regulatorias efectivas.

Claro que ello implica poder dar ingresos honorables y para ello que Cofepris tenga un presupuesto no precario sino con la altura de miras en que ubica su potencial y liderazgo hacia el futuro. Esperemos que el secretario sí esté defendiendo su presupuesto.



JUSTICONOMÍA

A MI QUÉ ME IMPORTA EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO

Por Jorge Torres Góngora

La semana pasada, el nuevo gobierno federal que encabeza la doctora Claudia Sheinbaum presentó ante el Congreso de la Unión su primer Paquete Económico, que incluye básicamente los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

En el primer documento, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público realiza una revisión del contexto económico nacional e internacional, y con base en ello define el marco macroeconómico en el cual se basan las estimaciones de ingresos públicos que se detallan en la Ley de Ingresos, y el cual integra aspectos como el crecimiento económico, la inflación, la tasa de interés, el tipo de cambio, el precio del petróleo, entre otros.

En la Ley de Ingresos, adicional a la proyección de los ingresos públicos propios, que se integran con la recaudación tributaria, los ingresos no tributarios y los de organismos y empresas, se establece el límite de endeudamiento que autoriza el Congreso al gobierno para financiar su gasto.

También establece el régimen fiscal de PEMEX y algunas medidas fiscales.

También establece el régimen fiscal de PEMEX y algunas medidas fiscales.

En el caso del Presupuesto de Egresos, es el documento que integra el gasto total del sector público federal, en sectores como la educación, la inversión pública en infraestructura, los programas sociales, el combate al crimen, entre otras tareas.

Entre las cifras que se estimaron en los criterios de política económica, se prevé que la inflación se reducirá a un 3.5%, que el tipo de cambio con el dólar volverá a niveles de 18.5 pesos y la

tasa de disminución hasta llegar al 8%, con un crecimiento económico de entre 2 y 3% y el precio del petróleo de casi 58 dólares por barril.

Los ingresos totales serán de 9 millones 300 mil millones de pesos, similar a lo que se gastará en el ejercicio fiscal, y en que los tributarios crecerán en cerca de un 3% real, ya que se estiman en 5 billones 296 mil millones de pesos, el 14.6% del PIB.

Esa es la principal fuente de ingresos del gobierno federal para hacer frente a su gasto.

En busca de otorgar la certidumbre que requieren los mercados financieros para que la inversión fluya y crezca, el endeudamiento será menor al de ejercicios previos.

Así, se reduce el déficit presupuestario de 5.9% del PIB en 2024 a 3.9% del PIB en

2025, y dicho déficit se reducirá gradualmente, hasta lograr un promedio de 2.4% de déficit en el actual gobierno.

Incluso, se buscará lograr un superávit presupuestario primario (es decir, sin tomar en cuenta el costo financiero de la deuda) por casi 218,000 millones de pesos.

En cuanto al gasto, destaca que los programas sociales aumentarán su cobertura, a los cuales se les asignarán 835 mil millones de pesos, donde destacan la pensión de adultos mayores y la de discapacitados, los programas de becas, jóvenes construyendo el futuro, el programa de y la de discapacitados, los programas de becas, jóvenes construyendo el futuro, el programa de vivienda social y el apoyo a mujeres mayores de 63 años, entre otros.

Aunque hay un esfuerzo que podría ser positivo de reducción del gasto, en que el programable se reduce en un 3.6% real, y el de los ramos administrativos un 7.6%, hay diversos ámbitos en los que el gasto público caerá bastante, lo cual podría provocar un efecto negativo en esos sectores y en la población que se beneficia de ellos. Por ejemplo, las funciones de gobierno de Salud

Preocupa que este gobierno gastará más en su costo de operación, en pensiones, y en el costo financiero de la deuda, que, en la inversión en infraestructura pública, en salud y en educación, solo por mencionar algunos ejemplos



y de Cultura caen en 12 y 24% real. La del sector agropecuario se reduce en 24.3%, la de Comunicaciones en 15% y Turismo en 27%.

La que se dirige a asuntos económicos, laborales y de comercio caerá en un 51.3%

Por otro lado, la inversión pública, que detona crecimiento económico, será de 836 mil millones de pesos, con lo que se reduce en 14% real, que es más del doble de lo que cae el gasto en operación del gobierno, que caerá en 6.5% y será de un billón con 94 mil millones de pesos.

Esa inversión incluye proyectos ferroviarios, como el tren maya (40 mil millones), el de México-Querétaro (30 mil millones), el interoceánico (25 mil millones), el de Alfa-Pachuca (25 mil millones), entre otros; a lo cual se agrega la inversión en construcción y mantenimiento carretero por 20 mil millones y de construcción y conservación hidráulica por otros 20 mil millones, lo cual se queda demasiado corta respecto a lo que se requiere.

Aunque estas cifras son de una dimensión que la mayoría no entiende, el gasto del gobierno es fundamental para el desarrollo del país y el bienestar de la población, en especial para quienes acuden a escuelas públicas, utilizan las instituciones gubernamentales de salud o reciben algún subsidio, pero también para quienes desean sentirse más tranquilos ante el ambiente de violencia, o quienes necesitan un buen empleo y que el gobierno dirija sus esfuerzos a fomentar un ambiente que atraiga la inversión.

Y no solo se trata de cuánto se gasta.

Un enorme desafío del ejercicio del presupuesto es el de lograr una adecuada evaluación de las acciones de gobierno para conocer el efecto de este gasto en el bienestar popular y en la promoción económica, entre otros ámbitos.

Por otro lado, la recaudación de ingresos implica retirarle dinero a personas y empresas, que no podrán utilizarlo en su beneficio, por lo cual debemos exigir que esos recursos de dirijan a promover un mayor bienestar general y se usen de forma eficiente y con un buen resultado, y la administración del endeudamiento público debe ser responsable y sensata.

Preocupa que este gobierno gastará más en su costo de operación, en pensiones, y en el costo financiero de la deuda, que, en la inversión en infraestructura pública, en salud y en educación, solo por mencionar algunos ejemplos.

La economía y las finanzas públicas del País enfrentan un enorme desafío ante un contexto internacional turbulento e incierto: la consolidación de un nuevo modelo económico, con un enfoque de mayor justicia y bienestar social, que impulse decididamente la inversión nacional y extranjera, la cual derive en mayores y mejores empleos, y que al mismo tiempo, muestre señales de contar con una hacienda pública sólida, responsable, que otorgue la certeza de que será capaz de hacer frente a sus obligaciones financieras y presupuestarias sin desequilibrios ni improvisaciones.

Hacia esos objetivos se debería dirigir el uso del presupuesto público. Es lo justo.

**DES-AFORADA****ELIZABETH ALBARRÁN**

SAT tendrá menor presupuesto en 2025; juicios fiscales, un respiro

El gobierno de Claudia Sheinbaum está recargando todas sus expectativas a que el **Servicio de Administración Tributaria (SAT)** a cargo de **Antonio Martínez Dagnino**, le genere ingresos que permitan cubrir 57.4% del gasto neto que se tiene planeado para el siguiente año de 9.22 billones de pesos.

Descartando una reforma fiscal o cambios que ayuden a reforzar los ingresos recurrentes que se obtienen por el cobro de impuestos, **el fisco deberá aumentar la recaudación tributaria en 3% con 5.2 billones de pesos**, un nivel arriba de lo que espera la Secretaría de Hacienda que crezca la economía en 2.5%.

Sin embargo, esta labor titánica de recaudar mayores ingresos en una economía en desaceleración, la tendrá que hacer con un **menor presupuesto**, pues de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2025, el SAT contará con un total de **11,138 millones de pesos**, una cantidad casi 10% inferior a lo aprobado este año.

La apuesta está basada en dos directrices sin nombrar estimaciones: la Austeridad y el Combate a la Evasión y Elusión fiscal. No obstante, también existen dos rubros que quizá sí puedan ser **un apoyo para las arcas**



del gobierno.

Una de ellas son los **juicios fiscales**. Según el experto en derecho fiscal del CIDE, **Armando Hernández Cruz**, uno de los beneficios de la reforma al Poder Judicial radica en simplificar procesos judiciales para que no duren más de seis meses y entonces, si hay un fallo en favor del fisco, el contribuyente deberá pagar de inmediato su adeudo.

Al cierre de septiembre de este año, de los **11,212 juicios fiscales** que se tienen registrados, **el SAT ganó 54.8%** que implicaron recursos por 86,218 millones de pesos; mientras **31.8%** los perdió y **13.3%** fueron nulos. A esto debe sumarse los adeudos fiscales que tienen los contribuyentes a través de **créditos fiscales por más de 2.4 billones de pesos**.

Otro elemento que le dará una ayudadita a los ingresos es la recaudación que se obtenga de la **retención del IVA en plataformas de comercio electrónico** como Shein o Temu, que podrían dejar al erario alrededor de 13,000 millones de pesos, al menos en una primera parte, dijo el propio secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en su comparecencia en la Cámara de Diputados.

La realidad hasta ahora de los ingresos tributarios es que **no han cumplido con lo que se tenía programado**. Al cierre de septiembre, se reportaron un total de 3.69 billones de pesos, pero se tenían programados para esa fecha ingresos por 3.72 billones de pesos. Esto nos hace pensar, que sin una reforma fiscal, una economía que avanza lento y sin un SAT más fortalecido, será muy difícil cumplir las metas en materia de ingresos.

Y también es importante mencionar que la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon)** seguirá con menor presupuesto, ya que para 2025 tendrá asignados 592.8 millones de pesos, una caída de 9.2%, respecto al presupuesto de este año. Sin duda malas noticias para los contribuyentes.


PULSO CDMX
AURELIEN GUILABERT

Recorte y alerta ambiental

La partida ambiental será de las más afectas por los recortes anunciados en el proyecto de presupuesto 2025. Deuda pública, débil crecimiento económico, falta de una recaudación fiscal más justa, deudas, herencia de altos costos de grandes proyectos ineficientes (Dos Bocas o del tren militar, mal llamado tren maya), y, la partida creciente para programas sociales: son de los elementos que ponen en aprieto financiero a la nueva administración encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

El presupuesto asignado al Ramo 16 “Medio ambiente y recursos naturales” es 40% más bajo que en 2024. Casi su totalidad se usará para la Comisión Nacional del Agua (Conagua): una prioridad necesaria pero una situación que deja en el desamparo a sectores y acciones ambientales claves. Por ejemplo, la protección de las Áreas Naturales Protegidas (con 1 peso por hectárea) o la fiscalización y procuración en materia de justicia ambiental, área en completo abandono y desacato incluso por parte del Gobierno de México, como con las suspensiones no acatadas en los tramos del tren militar.

La titular de la Semarnat, Alicia Bárcena, tendrá que tomar decisiones frente a las inconsistencias y violaciones múltiples de la legislación ambiental en el caso de los tramos 5, 6 y 7 del mal llamado tren maya, e intentar sanar “una herida en el sur”, como bien lo retrata en su documental, libre y disponible en línea, la organización Kanan Derechos Humanos. Otro reto será impedir la



construcción del megaproyecto extractivista de gas "Saguaro Energía" en el Golfo de California denunciado por más de 30 organizaciones. No solamente amenaza los ecosistemas marinos, sino también al 85% de los mamíferos marinos en México, así como las dinámicas de vida de las comunidades locales enfocadas en pesca y turismo. La organización Práctica Laboratorio para la Democracia proyectará el documental "Three Cheers for The Whale" sobre el tema este martes 26 de noviembre a las 7 pm en Nativo – Hacienda Covarrubias (San Miguel Chapultepec, CDMX).

En ese presupuesto nuevamente se etiquetan recursos en materia de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático a infraestructura y subsidios para dependencias como la Secretaría de la Defensa, seguramente para usarse en las próximas catástrofes de manera reactiva.

El Estado mexicano está en deuda con el clima, con la justicia ambiental y con la regeneración de la tierra. A pesar de las peticiones ciudadanas sigue sin emitir la Declaratoria de Emergencia Climática, sin contar con una estrategia efectiva de protección a personas defensoras del territorio, sin publicar una estrategia y ley de adaptación y mitigación a la crisis climática que debe empezar por la vía fiscal contra grandes empresas despojadoras, extractivistas y colonialistas, sin aprobar la prohibición constitucional del fracking, sin una Ley de desplazamiento forzado por causas climáticas, sin plan de descarbonización, entre muchos otros pendientes.

La Cámara de Diputados y el Senado de la República aún están a tiempo de corregir y mejorar la partida ambiental. Las personas que menos tienen son las más afectadas por las consecuencias de una crisis climática que será cada vez más presente e intensa. ¡Sin justicia ambiental, no hay justicia social!



LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



FRENTE CÍVICO NACIONAL, ALISTA REGISTRO ANTE INE, COMO PARTIDO POLÍTICO; CÁMARA DE DIPUTADOS: ESTA SEMANA, LEY DE INGRESOS

En el país, en el extranjero, tuvieron amplia resonancia política, las concentraciones que convocaban, contra fallidas reformas constitucionales, extinción del INE-TEPJF, INAI, y Poder Judicial, entre otras reformas que, el pasado reciente, tenía en proyecto y aprobó con su mayoría a modo en el Congreso de la Unión.

La marea rosa, sin acarreo, ni amenazas contra los ciudadanos que no acudieran a sus concentraciones, llenaron el Zócalo CDMX, el perímetro del Paseo de la Reforma, con epicentro en el Ángel de la Independencia, el Monumento a la Revolución; sus demandas, cifras de mexicanos con presencia en los mítines, daban la vuelta al mundo.

El pasado proceso electoral que terminó el pasado 2 de junio no se olvida, no se entendería, sin la presencia y la influencia entre los electores, del Frente Cívico Ciudadano.

De manera paralela, el régimen pasado, concentraba sus esfuerzos con su órgano electoral de facto, para alistar una elección de Estado que culminó con la victoria del partido oficial, en la Presidencia de la República y, en los ámbitos del Instituto Nacional Electoral y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las cuotas y cuates de Morena en esos órganos electorales, supuestamente con autonomía, otorgaron al oficialismo, una mayoría calificada, que hoy, y por los siglos de los siglos, la opinión pública y actores políticos de oposición, cuestionará.



Mayoría calificada con la cual, en el actual primer periodo ordinario de sesiones en LXVI Legislatura, terminó de aprobar la extinción del Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917 y dieron apertura a la nación, con ruta hacia la dictadura perfecta.

El control de Los Tres Poderes del Estado, bajo una sola persona: el Presidente o la Presidente de la República en turno; por el momento, para la señora Claudia Sheinbaum Pardo, porque, hay que decirlo, nada es para siempre. Así como una Revolución Mexicana terminó con la dictadura porfirista, otra, seguramente, acabará con la que inició Morena en el país, en este 2024.

Con la diferencia que, el general Porfirio Díaz, fue el constructor de las vías del ferrocarril que, hoy, reutilizará el régimen de Sheinbaum, para su proyecto en este rubro.

Los ciudadanos mexicanos, reiteramos, sí tienen sentido común y millones de ellos, captan, observan, que el actual PRI y PAN, la verdad, no son más que propiedad de la misma pandilla que tiene el poder en esos partidos políticos, los “markitos” y los “alitos”, como apodaron en la coalición oficial de San Lázaro, a los dirigentes del PRI, Marko Antonio Cortés Mendoza y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, “el tal amlito”, ambiciosos vulgares, por el poder y lo que ello produce, \$\$\$, y no dar oportunidad a nuevos proyectos, visiones, personalidades.

Ambos, senadores de la República, se aferran al poder, pero, si como van las cosas, al final, solo ellos se quedarán, porque otras opciones partidistas, se construyen, se cohesionan y alistan su participación en nuestro sistema político nacional, como partidos políticos.

El que heredó la dirigencia en el PAN, Jorge Romero Herrera, no es más que una cuota del “markitos”, producto del reparto del poder en un partido político al mejor estilo pandillero.



No es casual que, sus contrarios, de Claudia Sheinbaum para abajo, lo acusen de ser el virtual jefe del cártel inmobiliario en CDMX.

Vamos, pues, no es casualidad ni coincidencia que la ex candidata presidencial del PAN-PRI-PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, critique y fustigue, sin mencionarlos por su nombres, a dirigentes de un partido político que defraudan la confianza ciudadana.

Como tampoco es casualidad que, en el PRI-PAN, sus principales actores políticos, repudien perverso y siniestro estilo para reelección de facto o elección de ellos, y lo denoten con una “pausa” en su presencia partidista.

En el caso del PRI, intentaron que los órganos autónomos electorales, INE y TEPJF, no validaran siniestra y tenebrosa reelección de “el tal amlito”, pero, pareciera que, desde Palacio Nacional, les dieron su “bendición”, para que no lo removieran, porque, en los hechos, prácticamente no representa nada el PRI en los estados de la República, menos en el Congreso de la Unión.

Como, en tiempo y forma, luego de la elección de Estado del pasado 2 de junio no se olvida, bien puntualizó la ex presidenta del partido, ex diputada federal, ex senadora de la República y ex gobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho.

Ella, junto a otros ex presidente del PRI, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa Reza, hicieron lo que tenían que hacer ante el INE y TEPJF, para evitar reelección de facto en el partido, pero todo fue infructuoso. El aparato oficial-electoral, como en el asunto de la mayoría calificada artificial con la que favorecieron al oficialismo, avaló lo mismo en la actual dirigencia priista.

Esa mancha en Palacio Nacional, en los edificios de gobiernos estatales, en la integración de Morena en el Poder Legislativo Federal y Congresos locales, los marcó para este régimen.

El poderoso brazo electoral de Morena con el que amarró triunfos ficticios, no creemos que se repita en el 2027, porque en la Casa Blanca, hay antecedentes de ello y difícilmente, a partir del 20 de enero próximo, Donald



Trump y su embajador en nuestro país, les dejarán pasar una elección de Estado como la de Venezuela.

Tardíamente, pero en tiempo y forma, el régimen saliente en Estados Unidos, reconoce como Presidente de Venezuela al candidato que presentó la oposición, Edmundo González Urrutia, quien ganó de manera irrefutable, la elección en ese país, el pasado 28 de julio.

Es decir, Donald Trump, deja sentir su influencia, en el equipo de transición estadounidense y, Joe Biden, de manera oportuna, reacciona, a través de Antony Blinken, secretario de Estado.

Contexto en el cual, el Frente Cívico Nacional de nuestro país, en asamblea que, llevó a cabo el sábado pasado, acordó iniciar el proceso de formación de una nueva fuerza política, y convocó a los mexicanos, a los ciudadanos que apoyan y simpatizan con el FCN, el próximo 20 de enero, a las 11 horas, en las instalaciones de Viaducto Tlalpan, número 100, para hacer entrega de la solicitud correspondiente.

Como en política nada es casualidad ni coincidencia, en esa fecha, en todo el mundo tendrán puesta su atención en la toma de posesión de Donald Trump, como el 47° Presidente de los Estados Unidos de América.

Durante el Segundo Encuentro Nacional Ciudadano, con la asistencia de los delegados en los 300 distritos electorales en todo el país, el FCN, decidió iniciar un proceso de diálogo con otras agrupaciones y fuerzas políticas, que buscan también construir un polo opositor.

Así lo expresó uno de los fundadores del FCN, el ex diputado federal y ex dirigente nacional del PRD, Guadalupe Acosta Naranjo:

-“Nosotros vamos a actuar con mucha responsabilidad y apertura para el diálogo con estos otros esfuerzos; de parte de nosotros, existe toda la voluntad y también una alianza más para defender desde todo el conjunto de la oposición, de tratar de rescatar nuestra democracia y nuestras libertades que están siendo amenazadas”.



Hace 72 horas, el FCN, aprobó los Documentos Básicos que exige el INE, para solicitar registro como partido político: Declaración de Principios, Programa de acción y los Estatutos, los cuales, se modificarán, conforme soliciten los potenciales militantes, durante un año, en cada una de las asambleas en todo el país.

Durante su intervención, Cecilia Soto, presidenta del Consejo Nacional del FCN, criticó sobrerrepresentación del Morena y sus cuotas del PT-Verde, que otorgó el INE y el TEPJ, mayoría que utilizan para imponer un cambio de régimen autoritario con el cual, pretenden dismantelar la democracia en nuestro país.

El INE-TEPJF, acusó, aprobaron “el fraude a la voluntad ciudadana que había otorgado el 54% de la votación a Morena y adyacentes y 46 por ciento a la oposición”.

-“Lo que no podemos permitirlos es que se apoderen de nuestra alma, que nos deje sin sueños de un país mejor, que nos roben la esperanza y la alegría. Y por eso no nos vamos a rendir”, advierte.

Otros actores políticos de este país, que forman parte del equipo que funda el FCN, como partido político, la ex diputada federal, Rosario Guerra Díaz y el ex senador de la República, Emilio Álvarez Icaza Longoria.

El sábado pasado, acudieron a la reunión, 2 mil delegados presenciales en todo el país y 4 mil personas en línea, quienes hicieron compromiso para avanzar en la constitución de una nueva fuerza política.

Los objetivos preparatorios de la nueva fuerza política, son: diálogo con otras fuerzas emergentes que buscan aglutinarse como partido político, y coinciden en construir un México democrático y de libertades.

Revertir la agresión autoritaria en el país, y encarar a Morena y su gobierno, que generan la destrucción de la República.

-“Y también, buscar un diálogo nacional en defensa de México, no para dar un cheque en blanco a Claudia Sheinbaum y haga lo que quiera; no para



defender criminales; ¡para luchar por la justicia! ¡para defender a los migrantes!, ¡para luchar por la paz!, este proceso arranca”.

-“La lucha por la defensa de nuestras libertades y derechos, apenas empieza, ¡allá vamos!”, arenga Álvarez Icaza.

El ex presidente del Instituto Federal Electoral, Leonardo Valdés Zurita, señala que buscan la construcción de un México, justo y democrático y el fortalecimiento de las instituciones y la recuperación de la confianza pública en las instituciones políticas de nuestro país”.

Así define Declaración de Principios del FCN:

Soberanía nacional, La República, división de Poderes, Federalismo, municipio libre, Constitución y el Estado de derecho.

-“Porque nos importa que exista un sistema de partidos fuerte, que funcione en democracia, defender la democracia”.

Reiteramos, bagaje, visión de Estado, oficio, diálogo, acuerdos, sensibilidad, caracteriza a los fundadores del partido Frente Cívico Nacional o como se llegue a llamar como partido político.

Guadalupe Acosta Naranjo, Rosario Guerra Díaz, Cecilia Soto, Emilio Álvarez Icaza Longoria, Leonardo Valdés Zurita...

¡Enhorabuena!

EN EL CHACALEO

¿Para quién será la dedicatoria de tanta violencia en Tabasco? ¿Eh?... ¿Omar García Harfuch? ¿Adán Augusto López Hernández? ¿El gobernador desconocido? ¿Para quién?... Quien sea, pero el caso es que nuevamente, el derrame de sangre ocurre este fin de semana, una vez más, en la entidad natal del que gobernó este país y de otro que presuntamente manda en el Senado... ¡Cuidado!... En política, reiteramos, nada es casualidad ni coincidencia... Cuando a mitad de semana, no llegaban ni a 2 mil los interesados, ahora resulta que, al cierre de la fecha de inscripciones, como



ayer fue, para aspirantes a juez, magistrado o ministro en el sistema judicial del régimen, que no Poder Judicial Federal, se registraron “¡más de 10 mil personas!”, reporta en mensaje que publicó en redes, **el diputado Ricardo Monreal Ávila**... El coordinador del grupo mayor en San Lázaro, delineó el calendario “electoral” para “más de 800 cargos” que, se habrán de “elegir”, el primer domingo de junio siguiente... De este lunes al 15 de diciembre próximo, publican lista de aspirantes que “cumplen” requisitos formales; lista de aspirantes “idóneos”, por no decir, “a modo”, se publica del 16 de diciembre al 31 de enero 2025; del 1 al 4 de febrero próximo, lista de las personas “mejor calificadas”, para pase a insaculación; entre el 4 y 8 del mes del amor y la amistad en el 2025, Morena y sus cuotas y cuates del PT-Verde, aprueban “lista seleccionada”, para los encargos en el sistema judicial del régimen... Es decir, ya nada más van a votar la lista que les presentan y ¡pobre del que proteste!... ¡¡Qué tal! ¡Viva México! ¡Vivaaa!... Los promoventes del montaje, al rato van a posicionar que ese “método”, ya se llevó a cabo en Estados Unidos y en todo el mundo... Para qué tanta parafernalia, ilusiones y fantasías para los aspirantes; dilapidar millones y millones de pesos, cuando tan fácil es convocar a sus compadres, comadres, cuotas y cuates del poder en turno y “acomodarlos” donde mejor convengan y respondan a sus intereses cual ministros, magistrados o jueces... Esos millones y millones de pesos que van a tirar a la basura, los deben de invertir en seguridad públicas, baches, equipo y armas para las policías municipales, hospitales, medicinas, empleos... Por ejemplo, la maestra de Texcoco, Delfina Gómez Álvarez, debe de salir a las calles y exigir que en vez de lanzar billetes al basurero del montaje electoral judicial, inviertan mil o dos mil mdp en la construcción del Hospital General de Valle Ceylan en Tlalnepantla... O que inviertan millones de pesos en la terminación del Tren CDMX-Toluca... Y con gusto, los de Morena y sus carnales del PT-Verde, pidan el voto popular en el 2027... El traidor-antecesor de la gobernadora en el Estado de México, Alfredo del Mazo Maza, ni eso gestionó con el régimen pasado. ¡Vamos, pues!, ni el intento hizo... ¡Infeliz!... Esta semana, miércoles próximo, adelantó el diputado Ricardo Monreal Ávila, el grupo mayor que coordina y satélites,



aprueban iniciativa que presentó la Presidente, Claudia Sheinbaum Pardo, en materia de Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2025... En la colegisladora, esperan aprobar el proceso legislativo, a la Minuta, jueves siguiente... El proyecto en este asunto, es concluir Ley de Ingresos este mes y luego, en San Lázaro -cual mandata artículo 74 en nuestra Ley de leyes, o lo que queda de ese legado del Constituyente de 1917-, se dedicarán los primeros 13 días del mes de la Virgen de Guadalupe y la Navidad, para clausurar el periodo ordinario de sesiones ese ¡viernes 13!, elegir miembros a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que funcionará durante el receso decembrino, hasta el 31 de enero siguiente... Preside el órgano colegiado, **el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna**... Tanto cacarean en el poder en turno, montaje electoral judicial, ¡y qué tal! si no se lleva a cabo, ¿eh?... Muchas cosas pueden suceder el próximo año... Por lo pronto, el INE ya pidió “pausa” de tres meses... O mejor dicho, lo que mal inicia... ¡Caramba!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes...)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel...)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



DIPUTADO RICARDO MONREAL ÁVILA; CON DESAPARICIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS SE RASIGNARÁN RECURSOS A PRIORIDADES NACIONALES

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, tras la extinción de siete órganos autónomos, aseguró que se reasignarán los recursos a temas prioritarios. El líder parlamentario explicó que una vez que se concluya el proceso legislativo, serán destinados en el orden de entre 15 y 20 mil millones de pesos para atención a las universidades públicas, cultura, agua, carreteras, seguridad, estados y municipios. Vamos a ver cómo logramos impactar positivamente en las prioridades que tiene la nación. Asimismo, dijo que de cara a la aprobación del Presupuesto de Egresos del próximo año se atenderá la exigencia legítima de la población.

Con esta contienda el parlamentario fortaleció el compromiso de Morena por hacer que los recursos lleguen a quienes más lo necesitan, logrando un equilibrio en los recursos de la nación.

CLAUDIA SHEINBAUM; DESTACA CONTRIBUCIÓN DE FUERZAS ARMADAS EN CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ESTRATÉGICAS

La presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, en el 199 Aniversario de la consolidación de la Independencia en el mar, reconoció a la Armada de México como un baluarte de libertad, independencia y democracia que contribuye al desarrollo nacional, esto luego de inaugurar el segundo ingreso al recinto portuario y dar inicio a los trabajos del nuevo puerto de Manzanillo. Recordemos siempre a nuestros héroes y heroínas, a nuestra fecunda historia para llevar en nuestro corazón y nuestra mente la fuerza y la determinación que hacen y deben hacer siempre de la Marina, la Armada de México, un baluarte de libertad e independencia, y de protección de nuestros ideales como país justo, democrático e independiente. Puntualizó que el Gobierno de México tiene como visión al Humanismo Mexicano y le inspiran los valores de la honestidad, la paz, la justicia, la democracia y el amor al pueblo, en tanto que las Fuerzas Armadas protegen al país con los principios de lealtad, honor, valentía y patriotismo, además de ayudar en la construcción de obras estratégicas. Nos apoyan hoy en la construcción del Tren Maya, en la construcción de aeropuertos, en la construcción de carreteras, en el desarrollo del Tren Interoceánico, en los Polos de Bienestar y en otros seis puertos, además de Salina Cruz y Coatzacoalcos, que son uno de los grandes objetivos del desarrollo del país para los próximos seis años. Por ello, resaltó el anuncio de las obras de ampliación del nuevo puerto de Manzanillo en la laguna de Cuyutlán, las cuales no serían posibles sin la participación de la Armada de México. La Armada de México no es solo una fuerza de defensa, es un símbolo de la identidad de México en la mar. Y también, en este día de conmemoración, recordamos que la independencia no se logra una sola vez, sino que se defiende y se reitera en cada acción y en cada decisión de las mexicanas y mexicanos.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA; MÁS DE 10 MIL PERSONAS SE HAN REGISTRADO PARA PARTICIPAR EN ELECCIÓN DE JUECES, MINISTROS Y MAGISTRADOS

El presidente del Senado de la República, **Gerardo Fernández Noroña** informó que más de 10 mil personas se han registrado en el Poder Legislativo para participar en la elección de jueces, ministros y magistrados. El legislador dio a conocer que nueve mil 899 personas se habían inscrito en el portal digital del Comité de Evaluación del Poder Legislativo, más las que se registraron por correo electrónico, ya debemos andar arriba de las 10 mil personas que quieren participar en la elección del Poder Judicial. Cabe destacar que por el creciente interés de personas en inscribirse, considerando que el plazo para el registro concluyó este domingo a las 23:59 horas, el Comité de Evaluación habilitó un nuevo medio para la postulación de candidaturas. Por lo que los interesados también pueden registrarse enviando sus datos y documentos solicitados en la convocatoria correspondiente. Deben enviar un escrito libre que incluya todos los datos que establece la convocatoria: nombre completo; el cargo específico al que aspiran, así como un archivo adjunto con el formato PDF y, por separado, todos los documentos que establece la convocatoria, publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 4 de noviembre de 2024, para acreditar los requisitos constitucionales y legales. Las personas que se registren por estos correos recibirán un acuse de recepción automático que servirá como constancia de tu



inscripción. El Comité de Evaluación recordó que también se pueden registrar a través del portal digital o de manera presencial en las Oficinas de Partes de las Cámaras de Senadores y Diputados.

SENADOR ALEJANDRO MORENO; INACEPTABLE EL CLIMA DE VIOLENCIA Y EL TEMOR QUE VIVEN LOS TABASQUEÑOS

El senador **Alejandro Moreno** y Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que es inaceptable que las y los tabasqueños continúen viviendo en un clima de violencia y temor, tras condenar el ataque a un bar en Villahermosa, en hechos que dejaron seis personas muertas y varias heridas. El legislador exigió a las autoridades de Tabasco que cumplan con su responsabilidad de investigar y llevar ante la justicia a los responsables de ese cobarde acto. Al Gobierno Federal le reiteró con firmeza que es urgente implementar una estrategia de seguridad clara, contundente y efectiva. No hay más tiempo que perder. El senador **Alejandro Moreno** expresó su más profundo pésame a las familias de las seis personas que lamentablemente perdieron la vida, al tiempo que deseó pronta recuperación para quienes resultaron heridos en el ataque armado ocurrido en el centro nocturno "Dbar". El líder nacional del PRI dijo que México necesita un gobierno que defienda a su gente, que ponga orden y que garantice la tranquilidad que todas las familias merecen. Finalmente, se pronunció por un México seguro y en paz.

GUADALUPE ACOSTA; FRENTE CÍVICO BUSCARÁ REGISTRO COMO PARTIDO RUMBO AL 2027

El Frente Cívico Nacional, organización que convocó a la "marea rosa", entre otras organizaciones, buscará su registro como partido rumbo al 2027. El coordinador nacional del Frente, **Guadalupe Acosta Naranjo**, aseguró que van a ser la oposición sólida. Si Morena nació en 2015 y ganó en 2018. Nosotros vamos a salir en 2027 y vamos a ganar en 2030, así lo sostuvo el coordinador del Frente Cívico en la asamblea en la que se aprobó la medida. En el evento estuvieron presentes decenas de invitados, como **Gustavo Madero**, **Ramón Sosamontes**, **Adrián LeBarón**, **Beatriz Pagés**, **Amado Avendaño** y **Cecilia Soto**, así como trabajadores del Poder Judicial, como **Patricia Aguayo**. Vamos a hacer este año que viene las asambleas, vamos a afiliar a las personas que se necesitan. No tenemos en sí una ideología fija. No seremos de izquierda ni de derecha, sino vamos a defender causas y valores.

LORENA VÁZQUEZ; ESTUDIO DEL IBD DESTACA QUE LA LXVI LEGISLATURA ES LA MÁS DIVERSA E INCLUYENTE EN LA HISTORIA

Destaca un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD), que la actual LXVI Legislatura del Congreso de la Unión es la más incluyente y diversa de la historia, con 68 curules en la Cámara de Diputados y 11 escaños en el Senado de la República de personas legisladoras pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. La investigadora **Lorena Vázquez Correa**, elaboró la investigación sobre representación descriptiva y sustantiva de grupos en situación de vulnerabilidad, en donde señala que la conformación actual del Congreso se explica por las reformas y acciones afirmativas implementadas por el Poder Legislativo, el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Refiere que en la LXV Legislatura, el Congreso aprobó 78 decretos para favorecer a grupos en situación de vulnerabilidad, entre los que destacan la creación del fondo de pensiones para el bienestar de personas adultas mayores, el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias y la no prescripción de delitos sexuales (imprescriptibilidad). También se disminuyeron las edades requeridas para ocupar cargos públicos, pasando de 21 a 18 años en el caso de diputaciones federales y de 30 a 25 años para las secretarías de Estado, atendiendo de este modo el derecho de las juventudes a la democracia y la participación ciudadana. En lo que respecta a las autoridades electorales, en el 2024 el INE y el TEPJF aplicaron 63 acciones afirmativas para garantizar la inclusión de grupos en situación de vulnerabilidad en los cargos electivos legislativos federales, de las cuales 54 fueron para diputaciones y 9 para senadurías.

DIPUTADO ARTURO ÁVILA; DESTACA AVANCES EN COMBATE A LA DELINCUENCIA CON LA OPERACIÓN ENJAMBRE

El diputado **Arturo Ávila Anaya**, vocero del Grupo Parlamentario de Morena, resaltó los resultados obtenidos en el reciente "Operación Enjambre", que deja claro el compromiso del gobierno encabezado por la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** con la justicia y la seguridad en México. **Ávila Anaya** explicó que el operativo, liderado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se llevó a



cabo en el Estado de México y permitió la captura de presidentes municipales, directores y otros funcionarios vinculados a la delincuencia. Este despliegue confirma la estrategia de tolerancia cero hacia la corrupción y las redes criminales. El legislador destacó que esta acción es un ejemplo de los avances logrados gracias a la inteligencia y cooperación entre instituciones como la Secretaría de Seguridad, la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República. Subrayó que la estrategia no sólo desmanteló redes criminales, sino que envió un mensaje contundente: no habrá lugar para quienes apoyen actividades ilícitas desde el servicio público. Asimismo, reconoció que la lucha contra la delincuencia incluye abordar las causas estructurales de la violencia, ya que la seguridad a largo plazo requiere más que operativos inmediatos. Desde el sexenio anterior se ha trabajado en estrategias que ataquen de raíz las causas de la violencia, complementando las operaciones de inteligencia. El diputado reiteró el compromiso del gobierno con el bienestar del pueblo mexicano y, aunque los retos persisten, operativos como la “Operación Enjambre” son pasos decisivos hacia la construcción de un país más seguro.

DONALD TRUMP; COMPLETA LA ELECCIÓN DE UN VARIADO Y LEAL GABINETE

El candidato electo **Donald Trump** completo con diversos perfiles, que tienen algo en común: su lealtad hacia el presidente electo republicano, su gabinete. Con la elección de **Scott Bessent** como secretario del Tesoro, uno de los nombramientos más esperados, y de la cabeza del Departamento de Agricultura, da fin a la lista de colaboradores. A menos de tres semanas de haber ganado la elección, **Donald Trump** ya ha nominado a los 15 secretarios que conformarán su gabinete, lo que supone un tiempo récord comparado con su primer gobierno (2017-2021), cuando esperó hasta dos días antes de asumir el poder para completar los anuncios. Los quince nominados pertenecen a un círculo cercano y leal al presidente electo, que en muchos casos ya habían trabajado con él en su primer mandato, como es el caso de **Brooke L. Rollins**, elegida para ser la cabeza del Departamento de Agricultura. **Rollins**, que fue la última nominada para ocupar una secretaría, formó parte del Consejo Asesor Económico de **Trump** en 2016. También fue directora del Consejo de Política Nacional y de la Oficina de Innovación Estadounidense, y asistente del presidente para Iniciativas Estratégicas. Hizo un trabajo increíble durante mi primer mandato, dijo el presidente electo sobre su nominada, además de destacar su gestión frente a America First Policy Institute (AFPI), un grupo conservador que desde 2021 promovió la agenda trumpista. La nominada ayudó a crear un equipo de patriotas leales, es la segunda mujer a cargo del USDA. En su maratónica elección de quienes lo acompañarán en su segundo mandato, **Trump** anunció a **Bessent** para estar a la cabeza de la importante secretaría del Tesoro. El presidente electo lo presentó como un gran aliado. Apoyará mis políticas que impulsarán la competitividad de EE.UU. será el primer miembro de un gabinete republicano abiertamente gay. **Bessent**, un magnate y veterano de Wall Street, fue un fiel donante de la campaña de reelección al entregar alrededor de 3 millones de dólares a **Trump** y otras causas republicanas que lo apoyaban. Otro megadonante elegido es el petrolero **Chris Wright**, nominado para ser secretario de Energía. **Donald Trump** ha demostrado tener una sólida y variada lista de personas leales a él. Por ejemplo, nominó a la abogada **Pam Bondi** como fiscal general de EE.UU., después de que el ex congresista **Matt Gaetz**, había sido elegido para ocupar ese cargo, declinara acorralado por un escándalo sexual. Está claro que mi nominación estaba empezando a convertirse en una distracción innecesaria para el trabajo clave de la transición de **Donald Trump**, dijo **Gaetz** al retirarse. **Bondi**, ex fiscal de Florida, es una ficha cercana al presidente electo que formó parte de su equipo legal durante su primer juicio político. La abogada es la segunda aliada de Florida, estado donde reside el presidente electo, elegida para el gabinete. **Trump** nominó al senador por Florida **Marco Rubio** para ser el máximo representante de la diplomacia estadounidense, convirtiéndose en el primer latino que asumirá el cargo. Otra latina nominada es la congresista **Lori Chávez-DeRemer**, de raíces mexicanas, como su próxima secretaria de Trabajo.

Los gobernadores de Dakota del Norte y de Dakota del Sur, **Doug Burgum** y **Kristi Noem**, fueron nominados para ocupar el Departamento de Interior y de Seguridad Nacional, respectivamente. El multimillonario **Howard Lutnick** fue nominado para ser el secretario de Comercio. Mientras que el ex congresista y presentador de Fox Business **Sean Duffy** se encargará del Departamento de Transporte. **Trump** nominó al jugador de fútbol americano **Scott Turner** en la cartera de Urbanismo y Vivienda, y a la ejecutiva de la compañía de lucha libre World Wrestling Entertainment **Linda McMahon** como secretaria de Educación. El ex congresista por Georgia **Doug Collins** fue nominado como secretario de Asuntos de los Veteranos. El gabinete lo completan el antivacunas **Robert F. Kennedy Jr.** al frente de Sanidad y el ex presentador de la Fox investigado en el pasado por abuso sexual **Pete Hegseth**, en Defensa. Todos los nominados deberán ser confirmados por el Senado de EE.UU., que desde enero del 2025 será dominado por los republicanos.



VOLKER TÜRK; PREOCUPADO POR AMPLIACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA EN MÉXICO

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, **Volker Türk**, expresó su preocupación por una propuesta de reforma constitucional en México que amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva oficiosa. La reforma, que forma parte de una serie de modificaciones constitucionales ya adoptadas o en revisión, fue aprobada el 13 de noviembre por la Cámara de Diputados y actualmente está siendo analizada por el Senado. Esta modificación agrega delitos como la extorsión, el contrabando y ciertos tipos penales relacionados con las drogas a la lista de cargos en los que la prisión preventiva es automática. La prisión preventiva automática contraviene principios esenciales de derechos humanos, dijo **Türk**. La prisión preventiva no debe ser una práctica general, sino una medida basada en una decisión individualizada por parte de una autoridad judicial de que las circunstancias de cada caso justifican dicha detención. Mecanismos internacionales, como el Comité de Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo sobre la Detención Arbitraria, han recomendado reiteradamente eliminar la prisión preventiva oficiosa de la legislación y la práctica en México. México enfrenta diversos desafíos en materia de seguridad y acceso a la justicia, pero ampliar el uso de la prisión preventiva oficiosa no es la respuesta. En su lugar, es importante enfocarse en fortalecer la capacidad de las fiscalías para reunir evidencia y demostrar la necesidad y proporcionalidad de la prisión preventiva ante una autoridad judicial caso por caso, considerando alternativas a la privación de la libertad. Hay recientes reformas constitucionales que apuntan a fortalecer los derechos de las mujeres, la igualdad de género y los derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, lo cual es bien recibido, otras modificaciones generan serias preocupaciones en materia de derechos humanos. Una amplia reforma judicial, adoptada en septiembre, incluye la elección popular de las personas juzgadoras, la terminación anticipada de los mandatos judiciales existentes y la creación de un Tribunal de Disciplina Judicial con amplias facultades. Estas disposiciones corren el riesgo de socavar seriamente la independencia del Poder Judicial y su capacidad para defender efectivamente el Estado de Derecho. Hago un llamado a las y los tomadores de decisiones en México para detener la propuesta de reforma que amplía el alcance de la prisión preventiva oficiosa y garantizar que la legislación del país esté plenamente acorde con sus obligaciones internacionales en materia derechos humanos.

VOLODÍMIR ZELENSKI; VE POSIBILIDADES DE FIN A LA GUERRA CUANDO TRUMP ASUMA LA PRESIDENCIA DE EU

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, cree que hay fuertes posibilidades de que se ponga fin a la guerra en 2025 una vez que el republicano **Donald Trump** haya sido investido como presidente de Estados Unidos a finales de enero. Será un camino difícil, pero confío en que tengamos todas las posibilidades de lograrlo el año que viene. Explicó que la guerra terminará cuando Rusia decida que quiere terminarla, pero también cuando Estados Unidos adopte una posición más firme y cuando el Sur Global se ponga al lado de Ucrania y a favor de poner fin al conflicto. **Zelenski** sostuvo que existen pasos concretos para poner fin a la guerra incluidos en la Fórmula de Paz de Ucrania, si bien Rusia no estará de acuerdo con todos ellos. Pero existe la Carta de la ONU y todas nuestras acciones se basan en ella. Esperamos que cuenten con el apoyo de nuestros socios. **Zelenski** subrayó que no quiere que el mundo piense que Ucrania se obstina solamente en su propio plan de paz, como quiere hacer ver Rusia. Estamos abiertos a las propuestas de los líderes de los países africanos, de Asia y de los Estados árabes. También quiero escuchar sugerencias del nuevo presidente de Estados Unidos. Creo que las veremos en enero y tendremos un plan para poner fin a esta guerra.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hectormunoz](https://twitter.com/hectormunoz)

[Instagram @hectormunoz](https://www.instagram.com/hectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



ROZONES

Justicia sin colores

Algo a destacar dentro del Operativo Enjambre, que permitió la detención casi simultánea de siete servidores públicos de municipios del Estado de México, es que en el objetivo de procurar justicia no se tomaron en cuenta colores partidistas. Las órdenes de aprehensión fueron solicitadas y ejecutadas, por ejemplo, en contra de la alcaldesa de Amanalco, **María Elena "N"**, quien milita en Morena. Pero también en contra del subdirector de Seguridad Ciudadana del municipio de Naucalpan, **Omar "N"**, quien pertenece a la administración de la panista **Angélica Moya Marín**. También fue detenido **Eraclio "N"**, director de Seguridad del municipio de Tejupilco, cuyo alcalde es **Rigoberto López Rivera**, del PRI. Sólo las distintas instancias jurisdiccionales determinarán la culpabilidad o no de los detenidos. Pero las autoridades de seguridad y de procuración de justicia, federales y estatales, hicieron su trabajo sin sesgo político, lo cual ha sido reconocido. Ahí el dato.

Arriesgan ganado por criticada importación

Nos piden no perder de vista un caso de importación de ganado en el que un animal salió positivo con gusano barrenador. Se ha informado que entró por la frontera sur y que puede poner en riesgo a hatos ganaderos del país, según denuncia hecha por agrupaciones como la Unión Ganadera Regional de Chihuahua a la que se están sumando las de otras entidades. De acuerdo con la primera a "empresas engordadoras" como Grupo Gusi, Praderas Huastecas, Dene, Vera Carne, Sukarne y Carnes El Lucero, se les ha justificado y permitido el trasiego riesgoso de cabezas de ganado. "Esas empresas, por comprar barato y no poder competir por el ganado del norte o de estados exportadores hacen que esta ilegalidad ponga en riesgo la calidad de todo el país", han señalado. Por lo pronto, han pedido al Gobierno federal y en particular a la Sader, a cargo de **Julio Berdegué**, detener la importación, cerrar la frontera sur y establecer un protocolo realista. Uf.

¿Ocultar lo inocultable?

Muy mal se vio, nos dicen, el vicefiscal de Tabasco, **Gilberto Melquiades**, al intentar matizar el ataque de ayer en un bar, con saldo de seis muertos y 10 heridos, al suponer, sin que se haya investigado lo suficiente, que es probable que la agresión no esté relacionada con la delincuencia organizada. El mismo funcionario adelantó que los atacantes tenían como objetivo a "un cliente". Y, como ha ocurrido en eventos similares, los sicarios dispararon a discreción, sin importarles que muriera más gente. Hay quienes no pierden de vista que, a diferencia de lo que ocurrió ayer en Tabasco, en otras entidades en donde han acontecido hechos semejantes las autoridades que procuran justicia han salido a dar la cara y han tomado al toro por los cuernos, sin pretender matizar los hechos. Flaco favor le hacen esos funcionarios al gobernador **Javier May**. La buena noticia es que, según el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**, la Federación colaborará en la investigación. Mucha falta hará, por lo que se observa, esa participación, nos comentan.



Lo que fue y lo que sigue

En un proceso marcado por el aparente interés masivo de última hora y las dificultades técnicas, más de 22 mil personas se inscribieron para competir por 881 cargos judiciales de elección popular. El Poder Legislativo registró más de 10 mil aspirantes, el Ejecutivo más de 9 mil y el Judicial alrededor de 3 mil, en una convocatoria que aceleró su ritmo en los últimos días y que quienes saben del tema no se aventuran a establecer si porque los aspirantes dejaron el registro para el último momento o si hay mano negra. Sin embargo, denuncias sobre fallas en las plataformas de inscripción empañaron el cierre: problemas para cargar documentos, mensajes de error y tiempos de espera frustraron a varios participantes. La plataforma del Poder Legislativo se vio rebasada y hasta se tuvo que habilitar el uso de correos electrónicos para que aquellos que se vieran con dificultad, tuvieran otro medio de inscripción. Con los registros cerrados, el reto de los comités de evaluación de los tres Poderes, nos comentan, será depurar las candidaturas entre miles de perfiles en ejercicios que lo ideal es que sean transparentes.

Aprobaciones en el Senado

Con la novedad de que en el Senado la mayoría cuatroteísta aceita motores para aprobar tres reformas con las que se reconfigura la administración pública y se fortalece su agenda política. Entre los temas principales que habrán de discutirse están la ampliación del catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, como la extorsión o la fabricación de drogas sintéticas, señalando al fentanilo como un problema prioritario, también se procesará la creación de nuevas dependencias, como la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de las Mujeres y la Agencia de Transformación Digital. Y, por último, la reforma de simplificación orgánica, o la extinción de organismos autónomos, entre ellos el Inai, actual garante de la transparencia, bajo el supuesto de que se busca eliminar duplicidades y consolidar el control bajo principios de eficacia y transparencia. Las iniciativas han sido justificadas bajo la bandera de la eficiencia, pero también han generado cuestionamientos sobre una posible concentración de poder. Así que por ahí seguirá versando el debate político, nos anticipan. Y después de esto todo indica que serán aprobadas. Pendientes.

Frente Cívico, polémica y zape

Y podría ser tema de conversación esta semana, nos comentan, la decisión del Frente Cívico, de **Guadalupe Acosta Naranjo**, de buscar convertirse en partido político, tal y como lo anunció el sábado pasado. Y es que en las benditas redes esa noticia ha generado puntos de vista contrapuestos. Por un lado hay entusiasmados con la proposición, pero, por otro, quien advierte que no hace falta un partido más en el espectro político actual, en donde, en la parte de la oposición, ya juegan PAN, PRI y MC (aunque también hay quien los ve sin fuerza). Igualmente hay voces que cuestionan el liderazgo del propio Guadalupe, por considerar que no representa a las voces más jóvenes. Por ahí se agarró ayer la dirigente de Morena, **Luisa María Alcalde**, nos dicen, para darle al Frente Cívico con un zape en redes: "Los mismos cartuchos quemados que no tienen autoridad moral anunciaron que van a formar una nueva fuerza política. Desde Sinaloa, les decimos que nos dará gusto verlos en la calle. A su pesar se van a encontrar con un pueblo muy consciente de quiénes son y lo que representan". Uf.



Pepe Grillo



Funcionó la Operación Enjambre

El diseño e instrumentación de la Operación Enjambre refleja una estrategia distinta en materia de seguridad que no se limita a reaccionar cuando ocurre un evento de alto impacto.

Ahora van por los delincuentes, incluso a sus oficinas si son servidores públicos ligados con grupos delictivos. Las capturas de la operación fueron resultado de labores de investigación e inteligencia. Participaron instituciones federales y estatales en coordinación.

Es importante subrayar que se fueron a cumplimentar órdenes de aprehensión entregadas por un juez. Se logró desarticular una red de apoyo oficial a miembros de bandas delictivas.

Lo que se sigue, para redondear, es ajustarse al debido proceso y que los malos servidores públicos se atengan a la

consecuencia de sus actos. No son los únicos, hay mucho más, pero en este caso se rompió la cadena de impunidad.

Coahuila, de cara al Primer Informe

Esta semana Manolo Jiménez rendirá su Primer Informe de labores como gobernador de Coahuila.

Jiménez cumple las expectativas. A pesar de un entorno hostil y presiones presupuestales tiene oportunidad de reportar avances en materia de seguridad, infraestructura y desarrollo económico. Coahuila es el estado fronterizo con mejor nivel de seguridad y ha experimentado un crecimiento sostenido gracias a la llegada de nuevas inversiones nacionales y extranjeras, atraídas por el buen clima de negocios que hay en Coahuila.

Ningún logro es causal, es produc-

to de trabajo diario. Por ejemplo, este año en materia de seguridad se implementó un modelo que privilegia la prevención y la proximidad, así como la entrega de pertrechos de última generación a la policía estatal.

Jiménez ha logrado establecer una relación respetuosa con el gobierno federal y una muy funcional con sus vecinos del norte, el gobierno de Texas, que refleja las bondades de la coordinación binacional.

Tela de dónde cortar

La hicieron de emoción, pero finalmente se aceleró la inscripción de aspirantes a los puestos del Poder Judicial que quedarán libres este año.

En tres días se pasó de 3 mil 500 aspirantes a 10 mil, más los que se hayan sumado en las últimas horas. Esto cambia el panorama y permite a las autoridades respirar con tranquilidad.

Que haya tela de donde cortar es lo primero, lo que sigue es el trabajo, que se adivina exhaustivo, del comité de selección que deberá hacer un análisis riguroso para que pasen a las boletas los mejores prospectos.

Se dice que se alentó a jóvenes abogados, recién graduados, a no dejar pasar la oportunidad de que su primera chamba

sea ser juez o magistrado.

La elección será un proceso complejo y caro y por esa razón es deseable que se cumpla la expectativa de que los cambios, al final del día, sean para bien de la impartición de justicia en el país.

Luisa María y Andy en Sinaloa

La dirigencia nacional de Morena consideró que era oportuno viajar a Sinaloa para darle un contundente espaldarazo al gobernador Rocha Moya.

Una decisión de alto riesgo, dicen allá, no solo porque la situación en el estado se ha descompuesto, afectando a sus principales ciudades, Culiacán y Mazatlán, sino porque de un momento pueden llegar desde Brooklyn señalamientos en contra del mandatario que ni Luisa María Alcalde ni Andrés López Obrador pueden controlar.

En su discurso Alcalde fue más lejos y dijo que Rocha va de la mano con la federación. No deja de ser extraño ya que un organismo de alcance nacional, la FGR, acusó a la fiscalía de Sinaloa de realizar un montaje para ocultar las verdaderas causas del asesinato de Nemesio Cuén, el principal adversario político de Rocha.

pepegrillo@cronica.com.mx



Bitácora
del director

Pascal Beltrán del Río
pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

Ciudad de México, la falsa seguridad

A fines de la década de los 90, al incrementarse la delincuencia en la Ciudad de México, muchos capitalinos emigraron a los estados buscando seguridad.

Cuando la violencia alcanzó a lugares como Guanajuato, Michoacán, Guerrero y Morelos, el éxodo se revirtió, pues se consideraba que la capital, con su gran fuerza policiaca, mando único y una red de videovigilancia sin par en el país, ofrecía mayores garantías de no ser víctima de un delito. Incluso, durante el pasado sexenio, la autoridad capitalina presumió logros sin precedentes, por el descenso constante de los indicadores en materia de inseguridad. De hecho, ésa es una de las fortalezas en el currículum de **Omar García Harfuch**, quien estuvo cuatro años al frente de la policía de la Ciudad de México antes de hacerse cargo de la Secretaría de Seguridad federal.

Sin embargo, desde su partida, la situación se ha venido deteriorando en la capital, que ya no puede calificarse como una ciudad blindada contra los fenómenos delictivos en otros estados. El 17 de octubre, la lideresa de comerciantes **Diana Sánchez Barrios** fue baleada en pleno Centro Histórico por un individuo que la siguió a pie, le disparó y huyó en una motocicleta. En el hecho murió uno de los acompañantes de ella y otro, que fue llevado al hospital, fallecería días después.

El 7 de noviembre, un carnicero del mercado Dos de Abril, en la colonia Guerrero —ubicado a menos de kilómetro y medio de la sede del gobierno capitalino—, fue asesinado por negarse a pagar la cuota que le exigía un grupo de extorsionadores. El 17 de noviembre, la Ciudad de México fue la entidad con mayor número de homicidios dolosos en el país ocurridos ese día, con ocho. Ese domingo, en que la capital aportó la décima parte de los asesinatos en todo el país, un niño de cinco años de edad murió violentamente junto con su mamá y otra mujer, en la colonia San Felipe de Jesús, de la alcaldía Gustavo A. Madero, durante un altercado en una fiesta. Otras siete personas fueron heridas por el atacante.

De acuerdo con datos oficiales, durante los 48 días que transcurrieron entre el 5 de octubre, día de la toma de posesión de la jefa de Gobierno capitalina, **Clara Brugada**, y el 22 de noviembre, fueron asesinadas 127 personas. Eso representa un aumento de 14.4% respecto del mismo lapso del año anterior.

Además de ese día con ocho homicidios, ha habido tres jornadas con seis muertes violentas: el 13 y el 25 de octubre y el 10 de noviembre. También ha habido un aumento en el número de personas desaparecidas en ese periodo. Según cifras del Registro Nacional en la materia, se dieron 402 sustracciones contra 381 el año previo, un incremento de 5.5%. Eso significa que, en promedio, ocho personas desaparecen todos los días en la Ciudad de México, cinco hombres y tres mujeres.

Desde luego, la situación de la Ciudad de México no llega a la gravedad de entidades como Guanajuato, Sinaloa y el Estado de México, pero sin duda ha perdido su lugar como santuario de la seguridad.

BUSCAPIÉS

• **Tom Homan**, quien será “zar de la frontera” en el próximo gobierno estadounidense, encabezado por **Donald Trump**, visitará esta semana Texas, cuyo gobernador, el republicano **Greg Abbott**, recientemente dio a conocer la compra de un terreno de casi 600 hectáreas, que ofreció a **Trump** a fin de instalar allí un centro de detención para las personas que eventualmente serán deportadas. “**Homan** es el hombre correcto para el trabajo”, dijo **Abbott** en una entrevista radial el fin de semana.

• Aunque aún falta un mes para la Navidad, los milagros ya están sucediendo. Uno de ellos, en la inscripción de interesados en participar en la elección judicial del 1 de junio de 2025. El escaso interés que se veía hasta el viernes pasado de pronto se revirtió y el sábado llegó un alud de aspirantes ante el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, ¡tres mil en un solo día! No cabe duda de que en el Congreso saben cómo no fallarle al expresidente **López Obrador**.



Avvocato del Diavolo

Luis Lozano

X: @LLozanoO

La hora de la verdad

• La combinación de fichas y protagonistas puede no ser idónea para un mejor futuro de la región.

La realidad política de Norteamérica se está moviendo vertiginosamente ante los ojos, pasmados, de nuestra ciudadanía. Pero la combinación de fichas y protagonistas puede no ser idónea para un mejor futuro de la región.

Por un lado, tenemos la propia condición de México, con un Poder Legislativo completamente obsesionado en modificar la Constitución para regresarnos al régimen setentero echeverrista de la manera más rápida posible, y cometiendo, mientras tanto, errores graves legislativos y creando choques entre objetivos y la realidad. Esto acusa y evidencia que el Poder Legislativo y el Ejecutivo pueden no estar alineados políticamente, debilitando la figura presidencial de manera ostensible.

La prisa es mala consejera y pensar que la realidad de un país en 2024, con una condición económica y una ciudadanía distinta a la de los setenta, es factible y un error enorme. Las estructuras no van a aguantar este viaje forzado al pasado y la pregunta es dónde se harán las grietas. La primera es el anuncio de que el estado de Jalisco tiene la intención de romper el pacto fiscal; pero otras tienen que ver con el fracaso (previsto) del inicio del proceso electoral de jueces y magistrados.

Por el segundo lado tenemos que el señor **Trump** arrasó en las elecciones norteamericanas con mayorías en ambas cámaras. Soy de los que piensan que esta presidencia del señor **Trump** será muy distinta a la primera y que el T-MEC es un tratado necesario para mantener la competitividad regional, más cuando estamos en pleno proceso de desacoplamiento de la economía americana y la china. Alguien tiene que proveer insumos y servicio baratos a la maquinaria norteamericana y no va a ser Canadá.

No obstante lo anterior, es difícil que el proceso de negociación vaya a ser terso. Primero, porque hay otros intereses bilaterales muy importantes para Estados Unidos (seguridad nacional, inmigración y fentanilo), en los que consideran que el gobierno mexicano no ha sido un buen aliado o socio, por lo que ahora la administración **Trump** nos va

a apretar las tuercas bastante. A eso súmele que no ha habido tiempo para que los gobiernos de Estados Unidos y Canadá hayan revisado a fondo todas las reformas constitucionales que Morena está implementando de manera desaseada. No deseche que nos hagan modificarlas en algún momento del sexenio, tal vez por eso la prisa de pasarlas, para ver si se pueden quedar antes de que entre el señor **Trump**.

Y, en Canadá, nuestro eterno aliado contra el gigante de la región, las cosas han cambiado. Están iniciando un proceso electoral (no oficialmente), donde los canadienses parecen haberse hartado, como los americanos, del wokismo y progresismo irracional de **Trudeau**. Un amigo canadiense me explicó algún día que las elecciones en Canadá no son por favorecer a un político, sino para perjudicar al que está en el poder. Todo indica que habrá nuevo primer ministro de Canadá pronto y no será progre ni será el señor **Trudeau**.

Los conservadores canadienses no son muy fanáticos de México y menos cuando México se ha comportado como lo ha hecho con muchas empresas de minería y energía desde el sexenio anterior. Por lo que seremos piñata de doble frente durante los siguientes meses; cuestión que sería soportable con un equipo gubernamental eficiente y coordinado, cuestión que no es el caso en este momento (salvo excepciones en la Secretaría de Economía).



Nadie está aplaudiendo las reformas mexicanas sino, por el contrario, todo son críticas del exterior ante los desfiguros legislativos que parecen más conducidos por la venganza que por un objetivo de prosperidad. México ha dejado de ser la estrella de las economías emergentes y seremos comparados con Argentina que hace reformas a alta velocidad, pero con la diferencia de que están bien hechas con el objetivo de prosperar. Lo único en lo que no nos va a competir Argentina es en la posición geográfica, pero podemos perder negocio.


CONTRASEÑA
**ÓSCAR
CEDILLO**


@Conejocedillo

Las apuestas para la Corte

En el último fin de semana de registro de aspirantes para participar en la primera elección judicial, se revelaron las estrategias de los grupos morenistas para colocar a sus piezas principalmente en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en el Tribunal de Disciplina. Las señales indican que la apuesta más fuerte es impulsar como presidenta a la todavía ministra Yasmín Esquivel.

A finales de 2022, Esquivel era el plan original del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador para que una mujer encabezara por primera vez en la historia el Poder Judicial y tras el escándalo por la autoría de su tesis universitaria, la propia togada terminó votando por la ministra Norma Piña, para que ella fuera quien terminara rompiendo el famoso “techo de cristal”.

Las circunstancias le dan una revancha a la ministra Esquivel, pero Lenia Batres tiene el apoyo de su hermano Martí, quien se dice en los pasillos de la Corte habría sido quien ‘convenció’ a Pérez Dayán de pronunciarse contra los ajustes a la reforma judicial.

El secretario de Gobierno de la CdMx, César Cravioto, también cabildea entre la militancia morenista el apoyo

no sólo para Esquivel, sino para que sus cercanos lleguen al nuevo Tribunal de Disciplina. Ahí transitan el ex priista Eduardo Andrade —con aspiraciones de colarse a la Corte— y Juvenal Carbajal, apuntado para el órgano que relevará al Consejo de la Judicatura.

Los espacios para mujeres serán muy pocos en la nueva Corte, considerando que además de la ministra Esquivel, Lenia Batres y Loretta Ortiz —quien se ha destacado por su corrección política y por no estar en conflicto con ninguno de los grupos— tendrán pase automático. Quedan dos plazas femeninas en juego para ese Pleno y suena fuerte la llegada de la magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Zulema Mosri, identificada por ser la pareja del general Rafael Macedo de la Concha, ex titular de la desaparecida Procuraduría General de la República.

Palabras clave

Hablando de la estructura de Morena en la Ciudad de México, se confirmó que el dominicano Héctor Díaz-Polanco asumirá la presidencia del Comité Ejecutivo Estatal, nombramiento que ya venía *planchado* de varios días atrás. El que será su equipo ya estaba igualmente *palomeado*. Para que, hacia afuera, no vaya pareciendo que no hay unidad. ■



La reforma camina

La intención de que los personajes expulsados no sólo de la dignidad sino del Poder Judicial puedan aparecer como posibles candidatos de la derecha a puestos de elección popular, evidencian el proceso de un Golpe de Estado blando de parte de la cúpula de este poder.

Quienes fueron ministros de la Suprema Corte de Justicia ahora podrían ser diputados, senadores o secretarios de Estado. Obedecen a un proyecto superior a los trabajos que les ocupan en este momento y rebasa el discurso que exaltan en nombre de su democracia, de su forma de aplicar la ley y de administrar la justicia.

Es decir, la derecha en México, como sucede en buena parte del continente, la derecha tiene su forma particular de administrar la justicia, que no se aplica esa



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

manera de actuar en la justicia preocupa a quienes tienen intereses muy claros en la política, desde los medios hasta los empresarios. Es decir, ex integrantes del poder Judicial medios y empresarios, los tres vértices del triángulo que impulsan un golpe de Estado quieren volver a distribuirse entre los tres poderes para cubrir más espacios políticos desde donde puedan concluir sus proyectos desestabilizadores, incluyendo en las decisiones de la aplicación de la justicia, la manipu-

lación mediática y el financiamiento de los grandes empresarios.

Los magistrados de derecha, asociada con el narco y los intereses de unos cuantos dentro y fuera de México, deben concluir el trabajo que empezaron. Su discurso intenta justificar sus acciones en favor de la democracia, aunque en realidad son sus enemigos más directos porque son los damnificados del autoritarismo, la corrupción y la traición.

Ante los embates del gobierno los protagonistas del golpe no tienen más alternativa que dar la cara, para seguir ocultando el rostro de sus titiriteros, de ahí que ahora quieran estrenarse en la política luego de haber sido derrotados en la administración de justicia.

En más de una ocasión se dijo en los espacios de los conservadores que Norma Piña sería una digna sustituta de López Obrador, primero, y luego de Claudia Sheinbaum, desde luego, sin elecciones de por medio. Es decir, por imposición. Ahora se encaminan a tener un espacio ya sea en el PRI o en el PAN y si entra al golpismo MC, también les abrirá las puertas, lo que pareciera fácil en estos momentos en los que está en peligro su unidad y su no difícil su adhesión antidemocrática ante el peligro de perder el registro y tener pocas alternativas.

Quienes adopten a los ex miembros del Poder Judicial se colocarán no sólo del lado de la antidemocracia sino del golpismo que sabemos representan y defienden a ultranza quienes se esforzaron por impedir la reforma hasta el último suspiro, en una "resistencia" subsidiada por intereses oscuros.



EL CRISTALAZO

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


AAA, se solicitan abogados con bicicleta

Hace muchos años, en el extremo de la ironía y la sagacidad profesional, el inolvidable José Pagés Llergo decía: si las cosas siguen así, vamos a poner un anuncio en el periódico: se solicitan abogados con bicicleta.

Poco tiempo después Uber hizo el milagro. Decenas de profesionales sin empleo dignificaban la desprestigiada ocupación del ruletero, con la de asociado de una plataforma digital de transporte.

Pero ahora, gracias a una Reforma Judicial tan mal concebida como peor ejecutada, el futuro para los abogados —no importa si son de la UNAM o del Instituto Cúspide; la Universidad de la Ciudad de México o las Academias Vázquez—, surge como una salvadora alternativa generada por la Cuarta Transformación: inscribirse para juez, magistrado o de pérdida secretario en un juzgado.

Si bien la convocatoria original no tuvo el eco necesario, los milagros de la exhortación por “acarreo”, hicieron efecto en el interés abogadil: en un día se inscribieron ante el respectivo comité en el Poder Legislativo, una marejada de leguleyos sin trabajo. Obviamente entre ellos no se cuentan quienes perdieron el empleo por consecuencia de la ya dicha reforma del tencor.

Se publicó ayer:

“...A un día de que cierre la inscripción de aspirantes a participar en la elección de juzgadores, el número se ha incrementado notablemente en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, donde hasta anoche se habían recibido cerca de 9 mil 500 solicitudes, 3 mil más que el viernes. De acuerdo con la reforma judicial en vigor desde el 15 de septiembre, se conformaron tres Comités de Evaluación, uno por cada poder, que debe reunir más de 5 mil aspirantes que contendrán por cerca de las plazas de nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dos magistrados de sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial, 15 de salas regionales y 850 jueces y magistrados. El que más aspirantes ha reunido es el del Legislativo.

“Ayer se multiplicaron los registros en la plataforma digital, a tal grado que el Comité de Evaluación —que integran Ana Patricia Briseño Torres, Andrés García Repper, Maribel Concepción Méndez de Lara, Maday Merino Damián y María Gabriela Sánchez García— informó anoche en un comunicado de una vía adicional de registro en tres correos electrónicos.

“Incluso en la sede del Senado hubo afluencia de interesados; la mayoría fueron jóvenes que debieron formarse y “hacer cola”. Las cifras crecieron de forma vertiginosa en las últimas 24 horas, ya que se inscribieron a ese comité más de 3 mil abogados”.

En esas condiciones ya se ha librado un primer obstáculo. Faltan otros, es obvio.

Así se confirman, entre otras, las palabras recientes del docto presidente del Senado, Don Gerardo Fernández Noroña quien el pasado día 21 expresó su confianza de esta manera:

“Fernández Noroña (CSSR) dijo que cada Poder debe resolver los cinco mil aspirantes que les toca presentar, por lo que confía en que tanto el Ejecutivo como el Judicial, logren las candidaturas que les corresponden, “yo creo que todos los Poderes lo harán, no veo el escenario de que no participen”.

Pues ya vimos.

Y en cuanto a la dispendiosa cantidad y el tiempo necesario para hacer algo medianamente correcto y sobre lo cual el INE y el Gobierno (suena tautológico, ¿verdad?) regatean con el fervor de dos marchantes en el zoco de Bagdad (o la Lagunilla), el ya dicho senador nos ilu-

Si bien la convocatoria original no tuvo el eco necesario, los milagros de la exhortación por “acarreo”, hicieron efecto en el interés abogadil: en un día se inscribieron ante el respectivo comité en el Poder Legislativo, una marejada de leguleyos sin trabajo

mina con su sabiduría y su anticipación:

“Los tres meses (de plazo adicional para preparar la mayúscula elección) aparentemente parece ideal, pero no es lo conveniente, genera un cúmulo de dificultades, cambios de fechas, cambio a la Constitución, según me informa el equipo jurídico, serían muchas las complicaciones.

“El propio órgano electoral, apretando y haciendo un esfuerzo grande, tiene condiciones de sacar la elección el primer domingo de junio de 2025. No hemos tomado una decisión final...”

Apretando y haciendo un esfuerzo, dice. Mejor, flojito y cooperando... ●



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Registro de jueces y magistrados en México: un nuevo comienzo

El gobierno de México, a través del Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo, ha lanzado un micrositio para la inscripción de aspirantes a estos cargos judiciales.

Cabe señalar que en este proceso se tendrán que elegir a 871 personas para seis tipos de funciones judiciales: nueve ministros de la SCJN, cinco magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, dos magistrados de Sala Superior del Tribunal Federal Electoral, 15 magistrados de salas regionales, 464 magistrados de circuito y 386 jueces.

El plazo para la inscripción finalizó el 24 de noviembre de 2024, según Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República, busca atraer a jóvenes abogados con vocación de servicio y que cumplan con los requisitos técnicos y personales necesarios para ser personas juzgadoras.

Según el exministro, el proceso de selección es riguroso y está diseñado para garantizar que solo los candidatos más idóneos sean seleccionados. Los aspirantes seleccionados pasarán por una evaluación exhaustiva y, posteriormente, serán sometidos a una tómbola para elegir a los finalistas. Es decir se requiere de un buen perfil y suerte para que la tómbola sea benévola con los aspirantes.

De acuerdo con sus promotores, este proceso busca asegurar que los mejores perfiles lleguen al Poder Judicial, para promover la transparencia y la justicia.

La reforma ha sido bien recibida por muchos, pero también ha generado críticas. Algunos expertos han señalado que la disparidad en las inscripciones podría comprometer la representatividad y el equilibrio entre los candidatos seleccionados por cada comité.

Los participantes en el proceso de registro de jueces y magistrados en México han denunciado varios problemas, entre ellos:

Problemas técnicos: hubo informes de problemas técnicos con el micrositio de registro, lo que dificultó la inscripción de algunos aspirantes. El sitio es lento, se cae a menudo y solo sube archivos de poco mega bites.

Requisitos inadecuados: algunos expertos han señalado que los requisitos para ser seleccionado no son suficientes para garantizar la calidad y la experiencia necesarias.

Querido lector, pese a la advertencia de los expertos de que el proceso no es tan sano, parece que difícilmente se podrá llevar a cabo la elección en los tiempos acordados por la propia presidenta del INE. La grey de políticos morenistas insiste en cumplir a cabalidad con los plazos de la elección. Hasta la próxima.


**ARTICULISTA
INVITADO**
**MARTÍ
BATRES**

@martibatres

Por qué fue necesaria la Reforma Judicial

La Reforma Judicial, por lo menos tal como fue aprobada recientemente, no estaba prevista al comenzar la 4ta Transformación.

Se fue haciendo necesaria. El apego a los privilegios en el Poder Judicial, la intransigencia opositora, la cooptación de algunas personalidades que debían impulsar los cambios, así como los excesos de la Corte en las declaratorias de inconstitucionalidad de leyes y normas hicieron necesaria la Reforma.

Al principio sólo se le pedía al Poder Judicial algo formalmente muy sencillo: cumplir con el principio de que nadie en el poder público debería percibir un ingreso superior al del Presidente de la República. No quisieron. Se negaron a cumplir con lo que mandata la Constitución,

ordenamiento cuyo cumplimiento, en teoría, tenían sus integrantes el deber de vigilar.

Más tarde, jueces, magistrados y ministros echaron abajo, sin soporte constitucional alguno, las reformas orientadas a recuperar la soberanía nacional sobre la electricidad, la rectoría económica del Estado y otras transformaciones.

Y después, la intransigencia opositora bloqueó las reformas constitucionales que permitieran recuperar la electricidad para bien de la Nación, así como avanzar en la democratización de la vida electoral, reformas que habrían evitado el bloqueo constante del Poder Judicial a las leyes.

Ministras y ministros de la Corte se dieron vuelo declarando inconstitucionales le-

yes aprobadas por el Congreso y reglamentos emitidos por el Gobierno Federal.

Entre esas y esos ministros estaba un par que habían llegado a la Corte en el marco de la 4ta Transformación, y en lugar de apoyar los cambios se pasaron al bloque conservador. Es decir, que en un brevísimo lapso, sucumbieron ante el status quo de los privilegios. No pudieron resistir. Su nuevo ser social había determinado su nueva conciencia.

Así, fue surgiendo la convicción de que la Reforma Judicial era necesaria.

Las personas integrantes del Poder Judicial no expresaron nunca una determinación colectiva transformadora que asumiera la renuncia voluntaria a los privilegios.

Varias nuevas personas

juzgadoras, que se suponía llegarían a hacer cambios, fueron absorbidas por el ambiente de los privilegios y terminaron defendiendo el status quo.

La mayoría de los integrantes de la Corte se empeñaron en nulificar numerosas leyes y normas, aunque fueran completamente constitucionales.

Y la oposición, en la legislatura pasada, se negó a colaborar en la aprobación de reformas constitucionales.

Todo esto llevó al movimiento de la 4ta Transformación a la convicción de que era necesaria una profunda Reforma Judicial para renovar este Poder y abolir sus privilegios; y al pueblo de México, al convencimiento del Plan C, que se expresó en las urnas.

Director del ISSSTE




DESBALANCE

IP enmudece ante exterminio de órganos autónomos

:::: Nos comentan que después del último desencuentro del sector privado con la pasada administración por la reforma judicial, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), de **Francisco Cervantes**, decidió ya no emitir opiniones, al igual que otros organismos como la Concamin. El Congreso aprobó la eliminación de los órganos autónomos, y hubo un absoluto silencio de la iniciativa privada. El gobierno entregó el Paquete Económico 2025 y, a pesar de que se plantean recortes en salud, educación y seguridad, la cúpula empresarial, ni pío. La excepción es la Coparmex, pero su presidente, **José Medina Mora**, dejará el cargo en enero, y está por verse si su sucesor no se quedará callado.

Banamex: adiós navideño a Citi

:::: Nos cuentan que, en línea con lo previsto por la CEO global de Citi, **Jane Fraser**, se viven las últimas horas de CitiBanamex en México, con la recta final de la separación de ambas entidades, que debe ocurrir antes de que termine 2024. Nos recuerdan que el calendario del proceso de venta de Banamex sigue respetando los tiempos planteados, con miras a darse a través del mercado de valores en algún momento de 2025. Nos detallan que las oficinas de Citi en México ya están listas y en Banamex reforzarán la comunicación con clientes para recordarles que no habrá cambios en cuentas, créditos y tarjetas, y que poco a poco se verá nuevamente la marca de Banamex sin Citi. Está pendiente conocer la participación de mercado que tendrá Banamex por sí solo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Jane
Fraser**

Sugieren adelantar pláticas del T-MEC

:::: Ante el regreso de **Donald Trump** a la Casa Blanca, muchas empresas siguen a la expectativa de cuáles serán las medidas que pudieran afectar el comercio en Norteamérica ante una posible aplicación de aranceles o la renegociación, más que revisión, del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá en 2026. Finsa, desarrollador de parques industriales que encabeza **Sergio Argüelles**, recomienda iniciar las conversaciones con EU desde 2025 para disipar la incertidumbre ya que podría afectar el desarrollo de naves industriales. Nos recuerdan que la manufactura, industria automotriz y comercio electrónico son los que más naves industriales ocupan, pero este año los dos primeros rubros rentaron menos metros que en 2023 por la incertidumbre electoral.



COLUMNA

**Transición
democrática, ¿pero a
qué costo? Tsoo**

Parece que en México no es posible fortalecer un sistema de contrapesos sin pauperización neoliberal y profundización de las desigualdades económicas



YÁSNAYA ELENA A. GIL

21 NOV 2024 - 18:50 CST

Con la [desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales \(INAI\)](#), del Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval) y otros organismos autónomos característicos del llamado periodo de la transición democrática, vuelven a escucharse las voces de quienes se denominan defensores de la democracia y que ven en esta eliminación un atentado al muy citado sistema de pesos y contrapesos que garantizan eso que se llama normalidad democrática.

[Con la desaparición de estos organismos](#), la democracia en México se sigue erosionando poco a poco, nos dicen los expertos que genuinamente están interesados en construir un sistema democrático que existe en el papel y se avisora como una lejana utopía liberal. La verdad es que estas discusiones permean muy poco a nivel local en donde las preocupaciones cotidianas están cada vez más relacionadas con desaparición de personas,



violencia cotidiana, asesinatos, crimen organizado y efectos de la emergencia climática en forma de sequías, inundaciones, la escasez de agua y otros fenómenos de este tipo; la violencia sigue cruzando sexenios y marca las preocupaciones principales de muchas de las personas a las que les queda muy lejos las frases que sólo manejan los iniciados: “La independencia de los poderes de la unión”, “control constitucional” o “erosión democrática”. No importa si estás en plena transición democrática o en medio de la llamada cuarta transformación, el miedo a que tu hija desaparezca, a los efectos de la pobreza o a la violencia relacionada con el crimen organizado siguen ahí.

La historia de México, sobre todo después de la [Revolución Mexicana](#), parece crear disyuntivas irreconciliables. Hace muchos años, una persona de la tercera edad defendía al Partido Revolucionario Institucional frente a un grupo de jóvenes que pensaba que el PRI era la encarnación de todo mal, “costó mucho construir un país de instituciones, gracias al PRI tenemos seguro social, Infonavit, infraestructura eléctrica, educación pública y muchas cosas que a su generación no le costó nada”, nos decía con amargura. ‘Sí, pero ¿a qué costo?’, le respondimos y le recordamos el 68, la matanza en Acteal, la guerra sucia y el total autoritarismo. En su respuesta, nos mencionaba que el PRI era un partido de izquierdas, que venía de una revolución radical y que ese partido formaba parte de la internacional socialista. Para nosotros, pensar el PRI como un partido de izquierda era un sinsentido.



Después vino la llamada transición democrática, el sistema de pesos y contrapesos, el Instituto Federal Electoral que después se convirtió en el INE y la creación de los organismos autónomos que hoy desaparecen. ¿Era esto el paraíso democrático después de décadas de un solo partido de estado? De ningún modo, la transición democrática llegó con el neoliberalismo que afectó aún más gravemente las condiciones materiales de la mayoría de la población, la violencia estaba presente siempre y con la llamada guerra contra el narco llegó el terror, la idea de adelgazar la participación del estado en la economía terminó afectando a miles de comunidades cuyos territorios, sin consulta de por medio, quedaron concesionadas a mineras y megaproyectos. Sí, transición democrática, pero ¿a qué costo?

Esto último, la asociación entre el periodo de la transición democrática y los efectos pauperizantes del neoliberalismo que para la mayoría de la población resulta obvia, es lo que no comprenden ciertos analistas que se sorprenden de que la sociedad civil, el pueblo, no haya salido a defender la arquitectura que construyeron para tener cierta normalidad democrática institucional, tan preciada para quienes tienen resueltas sus condiciones materiales.

La preocupación por combatir la desigualdad social que se enfatiza en [los discurso la los líderes de la Cuarta Transformación](#) es mucho más cercana a la realidad material de la mayoría de la población. Podemos tener ahora programas sociales de transferencia directa de dinero que me parecen urgentes en una



realidad económica abismalmente desigual como la mexicana, podemos escuchar sobre un sistema nacional de cuidados y la intención de construir un estado de bienestar pero, ¿a qué costo? Con militares fortalecidos, sin un sistema de contrapesos, sin independencia de poderes, con los Yunes y los Murat subidos al barco y con el neoliberalismo transformado y disfrazado en forma de megaproyectos estatales. Otra vez, parece que en México no es posible intentar construir un estado que combata, al menos en discurso, la desigualdad social sin pagar la cuota del autoritarismo y parece que tampoco es posible fortalecer un sistema de contrapesos democráticos sin pauperización neoliberal y profundización de las desigualdades económicas.

Sabemos que un gobierno autoritario, militarizado y sin un sistema de pesos y contrapesos no es precisamente muy democrático, pero ¿es democrático un gobierno que decide dejar en manos del mercado capitalista ultra-neoliberal las realidades materiales de una sociedad ya de por sí profundamente desigual? No lo creo. En ese sentido, la transición democrática no alcanzó a ser realmente democrática.





México sin maquillaje
 Gabriel Reyes Orona
 greyes@imel.pro

¿Inflación en 4.5%?
 • El BID y el Banco Mundial, a cambio de una buena aportación, pueden becar a quien sea.

En México, lo sabe cualquiera, lo único barato es la política. Con la desaparición de los autónomos, sólo quedarán instituciones que operan con ciega lealtad, por lo que, el Inegi, que apenas se encontraba haciendo pininos en eso de hacerse de algún prestigio, caerá en la barranca del chacoteo, y dirá lo que tenga que decir, para seguir manteniendo la apariencia de que todo está en orden.

El hecho de que corporaciones disfrazadas de organismo internacional, como la OCDE, le sigan la corriente, no es sino producto del pase de charola que hacen año con año, para que en el presupuesto se prevean las absurdas cuotas con las que viven opíparamente quienes ahí laboran, sin hacer ni aportar nada, a los países miembros.

Los diagnósticos, dictámenes, y más, las recomendaciones que ha hecho esa instancia conocida como el "club de los ricos", en nada han servido a los mexicanos, siendo tan inútil como la OEA, la CIDH, y toda la burocracia internacional que vive en el boato, sin servir al propósito que inspiró su creación. Es verdaderamente vergonzoso que, con el nivel de déficit que registra México, se programe el pago de tan onerosas cuotas a cambio de nada.

El lugar que se piensa se ganó **Gurría**, fue más bien comprado, llegó ahí al ser un buen interlocutor con los países que mas aportan al ramplón cenáculo de funcionarios que no encuentran ocupación en su país de origen. Lo mismo pasa con el BID y el Banco Mundial que, a cambio de una buena aportación, pueden becar a quien se quiera poner en la congeladora burocrática. Sin embargo, dado que él ya no contaba con ascendiente para seguir garantizando la llegada de la cuota azteca, nos lo regresaron, y se buscaron otro agente promotor.

Dice la señora Presidenta que, antes de comprar armas, es mejor destinar el dinero

a mantener los programas que aseguran el éxito al partido oficial, lo cual, tiene todo el sentido, dado que para dar abrazos al crimen organizado no se requieren armas ni mucho menos equipo de vanguardia que permita mantener a raya a quienes se han apoderado del país.

Pero ya que está en el plan de sopesar gastos inútiles, bien haría transparentando el costo de chantaje que pseudoorganismos, como la OCDE, cuestan al país, a cambio, claro, de no criticar ni señalar la falta de seriedad con la que se toman decisiones verdaderamente ruinosas.

Cuando se exige experiencia en el exterior, ésta no se cuenta en años en el exilio, sino en efectivos resultados.

A ver, una cosa es expatriar a **Juan Ramón de la Fuente**, para que no creciera como posible candidato opositor, y otra, pensar que él tiene la más remota idea de lo que es el servicio exterior mexicano, aun cuando haya estado de paseo diplomático a lo largo del sexenio pasado, sumándose a cuanta iniciativa le sonaba progresista. Cuando se exige experiencia en el exterior, ésta

no se cuenta en años en el exilio, sino en efectivos resultados que apunten al merecedor de la Cancillería.

Es a tal grado ridícula la artificial posición de nuestro país "en el concierto de las naciones", como diría **López**, haciendo refrito de una frase de documental tricolor setentero, que ahora, con un país que no pinta en decisiones relevantes en la ONU, nuestra legación impulsa una iniciativa que propone mayor severidad al aplicar sanciones por crímenes de lesa humanidad.

Si los neocavernícolas leyeran con calma la definición convencional de ese tipo de crímenes, se darían cuenta de que la purga ideológica que practica el partido en el poder, así como la vulgar y grotesca fórmula para acosar a un segmento perfectamente perfilado de la población, erradicando toda posible oposición, surten a cabalidad el tipo penal que ahora quieren se castigue duramente.



Ideas absurdas

Luego de que la Cámara de Diputados determinara la desaparición de siete órganos autónomos como los conocemos ahora y la fusión en cuestiones de competencia del IFT y la Cofece en un órgano que emula al que existe en Estados Unidos como medida para seguir cumpliendo con lo establecido en el T-MEC, se han desatado oleadas de pánico infundado.

El *Padre del Análisis Superior* no considera relevante detenerse a "llorar" por lo perdido o hacer elucubraciones sobre lo que será el futuro, puesto que dependerá de los acuerdos institucionales y la operación que hagan los funcionarios encargados. Sólo como ejemplo, el Inegi, presidido por **Graciela Márquez Colín**, ha hecho históricamente un trabajo de excelencia y no tendría por qué cambiar con la fusión con el Coneval, que, bajo la batuta de **José Nabor Cruz**, también es de lo más destacado del sector público.

Lo que ocupa al PAS es la oleada de pánico que se ha desatado entre ciertos sectores que consideran que la autonomía del Banco de México está en riesgo. No tienen ningún argumento, sólo ese pánico que magnifica todo de una manera verdaderamente irracional. Ni en los peores momentos del populismo estatista de **Andrés Manuel López Obrador** hubo intención de quitar la autonomía del instituto central o capturarlo por la vía de hacer nombramientos de personas que fueran leales a la causa obradorista por encima del cumplimiento de la Constitución. Los cinco nombramientos en la Junta de Gobierno que hizo el expresidente fueron correctos y si **Gerardo Esquivel** no fue ratificado para un nuevo periodo fue por las absurdas ideas sobre la lealtad que tenía el expresidente. Mucho menos ahora, no hay ningún indicio de que alguien pudiera estar pensando en quitar la autonomía al instituto emisor que gobierna **Victoria Rodríguez**. Al interior de Banxico se ven los temores de algunos como algo extraño y sin sentido. La sustitución de **Irene Espinosa** como subgobernadora, porque termina su periodo, será una oportunidad para la presidenta **Claudia Sheinbaum** para refrendar que la autonomía de Banco de México no está en riesgo.

REMATE SEPARADO

El 2 de diciembre será el primer día laboral en que se dé la separación entre Citi México y Banamex, ya que oficialmente se dará a partir del primer día de ese mes. Más allá de ridículos comentarios, como los de **Jonathan Heath**, que no entiende que las personas son más importantes que las tradiciones, el hecho son las personas. Así que es bueno recordar cómo quedará la alineación de estos bancos que, durante algún tiempo, seguirán siendo propiedad del grupo que dirige **Jane Fraser**, ya que quienes han hecho éste y cualquier otro banco son personas y no membresetes.

La dirección general de Banamex seguirá con **Manuel Romo**; **Sinead O'Connor**, banca de consumo; **Luis Kuri**, afore; **Cristina Rohde**, seguros y pensiones; **Patricio Díaz de Bonilla**, finanzas; **Adela Giral**, recursos humanos; **Francisco Leyva**, operaciones y tecnología; **Alberto Gómez Alcalá**, desarrollo institucional, estudios económicos y comunicación, y **Antonio Perdomo**, crédito al consumo. Una gran muestra de la orientación de Banamex en esta etapa es el nombramiento de **Ignacio Deschamps** como presidente de los consejos de administración, tanto del banco como del grupo financiero Banamex. Este hombre sólo puede ser visto como legendario durante su paso por la banca, ya que fue, junto con **Luis Robles Miaja**, fundamental para que BBVA México, dirigido por **Eduardo Osuna**, se convirtiera en el principal banco de menudeo del país. Para los que están preocupados por la tradición, deberían darse cuenta que **Ernesto Torres Cantú**, director de Citi Internacional, se mantendrá como miembro del consejo de administración, tanto del grupo financiero como del banco. La alineación de Citi México quedará oficialmente integrada por **Álvaro Jaramillo**; finanzas, **Héctor Ramírez**; head de markets, **Gabriel Manzano**; banca empresarial, **Mayra Balcázar**; banca privada, **Sonia García**; legal, **Guillermo García**; ejecución de negocios, **Jorge Báez**; custodia y préstamo de valores, **Edmundo Fajardo**; recursos humanos, **Mario Tapia**. **Julio Figueroa**, director del clúster y banca de AL de Citi, será el presidente del consejo de administración de una institución que tendrá 4 mil empleados, mientras que Banamex se quedará con la mayor parte, unos 40 mil.

REMATE CORRECTO

El gobierno de **Claudia Sheinbaum** está dejando claro que la relación comercial con EU y Canadá es prioritaria a través de las declaraciones del secretario de Hacienda, en el sentido que se buscará un programa de sustitución de importaciones. Se trata de respuestas correctas, puesto que vienen acompañadas de acciones como las del SAT y Aduanas de México en contra de la piratería que eventualmente está entrando utilizando plataformas en línea de venta que no sólo no contribuyen correctamente, sino que están siendo utilizadas como trampolín.





Desde el más allá

POLIEDRO

Gerardo René Herrera Huízar

Catedrático, analista político, consultor en estrategia, seguridad nacional y administración pública

✉ Opine usted:
grhhuizar@gmail.com

✉ @HHuizar58



Por encima de la discusión mediática y del debate erudito en foros de análisis político respecto a las decisiones asumidas en el Congreso federal en las últimas semanas, a nadie parece sorprenderle el resultado largamente anunciado desde la administración anterior sobre la suerte que correrían el Poder

Judicial y los órganos autónomos de nuestro país.

La especulación sobre el origen de una instrucción se acentúa al considerar a los actores que fueron factor determinante en las apabullantes votaciones en las respectivas cámaras con las que se decidió el destino de los juzgadores, la desaparición del

Instituto Nacional de Transparencia (INAI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), Comisión Reguladora de Energía (CRE), Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH) y la ratificación en el cargo de la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

Pese a los desmentidos y la desestimación que desde la máxima tribuna de la nación se expresan respecto a las especulaciones mediáticas, los antecedentes públicos no dejan otra vía que pensar en el escenario más lógico, en la línea establecida desde un recóndito lugar de nuestra paradisiaca geografía y en la prevalencia del legado transfor-

mador a través de interpositos operadores.

Resulta difícil imaginar que la actual administración, que asumió como lema de campaña la construcción del segundo piso de la cuarta transformación de la vida pública de México, pueda dar variaciones significativas al derrotero establecido por el fundador del movimiento regenerador que, es público y notorio, sembró de alfileres el tablero político en que se desenvolverá su sucesora.

Lo sucedido en las cámaras del Congreso en las últimas semanas podría ser interpretado como una demostración de fuerza, como un acto de autoridad de parte de quien, formalmente, ya no la ejerce, pero que sigue vigente, con su autoridad moral, en la conducción de los destinos nacionales, en la refundación de la República.

Las reformas que se han venido realizando de manera vertiginosa durante las últimas semanas enfrentarán al país a retos descomunales, no solo por la deconstrucción e indispensable reestructuración del andamiaje institucional al interior, que llevará largo tiempo, sino por el impacto que ello tendrá, obligadamente, en la relación internacional, que ya enfrenta amenazas externas y demostraciones de fuerza al menos en el discurso, advirtiendo un endurecimiento en el tratamiento de temas sensibles de carácter social, político y económico que, indudablemente, someterán a nuestro país a grandes presiones en lo interno y en lo externo.

Para la responsable de la conducción de la política nacional, en todas sus vertientes, los retos y las angustias tampoco serán menores, ya sea en la soledad que impone su encargo para la toma de decisiones o con el consejo de un guía espiritual.



#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

**JULIETA
DEL RÍO***


¿QUÉ SIGUE PARA EL INAI?

*COMISIONADA DEL INAI

@JULIETDELRIO

Sostendremos reuniones con organizaciones de la sociedad civil para escuchar su preocupación legítima en torno a la Plataforma Nacional de Transparencia

▪ CON LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 105 Y 107, NOS IMPIDEN CUALQUIER CONTROVERSIAS CONTRA LA CONSTITUCIÓN; SIN EMBARGO, SEGUIREMOS ESTUDIANDO LAS OPCIONES PARA QUE LA CIUDADANÍA NO PIERDA

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular, con 332 votos a favor y 119 en contra, la reforma constitucional que elimina siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Ante este escenario, hay que aclarar que aún no se concreta esta situación. Lo que está en vías de aprobación es una reforma constitucional, la cual ahora se

discutirá en el Senado, después en los congresos locales y al alcanzar 17, se emitirá la declaratoria para que la Presidenta de la República la publique en el *Diario Oficial de la Federación*.

Y lo que seguirá es emitir las leyes secundarias, en máximo 90 días naturales, para que instrumenten esa reforma y definan el esquema para continuar con la protección de estos dos derechos



humanos, porque, aunque se pierda la Institución, las garantías humanas no deben disminuirse. En este punto, estoy abierta a coadyuvar para aclarar varias situaciones que al momento siguen causando confusión. Hay desorientación en torno a las funciones del INAI y esta solo transita con gobernabilidad. Seguiremos buscando el diálogo con las autoridades correspondientes.

Tanto los comisionados del INAI como los de los 32 institutos locales de transparencia estamos analizando todas las alternativas, sobre todo que se respondan las dudas que se generan en torno a la Plataforma Nacional de Transparencia y la protección de datos personales. Con la reforma a los artículos 105 y 107, nos impiden cualquier controversia contra la Constitución; sin embargo, seguiremos estudiando las opciones para que la ciudadanía no pierda con estos cambios normativos, es coadyuvar, siempre que se piense en el bien de México en general.

Sostendremos reuniones con organizaciones de la sociedad civil para escuchar su preocupación legítima en torno a la Plataforma Nacional de Transparencia y sus 14 mil 972 millones 940 mil 509 registros, que equivalen a 40 veces las bases de datos del Archivo General de la Nación. Sin duda, en la PNT y sus 10 millones 110 mil 365 solicitudes, desde 2003, se encuentra la historia de la transparencia en el país. Por ningún motivo, se debe ocultar o ponerla en riesgo.

La Plataforma Nacional de Transparencia está formada por cuatro módulos, de los cuales en el SISAI (sistema de solicitudes de acceso a la información) y SIPOT (sistema de portales de obligaciones de transparencia) se tiene información pública, por tanto, cualquier persona puede descargarla, incluso en datos abiertos, no es contra la ley.

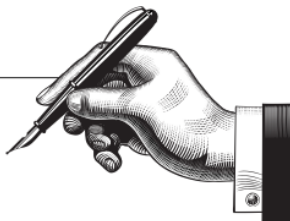
En el INAI seguiremos trabajando, sesionando e impulsando todos los proyectos que realizamos para seguir demostrando la utilidad social del derecho a saber y la protección de datos personales en la vida de las y los mexicanos, porque nuestra labor no es política sino social.

La suerte está echada, pero recuerden que no es el cargo sino el encargo que tenemos.



Columnista invitado

Corrupción conservadora



Emilio Ulloa Pérez
@EmilioUlloa

y las políticas monetaria, fiscal y presupuestal.

Desaparición de los órganos autónomos

Se acusa al gobierno de Claudia Sheinbaum de autoritario por la desaparición de los órganos constitucionales autónomos sin reparar en su origen neoliberal, ni en la forma en que han restado atribuciones a los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

La transición a la democracia que impulsamos con el movimiento cardenista de 1988 generó una convulsión política en México que confrontó dos proyectos, el neoliberal impulsado por los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), y el nacionalista popular del cardenismo.

La alianza PAN-PRI que llegó a su cúspide con la claudicación del Partido de la Revolución Democrática de los principios democráticos, económicos y de izquierda social con la firma del pacto con Enrique Peña Nieto, puso en marcha la colonización neoliberal de la República, eliminando las potestades fundamentales de la Nación sobre la educación, la planeación, el dominio sobre los recursos naturales, la generación de energía, las relaciones laborales,

La reciente reforma constitucional, que elimina los órganos autónomos de fuerte prosapia neoliberal, es un ejemplo del cambio de régimen que propone la Cuarta Transformación para México.

Se trata de que los poderes (Legislativo, Ejecutivo y Judicial) sean realmente representativos, como lo marca el artículo 39 constitucional, y que ejerzan plenamente las potestades que la Constitución les determina (legislar, gobernar y administrar justicia).

La reciente reforma constitucional pone en jaque el concepto mexicano de órgano constitucional autónomo, que en realidad fue un cuarto poder del Estado, conformado a modo de los intereses de los sectores económicos interesados en tener presidentes subordinados y bajo sus órdenes.

Hoy quedan en el pasado por su desaparición o fusión los órganos neoliberales y conservadores:

- 1.- Comisión Federal de Competencia Económica
- 2.- Instituto Federal de Telecomunicaciones



La reforma constitucional que elimina a los órganos autónomos creados en la época neoliberal, es un claro ejemplo del cambio de gobierno que plantea la Cuarta Transformación para México.

3.- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

4.- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

5.- Comisión Nacional de Hidrocarburos

6.- Comisión Reguladora de Energía

7.- Comisión de Mejora Regulatoria

8.- Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación

Defensa del pueblo

Considero que es vital darles operatividad y seguridad jurídica a las reformas.

En el caso de la regulación de los derechos a la información, transparencia y protección de datos sería de gran avance otor-

garle potestades al Tribunal Federal de Justicia Administrativa, como ya las tiene en el Sistema Nacional Anticorrupción.

En el caso de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, es indispensable que transite a la conformación de un verdadero defensor del pueblo (electo de forma directa, universal y secreta), cuyas resoluciones sean vinculantes para todas las autoridades.


**DENISE
DRESSER**

opinion@elnorte.com



Lo que funcionaba dejará de hacerlo. Otra vez empresas públicas o privadas nos exprimirán.

Naranjas 4T

Otra vez a ser naranjas. Otra vez a ser el país donde –todos los días– alguna empresa pública o privada nos exprimirá, con el apoyo del Gobierno. Nos volverá a hacer un cobro excesivo o nos impondrá una tarifa exorbitante o nos impondrá una comisión injustificada o nos obligará a aceptar un servicio malo y caro.

Ya sea Telmex o Pemex o los Hospitales Ángeles o la CFE. Ya sea alguien de apellido Slim o López Beltrán o cualquier otro rentista, monopolista, oligopolista o extractor estatal. Cual cítrico, personajes como Carlos Slim –y sus aliados legislativos– nos exprimirán el jugo, nos sacarán la pulpa, succionarán el zumo, elaborarán una multimillonaria naranjada con nuestro dinero y celebrarán su permanencia en la lista Forbes o la última adjudicación directa.

Ustedes y yo nos convertiremos en cáscaras, mientras ellos celebran la desaparición

del IFT y la “absorción” de la Comisión Federal de Competencia.

La reforma constitucional del 2013 que les dio autonomía buscaba proteger al consumidor de una economía oligopolizada y poco competitiva. Buscaba defendernos del capitalismo oligárquico, repleto de jugadores dominantes que –con la anuencia de funcionarios débiles o cómplices– básicamente hacían lo que se les daba la gana. Coludían, abusaban, expoliaban, exprimían.

En aquel momento, políticos de oposición como Zoé Robledo, Mario Delgado, Javier Corral, y otros, votaron para darle autonomía a esos dos órganos reguladores. La intención “neoliberal” era fortalecerlos e independizarlos, tanto del Gobierno como de los poderes fácticos.

En el camino, hubo avances que se tradujeron en más competencia y menos colusión, en más opciones y menos expolia-

ción. Los derechos de los consumidores comenzaron a verse como derechos ciudadanos. Las tarifas de telefonía –por ejemplo– bajaron 32 por ciento beneficiando a millones de personas, y sobre todo a los pobres.

Faltaba mucho por hacer y lograr, porque la captura política fue un obstáculo permanente. Los Presidentes proveían protección a empresarios consentidos como Slim, los monopolistas amenazaban o compraban a los comisionados, los legisladores escogían a perfiles débiles para integrar al pleno del IFT o a la Cofece, sabiendo que podían manipularlos a su antojo.

A veces la regulación era robusta y a veces era raquítica. La tarea pendiente del Estado mexicano era precisamente fortalecer la capacidad regulatoria, para que en lugar de que ganaran los mismos de siempre, ganara el consumidor. Pero en lugar de reformar la regulación, la 4T ha optado por aniquilarla.

El IFT desaparece por completo, y las funciones de la Cofece pasarán a la disminuida Secretaría de Economía. En pocas palabras, lo que funcionaba aunque fuera de manera incompleta, dejará de funcionar. O estará en manos de personas e instituciones que no saben lo que están haciendo.

Están violando los Artículos 18 fracción 7, y 18 fracción 8 del T-MEC que imponen obligaciones de competencia y regulación al Estado mexicano. Están empoderando aún más

a las élites extractivas, que los premios Nobel de Economía señalan como razón fundacional del atraso de México. Están permitiendo que los de arriba arranquen gajo tras suculento gajo de la naranja nacional.

Sin regulación, las élites –nuevas y viejas– seguirán enriqueciéndose a nuestra costa transacción tras transacción, contrato tras contrato, favor corrupto tras favor corrupto. Los consumidores –de nuevo– nos convertiremos en una fábrica lucrativa de jugo concentrado, que corre por las venas de los súper ricos y sus cuates en el Congreso y en Palacio Nacional.

Los Gobiernos de la “transformación” prometieron separar al poder político del poder económico. Pero las decisiones destructivas que han tomado sobre el IFT y la Cofece contradicen abiertamente ese juramento.

Con reguladores débiles, que ante cualquier presión de la CFE o de Telmex digan siempre que “sí”, exacerbarán la falta de competencia que castiga al consumidor. Con reguladores coludidos que ante cualquier orden de la Presidenta capitulen, premiarán a los amigos y a los electores exprimidos.

México continuará siendo un huerto nacional de naranjas, pero cada vez más reseco e incapaz de cosechar fruta jugosa. Porque las naranjas aplauden a sus exprimidores, aunque piseen las cáscaras de todos para quedarse en la cima.


**MAURICIO
MERINO**

La extinción del mal
condiciona la vocación
autoritaria del régimen
que se basa en paltranas. El
derecho a la verdad que
hajo un alce de mentiras.

|A16|

MAURICIO MERINO

La muerte del derecho a saber

Ninguno de los argumentos que se han esgrimido para matar al Inai es cierto. Ninguno. Bastan dos dedos de frente y una pizca de honestidad para entender que nunca será lo mismo controlar desde el gobierno toda la información, que exigirla por fuera. Las y los contralores nombrados por cercanía con la presidenta y los gobernadores preferirán cuidar a sus jefes.

De hecho, por eso se creó el Inai: porque los gobiernos de los estados se negaron a abrir la información a pesar de la reforma al Artículo Sexto de la constitución que se promulgó desde el año 2007. No fue “la mafia del poder” la que promovió el derecho a saber, sino la comunión de organizaciones sociales de izquierda que, durante años, pugnaron por hacer valer ese derecho: Artículo 19, Fundar, Equipo Pueblo, todo el Colectivo por la Transparencia y la Red por la Rendición de Cuentas, entre un amplio etcétera que, en sentido opuesto a las men-

tiras que hoy se propagan como “verdad histórica”, lucharon unidas para impedir que solamente unos cuantos tuvieran acceso a la información pública.

Fue esa lucha la que hizo posible el “parlamento abierto” que, por primera vez en la historia de México, permitió que una reforma constitucional y su legislación secundaria se redactaran directamente por activistas de izquierda, en acuerdo con senadoras y senadores. Entre estos el liderazgo lo tuvo Alejandro Encinas, pero también participaron Javier Corral, Zoé Robledo o Laura Rojas, entre muchas otras legisladoras y legisladores que honraban sus cargos. Basta leer la exposición de motivos de la Ley General de Transparencia para recordar cómo se gestó esa mudanza, impulsada por la sociedad civil en contra de los privilegios y de la opacidad. Y en la misma ruta se diseñaron también las otras normas fundamentales de ese nuevo derecho fundamental: la ley general de protección de datos y la ley



general de archivos, que nació desde el Consejo Académico del Archivo General de la Nación.

Gracias a la existencia del Inai y del Sistema Nacional de Transparencia fue posible vencer las resistencias de los gobiernos estatales y municipales para abrir la información y ponerla a disposición de las y los ciudadanos (no escribo a disposición del pueblo de México, sino de las y los ciudadanos, porque esta palabra implica la titularidad de derechos fundamentales y reconoce el origen de la soberanía, mientras que la primera masifica, oculta la diversidad con un sustantivo y esconde la importancia de garantizar los derechos). Sin Inai, los gobernadores hacían lo que les venía en gana con la información, lo mismo que las y los diputados, los partidos y los sindicatos. No entregaban documentos válidos y verificables sino propaganda, informes políticos y datos corregidos y amañados para ocultar la verdad. Y ahora, por voluntad del partido hegemónico, podrán volver a esas prácticas.

Solamente desde la más pútrida ingenuidad o el más refinado cinismo puede decirse que las y los controladores designados a modo por las y los gobernadores de los estados

Solo desde el más refinado cinismo puede decirse que controlorías a modo superarán los estándares de transparencia.

estarán dispuestos a superar los estándares de transparencia que a duras penas habíamos ganado. Basta asomarse a las resoluciones emitidas por el Inai para darse cuenta de lo que vendrá: alegatos burocráticos y legaloides para cerrar o procrastinar lo que quieran, sin tener que someterse a una autoridad superior que les exigía cumplir con el principio de máxima publicidad establecido en la Constitución. Y lo mismo vale para las fuerzas armadas que han esgrimido la falsa excepción de la seguridad nacional para manejar la información a sus anchas.

La extinción del Inai no solo confirma la vocación autoritaria del nuevo régimen, sino que está basada en patrañas. El derecho a la verdad ha quedado sepultado bajo un alud de mentiras. ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*



Cecilia Soto González

Analista política
 cecillasotog@gmail.com

Claudia en el G20: *All You Need Is Love*

La presidenta Sheinbaum hizo bien en acudir a la cumbre del G20. Salir, tener contacto personal con los líderes de otras regiones y países, escuchar voces diferentes y seguramente contrastantes a las de su equipo, siempre es sano. Sólo que la mandataria sigue viajando como líder de Morena, no como jefa del Estado mexicano. Se ha tardado en asumirse como Presidenta de todos y todas. Ello se refleja claramente en los dos discursos que pronunció en la Cumbre, ambos profundamente inadecuados, especialmente el primero, que fue su carta de presentación.

Después de los saludos de rigor al anfitrión y a los y las mandatarias presentes, Sheinbaum formuló una pregunta azaz de atrevida y aguda:

“¿Qué está pasando en nuestro mundo que en tan sólo dos años el gasto en armas creció casi el triple que la economía mundial? ¿Cómo es que la economía de la destrucción alcanzó un gasto de 2.4 billones de dólares?”.

¿Qué qué está pasando? No alcanzo a imaginar la respuesta a tan tremenda interrogante, pero lo intento: ¿los Dodgers le ganaron a los Yanquis? ¿La corriente del Golfo está cambiando de ruta? ¿El precio del litio se ha derrumbado? ¿Se encontró una nueva ciudad maya? ¿Perdió las elecciones el dictador Maduro? ¿O en algún lugar del planeta un país gigantesco y poderoso invadió a un país más pequeño para apoderarse de su territorio y desaparecer su cultura? ¿Algo así como la guerra contra México del presidente norteamericano Polk en 1847?

A dos días de que se cumplieran mil días de la invasión de Rusia a Ucrania, después de cientos de miles de muertos militares y civiles, la primera mujer Presidenta de México decidió dar un discurso tipo Miss Universo radical: Oh, ¿por qué se gasta tanto en armas? “Reduciríamos migración, el hambre, si tan sólo elevamos la palabra ‘amor’ por encima del odio; la generosidad de la persona humilde y desposeída por encima de la avaricia y el deseo de dominación”. Parecía sugerir que bastaría que le cantáramos a Putin *All You Need Is Love*, compuesta cuando los Beatles regresaban de un ashram en la India. Y lo dice quien encabeza a un gobierno militarista y militarizado, que quiebra una tradición civilista de décadas.

El resto del discurso, lleno de pacifismo y clichés que los coaches enseñan a las candidatas a Señorita esto y lo otro

(“No se te olvide mencionar la paz mundial”) y francas mentiras. Ignora que quienes la escuchan han recibido la debida información de sus embajadores en México. Dice Claudia: “Vengo a nombre de un pueblo generoso, solidario y sabio, a hacer un llamado a las grandes naciones a construir y no a destruir; a forjar la paz, la fraternidad y la igualdad. Llámenos ‘idealistas’, pero lo prefiero, a ser conformista”. Quienes la escuchan han leído ya las tarjetas elaboradas con información de sus embajadores en México. México ya no es Cancún y mariachis. Ahora se habla de la “mexicanización” cuando se refieren al avance del crimen organizado y su creciente control territorial, a las masacres de inocentes en los bares y fiestas, a los miles de desaparecidos, al dolor de las madres buscadoras. Las misiones en México también han informado sobre el programa Sembrando Vida, que al inicio del gobierno anterior fue responsable de miles de hectáreas deforestadas y en la actualidad tiene resultados muy discretos, según la evaluación del Coneval. Nadie retoma la iniciativa mexicana de un fondo para sembrar arbolitos y comprar menos armas.

El segundo discurso fue durante la sesión de trabajo sobre Reforma de la Gobernanza Global. La presidenta Sheinbaum mencionó una versión de la propuesta de reforma al Consejo de Seguridad de la ONU que se ha venido elaborando en Relaciones Exteriores desde el año 2001 para que se aumente el número de integrantes del Consejo y éstos sean rotatorios, se elimine el derecho de veto de los cinco, etcétera. Todo mejor que el primer discurso hasta que insistió en poner a su gobierno como ejemplo: “En mi país, el pueblo de México ha decidido llevar inclusión, igualdad, democracia y justicia a ámbitos que no imaginábamos”. ¡Y puso como ejemplo la reforma que desaparece al Poder Judicial! De nuevo: los presentes saben que “inclusión, igualdad, democracia y justicia” son palabras cuestionadas por la oposición en México. Saben que las reformas constitucionales se han conseguido mediante una mayoría constitucional ilegítima, inconstitucional, aprobada por un Tribunal Electoral cooptado por el gobierno. Que su coalición obtuvo sólo el 54% de los votos, pero ostenta el 75% de las curules de la Cámara de Diputados gracias al robo del siglo: la sobrerrepresentación.

En resumen: 10 por haber asistido y haberse reunido con líderes importantes; 3 por el primer discurso; 5 por el segundo. Total: 18, entre 3: 6. De panzazo.


Angélica de la Peña

La pobreza y la hambruna

El hambre es un grave y doloroso problema provocado por la pobreza, marginalidad y desigualdad social, los estragos del cambio climático, las guerras y los desplazamientos por la inseguridad y la violencia. 281 millones de personas han dejado sus hogares y países.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) fue creada para influir ante los gobiernos en acuerdos para erradicar el hambre; no es asunto menor cuando son 733 millones de personas que la padecen. La falta de alimentos causa estragos irreversibles a la salud física y mental de niñas y niños.

Desde Naciones Unidas se han diseñado compromisos que todos los gobiernos del mundo han aceptado implementar y evaluarlos a partir de cumplir metas concretas, estos son los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La clave para la resolución de la pobreza y desigualdad social es el enfoque integral; desde dónde y cómo se vive, qué alternativas para reconstruir y revitalizar, cómo garantizar agua potable, escuelas, centros de salud, vacunación infantil y caminos para la integración social, atender a las mujeres embarazadas y parturientas; erradicar la violencia; también reciclar basuras y cuidar el medio ambiente, bosques y arroyos; también implica empleos, vivienda digna, espacios seguros. Obser-

var las necesidades de manera integral, conlleva respuestas económicas, sociales y medioambientales de manera equilibrada, sustentables y sostenibles.

Las guerras entre países y los conflictos armados internos, son un tremendo obstáculo para lograr detener los estragos que provoca la falta de desarrollo y no se sufra hambre. Por eso es interesante la propuesta de reducir uno por ciento del gasto militar planteado por la presidenta Sheinbaum en la reunión del G20 celebrada en Brasil.

Más allá de la retórica dicha en esta reunión que dista mucho de la realidad, llama la atención que decidiera llevar como un ejemplo para remontar la pobreza —y la hambruna— el programa Sembrando Vida que, según ella, ha sido muy exitoso, ya que se apoya a 430 mil familias. Con uno por ciento del gasto en armas se sembrarían 100 mil millones de árboles y se apoyaría a seis millones de sembradores, dijo.

En esta reunión con los jefes de Estado de los países más ricos del mundo, presentar este programa clientelar es poco serio.

Coneval —que ya lo desaparecieron



desde el Congreso dominado por Morena, seguramente porque no les gustó la imparcialidad de sus evaluaciones—, sobre Sembrando Vida, señala que cuando hay condiciones de mayor vulnerabilidad en quienes reciben este apoyo, su situación de pobreza no ha cambiado, también cuando es mayor el número de integrantes del hogar, o cuando hay menores o nulas fuentes de recursos complementarios a los montos que el gobierno les otorga. Esto quiere decir que la situación de pobreza no se resuelve, a menos de que haya un enfoque para la resolución integral de la po-

breza, ya que en el momento que se deje de recibir el apoyo económico, no lograrán la sostenibilidad de sus sistemas productivos y, por lo tanto, el fenómeno de la pobreza puede volver.

México participó y coadyuvó en el diseño de los 17 ODS, por lo tanto es inaceptable que no se tomen en cuenta por el gobierno como metas para resolver la hambruna y pobreza de manera integral y sostenible. ¿Qué va a informar la Presidenta en 2030 sobre su cumplimiento, si todos sus programas sociales son clientelares?

Defensora de derechos humanos

México participó y coadyuvó en el diseño de los 17 ODS, por lo tanto es inaceptable que no se tomen en cuenta por el gobierno como metas para resolver la hambruna y pobreza de manera integral y sostenible. ¿Qué va a informar la Presidenta en 2030 sobre su cumplimiento, si todos sus programas sociales son clientelares?



LEONARDO CURZIO

Vamos avanzando, pero ¿hacia dónde?

La consigna de los voceros de la mayoría es “vamos avanzando”. La velocidad a la que se procesan las reformas impide profundizar en su significado. Es arduo, aún para observadores acuciosos de la vida pública, ponderar sus alcances y efectos. La mayoría decidió emprender una reforma integral de la Constitución sin reparar en tres elementos que todo proyecto nacional debe tener:

1) Que refleje un sentido de renovación realmente percibido por la nación. Debe quedar claro que quienes legislan reflejan las aspiraciones nacionales y no una mirada obtusa o extravagante.

2) Que proyecte esperanza de que las nuevas instituciones tengan el

potencial de desatar los nudos históricos y revitalizar el pacto social.

3) Que tenga viabilidad internacional. Toda reforma constitucional debe responder a un contexto global para ofrecerse como solución de continuidad entre el proyecto nacional y la inserción de país al mundo.

Resulta que, para infortunio de México, ya no tenemos a un Muñoz Ledo en la bancada de la izquierda que dé coherencia y profundidad al proyecto. Las alocuciones de la mayoría suelen ser las mismas que las medianías priistas invocaron durante años. Repiten, como mantra, que son muchos; lo cual es indudable, pero le quita a la política el tono de construcción de la razón pública y santifica el de la “muchificación”, si tal palabra se admite en el léxico castellano. La pobreza con la que defendieron la extinción de los autónomos pasa a la historia como una de las páginas más mediocres del parlamentarismo mexicano. Una argumentación paupérrima, acompañada con sonoros silencios de algunos

de los que integraron en su momento el grupo Oaxaca. Increíble también la falta de contundencia por parte de muchos que trabajaron desde la academia para sacar de la lógica del botín (con la que se integra la administración pública) funciones como el acceso a la información o la competencia económica. Ni ellos se creen que en la Secretaría de Economía habrá una unidad de investigación como la de la Cofece. Imaginar que el gobierno garantizará el acceso a la información es tan aberrante como si en el mercado de valores el accionista mayoritario fuese el responsable de dar información a los pequeños inversionistas y todos fiarse de su buena voluntad. Mejor creer en los santos reyes.

Por otra parte, algunos avances sustantivos caminan al lado de francas ocurrencias. Tenemos progresos indudables como la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres que debería, en buena lógica, convertirse en el gran propósito de este sexenio. Pero junto a ellas aprueban reformas de dudoso calado, como la del bienestar animal. No me opongo a que como sociedad aspiremos a tratar bien a los

animales, incluso a proclamarlo como propósito colectivo, pero ponerlo en la Constitución me parece tan fuera de tono como si en la Carta Magna se estableciera que debes querer a tus parientes. Además, se presta a todo tipo de pitorreos y excentricidades, como si ahora los tratamientos antipiojos quedarán prohibidos para preservar a ese molesto compañero del hombre que supongo ahora tendrá la protección constitucional.

La insistencia en avanzar no está arropada por una narrativa sobre el destino. Concentrar poder en el Ejecutivo es volver al pasado, sin ninguna garantía de que mejorarán los servicios públicos. El proyecto de transferencias generalizadas se funda en la capacidad fiscal del gobierno y las reformas judicial y de extinción de autónomos complican la expansión de la economía. Avanzan, pero la idea del destino sigue siendo nebulosa. En su conjunto el Plan C es un abanico de ocurrencias, malquerencias y mal disimuladas venganzas. Francamente no creo que esas sean las aspiraciones nacionales. ●

Analista. @leonardocurzio

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

17

25/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



El INE se prepara para frenar a nuevos partidos políticos de oposición

En la embriaguez del oficialismo por el poder que ostenta merced a su triunfo electoral del pasado 2 de junio y la conformación artificial de las mayorías calificadas en el Congreso federal, además del control que tiene en los órganos electorales como el INE y el TEPJF, algunos opositores al régimen se preparan para cumplir con todos los requisitos para registrar a nuevos partidos políticos, aunque también se vislumbra el surgimiento de nuevas franquicias políticas en apoyo a Claudia Sheinbaum y su proyecto político.

La Ley General de Partidos Políticos establece que la organización de ciudadanos que pretenda constituirse como partido político nacional deberá informar de tal propósito al INE en el mes de enero del año siguiente a la elección presidencial.

De igual manera, se establecen como requisitos mínimos: celebrar asambleas por lo menos en 20 entidades o en 200 distritos electorales y que en esas asambleas participen 3 mil afiliados por entidad o bien 300 por distrito

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

electoral, además de constatar que en esas asambleas no participan organizaciones gremiales.

Contar con un número de afiliados no menor a 0.26 por ciento del padrón electoral de la elección federal anterior y realizar un informe mensual sobre el origen y uso de recursos, además de llevar a cabo una asamblea nacional para aprobar sus documentos básicos, así como su padrón de afiliados, son otros requisitos básicos que establece la Ley referida.

Al momento, hay diversos liderazgos sociales nacionales que han expresado públicamente su deseo de aventurarse a buscar el registro de nuevas franquicias políticas nacionales; tal vez, la más relevante al momento, sea

el Frente Cívico Nacional, que ya mostró músculo con la organización de la 'Marea Rosa'.

De igual modo, la excandidata presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, expresó el deseo de conformar un nuevo partido político para enfrentar al oficialismo.

Desde luego, existen otras agrupaciones sociales que buscarán gozar de las prerrogativas que otorga la ley a los partidos políticos, y que se harán públicas conforme se acerque el cierre de fechas a la normatividad vigente.

Para nadie es un secreto que el INE de Guadalupe Taddei, afín al gobierno de la 4T, se abocará a ser un filtro duro de contención para impedir que grupos opositores al régimen con fuerza nacional alcancen el registro como partidos políticos nacionales y con ello "matar esa amenaza a tiempo", tal como ocurrió hace casi seis años, con la negación por parte de ese Instituto que, en ese tiempo, dirigía Lorenzo Córdova, al registro de la agrupación de Margarita Zavala y Felipe Calderón.

Del mismo modo ocurrirá ahora con los chicos de Taddei.



Hemos escrito en este espacio en otras ocasiones que, así como ya hay grupos de opositores para lanzarse a esta aventura, también existen agrupaciones que buscan el registro con una plataforma e ideario político alineado a la presidenta de la República, para que esta tenga diversos apoyos políticos en caso de que Morena, como es casi seguro lo hará, se salga del redil.

El partido oficial responde a un liderazgo indiscutible que es de AMLO y Andy; por ello es menester abrir el abanico político de posibilidades para que la doctora Claudia Sheinbaum pueda contar con el apoyo de diversas plataformas políticas, incluyendo un nuevo partido político, por si es necesario dar un manotazo en la mesa.

Estamos a dos meses de que se cierre el registro para solicitar constituirse como un partido político nacional, por lo que veremos los codazos bajo de la mesa del oficialismo para alentar o impedir que ciertos personajes u organizaciones civiles logren su propósito.

Esta es otra de las tareas fundamentales que tiene el INE por delante, amén de organizar la elección de los nuevos juzgadores que, desde ahora, se puede adelantar que será un fracaso.

El Instituto Nacional Electoral es responsable de velar por la voluntad de los ciudadanos que decidan, con su afiliación, respaldar la propuesta de cada organización que busca registrarse como partido político nacional; para ello, la ley le otorga diversas atribuciones como garantizar la validez y autenticidad de cada afiliación; asegurarse de que no participen entes prohibidos como sindicatos a lo largo del proceso de celebración de asambleas o al recabar afiliaciones en el resto del país, para verificar que los ciudadanos que se afilien se encuentren vigentes en el padrón electoral, entre otras obligaciones.

El artículo 9 de la Carta Magna establece el derecho de la sociedad a organizarse en grupos y crear órganos de representatividad como partidos políticos.

“Los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, fomentar el principio de paridad de género, contribuir a la integración de los órganos de representación política, y como organizaciones ciudadanas, hacer posible su acceso al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo”.



OPINIÓN

EL PODER PRESIDENCIAL



POR PABLO
CABAÑAS DÍAZ

En México, la separación de poderes surgió como un reflexión teórica y política en la llamada "transición política" que tuvo lugar en el año 2000.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 de la Constitución General de la República, el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Los cambios que se han presentado en México a partir del 2018, fue que el Poder Judicial, se adjudicó funciones que en los hechos lo convirtió en un poder de los poderes.

En el sexenio de López Obrador, el Poder Judicial se convirtió en juez de última instancia en los conflictos entre los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Desde 1997, el rediseño de los contrapesos entre los tres poderes no puede entenderse sin la pérdida de las facultades metaconstitucionales que tenía el presidente de la República.

Hasta el año 2018, los partidos dominantes el PRI y el PAN aparentaban una competencia electoral y habían construido una narrativa sobre una supuesta "transición política" que se había dado con la llegada a la presidencia de la República de Vicente Fox en el año 2000.

Sin un discurso distinto al del PRI y el PAN y sin la fuerza política para disputar el poder real, la oposición era inofensiva.

Hasta 1993, la relevancia del Ejecutivo era tanta, que solamente este mismo poder podía corregir sus fallas, sus incumplimientos y, en su caso replantear los cambios que las élites habían trazado para gobernar al país.

El PRI y el PAN, desde los años noventa hasta el año 2018, eran partidos que no tuvieron una oposición importante.

El retorno al poder del PRI en el año 2012 fue el indicador más claro del vacío y estéril proceso político de la transición democrática.

Pero más allá de los colores y las siglas en el poder, el problema de fondo es que cada vez era más patente el divorcio entre la élite y la mayoría de la sociedad.

En la elección de Peña Nieto se gastó 12 veces el límite de gasto permitido por la ley.

Se erogó 4 mil 500 millones de pesos cuando el tope de gasto de campaña era solamente 336 millones de pesos. En su sexenio la autoridad presidencial, se perdió. No hay que olvidar que Peña fue el primer candidato en ser cons-

truido y desarrollado como un producto político mediático. Según uno de los contratos de fecha 1 Mayo del 2009, una subsidiaria de Televisa llamada Comercio Más S.A. De C.V., encargó a la empresa Zares la elaboración de una serie de videos cortos con un costo de mil 722 millones de pesos.

El contrato está firmado por Agustín Lutteroth Echegoyen, Vicepresidente de Televisa y contralor. Su nombre y su firma aparecen también en otros contratos junto con un sello oficial.

Peña, inició su campaña seis años atrás, cuando Televisa utilizó los recursos y la visibilidad que le proporcionaba el hecho de ser gobernador del estado más poblado y con el mayor presupuesto del país. Se puso en marcha una operación para llevar a Peña a la presidencia.

Incluso para poder casarse por la Iglesia, la actriz Angélica Rivera y Peña protagonizaron, junto con el cardenal Norberto Rivera, en una trama eclesial-política que le permitió a la

actriz y al entonces gobernador mexiquense concretar su enlace. Esa boda también fue obra de Televisa.

Con Peña se radicalizó la naturaleza intrínsecamente tramposa del PRI: se montó un operativo financiero que implicó delitos como fraude fiscal, lavado de dinero, saqueo de las arcas públicas, uso indebido de los programas gubernamentales.

¿Podía un presidente con estas atar-

duras y vicios políticos reformar al Estado que lo prohió?

El sexenio de Peña, estuvo plagado de conspiradores y de escasos defensores, y era lógico que concluyera con la restauración de un nuevo orden.

La evidencia es clara: Morena, pasó de gobernar cuatro estados en 2018 a 24 en 2024, el PRI fue el gran perdedor de este cambio.

Peña dejó en 2024, al partido que controló el poder por 70 años consecutivos, de 1930 a 2000, con solo 13 escaños en el Senado y 36 curules en la Cámara de Diputados, gobierna solo en dos entidades del norte del país, Durango y Coahuila, el único Estado donde no ha habido alternancia política.

Como castillo de naipes, el proyecto de Peña se desmoronó y sólo el 18% de los mexicanos aprobaban su gestión.

El "salvador de México", como lo calificó la revista Time, en febrero de 2014, se despidió como el presidente más repudiado de la historia del país.

Hoy vivimos su herencia con la centralidad de nuevo de la presidencia de la República en la vida política del país como lo había sido antes de 1997.

Peña, inició su campaña seis años atrás, cuando Televisa utilizó los recursos y la visibilidad que le proporcionaba el hecho de ser gobernador del estado más poblado y con el mayor presupuesto del país. Se puso en marcha una operación para llevar a Peña a la presidencia



La seguridad como derecho humano, Omar García Harfuch

• La Secretaría de la Defensa Nacional, de Marina, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México integraron un despliegue de más de 1,500 elementos.

La operación Enjambre, que dio como resultado el aseguramiento de 14 servidores públicos de diversos municipios del Estado de México que contaban con órdenes de aprehensión por delitos relacionados con delincuencia organizada, es el resultado de la coordinación entre diversas instancias encabezadas por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**.

La Secretaría de la Defensa Nacional, de Marina, Guardia Nacional y la Fiscalía General de Justicia del Estado de México integraron un despliegue de más de 1,500 elementos para que, de manera paralela, se aprehendiera a los ahora indiciados: directores de seguridad municipal y presidentes municipales, entre los detenidos.

La inteligencia e investigación que se realiza desde el primer día de gestión da este eficiente golpe a la delincuencia en menos de dos meses de gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, es un mensaje nacional contra la impunidad y en favor de la paz y estabilidad que se requie-

re en todo el territorio mexicano.

Si éste es el inicio de una serie de objetivos generadores de violencia en distintos puntos estratégicos del país, lo ideal está por verse. Esta actividad interinstitucional desequilibra las estructuras del crimen organizado que tienen infiltrados a servidores públicos.

El estado de fuerza del gobierno de México es muy superior al de cualquier organización delictiva, la experiencia acumulada de décadas de trabajo del equipo de García Harfuch ha demostrado que la voluntad política siempre tiene que ir de la mano con la justicia y la seguridad.

El proceso de elección de jueces federales que ha iniciado también tendrá como reto que quienes aspiren legitimar la administración de la justicia en México sea en coordinación con el mismo objetivo de cultura de la paz.

Entre los tres órdenes y poderes del Estado mexicano se deberá garantizar que los operativos subsecuentes resulten en sentencias condenatorias que ayuden a inhibir las conductas delictivas que por décadas han hecho sufrir a miles de mexicanos.

La colaboración de la sociedad para participar en materia de inteligencia, denunciando a quienes agravan la paz pública es una responsabilidad ciudadana.

Los medios de comunicación también juegan un papel importante, donde el rigor periodístico debe ser la base mediante la cual su noble labor sea también considerada para alcanzar el objetivo común de dar tranquilidad a la población.

Nos encontramos en una nueva etapa que avizora un futuro promisorio que alentará a las inversiones en zonas donde se ha inhibido el desarrollo económico por la inseguridad, del mismo modo el mensaje hacia el exterior es que el gobierno de México quiere y puede combatir el problema transfronterizo sin necesidad de injerencias extranjeras.



El cumplimiento del Estado de derecho es una promesa que se está cumpliendo cabalmente en esta nueva administración federal.

La inteligencia e investigación que se realiza desde el primer día de gestión da este eficiente golpe a la delincuencia en menos de dos meses de gobierno de la doctora Sheinbaum.



El régimen debería construir una estrategia de unidad nacional para encarar el desafío que se nos viene encima.

**JESÚS SILVA-HERZOG
MÁRQUEZ**



La amenaza de enero

El 20 de enero se acerca. En menos de dos meses Donald Trump hará el juramento de ley y, desde el primer minuto, convertirá sus amenazas en decretos. El segundo Trump dejará atrás la palabrería para convertirse en látigo que se estrenará frente al vecino del sur. Lo ha dicho con una claridad que hiela: seré dictador desde el primer día, me convertiré en su venganza. El equipo que ha ido formando, hecho de los ideólogos más radicales y de los devotos más desquiciados da cuenta de la seriedad de su locura. En su segunda inauguración, Trump querrá exhibir una fuerza y una temeridad que no tuvo en los primeros años de su mandato. Interpreta la claridad de su victoria como permiso para poner en marcha sus proyectos más feroces. No solamente actuará, hará espectáculo de su actuación.

En toda su historia moderna, México no ha tenido, en el frente internacional, una amenaza tan grave como la que

supone el regreso de Trump a la Casa Blanca. El hombre que se adueñó del Partido Republicano y que se impuso contundentemente en las elecciones recientes pone en riesgo la integridad territorial de México y su plataforma económica vital. Nada menos: la soberanía en su dimensión más elemental y su viabilidad económica. De paso, amenaza con una crisis humanitaria en su frontera. La amenaza de enero no es la de la agudización de tensiones en tal o cual aspecto de la relación bilateral. No es la llegada de una administración en Washington que tiene prioridades que entran en conflicto con los intereses mexicanos. El regreso de Trump puede convertirse en una catástrofe para México.

El régimen debería estar construyendo en estos momentos una estrategia de unidad nacional para encarar el desafío que se nos viene encima. Hacer acopio de todos los recursos intelectuales,

diplomáticos, profesionales, institucionales para enfrentar, de la manera más eficaz posible, esa amenaza que está cada segundo más cerca de nosotros. Debería desplegarse ya una estrategia intensa y vasta de alianzas dentro de Estados Unidos para presentar un frente común ante la agresión anunciada. Aunque desde hace seis años se ha tratado de tirar a la basura todo lo que el Estado mexicano ha ido construyendo para lidiar con el vecino, la experiencia está ahí. Décadas de trato en todos los ámbitos, conocimiento técnico de los detalles más complejos de la relación comercial, vínculos con socios de todos los sectores económicos y aliados de peso en los dos colores. A la amenaza del segundo Trump no se responde con declaraciones, sean cautelosas o temerarias. La única manera de encararlo es con una política sensata y atrevida al mismo tiempo que exprema las capacidades mexicanas, estén donde estén

y que amarre alianzas del otro lado de la frontera.

Sé que lo que digo es absurdo frente a la soberbia del nuevo régimen. La única unidad en la que piensa es la unidad al interior de un partido y de un movimiento. Los otros son despreciables, irrelevantes, nocivos. Los de antes sólo tienen mañas de las que nada podría aprenderse. Por eso no tendría ningún sentido convocar a nadie fuera del círculo de los leales. A base de reiterar un discurso de polarización rudimentario, se convenció de que no hay nada valioso en lo que se hizo antes de 2018. La devaluación de la administración pública es innegable. El impacto de esa política se siente en todos lados, pero hace crisis en esta emergencia. La satanización del periodo prepopulista le arrebató al país una experiencia que hoy es urgente. Al régimen no le bastan los votos para encarar el desafío de Trump; no serán suficientes sus bancadas en el Congreso para resistir la agresión que vendrá del norte y, sobre todo, no son suficientes sus cuadros para lidiar con la amenaza.

El nuevo gobierno no muestra reflejos ni imaginación. Por el contrario, se le ve atado a las manías heredadas. Negar la realidad, encerrarse en un pequeño salón con los leales para después repetir en la plaza el reducido catálogo de frases hechas; llamar a los otros traidores. Aun ante la emergencia se imponen las inercias estratégicas de la nueva autocracia.



DISPUTA CÓRDOVA EL PODER EN EL INE, ALIADO AL PRI Y AL PAN

La consejera presidenta Guadalupe Taddei denuncia boicot interno y ha identificado a seis consejeros que quieren reventar la institucionalidad del organismo: Claudia Zavala, Carla Humphrey, Dania Ravel, Martín Faz, Arturo Castillo y Jaime Rivera; "vendrán tiempos incluso peores"

Por Miguel Badillo / *Oficio de papel* ▶ 12 y 13

OFICIO DE PAPEL

SIGUE BOICOT INTERNO EN EL INE EN CONTRA DE LA PRESIDENTA GUADALUPE TADDEI

Por Miguel Badillo

Inmerso en la preparación del proceso electoral en donde la población podrá elegir a partir de 2025 a jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral (INE) enfrenta una fuerte disputa interna en donde seis consejeros se oponen a la presidenta de ese órgano electoral Guadalupe Taddei Zavala y a que se amplíen sus facultades, porque consideran que está vinculada al partido Morena.

Se trata de una facción de consejeros plenamente identificados con los intereses del PAN y del PRI: Claudia Zavala, Carla Humphrey, Dania Ravel, Martín Faz, Arturo Castillo y Jaime Rivera, quienes desde que Taddei asumió el cargo se han dedicado a obstaculizar y sabotear su gestión y la de su equipo de trabajo, con el propósito de ejercer presión para que renuncie al INE y que este órgano electoral vuelva a ser presidido por funcionarios conservadores, como su anterior presidente Lorenzo Córdova.

Estos consejeros aprobaron instruir a la Secretaría Ejecutiva del INE para que presente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación una controversia constitucional contra las modificaciones a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, las cuales amplían las facultades de la presidenta electoral.

Sin mencionarlos por su nombre, la misma Taddei Zavala ha advertido que "no es la primera vez que seis consejeros invaden temas que tienen que ver con el ejercicio de la responsabilidad de la presidencia; esta es la segunda.

La primera fue en diciembre, revestida de una necesidad de tener una estructura permanente designada por el Consejo.

Hoy está de nuevo aquí el proyecto, pero hoy revestido de diseño constitucional.

No comparto la legalidad del proyecto, tampoco comparto que esté atentando contra el diseño constitucional, pero lo que menos comparto es la forma en que se presentan estos dos casos en particular, porque tiene que ver con las mismas seis consejerías".

Consciente de que se trata de una campaña en su contra porque su actuación resulta incómoda para el grupo de derecha incrustado en el INE, Taddei alerta que "vendrán tiempos incluso peores que éste, que está siendo provocado desde dentro por seis consejeros que ponen en la luz al Instituto de una manera totalmente incorrecta, porque los convoqué a resolverlo aquí adentro, los convoqué a escuchar, tocar las puertas de la colegialidad interna y no buscarla en una resolución jurídica".

Ese grupo conservador que sigue operando en el INE y que está representado por esos 6 consejeros, lo que quisiera es seguir controlando los procesos electorales para defender los intereses de la oposición y de los grupos de derecha, pues en los últimos 6 años éstos perdieron el control del Poder Judicial, del Tribunal Electoral y de la CNDH, así que están dando su última batalla al interior del INE con miras al proceso electoral de 2025.

Previo a la jornada electoral de 2024, cuando la doctora Claudia Sheinbaum ganó la Presidencia de la República con una votación histórica del 60 por ciento, los consejeros de derecha intentaron imponer la narrativa del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE), en donde participan operadores del "junior tóxico" Claudio X Gon-



zález Guajardo y diversas asociaciones civiles opositoras a la 4T, cuyos informes que trataron de imponer en la calificación de las elecciones destacaba la narrativa de que fue una elección de Estado.

Dicha facción de la ANIE la integran consejeras y consejeros cercanos a Lorenzo Córdova, Leonardo Valdés Zurita, Luis Carlos Ugalde y José Woldenberg, expresidentes del INE impuestos por PRI y PAN, y que son los mismos se han opuesto al llamado Plan B de las reformas electorales impulsadas en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. ¿Quiénes son las y los 6 consejeros de derecha incrustados en el INE?

1. Claudia Beatriz Zavala Pérez, de 2008 a 2010 fue consejera presidenta del Instituto Electoral del Distrito Federal; de 2013 a 2016 se desempeñó como secretaria de estudio y cuenta en la Sala Superior del TEPJF; responsable de la Comisión de Quejas y Denuncias, y fue quien tergiversó las palabras de López Obrador para sancionarlo por supuesta "violencia política de género" contra la excandidata perdedora Xóchitl Gálvez.

2. Dania Ravel Cuevas, exfuncionaria del gobierno de Enrique Peña de 2013 a 2014, fue titular del área consultiva en la Dirección Jurídica del ISSSTE y fungió como asesora del Consejo General del IFE entre 2008 y 2013, periodo en el que ese Instituto era presidido por el priista Leonardo Antonio Valdés Zurita, periodo en que se cometió el fraude electoral de 2012 a favor del PRI.

Además, entre 2010 y 2011, fue secretaria técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias y fue propuesta por Peña Nieto para ser consejera electoral, cargo que alcanzó en 2017, último sexenio priista.

3. Jaime Rivera Velázquez se desempeñó como director de análisis del extinto órgano de espionaje Cisen (Centro de Investigación y Seguridad Nacional) en el gobierno

panista de Felipe Calderón, 2009-2011. En ese periodo al frente del Cisen estaba Guillermo Valdés Castellanos y Genaro García Luna era el secretario de Seguridad Pública, este último operador del Cártel de Sinaloa.

4. Arturo Castillo Loza, llegó apenas en 2023 al INE por insaculación.

Su trayectoria profesional lo ubica en la estructura del IFE durante el fraude electoral de 2006, y en la estructura del Tribunal Electoral en el fraude

de 2012: en el IFE, fue asesor de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos de 2004 a 2006; subdirector de financiamiento de partidos políticos en 2007; coordinador de asesores de esa Dirección Ejecutiva en 2008; y director de Análisis e Integración en 2009.

Y en el TEPJF se desempeñó como asesor y secretario de Estudio y Cuenta de dos presidencias de la Sala Superior entre 2009 y 2013; y "asesor de un magistrado presidente de la Sala Superior del TEPJF" de 2017 a 2023.

Además, fue director general adjunto de Formación Profesional en la Procuraduría General de

la República en 2015.

5. Martín Faz Mora, consejero electoral desde el 22 de julio de 2020.

Fue consejero de la Junta Local Electoral del entonces IFE, entre 2000 y 2003, cuando al frente estaba Woldenberg; y de 2012 a 2014, con Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova.

También estuvo en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí (2014-2020).

6. Carla Humphrey Jordán es cercana a políticos y militantes del PAN, "siempre ha sido de derecha", dicen fuentes que la conocen muy bien.

De 2006 a 2013 fue consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal y posteriormente secretaria de Estudio y Cuenta en la Sala Superior del Tribunal Electoral, cuando éste estuvo controlado por los partidos de oposición.

Se trata de una facción de consejeros plenamente identificados con los intereses del PAN y del PRI: Claudia Zavala, Carla Humphrey, Dania Ravel, Martín Faz, Arturo Castillo y Jaime Rivera, quienes desde que Taddei asumió el cargo se han dedicado a obstaculizar y sabotear su gestión y la de su equipo de trabajo, con el propósito de ejercer presión para que renuncien al INE y que este órgano electoral vuelva a ser presidido por funcionarios conservadores, como su anterior presidente Lorenzo Córdova



Declaraciones de México y Oaxaca en el marco internacional

El viraje hacia la perspectiva global de los problemas públicos derivó en la conformación de organizaciones multilaterales durante el siglo XX. Este contexto institucional global ha permitido crear espacios de colaboración, cooperación y comunicación permanentes. Es el caso de la fiscalización superior, las entidades fiscalizadoras, INTOSAI a nivel mundial y la OLACEFS para el caso particular de América Latina y El Caribe.

La participación voluntaria de los países, a través de sus respectivas Entidades de Fiscalización Superior (EFS) ha permitido generar conocimiento colectivo, referencias comunes sobre buenas prácticas, proyectos de innovación tecnológica y una red de apoyo internacional que respalda el trabajo de las EFS en sus respectivos contextos nacionales. Es decir, se trata de un círculo virtuoso en el que la totalidad de las EFS tienen la posibilidad de mejorar su actuación y cumplir con sus objetivos a partir de la lógica de la cooperación multilateral y el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas.

Los congresos y asambleas de la INTOSAI y la OLACEFS son —además de un aliciente para el trabajo cotidiano de las EFS— espacios sin igual para el establecimiento de metas compartidas, estándares del trabajo fiscalizador y de la propia integración de las instituciones auditoras. En consecuencia, bajo el razonamiento de complementariedad, las decisiones acordadas en estos espacios influyen en la fiscalización superior.

COLABORADOR
INVITADO

David Colmenares Páramo

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



Al respecto, justo en estos meses, se cumplen 17 años de la aprobación de la 'Declaración México' en el marco de la INTOSAI, ocurrida en noviembre de 2007. Este documento marcó un hito internacional al dejar de manifiesto la necesidad de que las EFS cuenten con autonomía técnica de gestión. Ese momento histórico marcó el inicio formal del largo derrotero para contar con instituciones exclusivamente dedicadas a fiscalizar, observar, analizar y evaluar el ejercicio del gasto público. Dicha declaración partió del supuesto de que, en el mundo se requería contar con garantías mínimas para lograr que el trabajo de fiscalización tuviese confiabilidad y efectos inmediatos en el desempeño de las organizaciones públicas.

Tras ese proyecto, la Audi-

toría Superior de la Federación ASF ha tenido un rol activo y de liderazgo tanto en la INTOSAI como en OLACEFS (donde actualmente desarrolla las funciones de Secretaría Ejecutiva) y la OCCEFS. En medio de estas fechas, conviene realizar el ejercicio de revisión hacia atrás para comprender la trascendencia de que la ASF impulse proyectos y compromisos a nivel internacional para mejorar las capacidades de fiscalización.

En ese sentido, destaca la aprobación de la 'Declaración Oaxaca' en el marco de la XXXI Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, celebrada en la ciudad de Oaxaca en septiembre de 2022. Este documento es un compromiso internacional entre instituciones auditoras para lograr que la función de las EFS tenga incidencia —por medio de la fiscalización— en la reducción del riesgo de desastres y los desafíos del cambio climático. El documento coloca el compromiso de que las EFS implementen auditorías para reducir los actos de corrupción, generar resiliencia, restauración ambiental y acelerar el desarrollo sostenible.

Como es notorio, la participación de México en el escenario internacional de la fiscalización superior ha permitido ejercer liderazgos para generar valor y beneficio. Ahora mismo, en el contexto de nuevas transformaciones —como las que supone la irrupción de tecnologías alternas y el frágil equilibrio medioambiental— es relevante revalorizar los espacios multilaterales con que se cuenta.



Coloniza Martí a Morena-CDMX

Entre reclamos por presuntos malos manejos financieros durante la administración de **Sebastián El Sebas Ramírez** al frente de Morena, ese partido designó ayer como su nuevo dirigente en la capital a **Héctor Díaz-Polanco**, cercano a **Martí Batres**.

No conforme con apropiarse de la presidencia local guinda, el director del ISSSTE operó también para quedarse con la secretaría general, la de Organización y la de Finanzas, que son las que controlan la operación política y financiera del partido.

Previo a la reunión del Consejo Estatal, donde se votaron los cargos, al interior del partido se discutió fuertemente acerca de un supuesto faltante de ocho millones de pesos en la saliente administración de *El Sebas*, que nadie ha podido aclarar.

Los morenistas tenían interés en ver quién ocuparía las finanzas del partido en lugar de **Emiliano Álvarez**, a fin de que no quede impune ninguna malversación de fondos, como se sospecha que hubo durante la más reciente gestión.

Pero las esperanzas de personajes como **Rigoberto Salgado**, **José Luis Rodríguez**, **Carlos Ulloa**, **Jesús Valencia**, **Dolores Padierna** y **Aleida Alavez** se desvanecieron al anunciarse como nueva titular del área a **Benita Ramírez**, cercana a **Francisco Chíguil**.

El gran ganador fue **Batres**, quien se quedó con la presidencia a través de **Díaz-Polanco**, cuya salud no es la óptima, sobre todo después de que en la pandemia tuvo un par de episodios muy difíciles.

Fanático de las dictaduras de Cuba y Venezuela, entre otros gobiernos, el político de origen

dominicano le es fiel a **Martí**, aunque fuera de sus rollos ideológicos no se le conoce trabajo de partido.

Quizá por ello algunos se preguntaron por qué **Clarita Brugada**, cuya formación ideológica es afín a la *Línea de Masas*, no propuso a alguien suyo o al menos más de territorio. La respuesta es que la jefa de Gobierno está controlada por **Batres**.

Porque, además de la presidencia del partido, su grupo se quedó con la secretaría general a través de **Alicia Barrientos**, quien se impuso a la exdiputada **Marisela Zúñiga**, propuesta de los moderados.

Los votos obtenidos por **Barrientos** vinieron de consejeros afines a **Martí**, **Chíguil**, **José Carlos Acosta**, **Julio César El Nenuco Moreno**, **Carlos Castillo** y *El Sebas*. Al final se sumaron también **Lourdes Paz**, exsecretaria general, y **Víctor Romo**.

Pero aún faltaba la estratégica Secretaría de Organización, que quedó en manos de **Gerardo Trejo**, pareja de la alcaldesa de Azcapotzalco, **Nancy Núñez**. Ambos son afines a **Batres**, que resultó el ganón.

Esta nueva dirigencia estará solamente un año, pues en noviembre de 2025 Morena elegirá a su Comité para el periodo 2025-2028.



CENTAVITOS

Apenas lleva unas semanas el nuevo gobierno de Morelos y ya se ve para dónde va en seguridad, tema que, durante sexenios anteriores, sobre todo en el de **Cuauhtémoc Blanco**, estuvo abandonado. Parece que la gobernadora **Margarita González** acertó al designar a **Miguel Ángel Urrutia** como su secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, pues dicen que, de entrada, aumentó el salario a sus policías y empezó a detener a cabecillas de algunos grupos. Afirman que llegó con gente especializada en inteligencia y antisequestros, lo cual se pudo ver el sábado, cuando fue rescatada sana y salva la chef **Zahie Téllez**, jurado del programa televisivo *MasterChef*, que había sido secuestrada junto con su esposo en los límites de Morelos y la CDMX; la policía detuvo a un sospechoso en Huitzilac. Ojalá que **Urrutia** y su equipo agarren al toro por los cuernos.

El gran ganador fue Batres, quien se quedó con la presidencia de Morena a través de Díaz-Polanco.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡MILAGRO, MILAGRO! Al estilo de la multiplicación de **los panes y los peces**, en cuestión de horas la **4T** multiplicó de manera sorpresiva los candidatos a competir en la elección de **juces, magistrados y ministros**.

DE ACUERDO con la presidenta **Claudia Sheinbaum**, con el senador **Gerardo Fernández Noroña** y el diputado **Ricardo Monreal**, en estos días comenzaron a llegar por oleadas los registros y ayer ya eran más de **21 mil mujeres y hombres** los que se habían inscrito.

NO ES POR caer en el sospechosismo, pero resulta **extraño** y muy difícil explicar el repentino interés, sobre todo de **jóvenes**, por participar en un proceso de selección tan cuestionado y cuestionable. Sobre todo porque, ¡oh, casualidad!, el flujo se aceleró al abrirse un método que no estaba originalmente contemplado: **el correo electrónico**.

CON ESA HERRAMIENTA que, por cierto, permite enviar miles de correos de un solo golpe, fue que de pronto se llenaron las alforjas de candidaturas. Ahora habrá que ver quiénes son esos 21 mil inscritos... o si hubo un procedimiento para crecer los números y no se viera tan desangelada la convocatoria. Al final, los requisitos de la convocatoria son claros y deberán conocerse los detalles de las inscripciones.

SOBRE TODO resulta muy curioso que en la plataforma del **Poder Judicial** no había ni 3 mil inscritos, lo que contrasta con las abultadas cifras registradas en el **Legislativo y el Ejecutivo**.

• • •

DESDE QUE **Javier May** llegó a la gubernatura de **Tabasco**, la violencia no sólo no cede, sino que se ha disparado a niveles alarmantes. El fin de semana se tiñó de sangre y llevó balazos... ¡hasta a una boda!

SE SABE que las autoridades morenistas del estado no están trabajando en coordinación con las fuerzas federales, al grado de que existe la duda si realmente están interesadas en ponerle un alto al crimen.

LA COSA se pone más complicada al añadir la denuncia que hizo May en contra de **Hernán Bermúdez Requena**, secretario de Seguridad Pública en los gobiernos de **Adán Augusto López y Carlos Merino**, de quien aseguró era el comandante del grupo criminal "La Barredora". A ver si no resulta que al **Enjambre** mexiquense lo lanzan también en Tabasco.

• • •

CUENTAN QUE la intención del gobierno federal de incrementar de golpe el pago de derechos a las empresas mineras, explica en buena medida el porqué de pronto **Justin Trudeau** comenzó a hablar de **un T-MEC sin México**.

HASTA HACE unos días, el primer ministro no se había sumado a la propuesta de diversas autoridades regionales de **Canadá**, que se han manifestado por expulsar a **México** del tratado norteamericano por ser paso de mercancías chinas.

SIN EMBARGO, apenas se conoció el nuevo cobro que tendrán que enfrentar las mineras, un sector con fuerte presencia canadiense, Trudeau comenzó a endurecer su postura. Habrá que ver quién se dobla primero.



Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

La amenaza

La semana pasada se escucharon serias amenazas desde Canadá. Los primeros ministros de las provincias de Ontario y Alberta piden que México sea excluido del actual tratado trilateral de libre comercio América del Norte y que Canadá vuelva a firmar un nuevo tratado bilateral de libre comercio con Estados Unidos. Las solicitudes se basan en la acusación de que México está incumpliendo con las reglas de origen establecidas en el tratado al permitir que China exporte hacia Canadá y Estados Unidos al amparo del mismo tratado, lo que está ocasionando un daño a su economía.

Por su parte, el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, afirmó que el tratado actual es benéfico para los tres países y que la continuidad del T-MEC es su primera opción, pero agregó que “lo ideal sería que lo hagamos como un mercado norteamericano unido pero, en espera de las decisiones que México haya tomado, es posible que tengamos que considerar otras opciones”.

En respuesta, la presidenta Sheinbaum negó que México sea utilizado por China como trampolín para evitar las restricciones que Canadá y Estados Unidos imponen a las exportaciones chinas y que tampoco se están violando las reglas de origen establecidas en el tratado. Más aún, señaló que la intención del gobierno mexicano es sustituir una fracción de las importaciones que se realizan desde China por su producción por empresas de Norteamérica como parte de la integración regional.

¿Esta controversia está sustentada con información sólida o son solo percepciones? Con la información oficial mexicana, no hay forma de saber cuánto de las exportaciones mexicanas al amparo del T-MEC son en realidad productos chinos. Sheinbaum señaló que ella puede probar que las acusaciones por parte de Canadá no son ciertas. Debe divulgar la información que dice tener.

Pero más allá de esta controversia, las palabras de Trudeau “en espera de las decisiones que México haya tomado” reflejan una preocupación mucho más profunda que refleja las varias violaciones al T-MEC por parte del gobierno mexicano. Un listado de algunas de estas.

1. La reforma judicial y la elección de jueces “palomeados” por el gobierno o afines a este no garantiza que haya tribunales independientes e imparciales. Esto adquiere relevancia por controversias que se susciten en materia mercantil y de competencia, más aún si estas son entre empresas canadienses o estadounidenses y el gobierno mexicano.

2. Por un concepto patriotero y erróneo de soberanía energética, la reforma constitucional que otorga trato preferencial a Pemex y a CFE y discrimina a las empresas privadas viola los capítulos 8 (hidrocarburos), 14 (inversión) y, específicamente, el capítulo 22 (empresas estatales). En este último, el T-MEC especifica que la regulación interna debe otorgar trato igual a empresas gubernamentales y privadas, por lo que el trato diferenciado a favor de las empresas públicas constituye una abierta violación.

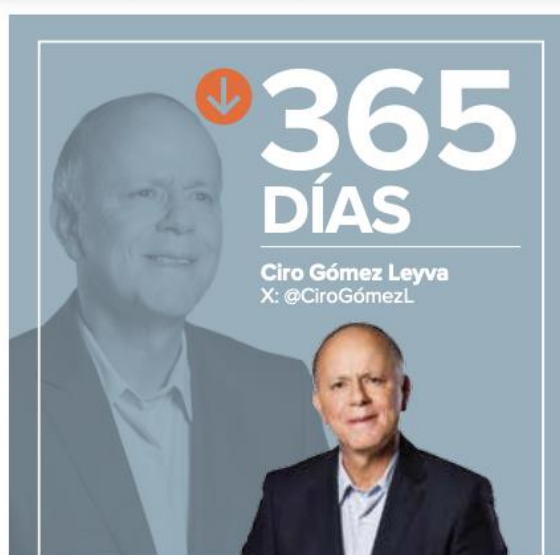
3. La reforma constitucional que extingue a los órganos autónomos en materia de telecomunicaciones (IFT) y competencia (Cofece) viola los capítulos 18 (telecomunicaciones) y el 21 (competencia). En particular, el T-MEC exige que el gobierno mexicano tenga un órgano autónomo, independiente del Poder Ejecutivo, para regular telecomunicaciones y radiodifusión. Su extinción ya fue aprobada por la Cámara de Diputados; falta el Senado, por lo que de concretarse violaría abiertamente el tratado.

El diputado morenista Ricardo Monreal propuso (y se aprobó por parte de los diputados) la creación de un engendro denominado “Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones”, como un órgano descentralizado de la Secretaría de Economía que absorbería lo relativo a competencia y que ac-

tualmente son funciones de IFT y Cofece. Este engendro seguiría violando el T-MEC, ya que no es autónomo más el hecho de que la regulación en materia de telecomunicación y radiodifusión serían absorbidas por la nueva Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones la cual, al depender de la Presidencia de la República, obviamente no es autónoma.

4. Prohibición de minería a cielo abierto se constituye como una violación del capítulo 14 del T-MEC relativo a las inversiones, ya que no cumpliría con la cláusula de “Nivel Mínimo de Trato”. La prohibición podría violar el compromiso de mantener las condiciones de apertura acordadas al momento de firmar el tratado y afectaría principalmente a compañías mineras canadienses.

Estas son solo algunas de las modificaciones que le han hecho López, Sheinbaum y el Congreso al marco institucional y que violentan el T-MEC. El potencial conflicto con Canadá y próximamente también con Estados Unidos cuando Trump asuma la Presidencia va más allá del comercio con China. Las reiteradas violaciones al tratado por parte del gobierno mexicano dificultarán, en el mejor de los casos, la revisión que se le haga en 2026, pero no se puede descartar que en algún momento México sea finalmente excluido. Los radicales en Morena, quienes siempre se opusieron al TLCAN, estarían felices, pero sería el último clavo al ataúd en el que ellos han enterrado a la economía mexicana.



Ciro Gómez Leyva
 X: @CiroGómezL

Black Friday: vamos a creerle a Guadalupe

¿Y si no se los dan, **Guadalupe**?, le pregunté el jueves a la presidenta del INE, **Guadalupe Taddei**. Y si no, el INE saldrá adelante, sentenció. Acababan de pedirle al Congreso 90 días adicionales para hacer bien la elección de jueces, magistrados y ministros. La lógica era pulcra: con más días, menos presión, mejor organización, también menores costos. El problema en el abigarrado universo político mexicano es que aplazar conllevaría una reforma a la



● Guadalupe
Taddei

Constitución, no es broma. Como sea, la prórroga no recibió la bendición de la presidenta Sheinbaum y los acólitos avisaron que no es viable ni necesaria. Punto final, las elecciones serán el próximo 1 de junio. La presidenta **Guadalupe** anticipa que, entonces, en vez de instalar 172 mil casillas, como el pasado 2 de junio, las combinarán con “mesas de votación”, qué habrá que ver qué son en 2025, pero reducirán el número de funcionarios y otras tareas, y abaratarán los costos a lo *Black Friday*, como exige la presidenta **Sheinbaum**. ¿Una rebaja de 4 mil millones de pesos, o más, así de fácil? Sin comprometer aun la cifra de la ganga, la presidenta **Guadalupe** dice que sí se puede, que el INE lo hará muy bien. Vamos a creerle, pues. Y a saludar a las mesas de votación.



Los tormentos de la Presidenta

La guerra cultural que ganó Andrés Manuel López Obrador para avanzar en su proyecto político autoritario minando a la oposición y la crítica con ataques sistemáticos, espionaje, intimidaciones discursivas y físicas, auditorías y amenazas penales, ha regresado. Pero ya no existe un mariscal que encabece la guerra, como lo fue en el sexenio pasado, sino que hay varios generales que han emprendido la batalla, sobre todo en Morena, donde la presidenta Claudia Sheinbaum apenas es una generala más en el campo de batalla. Sheinbaum es una víctima de los *puros* del obradorismo, un daño colateral en este momento de regeneración del régimen.

En las tres últimas semanas se ha notado la reactivación de las cuentas en X asociadas al excocero de López Obrador, Jesús Ramírez Cuevas, actual coordinador de asesores de Sheinbaum, para fortalecer el legado autoritario de López Obrador, cuya actividad se acentúa los fines de semana en la tarea conocida de difamar y buscar la neutralización de los críticos al régimen. Pero no parece ser parte de una acción coordinada con la Presidenta, pues Ramírez Cuevas se ha tomado atribuciones que no le corresponden, en la narrativa y en los hechos, como bloquear la invitación a la presidenta de la Suprema Corte al desfile del 20 de noviembre, sin consultarlo con ella, pero en la línea de su jefe López Obrador.

Ramírez Cuevas inicialmente

fue marginado de la política de comunicación social por la nueva responsable, Paulina Silva, pero ha logrado, pese a los deseos iniciales de Sheinbaum, rearmar una segunda línea de mercachifles acreditados como "periodistas" para controlar las preguntas en las mañaneras y plantear temas que a veces parecen incomodar a la Presidenta. La inexperiencia del equipo de Sheinbaum también ha permitido el regreso de preguntas monetizadas, que volvieron a cotizarse como en los primeros meses de López Obrador, 200 mil pesos, contra los 70 mil en que se depreciaron en la agonía del sexenio.

Sheinbaum siempre estuvo en contra de tener mañaneras, pero López Obrador la obligó a realizarlas. Hizo cambios discretos y piensa profundizarlos hasta llegar a cancelarlas, pero está metida en una contradicción, donde ha retomado lo peor de López Obrador por cuanto a ataques y descalificaciones –alejándose de los momentos en que respondía con seriedad y solidez–, agarrándose a su técnica para minimizar las cosas, aunque a diferencia de su mentor, de tremenda cara dura, a ella no le está funcionando, porque su equipo no ha podido desarrollar una narra-

Ramírez Cuevas es el caballo de Troya en Palacio, a quien se podría decir que Sheinbaum detesta por el activismo en su contra de los dos últimos años

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



tiva golpeadora –o de cualquier otro tema–, ni la está asesorando adecuadamente, como sucedió con la tergiversación que hizo de su conversación con el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, quien la corrigió horas después.

Otra falla importante se dio durante la reciente Cumbre del G20 en Río de Janeiro, cuando declaró públicamente en una entrevista con N+ que le había

pedido informes al presidente Joe Biden sobre cómo fue la captura en México de Ismael el Mayo Zambada, el jefe del *Cártel de Sinaloa*, una iniciativa que fue muy mal interpretada por el Departamento de Estado, que le hizo saber que lo que había informado el embajador Ken Salazar –motivo de su insatisfacción– era todo lo que le iban a dar.

No obstante, el mejor ejemplo de lo que está sufriendo Sheinbaum en términos de comunicación política es que los golpes que ha realizado su gobierno en materia de seguridad, algunos muy relevantes –como la recaptura de dos sicarios de *Guerreros Unidos* en el caso de la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa–, no tuvieron la atención pública que merecía, ni tampoco otros aciertos que ha tenido la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que no han logrado el objetivo de ir modificando la percepción, sino que se ha incrementado la idea de que las cosas están peor que con López Obrador.

La narrativa original de Sheinbaum ha sido rebasada por las posiciones del obradorismo, que la han visto débil e incapaz, como política y como equipo, para tomar el control y asumir el rol de mariscal de la gran batalla en la instauración del nuevo régimen. Ramírez Cuevas es el caballo de Troya en Palacio Nacional, a quien se podría decir que detesta por el activismo en su contra de los dos últimos años, pero que al mismo tiempo, en reconocimiento implícito de su debilidad comunicativa, ha tenido que recurrir por ayuda, para transmitir mensajes políticos o que realice cabildos donde su equipo ha naufragado.



No es el único enemigo. Los desplantes de los coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, no han sido sólo contra la oposición y el sentido común, sino también la han afectado a ella.

La primera reacción de Monreal sobre el helicóptero de lujo en el que lo pillaron, que lo seguiría haciendo, fue interpretada en algunos sectores del gobierno federal como una afrenta a ella –que respondió viajando en un avión comercial lechero a Río de Janeiro–. La respuesta de su camarada de juergas y más, Pedro Haces, de no negar que tiene problemas serios con el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, el principal enlace de la Presidenta en San Lázaro, y que no se van a terminar, es otro reto a su investidura.

La expresión pública más cristalina del obradorismo, *La Jornada*, es otro botón de muestra de los tormentos de la Presidenta. Periódico sui géneris desde su inicio por la diversidad, a veces antagónica línea editorial –es legendaria la anécdota de una mañana en la que su entonces director, Carlos Payán, molesto por la noticia principal del día, preguntaba “quién había hecho el periódico” la noche anterior–, algunos días a la semana es *claudista*, pero la mayoría es opositora al gobierno y crítica de aquellos momentos en que la ven dubitativa de mantener la línea marcada por López Obrador.

Sheinbaum enfrenta una batalla en múltiples frentes, pero el más delicado y difícil de enfrentar es el interno, donde seguimos viendo la lucha por el poder entre ella y su predecesor.



AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO
@LUISSOTIAGENDA

COMPUNGIDOS Y CONFUNDIDOS

Además de compungidos por el T-MEC, los funcionarios del gobierno y legisladores de MORENA involucrados en el tema están medio confundidos.

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, reconoció el jueves pasado que el organismo descentralizado que buscan crear para concentrar las funciones del IFT y la COFECE, tiene como objetivo evitar controversias en el marco del T-MEC.

La modificación busca cuidar al T-MEC que, en sus capítulos 18 y 21 exige la existencia de una autoridad de competencia y un órgano regulador de telecomunicaciones independiente e imparcial, precisó el diputado.

Marcelo Ebrard, secretario de Economía, afirmó el mismo jueves que "en el T-MEC no existe ninguna obligación entre los dos países de tener órganos autónomos.

Puede ser independiente, o técnicamente independiente, pero autónomo es un concepto que trajimos de Europa y no está en el sistema legal, es decir, Estados Unidos no firmaría un acuerdo con ese principio", apuntó.

Después se aventó un trabalenguas al decir que "En Estados Unidos no existe un Instituto Federal de Comunicaciones, pero sí una Comisión Federal de Competencia Económica, o su equivalente.

Y hay otras cosas, ¿por qué lo tenemos que hacer? Porque es un tratado de los dos países en el que tratamos de homologar dos normas para que se parezcan.

Y a nosotros nos pareció que tener dos órganos con todas esas características era

demasiado, o no era prudente", abundó.

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en su totalidad la reforma para la extinción de siete órganos autónomos, pero admitió una reserva de Morena y aliados para crear, en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, una autoridad en materia de libre competencia y concurrencia con facultades para prevenir, investigar y combatir los monopolios.

¿Qué hace suponer que la nueva autoridad en competencia será mejor que los extinguidos IFT y COFECE, que velará por la libre competencia, que combatirá los monopolios? ¿Cómo van a garantizar la autonomía y la "independencia técnica" del engendro? ¿Si lo radican en la secretaría de Economía, alguien cree que Marcelo Ebrard no va a meterle mano?

¿Quién establecerá las políticas bajo las que actuará?

¡No se hagan bolas! Podría señalar ya saben quién. De lo que se trata con el nuevo ente en materia de competencia y telecomunicaciones, es de "darle atole con el dedo" a nuestros "partners", pues para nadie es un secreto que en México la libre competencia y el combate a los monopolios ha sido

**¡No se hagan bolas!
Podría señalar ya saben
quién. De lo que se trata
con el nuevo ente en
materia de competencia y
telecomunicaciones, es de
"darle atole con el dedo"
a nuestros "partners", pues
para nadie es un secreto
que en México la libre
competencia y el combate
a los monopolios ha sido de
mentiritas**

de mentiritas.

Tampoco es secreto que, con el afán de cumplir los caprichos del líder de masas e ídolo de multitudes, quien durante

su reinado tuvo la ocurrencia de proponer la desaparición de los siete órganos reguladores autónomos e independientes porque, según él, no servían para nada y le costaban mucha lana al gobierno, no repararon en las exigencias de los capítulos 18 y 21 del T-MEC.

¡Organicense, organicense! Insiste el respetable, pues por esas discrepancias, confusiones, interpretaciones... nuestros "partners" nos "agarran de bajada".



Foto: Cuartoscuro


www.cdmx.info

MENSAJE POLÍTICO

NARRATIVA DEL "MONREALATO" PREOCUPA A LÍDERES DE OPOSICIÓN

Por Alejandro Lelo de Larrea

Hace casi dos meses arrancó la administración de Alessandra Rojo como alcaldesa en la Cuauhtémoc, y en su más importante acto político en este tiempo, el viernes, ante diputados de la Comisión de Presupuesto, evidenció que no ha logrado encarrilar su gobierno y tuvo que recurrir a la típica de culpar al pasado, al grupo político de Ricardo Monreal. Al "monrealato", así lo ha llamado.

Asegura que le dejaron un desastre, corrupción por doquier, y por eso emprenderá denuncias legales contra las administraciones de los últimos 12 años, en las que abarca el periodo del coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal (2015-2018)

Este hecho generó ya preocupación en los líderes del PRI y el PAN, partidos que abanderaron la candidatura de Rojo. Ambos presidentes, Alejandro Alito Moreno y Jorge Romero están en la mira de la justicia, y para procesarlos penalmente la Cámara de Diputados, que controla Monreal, debe aprobar el desafuero. Por eso, ya le mandaron un mensaje a Rojo para decirle que ya no le mueva contra Monreal y sus cercanos.

Esta señal se contrapone al compromiso que trae Rojo con liderazgos de Morena en la capital del país de ir contra los titulares de esas administraciones, en especial la de Sandra Cuevas, -quien, aseguran, respondía a las órdenes de Monreal-, y por eso el viernes obtuvo el respaldo de las y los legisladores de ese partido para, "acompañar" esas denuncias hasta donde topen.

La narrativa de la corrupción del "monrealato" de Rojo fue muy exitosa en campaña, pero ahora puede afectar a 'Alito' y a Romero, además de ya llegar al límite de rentabilidad mediática: la campaña ya terminó,

ya es tiempo de gobernar, de dar resultados, con mucho énfasis en las colonias que le dieron el triunfo, como la Condesa, Roma, Cuauhtémoc, Juárez, Santa María La Ribera, Tabacalera. Ahí la gente sigue esperando que les arregle la banquetta, les ilumine la calle, tape los cientos de baches que hay, les reduzca la inseguridad. Nada ha mejorado.

Las cosas no van bien. Algo pasa en el equipo de Rojo, que en menos de 60 días ha enfrentado tres renuncias de funcionarias de confianza que ella designó. La coordinadora de Comunicación Social se fue a los 15 días; también una abogada, clave en la defensa de su triunfo electoral. Y apenas hace una semana Maxta González (PRI) renunció a su cargo como directora de Participación Ciudadana. En público no dijeron la verdadera razón, pero sí en privado.

El viernes, la mesa de trabajo de Rojo con diputados también evidenció que las prácticas más rancias del priísmo dinosaurio siguen vigentes en las nuevas generaciones: cuando llegó al Congreso la esperaban unas 50 personas -evidentemente pagadas, acarreadas-, quienes portaban cartulinas de apoyo, le hicieron valla y le corearon porras.

Por ahora, la jefa de Gobierno, Clara Brugada; René Bejarano, Martí Batres y todo el círculo de mayor poder de Morena en la CDMX están muy felices con Rojo, porque les está haciendo el trabajo de desterrar a Monreal. Ella lo sabe, y también seguramente que poco a poco la van a ir cercando para que pronto entregue el control de la Alcaldía a Morena, de facto, y formalmente en las urnas en 2027. Y si para eso le necesitaran revivir el expediente de que fue un "autoatentado" la agresión que tuvo en campaña, lo harán. Lo veremos.


GENTE DETRÁS DEL DINERO
Y AHORA, CONTROL POLÍTICO DEL AGUA
POR MAURICIO FLORES
mauricio.flores@razon.com.mx / [@mfloresarellano](https://twitter.com/mfloresarellano)

Quien recuerde la premiada película animada *Rango* sabrá que quien controla el agua, controla todo, así como sentenció el alcalde Tortuga John. La revisión que viene de las más de 3,800 concesiones para explotación hídrica resulta conveniente en cuanto definir con exactitud cuántas realmente son de uso agrícola, industrial-comercial y urbano; pero la determinación de “recuperar excedentes” bajo el argumento de garantizar el consumo humano, será un instrumento más —quizá el más poderoso— de dominación del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Durante decenios los economistas clásicos catalogaron al agua y el aire como “bienes libres” por los que no se tenía que pagar: el crecimiento demográfico, la industrialización extensiva y la contaminación aparejada, sequías y hambrunas en la segunda mitad del siglo XX demostraron que no lo eran; los economistas neoclásicos como Paul Samuelson —e incluso neokeynesianos como John Kenneth Galbraith— establecieron las bases teóricas para medir precios por captación, traslado, purificación, tratamiento y desagüe del agua y contención de la contaminación atmosférica.

Los precios, en toda la teoría económica, deben reflejar los costos de producción y su valor agregado (humano) para así garantizar la reproducción del proceso de fabricación de bienes y prestación de servicios. El discurso de que el agua “es un derecho humano” es lindo, pero no responde a la estructura de costos que, al no ser debidamente atendida durante 50 años por consideraciones de proselitismo electoral en la época del priismo absoluto, hizo pasar a México de un país con abundante agua a uno con escasez general conforme la lectura de Banco Mundial.

Incluso otro gobierno populista, el de Luis Echeverría, comprendió en los años 70 la gravedad de la crisis que se gestaba y lanzó memorables, pero poco efectivas campañas de concientización impulsadas por la entonces Secretaría de Recursos Hidráulicos de Leandro Rovirosa mediante carteles masivos con la leyenda “Dios da el agua, pero no la entuba” y el televisivo de “Ya ciérrale” con el entonces infante Enrique Cuenca Jr.

Tal esfuerzo se realizó pese a las enormes inversiones en presas y conducción como el sistema Cutzamala, el Drenaje Profundo de la CDMX, el Vaso de Regulación Nabor Carrillo y la mejora de los distritos de riego en Sinaloa y Sonora.

El agua no es “neoliberal”. A la quiebra del “Estado benefactor” al final de otro gobierno populista, el de José López Portillo (cosa que no parece muy lejana a un país que dedicará en 2025 el 25% de su captación fiscal a pagar intereses por deuda pública), los “neoliberales” desde Miguel de la Madrid hasta Enrique Peña Nieto acomodaron los menguados recursos públicos y redujeron gasto corriente e in-



versiones en infraestructura (incluyendo hidráulica).

El agua empezó a cobrarse para uso residencial e industrial... pero tenuemente y conforme a la correlación de fuerzas fácticas y políticos (agrupaciones agrícolas, de colonos, industriales, mineros, alcaldes y gobernadores) a nivel estatal.

Así que la satanizada "privatización del agua" sólo es otra entelequia populista: actualmente sólo 9 ciudades, principalmente en el sureste, como Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres, en Quintana Roo, y Boca del Río, Medellín y Veracruz, Veracruz, tienen servicio privado de agua; y las 3,800 concesiones a revisar no están ni medianamente registrada su explotación por la Conagua, hoy a cargo de Efraín Morales, pues carecen de sistemas de conteo y es notorio el mercado negro de concesiones —operado por el crimen organizado— que se expandió en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador.

Aguas con el agua agrícola. Y si el plan presidencial es quitar concesiones de agua sin tener claridad de su aplicación puede desatar reacciones severas de productores agrícolas que encararían a "su modo" al secretario del ramo, Julio Berdegué. Y es que "recuperar excedentes" es por ahora un concepto ideológico, no una métrica.

Lo que sí es medible es la falta de recursos públicos, pues para 2025 el presupuesto para infraestructura agrícola es de 1,526 millones, una cifra muy menor a los 6,946 millones de 2016; en tanto que los programas hidráulicos verán caer 22% sus recursos y no existe un plan visible para tecnificar 6.2 millones de hectáreas agrícolas que dependen del temporal... y de las concesiones.

Hoy sabremos detalles de cómo en nuevo control político del agua en medio

de escasez y 5 veces más población que en 1950.

Telecom: se chamaqueron a Merino. La determinación de qué empresas son agentes preponderantes en telecomunicaciones y radiodifusión así como las medidas de contención y sanciones por conductas monopólicas, tras la extinción del Instituto Federal de Telecomunicaciones, recaerán en una nueva entidad de competencia económica sectorizada en la Secretaría de Economía... un enorme poder que detentará el secretario Marcelo Ebrard.

Y que, dada la prisa con que esta semana la Cámara de Diputados despachó al otro mundo al IFT, se puede intuir que se trata del refrendo de **Ricardo Monreal** hacia la alianza que hace dos años estableció con Ebrard previo a la ficticia "carrera de corcholatas".

En tanto que para la Agencia de Transformación Digital de ejecutar las políticas sectoriales (que ya están definidas) y de entregar concesiones y permisos (cuyo mecanismo de refrendo finalmente recae en Economía) y licitar un espectro radioeléctrico... por el cual no existe apetito comercial actualmente. Pepe Merino, ni modo.

Gana Broxel; a ToKa no le toca. Hace una semana fue eliminado Toka, de Hugo César Villanueva, de la licitación para emitir vales de despensa para la CDMX porque, como consta en actas, presentó identificaciones y datos personales de locatarios de la central de abastos, en vez del convenio que desde hace 4 años solicita el gobierno capitalino desde hace cuatro años. El ganador fue Broxel, que dirige Gustavo Gutiérrez y que cumplió con las bases de concurso: emitirá hasta 3,700 millones de pesos y ofreció una bonificación del 4.7%.


**IRENE
LEVY**

TELECOMUNICANDO



Sin fecha, la extinción del IFT y la Cofece

Una desaseada reserva de último momento presentada por el diputado Ricardo Monreal el día de la votación cambió el régimen de extinción del IFT y de Cofece, a fin de tratar de evitar violaciones al T-MEC; con el triunfo de Trump y después de fuertes extrañamientos enviados por autoridades norteamericanas, México decidió cambiar el texto. Por desgracia, la redacción de esta reserva es confusa y problemática.

¿Qué pasará con estos dos autónomos? Aquí le cuento lo que contiene el documento final que está ahora ya en el Senado:

1. El IFT y la Cofece no se fusionan como se ha dicho; lo que sucede es que las atribuciones del instituto en materia de competencia económica se integran a un nuevo organismo de competencia, pero no la tarea de regulación (otorgamiento

de concesiones, permisos, administración del espectro, etcétera.).

2. Se creará un organismo descentralizado con autonomía técnica, patrimonio y personalidad jurídica propias encargado de todas las atribuciones de competencia, incluyendo la emisión de regulación asimétrica de preponderancia en telecom y radiodifusión; raro, porque nunca una autoridad de competencia tuvo facultades de regulación sectorial. Aún no sabemos si estará sectorizado a la Secretaría de Economía, la reforma no lo dice.

3. Las funciones de regulación del IFT pasarían a la Agencia de Transformación Digital y de Telecomunicaciones que será parte de la organización centralizada, igual que una secretaría, sólo que se llama "agencia".

4. De los siete órganos que se extinguirían, cinco desaparecerán una

vez ajustadas las respectivas leyes, para lo cual dieron al Congreso 90 días. Sin embargo, para el caso del IFT y la Cofece, el décimo transitorio dispone que el Congreso expedirá nuevas leyes de telecomunicaciones y de competencia (lo que, por cierto, nunca se dijo antes), y 180 días después de su entrada en vigor se extinguirán estos órganos. Pero en este caso, a diferencia de los demás, no hay plazo para la expedición de leyes secundarias y, por lo tanto, su extinción no tiene fecha.

5. La reserva de Monreal no evita la violación al T-MEC: i) en materia de competencia, aún un descentralizado forma parte de la administración pública. La propia reserva establece que el encargado del tema es "el Ejecutivo Federal, a través de la autoridad de libre competencia.", y ii) en materia de telecom, el T-MEC es claro y dispone que en México el regulador es autónomo del Poder Ejecutivo (cap. 18), y no es el caso.

6. Entra en vigor de manera inmediata la facultad regulatoria de la Presidenta de la República en estas materias en sustitución o en concurrencia con la del IFT y la Cofece durante el tiempo que les que-

da (penúltimo párrafo del reformado artículo 28).

El propósito parece claro: crear un limbo jurídico para que ahí floten los desvalijados IFT y Cofece mientras miden las aguas a la virulencia de Trump respecto a la violación del T-MEC. Con esto, más la desaparición inmediata de los últimos 12 párrafos del artículo 28 que incluyen el régimen de nombramiento de comisionados y de su gobierno interno, que (por error o no) esos sí se derogan al día siguiente de la publicación del decreto, los dos órganos quedarán jurídicamente "mochos" y vivirán con la espada de Damocles sobre ellos.

Así, mediante un texto constitucional confuso, han matado en vida al IFT y a la Cofece, propiciando un ambiente de inseguridad jurídica entre regulados e inversionistas ¿Habría congruencia y dignidad suficiente en los comisionados para renunciar ahora, o seguirán llevando de la mano hacia el cadalso a las instituciones y a los principios que juraron defender? ●

Abogada, presidenta de Observatel y comentarista de Radio Educación

X y Threads: @sayirenelevy

El propósito parece claro: crear un limbo jurídico para que ahí floten los desvalijados IFT y Cofece mientras miden las aguas a la virulencia de Trump.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

26

25/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Cuando la ley soy yo

TELÓN DE FONDO

**Edmundo
Jacobó Molina**

 Exsecretario ejecutivo del Instituto
Nacional Electoral (INE)

 Opinión
opinion@elfinanciero.com.mx


Bien decía el clásico que la forma es fondo. La prisa y el atropello con los que Morena y sus aliados están aprobando las reformas constitucionales y legales anunciadas desde el pasado 5 de febrero por López Obrador son una clara evidencia al respecto.

Uno puede estar a favor o en contra de las reformas, pero creo que, al menos por respeto a la sociedad sobre la que recaerán esas iniciativas, el procedimiento para llevarlas a cabo debería ser atendiendo a la técnica legislativa más elemental. Eso quiere decir, entre otras cuestiones, considerar los efectos que los diversos cambios tienen en otras disposiciones normativas y evitar contradicciones, vacíos, inconsistencias, ya que eso redundará finalmente en falta de certeza y, por lo mismo, ampliar el margen en manos del juzgador para la aplicación de las leyes. La arbitrariedad se asoma.

Algunos podrán alegar que la prisa reformadora explica esos yerros –aprovechar al máximo la mayoría calificada que indebidamente brindó la sobrerrepresentación–, pero es difícil sostener eso cuando las iniciativas datan al menos de hace nueve meses y de mucho tiempo atrás si consideramos que este paquete

tuvo como antecedentes los planes A y B, que datan de 2022 y 2023. No estamos hablando de cuestiones menores. Hagamos un breve recuento de los más recientes gazapos.

Ya hemos referido en otras entregas los problemas asociados a la reforma al Poder Judicial y en particular a la falta de claridad de los procedimientos aprobados para organizar el proceso que llevará a la elección de juzgadores federales y que ahora tiene al proceso en un vilo, a grado tal que el INE pidió una prórroga de 90 días para que la jornada electoral no sea el 1 de junio, sino el 31 de agosto del próximo año y, además, los legisladores seguramente recortarán de manera muy considerable el presupuesto que solicitó el INE. De manera tal que sin dinero, en plazos extremadamente estrechos, sin difusión ni campañas y con una gran cantidad de vicios legales, se organiza una elección inédita que será ejemplo para el mundo, según lo describió la presidenta de la República.

Así la consideración y el respeto al Poder Judicial, que es tratado como de tercera.

Continuemos; la semana que acaba de concluir la Cámara de Diputados aprobó el paquete legal denominado “Simplifica-

ción orgánica”, vaya eufemismo para referirse a la desaparición de siete organismos autónomos. A la concentración del poder se le justifica con medidas burocráticas y presupuestales.

Pero más allá de lo grave en sí de la medida, el desaseo legislativo hace su aparición una vez más. Los representantes populares del bloque mayoritario aprobaron la reforma sobre la base de la minuta que le “heredó” la legislatura pasada –medida en sí misma irregular, por decir lo menos– y en la que no estaba considerada la mal llamada “Supremacía constitucional”, ni el paso de la Guardia Nacional a la Sedena.

Es decir, no se tomaron la molestia, una vez más, de revisar lo que votan, de manera tal que en este caso, en el nuevo “diseño” de la administración pública, la Guardia Nacional mantuvo su estatus anterior y la Constitución puede ser interpretada y controvertida, o al menos la contradicción está en las mismas normas tasajeadas. La omisión se hizo por la oposición durante la votación y quien preside esa Cámara desestimó el señalamiento indicando que se turnaría la iniciativa al Senado con una “**fe de erratas**”, era tal la urgencia por acatar órdenes que ni el tiempo se dieron para solicitar una reserva y votar en lo particular el caso.

Si el Senado quiere medianamente cubrir el procedimiento legislativo, tendría que corregir el error y devolver a diputados la reforma para su consideración, con el consumo de tiempo correspondiente. Ya veremos si de nueva cuenta la lealtad presurosa le gana a la certeza.

Sigamos sumando a este recuento. La vecindad, en el

amplio sentido del término, introdujo a última hora un freno y la “mayoría” tuvo que hacer una enmienda al texto que les había encargado el líder del movimiento. Resulta que el T-MEC considera la condición de contar con instancias independientes para regular los mercados de competencia en telecomunicaciones, así que la desaparición de la COFECE y el IFT generarían un incumplimiento que suscitaría un diferendo adicional con los otros dos firmantes del tratado comercial.

La anterior obligó a que a última hora se constituyera una instancia para cumplir con el T-MEC. Por cierto, instancia que no tiene cabida, por sus características, en el nuevo diseño “simplificado”, un parche más.

Para concluir, va la cereza del pastel. En la reforma aprobada por la Cámara de Diputados a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, por la que se crean nuevas dependencias, se excluyó a la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República. El error se originó desde la iniciativa que se turnó a la Cámara, pero lo más grave es que así lo aprobaron los diputados, lo que una vez más deja en claro que los documentos no se leen, solo se votan; pesa más la lealtad que cualquier otra consideración.

¿Frente a qué estamos? Se trata de una conducta sistemática, de un proceder consistente: el menosprecio al marco legal, al Estado de derecho, finalmente, la ley soy yo, “**Yo el pueblo**”, diría Urbinati.

POSDATA: Se adujo por la 4T que las referencias del señor Trump sobre la revisión al T-MEC y a temas de seguridad y migración eran solo dichos de campaña. Malas noticias, serán medidas de política pública para el gobierno de los EU y el ejemplo cunde en Canadá.



POLÍTICA PARA A'MAR

**MARLENE
MIZRAHI***


EN LA TRANSFORMACIÓN, LA FORMA IMPORTA MÁS QUE EL FONDO

*COLABORADORA

@MARLENEMIZRAHI

El modo de implementación de los cambios de la Cuarta Transformación genera mayor incertidumbre

▪ **CON EL LEMA "SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL", LOS LEGISLADORES DE MORENA, PT Y PVEM ACTÚAN ÁVIDAMENTE PARA MATERIALIZAR LA TRANSFORMACIÓN PROMETIDA**

Toda acción tiene una forma y un fondo: el *cómo* y el *qué*, la configuración y el contenido. Respecto al proceder del gobierno, es la primera -más que la segunda-, lo que amenaza la estabilidad del país.

Conocemos o creemos conocer el proyecto de nación de la 4T, eso que constituye el *qué*. Sabemos de *qué* trata porque Andrés Manuel López Obrador lo hizo público antes de ganar la Presidencia; porque se ha repetido incansablemente en las *mañaneras* y por el eco que se le ha hecho desde diferentes voces afines al gobierno.

Identificamos el contenido como esa agenda nacional que propone el combate a la corrupción; austeridad republicana; que lucha por la justicia social y la soberanía nacional. Estas propuestas justifican los cambios radicales que el oficialismo está aprobando desde el Congreso de la Unión.

Con el lema "Soberanía y Justicia Social", los legisladores de Morena, PT y PVEM actúan ávi-

damente para materializar la transformación prometida. Sin embargo, el *cómo* lo han hecho, pone en riesgo la estabilidad del país.

Desde una perspectiva ideológica, se puede o no estar de acuerdo con el *qué*. Resulta evidente que el *hacer borrón y cuenta nueva* -eso que intenta la 4T- provoca un desequilibrio, uno que se espera que termine una vez que se consolide la estrategia nacional del régimen gobernante.

Sin embargo, además de impulsar la renovación de *cómo* opera el Estado, la manera en que está llevando suma volatilidad. Un ejemplo es la Reforma Constitucional que elimina siete organismos autónomos. Es de notarse el lío provocado por *cómo* ésta se aprobó en la Cámara de Diputados. Resaltan dos cuestiones: el documento que pasó desde la Cámara baja y la reserva que presentaron los legisladores de la mayoría.

Las modificaciones respecto a los organismos autónomos se hicieron sobre un texto anacrónico de la Constitución: se tomó uno de febrero del año pasado, el cual no contiene las reformas de Supremacía Constitucional o de la GN. Algo que, incluso, se intentó arreglar con una fe de erratas. Adicional, se presentó una reserva respecto al proyecto original para evitar la violación al T-MEC.

De último momento se decidió salvar las tareas del IFT y de la Cofece. Con leyes secundarias, se pretende crear un órgano que cumpla con la labor de ambos y detallar cuestiones esenciales de éste.

El fondo es discutible, pero lo más indispensable es que se cuide la forma. Sin atención a ella, cualquier cambio terminará desestabilizando mucho más de lo que pretende construir.



Dicen por ahí...

» **PANREDISTA.** El perredista Guadalupe Acosta Naranjo quiere capitalizar la gelatinosa Ola Rosa que no pudo vencer a Morena. Para su nuevo partido, Acosta promete más de 550,000 militantes, pero necesitaría mínimo de dos millones de votos en el 2027 para mantener el registro. El grupo Frente Cívico y el PRD apenas se acumularon 1.1 millones para Xóchitl Gálvez Ruiz. Y ya como partido, Acosta tendrá que explicar su alianza política y burocrática con el gobernador tamaulipeco Cabeza de Vaca que fue acusado de relaciones delictivas.

» **COLA DE LA COLA.** El contundente golpe de seguridad del secretario Omar García Harfuch en la Operación mexicana Enjambre desarticuló las redes políticas municipales de varios cárteles del crimen organizado, pero llevó la atención a los tres últimos gobernadores que tendrían que ser acreditados como responsables de la inseguridad: Alfredo del Mazo y Eruviel Ávila (hoy morenistas) y hasta Peña Nieto.

» **CACICAZGO.** El Instituto Nacional Electoral fue un cacicazgo del grupo político de José Woldenberg y Lorenzo Córdoba Vianello en el largo periodo 1990-2023. Sin pudor, los dos exfuncionarios que se presentan como los símbolos de la democratización están hoy manipulando a consejeros electorales que responden a intereses del PRI y del PAN para cerrar los espacios la consejera presidenta Guadalupe Taddei.

» **CARRETERAS del INFIERNO.** Debe parecer extraño que las autopistas Ciudad de México-Cuernavaca y Ciudad de México-Puebla están controladas por bandas del crimen organizado. El reciente secuestro de dos chefs camino a Cuernavaca siguió elevando el pánico social en los usuarios. Lo extraño es que se trata de dos carreteras cerradas que debieran tener vigilancia policiaca porque son de paga.

» **DI MI NOMBRE, BELLACO.** Prepárense para una gran manifestación de activistas y colectivos feministas para recordar el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, aunque todo se siga quedando en protestas agresivas y sigan sin conducir a estructuras y leyes que castiguen las agresiones contra las mujeres.

» **Digo...es pregunta:** ¿Habrá preocupación en Palenque por la gravísima crisis de inseguridad que ha estallado en el paraíso tabasqueño del expresidente de la República?

“

"Como llegué, sonriendo, así me voy a ir sonriendo

”

Raudel Campos Murillo, al ser obligado a renunciar como tesorero municipal de Tacámbaro, Michoacán, por revelaciones de acusaciones de tráfico sexual en EU.

FAMOSAS ÚLTIMAS PALABRAS



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Enjambre y los ecos del *microacanozo*

• En el *microacanozo* hubo presión política para liberar a los acusados.

La operación Enjambre que se realizó el 22 de noviembre en el Estado de México para detener a 14 funcionarios públicos de la entidad, vinculados con grupos criminales, muestra un camino correcto que se deberá recorrer en muchas otras entidades del país.

En primer lugar, fue el resultado de un trabajo de investigación e inteligencia que se coordinó inicialmente desde la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la fiscalía mexiquense, en él participaron, además, la Defensa, la Marina, la FGR y la Secretaría de Seguridad estatal. En el operativo fueron detenidos siete de los buscados y un octavo, al momento de ser detenido, se suicidó de un disparo en la cabeza.

Entre los detenidos los hay de todos los partidos e incluyen a un secretario de Seguridad de Ixtapaluca y otro jefe policial de ese municipio gobernado por Morena, así como su homólogo de Amanalco, que también es de Morena, incluyendo a la propia presidenta municipal de Amanalco, del mismo partido.

Se detuvo al subdirector de Seguridad Ciudadana de Nautcalpan, del PAN y al director del DIF de Tonicato, esposo de la presidenta de ese municipio, también panistas.

Entre los detenidos está un priista, el director de Seguridad de Tejupilco, y faltan por detener funcionarios de Santo Tomás, que gobierna el PRD; de Chicoloapan, de Morena; Coacalco y Jilotzingo, ambos del PRI. **Isidro Cortés Jiménez**, jefe de la Dirección de Seguridad Pública de Texcaltitlán, municipio perredista, fue el funcionario que se suicidó.

Además, los acusados tenían relación con diferentes grupos criminales, aunque la mayoría son de la Nueva Familia Michoacana. Fue muy importante que se realizara en forma simultánea, así deben efectuarse ese tipo de operaciones. Faltan por ejecutar órdenes de aprehensión, pero, de esta manera, incluso quienes están prófugos han quedado fuera de sus áreas de responsabilidad y se rompen redes, no son casos aislados.

Hay quienes han tratado de todas las formas posibles de diferenciar el operativo Enjambre del *microacanozo*, efectuado durante el gobierno de **Felipe Calderón**, que llevó a la cárcel a cerca de 40 personajes de distintas instancias del gobierno local, cuando el gobernador era **Leonel Godoy**. En realidad son operativos muy similares, realizados de la misma forma.

Cuando ocurrió el *microacanozo* las pruebas existentes contra la mayoría de los involucrados eran abrumadoras: grabaciones telefónicas, testimonios de testigos protegidos, cuentas bancarias. Inexplicablemente, el caso se fue desvaneciendo: primero, los acusados fueron trasladados desde las cárceles de máxima seguridad a la de Morelia, donde tenían un régimen prácticamente de spa, y de allí fueron enviados uno por uno a sus casas. En paralelo con ello, el medio hermano del

gobernador, **Julio César Godoy**, que hasta entonces estaba prófugo, se presentó, con un año de retraso, a tomar posesión de su curul en la Cámara de Diputados y, obviamente, de su fuero.

Julio César Godoy consiguió un amparo, de los mismos tribunales que habían dejado en libertad a los otros implicados en el *microacanozo*, y fue ingresado a San Lázaro en el baúl del carro de un diputado perredista, fue escondido en las oficinas del líder del PRD en la Cámara baja, **Alejandro Encinas**, y dos días después rindió protesta –en uno de los hechos más bochornosos de la historia legislativa del país– como diputado federal. **Godoy Toscano** se incorporó inmediatamente a la Comisión de Seguridad de la Cámara para analizar, dijo, “los excesos de las fuerzas de seguridad”.

Se solicitó su desafuero y en ese proceso pudimos escuchar las mismas grabaciones que el juez había desestimado, otorgándole un amparo y el fuero. Eran conversaciones con **Servando Gómez**, *La Tuta*, jefe de la Familia Michoacana, en las que, con lujo de detalles, se le explicaba al entonces candidato los apoyos que tendría y también los compromisos que debería asumir. **Julio César Godoy** fue desaforado. Tuvo tiempo de darse a la fuga y hasta el día de hoy continúa prófugo de la justicia. Nadie, ninguno de los involucrados por haberlo convertido en candidato y en diputado, de haber permitido esa burla al Congreso y a la ciudadanía, sufrió alguna consecuencia. El juez que ordenó todas las liberaciones del *microacanozo*, incluyendo la de **Julio César**, **Efraín Cázares López**, sí terminó siendo destituido de su cargo por el Consejo de la Judicatura.

Eso fue lo que falló en el *microacanozo*. Una vez presentadas las acusaciones, libradas las órdenes de aprehensión y detenidos los acusados, no se le dio seguimiento puntual en ministerios públicos y ante los juzgados, y los presuntos delincuentes terminaron prácticamente todos en libertad, a pesar de contar con pruebas en su contra. Hubo una presión política indudable para liberarlos, ejercida por el PRD (todavía no se separaba Morena), por el PRI e incluso por sectores del PAN, porque de los tres había detenidos.

Eso es lo que se tiene que evitar ahora, sobre todo si se comienzan a generalizar este tipo de operativos, que sin duda son necesarios en otros varios estados: se le debe dar seguimiento en las fiscalías y luego en su tránsito por el poder judicial, hasta que haya condenas. Por eso es fundamental que exista coordinación entre las distintas instancias federales y locales, entre áreas de seguridad y procuración de justicia en todos los pasos procesales para evitar la maldita puerta giratoria de la que gozan muchos delincuentes. Y se deben ignorar las presiones políticas, porque las habrá y desde distintos ámbitos, incluso oficialistas. Por lo pronto, Enjambre debe ser considerado un éxito y la ruta correcta a transitar en el futuro inmediato.



El “Tolucazo”, ¿flor de un día o política nacional?

LA DIVISA DEL PODER
**ADRIÁN
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La “Operación Enjambre” desplegada por la Secretaría de Seguridad Pública Federal en algunos municipios del Estado de México, el viernes pasado, fue un evento mediático, pero para la magnitud del problema que representa la sociedad entre funcionarios de gobierno y la delincuencia organizada, equivale a quitarle un pelo a un gato.

Qué bueno que el secretario **Omar García Harfuch**, con el apoyo de militares y policías estatales, decidió dar un aviso de lo que la dependencia a su cargo podría hacer.

La operación, dicho por el propio secretario, incluía órdenes de aprehensión de 14 funcionarios municipales a quienes se les

había documentado su sociedad con la delincuencia organizada, aunque solo fueron detenidos ocho, entre ellas la presidenta municipal de Amanalco.

Sin restarle mérito, porque hace mucho que hacía falta un operativo, por lo menos para poner nerviosos a los funcionarios municipales y estatales que han permitido el crecimiento exponencial de la delincuencia, estos operativos, si no son la regla, se convierten en una excepción sin mayores beneficios para la ciudadanía.

El 26 de mayo del 2009, la entonces Procuraduría General de la República aplicó, en Michoacán, una operación similar a la que popularmente se le conoció como “el michoacanazo”.

Ese día, las autoridades federales arrestaron a 11 presidentes municipales, al procurador de Justicia del estado, a un juez federal, a 12 expolicías, a dos exdirectores de Seguridad Pública y, aunque había una orden de aprehensión en contra del medio hermano del entonces gobernador, Leonel Godoy, hoy morenista, de nombre **Julio César Godoy Toscano**, nunca fue apresado.

Godoy era candidato a diputado federal

cuando se giró una orden de aprehensión en su contra; no fue detenido.

Ganó la diputación pero no podía acercarse a San Lázaro porque lo esperaban agentes de la PGR para detenerlo pues, al no rendir protesta, no tenía el fuero constitucional que lo protegiera.

Hasta que el entonces coordinador de la bancada perredista, **Alejandro Encinas**, lo metió a la cajuela de su auto y así pudo entrar a San Lázaro; estuvo algunos días escondido en la oficina de Encinas hasta que rindió protesta.

Ya como diputado federal y cuando se instruía un juicio político para quitarle el fuero, huyó y jamás ha sido visto; se le acusó de ser el enlace con la Familia Michoacana.

¿Qué pasó después?

Todos los acusados, con excepción del presidente municipal de Múgica, quedaron en libertad a los pocos meses; el testigo protegido que los señaló, bajó la clave “Emilio”, simplemente desapareció del programa de testigos protegidos y el juez del caso consideró que no había pruebas suficientes para mantener en prisión a los acusados.

Lo mismo puede pasar con el “Tolucazo”.

Puede ser un operativo de relumbrón y quedar solo en eso, o ser una política auténtica, continua, de alcance nacional, que se haga con la intención auténtica de desmembrar la sociedad entre delincuencia y gobernantes, sin cuya participación no se entiende el grado de colonización que han logrado en todo el territorio nacional.

••••

Lo que para **Bertha Alcalde**, candidata a fiscal de la CDMX, es “discriminación”, para los que no son morenistas es “nepotismo”. Cuestión de enfoque.

••••

Sobre el tema, se registró para ocupar uno de los 9 puestos de ministro de la Corte del bienestar, **Paula María García Villegas Sánchez Cordero**, hija de la exministra, exsenadora, ex secretaria de Gobernación y hoy diputada morenista, **Olga Sánchez Cordero**.

En la misma lista, **Manuel González Oropeza**, exmagistrado del Tribunal Electoral (2006-2016) e investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



Buen primer paso de Claudia Sheinbaum

El operativo que ordenó la presidenta Sheinbaum en el Estado de México podría ser un valioso primer paso para recuperar el país que hemos ido perdiendo.

Apuntó al corazón del problema: la simbiosis entre autoridades y grupos criminales, sin importar el color político que vistan los funcionarios públicos.

Barrió parejo y es necesario que esta acción encuentre el respaldo de la sociedad que quiere vivir en razonable paz, a fin de que no se quede en un intento.

Si es el comienzo de una tarea pensada con el objeto de liberar a la población de las extorsiones y separar al poder político del poder de los grupos criminales, no será fácil ni de corto tiempo.

Lo que vimos en Amanalco, Tonatico, Ixtapaluca, Tejupilco, Naucalpan, Jilotzingo, Chicoloapan, Coacalco, Acambay, Santo Tomás y otros municipios es un buen primer paso que medirá, entre otras cosas, la respuesta social a una decisión política de la Presidenta.

Ojalá la tenga, sin más reservas que los límites que marca la ley.

Entre los principales obstáculos que deberá sortear Shein-

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartiebert@gmail.com

@PabloHiriart



baum en la tarea de separar al poder político del poder criminal estarán las resistencias dentro de su propio partido.

Aún no tiene las riendas de Morena como para emprender una tarea de esa envergadura, y sin embargo la comenzó.

Es que Morena es el narco. Sin duda no todos sus miem-

bros, tampoco la mayoría de sus dirigentes, sino la estructura del partido gobernante en diversos estados de la República es una simbiosis con el narco y sus cárteles nacionales y regionales.

Los apoyos orgánicos de Morena son, además de la maquinaria gubernamental, el narco y sus pandillas organizadas.

Hay gente honesta y bien intencionada en el gobierno y en la coalición gobernante. La pregunta que se deben estar haciendo en el sector no contaminado del gobierno federal es ¿qué hacen en el partido del narco?

Sheinbaum dio un paso valiente y altamente arriesgado, porque en Morena es donde más intereses va a afectar, si la tarea va en serio.

Siguen en Morena los que metieron a un narco a la Cámara de Diputados escondido en la cajuela de un coche para darle fuero y que huyera.

Hace unas semanas la Presidenta le marcó distancia de manera ostensible al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y él supo muy bien qué hacer y adónde dirigirse.

Rocha acudió por respaldo a la Cámara de Diputados, donde

fue recibido con abrazos y *selfies* por los diputados de Morena.

El poderío del narco se salió de madre por el compadrazgo con el gobierno de López Obrador.

Lo que empezó como tolerancia terminó en un amasijo indisoluble en no pocos estados entre Morena y los cárteles de las drogas y la extorsión, grandes, medianos y pequeños.

La inseguridad y el crimen, en las dimensiones que se ven, son el resultado de un partido gobernante asociado al narco.

O como me dijo hace años un ilustre colombiano, fallecido en México, cuando le pregunté si las FARC estaban aliadas al narco. "No, no están aliados. Las FARC son el narco", contestó.

¿Morena no es el narco? Vean Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Tamaulipas, Chiapas, Tabasco, y cómo han contaminado a estos vecinos.

No volverá la paz a México mientras no se disocie al partido gobernante del narco. Es una obviedad.

Cómo hará la Presidenta para recuperar el país sin perder al partido, es asunto suyo.

Lo que importa es que el Estado recupere el monopolio



del uso de la fuerza, porque no lo tiene.

Ese monopolio sí es indispensable, y no los elefantes reumáticos donde el gobierno tira el dinero de la gente.

Frenar y someter al narco es un asunto de supervivencia. Asociarse con algunas de sus poderosas facciones es veneno para el país.

El pasado gobierno tomó partido por el *Cártel de Sinaloa*, y los resultados están a la vista.

Cuando *Los Chapitos* acusaron al *Mayo* Zambada de haber traicionado a su padre, le tendieron una trampa –con el gobernador Rocha Moya en el centro del operativo–. Lo amarraron y lo entregaron a Estados Unidos.

Empezó la guerra al interior del cártel y se derrumbó la *pax narca* construida por Morena en Sinaloa.

Los gobernantes en ese estado quedaron atrapados en sus complicidades. Y Rubén Rocha Moya, que ganó su elección a punta de pistola y secuestros al por mayor, sigue y seguirá en el cargo mientras la argamasa político-delictiva que es Morena sea más fuerte que la voluntad de la Presidenta.

Claudia Sheinbaum dio un paso importante en el Estado de México y no debe detenerse. En ese tren vamos todos. O casi todos.



La reforma que todos, al parecer, querían

El jueves pasado la Cámara de Diputados votó una iniciativa de reforma al artículo 21 constitucional, en materia de seguridad pública. Ahora no hicieron falta ni chicanadas ni presiones para lograr las mayorías calificadas; todas las fuerzas políticas se alinearon y acompañaron la iniciativa. En la Cámara baja hubo 441 votos a favor, ninguno de los diputados presentes se abstuvo y ninguno votó en contra. Es curioso este consenso. La reforma, por un lado, faculta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal (SSPC) para investigar delitos. Este es uno de los ejes que el nuevo gobierno ha planteado para su estrategia de seguridad. La idea es ir más allá de las detenciones casuísticas y operativos reactivos, y avanzar hacia una verdadera estrategia de persecución penal, que contribuya a disminuir el poder de fuego y la capacidad corruptora del crimen organizado.

Sin embargo, con la reforma al 21 constitucional también se avanza hacia una mayor centralización del aparato de seguridad. De ahora en adelante, a la SSPC

**Eduardo
Guerrero
Gutiérrez**

✉ @lalaguerrero



le corresponderá coordinar el sistema nacional de inteligencia. Todas las corporaciones tendrán la obligación de entregarle información relevante en materia delictiva. Además, tendrá nuevos dientes para exigir a los estados y municipios una mayor coordinación, pues en lo sucesivo tendrá la facultad de auditar los recursos que les entregan para el fortalecimiento de sus policías.

En algunas notas se ha seña-

lado que la oposición abrazó esta reforma constitucional porque ve en ella 'un paso para sacar a las Fuerzas Armadas de la calle'. No creo que vaya por ahí el asunto. Ciertamente la reforma lleva nombre y apellido, pues fortalece la posición del flamante titular del SSPC, el civil Omar García Harfuch. Sin embargo, las modificaciones que se aprobaron no van en detrimento del control militar sobre la Guardia Nacional. Simplemente dotan a la SSPC de algunas facultades clave para poder diseñar y poner en práctica, en coordinación con todas las corporaciones militares y civiles, estrategias más ambiciosas de combate al crimen organizado.

Una posible lectura es que el PRI, el PAN y MC hayan calculado conveniente darle el espaldarazo a García Harfuch, a pesar de que la reforma limitará la discrecionalidad de los contados gobernadores de oposición que quedan. Bajo esta óptica ningún partido quiso quedar como obstruccionista, todos prefirieron cultivar una buena relación con quien se perfila como el 'supersecretario' o el 'zar' de la seguridad para los próximos años. También

podría ser que en la oposición ya estén convencidos de que el combate al crimen organizado es un tema tóxico, que nada más les trae dolores de cabeza. Entre más se centralicen la estrategia y las decisiones, menos desgaste y menos riesgos de todo tipo correrán sus gobernadores y alcaldes.

Lo anterior me lleva a destacar la otra cara de esta reforma. Es un gesto de la presidenta Sheinbaum y del secretario García Harfuch, que levantan la mano para decir que ellos sí se quieren aventar al ruedo, y avanzar hacia la pacificación del país, el gran tema en el que fracasaron los tres gobiernos previos. Con la reforma, Sheinbaum y García Harfuch van a tener las facultades para intentarlo, pero también asumen la responsabilidad política de dar resultados.

No la van a tener nada fácil. Nadie sabe cómo va a escalar el conflicto entre *Los Chapitos* y los Zambada. Con la llegada de Trump a la Casa Blanca, en enero próximo, se abrirá un nuevo frente de incertidumbre: será casi inevitable que haya tensiones y exabruptos, que terminen por afectar la operación de las autori-



dades mexicanas (como ya pasó en 2019, cuando Trump amenazó con imponer aranceles si México no tomaba medidas para detener el flujo de migrantes hacia la frontera norte).

Aun así, parece que el nuevo gobierno arranca con la convicción de que será posible repetir la historia de éxito en la capital. El viernes pasado se realizó el Operativo Enjambre, encabezado por la SSPC, en el que fueron detenidos funcionarios de distintos ayuntamientos del Estado de México, en particular de municipios en los que opera *La Nueva Familia Michoacana* (una de las organizaciones criminales más agresivas, más metidas en política y que más ha crecido en los últimos años). Entre los detenidos destaca la alcaldesa emecista de Amanalco.

En las próximas semanas podríamos ver más operativos de este tipo. La intención es doble: limpiar algunos de los ayuntamientos donde la colusión con los criminales es más descarada y, al mismo tiempo, mandar un mensaje a todas las autoridades locales: el nuevo gobierno ya no piensa dejar que la delincuencia gobierne parte del país, así que es mejor dejar de una buena vez de 'facilitar' las actividades del crimen organizado.



LOS PRIMEROS CIEN DÍAS

Por Armando Reyes Viguera

El "Operativo Enjambre" muestra la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está enfrentando el desafío de la seguridad pública, de lo cual hay dos aspectos que deben revisarse.

El primero de ellos tiene que ver con el hecho de que dicho operativo tuvo como objetivo desmontar las estructuras de complicidad que brindaban una protección institucional a favor de grupos del crimen organizado, como es el caso de los cárteles que, se informó, tenían a varios de los funcionarios estatales en tierras mexiquenses en municipios gobernador por distintos partidos políticos.

El segundo se relaciona con la nueva Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana comandada por Omar García Harfush, quien se desempeñó como secretario de Seguridad en la CDMX durante la jefatura de gobierno de la propia Claudia Sheinbaum; esta dependencia está teniendo un rediseño institucional que, gracias a la reciente reforma legal aprobada en el Congreso, le permitirá contar con más instrumentos para atender el reto que implica la violencia derivada de la presencia de grupos criminales en muchos estados del país.

El desafío es grande y los resultados en este tema permitirán a la presidenta Sheinbaum marcar un sello propio a su administración, con un estilo que la identifique y que la aleje de lo realizado por su antecesor.

El otro tema que también representa una oportunidad para demostrar que la polémica que la muestra como supeditada al expresidente López Obrador no tiene sustento es la revisión del T-MEC en 2026, para lo cual ya está preparando la estrategia para defender la permanencia de México en el acuerdo e, incluso, para reducir las importaciones de China y reforzar el mercado en Norteamérica; esto es una oportunidad para mejorar el comercio y las exportaciones en momentos en que las amenazas de Trump en cuando a deportaciones también representan otro desafío que tendrá que atender a partir de enero de 2025.

Claudia Sheinbaum ya acudió a un evento internacional y tuvo conversaciones con los mandatarios de Estados Unidos y Canadá, además de buscar dar a conocer propuestas de su gobierno; esto junto con el operativo llevado a cabo en el Estado de México y la manera en

que está atendiendo el tema de la revisión del acuerdo comercial muestra que, poco a poco, está mostrando su estilo personal de gobernar.

Ojalá rectifique en otros temas, como el diálogo con la oposición, o demuestre que la transparencia y rendición de cuentas seguirán a pesar de la desaparición del INAI, con lo que habrá callado muchas bocas.

APUNTES ELECTORALES

La elección de jueces y magistrados derivada de la reforma al Poder Judicial empieza a mostrar las deficiencias en su planeación, pues la cantidad de inscritos para participar en el proceso está demostrando que no hay un gran interés para convertirse en candidatos; incluso la página que sirve para el registro de los aspirantes de la Cámara de Diputados tuvo una interrupción en su operación en Internet lo que hace dudar de que se cuente con la cantidad esperada de inscripciones.

**En X/Twitter/Threads: @AReyesViguera • en BlueSky areyesviguera.bsky.social*



Foto: Gobierno de México



PULSO/ **Empacho legislativo** EDUARDO MERAZ

Entre intermitencias técnicas, lamentables errores, duendes nocturnos y urgencias por aprobar sin moverle una coma a cambios en la *Carta Magna*, los integrantes de la "tiranía legislativa" han terminado por empacharse de ordenamientos y ahora no saben cómo no aparecer como ineptos y vasallos del Poder Ejecutivo.

Y no sólo son culpables los 500 curulecos y 128 escañeros, sino sus líderes en las cámaras de Diputados y de Senadores, que por quererse atragantar y conformar una pretendida supremacía constitucional, **han terminado por exhibir sus miserias políticas, al intentar hacer caso omiso a las instrucciones provenientes de Palacio Nacional.**

Ya lo dice el refrán popular, **el que a dos años sirve, con uno queda mal.** Y justamente eso les pasó a los pastores de Morena y aliados en ambas cámaras, que **sintiéndose protegidos por el manto del ex, decidieron que era momento de jugarle las contras a la presidenta Claudia Sheinbaum.**

Por eso, ahora van a tener que hacer malabares para desfacer el entuerto de haber "anulado" **la reforma al Poder Judicial y eliminado los superpoderes autoasignados**, por lo cual ahora se han vuelto legisladores del montón, comunes y, sobre todo, corrientes, pero eso sí con presupuesto abundante.

Los doctores en Derecho o simples abogados terminaron mostrando sus inocultables limitaciones jurídicas. En realidad, **confirmaron ser simples tinterillos con hambre de un poder**

para el cual no están preparados y explica por qué no fueron premiados con la candidatura presidencial, no obstante andarla buscando desde su propia "docena trágica".

En efecto, atragantándose del paquete de reformas que les dejó pendientes de aprobar el expresidente totalmente palaciego, para concluir en el actual periodo ordinario, los legisladores del oficialismo prácticamente se hicieron el harakiri. Así, el que por su gusto se quema, hasta al jocoque le sopla.

Al eliminar a los organismos autónomos, los morenistas no se dieron cuenta que en varios artículos eliminaron párrafos completos recientemente aprobados, sobre todo respecto del Artículo 105 de la Constitución, en los cuales se ubica la mal llamada supremacía legislativa.

Y eso sin contar con las complicaciones de desmarcar de esta medida a la Comisión Federal de Competencia y el organismo regulador en el área de telecomunicaciones, pues si quedan dentro de la administración pública federal, se estaría violentado lo acordado en el T-MEC, en donde está el compromiso de ser órganos autónomos del gobierno central.

Pero eso sí, los legisladores morenistas se muestran muy orondos subiendo a la máxima tribuna del país a ejemplares caninos, por el hecho de haber aprobado una ley en favor de la protección de los animales, con lo cual **confirman su verdadera estatura como representantes de los mexicanos.**

Estamos por ser testigos de

uno acto de contorsionismo histórico, nunca antes visto -como les gusta definir a los guindas cada una de sus acciones-, que ni chinos ni los artistas del Cirque du Soleil serían capaces de realizar.

A manera de ensayo, ya nos dieron una pequeña muestra con la "multiplicación de los aspirantes" a jueces y magistrados que, en menos de 24 horas, se hicieron presentes de manera exponencial, que en unas cuantas horas las estimaciones de la mandataria **Sheinbaum**, se quedaron muy por debajo de la afirmación del senador **Gerardo Fernández Noroña.**

Esperemos que el presente "empacho legislativo" no termine en mayores malestares digestivos de infaustas consecuencias.

He dicho.

EFEECTO DOMINÓ

Todo mundo se ha congratulado por el "Operativo Enjambre", llevado a cabo por las fuerzas del orden estatales y federales en la entidad gobernada por **Delfina Gómez.** Sin embargo, si nos remitimos a los resultados, **su efectividad fue de poco más de 50 por ciento, pues de 14 órdenes de aprehensión únicamente se cumplieron siete, a pesar de haber utilizado a 1,500 elementos.**

eduzarem@gmail.com
@Edumermo





'Napillo': líder ausente, turista frecuente



EN LA OPINIÓN DE

**CARLOS
PAVÓN**

@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

Una maroma más la que se acaba de aventar *Napillo*. Y es que el imitador de minero lleva más de tres semanas paseándose por Europa. Se podría decir que tomó unas vacaciones de lujo, obviamente patrocinadas por los mineros, y como siempre, usando como pretexto la lucha obrera.

Esto, además de evidenciar que es un vividor al que le gusta viajar gratis, también muestra la necesidad que tiene Napoleón Gómez Urrutia de hacerse publicidad en el extranjero, ya que aquí en México, por más que hace, los mineros ya no lo pelan. Incluso su propio partido ya hasta lo "pelusea".

Así como hace 22 años se autonombró trabajador minero para ser dirigente nacional y robarse las cuotas sindicales y como hace 15 años se autonombró dueño del Fideicomiso Cananea para apropiarse de mil millones de pesos, ahora va al extranjero autonombrándose representante de todos los trabajadores de México. Lo más cómico de este último punto, es que *Napillo* nunca ha sido trabajador y tampoco cuenta con el apoyo de nadie.

Gómez Urrutia no es capaz de pararse en una mina o ir a una planta a saludar y escuchar a los compañeros, porque simplemente no le da la gana. Pero no le digan "viaje al extranjero", porque ahí sí le sobra el tiempo y recursos para cumplir sus caprichos y lujos. ¿O qué? ¿Ya se olvidó de cuando alquilaba castillos en Europa para pasearse con su familia?

Napillo debería decirle a sus agremiados cuánto cuesta cada una de sus "vacaciones con mote de gira de trabajo", en qué hoteles se hospeda y en qué restaurantes come. Ha sido captado en diversas ocasiones despilfarrando el dinero de los mineros

en restaurantes exclusivos para millonarios. Se sabe que el Sindicato Minero, propiedad de *Napillo*, es uno de los identificados por la autoridad por no rendir cuentas del uso de los recursos a sus agremiados.

La baja de Gómez Urrutia es tan grande que, mientras él se da la gran vida con dinero ajeno, tiene al mismo tiempo a los trabajadores de la mina Tizapa con un pie en el cuello, privándolos de su derecho al trabajo y castigándolos sin poder cobrar un sólo peso para el sustento de sus familias. Desde hace meses mantiene un paro en esta mina y como siempre no ha dado la cara a las y los compañeros a quienes tiene impedido ingresar a trabajar.

Las y los mineros de Tizapa que están con el FRENTE no permitimos estos abusos, preparamos una demanda por privación del derecho al trabajo y, por otra parte, una jueza nos autorizó demandar al sindicato de *Napillo* por daños y perjuicios. Los mineros del FRENTE no pagarán los caprichos del líder de lona.

¿Qué trabajador se siente a salvo representado por un estafador que robó mil millones de pesos a sus agremiados? ¿Qué trabajadora se siente protegida con un supuesto representante obrero que deja sin comer a los hijos de sus agremiados?

Y también, ¿qué líder sindical se siente identificado con un dirigente que permitió que 65 mineros murieran en una explosión a cambio de dinero o que acostumbra imponer cuotas sindicales con cualquier pretexto para después usar esos recursos como propios? Sé que hay algunos que se sienten reflejados y hasta se han hecho socios y compadres de Gómez Urrutia.

A *Napillo* se le está desmoronando el sindicato. Los trabajadores están cansados de lo mano larga y tirano que es. Hace unos días perdió otra sección sindical en Mazapil, Zacatecas. Por ello, la urgencia de hacer alianzas en el extranjero, no vaya a ser que, una vez más, tenga que salir huyendo del país.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El día que AMLO traicionó al rey de España

Salvador García Soto

En medio de la frialdad y el distanciamiento que mantienen las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de México y España desde el sexenio pasado, hay una versión que llega desde Madrid, que se atribuye directamente al **rey Felipe VI** y que habla de la molestia personal que tiene el monarca por lo que considera **“una traición”** del expresidente mexicano.

La versión contradice por completo la postura actual del gobierno mexicano, que acusa que **“el rey ignoró la carta del expresidente”**, y dice que un día antes del 25 de marzo de 2019, fecha en la que AMLO hizo pública la carta que le mandó al monarca español para pedirle “disculpas” por las atrocidades y violencia cometidas durante la conquista, **López Obrador** y el **rey Felipe** habían sostenido una llamada telefónica en donde abordaron personalmente el asunto y acordaron abrir una ruta conjunta entre los dos países y sus gobiernos para **“encontrar un punto común”** con el que las dos naciones estuvieran de acuerdo y pudiera emitirse un pronunciamiento conjunto sobre lo sucedido en la conquista de **México Tenochtitlán** con miras a los 500 años que se cumplirían el 13 de agosto de 2021.

Un personaje mexicano que tuvo oportunidad de charlar recientemente con el rey, durante una recepción en Madrid a la que acudió Felipe VI, afirma que el propio monarca, sin que mediara una pregunta, le comentó lo sucedido en aquel mes de marzo de 2019, cuando estalló el escándalo mediático, político y diplomático que aún hoy, en el nuevo gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, mantiene frías las relaciones diplomáticas, tanto que por esa razón al jefe del Estado español no se le invitó a la toma de posesión de la mandataria el 1 de octubre pasado, lo que tomaron en España como “una grosería y una ofensa” no sólo a la monarquía sino al Estado español.

“Fue muy molesto y desagradable escuchar cuando el presidente mexicano hizo pública la carta que me había enviado, porque justo un día antes conversamos por teléfono del tema. Fue una **plática cordial** y amable, él me explicó sus intenciones de llegar a los 500 años de la caída de Tenochtitlán con un pronunciamiento que reconociera lo sucedido en aquel proceso. Yo le dije que podíamos buscar un punto en el que los dos países concordáramos y que podíamos empezar a



trabajar con dos grupos o comisiones, uno de México y otro de España, para llegar a un acuerdo y, solo cuando eso ocurriera, hacer pública una **declaración diplomática** conjunta”, le habría contado el rey al visitante mexicano.

Y su narración siguió: “Imagínese mi sorpresa y mi contrariedad cuando me mostraron el video con el que el presidente mexicano estaba revelando la carta que me mandó y la hacía del conocimiento público violentando y desconociendo el acuerdo y la plática tan amable que habíamos tenido apenas unas horas antes. Yo no daba crédito y por eso nuestra reacción fue tan contundente rechazando, no el tema, sino la forma tan extraña en la que actuó el presidente de su país”, le dijo a su interlocutor que escuchaba atento y al mismo tiempo sorprendido por la confianza y la honestidad del monarca para narrarle ese episodio.

La plática entre el monarca y el expresidente debió haber ocurrido el 24 de marzo de 2019 porque fue justo un día después, el 25 de marzo, cuando desde las ruinas de Comalcalco, en Tabasco, y acompañado de su esposa **Beatriz Gutiérrez**, el entonces presidente grabó un video que difundió en sus redes sociales y las de la Presidencia, para anunciarle a los mexicanos y al mundo que había enviado una carta al rey Felipe VI solicitándole “**disculpas**” por lo ocurrido en 1521, además de otra carta al papa Francisco con el mismo objetivo.

En ese video en el que aparecen al pie de la pirámide conocida como “El Palacio” justo en la fecha en que se llevó a cabo la batalla entre los hombres de **Hernán Cortés** y los mayas-chontales que habitaban esa región, considerado el primer enfrentamiento bélico de la conquista española, **López Obrador** nunca refiere su llamada con el rey Felipe y, junto con su esposa, hacen la revelación que en España fue tomada como “traición”:

“Lo cierto es que fue una invasión y se cometieron muchas arbitrariedades, se sometió a los pueblos que habitaban lo que ahora conocemos como nuestra América (...) Envié una carta al rey de España y otra carta al Papa, para que se haga un relato de agravios y se pida perdón a los pueblos originarios, por las violaciones a lo que ahora se conoce como **derechos humanos**, hubo matanzas,



imposiciones, la llamada conquista se hizo con la espada y con la cruz”, dijo el entonces presidente.

A partir de ese momento comenzó un choque de versiones y de visiones entre los gobiernos de los dos países y un debate en ambos lados del Atlántico sobre los sucesos históricos de la conquista y la necesidad o no de pedir “perdón” desde España. Aunque las **relaciones comerciales, culturales y económicas** entre México y España han seguido intactas, el desgaste en el trato entre los gobiernos y los canales diplomáticos ha sido más que evidente y se mantiene hasta la fecha.

La presidenta Claudia Sheinbaum hizo suyo el agravio y el pleito de su antecesor y decidió no enviar invitación al rey Felipe a su toma de protesta, aduciendo su desatención al ignorar la tan mencionada carta, lo que desató reacciones airadas desde el gobierno y la opinión públicas españolas que lo tomaron también como un agravio al monarca que es a la vez el jefe del Estado español.

Hoy mismo ese estatus de desinterés se mantiene desde los dos gobiernos y se ha reflejado en hechos como que al embajador mexicano, **Quirino Ordaz**, no se le invitara en Madrid al importante evento con el que se conmemoró este año “El día de la Hispanidad” en la capital española y que encabeza cada año el rey. Y más recientemente, en la **Reunión del G20** en Río de Janeiro, la semana pasada, la frialdad se hizo visible en el hecho de que Pedro Sánchez y la doctora Sheinbaum ni siquiera se saludaron en la cumbre de jefes de Estado en la que ambos participaron.

Así que, entre “traiciones”, “resentimientos” y mentiras, el distanciamiento diplomático México-España continúa. Recientemente circularon versiones de un relevo en la embajada mexicana en Madrid, a donde se mencionaba la posible llegada del exgobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, para sustituir a otro exgobernador priista, Quirino Ordaz de Sinaloa, quien fue nombrado en el sexenio anterior, pero fuentes de la **cancillería mexicana** nos dicen que “no hay interés en cambiar por ahora al embajador, la relación está pausada y no le vemos sentido cuando tenemos temas más urgentes”.



Lo único bueno de todo esto es que las relaciones que sí importan, que son las comerciales, culturales, educativas y económicas se mantienen y hoy no sólo España sigue siendo el quinto socio comercial de México, y nuestro país el primer mercado para los productos españoles en América Latina y el quinto fuera de Europa. Pero, sobre todo, el intercambio de turismo y los lazos afectivos entre los mexicanos y los españoles se mantienen intactos y muy por encima de los pleitos y desencuentros políticos de sus gobiernos. Aun así, a la luz de esta nueva versión, merece la pena preguntarse: ¿quién traicionó a quién o quién ignoró a quién?

NOTAS INDISCRETAS... A propósito del expresidente, el pasado 13 de noviembre festejó su cumpleaños número 71 con un selecto grupo de personas entre los que se encontraban su familia y amigos. Hasta **“La Chingada”**, literalmente, llegaron sus cuatro hijos y su esposa **Beatriz Gutiérrez**, además de algunas amigas y amigos personales del exmandatario. El festejo, nos dicen, fue sencillo, pero al expresidente lo vieron “muy recuperado y hasta bajó la panza”, según contaron algunos asistentes al festejo. No podía faltar la comida tabasqueña y algunas bebidas espirituosas con las que brindaron el festejado y sus allegados. Por cierto, que nos dicen que el rancho de varias hectáreas que alguna vez fue modesto y sencillo hoy está si no lujoso, sí muy bien remodelado, con toda la tecnología disponible para que el expresidente siempre esté conectado y bien comunicado, y que una cuadrilla de hasta 40 militares de la **Guardia Nacional** resguardan al personaje y a la finca cuyo entorno también fue remodelado y mejorado con los fondos públicos. ¿Qué pasó entonces con aquello de que a los expresidentes no tenían por qué cuidarlos ni apoyarlos tantos militares y ayudantes? Bueno, a estas alturas pedirle congruencia y consistencia al que se fue es un grado más abajo que ingenuo o para decirlo claro y coloquialmente es pendejez... En medio de la tormenta mediática y de los cuestionamientos que desató su vuelo en helicóptero junto a su compadre **Ricardo Monreal**, el diputado **Pedro Haces**, quien ni suda ni se acongoja por los escándalos y ya dijo que “el que trabaja se mueve por cielo, mar y tierra”, será reelecto como dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores de México. La toma de protestas del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de la CATEM tendrá lugar en el Teatro Metropolitan hoy por la tarde y asistirá el secretario

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL UNIVERSAL

25/11/24

OPINIÓN



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

del Trabajo, **Marath Bolaños**. Ahí nomás para que vean que muy preocupado que digamos, no se le ve al diputado Haces, a quien las críticas, declaraciones y hasta comentarios del más alto nivel, le hacen lo que el viento a Juárez... Los dados abren con una Doble Serpiente. La semana se nos viene tensa.


**Ruiz-Healy
Times**
Eduardo Ruiz-Healy
 @ruizhealy

El plan para sustituir importaciones, factible pero podría fracasar

En 2023, México registró un déficit comercial de casi 28,465 millones de dólares. Varios factores contribuyeron a esta situación, sobre todo los grandes déficits comerciales registrados con la mayoría de las regiones del mundo.

Con Asia se registró el mayor déficit, de 107,707 millones de dólares, resultado de las importaciones de productos electrónicos, automotrices y textiles. Tan sólo con China, fue de 62,707 millones, impulsado por la alta dependencia de productos manufacturados y electrónicos provenientes de ese país.

Con Europa, el déficit alcanzó los 50,600 millones de dólares debido a importaciones significativas de bienes de consumo y capital. Con América Latina ascendió a 34,400 millones, con importaciones de productos agrícolas y manufacturados. Con Medio Oriente fue de 8,100 millones, debido principalmente a las importaciones de petróleo y productos petroquímicos. Finalmente, con África, fue de apenas 5,600 millones de dólares, con importaciones de minerales y productos agrícolas.

La situación no fue peor gracias a que con Estados Unidos México registró un superávit comercial de 130,552 millones de dólares y con Canadá de 3,660 millones. También superávits con algunos países de Centro, Sudamérica y Medio Oriente.

Lo anterior indica que la economía mexicana sufre de una alta dependencia de productos extranjeros y que, pese a que exportó mucho, especialmente a Estados Unidos y Canadá, no fue suficiente para compensar el alto volumen de importaciones.

Para tratar de empezar a remediar esta sobre dependencia de productos importados, sobre todo de China, la presidenta **Claudia Sheinbaum** anunció el viernes pasado que, para sustituir importaciones de China, su gobierno elabora un plan para con el objetivo de producir más bienes en México en empresas mexicanas, estadounidenses, canadienses y europeas.

Lograr el objetivo anunciado por la presidenta es factible, pero no será fácil porque exigirá inversiones en infraestructura (carreteras, ferrocarriles, puertos y aeropuertos), y tecnología y capacitación (automatización, robótica, inteligencia artificial, producción de semiconductores, software y energías renovables, etc.).

Además, para competir contra las empresas chinas, las mexicanas, sean de capital nacional o no, deberán mejorar su calidad, precios y tiempos de entrega.

Desafortunadamente, el plan presidencial podría fracasar antes de nacer debido a eventos recientes como la elección del proteccionista **Donald Trump**, la exigencia en EU y Canadá para que el gobierno mexicano adopte medidas estrictas para controlar las importaciones chinas y las acusaciones de diversos grupos empresariales y políticos en esos países que lo acusan de permitir que productos chinos se exporten a sus países como si cumplieron con las reglas de origen del TMEC.

Sin embargo, de concretarse, podría reducir la dependencia de China y fortalecer la economía de América del Norte. Su éxito dependerá de superar los desafíos productivos, políticos y comerciales y que el gobierno mexicano sea capaz de comunicar sus beneficios a sus socios del TMEC.

México también debe diversificar mucho más los mercados para sus productos y manejar e intensificar sus relaciones comerciales con otras naciones, especialmente con las que ha firmado un TLC.

f Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

📷 Instagram: *ruizhealy*

🌐 Sitio: *ruizhealytimes.com*



El tercer trimestre trajo cifras positivas

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Durante el tercer trimestre del año, el PIB creció **más rápido** de lo que la mayoría de los análisis estimaban.

El viernes pasado, el INEGI dio a conocer su segunda estimación de esta medida de la actividad económica, reportando que, a tasa anual tuvo un **alza de 1.6 por ciento** respecto al mismo periodo de 2023 y a **tasa trimestral** tuvo un **crecimiento de 1.1 por ciento** respecto al segundo trimestre del año, ligeramente superior a la estimación inicial de 1.0 por ciento.

Este registro trimestral fue **el más alto desde el segundo trimestre de 2022**.

¿Qué es lo que explica este desempeño de la economía?

El sector más importante de la economía en cuanto a su peso en el PIB, el terciario, creció al mismo ritmo que el conjunto del PIB (1.1 por ciento trimestral), pero **el sector manufacturero**, que parecía que perdía fuerza, tuvo un **alza de 1.3 por ciento**, lo que empujó hacia arriba a la industria en su conjunto con un 0.9 por ciento, cuando parecía que podría tener un registro negativo.

Y, aunque el **sector primario** pesa poco en la economía, tuvo un alza muy destacada, con un **4.9 por ciento trimestral**.

No hay que perder de vista que el sector terciario sigue respondiendo a un **crecimiento elevado de la masa salarial real**.

El crecimiento promedio del número de asegurados en el trimestre en cuestión fue de 1.8 por ciento, mientras que el salario medio de cotización tuvo un alza promedio en términos reales de 4.3 por ciento, lo que dio como resultado que la masa salarial tenga un **incremento real de 6.2 por ciento en el periodo**.

El otro factor a considerar en el desempeño del PIB son **las exportaciones no petroleras**, que crecieron a una tasa promedio de **5.5 por ciento en el**

trimestre, y específicamente las de manufacturas lo hicieron a un ritmo medio de 5.2 por ciento.

Claro que las cifras favorables del tercer trimestre no van a cambiar de modo relevante la expectativa del cierre de este año.

Hacienda estima que el rango para el crecimiento de este año será de 1.5 a 2.5 por ciento.

Lo que el INEGI ya estableció es que **hasta el tercer trimestre** hay un crecimiento promedio de **1.5 por ciento en promedio**.

Para llegar al 2 por ciento, que es el punto medio del rango fijado por Hacienda, sería necesario que en el cuarto trimestre **la economía creciera a un ritmo de 3.5 por ciento**, lo que parece muy remoto.

Más bien pareciera que podría crecer ligeramente por abajo del 1.5 por ciento, para cerrar el año quizás con un **1.4 por ciento para el conjunto de 2024**.

La clave para la perspectiva económica del 2025 es lo que pueda ocurrir con el consumo interno y con las exportaciones de manufacturas.

Si resultara que la política comercial del nuevo gobierno de los Estados Unidos castigara a las exportaciones mexicanas, entonces quizás se validaría la expectativa negativa que hoy domina el consenso de los expertos.

Pero, si resulta que al final de cuentas, la **actitud agresiva en materia arancelaria** del gobierno de Trump se concentra en **los productos chinos**, entonces quizás podría dar un resultado mejor a lo previsto, y las expectativas se revisarían hacia arriba.

Un crecimiento de 1.5 por ciento para este año es un desempeño pobre, sin duda. Pero más importante que lo que va a ocurrir en 2024, será **la tendencia que se establezca en 2025**.

Es lo que verá la mayoría de los inversionistas y lo que juzgarán las calificadoras.

Veremos si los números favorables del tercer trimestre fueron solo un asunto temporal o si marcan un mejor desempeño para el futuro.





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





ASTILLERO

Partido gelatina // Xóchitl y otros reciclados // Rechazo hasta de los “rosas” // ¿Novedades en el caso 43?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

NO HAY PLANTEAMIENTOS trascendentales novedosos ni figuras frescas que animen al segmento de opositores que proviene del claudioquisista *movimiento rosa*; simuló “ciudadanización” y apertura a la “sociedad civil” y se estrelló electoralmente con Xóchitl Gálvez a la cabeza.

SON LOS MISMOS (Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán, Emilio Álvarez Icaza y Amado Avendaño, por citar algunos nombres). Con un agregado que ayer mismo provocó rechazo en grupos originalmente apoyadores de estos escarceos políticos y electorales: Xóchitl Gálvez, la candidata presidencial ideológicamente difusa, verbalmente limitada (je je ji ji) y, sobre todo, tachada en varios ámbitos de esa oposición rosada de haber traicionado dicho movimiento al permitir que los líderes partidistas (Marko, *Alito*, *Chucho*) se agandallaran las postulaciones legislativas privilegiadas y manejaran los dineros de campaña de manera tramposa y posiblemente corrupta (sólo tuvieron representantes en 40 por ciento de las casillas; virtualmente aceptaron de antemano la derrota y destinaron los recursos a otros fines).

UNA PARTE DE quienes fueron seguidores de Gálvez le reprocha no haber peleado dignamente a la hora de la verdad electoral y haber reconocido de manera apresurada y sumisa la victoria de Claudia Sheinbaum. Cierto es que los números no permitían elucubraciones ni “resistencia”, pero Gálvez cerró de un dominical portazo de junio las posibilidades opositoras de intentar alguna salida política más o menos decorosa. Bueno, ni siquiera ha dejado algún resquicio de oportunidad (y en esto hace bien) a la ufología algorítmica que, con el conductor Pedro Ferriz de Con a la cabeza, asegura que en realidad la empresaria de origen hidalgüense ganó la Presidencia de la República, según eso con documentación irrefutable (!)

ES UN PROYECTO de partido gelatina. Sin consistencia firme y con ingredientes reciclados. No presentan una propuesta alternativa de nación, sino muclago retórico y otras

materias electorales viscosas. Es la aspiración de seguir vendiendo, de inflar las expectativas para cosechar lo que caiga. Es probable que hagan algunas piruetas de mercadotecnia para dar suspenso al asunto como, por ejemplo, simular algún tipo de disidencias o reticencias (la misma Gálvez, por ejemplo, no ha precisado aún que se sumaría a lo anunciado por Acosta Naranjo y remachado por Álvarez Icaza).

ESTE SÁBADO SALTARON a escena los integrantes del llamado Frente Cívico Nacional (denominación deseosa de aparentar coincidencias épicas con el Frente Cívico Potosino que encabezó el oculista Salvador Nava Martínez en San Luis Potosí). Xóchitl Gálvez ya había anunciado que está participando en el proyecto de crear un nuevo partido.

PERO INCLUSO DIRIGENTES de algunos de los membretes antes asociados al claudioxochitilismo repelen el mal espectáculo. Ale Morán, quien se asume como dirigente de Chalecos Mx (denominación deseosa de aparentar coincidencias con los franceses chalecos amarillos): “yo lo único que veo es otro intento de meter a otro *Peje* y a muchos monaguillos hambrientos de *hueso* desde 2020, cuando surgió *Sí por México* (...) Por esta gente me salí. Son los mismos *grillos*”; el propio Álvarez Icaza recibió muchos comentarios negativos al postear una nota de *Excelsior* en la que se asegura que el FCN “va de la mano con Xóchitl Gálvez” (por cierto, la ex senadora quiere que el nuevo partido se llame “Ya Estuvo Suave”). Y Acosta Naranjo tampoco recibió buen tratamiento en redes, pues varias voces anti4T lo tachan de demagogo, corrupto y oportunista. ¿Así se reorganiza el segmento *rosa*” de la oposición?

Astillas

UN DÍA DESPUÉS de la detención de Alejandro Palacios, alias *El Cholo*, a quien se atribuye haber sido jefe de plaza de *Guerreros Unidos* en Tlatlaya y ser “pieza clave” en el tema de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa, se informó que la presidenta Sheinbaum convoca a familiares de los normalistas a una reunión en Palacio Nacional el próximo 4 de diciembre... ¡Hasta mañana!



VUELVE LA IZQUIERDA A GOBERNAR URUGUAY



▲ Yamandú Orsi, delfín del ex presidente José Mujica, celebra con su compañera de

fórmula, Carolina Cosse, el triunfo en la segunda vuelta electoral. Foto Ap



AMERICAN CURIOS

Mandato minoritario

DAVID BROOKS

ANTES QUE NADA, y para contrarrestar la propaganda aquí y en todo mundo: es falso que la derecha haya triunfado con un gran mandato popular, lo cual ha llevado a un sinnúmero de analistas progresistas aquí y en otras partes del planeta a proclamar que Estados Unidos ahora sí mostró sus “colores verdaderos” de país racista, misógino y xenofóbico, entre otras cosas. Vale subrayar, como *La Jornada* reportó (<https://www.jornada.com.mx/2024/11/13/mundo/024n1mun>), que Trump ganó la presidencia con poco más de un tercio del total del electorado, o sea, una minoría de los que tienen derecho al voto en este país.

AHORA SE CUENTA con más datos –aún preliminares– del lentísimo conteo, que ponen en contexto el triunfo de la derecha. Trump ganó con uno de los márgenes más reducidos del voto popular desde el siglo XIX, calculó el *New York Times*, con ventaja de 1.6 por ciento sobre Kamala Harris. Más aún, todo indica que no ganará la mayoría del voto popular emitido (ahora es de 49.9 por ciento). El hecho de que 40 por ciento del electorado no participó en la elección significa que Trump ganó con menos de la mitad de ese 60 por ciento del electorado que acudió a las urnas. Aunque él sigue declarando que “*America* nos dio un mandato sin precedente y poderoso”, en realidad ganó la Casa Blanca con un tercio del electorado. O dicho de otra manera, una mayoría abrumadora de dos tercios del electorado no votó por él.

AHORA, ANTE EL triunfo de la derecha llevada al poder por una minoría del electorado, la pregunta inmediata es de dónde y cómo se organizará una resistencia teniendo en cuenta que la gran mayoría del país no apoyó la propuesta reaccionaria y neofascista del ganador. Desde demócratas tradicionales, liberales, hasta progresistas en su más amplio sentido, todos, obviamente, saben que se necesita responder y rápido al proyecto de nación que ya se está impulsando por el presidente electo y su entorno. Pero por ahora no hay consenso más allá de eso, entre alertas y alarmas de qué tan terribles serán los próxi-

mos cuatro años. Las propuestas son todo lo que uno se imagina, o de hecho, no muestran gran imaginación por ahora, aunque eso se dará con el tiempo, desde “reconstruir” al Partido Demócrata y/o apostar a las organizaciones sociales –sindicatos, ambientalistas, mujeres, la comunidad gay, defensoras de derechos civiles, de inmigrantes, y más–, o sea, alguna combinación de los derrotados por el resultado. Vale subrayar que no fue sólo una derrota electoral, sino de las fuerzas sociales progresistas del país.

MIENTRAS TRUMP CONSTITUYE su gabinete, calificado por algunos de carro de payasos, las implicaciones para las mayorías aquí y para países que no están dispuestos a recibir órdenes no son nada chistosas. Para los próximos gobernantes, el enemigo “interno” es toda la amplia gama de opositores a su proyecto, tal como lo repitió Trump todos los días. El ex militar que nominó para encabezar las fuerzas armadas más grandes del mundo escribió en su libro *Cruzada americana*, en 2020, que habría que “humillar, intimidar y aplastar a nuestros opositores izquierdistas” y “derrotar a los enemigos internos de *America*”.

PARA LA RESISTENCIA, esto ya no es el mismo juego político de siempre. Y por lo tanto, la respuesta no puede ser más de lo mismo. Tal vez lo que representa Trump es tan grave que obligará a las fuerzas progresistas a imaginar algo mucho más allá que sólo la próxima elección.

POR AHORA, TRUMP podría haber irrumpido el juego tradicional del duopolio político estadounidense con su movimiento que nunca fue controlado por la cúpula tradicional del Partido Republicano, el cual ahora está sometido al magnate. Por el lado progresista, Bernie Sanders en parte logró hacer algo parecido dentro del Partido Demócrata al lanzarse como precandidato presidencial del partido en 2016, pero en ese caso la cúpula tradicional lo derrotó. Tal vez la resistencia que estará surgiendo tendrá que abordar si es hora de algo nuevo más allá de sólo solicitar un voto por el mal menor, otra vez.

Johnny Cash. *Man in Black*. <https://www.youtube.com/watch?v=oDd32K-mOVw>



▲ Donald Trump (en imagen de archivo) ganó la presidencia de Estados Unidos con los votos de poco más de un tercio del total del electorado; es decir, una minoría del padrón, por lo que es falso que el republicano haya obtenido un gran mandato popular. Foto Afp



Nosotros ya no somos los mismos

Ortiz Tejeda

NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

PAN, ganar y perder // Luis Calderón y su sentido de responsabilidad // Felipe de Jesús, otro comportamiento // Credibilidad endeble

ORTIZ TEJEDA

EN EL TIEMPO, 1980 y 1981 constituyeron una dupla definitoria de la manera de pensar y actuar de otro ducto que ha ocupado esta columna en las semanas recientes. En este lapso, el partido Acción Nacional perdió y ganó un Calderón. Si con este cambio el PAN ganó o perdió en la preservación de sus razones y objetivos fundamentales, corresponde dictaminar a los directamente interesados, es decir, a los miembros y simpatizantes de esta formación política. Un breve recordatorio: Luis Calderón denunció como causales de la renuncia inapelable a su militancia partidaria de varias décadas, dos o tres definitivos y definitivos disensos con la dirección partidaria. Su renuncia, pese a la infinidad de dirigentes de alta gama que lo convocaban a desistir de su propósito, se hizo efectiva. Por el contrario, el ingreso del nuevo Calderón, Felipe de Jesús, nada tenía que aportar en doctrina, trabajo partidario, proselitismo en territorio o capacidades de liderazgo, debate o manejo de tribuna. Pero eso sí, resultaba ideal para descalificar el comportamiento subversivo de su progenitor, quien, según los líderes panistas, se había vuelto un feroz enemigo del partido que, en 1939, representó una valiosa trinchera democrática frente a los embates del gobierno comunista de Lázaro Cárdenas, quien pretendía la existencia de una sola clase, la de los trabajadores. El PAN buscaba lo mismo: un Estado uniclasista, pero con la salvedad de que la hegemonía socio-económica correspondría en exclusiva a los financieros, banqueros, industriales (principalmente los regiomontanos), es decir, a los poseedores.

UN DETALLITO QUE aporta más luces para un juicio acertado: en esa época, los diputados de Acción Nacional debían entregar a la dirección nacional, un porcentaje de sus ingresos, a fin de tener recursos para cumplir compromisos con los electores. Luis Calderón se negó a entregar su cooperación porque ésta iba a proporcionar más recursos a la línea que él rechazaba; sin embargo, tampoco iba a dejar de cumplir su obligación partidaria. Por eso, a partir de ese momento entregó la cuota acordada al comité estatal del partido en Michoacán. No resisto la tentación de mencionar aquí una actitud de Felipe de Jesús que, en un asunto semejante, dinero y conveniencia personal

se comportó ligeramente diferente. Tenía unas cuantas quincenas cobrando como director de Banobras cuando descubrió que el banco bajo su mando, ¡quién lo creyera!, también otorgaba créditos y, con el fin de ir aprendiendo, decidió correr personalmente los riesgos de esta función tan excepcional y se autorizó un crédito más blando que un migajón, destinado en exclusiva a hermosear su casa familiar. ¡Y pensar que Gómez Morín concibió el Banobras ante la necesidad de auxiliar a los municipios para construir obras de beneficio popular!

FELIPE DE JESÚS estudió jurisprudencia en la Escuela Libre de Derecho. En alguna entrevista declaró que no lo hizo en la UNAM porque allí le habían puesto insalvables peros por ser egresado de una prepa particular y confesional. La universidad no guarda constancia alguna de la solicitud de inscripción y, obviamente, tampoco de su rechazo. ¿Podría Felipe de Jesús, dado que a él como acusador corresponde la carga de la prueba, demostrar que la UNAM cometió un acto discriminatorio inconcebible con un joven michoacano sin mayor relevancia, cuando fue capaz de aceptar con respeto y reconocimiento a Gómez Morín como su rector?

UN HECHO MÁS allá de toda duda razonable es que Calderón Hinojosa encontró el camino para su encumbramiento político, primero en el cambalache de su progenitura a cambio de "una escalera grande y otra chiquita" para ascender rápidamente el escalafón partidario. Su deslindamiento y pública abjuración de la honorable posición política de su padre le granjearon todas simpatías de la cúpula panista, que lo impulsó como líder juvenil al que jamás se le conoció una sola acción, una toma de postura, un gesto de apoyo a cualquier demanda juvenil. Luego se le proyectó como asambleísta, candidato a diputado federal y aun a gobernador (quedó en tercer lugar). Con estos antecedentes, ¿es creíble el 1% con el que se dijo ganó la elección presidencial?

EN LA PRÓXIMA visita a estas páginas, la columna presentará como colofón una serie de datos de la vida actual de nuestro personaje central, Felipe de Jesús. Si alguien (él, por ejemplo), tiene alguna opinión contraria o favorable a lo aquí escrito, estos renglones están a su disponibilidad sin más limitante que el "breve espacio" del que hebdomadariamente



aquí disponemos.

@ortiztejeda • ortiz_tejeda@hotmail.com



El ex presidente Felipe Calderón en
Palacio Nacional en 2009, durante la

ceremonia conmemorativa de las Leyes
de Reforma. Foto *La Jornada*



Ciudad Perdida

Miguel Ángel Velázquez

CIUDAD PERDIDA

Los 43: reunión para despejar dudas

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

DE NINGUNA MANERA será fácil, pero debe cumplirse. El próximo 4 de diciembre la presidenta Claudia Sheinbaum se reunirá con los padres de los 43 de Ayotzinapa y sus abogados.

AUNQUE MUCHO O todo está dicho respecto de lo sucedido con esos estudiantes, la historia se ha pervertido, la última vez por la intervención de supuestos o verdaderos especialistas en derechos humanos auxiliados por la laxitud laboral de quien estaba encargado de las investigaciones por parte del Estado.

CON ESE ESCENARIO, las dudas, infundadas, concluyen algunos, se multiplicaron y se desviaron hasta crear la más absoluta confusión, situación que aprovecharon los abogados para atacar cualquier movimiento que pudiera hacerles perder al cliente.

Y NO NOS referimos al usufructo monetario que pudieran obtener, sino a las utilidades políticas que consiguen al mantener vivo el conflicto.

LAS REUNIONES DE los padres con el gobierno fueron más que duras. Los ánimos se exacerbaban tanto que se llegó a faltas de respeto muy graves en contra del presidente, cosa que de ninguna manera puede ni debe repetirse.

Y DECIMOS EL presidente porque López Obrador era eso, el Presidente, es decir, el representante de cuando menos una porción mayoritaria de la población del país.

DEBE CONSIDERARSE, ESO sí, la desesperación de los padres de aquellos que nunca regresaron a sus casas y las reacciones que se hacen evidentes durante esas reuniones de las que es casi imposible lanzar otra promesa que no sea: "seguimos investigando", porque pareciera que ya hay poco por hacer.

PERO DENTRO DE todo esto, los abogados, ligados a organismos muy cercanos a la Iglesia, hacen de las suyas y meten dudas sobre algunas conclusiones y otras simplemente las descalifican desde la barrera de los intereses que

ellos sí representan y no son, ni por asomo, los de la gente de Ayotzinapa.

LOS CULPABLES, BUENO, algunos de ellos ya están en la cárcel y otros por recibir los favores de algún juez y las ayudas de ONG, más el silencio de algún funcionario encargado del asunto que no cumplió, se hallan en la calle.

Y CURIOSO, CONTRA esos jueces no ha existido una condena tan contundente ni profunda como se hizo en el pasado reciente contra el gobierno.

LA REUNIÓN ENTRE los padres y la presidenta Sheinbaum está pactada para el 4 de diciembre si no se presenta algún inconveniente que pudiera suspenderla, cosa que muy difícilmente sucederá.

DE TODAS FORMAS, y ya con el sobreaviso de lo que ha sucedido en las reuniones anteriores, el aparato de gobierno tendrá que tomar las precauciones debidas, sobre todo para anular las provocaciones que, vía abogados, puedan darse en la cita del próximo día 4.

LA ACUSACIÓN EN contra del Ejército volverá a sonar y será necesario poner sobre la mesa todos los elementos que se requieran para desmentir los señalamientos, pero eso es una tarea más que difícil.

NADIE PODRÁ CREER que los verdes no participaron, se diga lo que se diga, porque esa "verdad supuesta" ya se encajó en la historia y nadie la va a arrancar. De eso se encargan curules y abogados.

DE TODAS FORMAS, la prioridad es saber qué pasó con los muchachos y luego habrá que hablar del juicio a los culpables, sean quienes sean.

De pasadita

LO QUE PARECE no entender la derecha es que la suma de los fracasos sólo pueden tener un resultado: el fracaso.

EL PARTIDO DE los derrotados no parece tener un buen horizonte político, pero no se trata de eso, lo que se quiere son las prerrogativas. Nada más.

cd_perdida@jornada.com.mx



PULSOPOLÍTICO

"OPERATIVO ENJAMBRE", A MÁS ESTADOS



POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras el sorpresivo "Operativo Enjambre" de seguridad en media docena de municipios del Estado de México en el que en una acción conjunta coordinada por la Secretaría de Seguridad y con participación de Fiscalía, Ejército, Guardia Nacional policías federales y estatales y el Centro Nacional de Inteligencia fueron detenidos una alcaldesa y varios mandos por vínculos con el crimen organizado, ese operativo tendrá que llevarse a cabo en otras entidades en las que persiste y arrecia la violencia.

Entre ellas se deberán incluir a Colima y Tabasco en donde este fin de semana grupos armados irrumpieron en bares, bodas y vía pública que dejaron 14 muertos y más de una docena de heridos y que en el caso de ésta última ha arreciado a tal grado que el propio gobernador

morenista, Javier May, ha señalado públicamente a quienes la han originado.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

O las cifras se multiplicaron mágicamente, como en las elecciones de junio, o algunos no contaron bien, pero entre la víspera del cierre de inscripciones de aspirantes a juzgadores que no llegaban a tres mil, de pronto se multiplicaron hasta más de nueve mil, según la cifra mencionada el fin de semana en la gira presidencial.

Ese repentino interés de abogados ocurrió en un par de horas, después de que, a lo largo de las semanas, en las mismas sedes legislativas hubo preocupación por el desinterés en participar en un proceso que, después de la reelección en la CNDH, aceleró las dudas de que anticipadamente se defina quiénes serán jueces, magistrados y ministros.

Por lo pronto, ni el INE ni el Senado han vuelto a informar cuál será el monto de los recursos que requerirá ese proceso, ya que el árbitro electoral solicitó 13 mil 250 millones de pesos, que motivó reacciones tanto en Palacio Nacional como en el Congreso por considerar una excesiva suma.

El experredista Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente del Frente Cívico Nacional, anunció en un concurrido evento sabatino que en enero próximo solicitará registro oficial como partido político, "sin ideologías" para las elecciones de 2027. Como se recuerda, esa organización figuró entre las que convocaron a las concentraciones de Marea Rosa en la anterior campaña electoral.

Con Franciso Garduño aún al frente, el Instituto Nacional de Migración vuelve a ubicarse en el ojo de la tormenta por la arbitraria retención por 10 días en el Aeropuerto Internacional de CDMX de tres menores de 3, 9 y 11 años y su madre, de origen chino, con pasaporte y visa de entrada al país, a pesar de lo cual se les mantuvo en esa terminal, bajo vigilancia y condiciones inhumanas.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
 @MXPulsoPolitico



DESDE LAS CLOACAS



¿QUÉ VAMOS A ELEGIR?

POR EL DUENDE

Haga el siguiente ejercicio: imagine una hoja tamaño carta, luego, ponga unos 200 nombres de un lado de la misma.

De esos 200 nombres –aunque van a ser más– elija 39. ¿Sabe qué es un juzgador especializado o un juez de distrito? ¿Usted sabe qué es una o un magistrado de circuito? ¿Sabe qué es una o un ministro de la Suprema Corte? ¿Sabe cuál es la diferencia entre cada una y por qué es importante que usted las o los elija? Seguro que no.

Bueno, ésa va a ser su boleta electoral el 1 de junio de 2025 y ésa la cantidad de nombres entre los que tendrá que elegir para escoger quiénes serán sus juzgadores. Todas esas preguntas las tendrá que ir respondiendo en los próximos meses.

Ya de por sí es una proeza simplificar la cantidad de cargos y nombres de candidatos para ponerlos en una boleta electoral; ahora, hay que lograr otra hazaña, la de explicarle a los más de 90 millones de mexicanas y mexicanos en el padrón electoral cómo ejercer el sufragio, dónde estará su casilla –si es que se instalan las más de 170 mil– o dónde su centro de votación.

Las campañas durarán 60 días para los cargos de elección, pero estará prohibido el financiamiento público o privado, así como la contratación de espacios

en radio y televisión o de cualquier otro medio de comunicación para promocionar a candidatas y candidatos. Entonces será el INE el que cargue con la titánica misión de despejarle al elector todas las dudas antes mencionadas.

Para lo anterior, la autoridad electoral ha echado a andar la cuenta regresiva y –luego del rechazo en la prórroga– quedan unos 190 días para la elección. ¿Es suficiente este tiempo para que se tenga un voto informado?

La ciudadanía tendrá que ir a las urnas para renovar 881 cargos con la información que logren posicionar las autoridades en este breve lapso de tiempo.

Sin dinero, el árbitro electoral tendrá que hacer malabares para que esta elección llegue a buen puerto. Por lo pronto, las jornadas de trabajo en las oficinas de Vía ducto Tlalpan ya son extenuantes, las y los trabajadores laboran día, tarde y noche, para sacar adelante este capricho del oficialismo.

Por lo pronto, usted, querido lector, vaya trabajando en su paciencia porque vienen meses en los que sólo se hablará mucho del tema y de cómo tendrá que elegir en una boleta, unos cuarenta cargos de entre más de 200 nombres.

EN EL BAÚL. No sólo le enchularon Palenque, especialmente la zona que rodea su finca en la que pasa sus días de retiro, sino que además, cuenta con elementos militares que lo cuidan, como deberían cuidar a otros ciudadanos que todos los días enfrentan situaciones de violencia e inseguridad en el país. Puede que la guardia que custodia “La Chingada” sea mínima, pero la sinvergüenzada es grande. Todavía recuerdo cuando se quejaba del Estado Mayor Presidencial y de que los mexicanos manteníamos a expresidentes con las pensiones que se les otorgaban. Ahora, él también recibirá una de 21 mil pesos y varios beneficios más en especie. Con esto queda claro que, como decía la abuela Dondinea: “Una cosa es turismo y otra migración”.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...
regresaréeeeeeeee!



ALA SOMBRA

A varios en las administraciones de los estados tiene preocupados el llamado operativo Enjambre que, en sus primeros resultados, dejó la detención de 14 funcionarios en el Estado de México. La mencionada estrategia parece también empezar a preocupar a varios en la cúpula de la 4T, pues de seguir siendo efectiva, el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, **OMAR GARCÍA HARFUCH**, se catapultaría de inmediato como el único miembro del gabinete con resultados efectivos y, por ende, el primero en la lista para el 2030.



Se trata del maíz transgénico. El Panel de resolución del T-MEC determinará si México ha violado sus obligaciones comerciales. Su fallo está programado para finales de 2024. Que lo tiene muy claro **Marcelo Ebrard**, secretario de Economía, al igual que la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, pero no harán quedar mal a ya saben quién, aunque eso implique más problemas con Estados Unidos. México es uno de los mayores mercados para el maíz estadounidense, que en su mayoría es genéticamente modificado y utilizado para alimentación animal. Las medidas restrictivas podrían poner en peligro una relación comercial valorada en más de cinco mil millones de dólares anuales.

Al violar las disposiciones del T-MEC (Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá) que exigen que las medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS) estén basadas en ciencia y no sean barreras

encubiertas al comercio, México corre el riesgo de enfrentar sanciones económicas o barreras comerciales en otros sectores. La prohibición podría aumentar los costos de los alimentos al depender de fuentes no transgénicas, lo que afecta negativamente a la seguridad alimentaria y a las comunidades rurales que dependen de maíz barato para sus actividades productivas. Otro frente abierto del segundo piso de la 4T.

El Club América anunció que a partir de 2025 Geely Auto México, que conduce **Tony Chi**, será su nuevo patrocinador oficial. La filial de Zhejiang Geely Holding Group, es una empresa automotriz china que opera desde 1997 y se ha consolidado como uno de los principales fabricantes privados de vehículos en su país, con presencia en mercados globales. La compañía, que inició operaciones en México en 2023, busca expandir su posicionamiento en la región, alineando su estrategia comercial con iniciativas



locales como este patrocinio. La pregunta es si esto lo acordaron antes de que llegara **Trump** a la presidencia de Estados Unidos o si lo hacen porque en realidad están muy confiados de que el amigo de **Elon Musk** no los bloqueará.

Héctor Díaz-Polanco fue elegido por unanimidad como el nuevo dirigente de Morena en la Ciudad de México para el periodo 2024-2026, durante una sesión extraordinaria del consejo local del partido. Sustituye a **Sebastián Ramírez**. El encuentro, realizado en un hotel de la

Avenida Revolución, también designó a **Alicia Barrientos Pantoja** como secretaria general y a **Gerardo Trejo** como secretario de organización. **Díaz-Polanco**, de origen dominicano y con nacionalidad mexicana, tiene una amplia trayectoria académica y política: fue diputado local, es doctor en sociología por El Colegio de México, y ha desempeñado labores de asesoría en temas como la autonomía indígena en el marco de los acuerdos de San Andrés.

Casi de último minuto, **Magda Zulema Mosri**, magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, se apuntó entre los candidatos que participarán en la elección para definir a los nuevos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La postulación fue bien vista entre varios abogados y miembros del Poder Judicial, pues **Mosri Gutiérrez** lleva unos 25 años en la función pública y en distintos Poderes de la Unión; asimismo, es la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género en el TFJA.



¿Moyá Moyá y la familia Mena?

Las autoridades judiciales de la Ciudad de México ejecutaron hace unos meses una orden de aprehensión contra **José Luis Moyá Moyá** por su probable participación en el delito de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, señalaron a través de un comunicado, por lo que fue trasladado al Reclusorio Sur. Desde marzo de 2023, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMx), entonces a cargo de **Ernestina Godoy**, anunció que llevaría a cabo una investigación exhaustiva en su contra por distintas acusaciones que pesaban sobre él, como la extorsión.

Moyá se presentaba como asesor en materia de transparencia y combate a la corrupción, pero su trayectoria ha estado marcada por acusaciones de diverso calibre. En 2006, **Isabel Miranda Wallace**, de la asociación Alto al Secuestro, ya lo había denunciado por extorsión y difamación. Según registros de la prensa, lo señalaba por haberle solicitado dinero a cambio de no perjudicar su imagen pública y en una entrevista reciente, la activista aseguró que no era la única víctima.

Más recientemente, un video difundido en YouTube, se exponen distintas irregularidades en las que supuestamente está involucrado, como presuntos depósitos millonarios a algunos miembros de la familia de **José Luis Moyá**.

Moyá Moyá también autodenominado *El Zar de las Solicitudes de Información*, es señalado además por utilizar información para presuntamente obtener beneficios personales. En ese contexto se le ha relacionado con **Óscar Guerra Ford**, el comisionado del Instituto Nacional de Transparencia (Inai) que renunció

luego del escándalo por el presunto uso de una tarjeta institucional en un table dance.

El video, disponible en la plataforma, también apunta a los supuestos nexos de **Moyá** con la familia **Mena** que, a través de una de sus empresas estrella, Continental Automotriz, le habría realizado depósitos en efectivo por sus "servicios", mismos que consistirían en cuestionar la imagen de sus competidoras en los procesos de licitación.

Al interior de esta familia, por cierto, en los últimos meses han ocurrido hechos a los que hay que ponerles especial atención.

En febrero **Héctor Mena Abascal** fue encontrado muerto en una de las propiedades de la familia en Toluca. Se informó que la fiscalía mexiquense investiga los hechos, aunque hasta el momento no se ha emitido una versión oficial.

Otra de las empresas de los **Mena** es CA Soluciones Financieras, con estas dos han conseguido contratos públicos a nivel federal y estatal. Sus agencias distribuyen vehículos Chrysler y en junio de este año dejaron de ser distribuidores autorizados de Mercedes Benz, supuestamente derivado de pugnas internas.

Que ha comenzado a surgir información alrededor de **Moyá Moyá** y que los afectados por sus intervenciones en la mañanera y en otros escenarios públicos están uniendo las piezas del rompecabezas de información que los mantiene con la guardia arriba. Empresas del área de seguridad y tecnología avanzada, por ejemplo, ya tomaron nota. Le seguiremos informando.

hiroshi@oem.com.mx


Javier Oliva Posada

PODER NACIONAL

Aumenta la tensión militar en Ucrania

Al momento de redactar esta colaboración, intercambio de ataques con misiles de última tecnología, entre Rusia y Ucrania, así como la machacona retórica de la amenaza de armas nucleares por parte de Vladimir Putin, señalan que dichas evidencias son claras expresiones respecto de que vivimos los momentos de mayor tensión desde que inicio la invasión rusa el 24 de febrero de 2022. Incluso el presidente ruso declaró que se había revisado y actualizado la doctrina militar de su país, justo en cuanto a la utilización de armamento nuclear.

Max Rutte, secretario general de la Organización del Tratado Atlántico Norte y el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, sostuvieron su primera reunión para tratar de forma directa la situación militar y diplomática del conflicto bélico ruso-ucraniano. Pero el principal dato de la peligrosa internacionalización es la absoluta y plena confirmación de los entre 10 mil y 12 mil soldados de Corea del Norte que estarían a punto de ser enviados al frente de guerra. Así, la posibilidad de un recrudecimiento de la guerra, es una completa realidad.

Los diversos esfuerzos de la comunidad internacional y de organismos multilaterales fracasan uno tras otro. A la vista solo se perciben escenarios que van de malos a pésimos, como se señaló; de manera desafortunada y simultánea, en ambos contextos —me refiero al recrudecimiento en el conflicto en Medio Oriente— se suceden noticias y decisiones por parte de tomado-

res de decisiones directamente involucrados que alejan las condiciones para un mínimo diálogo. Ni pensar, por ahora, en procesos consistentes para construir la paz.

La invasión rusa, marca una ruta muy peligrosa para la extensión física y cronológica de un nuevo tipo de guerra, en donde la nueva tecnología, sobre todo por lo que hace a los drones, se ha aplicado con sorprendente capacidad de destrucción y letalidad. No hay por el momento, una forma efectiva y confiable para detener u obstaculizar las decenas de esos aparatos que integran verdaderos enjambres. Recordemos que "dron" en inglés significa abeja-ro. En función de su autonomía de vuelo y al no ser tripulados, en los hechos no hay frentes de guerra delimitados, ni tampoco hay instalación que esté fuera de su alcance. Los drones han sido utilizados extensamente tanto por Rusia como por Ucrania.

Un paso más hacia una guerra de mayor amplitud la dio el presidente de Estados Unidos, Joseph Biden, al autorizar la utilización de misiles de largo alcance que fue-



ron proporcionados por su país en meses recientes. Tan sólo horas después fueron desplegados y lanzados a la región de Kursk, en territorio ruso. En prevención a la respuesta de Vladimir Putin, el personal de las embajadas de Estados Unidos, España, e Italia, entre otros decidieron cerrar sus instalaciones, retirar a los funcionarios y prevenir a sus connacionales para abandonar Kiev e incluso Ucrania. Estos hechos incentivaron la respuesta de la amenaza nuclear del presidente ruso, así como altos funcionarios tanto civiles como militares.

Al momento de redactar esta colaboración se tienen reportes de intensos preparativos de las Fuerzas Armadas rusas, para una respuesta contundente y crecientemente respecto de los bombardeos misilísticos procedentes de Ucrania. Las condiciones, sin lugar a dudas, van empeorando pese a la forma increíblemente superficial con que se toma por parte de analistas, comentaristas

e incluso medios digitales de comunicación. La situación me recuerda el extraordinario libro de Christopher Clark, *Sonámbulos. Cómo Europa fue a la guerra en 1914* (Galaxia Gutenberg). La trama central es cómo sin darse cuenta, los emperadores y líderes políticos de la época, fueron cruzando líneas rojas, hasta llegar a lo que se le denominó "guerra total".

También Ucrania ha utilizado los misiles de fabricación británica Storm Shadow. Estos se suman a los ATACMS de manufactura estadounidense; por su parte, la respuesta rusa fue lanzar de inmediato misiles intercontinentales desde la región de Astrakán, logrando destruir zonas industriales en el centro de Ucrania. Se han dado pasos en la ruta de la polarización y escalada militar. Vivimos horas de tensión.

javierolivaposada@gmail.com

@JOPso


OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CHOLO PALACIOS Y AYOTZINAPA

En el Estado de México las operaciones conjuntas de la SSPC, de Omar García Harfuch, con sus aliados Semar, Sedena y Guardia Nacional puso a siete funcionarios públicos en la calle, falta ver si la FGR los puede mantener ahí, se supone que el golpe va contra los siguientes grupos delictivos y sus derivaciones: La Familia Michoacana, CING, Unión Tepito, Nuevo Imperio y Anti Unión Tepito. Todos ellos con operación en la CDMX y que usaban al Estado de México como refugio y eran protegidos por autoridades municipales de Amanalco, Tonatico, Ixtapaluca, Tejupilco, Naucalpan y Texcaltitlán. Van tras otros seis que andan buscando según sabemos, pero en medio de toda esta narrativa estamos dejando de lado dos detenciones que son verdaderamente importantes: La del El Cholo Palacios, jefe de plaza de Guerrero Unidos, detenido en Nuevo Copaltepec, Tlatlaya, Estado de México.

Se dice que El Cholo Palacios estaba a punto de fugarse junto con su familia a Estados Unidos. El Cholo entre 2013 y 2014 era el jefe de plaza en Taxco de Alarcón, Huitzaco de los Figueroa y Tepecoacuilco, Guerrero, donde lideró operaciones de secuestro, cobro de cuotas y la desaparición de al menos ocho personas en el municipio de Cocula y era enlace con Francisco Salgado y El Cabo Gil que fue quien lo vinculó a los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa el 26 de septiembre de 2014, según sus declaraciones a las autoridades fue responsable de la emboscada al autobús de "Los Avispones" y de agresiones contra vehículos particulares y taxis en el cruce de Santa Teresa. Era el capo que, en 2022, controlaba con mucha violencia el corredor de la carretera Xalitla-San Juan Tetelcingo, Guerrero, en donde amenazaba a sus rivales con mensajes firmados por su sobrenombre.

El reciente secuestro de una ex integrante de un reality show en la carretera México-Cuernavaca refleja la preocupante falta de seguridad en este tramo, una situación que residentes de la CDMX y Morelos han denunciado reiteradamente. Este panorama resulta alarmante ante el próximo puente vacacional de fin de año, especialmente en un contexto donde se busca reactivar Guerrero tras los estragos de los huracanes Otis y John. Nos cuentan que ni Margarita González Saravia ni Clara Brugada han tomado medidas concretas, a pesar de las constantes solicitudes de apoyo por parte de vecinos de Tlalpan y Huitzilac, quienes han elevado su voz desde administraciones pasadas. Entre los reportes más inquietantes están los relatos de personas que usan llamadas de auxilio como señuelo para emboscar a quienes se detienen a ayudar, así como la supuesta presencia de vehículos con torretas similares a las de patrullas que asaltan a conductores durante la noche. Parece que, ante esta situación, las autoridades podrían estar dejando a los vacacionistas con una sola opción: quedarse en casa.

A pesar de que la extorsión es uno de los principales delitos cometidos en el país, también es uno de los menos denunciados, pues se estima que por cada 100 casos, sólo dos se abre una carpeta de investigación, según un estudio del Instituto Belisario Domínguez (IBD). De acuerdo con el documento "Propuestas para tipificar la extorsión como delito grave", elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, las principales modalidades de extorsión son el cobro de piso y los engaños y amenazas vía telefónica. Según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 se reportaron 10,337 denuncias por el



delito de extorsión, cifra similar a la de 2022 (10,343).

Vaya que Alejandro Svarch tiene mucho por resolver como encargado del IMSS-Bienestar, donde hay más de un signo de insolvencia monetaria, sobre todo al voltear a ver a las proveedoras de seguridad, alimentos y limpieza que están a punto de coordinarse a fin de parar actividades en la semana que comienza. ¿El motivo? Los cinco meses que han financiado al Instituto sin que lo hayan aceptado; los adeudos son tan severos que se estiman afectaciones para unas 20 mil familias, dependientes de Drog-ba, Pryse Seguridad Privada y Lamap, cuyos representantes incluso han enfrentado impedimentos para acceder a las instalaciones en la calle Gustavo E. Campa, en la alcaldía Álvaro Obregón, para requerir su pago. Mientras los encargados de la administración le echan la culpa a la SHCP y aluden un “ambiente controlado”, las firmas se ven contra las cuerdas como resultado de la falta de cumplimiento de los tiempos contractuales.

PD: Pese a todo, la reactivación turística de Acapulco avanza con fuerza este fin de semana, al alcanzar una ocupación hotelera del 67% en promedio y un 78% en la Zona Dorada, impulsada por la visita de más de 4 mil estudiantes y eventos culturales, deportivos y artísticos.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_mey



Con Ch de *El Cholo*, chats y Chicago

La recaptura del ex capo de *Guerreros Unidos* en Huitzuco, Alejandro El Cholo Palacios Benítez, parece haber animado a la presidenta Claudia Sheinbaum a invitar a los padres de *Los 43* a dialogar el 4 de diciembre.

El Cholo, sin embargo, calla lo más importante: no aceptará su participación en los hechos acaecidos en el Crucero de Santa Teresa, donde resultaron asesinadas tres personas porque sus cómplices confundieron un autobús de los normalistas con el del equipo de fut *Los Avispones*.

Lo relevante de lo que sabe no lo dijo ante ninguna autoridad, pero sí en uno de *los chats de Chicago*, cuando informó a sus jefes que instaló un retén a la entrada de Huitzuco y *por ahí no pasó absolutamente nadie*.

El dato es determinante para conocer el destino de 15 a 20 normalistas, sustraídos de camión 1531 (interceptado en el Puente del Chipote, frente al Palacio de Justicia de Iguala, en el que viajaba Alexander Mora Venancio, primer identificado por sus restos en la Universidad de Innsbruck); que por un “cambio de orden” de *El Patrón* (líder máximo y no visible) se dispuso que los muchachos fuesen llevados, junto con los retenidos en la Comandancia policial de Iguala, al basurero de Cocula.

Impensable que Sheinbaum haga suyos los errores del obradorato y que se reflejan con la tardía reaprehensión de ex agentes policiales y sicarios convertidos

en testigos protegidos por el ex subsecretario Alejandro Encinas y el ex fiscal especial Omar Gómez Trejo, quienes confiaron en los dichos de Gildardo López Astudillo, *El Gil*, (confidente “estrella” con el nombre clave *Juan*), y Felipe Rodríguez Salgado,

El Cepillo, usados por López

Obrador para atacar a los representantes legales de los deudos.

La Presidenta, ideal pero improbablemente, debe informar sobre el cumplimiento de la orden del pleno de la Suprema Corte para la recaptura de otros principales responsables materiales de la desaparición y asesinato de *Los 43* (*El Pato*, *El Jona*, *El Chereje*, *El Duva...*), a quienes Ángela Buitrago, del corrosivo Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, defendía diciendo que eran unos “pobres albañiles” detenidos de manera injusta.

El Cholo ya había sido detenido a principios de junio de 2015 y fue liberado con más de 70 perpetradores del crimen gracias a la tristemente célebre y anticonstitucional resolución del Tribunal Colegiado de Circuito de Reynosa, Tamaulipas; excarcelaciones contra las que Encinas y Gómez Trejo nada hicieron para evitarlas, prevenirlas o corregirlas.

Los padres, por cierto, tienen derecho a saber si *El Cholo* también fue cobijado como testigo protegido.

Han pasado seis años (28 de noviembre de 2018) desde que fue emitida la *Recomendación* de la entonces respetable CNDH que ni siquiera leyó la sectaria y reelecta titular cuatro veces Piedra Ibarra, en la que se planteaba la reaprehensión de los criminales y evitar nuevas liberaciones a partir de las evidencias recabadas.

Terca, vehemente, la realidad no deja de empujar todo hacia la negada “verdad histórica...”. ■

Terca, vehemente, la realidad no deja de empujar todo hacia la negada “verdad histórica”


DÍA CON DÍA
**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**
hector.aguilarcamin@milenio.com


Trump según Platón

Tres académicos de la universidad de Pennsylvania, Eric C. Orts, Evan C. Thompson y Jeffrey Green, se dieron a la tarea de leer a Donald Trump en clave del tirano descrito por Platón en *La República*.

“Trump for Tyrant” (Trump como tirano) fue el título de su ejercicio, publicado en *Lapham Review* en noviembre de 2015. Estarán más asustados que nunca con la anticipación de su lectura platónica.

Hay individuos, dice Platón, gobernados por un “tropel de dañinos apetitos”. Tienen el hábito de “hablar provocadoramente” y “amasan fortunas con el único fin de satisfacer sus deseos hedonistas”.

Con frecuencia estos individuos “entran a la política, se elevan, y dicen y hacen lo que les pasa por la cabeza”.

Son los tiranos.

Los tiranos crecen en las democracias, donde todos pueden perseguir sus ambiciones, pero, una vez en el poder, los tiranos no son democráticos. Se ven “arrastrados por su temperamento hacia la ilegalidad” y se transforman “en monstruosos zánganos con poder”.

El tirano no cree en nada y es inca-

paz de amistad, sigue Platón: “La pasión vive en él en completa anarquía, es su único dueño, y lo induce a atreverse a todo lo que puede darle beneficios a él y a la camarilla que lo rodea”.

Los tiranos son proclives a “hacer la guerra a otros países y a repartir el botín con sus aliados”.

El éxito de Trump, dicen los autores, indica la “necesidad de examinarnos como electorado, de examinar la mente de tantos ciudadanos que pasan por alto el desprecio de Trump por la verdad y celebran sus crueles puyas e insinuaciones”.

Concluyen:

“El hecho de que Trump sea premiado por su conducta muestra que hay un oscuro deseo de tiranía en el corazón de muchos ciudadanos. Este es precisamente el trayecto irónico que Platón imaginó: los ciudadanos de una democracia, sobrecargados de la responsabilidad de pensar por sí mismos, dan la bienvenida al tirano de pasiones hedonistas”.

Ojalá hubiera tenido Paul Krugman cuando escribió, en 2015, que el fenómeno Trump no era más que el auge de unos millones de hombres blancos y viejos, enojados porque su sociedad se les parece cada vez menos.

La verdad, es mucho, mucho más que eso. ■


NO ES NORMAL.
**VIRI
RÍOS**

viridiana.rios@milenio.com
 @Viri_Rios
 @ViriRiosC



Otra forma de democracia

México no está viviendo un cambio de régimen, sino un cambio en la concepción ideológica de qué es y qué busca el gobierno.

La transición democrática mexicana construyó su entramado institucional bajo la premisa de que el gobierno era una pandilla de bandidos incompetentes cuyas acciones no representan a la ciudadanía. Por ello, toda materia pública que realmente importara, desde la procuración de justicia hasta la regulación energética debía estar fuera de las manos del gobierno.

Esto se lograba ya fuera mediante la privatización por motivos prácticos, como el Seguro Popular, o mediante la creación de instituciones públicas que el gobierno no controlaba, las llamadas autónomas.

Fue así como México se convirtió en un campeón de crear todo tipo de institutos autónomos. Esto es, organismos financiados con dinero público, pero comandados por externos, profesionistas o tecnócratas supuestamente virtuosos que, a diferencia del gobierno, se pensaban como competentes y honestos.

El PRI y el PAN de la transición permitieron la creación de estos órganos, no porque fueran necesariamente más demócratas, sino porque no tenían de otra. Su legitimidad era frágil y provenía de grupos ideológicamente afines al empresariado y a las clases medias y altas urbanas que desconfiaban del estado.

La fascinación por los gobiernos divididos que engolosina a algunos académicos de la transición se gesta en su desconfianza de las masas. Dado que las clases

medias y altas no representan más de 30 por ciento de la población del país, y por tanto nunca podrán ser una mayoría, lo ideal es encontrar formas de evitar que las mayorías actúen.

Con gobiernos divididos el cambio institucional era po-

co probable, y con órganos autónomos se aseguraban de que el gobierno no pudiera tomar decisiones en ciertos ámbitos.

Morena viene de una tradición ideológica completamente distinta que, no solo confía más en el gobierno como representante de la voluntad popular, sino que se ha gestado desde la lógica de "toma todo". Dentro de Morena, por ejemplo, quien gana una candidatura, gana todo, pues no hay división o repartición del poder por corrientes como lo hacen el resto de los partidos.

Así, bajo la lógica morenista cualquier cosa que impida que el gobierno implemente su agenda es inherentemente antidemocrático, pues favorece los intereses de los tecnócratas, profesionistas o cualquier otra persona que ha logrado tener una posición de poder, por encima de la voluntad popular expresada en las urnas.

Por eso, mientras que para muchos votantes del PRI-PAN la democracia parece estarse terminando, para muchos de Morena nunca había habido más democracia que ahora. No la había porque nunca, desde la transición democrática, un gobierno había podido implementar la agenda por la que fue electo con soltura. El votante de Morena no ve que el gobierno actúe como un problema, pues en el fondo confía en que, si un día está disconforme con el actuar del gobierno, votará por otro partido. ■

Lo contenido en este texto es publicado por su autora en su carácter exclusivo como profesionista independiente y no refleja las opiniones, políticas o posiciones de otros cargos que desempeña.

“México no está
viviendo un cambio
de régimen, sino
uno ideológico de qué
es y qué busca”


SIN RODEOS
**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**


Para los pobres, la clase media y los ricos

Resulta evidente que México padecerá al obradorato por 6 años más, porque el cambio de mando fue aparente y con tarea impuesta a la emperatriz. La novedad es que viene lo peor, pero adornado con cola de caballo.

Con excepciones como García Harfuch, su equipo responde al capo mayor; trátese del mando en Morena, de la mayoría artificial y reptante de legisladores o de los gobernadores cuatreros; el Poder Judicial quedará también bajo el imperio del que regresó al rancho de donde nunca debió salir; y la mayoría de los órganos autónomos (encargados de moderar y transparentar el ejercicio del poder) serán sustituidos por ventanillas del gobierno a través de las cuales los ciudadanos podremos quejarnos por las fechorías del propio gobierno. En síntesis: arrasaron el Estado de Derecho, la división de poderes, el incipiente federalismo y la naciente vida democrática.

Se ha dicho que la clave de Tartufo para hacerse del poder y mantenerse en él fue sencilla: usar la vía democrática y en seguida demoler la democracia. Se pasó por los entresijos su solemne postulado de “no mentir, no robar y no traicionar”, diciéndose “diferente” y con “autoridad moral”.

Engatusó a muchos con la verdad envenenada de que: “por el bien de todos primero los pobres”, y se dedicó a derramar discursos amorosos y dinero del erario a los necesitados pa-

ra mantenerlos indigentes, haciendo de ellos una formidable fuerza electoral fiel y agradecida. Fue tal su perversidad que se solazó diciendo que “los pobres son muy agradecidos”, pero no se sabe de tales grupos o sectores de la población que hoy puedan prescindir de esas dádivas y vivir dignamente en libertad. Eso sí: a cientos de miles de mexicanos, según las propias cifras oficiales, los llevó a la pobreza extrema. Evidentemente el nuevo presupuesto federal aumentará las ayudas sociales para tener más votantes cautivos, como si fueran reses al matadero a las que se les da algo de forraje para que no pierdan peso.

No obstante, esa trágica y humillante realidad no es eterna ni insuperable. Simplemente, si los 40 millones de abstencionistas de las pasadas elecciones acuden a votar libre y conscientemente en 2027 sacaremos del gobierno a tan funesta porquería.

En síntesis, nuestro desafío es convencer a los pobres que sus merecidos apoyos oficiales serán cabalmente virtuosos cuando los libere de su postración; convencer a la clase media que todo mal gobierno la empobrece; y recordarles a los ricos que la verdadera felicidad no deviene del monto de sus riquezas sino de que tengan origen lícito y de la solidaridad con que vivan.

Pocos nacen para ser héroes, pero todos debemos ser verdaderos ciudadanos, lo cual nos exige, entre otras acciones, enfrentar con voz fuerte las rufianadas y decidir con nuestros votos un futuro digno para la nación. ■



POLIGRILLA MEXIQUENSE



PABLO
CRUZ
ALFARO

#OPINIÓN

SE FORTALECE GOBIERNO DE DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Dio un golpe en la mesa y dejó en claro que no se dejará intimidar por ningún grupo que atente en contra de la tranquilidad de los mexiquenses

Luego de haberse efectuado labores de **investigación e inteligencia**, las instituciones que integran el gabinete de seguridad del gobierno de México llevaron a cabo el pasado viernes la **Operación Enjambre** en la entidad mexiquense; aprehendieron a una **presidenta municipal**, directores de **Seguridad Pública** municipal y otros funcionarios ligados con grupos delictivos.

Con ello, a **14 meses** de su llegada al cargo, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** dio un golpe en la mesa y dejó en claro que no se dejará **intimidarse** por ningún grupo que atente en contra de la **tranquilidad** de las familias mexiquenses.

La **preocupación** de la mandataria estatal no es para menos. Poco a poco la delincuencia organizada se fue **apoderando** de la voluntad de quienes estaban a cargo de impartir justicia; con ello, la **descomposición** social se fue acrecentando. En municipios del **sur** del estado no había autoridad, los **alcaldes** literalmente tuvieron que ceder a los caprichos de grupos delictivos para conservar **su vida** y la de sus familias.

Se habla que desde la **clandestinidad** estos grupos **operaron** por décadas elecciones, para que llegara a cargos públicos gente que les rindiera **pleitesía**, desde presidentes municipales que fueron obligados a **entregar** fuertes cantidades de dinero, hasta **policías** rasos que les han servido de halcones y todos los sabían, pero **nadie** hacía nada.

Esta situación cambió de forma **radical** con la llegada de **Delfina Gómez** al gobierno estatal, ya que no sólo tomó la decisión de ir en contra de ellos, sino que lo hizo de manera **inteligente**,

con la anuencia y participación del gobierno federal.

En el operativo participaron elementos de las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana (**SSPC**), de la Defensa Nacional (**Sedena**) y de Marina (**Semar**); así como de la Guardia Nacional, el Centro Nacional de Inteligencia, la Fiscalía General de la República (**FGR**), la secretaria de Seguridad del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia mexiquense.

A través de la fuerza de tarea se realizó un **despliegue** en varios sitios de la entidad, para **desarticular** la red de apoyo municipal de miembros de las diversas organizaciones criminales que operan en el estado, con los resultados ya conocidos.

La detención de funcionarios municipales de los ayuntamientos de **Amanalco**, Santo Tomás, **Tonatico**, Chicoloapan, **Ixtapaluca**, Tejupilco, **Naucalpan**, **Coacalco**, Jilotzingo y Texcaltitlán fue sólo el inicio, ya que, según información que ha trascendido, autoridades federales sólo esperan que sean liberadas las **órdenes de aprehensión** y que van por peces grandes, entre ellos dos presidentes municipales de **Valle de México** y uno del **Valle de Toluca**. **AL TIEMPO**

LA DE HOY: El gobierno de **Naucalpan** reiteró su política **cero tolerancia** a la corrupción y dijo que colaborará con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (**FGJEM**) en la investigación que realiza al mando de la dirección General de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura, detenido el viernes durante la **Operación Enjambre**. **HASTA LA PRÓXIMA.**

**Aprehendieron
a presidentes
municipales
y directores de
seguridad**



— CON VALOR Y — CON VERDAD

#OPINIÓN

CUYUTLÁN, UN GIGANTE DEL COMERCIO

El proyecto portuario tiene el objetivo de plantear una capacidad de almacenamiento que será sin precedente



E

l puerto de **Manzanillo-San Pedrito** es un pilar fundamental para la economía. Casi todo lo que viene de Asia, y todo lo que enviamos al Lejano Oriente, **pasa por esta puerta del Pacífico**.

Hoy es el **centro logístico de México**, en cuanto a movimiento de contenedores, y ocupa el tercer lugar en Latam. **Crece 6 por ciento de manera sostenida, anualmente**. Con la construcción del segundo ingreso al recinto portuario, **se logró optimizar la movilidad y obviamente la productividad**. El flujo vehicular del transporte de carga es un elemento fundamental para cumplir con los tiempos establecidos en los contratos internacionales.

Pero **Colima crecerá aún más con el proyecto portuario Manzanillo-Cuyutlán**. Claro, se está proyectando una infraestructura moderna, como lo exige la norma, y el negocio mismo. **Se plantea una capacidad de almacenamiento sin precedente**. Albergará **dos terminales privadas de petrolíferos, que operará Pemex, para almacenamiento y distribución con capacidad de 3.7 millones de barriles de gasolina y diésel**. Esta mega obra permitirá recibir hasta cinco buques petroleros de manera simultánea. Crecerá 100 por ciento la capacidad actual.

La primera etapa de la obra contempla también la construcción de **dos terminales especializadas en manejo profesional de contenedores con un total de 100 hectáreas** y muelles de mil quinientos metros cada uno.

Estas terminales podrán albergar hasta **tres mega buques simultáneamente, con un volumen de cinco millones de contenedores, consolidando a Manzanillo como un gran ju-**

gador del comercio internacional.

Se construirá una **gran infraestructura aduanera**. Aquí el negocio es no perder valiosos minutos que, con la burocracia, muchas veces se transforma en millones de dólares de pérdidas. Ya se planearon los canales de navegación dragados y dos grandes dársenas de maniobra; y se intentará contaminar lo menos posible, y auto generar su propia energía. Es decir, **el primer puerto autosustentable de América Latina**. **San Pedrito y Cuyutlán harán de Manzanillo un gigante del comercio**; se habla de 450 mil millones de pesos de recaudación arancelaria al año. Este puerto se convertirá en **el número uno de la región y el 15 del mundo**.

...

COLOFÓN:

+Coincidentemente, la semana pasada, colaboré con una gran familia catalana, para iniciar una **importante inversión industrial** en nuestro país.

+Una de las reuniones de negocios, por aquella de la logística, nos llevó con **Simón Cohen, de Henco**

+Hasta salí con su libro, titulado **Pleno**. Todas deberíamos leerla: él buscando desesperadamente el éxito económico, **encontró la felicidad**.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

Albergará dos terminales privadas de petrolíferos



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

GOLPE CERTERO

Abrazar a los criminales, a quienes roban la paz y tranquilidad a los mexicanos, no funcionó. A los delincuentes hay que detenerlos

Los abrazos fracasaron. Abrazar a los criminales, a quienes roban la paz y tranquilidad a los mexicanos, no funcionó. A los delincuentes hay que detenerlos, o al menos hay que ir tras ellos para capturarlos.

En los primeros dos meses del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum** hemos visto un viraje en la estrategia de seguridad. Sí, se "atienden las causas", pero sobre todo hay coordinación entre distintos niveles de gobierno. Se investiga, se persigue y se detiene.

Atrás quedó la "estrategia" de **AMLO** que se recargaba en "abrazos, no balazos" para justificar la inacción e instauración de una paz norco que sangró a nuestro país. 201 mil 153 asesinatos (Inegi) y un mexicano desaparecido cada hora del sexenio pasado, dan cuenta de eso.

La estrategia en marcha, encabezada por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, es muy distinta. Botones de muestra hay varios ya. Pero quizá ninguno tan nítido como la "Operación Enjambre" a través de la cual, el pasado viernes se detuvo quirúrgicamente a siete funcionarios públicos del Edomex, entre alcaldes y encargados de seguridad municipal, presuntamente ligados al crimen organizado.

Esas siete detenciones forman parte de las 14 órdenes de aprehensión emitidas, relacionadas con delitos graves como extorsión, secuestro exprés y homicidio, en los que estarían involucrados funcionarios de Amanalco, Santo Tomás, Tonatiuh, Chicoloapan, Ixtapaluca, Tejupilco, Naucalpan, Coacalco, Jilotzingo y Texcaltitán.

Los criminales se enquistaron en las estructuras de gobierno y desde ahí se borró la frontera entre autoridades y delincuentes. El primer paso para romper la espiral de violencia que nos consume como país, es terminar con complicidades inconfesables y que los gobiernos estén del lado de los ciudadanos.

Los detenidos aquel día fueron, María Elena "N", Presidenta Municipal de **Amanalco**; Armando "N", Director de Seguridad Pública de **Amanalco**; Rodolfo "N", Director Operativo de Seguridad y Prevención Ciudadana de **Ixtapaluca**; Omar "N", Subdirector de Seguridad Ciudadana de **Naucalpan**; Eraclio "N", Director de Seguridad del municipio de **Tejupilco**; Ellery Guadalupe "N", Director del DIF municipal de **Tonatico** y esposo de la presidenta de dicho municipio; y Roberto "N", Jefe de Región de la Dirección de Seguridad de **Ixtapaluca**.

El operativo, que tenía como objetivo desarticular las redes en las que recarga su poder el crimen organizado, envía un mensaje potente: si hay voluntad del gobierno estatal (como la hubo en el Edomex, en el caso de la gobernadora **Delfina Gómez** y la Fiscalía local), y si hay capacidad, estrategia, inteligencia e investigación a nivel federal (como existió en el Gabinete de Seguridad), pueden darse golpes contundentes.

Ningún criminal puede ser más poderoso que el Estado mexicano. Para regresar la paz y seguridad se necesita que la autoridad lo sea, la ley se aplique y haya voluntad de los gobiernos de hacer lo que es su obligación.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**Ningún
criminal
puede ser
más poderoso
que el Estado
mexicano**


JUSTA MEDIANÍA

**TIEMPO
DE PREPARARNOS**
POR DAVID E. LEÓN ROMERO

Termina la temporada de ciclones y lluvias tropicales, misma que inició el 15 de mayo y concluye el próximo 30 de noviembre. El pronóstico marcaba entre 35 y 41 ciclones tropicales para ambos océanos, entre 15 o 18 para el Pacífico y entre 20 y 23 para el Atlántico.

Invariablemente la temporada trae consigo lluvia importante que incrementa los niveles de las presas que permiten la administración y gestión del agua para diferentes usos en el territorio, la recarga de mantos freáticos y acuíferos, y el desarrollo de la agricultura de temporal, principalmente. En contraparte, la temporada deja consigo dolor y devastación en el territorio, derivado del desbordamiento de ríos y las inundaciones de las zonas bajas.

Entre los principales eventos que impactaron el territorio nacional en el presente año, se encuentran Beryl, Debby, Helene, Milton y John. Éste último provocó daños severos una vez más en el de por sí golpeado puerto de Acapulco y algunas otras zonas de la costa del Pacífico, derivado de la gran cantidad de precipitación que produjo y lo lento de su desplazamiento, lo que provocó que literalmente lloviera en la zona sobre mojado.

Es justamente el fin de la temporada un extraordinario momento para revisar a profundidad los programas y planes de protección civil a nivel municipal y

estatal, buscando armonización y coordinación en la búsqueda de mitigar los riesgos, prevenir y prepararnos de mejor forma frente a las posibles emergencias y desastres que pudieran afectarnos.

Es momento de someter a revisión nuestros planes familiares de protección civil, y de establecerlos en caso de no existir. Además, de integrar una mochila de emergencia que nos permita hacer frente a las contingencias de distinta índole que pudieran presentarse.

Específicamente, los gobiernos municipales y estatales deberán generar, de la mano del Gobierno federal, obras de prevención que permitan realmente poner a la población e infraestructura a salvo, ante la inminente presencia de los fenómenos naturales.

Los ciclones tropicales incrementarán su frecuencia e intensidad, derivado del calentamiento global. Por lo mismo, la labor de los 3 sectores –público, privado y social– que integran el Sistema Nacional de Protección Civil, deberán coordinar esfuerzos de manera mucho más intensa y efectiva, buscando prevenir y reaccionar efectivamente.

México y sus comunidades históricamente se han destacado por ser extraordinariamente solidarios en la emergencia y el desastre. Es momento de trasladar esa misma intensidad a las tareas de prevención, consolidándonos como una comunidad preventiva que con sus decisiones mitiga el riesgo.

Desafortunadamente, solemos actuar cuando la amenaza se incrementa y la crisis se avecina. Por lo mismo debemos aprovechar este fin de la temporada de ciclones y lluvias tropicales para relanzar nuestros esfuerzos, buscando que la próxima temporada nos tome mucho mejor preparados.

@DavidLeonRomero



La Presidenta y la cuestión Quadri

En la tribuna parlamentaria, en campañas políticas y en medios de comunicación, Gabriel Quadri ha dicho lo que piensa; que es, básicamente, lo contrario al credo que promueve Morena.

Dado que perdió en las elecciones pasadas, salvo la militancia en algún partido –cosa que no quita derechos–, hoy no ostenta cargo alguno.

La semana pasada se difundió que Quadri tramitó su pensión de adulto mayor. Fue por lo mismo sujeto de escarnio. ¿Quién critica una política, al grado de decir que puede llevarnos a la quiebra como país, no debe aceptar la misma?

Es un caso, sin duda, opinable. Qué pasa cuando en ese debate entra la jefa del Estado, y no precisamente para celebrar, en buena lid, que hasta detractores de programas sociales se terminan por acoger a los mismos.

La presidenta Claudia Sheinbaum abordó el tema el viernes en su conferencia. Proyectó en la mañana dos mensajes de Quadri en redes. Por ejemplo este del mes pasado: “En México, las pensiones a adultos mayores son insostenibles (especialmente las pensiones no contributivas) por el envejecimiento de la población, una proporción menor

LA FERIA

Salvador Camarena

✉ @pine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @salcamarena



La Presidenta no ha mostrado similar proclividad para aplicar igual rasero y balconear las contradicciones de los de Morena, del PT y, no se rían, de los del Verde

entre trabajadores formales y adultos mayores, informalidad, baja recaudación fiscal y una mayor esperanza de vida. En los próximos años reventará fiscalmente...”.

Tras leerlos, Sheinbaum sentenció: “Si fuera consecuente, pues no iría por su pensión, ¿verdad? Pero en las redes ayer salió. Ahí está, inscribiéndose a la Pensión de Adulto Mayor. Pues ¿cómo? Lo primero es la consecuencia, ¿no?”.

Reitero. Lo de Quadri es digno de una polémica. Hasta entretenida puede resultar la controversia. En cambio, lo de la Presidenta es tan alarmante como revelador.

Claudia Sheinbaum llegó a la Presidencia con casi 36 millones de votos. Disfruta de su segundo mes presidencial, y a pesar de nubarrones económicos y de violencia, sin desdeñar la incertidumbre por el regreso Trump a la Casa Blanca, goza de eso que algunos llaman luna de miel.

No digo que se justifique, pero si el gobierno enfrentara su primera gran crisis, en una de esas se entendería que la Presidenta de la República de repente decidiera hacer parte de su agenda pública el alegar falta de consecuencia de alguien que está muy lejos de ser un opositor de peso.

Parecerá naïve repetir una

obviedad: Sheinbaum ya no es candidata a nada, ni –en estricto sentido, pues hasta en público anunció su separación de Morena– milita activamente en el partido oficial. Su labor debiera enfocarse a gobernar para todos.

Se habla mucho de la herencia que se le impuso a la Presidenta. De la agenda llamada plan C que le fue encorsetada antes incluso de que formalmente iniciaran las campañas, y de los funcionarios del sexenio anterior que no pudo remover o desplazar fuera de su gabinete.

No se puede decir, en cambio, que le impusieron las andanadas matutinas en contra de ciudadanos. En la plenitud del arranque de su mandato, y por un asunto tan menor, la Presidenta tira a la basura su promesa incluyente al embatir a un político sin cargo.

La Presidenta creyó obligado usar medios estatales para denostar la incongruencia de un personaje que no la reta en forma alguna. Que aplique tantos recursos, y tanta legitimidad en ello, es harto intrigante: ¿de verdad cree que vale la pena devaluar su investidura así?

Además, hablando de ser consecuentes, no ha mostrado similar proclividad para aplicar igual rasero y balconear las contradicciones de los de Morena, del PT y, no se rían, de los del Verde.

Lo de Quadri da para una tertulia de eticistas; lo de la Presidenta da preocupación.



Tiraditos

LIMPIA EN AYUNTAMIENTOS DEL EDOMEX

• Con la implementación del Operativo Enjambre se marca un antes y un después en la lucha contra la delincuencia organizada en el Estado de México, en el que queda clara la convicción de la gobernadora **Delfina Gómez**, por acabar con este flagelo; pero sobre todo que cuenta con el apoyo del gobierno federal que encabeza **Claudia Sheinbaum**. Durante décadas, la ciudadanía mexiquense ha sufrido las consecuencias de la complicidad entre funcionarios públicos y grupos delictivos en los gobiernos municipales de diversas regiones de la entidad. Fueron más de mil 500 elementos de la Sedena, Semar, Guardia Nacional y fuerzas estatales participaron en este despliegue, cumpliendo siete de las catorce órdenes de aprehensión emitidas contra altos mandos municipales. No cabe duda de que van con todo.

TABASCO, LA OTRA CARA DE LA MONEDA

• Y la otra cara de la moneda es el estado de Tabasco, gobernado por el morenista **Javier May**. Este fin de semana fue, literalmente, sangriento, luego de que un comando irrumpió en un bar de la capital Villahermosa, en el que abrieron fuego y acabaron con la vida de seis personas y dejaron 10 lesionados.

La violencia ha sido una constante en la entidad del sureste mexicano, donde por igual asesinan a personas en bares que prenden fuego a comercios y autobuses, además de las extorsiones. Mientras la entidad está que arde, el gobernador determinó venir a la Ciudad de México para firmar el Plan Hidrico que hoy se presenta, que quedarse a atender la crisis de seguridad que impacta a su entidad.

EL MENSAJE DE CRAVIOTO

• El pasado viernes se llevó a cabo el tercer informe del segundo periodo del magistrado **Rafael Guerra** como presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el que quien literalmente dejó con el ojo cuadrado a los magistrados integrantes del pleno fue el secretario de Gobierno, **César Cravioto**. Su mensaje no dejó lugar a dudas, pues, palabras más, palabras menos, dejó en claro que en este proceso de transformación del poder judicial quien toma las decisiones es el ejecutivo, pues su poder está sustentado en la decisión que tomó la ciudadanía en las pasadas elecciones, por lo que no es viable que haya discrepancias de poderes. Además, de manera respetuosa, les hizo un llamado a participar en la elección de jueces y magistrados que se llevará a cabo en la CDMX. Lo cierto es que no cayó del todo bien ese mensaje.



SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

 @píñe usted:
 lumendoza@icloud.com

@lumendoz



En Sagarpa, por nepotismo amenazan a trabajadores

“**V** algo más muerto que vivo”, me dijo una de mis fuentes, llorando de la ansiedad y desesperación, pues se quedará con una mano adelante y otra atrás, tras décadas dedicadas a Sagarpa.

“DEL DICHO AL HECHO HAY MUCHO TRECHO”

Esto mismo ocurre con el gobierno, pues sus palabras constantemente pierden valor, porque sus actos no coinciden.

La Presidenta envió una carta a todos los servidores públicos el pasado 2 de octubre: “Su horizonte será predicar con el ejemplo. Los servidores públicos deben evitar y **condenar** las malas prácticas, sin influyentismo, sin **nepotismo**, sin corrupción ni **impunidad**”.

Y se lee que: “Cualquier **conducta ilegal de los servidores públicos que viole el código ético será denunciado y sancionado**”.

CAFÉ CON PIQUETE

Porque, en la realidad, en la Secretaría de Agricultura, como en muchas partes de México, las palabras bonitas no sirven cuando la autoridad y el gobierno te abandona, no cumple lo que dice y en lugar de investigar y sancionar, te amenaza, dejando a los ciudadanos en un estado de indefensión y desesperanza.

Todo lo anterior viene a cuenta porque la coordinadora general de Bienestar, de quien no encontré cédula a su nombre ni firma como licenciada, **Rocío Miranda**,

quien tendrá a su cargo los programas sociales de Producción para el Bienestar y Fertilizantes para el Bienestar, con un presupuesto para 2025 de 33 mil 800 millones de pesos, está violando los preceptos del Código de Ética de la Administración Pública Federal, así como de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, ejerciendo y provocando violencia y acoso laboral, abuso de funciones y nepotismo; más fácil, lo pedido por Sheinbaum.

SIÉNTESE CÓMODAMENTE

Su sobrina y mano derecha (así fue presentada, lo cual es **nepotismo**), **Juliana Estefany Miranda**, de quien

tampoco encontré cédula profesional, fue una de las encargadas de exigir, a nombre del secretario Julio Berdegué, el pasado jueves 14 de noviembre, a varios empleados y funcionarios de carrera su renuncia voluntaria. ¡Así como lo están leyendo! Obvio, con carácter de inmediato y **en tono de burla** dijo que **ni siquiera era para el 15 de noviembre, la querían en menos de 30 minutos**.

Esta exigencia no obedece al desempeño laboral, en las **palabras de la propia sobrina** de la coordinadora: **dicen saber que se cumplía con el trabajo**.

Entonces **¿a qué obedece?**

Al sello de la ‘4T’, querer que sus amigos o familiares ocupen esos puestos. Si tienen los estudios o la experiencia, es lo de menos.



Al no querer firmar la renuncia, comenzó el acoso y violencia laboral, y súmele que otra gran servidora —ok no— los **amenazó** con atenerse a las consecuencias, pues la orden, aseguró, viene de la coordinadora general de Bienestar, **Rocío Miranda**.

¿Por qué ese abuso de poder? ¿Por qué les hacen la vida imposible?, socavando su dignidad, si no los quieren ahí, pues córranlos, **como lo marca la ley**.

Ojo, secretario **Marath Baruch**

Bolaños, aquí hay personas que debes defender.

No está por demás dejar en claro que todo esto ha pasado sin que diversas autoridades, entre ellas el **secretario**, y el **subse de Agricultura, aun con las pruebas, incluidos videos que les fueron enviados, investiguen y castiguen** estos actos que tanto juran acabar en este gobierno.

RAQUEL BUENROSTRO:

¿A cuánta gente ha dejado esta nueva coordinadora de Bienestar sin bienestar, sin

¡BANJÉRCITO PAGÓ!

Qué les cuento, que Banjército por fin les pagó a los empleados los cuatro años del reparto de utilidades que por ley se debe entregar, pero que el exsecretario de Hacienda Arturo Herrera les quitó para agradar a AMLO y que esa lana se fuera a sus obras faraónicas.

El miércoles 13 de noviembre los empleados y exempleados recibieron una llamada de parte de la *lic* Plata, de Relaciones Laborales, para informarles que tenían que acudir a la CDMX el sábado 16 para, por fin, cobrar sus utilidades.

¡Gran noticia!

Ahora bien, si no se presentaban ese día en la ciudad ya no les pagarían. Por lo que tuvieron que conseguir boletos de emergencia para poder acudir a recoger lo que, por derecho, les correspondía.

Hubo filas de hasta ocho horas, pues llegaron de todas partes y sólo había cinco personas atendiendo. Obvio, les pidieron desistirse de sus demandas por este tema.

Y ya que hablo de esta institución, les cuento que los empleados se quejan del titular adjunto de Negocios, el **coronel**

Merino, por malos tratos, los cuales incluyen hasta humillaciones a los trabajadores civiles. También me reportan que existe acoso laboral en las diferentes direcciones, pero en especial **Banca Comercial y Servicios Bancarios Fronterizos**.

“Nos sentimos observados y acosados en todo momento. Siempre están checando las cámaras de circuito cerrado, lo que nos hace trabajar con miedo de que cualquier movimiento que hagamos se fuera a malinterpretar. Los directivos militares ejercen presión sobre los gerentes, nos hacen ver a todos los civiles como unos corruptos. Existen muchas anomalías en sus decisiones, pero siempre hacen culpables a los ejecutivos y a los cajeros injustamente. **El coronel Rubí siempre vio por el bien** de los empleados y el actual sólo humilla. Presidenta, ayúdenos”.

Desde el 25 de febrero de 2022 comencé a documentar este **atracó de Hacienda contra trabajadores de Banjército**, en la columna *Asalto en Banjército* y, como reza el refrán... **más vale tarde que nunca**.



Barrer desde abajo

SEGURIDAD Y DEFENSA
**CARLOS
RAMÍREZ**


@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

Aunque la Estrategia Nacional de Seguridad Pública del Gobierno de López Obrador dejó muy claro que el crimen organizado se nutría de la complicidad delictiva de las policías municipales y estatales, el modelo de “abrazos, no balazos” se sustentó en la llamada “gobernanza criminal” que abandonó el núcleo municipal a manos de las bandas delictivas.

La nueva Estrategia Nacional de Seguridad del Gobierno de la presidenta Sheinbaum catapultó al secretario Omar García Harfuch a detectar en las estructuras municipales el eje dinamizador de las actividades delictivas: en las elecciones municipales de 2021, a la fecha se tuvieron evidencias de que el crimen organizado operó a favor de candidaturas municipales e intereses delictivos estuvieron presentes las designaciones en áreas de seguridad municipales.

La operación Enjambre de la Secretaría federal de Seguridad y Protección Ciudadana, a partir de una reactivación de la capacidad de inteligencia del Gobierno federal sobre las administraciones estatales y municipales, mandó el mensaje muy claro de que se puede revertir sin violencia el dominio delictivo en

áreas territoriales locales.

La estrategia de seguridad 2018-2024 dejó a nivel constitucional la obligación de titulares de gubernaturas y alcaldías de hacer primero un padrón efectivo de las capacidades de las áreas locales de seguridad y luego dar el paso siguiente a una mejor capacitación de esas policías de proximidad inmediata que habían permitido el asentamiento de células criminales en áreas municipales y estatales, pero las autoridades locales no cumplieron.

La primera lista de arrestados por la operación Enjambre deja ver con claridad que las autoridades municipales en materia de seguridad no respondían a los intereses de la población, sino que formaban parte de las estructuras delictivas. Pero el problema de

fondo fue que esas debilidades ya se conocían pero en el sexenio pasado nadie tomó la decisión para reestructurarlas.

Comenzar a barrer por lo municipal será romper con el núcleo corruptor de la inseguridad.

ZONA ZERO

La operación “Enjambre”, también, dejó otro mensaje muy claro: las estructuras gubernamentales tenían capacidades de inteligencia --es decir, de acopio de información para procesar el funcionamiento de las estructuras delictivas--, pero no se habían puesto en operación, a pesar de que el Sistema Nacional de Inteligencia fue una promesa de López Obrador desde 2018.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



La purga en Cuauhtémoc y el estilo de Rojo de la Vega

En la alcaldía Cuauhtémoc de la Ciudad de México, Alessandra Rojo de la Vega prepara 12 acusaciones, tanto administrativas como de carácter penal. La flamante alcaldesa ha dicho que intentará erradicar la corrupción en esa demarcación, por lo que las pesquisas son contra exservidores públicos de la administración de Sandra Cuevas, una figura que empezó con la misma fuerza que la hoy alcaldesa aliancista y terminó en la debacle política.

El daño al erario por parte de la administración de Cuevas rebasaría los 200 millones de pesos, según ha documentado el equipo de Rojo de la Vega; esto sin contar otras presuntas faltas administrativas y adquisiciones irregulares, así como delitos de extorsión y cobro de cuotas.

No tuvieron que ir muy lejos en la nueva administración para encontrar las primeras irregularidades, pues la alcaldía quedó completamente desmantelada en cuanto a equipo y mobiliario se refiere. También había una buena cantidad de aviadores y en el edificio de la calle Juan Aldama quedaron pruebas de los excesos de quienes antes ocuparon esos espacios, incluso para situaciones personales, según las pesquisas y fuentes de la alcaldía.

El gran reto del equipo Rojo de la Vega será presentar pruebas

contendientes, para que el Ministerio Público logre judicializar los casos. La alcaldesa confía en que su experimentado director general de Gobierno, Obdulio Ávila, y su titular del área jurídica, María del Carmen Molina, hagan lo correspondiente, aunque la labor se antoja complicada.

En el caso de Ávila Mayo, por ejemplo, se asegura que está más preocupado en la resolución de sus temas personales, luego de su paso por la administración de Coyoacán, de Giovanni Gutiérrez, donde se intenta iniciar un proceso administrativo en su contra.

En el caso de la alcaldesa, ésta también dedica mucho tiempo a atender sus desencuentros con los partidos que la postularon, como en su momento ocurrió con Sandra Cuevas. Primero el PAN, el PRI y el PRD la apoyaron como candidata, sin esperar el triunfo que para todos fue una sorpresa. Luego, durante el proceso de impugnación que realizó Morena para quitarle la alcaldía, los panistas que la habían promovido la dejaron sola; lo mismo hicieron los priistas.

Sin muchos lazos que la aten-

a la oposición, ha intentado colocarse en el gusto de la actual jefa de Gobierno capitalina, Clara Brugada, lo que no ha rendido frutos debido a que en el equipo de la jefa de Gobierno no comparten la simpatía por lo que denominan un "gobierno de redes", el mismo estilo que en su momento enarbolaba su antecesora, Sandra Cuevas.

Ya sea disfrazadas de policías o de mariachis, las dos alcaldesas de Cuauhtémoc se han presentado a eventos como sinónimo de resultados. La tolerancia a la crítica es prácticamente nula, las rencillas con los medios de comunicación son habituales y las redes sociales son su principal política pública.

El plan de Rojo de la Vega es tratar de conseguir la candidatura opositora para la elección del 2030, cuando se vuelva a disputar la Jefatura de Gobierno de la CDMX; sin embargo, el distanciamiento con sus promotores la coloca en una posición interesante.

En la 4T hay opiniones divididas. Los más radicales no piensan siquiera en tender puentes con la alcaldesa, mientras que algunos más moderados le empiezan a abrir espacios bajo la premisa de que sería bueno construir alianzas con alternativas que representen una "red de protección".

Ya se verá qué resultados trae las pesquisas contra Sandra Cuevas y todo lo que aún huele a Ricardo Monreal en la alcaldía, así como el estilo de gobierno, la transparencia y los resultados de Rojo de la Vega, porque su administración será medida con la misma vara. ●

La alcaldesa prepara 12 acusaciones, administrativas y penales, contra la anterior administración.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





RAPÉ/NUEVOS PARTIDOS



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

APRETADA DE CINTURÓN





VOTAR Y BOTAR JUECES ● ROCHA



El Sol de México

A POR LA CUOTA



LaJornada

RECLASIFICACIÓN DEL DELITO ● MAGÚ





EL HERALDO DE MEXICO

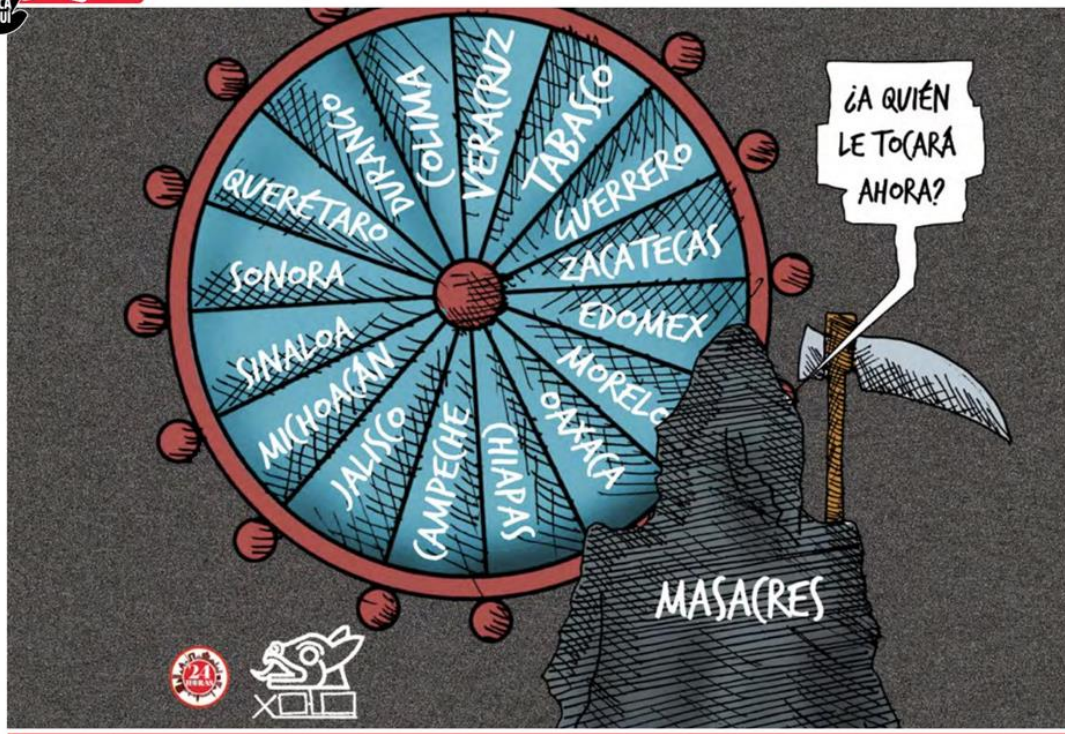
TAL CUAL

Alarcón





XOLO ♦ RULETA MORTAL





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DEL T-MEC AL T-CACHÉ



El Sol de México





EL FINANCIERO

Y todo lo que negó



EL ECONOMISTA

Enjambre

Chavo del Toro

¡ESPERO QUE EL OPERATIVO 'ENJAMBRE' NO LLEGUE A PALENQUE PORQUE YO TENGO SOLDADOS, EH!!





Garci

@garcimonero

La otra silla presidencial



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

EQUIPO TRUMP LISTO PARA ACUERDO



FERNANDO LLERA

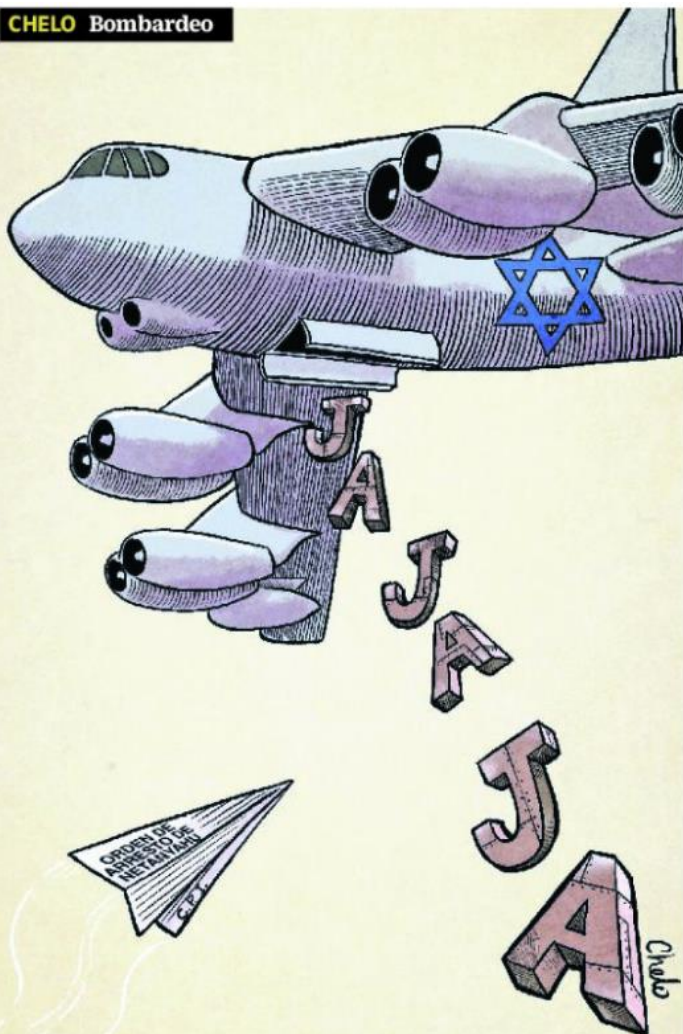
© 2024 FERNANDO LLERA



KEMCHS Bandera en alto



CHELO Bombardeo





ORGULLOSO ● HERNÁNDEZ



EL ECONOMISTA

Basura global

Perujo





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Transition fund for Trump keeps donors cloaked



Trump's HHS picks are largely untested



In Vegas, Four's the Charm for Formula 1 Champ



Fresno taking a harder line on homelessness problem



No alternative to raising tax, defiant chancellor to tell CBI



US retailers stretch Black Friday deals for weeks to draw in flagging shoppers



El Gobierno gana margen para los Presupuestos y evitará ajustes el año que viene



Le RN choisit la ligne de l'inaction climatique



Ganó Yamandú Orsi y la izquierda vuelve al poder en Uruguay



Financiamento para imóveis usados cai mais de 80%



Liderazgos consolidados con apoyo oficialista vecen en Santiago y Valparaíso y la oposición celebra en 6, incluida Concepción



Hermano del defensor del Pueblo milita en el partido de Antauro Humala



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Izquierda de José Mujica vuelve al poder en Uruguay**
- **Argentina denunció "hostigamiento" a dirigentes de oposición venezolana asilados en su Embajada**
- **Gobierno libanés cifró 84 muertos en bombardeos israelíes el sábado, la mayoría en Beirut**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Ricardo Monreal envió mensaje a la oposición en el día del cierre de registro para elección del Poder Judicial.- Este domingo 24 de noviembre de 2024 fue el último día para la inscripción de aquellas personas interesadas en participar como candidatas en las elecciones del Poder Judicial programadas para el 1 de junio de 2025. Al respecto, en el cierre de dicha etapa de la convocatoria, el diputado Ricardo Monreal Ávila dio a conocer la cifra de registros y, de paso, envió un mensaje a los partidos opositores. A través de un video publicado en su cuenta verificada de la red social X, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados refirió una buena participación de aspirantes en la convocatoria de las elecciones extraordinarias. Al respecto, celebró que no se cumplieron los escenarios fatales previstos por opositores. [[INFOBAE](#), [INFOBAE](#), [MSN](#), [HEAD TOPICS](#), [HEAD TOPICS](#)]

PRI criticó reducción del 39 % a presupuesto de Medio Ambiente.- Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, calificó como significativa la reducción en el presupuesto del gobierno federal destinado al medio ambiente para 2025, que será de 44 mil 371 millones de pesos, cifra que representa una disminución del 39.4 % en comparación con los 73 mil 232 millones asignados en 2024. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PAN

Proponen dar subsidio especial para mujeres embarazadas, sin renunciar a otros programas.- En la Cámara de Diputados se presentó la propuesta de reforma constitucional busca garantizar un subsidio de natalidad para mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, independientemente de su afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esta iniciativa, presentada por el diputado Fidel Daniel Chimal García, del PAN, pretende modificar el artículo 4º de la Constitución Política para asegurar que estas mujeres puedan recibir apoyo económico sin afectar otros beneficios a los que tengan derecho. [[INFOBAE](#)]



LEGISLATIVO

SENADO

Senado de México informó de más de 10.000 registros para la elección judicial de 2025.-

Más de 10.000 personas se han registrado en el portal del Congreso de México para participar en la elección extraordinaria de ministros, magistrados y jueces, que se llevará a cabo el 1 de junio de 2025, según informó el presidente de la Mesa Directiva del Senado mexicano, Gerardo Fernández Noroña. Asimismo, recordó que los interesados también se pueden registrar a través del portal digital o presencialmente en las Oficinas de Partes de las Cámaras de Senadores y Diputados. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidenta de México se reunirá con familiares de los normalistas de Ayotzinapa a principios de diciembre.-

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se reunirá el próximo 4 de diciembre con los familiares de los 43 estudiantes de la Escuela Rural Normal de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero, que están desaparecidos desde 2014. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [FORBES](#), [LA LISTA](#)]

Sheinbaum destacó conocimiento de Sedena en construcción de obras.-

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, enalteció el rol de las Fuerzas Armadas, "sus conocimientos y creatividad" en el desarrollo de infraestructura clave para el país, tras inaugurar las obras de ampliación del puerto de Manzanillo, en el Pacífico mexicano. [[FORBES](#)]

Opinión | Transición democrática, ¿pero a qué costo? Tsou.-

Con la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), del Consejo Nacional de Evaluación Política de Desarrollo Social (Coneval) y otros organismos autónomos característicos del llamado periodo de la transición democrática, vuelven a escucharse las voces de quienes se denominan defensores de la democracia y que ven en esta eliminación un atentado al muy citado sistema de pesos y contrapesos que garantizan eso que se llama normalidad democrática.

[[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Canadá presiona a México en las negociaciones del TMEC acusándole de ser la "puerta trasera" de las exportaciones chinas.-

"Es posible que tengamos que considerar otras opciones". Las inesperadas palabras del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, cayeron como un baldazo de agua fría en México y sembraron nuevas dudas en el camino a la revisión del TMEC, un tratado comercial crucial para el futuro económico de Norteamérica, prevista para 2026. La victoria de Donald Trump ya había encendido las alarmas ante los amagos de una embestida proteccionista y las amenazas de una guerra comercial, pero el Gobierno de Claudia Sheinbaum no contaba con que fuera Trudeau quien pusiera en duda la permanencia del país latinoamericano en el acuerdo. [[EL PAÍS](#)]



El plan de Canadá para las negociaciones comerciales con Estados Unidos: tirar a México debajo del autobús.- Los líderes canadienses están dando señales de que están dispuestos a dejar de lado a México en un intento de ganarse el favor de la administración entrante de Trump mientras se preparan para duras conversaciones comerciales. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

México, la trinchera de la guerra comercial entre Estados Unidos y China.- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, amenaza con dinamitar el tablero del comercio internacional cuando llegue a la Casa Blanca. En línea con su política proteccionista y con la guerra comercial contra China, emprendida desde su primer mandato, en 2016, el republicano ha prometido que impondrá un arancel del 60 % a las importaciones chinas para frenar el avance del gigante asiático. El órdago de Trump ha ido más allá al acusar a México de convertirse en una vía a través de la que los productos chinos acceden a su territorio sin pagar altos gravámenes. [[EL PAÍS](#)]

Opinión | Cómo México se perdió el boom del nearshoring.- ¿Recuerdan el auge del nearshoring en México, destinado a proporcionar un rápido crecimiento, desarrollo y prosperidad a la nación más pobre de Norteamérica? Yo tampoco. Como escribió el economista mexicano formado en Chicago Isaac Katz en *El Economista* de México la semana pasada, el país ha "perdido la oportunidad histórica de atraer grandes flujos de inversión extranjera; el *nearshoring* no ocurrió ni ocurrirá". Muchas cosas pueden cambiar y sería imprudente declarar que las condiciones favorables de las que México presumía antaño, como destino de capitales, "nunca" podrán volver. Pero hoy, el panorama es sombrío. Las amenazas de Donald Trump de ahogar el libre comercio continental son parte del problema, pero gran parte del daño es autoinfligido. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

Gerónimo Gutiérrez, exembajador en Estados Unidos: "México debe tener una política ágil y un tanto descarada frente a Trump".- Deportaciones masivas. La amenaza de una guerra comercial. La compleja renegociación del tratado de libre comercio (T-MEC). El aumento de las presiones en todos los frentes clave de la relación. Medidas unilaterales y de mano dura. Un discurso xenófobo y antimigrante. El regreso de Donald Trump a la Casa Blanca pinta un horizonte oscuro para México en los próximos cuatro años. En un ambiente de nerviosismo y tensión, Gerónimo Gutiérrez, el embajador designado por el Gobierno de Enrique Peña Nieto para afrontar el primer periodo de Trump, reconoce las dificultades que se avecinan, pero también las oportunidades. "Es un escenario de alto riesgo y alto rendimiento", afirma. "Si hay inteligencia, cabeza fría y buena diplomacia, se pueden conseguir cosas". [[EL PAÍS](#)]

Al menos seis muertos dejó ataque armado en bar del sureste de México.- Al menos seis muertos y una decena de heridos dejó un ataque armado registrado en un bar de la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, en la región del sureste de México, confirmó la Fiscalía General del estado tabasqueño. [[XINHUA](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [WASHINGTON POST](#)]



CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania y Rusia intercambian masivos ataques con drones.- Las defensas antiaéreas ucranianas interceptaron más de una docena de drones lanzados sobre la ciudad de Kiev por los invasores rusos, que también atacaron otras zonas del país durante la noche. En total, las tropas de Moscú lanzaron medio centenar de vehículos no tripulados Shahed, de fabricación iraní, y varios de otro tipo. [[DW](#), [EFE](#)]

GENERAL

Equipo de Trump comenzará a trabajar en guerra en Ucrania.- El equipo del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, empezará a trabajar con el Gobierno de Joe Biden para llegar a un acuerdo entre Ucrania y Rusia, dijo el futuro asesor de seguridad de la Casa Blanca, Mike Waltz. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Más de 44.200 muertos en Gaza tras al menos 35 fallecidos en el último día.- Al menos 35 palestinos murieron a consecuencia de ataques israelíes en Gaza en el último día, lo que elevó a 44.211 el total de fallecidos desde el inicio de la guerra el 7 de octubre de 2023, informó el Ministerio de Sanidad del enclave. [[EFE](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Netanyahu dice que no puede verificar la muerte de una rehén en Gaza anunciada por Hamás.- El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, dijo que de momento "no se puede verificar" la muerte de una rehén en el norte de Gaza anunciada ayer por Hamás, que culpó a los ataques israelíes de su fallecimiento y de haber herido a otra cautiva. [[EFE](#)]

GENERAL

El diario Haaretz anunció que fue sancionado por el Gobierno israelí por sus críticas a la guerra.- El Gobierno de Israel suspenderá todo contacto entre sus agencias y el diario Haaretz, uno de los más leídos del país, por las críticas del medio al devenir de la guerra de Gaza y al Ejecutivo israelí, comenzando por el primer ministro del país, Benjamin Netanyahu, dio a conocer la dirección del medio. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [RT](#), [EL PAÍS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

Gobierno libanés cifró en 84 los muertos en bombardeos israelíes durante el sábado, la mayoría en Beirut.- El último balance del Gobierno libanés sobre las víctimas de los ataques israelíes contra el país cifró en 84 los muertos solo durante la jornada del sábado, la mayoría en el centro de Beirut, escenario de un devastador ataque israelí contra un edificio residencial y sus alrededores. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#)]



Al menos 11 heridos en Israel por un ataque de Hezbolá con más de 250 cohetes contra el país.- Al menos 11 personas resultaron heridas en Israel después de que las milicias chiíes de Hezbolá lanzaran desde Líbano más de 250 cohetes que impactaron en varias zonas del país. [[EUROPA PRESS](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Borrell pidió alcanzar un “alto el fuego inmediato” entre Israel y Hezbolá en Líbano.- El jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, urgió en Beirut a alcanzar un “alto el fuego inmediato” entre Israel y el movimiento libanés Hezbolá que, según el ejército israelí, disparó unos 250 proyectiles hacia el Estado hebreo. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Biden aplaudió el "resultado histórico" de la COP29 e instó a dar un "paso adelante" hacia el ambicioso objetivo marcado.- El presidente estadounidense, Joe Biden, celebró el "histórico resultado" de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29) y animó a "todos los países" a "dar un paso adelante" para alcanzar el "ambicioso objetivo internacional de financiamiento climático para 2035". [[EUROPA PRESS](#)]

Von der Leyen expresó "satisfacción" por el acuerdo alcanzado en la COP29.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, expresó "satisfacción" por el acuerdo alcanzado en el marco de la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP29). [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#), [DW](#)]

Países en desarrollo tachan de “insulto” el acuerdo climático de la COP29.- Las naciones en desarrollo expresaron su decepción y tacharon de “insulto” el acuerdo alcanzado en la COP29 de Bakú, que estipula que los países ricos aporten 300.000 millones de dólares anuales para enfrentar el cambio climático, una cifra que consideran insuficiente. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Trump completa la elección de su variado y leal gabinete en un tiempo récord.- A menos de tres semanas de haber ganado la elección, Trump ya ha nominado a los 15 secretarios que conformarán su gabinete, lo que supone un tiempo récord comparado con su primer Gobierno (2017-2021), cuando esperó hasta dos días antes de asumir el poder para completar los anuncios. [[EFE](#)]



La promesa de Pam Bondi: procesar a los fiscales "malos" que acusaron a Trump.- Bondi calificó a los fiscales que acusaron a Trump como miembros del "Estado profundo", difundiendo una falsa teoría de la conspiración que afirma que los fiscales del Departamento de Justicia y los agentes del FBI forman parte de una cábala secreta que intentaba socavar a Trump. Bondi, sin citar pruebas, dijo que como ya no estaban "escondidos en las sombras... todos pueden ser investigados". [[TELEMUNDO](#)]

Aumento en el costo de la deuda nacional amenaza promesas de Trump sobre crecimiento e inflación.- Trump tiene ideas audaces sobre recortes de impuestos, aranceles y otros programas, pero las altas tasas de interés y el costo de pagar la deuda existente del gobierno federal podrían limitar lo que puede hacer. [[AP](#)]

LEGISLATIVO

Congresista de Estados Unidos advierte que las ciudades "Santuario" podrían perder su financiación.- La congresista de extrema derecha Marjorie Taylor Greene, elegida para dirigir un subcomité que trabajará con el Departamento de Eficiencia Gubernamental en el futuro Gobierno de Donald Trump, advirtió que los estados y las ciudades "santuario" de inmigrantes podrían perder su financiación. [[FORBES](#)]

MIGRACIÓN

La expulsión de migrantes en Estados Unidos podría costar caro a la economía.- La expulsión masiva de migrantes que tiene en la mira el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, puede ser muy dañina para la economía, alertan analistas, especialmente en algunos sectores que dependen de esta mano de obra. [[SWISSINFO](#)]

Nueva York a sus inmigrantes: No teman ir a la escuela ni a la Policía por las redadas.- La Alcaldía de Nueva York pidió a las decenas de miles de inmigrantes en situación irregular que no tengan miedo de mandar a sus hijos a la escuela ni de acudir a la Policía, ante la promesa de deportaciones masivas de la próxima administración de Donald Trump, porque la ciudad seguirá siendo "un refugio seguro", dijo el comisionado de Inmigración, Manuel Castro. [[EFE](#)]

GENERAL

Fuerza Aérea estadounidense confirmó el avistamiento de drones no identificados sobre tres bases británicas.- La Fuerza Aérea de Estados Unidos confirmó la observación de varios drones no identificados sobre tres bases aéreas británicas entre el 20 y el 22 de noviembre, no precisaron si estos dispositivos representaban una amenaza hostil. [[EUROPA PRESS](#)]

Estadounidenses aprueban gestión de Trump en la transición a su nuevo gobierno.- El 59 % de los estadounidenses aprueba la gestión que está llevando a cabo el presidente electo, Donald Trump, en la transición a su futuro gobierno, según una encuesta del medio CBS News. [[FORBES](#)]



AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Salvadoreños exigen libertad para “inocentes” presos bajo estado de excepción de Bukele.- Cientos de salvadoreños se manifestaron este sábado para clamar por la libertad de “inocentes” presos en la guerra contra las pandillas del presidente Nayib Bukele en una protesta a la que se sumaron médicos y profesores en demanda de mejoras en los servicios. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina denunció el “hostigamiento” a dirigentes de la oposición venezolana asilados en su Embajada en Caracas.- El Gobierno de Argentina denunció a última hora el acorralamiento y las amenazas a miembros de la oposición venezolana que se encuentran bajo protección en su embajada en la capital de Venezuela y pidió el apoyo de la comunidad internacional para sacar a estas personas del país. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

COLOMBIA

Enfrentamientos entre ELN, el Clan del Golfo y las disidencias desplazan a 400 personas en el centro-oeste de Colombia.- Unas 400 personas tuvieron que abandonar sus hogares por los enfrentamientos entre los grupos armados del Ejército de Liberación Nacional, el Clan del Golfo y disidencias en el municipio de Anorí, en el centro-oeste del país, informó su alcalde, Gustavo Alfredo Silva. [[EUROPA PRESS](#)]

URUGUAY

Izquierda de José Mujica vuelve al poder en Uruguay.- Yasmandú Orsi, el candidato del Frente Amplio, el hombre elegido por el expresidente José Mujica para recuperar el poder para la izquierda, sumaba 49 % de los votos, frente al 46,5 % de Álvaro Delgado, del Partido Nacional en el Gobierno. El presidente, Luis Lacalle Pou, no esperó los resultados oficiales para felicitar al ganador. [[EL PAÍS](#), [REUTERS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [SWISSINFO](#), [TELESUR](#), [BLOOMBERG](#)]

VENEZUELA

Maduro amenazó con actuar contra los defensores de la ley de Estados Unidos que veta contratos con Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó que el Estado venezolano actuará “en nombre de la Justicia y la soberanía republicana” contra aquellos que defiendan la ley estadounidense que veta contratos con el Gobierno de Venezuela, por la cual la Fiscalía inició una investigación contra la líder opositora María Corina Machado. [[EUROPA PRESS](#)]



Machado convocó para el 1 de diciembre una "enorme protesta" dentro y fuera de Venezuela por la "liberación" del país.- La líder opositora venezolana María Corina Machado convocó a una protesta multitudinaria "dentro y fuera" del país para clamar por la "liberación de Venezuela" antes del 10 de enero, la fecha constitucionalmente prevista para la toma de posesión del nuevo Gobierno. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

POLONIA

Opositor Ley y Justicia eligió al historiador Karol Nawrocki como candidato a la Presidencia de Polonia.- El mayor partido de oposición de Polonia, Ley y Justicia, eligió al historiador Karol Nawrocki como su candidato a las elecciones presidenciales del año que viene en un intento por preservar su papel de contrapeso al Gobierno del primer ministro, Donald Tusk. [[EUROPA PRESS](#)]

RUMANÍA

Cerraron colegios electorales en Rumanía, con proyecciones de victoria socialdemócrata.- Con el cierre de los colegios electorales en Rumanía concluyó la primera vuelta de las elecciones presidenciales en las que, según los pronósticos a pie de urna, el actual primer ministro, Marcel Ciolacu, se impuso con el 25 % de los votos. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

RUSIA

Putin y Erdogan abordan la cooperación comercial bilateral en una conversación telefónica.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, mantuvo una conversación telefónica con su homólogo turco, Recep Tayyip Erdogan, en la que ambos abordaron la cooperación económica y comercial bilateral. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [TELESUR](#)]

ASIA

CHINA

China firmó más de 60 acuerdos de cooperación durante la gira de Xi Jinping por Latinoamérica.- El presidente de China, Xi Jinping, asistió a cerca de 40 eventos bilaterales y multilaterales y suscribió más de 60 acuerdos de cooperación durante su reciente gira por América Latina, un viaje que sirvió para "ampliar la asociación" entre el gigante asiático y los países de la región, informaron fuentes oficiales. [[EFE](#)]

EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

Detenidos tres sospechosos por el asesinato en Emiratos Árabes Unidos del rabino Zvi Kogan.- El Ministerio del Interior de Emiratos Árabes Unidos anunció la detención de tres personas sospechosas del asesinato rabino Zvi Kogan. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [RT](#), [AP](#), [DW](#)]



FILIPINAS

Filipinas abre investigación por amenazas de muerte de la vicepresidenta Duterte al presidente.- El Departamento de Justicia de Filipinas abrió una investigación por las amenazas de la vicepresidenta Sara Duterte, que habría ordenado atentar contra la vida del presidente Ferdinand Marcos Jr. en el marco de un supuesto complot en su contra. [[EUROPA PRESS](#)]

IRÁN

Irán mantendrá conversaciones sobre su programa nuclear con Francia, Alemania y Reino Unido.- Irán anunció que sostendrá conversaciones esta semana sobre su programa nuclear con Francia, Alemania y Reino Unido, después de que estos países impulsarán una resolución para denunciar la falta de cooperación de Teherán. [[SWISSINFO](#)]

JAPÓN

Japón realizó evento conmemorativo de minas Sado pese al boicot surcoreano por tensiones históricas.- Funcionarios japoneses rindieron homenaje a los trabajadores de las minas de oro de la isla de Sado, pero no ofrecieron disculpas por el uso cruento que Japón hizo de los trabajadores forzados coreanos durante la guerra, lo que pone de relieve las tensiones persistentes entre ambos países por este asunto. [[AP](#)]

PAKISTÁN

Gobierno paquistaní pone en marcha una iniciativa de paz para atajar la violencia sectaria en Kurram.- El Gobierno paquistaní comenzó una iniciativa para atajar la violencia sectaria entre tribus suníes y chiíes que lleva devorando el municipio de Kurram, en el noroeste del país, desde el ataque del pasado jueves que se cobró la vida de más de 40 personas y, desde entonces, ha dejado casi otra treintena de fallecidos más. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [EFE](#)]

ÁFRICA

MADAGASCAR

Murieron al menos 24 migrantes somalíes en dos naufragios frente a la costa de Madagascar.- Al menos 24 migrantes procedentes de Somalia murieron en el naufragio de dos embarcaciones en el océano Índico, frente a la costa de la isla de Madagascar, informó el Gobierno somalí. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

NIGERIA

Nigeria recurrió a gas natural ante alza de precios del transporte tras eliminar subsidios a gasolina.- El gobierno tiene como objetivo convertir 1 millón de los más de 11 millones de vehículos de Nigeria en los próximos tres años, pero los analistas dicen que el proceso ha sido lento, señalando una implementación deficiente y una infraestructura limitada. [[AP](#)]



SOMALIA

Somalia aprobó nueva ley electoral y "devuelve el poder de elección al pueblo" por la vía 'una persona, un voto'.- El Parlamento de Somalia dio 'luz verde' a su nueva ley electoral, un "hito histórico" con la que reintroduce el sufragio universal para "devolver el poder al pueblo" siguiendo el sistema de votación 'una persona, un voto'. [[EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Sudán denunció hasta 500 casos de violencia sexual de los paramilitares contra mujeres.- Sudán denunció con motivo del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que ha documentado al menos 500 casos de violencia sexual contra mujeres y niñas por parte de combatientes del grupo paramilitar Fuerzas de Apoyo Rápido desde el estallido de la guerra. [[EFE](#)]

Llegó a Sudán el nuevo jefe adjunto de la OCHA para revisar la situación humanitaria.- El nuevo secretario general adjunto de la Oficina de la ONU para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, Tom Fletcher, llegó a Sudán en su primera visita oficial al país africano para revisar la situación humanitaria, informaron fuentes oficiales. [[SWISSINFO](#)]